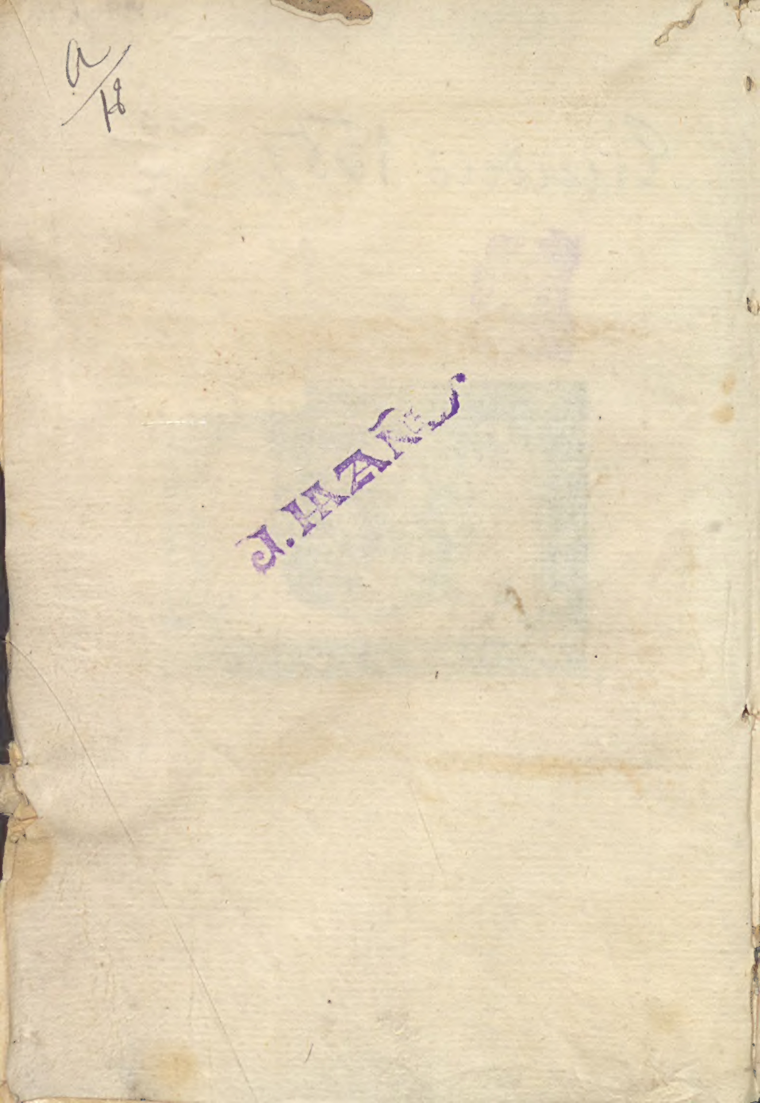



EI TA

Ecudero 1559.





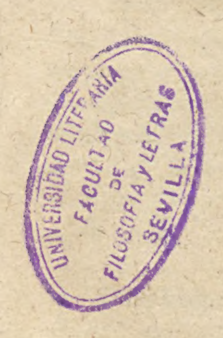

a/18
J. HAZ

REFORMACION CHRISTIANA,

ASSI DEL PECADOR, COMO DEL VIRTVOSO.

Por el Padre Francisco de Castro de la Compañia de Iesus, natural de Granada.

40.





CON LICENCIA.

Impresso en Seuilla, por *Iuan Gomez Blas*. Año 1641.

Aprobacion del muy iluſtre, y Reuerendiſsimo ſeñor Doctor don Luys de Camargo, Obiſpo de Centuria, del Conſejo de ſu Mageſtad

HEmos viſto eſte libro intitulado, *Reformacion Chriſtiana*, compueſto por el Padre Franciſco de Caſtro de la Cõpañia de Ieſus, y no hallamos en èl coſa alguna q̃ ſea contraria a nueſtra ſanta Fè, a la doctrina de los ſantos Padres, ni a las buenas coſtumbres; antes juzgamos ſer vtiliſsimo para la inſtrucion de los fieles, reformacion de ſus vidas, y prouecho de ſus conciencias. Eſte es nueſtro parecer. A primero de Febrero de 1628. años.

El Obiſpo de Centuria.

LICENCIA.

TIene licencia del ſeñor don Iuan de Gongora, del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Oydor en la Real Audiencia de Seuilla, Iuez de comiſsion para lo que ſe imprime en ella, Nicolas Rodriguez, para imprimir eſte libro intitulado, *Reformacion Chriſtiana*; compueſto por el Padre Franciſco de Caſtro de la Compañia de Ieſus. En 11. de Iulio, de 1641. años. Ante Alonſo de Eſcobedo Colombres, Eſcriuano mayor de Rentas, y deſtas comiſsiones.

TASSA.

LOs ſeñores del Conſejo taſſaron a quatro marauedis cada pliego de eſte libro en papel, paſſo ante el Secretario Martin de Segura, en 25. de Nouiembre de 1630.

AL CHRISTIANO LECTOR.

A Brà ocho años, Christiano Lector, que salió a luz este libro algo desmedrado, y tal que yo soy su padre natural lo desconoci, y se lo ahijè a vn amigo mio (que era otro yo) de mi mismo nombre, carne, y sangre. Mas no lo perdi de vista, ni lo desamparè, antes (viendole algo apazible proue choso y agradable, y que muchas personas, assi seglares, como Religiosas, lo buscauan, pedian, y lleuauan a sus casas, con tal afecto y priessa, que en breue tiempo se gastaron tres impressiones, me alentè a criarle, y ya criado, y crecido, fue fuerça vestirle de Primauera del cielo, matizada con algunas de las flores que el Parayso Terrenal de la Escritura Sagrada produze, y los jardines curiosos de los santos exalan, para que te dè mas gusto, y sirua mejor que hasta aqui. El mesmo es que fue, en la sustancia, con los accidentes dichos: y otros dos tratados de importancia, que le hazen mas apto para tus mejoras, y mis aumentos: pues para ti sale algo mas asseado, y para mi con mas merito, por diuulgarse segunda vez, por orden y voluntad de la santa obediencia, que juzgo ser la de Dios. El qual desseoso de tu bien con tiempo te auisa, y encarga por medio deste libro, que no te descuydes de tu saluacion, que tengas ajustadas las cuentas para el dia de la cuenta: que esto es lo q̃ dixo Dauid: *Auisays, Señor, con tiempo a los que os temen; despertayslos, apercebislos, hazeysles señal para que se pongan en saluo, para que huygan del arco de vuestra justicia, para que se libren, y saluen vuestros escogidos.* Si tu eres vno de ellos, cierto estoy que te aprouecharàs deste mi pequeño trabajo, y que reformaràs tu vida, por el orden que en èl te doy.

Con-

Considera que para ti solo me mandò Dios que escriuiera este libro, de lo mejor que han dicho los Santos en cada materia: suya es la dotrina, mia la disposicion, y de Dios mouerte el coraçon, y hablarte a el alma. No lo dexes de la mano, hasta que su Magestad te dè la suya, para que de veras te bueluas a èl. Si se te hiziere grande, lee poco en èl, pero a menudo, y con atencion, y te parecerà pequeño: y penetrarà tu alma vn rayo de luz diuina, que la dexe trocada, y feruorosa. Aqui hallaràs si eres prudente, y bien inclinado, nobles desengaños, para estimar, en lo que son, las honras, las riquezas, y deleytes desta vida; y si eres gran pecador, hallaràs quanto has menester para reduzirte, y saluarte: motiuos para aborrecer el pecado mortal, para amar mucho a Dios, y boluerte a èl de todo coraçon: para temer la muerte, el juyzio, el infierno, y dessear la gloria. Aqui hallaràs medios muy faciles para hazer biẽ hecha vna confession general, y todas las ordinarias: para oyr con fruto los Sermones, y la Missa: para rezar el Rosario, y leer licion espiritual, con gusto, y aprouechamiẽto, y para comulgar dignamente. Aqui hallaràs conocimiento de tus vicios, el remedio dellos: passo llano para las virtudes de penitencia, limosna, y oracion, con todas las demas. Aqui hallaràs deuocion cõ la Virgen Maria nuestra Señora, con los Santos, y con las animas de Purgatorio, caridad con Dios, y con los proximos, y perfeccion en todas tus obras. De aqui sacaràn noticia de su Fè, y ley los ignorantes, quietud los escrupulosos, paz los desauenidos, y mal casados, firmeza los mudables, penitencia los conuertidos, feruor los tibios, confiança los pusilanimes, fortaleza los tentados, paciencia los perseguidos, consuelo, y sufrimiento los enfermos, correccion los incorregibles, liberalidad los ricos, remedio los pobres, aliento los feruorosos, medita-

ciones los contemplatiuos, perseuerancia los justos, sufragios los difuntos, y todos el fauor de Dios nuestro Señor. A quien suplico humilmente fauorezca mis palabras, dandoles vida, y espiritu. Y a ti te ruego recibas la buena voluntad, y desseo que he tenido de tu aprouechamiento, y saluacion: y que en retorno suplas mis faltas, y me ayudes con tus santas oraciones, para que el Señor me perdone las ofensas que le he hecho, y me conceda que eternamente le alabe, y en su compañia le goze para siempre, Amen.

(.?.)

PRI-

PRIMERO FVNDAMENTO DE LA REFORMACION CHRISTIANA.

CAPITVLO I. *Que la felicidad, y sumo bien del hombre no se halla en esta vida.*

TODOS los descendientes de Adan nacemos con vn apetito, y desseo natural de llegar a vn estado en que tẽgamos todo bien, y carezcamos de todo mal: y assi siẽpre desseamos mas delo q̃ tenemos, para posseer lo q̃ no alcançamos, y tanto apetecemos. Y si bien nadie en esta vida ha llegado a tal estado de fecilidad (que los Filosofos llaman sumo bien) no dudaron ellos ser possible el alcançarse, pues el autor de la naturaleza (que no haze en balde nada) no auia de imprimir en nuestros coraçones apetito tan insaciable de cosa impossible, y tan amable, que nadie puede aborrecerla, aũque se aborrezca a si. Conuencidos pues desta verdad los sabios del mundo, quisieron saber en que linage de bienes consistia semejante bienauenturãça; y assi trataron esta question como la mas graue y de mayor importancia. Epicuro, y Aristipo, pusie-

sieron el sumo bien en el deleyte: Herilo en la ciencia, y conocimiento de las cosas naturales: Calisó, y Clitomaco en los gustos y entretenimientos virtuosos: Hieron, en la entera salud: Diodoro, en la falta de todo mal, y dolor: Carneades, en la abundãcia de bienes: Los Academicos, y Peripateticos, en viuir segun la ley natural: los Estoicos en la virtud: y muchos, como Pytagoras, Timõ, Narciso, Periandro, Hecateo, Aristoteles, Platon, y otros; despues de auerlo mirado bien, dixeron tantos desvarios, q̃ S. Agustin haze burla dellos. Y Marco Varrõ (a quien llama Tulio varon santissimo è integerrimo) cuenta duzientas y ochenta y seys opiniones diuersas, en q̃ vnos y otros poniã esta felicidad; y el echa el sello con la suya, pareciẽdole ser mas cõforme a razó q̃ las demas. Para lo qual presupone vna verdad cierta, q̃ el hombre es cõpuesto de alma y cuerpo; y segun esto, pone el sumo biẽ en la possession de los bienes del cuerpo y alma: y como en esta ay dos partes principales q̃ son entendimiento, y voluntad, quiere q̃ en el entendimiẽto aya perfeta sabiduria y en la volũtad cõsumada virtud; y q̃ al cuerpo le falte todo mal, y le sobre todo bien; en lo qual tãbien se engañò como los demas, porque siendo el sumo bien solo vno, lo puso él en tantas cosas; y no auiendolo en la tierra, lo queria él hallar en ella. Y el Angelico Doctor Santo Tomas, luz de las escuelas, prueua, que el sumo bien y felicidad del hombre, no se puede hallar, ni en las ciẽ-

cias

cias y facoltades, ni en las riquezas y bienes temporales, ni en el poder, y grandeza, ni en las hõras, oficios, y dignidades; ni en los deleytes y regalos desta vida, sino en los de la otra. Y cierto, que si lo miramos biẽ, hallaremos q̃ no ay felicidad, sino la de la eternidad, y que en esta vida no ay bien cumplido, sino principio del, que es la virtud, y la gracia de Dios, que es gloria començada; y la gloria despues, que es gracia consumada. Sino diganme los sabios, q̃ perfeta sabiduria se puede alcãçar en las Vniuersidades, que dieron la borla de Dotor, y vitoriaron por el mas sabio del mundo, a quiẽ dixo aquella tã celebrada sentẽcia: Vna sola cosa sè, que es no nada lo q̃ sê: y el otro que afirmò en vida, q̃ la mayor parte de lo que sabia, era la menor de lo q̃ ignoraua: y en muerte, estãdo para espirar, rogado de sus amigos les dixesse alguna sentencia notable, pues tantas auia dicho, y escrito en vida; respondió: Entré en el mundo cõ pobreza, viui cõ miseria, y muero con ignorãcia de lo q̃ mas me importa saber. S. Pablo escriuiendo a los de Corinto, nos dize: Si alguno piẽsa q̃ sabe algo, aun no sabe q̃ es lo q̃ le cõuiene saber. Y Anaxarco solia dezir (cõ ser gran Filosofo.) Es tan poco lo que sè, q̃ aun no sê, que no es nada lo que sè. Por esso no se glorie nadie en lo que sabe. Diganme los ricos, si son bienes las riquezas que no les hazen buenos, que irritan el apetito, y no le satisfazen: que quitan el sueño al cuerpo, y la quietud a el alma, que no hazen

rico a vno sin empobrecer a otros, que mientras mayores son, imitan a las olas de caudalosos rios, que quanto con mayor auenida corrẽ, mas presto se vàn, y al mismo punto que aparecen, desaparecẽ sin dexarse ver de quien las mira corriendo a toda priessa al mar hinchado, donde se hunden y desaparecẽ, y si algo se detienẽ, mas desasossiegos causan, y mas cuidados, llaues, y guardas hã menester: y por esso las cõparò la suma verdad a las espinas, que pican, punçan, lastiman, y sacan sangre. Digan me los señores, Principes, Reyes, y Emperadores, si son poderosos? Y responderàn que no, sino mas flacos que todos, pues no tienen la seguridad que los demas, sino a fuerça de mucha guarda, presidios, exercitos, armadas, en que gastan mas de lo que tienen, y aun no se asseguran de sus enemigos. Pues ya los ambiciosos de honras y dignidades, lleuados con el aliento de su nobleza, con los meritos y seruicios de sus ilustres progenitores, o de los suyos, desvanecidos con sus letras, pagados de sus buenas partes: engreidos con sus dineros, y alẽtados con las espuelas de mil vanas esperãças, que hazen? que forjan para alcãçarlas? locuras de cuerdos, y sueños de despiertos. Cierto agudo ingenio pintò vn molino de viento encimado en la cumbre de vna descollada sierra, y en él vna tolba descubierta, llena de ginetas, bastones, capelos, mitras, cetros, coronas, y tiaras, y muchas escalas pendientes della, por donde subian varios personages

de

de diferente suerte, calidad y estado, impidiendose, y derribandose los vnos a los otros: y los que mas podian entrauan en la tolba, y tomauã el vno la gineta de Capitan, el otro el baston de Maesse de campo, o General: este la mitra de Obispo, o de Arçobispo, o capelo de Cardenal, aquel la corona cetro, o tiara; y apenas auian tomado cada qual su insignia, quando se hundian en la tolba, dexandola para otros, y ellos caiã, vnos en pos de otros, por la canaleja, despeñandose por la sierra abaxo, hasta dar en vn ossario que en su falda estaua, con este verso.

Regnabo regno, regnaui, sum sine regno.

Yo he de reynar, ya reyno,
reynado he, ya estoy sin Reyno.

Los q̃ subian por las escalas, dezian orgullosos: Yo he de reynar: los dela tolba gozosos, Ya reyno: los de la canaleja tristes, Reynado he: los del ossario, de todo descarnados, Ya estoy sin reyno. Viuissima estãpa de los ambiciosos, q̃ ván a moler al molino de la vanidad; las escalas por donde subẽ, son el desvelarse con ansias, poner la mira en sus acrecentamientos, pretender los cargos, anhelar a las dignidades, aspirar a los oficios, hablar a los validos, grangear a sus criados, gastar sus haziendas, y tal vez caer de la escala, y lastimarse tanto mas, quanto mas altos ivan, quedandose en vago, estropeados, o muertos. Y si llegan a entrar en la tolba saliendo con sus pretensiones: que dizen? que son

juguetes de la fortuna, dixes de niños, apariencias de teatros, liéços de Flandes, engaños y primore de pintura, cuyos lexos, releuados, lisos, fódos, cũbres, y sombras recrean, y mirados de cerca, todo es falso, y corriendo la mano por el lienço, o tabla, ni se halla relieue, ni fódo, y queda corrida la aprehension viendolo todo ygual y parejo. Y estādo en esto dán en la estrecha canal de la muerte, y paran en la sepultura oprimidos de trabajos. Informaos de los mas dichosos, si se escapan por ventura de odios, embidias, sospechas, temores, desgracias, caydas, enfermedades, muertes; y hallareis que no. La alteza de su estado hazelos mejores? antes descubre quiẽ ellos son, y el q̃ siendo particular parecia prudẽte y graue, leuātado al oficio y dignidad, descubre su poca capazidad, y corto talento, y el q̃ mejor lo haze, teme su condenaciõ, como el santo Pontifice Pio V. que solia dezir: Quando yo era religioso esperaua saluarme, hecho Cardenal temi condenarme; mas quādo me vi Papa, casi descõfiaua de mi saluacion. Delos deleytes sensuales, basta dezir que empalagan, y no hartan, y que estan tā lexos de ser bienes, que son verdaderos males, pues impiden el vso de la buena razon, escurecen el entendimiento, embotan el discurso, causan arrepentimiento y dolor: de hombres hazen bestias, de hijos de Dios, esclauos del demonio: despojan al entendimiento, y a la memoria de todo buen pensamiento; llenādoles de imaginaciones asquerosas,

que

que truecan el Templo de Dios en eſtablo de beſtias, e incitan a la voluntad que los apetezca, y buſque: y al hombre, y a la muger que emprendã qual quier delito y maldad por conſeguirlos. O deſſeos viles! ò cuydados humanos! ò quanta vanidad y mentira ay en los bienes tras que andamos! Que bien conociò eſta verdad Inocencio Papa, pues dixo: Tres coſas apetecen los hombres, hazienda, regalo, y honra, y ſi las alcançan, yo os dirè lo que ſacan dellas: De la haziẽda, pecados: del regalo, torpezas; de la honra, vanidad, y liſonjas. Porque la hazienda, es madre de la cudicia, y auaricia, rayzes de todos los males: el regalo, de la gula, y luxuria; la honra, de la ſoberuia, preſuncion, y jactancia. Y aunque no tengan eſtas malas propiedades en qual, o qual varon perfeto, como lo era el ſanto Pontifice, por lo menos eſtân llenas de vanidad. Oygamos lo que acerca deſto nos dize cada vno en particular. San Aguſtin: Como no conoces la vanidad de las honras, deleytes, y riquezas del mũdo, las deſſeas; ſi las conocieſſes y alcançaſſes, las deſpreciarias, porque en ellas, aun la ſuauidad es engañoſa, el trabajo ſin fruto, el temor continuo, la alteza peligroſa, ſu principio ſin prudencia, y ſu fin, dolor, y arrepentimiento. Quando has viſto q̃ eſtas coſas hizieſſen mas bien a ſu dueño? Traen conſigo ſalud, memoria, ingenio, prudencia, conſtancia, fortaleza, templança, o alguna de las otras virtudes? No, ſino todo lo contrario. Si vn tonto

tiene

tiene todos estos bienes, dexa de serlo? no, pues nō puede comprar con ellos la razon y sabiduria que le falta. Si vn mal Christiano es rico y poderoso, y dado a deleytes, dirás que es por esso bueno? No, como no dirias (si eres cuerdo) que vn mal rozin es cauallo generoso de raça y brio, porque tiene buenos jaezes, caparaçones de oro, y perlas, mochilas bordadas con gran primor, y preciosa pedreria, boçales ricos, y vistosos; sino el que es bien quarteado, de hermoso pelo, de animoso aliento, de buenos cabos, anchos pechos, y cabeça pequeña: brioso en arrancar, ligero en correr, blando en parar; este tal en pelo, es de gran precio: si no tiene esto, aũque le cubras de oro, será vna mala bestia. Assi los ricos y poderosos, y que ocupan los mejores lugares en el mundo, con toda su riqueza y mādo, si les faltan las partes, q̃ para ser buenos Christianos se requieren. Mas demos que la ciencia no fuesse ignorancia, ni las riquezas pobreza, ni el poder flaqueza, ni las honras deshonra, ni los deleytes miseria; sino que fuessen verdaderos bienes, cō todo esso no pueden hazer a nadie dichoso, no solo porque no son eternos, pues cada hora y cada momento se pueden perder, y de hecho se pierdē, como la experiencia de cada dia nos lo enseña; ni pueden durar mucho, pues los compara S Gregorio al sueño, flor, humo, niebla, y rozio, antigua pēsion, y cierta experiencia de su breuedad, e inconstancia, sino porque quien los posseyesse, para ser

feliz,

feliz, auia de tener todo lo que quisiesse, sin querer cosa mala (ni de culpa, ni de pena) y este tal forçosamente auia de morir queriendo, o no queriẽdo; si no quiere morir y muere, ya no tiene lo que quiere, y si quiere morir, ya quiere la muerte, que es tã grãde mal, que el mismo Dios quiso que quedasse escrito, que èl no hizo la muerte, sino que la embidia del demonio le diô entrada enel mũdo. Luego de qualquiera manera no se hallará en esta vida hõbre del todo dichoso, ni felicidad cumplida. Y si alguno lo auia de ser, fue Salomõ, cuya felicidad fantastica põdrè aqui, para que nos ayude a cõfirmar que en este mundo no se halla el sumo bien del hõbre, que buscauan los Filosofos, y buscan oy desalados los hombres.

CAP. II. *Pruenase el mismo intento con el exemplo de Seneca, Dauid, y Salomon.*

TRatando Seneca de los dichosos del mundo, dize: Marauillamonos de ver el suelo de sus casas cubierto de marmoles jaquelados, embutidos, o enlaçados a las mil marauillas; hechos los techos vna ascua de oro; las paredes vestidas de telas i brocados, sabiẽdo q̃ lo q̃ está cubierto es tierra inutil, madera carcomida, y tapias viejas. Assi a sus dueños, si los miramos en lo exterior, parecen dichosos, y bienauenturados, mas si les quitamos el oro, y talas ricas que cubrẽ su desnudez, hallarémos que son miserables, infelizes, y torpes, y q̃

toda

toda su felicidad es postiça, como la de sus casas en lo exterior, y en lo interior està asquerosos, y carcomidos de sus passiones. Que mas dixera vn Christiano que supiera la vanidad de las cosas q̃ el mundo estima, mejor q̃ este Filosofo Gentil? el qual cõ sola la luz natural alcançò, que si ay felicidad en la tierra, el hõbre virtuoso la tiene; y si en algun lugar ay congoja, tribulacion, e infelicidad, la mala conciẽcia la siente: que la sabiduria deste siglo es ignorancia para lo de Dios, y que los bienes tẽporales son causa en muchos de males eternos, y en todos de sobresaltos, y desassossiegos perpetuos. Y por librarse él dellos, se desposseyò de siete millones y medio q̃ tenia en cada vn año de rẽta, y se los diò, sin alguna obligaciõ, a Neron su Principe y dicipulo, para que dispusiesse dellos a su voluntad; y solia dezir, que no era digno de Dios el que no despreciaua las riquezas; porque dellas nace communmẽte la soberuia, de la soberuia la imprudencia, de la imprudẽcia la ira, de la ira la discordia, de la discordia la diuision, y desta las calamidades y pobreza. Y al reues de la pobreza nace la humildad, de la humildad la paciẽcia, de la paciencia la paz, de la paz la industria, artes, ciencias, vnion, y concordia; de estas, la gracia, y fauor de todos, del fauor el poder del poder la riqueza, y de la riqueza la estimacion, que es causa de la soberuia, para que buelua a dar la buelta la que llama el vulgo rueda de la Fortuna subiendo a vnos, y abatiendo a otros. Y assi el buẽ

Fi-

Filosofo conociendo que era hombre, y el alto lugar en que estaua, temiendo alguna cayda, despreció las riquezas, y ganó tanto con este hecho, que demas de estimarlo todos en mas que al Emperador, los hõbres mas sabios, prudentes, yzelosos del bien comun, le juzgaron por digno del Imperio; y tratando de quitarselo a Neron, y con él la vida, y de darselo a Seneca, él no vino en ello: sabiendo q̃ la honra es vna opinion del vulgo ignorante, que por muy liuianas causas la dâ y la quita, sin merecimientos, causa de grandes males, e impedimento de muchos bienes: que la hazienda demasiada, y el imperio es vn tesoro de males, vn manantial de vicios, vn seminario de calamidades, y que todo junto es vna calentura frenetica, que quãto es mayor, tanto mayores vascas y congojas causa, y tanto mayores disparates y locuras haze dezir y hazer, y que nada desta vida satisfaze. Como lo conocio y cõfessò Dauid, que despues de auerle hecho Dios de humilde y pobre pastor, gran Cauallero, gran Principe, y gran Rey, no estaua satisfecho, y dezia: Quando yo viere a mi Dios, quando yo goze de aquel sumo bien, quando entre en la possession de su gloria, entõces quedaré harto, y satisfecho, antes no lo puedo estar; porq̃ es lo de acâ vanidad, y de ningun prouecho. Diganos esta verdad su hijo el sabio Rey Salomon, que auriguò este punto mejor que quantos nacieron: cuyo testimonio bastará a desengañar al mas engañado, pues él gozò

con tantas ventajas de lo que los hombres con tã grande ansia pretéden. Si buscamos sabiduria, basta dezir, que la Fè nos enseña que ni huuo, ni ay, ni aurá hombre mas sabio que èl. Si queremos hõras, el fue grã Rey de Israel, llamado de todos los Principes de aquel siglo Rey de Reyes, y señor de señores, con la mayor Magestad y pompa que jamas se viò; venerado de los Egypcios, reuerẽciado de los Syrios, querido, respetado, y seruido de los demas Reyes, tenido delos Iudios por el Messias verdadero; adorado del mundo, pues de los fines dél vino la Reyna Sabbá a echarse a sus pies, y a reuerẽciar su sabiduria y felicidad. Si apetecemos haziẽda, no ha auido, ni aurá otro mas rico que él, porque gozaua delas riquezas de todos los Reynos y Prouincias, q̃ Dauid su padre sujetò de los Moabitas, Syros, Damascenos, Amalequitas, Idumeos, y los Reyes de allende el Iordan, y los Filisteos, y desde el rio Eufrates hasta los terminos de Egypto, de quiẽ recebia tributos muy crecidos, fuera de sus possessiones, ganados, tierras, ciudades, villas, y lugares, imposiciones, pechos, parias, diezmos, regalos, donatiuos, fiscos, penas de camara, y seyscientos y sesenta y seys quintales de oro, situados en las flotas de Tarsis, que todo junto montaua en cada vn año (quando menos) cien millones, sin la herencia que su padre le dexò de plata, oro, y joyas, que fue la mayor q̃ se puede imaginar. Sacarase por vn Legado pio, que en su testamento le dexô para hazer

el

el templo de Ierusalé, que fue de cié mil quintales de oro, y diez vezes cié mil quintales de plata, que montan mas de dos mil y quatrozientos millones reduzidos a nuestra moneda. El gasto ordinario de su casa y familia, eran cada dia noueziétas fanegas de pan, y las trezientas de la flor de la harina; treynta vacas, cien carneros, grã multitud de conejos, perdizes, pauos, gallinas, capones, pollos, jaualies, venados; y todo genero de conseruas, confituras, frutas, y generosos vinos. Mas seis mil y quinientas fanegas de ceuada, para cinquẽta y dos mil cauallos q̃ tenia en sus reales caualierizas; los quarẽta mil de coches, y carroças, y los doze mil de rua: sin otras muchas azemilas de carga para el seruicio de la casa Real. Quié jamas llegò, ni llegarâ a semejante riqueza? Pues ya que dirè de sus regalos y deleytes? Pongase el mas sensual a pensar todo, quãto puede deleytar los sentidos, y no llegará con mucho a lo que tuuo Salomõ. Porque (dexadas a parte quantas cosas ay q̃ ver, y estimar, dignas de precio en el mundo) tuuo para los ojos preciosa diuersidad de telas, del mas rico tributo del Ofir, labores vistosas, valiẽtes pinzeles, esculturas perfetissimas, adornos varios, jardines deleytosos, y fuentes cristalinas. Para lisonja y suspẽsion del oydo, festiuo estruendo, y acordada discordia de acẽtos musicos, consonancias primas, y suaues instrumentos. Muchos mistos de olor para el olfato, exalados en humo los preciosos y varios aromas de Pancaya, y

de la region Sabea. Bien fazonada variedad de mãjares para el gusto. Tãtos y tan hermosos objetos para el tacto, q̃ tenia dentro de su Palacio mil mugeres, las setecientas Reynas tan escogidas, regaladas, y seruidas, como si cada vna fuera la Reyna principal de Israel, y otras trezientas concubinas, de las mas hermosas, y gallardas mugeres q̃ en sus Reynos y enlos estraños se hallauã. Pareceralé a alguno encarecimiẽto lo que aqui lee, pues no lo es, sino verdad cierta. y de Fé, que la sagrada Escritura dize todo esto, y algunas cosas mas, de la sabiduria, riquezas, y deleytes de Salomon: el qual auiẽdo sido en su mocedad de lindo natural, amabilissimo, de vida inculpable, y dotado de todas las buenas partes en q̃ vn Rey justo, y santo se pueden dessear. Y auiendole Dios elegido, e ilustrado su entẽdimiento con ciencia infusa, son tan poderosos los males que el mundo tiene por bienes, que al fin le peruirtieron, de suerte, q̃ vino a oluidarse de Dios, de si, de sus obligaciones, a ser desagradecido a los beneficios deuidos, inconstante en la Fè, tirano cõ sus vassallos, y el mas deshonesto i carnal de todos los hombres; y llegô a tãto su ceguedad y torpeza, que adoró dioses falsos, y les hizo templos, y vno muy suntuoso al Idolo Moloch, y le ofreciò incienso y sacrificios. Si bien boluiô en si, y se desengañò, para desengañarnos a nosotros, y dixo: que todo quanto auia tenido y gozado era vanidad y afliciõ de espiritu, y que nada viene a permanecer sino el

ser-

seruir a Dios: y no falta quien diga, que renunciò el Reyno, y que vestido de vn saco hizo aspera penitencia publica y secreta. O si creyessemos a tan buen testigo, y nos dexassemos curar de cirujano tan bien acuchillado! O si Dios nos abriesse los ojos, para ver quan gran verdad nos dize Salomon y quan digno es de que le demos credito como a hombre tan sabio, y tan experimentado, confessando por certissimo lo que él testifica, desarraygando de nuestro coraçon la desordenada codicia de estos bienes, que san Iuan, y todos los santos tienen por males, reformando nuestra vida, y ajustandola con la ley de Dios, porque no la creamos y confessemos a nuestro pesar quando no tengamos remedio; como los miserables condenados en el infierno, q̃ dizen: Cansado nos auemos en el camino de la maldad y perdicion, caminamos por caminos dificultosos, y no encótramos con el del cielo. De que nos sirue la soberuia? Que nos aprouecharō las riquezas? Passarō como sombra fugitiua, como el correo de posta que và despachado a toda diligencia; como la naue q̃ con viẽto en popa, y suma ligereza và cortando el agua, impelida de las velas; como aue, q̃ rasgando el viento cō sesgo buelo, và tras la presa q̃ sigue para darle caça; y como la saeta tirada de arco y braço fuerte. No ay ligereza ninguna, aunque sea del pensamiento, q̃ no quede vencida de la de nuestra corta vida. Y parece q̃ no hallan ponderacion alguna cō que exagerarla,

pues en naciendo, les parece que dexarõ de ser, en lo qual confiessan, mal de su grado, lo mismo que Salomon: la vanidad expressada en la sombra; la aflicion en los caminos dificultosos; la inconstãcia, y breuedad en el correo, nauio, aue, y saeta. Y al fin sacan esta consequencia. Luego errado auemos el verdadero camino; sino que la sacan a mal tiempo y en peor lugar, que es el infierno, quãdo no tienẽ remedio; y a muy bueno para nosotros, que lo tenemos, y podemos inferir della, lo que el Apostol: Errado auemos, luego bien serà corregir nuestros yerros, y entrar por el camino derecho de nuestra saluacion.

FVNDAMENTO II.

CAPIT. III. *Que los bienes temporales no son bienes verdaderos.*

DE lo que ha dicho Salomõ, y estos miserables condenados, infiero, y concluyo, que los bienes tẽporales no son verdaderos, sino aparentes y falsos, pues q̃ causan tã malos efetos, como hazer malos a los q̃ los posseen, segun se ha visto en Salomon; y porque tienen tan poca sustancia, que los mismos que con ansia y trabajo inmenso los alcançaron, son buenos testigos, de que su buen ser es aparente, y si en algun tiempo los estimarõ por la anticipada opinion con q̃ los apetecieron, presto se desengañaron, porque son estos bienes como

los

los mismos hombres, que a las vezes (aunque sean de cortos talentos) suelen con anticipada opinion de todos ser estimados al principio, hasta q̃ el tiẽpo los desengaña. De suerte, que no tienen mas bõdad dela que les dá el pensamiẽto de nuestra imaginacion, la qual presume, y se promete de tener bien y gozo cumplido en lo que dessea. Mas como no tienen ser verdadero, no pueden satisfazer, y assi los mas ricos tienen mas necessidad; y quando satisfizieran, la corta duracion dellos los hiziera indignos de ser desseados, porque bienes q̃ son idos antes que venidos, y que no duran vn punto (segũ el testimonio ya referido de los mismos condenados) limite auian de poner a nuestros desseos. Este era el desengaño de Dauid quando dezia: Vide al malo leuantandose sobre el concabo de la Luna, y mas descollado y altiuo que los cedros del monte Libano, y en boluiẽdo yo el rostro para dar vn passo adelante ya él no tenia ser alguno. A estas razones tan bien ponderadas, les ahijarè otras de san Agustin, el qual sobre aquellas palabras de Dauid. Veys aqui que los pecadores en este siglo estàn apoderados de las riquezas, y tienen todo quanto han menester sobrado en abundancia, dize: Bienes dados a hombres tan malos no son bienes porque si lo fuerá, Dios no fuera bueno, pues no fuera justo, porque la justicia, es ajustar los bienes y los males con los sujetos a quien se dán, dando bienes a buenos, y males a malos. Pues si los Turcos, Moros,

Gentiles, Hereges, y malos Christianos estã llenos destos bienes temporales, forçosamẽte hemos de creer y confessar, que estos no son bienes verdaderos, o que Dios no es verdaderamẽte bueno y justo. Y es tan grande verdad esta, que la alcançò Seneca, pues dixo: De ninguna otra manera pudo Dios mejor infamar los que el vulgo llama bienes q̃ quitãdoselos a los buenos, y dãdoselos a los malos. De dõde vino a dezir el otro sabio Lacedemonio, viendo passar cierto hombre rico, ignorãte, y viciosissimo, muy lleno de galas y joyas: Mirad como saca Dios a la verguença sobre este borrico los bienes temporales. Mas dirá alguno, que estos bienes tambien se dân muchas vezes a los buenos, y a los muy queridos de Dios, como a Iob, Dauid, Abraham, Isac, y Iacob: y que el mismo Christo en su Euangelio promete a los que buscarẽ el Reyno de Dios, darles esse principalmente, y por añadidura los bienes de acá, y de hecho se los dá a muchos. A esso respõdo, lo primero, que las riquezas, de suyo ni son bienes, ni son malos; indiferentes estã para lo vno, o para lo otro, segun en lo que se emplean: porq̃ el tenerlas, no nos quita la santidad, ni el carecer dellas nos la pone, ni los grãdes estados cierran las puertas del cielo, ni la pobreza y abatimiento las abre, sino el bueno, o mal vso della. Digo lo segundo, q̃ no por esso dexan de ser bienes aparentes, sino que Dios se los dà a los buenos quando el es seruido; para que con el buen vso, desprecio dellos,

dellos, consigan el Reyno de los Cielos; y con su exemplo enseñé a los demas, como, y en q̃ los han de emplear. Pero que no es esse el estilo ordinario que Dios vsa con sus escogidos, sino lo contrario, como lo vsò con su Hijo vnigenito, con la Virgen santissima, y otros muchos santos, cuya vida tu embidias, y cuya muerte celebras; porque los quiere agenos, y libres destos bienes de acà, para que pongan la mira en los de allá, y q̃ como medios, no tomen dellos mas de lo que bastare para alcançar su vltimo fin. Esto he dicho, porq̃ si tu, que esto lees, eres rico, no pongas el coraçó en la riqueza, como en esposa, que no es sino esclaua. A Eua sacóla Dios del costado de Adan, y de junto al coraçon, para que la tuuiesse en èl, como a esposa; pero la riqueza de el oro, y plata, sacala Dios del abismo de la tierra, y debaxo de los pies del hombre, para que la tẽga debaxo dellos, y la mire como esclaua y sujeta, siruiendose della, y a Dios con ella. Sino te siruen desto las riquezas, teme no se leuanten a mayores, no se te suban a la cabeça, y te trastornen el juyzio, y te hagan perder el sumo bien que tanto desseas, y con ellas lo puedes alcançar, y te halles a la hora de la muerte có las manos vazias, como los necios que se casaron con las riquezas. Y persuadete, que ni en lo que tienes, ni en lo q̃ desseas tener, as de hallar satisfació, ni hartura, quietud, ni descãso, sino lo contrario: yq̃ no tienes vna hora de vida segura. Y teme no te coxa la muerte rico de bienes tempo-

temporales y pobre de los espirituales; q̃ no mueras tan descuidado como has viuido, y de noche a escuras, sin saber que te mueres, sin conocimiento de tus culpas, y sin la luz que Dios dá a los buenos en aquella hora. Si eres pobre, dâ gracias a Dios por la merced que te ha hecho, pues para el cuerpo y para el alma te està mejor serlo, si eres el que deues; porque bien sabes que el pobre y el rico en el nacer y el morir son yguales, y en el tiempo tambiẽ que les dura el sueño, que es la mitad de la vida, y si en la otra mitad ay alguna ventaja, el pobre se la haze al rico, porque tiene menos cuydados y obligaciones, duerme mejor en el suelo duro, que el rico en su cama blanda y sabele mejor vn pedaço de pan y vn jarro de agua (que nunca le falta) que al rico sus regalados manjares, y preciosos vinos; y està libre de los malos efetos que causan los bienes temporales en sus amadores, que quãdo se dessean manchan, quando se posseen afligen, y quando se pierden atormentan. No hagas caso de bienes tales, cuya pretension es culpa, cuya possessió es carga, cuya perdicion es graue pena, y tormento. Bienes al fin que se adquieren con trabajo, se posseen con temor, y se pierdẽ con tristeza y dolor; teniendo ellos aspereza verdadera, y alegria falsa, cierto dolor, e incierto deleyte, duro trabajo, y quietud, medrosa. Al fin ellos son vna cosa llena de miseria, y vna esperãça agena de la felicidad que tu desseas Al contrario de la santa pobreza (dize el Angelico Doctor)

Doctor) que sabe a conocimiento de culpas: q̃ es almiuar en que se conseruã las virtudes: q̃ es la piedra bezar, que conforta y quieta el coraçon: q̃ es el pan y sustento con que se satisfaze el desseo; que es la miel que endulça los mantenimientos del alma: que es la sazon de los mantenimiẽtos y fruta cogida en las heredades y huertas de la gloria. Mas no por esso has de dexar de hazer lo q̃ es de tu parte, poniendo el ombro al trabajo, con el cuydado cõpetente, y diligencias necessarias, para sustentar casa y familia, q̃ essa es penitencia que Dios nos dió, quando dixo: Cõ el sudor de tu rostro ganarás vn pedaço de pan; lo que nos reprehende, es la demasiada solicitud, la congoja y codicia de riquezas; y assi no te aflijas, no te congojes, no piẽses mucho en tu acrecentamiẽto temporal, porq̃ nadie crece en el cuerpo por pensar como crecerá, sino por comer, beuer, y dormir, q̃ es con lo que se crece: assi nadie crece en los bienes tẽporales a fuerça de pẽsar en esso, sino haziendo el deuer, y siruiendo a Dios, q̃ el es el q̃ haze rico al hombre, que en balde trabaja el q̃ pretende hazerse rico cõ su trabajo solo. Quãtos velan y se desvelan, y madrugan y trasnochan, y apenas se han acostado quando se leuantan para trabajar, y hazer haienda, con tanto afan, y fatiga, y no pueden salir con su intencion, ni alcãçar lo que pretenden; y a los que siruen a Dios, estando durmiendo sin cuydado, ni trabajo alguno, vemos que se les entra la hazienda por casa, sin sa-

ber ellos como: por esso si quieres ser rico, en tu mano está. Oye lo q̃ nos dize Dios a todos. Si me oyeredes, si me creyeredes, y guardaredes lo q̃ os tengo ordenado y mandado, comereys los bienes de la tierra, sereys abastados dellos, dareoslos yo con grande abundancia; y mas, que no tendrá en ellos imperio la fortuna, que no puede quitar lo q̃ no dió, siendo cierto lo que dixo Socrates, que no puedẽ ser expelidos del templo de la prosperidad los que entran en él por la puerta de la virtud. Entra tu por ella (como luego diremos) y dexa lo demas a Dios, que todo lo que te conuiniere, te dará por añadidura de su Reyno, si tu le buscas, como a sumo bien, y vltimo fin tuyo. Que es gran sabiduria, por desprecio destas cosas temporales adquirir el descãso eterno. Y pues assi es, vanidad es buscar riquezas perecederas, y esperar en ellas: vanidad es dessear honras, y ensalçarse cõ ellas vanamẽte: vanidad es seguir el apetito de la carne, y anhelar por lo que te ha de costar tan caro: vanidad es dessear larga vida, y no cuydar que sea buena: vanidad es pensar en solo esto presente, y no acordarte de lo futuro: vanidad es amar lo que tan presto se passa, y no disponerte para el gozo perdurable, y felicidad eterna. O quãto se ciega quien no vè quã limitados son estos caducos bienes! O quan poco atiende a su instabilidad, quien los procura, oluidado de los sempiternos!

FVN-

CAP. IIII. En que consiste la felicidad, y sumo bien del hombre.

VIsto auemos nuestro engaño, en el desengaño de tan insignes varones, y que el sumo biẽ del hõbre no se halla en los bienes desta vida mudables, aparentes, y perecederos, pues gozandolos, no pudieron tener contento, ni gusto, los que mas tuuieron de ellos, y el mas santo nos dize: O hijos de este siglo, hasta quando tendreys el coraçon duro, empedernido, e inclinado a las cosas perecederas, oluidados de las eternas? Que os haze amar la vanidad, e iros desalados tras de la mentira? Hijos de hombres, gente inclita, y de noble linage, a quien Dios hizo derechos, y leuantado el rostro al cielo, no como a los brutos, inclinados a la tierra, hasta quando sereys pesados de coraçon? Hasta quando trayreis la imagen de Dios arrastrando por el suelo, con injuria suya y vuestra? Hijos de hombres (poco digo) hijos de Dios, herederos de su gloria, porque, como aguilillas rateras, hazeys pressa en estos bienes mentirosos, y vanos, antes la misma vanidad y mentira? Sobre las quales palabras dize San Augustin: Esta mentira es el mundo, y todo quanto en èl ay. Bien sé que todos desseays ser dichosos, y bienauenturados, y que pretendeys los medios para conseguir vuestro fin y desseo. Buscais rique-

zas

zas para ser dichosos, cõseguislas, y no vuestro fin; luego buscays la mẽtira. Pretendeys honras y dignidades, porque pensays que con el aplauso y pompa de el siglo sereys felizes, y no lo soys; luego dexaisos lleuar de la mentira. Anhelais por todo lo q̃ el mundo ama y estima, y el que mas alcãça desso, menos tiene de felicidad. Y la causa es, porque buscays el sumo bien donde no le ay, ni le puede auer, y encontrays cõ la mentira. Bueno es lo q̃ buscais, pero no se hallarà donde le buscays, que es en lo q̃ de bienes tiene solo el nõbre, no la sustancia. Pues donde se hallarà? Donde? en vuestro centro, porque assi como el punto en la circunferencia es el centro de las lineas, donde tienen toda su perfeccion cumplida: assi Dios es el centro del hombre, en èl descansan sus desseos, en èl està el cumplimiẽto de sus gustos, y fuera del no ay cosa que le satisfaga. El es el descanso de los suyos, dize san Seuerino Boecio, el verle es el fin que satisfaze la capazidad del apetito, solo êl puede hartar al hombre, y fuera del ninguna cosa le llena. Que bien sentia esto Dauid, quando dixo: Que tengo yo en el cielo, que sea para mi cielo, fuera de ti, Señor mio, que eres el cielo, donde tiene mi voluntad su cielo? que el cielo sin Dios, no es para el hombre cielo: y que ay en el mundo de codicia que se deua querer sino a Dios? Quien a Dios tiene que le falta? el es la medida del desseo, el es el centro de la voluntad, y quien a èl le tiene, todo lo tiene. Y dõ-

de

de le tendremos? Donde dexaredes las criaturas, y pusieredes la mira en el fin para que fuistes criados. No os criò Dios para seguir vuestros gustos, y antojos, ni para viuir a vuestras anchuras, ni para buscar riquezas perecederas, honras mundanas, y deleytes viles, sino para que le alabassedes, siruiessedes, y gozassedes para siempre, alcançando vuestro fin. Mas, ò peligrosa locura! ò miserable deuaneo de los hijos de Adan! Que ayamos sido criados para seruir a Dios, y siruamos al demonio! Que seamos herederos de los bienes eternos, y andemos a buscar los temporales! Que el hombre criado para tan alto fin, se oluide del, y de si, y del mismo Dios! No te oluides tu, ni te dexes lleuar del comun error del vulgo. Pon los ojos en el fin para que fuiste criado; y persuadete, que no has de hallar descanso hasta conseguirlo. Para si te criò Dios, este es tu fin, este el cẽtro de tu alma, este el tesoro de tu coraçon: si lo alcançares seràs dichoso, si no muy desdichado. Grande bien es lo q̃ te lleua a este fin; mal grande lo que te aparta del. La prosperidad, o la aduersidad, la riqueza, o la pobreza, la salud, o la enfermedad, la honra, o la deshonra, la vida, o la muerte, no son de suyo bienes, ni males: si te ayudan a cõseguir este fin, son bienes y los has de dessear; si te apartã del, son males, y los has de aborrecer. Todas las cosas criadas tienẽ su fin determinado, con que se satisfazen: lo liuiano sube arriba, como el ayre y el fuego, que rompen

los montes,y estremecen la tierra quando estàn debaxo della, por subir a su esfera: y lo graue baxa a la tierra, como a su centro. De manera, que cada elemento se mueue a su termino,y en llegãdo a él, se quieta y descansa; porque en topando el fuego con su esfera, y la tierra cõ su centro, no les queda apetito de passar mas adelante,porque no ay mas donde esta baxe,ni aquel suba;q̃ si lo huuiera, ninguno se quietara,pues en auiendo apetito de mas, no ay descanso en lo menos. Assi el entendimiento tiene por vltimo fin la verdad, y la voluntad a el bien; este para que sea amado de la voluntad, y la verdad para que sea entendida del entendimiento:y como la capazidad destas dos potẽcias es casi infinita,pues no ay cosa algúna ni la puede auer que no pueda ser entendida y amada; siguese, que ni la vna,ni la otra pueda satisfazerse,ni quietarse, sino es con verdad,y biẽ infinito. Y como estas potencias son la parte principal del hombre, hemos tambien de dar en él vn fin,e inclinaciõ q̃ le quite el desseo con que nace. Este no puede ser material, ni finito, porque no ay cosa en el mundo que le satisfaga a el anima,que es inmortal,y eterna;y para que ella se dé por contenta de algun bien,ha de ser infinito,como es la vida eterna; y Dios nuestro Señor,blanco de sus desseos, objecto de sus esperanças,y descanso de sus pensamientos. Y si para conseguir fin tã alto has de poner la mira en este blanco,imita a los que tiran de punteria, que para dar

en èl, cierran los ojos a todo lo demas, abriendolos folamente a lo que es meneſter para acertar, y los que aſsi no lo hazen, antes ſe diuierten en coſas de la tierra, dán en el terrero; que al fin, blãcos de tierra, dexan en blanco a los que mejor aſeſtan en ellos ſus confianças y penſamientos. Y declarando mas eſto S. Auguſtin, dize: Hiziſtes, Señor, a el alma racional capaz de vos, de tal manera, que ninguna otra coſa la puede ſatisfazer, ſino vos, y el vacio del alma, donde vos no eſtays, todo el mundo no baſta para llenarlo. De donde infiero, que no ay riqueza ygual, como tener el hombre a Dios. Bien puede ſer vno rico (dize el Sabio) no teniẽdo nada, y puede ſer pobre, teniendo muchas riquezas. Rico es el pobre que tiene a Dios, y pobre es el rico, que no le tiene, aunque tenga todas las riquezas del mundo. Pues de que nos ha de ſeruir ganar todo el mũdo, y ſer ſeñores de todos los Reynos del; y encerrar debaxo de nueſtra llaue toda la plata y oro del Occidente, y las perlas, diamãtes, y rubies del Oriente: y ganar, y rendir las volũtades de quãtos viuen, y gozar cõ entera ſalud de todos los deleites, guſtos, y cõtentos ꝗ los hõbres deſſeã, buſcan y gozã, ſi ello nos ha de coſtar mucho, y nos ha de luzir tan poco? Pues ſiẽdo eſto aſsi como lo es, animemonos a buſcar el fin, para que Dios nos criò, y põgamos en eſto todos nueſtros cuydados; pues no ay coſa que mas nos importe. Tengamos prouidencia del fin, tomãdolo por regla delos me

dios que a èl se endereçã: hombres somos, criados para gozar de Dios, leuãtados a este soberano fin. Los medios con que le auemos de alcançar, son obras virtuosas, y Christianas, cõ el exercicio dellas tendremos paz, quietud, y sossiego; auieso tiro haremos si al tiẽpo de tirar no miramos al blãco por la mira, sino a nuestro gusto, que esso será disparar haziẽdo disparates: la necessidad, y vtilidad de los medios, se ha de tomar del fin; pues si nuestro fin está puesto en cõseguir la vida eterna, aquellas cosas nos serã prouechosas q̃ son menester para conseguir el tal fin, y las que no, no. Que medios nos pide Dios para alcãçar nuestro fin? Guardar su ley santa. Pues guardemosla, conuirtamonos a Dios, q̃ es nuestro descanso, porque fuera dél todo es tormento. Si seruimos a Dios, que mas queremos? Si tenemos a Dios, q̃ mas buscamos? Si Dios es nuestra possessiõ, que nos falta? Demosle gusto en pretenderle, y confiemos de alcançarle, porq̃ nos ama y gusta de que alcancemos el fin para que nos crió y tengamos la quietud que nos falta. Hizistesnos, Señor, para vos, y anda inquieto nuestro coraçon, hasta que ponga la mira de sus desseos en vos. Grãde es el desassossiego que tiene la aguja de marear, hasta que endereça la punta al Norte; y mucho mayor la del hõbre q̃ no pone en Dios sus desseos, ni fixa en èl, como en su Norte y vltimo fin los ojos, coraçon, y alma, quitandolos de las cosas del mundo mudable; y no podrá tener sossiego, ni contẽto

alguno,

alguno, ni alcançar el sumo bien, hasta que puesta la mira en el fin para que fue criado, ponga los medios para conseguirlo. Porque como implica contradicion que alguna criatura sea Dios, implica tã bien que baste a llenar el vacio de nuestra alma, a quiẽ los Filosofos llamauan particula de la diuinidad, vn pedaço de Dios, hecho a su imagen y semejança; de donde se le comunicò cierta infinidad, q̃ ninguno otro sino Dios la puede llenar. Assi como la niña de los ojos es en la cantidad pequeña, y en la capazidad muy grande, pues caben en ella quantas cosas sele ponen delante, llanos, mõtes, valles, ciudades enteras, y los mismos cielos, q̃ tienen tanta grandeza, y con todo esso no se harta. Assi el alma, aunq̃ en la capazidad es limitada, en la cantidad de su essencia es infinita, pues en su entendimiẽto, y volũtad caben los cielos, Angeles, hõbres y todas las demas cosas criadas, mas no le bastã para q̃ tenga quietud y contento; el qual se halla, o en tener todo quãto puede dessear, o en no dessear nada, fuera de Dios. En lo primero, es impossible hallarse, pues no lo hallò Salomon, luego en lo segundo lo hemos de hallar, como S. Pablo, q̃ dixo: Dios està contento, porque tiene dentro de si quanto pudiera dessear; y yo lo estoy, porque no desseo nada de quanto pudiera tener, contento con Dios, con quien lo tengo todo.

CAP. V. Prosigue el intento del passado.

SAn Bernardo dà otra razon, que realça y confirma la dicha. Todo quanto no es Dios puede ocupar nuestra alma, pero no hartarla: hincharla si, satisfazerla no, como el agua al idropico. Y la razon desto es, porque las riquezas, hõras, y deleytes no son manjar natural del alma cõ quedella que de satisfecha, por mas que desto coma, como no lo quedaria el hombre hambriento que comiesse tierra, cieno, ayre, o fuego, queriendo satisfazer su hambre. Vió san Bernardo en vision cinco hõbres muy flacos, y ansiosos por comer, a quiẽ tuuo (con razon) por locos. El primero, q̃ a dos carrillos mascaua, y comia arena de la mar: el segundo, beuia el vapor asqueroso, y negro humo, que salia de vn grã lago de piedra açufre: el tercero, se tragaua las centellas que chispeauan de vn horno ardiendo: el quarto, abierta la boca sobre la cumbre de vn templo, se engullia todo el ayre, y porque no le faltasse, lo allegaua, y traia a si con vn ventallo: el quinto, se mordia sus propias carnes, de que pretendia sustentarse, haziendo grande mofa y burla de los otros. Y compadeciendose el santo dellos, dize q̃ les preguntò la causa de ocupaciõ tan peregrina, y halló ser vna grãde y rabiosa hambre la que todos cinco tenian; y que mirando sus rostros macilẽtos, se acordó de aquel dicho del Profeta Rey: Mi coraçon se secó, porque me oluidè de comer mi propio manjar.

manjar Admirable geroglifico de lo que en el mũdo les passa a los codiciosos, carnales, airados, soberuios, y ambiciosos, que por auer puesto su apetito y gusto en las cosas de la tierra, sensuales y vanas, se priuan a si de gusto, y a su alma de su propio y legitimo manjar, que es la virtud y justicia. Y assi solamente los que tienen hambre della serã dichosos y bienauenturados, porque essos se verán hartos y satisfechos, quãdo Dios les descubra su gloria, don singular, no conocido, ni proporcionado cõ nuestra naturaleza, sino sobrenatural y diuino, que comiença aqui por la gracia, sacandonos, y como desnaturalizandonos de la vida y condiciones que de nuestros padres heredamos; no porque no ayamos nacido dellos, sino porque reengẽdrados por Christo N.S. mediante el bautismo, y gracia q̃ en él se dá, de tal suerte rematemos cuentas con el nacimiento primero, que neguemos inclinaciones siniestras, desseos carnales, pensamiẽtos desuanecidos, y otras cosas que de la carne se nos pegaron. y no parezca q̃ nacimos della, sino de solo Dios, y q̃ como hijos suyos, no nos passe por el pensamiẽto abatirnos a querer seruir al interesse vil, a la concupiscencia torpe, a la ambicion loca, y gloria vana del mundo señores ruynes, y tiranos crueles: para cosas mayores nacimos que para ser esclauos de nuestros cuerpos. Elijamos vn modo de vida en grado superlatiuo heroyca, q̃ es de pechos humildes contentarse con poco, y si la dificultad espãta-

re. la costumbre lo allanará todo, y hará facil lo dificultoso. Alẽtemonos, cobremos brio, q̃ en el cielo nos espera el descãso el triũfo, la corona, el Reyno, y la gloria. No hagamos caso de quanto ay en esta vida, q̃ es vn momento, en bien, o en mal, comparada con la eterna; vn grano de arena comparado cõ todo el vniuerso; vna pequeña luz con la del Sol; y vna gota de agua con la de todo el mar. Fixemos en el cielo los ojos, a él enderecemos nuestros pensamientos, costumbres, y trabajos; si en otra cosa ponemos la mira, errados vamos. Que tememos? q̃ dudamos? en q̃ nos detenemos? sigamos a nuestro Capitã Iesus, no podemos errar si vamos en su seguimiento; no podemos acertar si del nos apartamos; sigamos el camino del cielo para dõde fuimos criados. Si vamos por el camino ancho, ameno, lleno de frescuras, de fuentes cristalinas, de vistas agradables, de entretenimientos varios, no vamos biẽ. no es esse el camino del cielo, echemos por el angosto, aspero, pedregoso, sembrado de abrojos, y de espinas regadas cõ sudor, y matizadas de sangre. Por ai se vá al cielo, a pocos dias de camino hallaremos trocada su angostura y estrecheza, en calçadas de gloria, la aspereza, en amenos y deleytosos prados: los cascaxales en piedras preciosas de infinito valor, yguales y vnidas todas, porq̃ no tẽgas en que tropeçar: los abrojos y espinas en varias flores, y fructuosas arboledas, que en lo alto del monte donde nos guia Iesus, como a sus Apostoles,

toles, con su vista, olor, y saber recrea los sentidos. Por el ancho y apazible, q̃ poco a poco le vá estrechãdo, la llanura y amenidad se trueca en pelados riscos, en tajadas breñas, en profundos despeñaderos que ván a dar a los abismos; donde quiera que boluamos los ojos nos hallaremos atajados, y a riesgo de despeñarnos: tan flacos, que a cada passo tropecemos, y caygamos; tã ciegos que no veamos nuestro peligro; y tã cercados de lazos, ocasiones, malos exẽplos, y demonios, que nos despeñen en el infierno. Torçamos con tiempo el camino si vamos descaminados, dexemos el ancho, tomemos el angosto desde dõde nos llama y desengaña Iesu Christo nuestro Capitan y guia, diziendonos a cada vno de por si, en lo intimo de nuestro coraçon, sin ruido de palabras: Echa por acà por la senda estrecha, que vá a dar al cielo, esta es la via que lleua a la vida. No voy solo, muchos millares de mancebos, y donzellas, y de todos estados y edades me siguen, a quienes ayudo yo a passar los passos dificultosos, dandoles la mano, tomãdolos en braços, y poniendolos sobre mis ombros, como padre amoroso al hijo pequeño y delicado, para que no tropiecen y caygan, sino alcancen el sumo bien, y el cumplimiento de sus desseos, y merezcan gloria sobrenatural. Esto mismo nos aconseja san Pablo, quando nos dize: Reformaos con la renouaciõ de vuestros sentidos, dexada la vanidad, y estimacion loca de las cosas desta vida, esta es la voluntad de

Dios, vuestra reformacion, vuestra santificacion; vuestro sumo bien y felicidad, que consiste en dos cosas (como ya apũtamos) La vna, que el hombre carezca de todo aquello que no querria tener. Y la otra en tener todo lo q̃ dessea posseer, y ambas las alcãçò S. Pablo, como nos lo da aentẽder diziẽdo: Que él està crucificado en el mundo, y el mũdo en él. Porque todas las cosas q̃ dàn gusto al mundo, le dauan a èl pena y trabajo, y todo lo que daua gusto al Apostol, dà al mũdo pena y disgusto, como si crucificassen a vn hombre en otro, que el vno seria cruz de el otro. Y esto mesmo alcança el sieruo de Dios que por su amor aborrece los deleytes del siglo, y ama las afliciones de la carne; porque donde quiera halla lo que dessea, y no sufre cosa penosa, q̃ no la querria sufrir mayor, que es vna participaciõ de la eterna bienauenturança. Y esta se alcança siguiendo a Iesu Christo nuestro Señor, con la penitẽcia y las demas virtudes. Enterado pues Christiano letor, y persuadido q̃ la felicidad y bienauenturança, a que naturalmente todos aspiramos, no està en los bienes temporales, ni en las honras, ni en los deleytes, sino solo en gozar a Dios para siẽpre, en buscar en esta vida los medios que te lleuen a este dichoso fin. Resta que sepas quales son los mas ciertos y eficazes, y que con la diuina gracia los pongas en execucion para venir a conseguir el sumo bien que desseas. Y para esto te guia la leccion de este libro, en el qual procuramos po-

ner

ner los medios, y remedios mas conueniẽtes y eficazes, ſacados de la ſagrada Eſcritura y dotrina de los Santos e inſignes Varones, para que por medio dellos conſigas tu vltimo fin. Y aſsi comẽçarémos por el mas prouechoſo para los principiãtes en la virtud, que les haze dolerſe, y arrepẽtirſe de ſus pecados, y llorarlos, que les reſtituye la diuina gracia, que les haze amigos de Dios, y herederos del cielo. Eſte es el ſanto Sacramento de la Penitencia, cuyas partes ſon tres, Contricion, Confeſsion, y Satiſfacion, cuyos actos correſpõden a los tres generos de pecados que ſe cometen, por penſamiẽto, palabra, y obra: ſacãdo Dios de la põçoña de eſtos tres malos actos la triaca de eſotros tres buenos, queriendo que el pecador ſea inſtrumento del perdõ, como fue cauſa de la culpa; y aſsi le enſeñaremos la perfecion dellos por ſu orden en ocho tratados.

TRATADO PRIMERO de la Contricion.

CAP. I Que ſea Contricion, y Atricion.

LA contricion es vn voluntario dolor del alma, y vn arrepentimiento, deteſtacion, y aborrecimiẽto del pecado cometido, en quanto es ofẽſa cõtra Dios ſumamente amado. La qual cõtriciõ conſigue el pecador de ordinario, quãdo preuenido de Dios, con el conocimiento de ſus culpas, con el temor del caſtigo, cõ el peſar de auerle ofendido,

dido; por su daño, y con la esperança de alcançar perdon, auergonçado y corrido ama a este Señor, que tan liberalmente perdona, y le pesa en el alma de auerle ofendido, y aborrece el pecado, y abomina del, como ofensa de Dios amado sobre todas las cosas: y propone firmissimamente de enmẽdar su vida, y de nunca mas pecar mortalmente. Porq̃ assi como Dios, que es el sumo bien, deue ser amado sobre todas las cosas, assi el pecado, de q̃ Dios se ofende, porque es el sumo mal, deue ser sobre todas las cosas aborrecido, y llorado. Porque el dolor, y las lagrimas que fueron castigo del pecado, quiere Dios que sean remedio del: en tãto grado, que siendo pena de la culpa, las yguala cõ la sangre de los Martires; porque assi como esta derramada por Iesu Christo, quita todos los pecados, assi aquellas (que son sangre del coraçon y alma) derramadas con la contricion, lauan las manchas de las culpas. Si te abrasas, si te quemas, si estàs ardiendo entre las llamas del pecado, socorre cõ agua al fuego, lagrimas, y mas lagrimas de contricion, que essas lo remedian todo. Y que digo lagrimas? vna sola basta para apagar el fuego de todos tus pecados. No es ponderaciõ mia, sino de Chrysostomo, el qual dize: Que las hogueras grandes de los pecados, los incendios de las culpas, los fuegos de nuestros delitos, que pidiendo justicia cõtra nosotros, llegan hasta el cielo, no se apagan cõ fuentes, ni cõ rios, ni cõ mares de agua, sino que vna pequeña la-

grima

grima de contriciõ,los deshaze,los deſtruye, y los apaga. O lagrima humilde de contricion! dize ſan Laurencio Iuſtiniano, tuyo es el poder, tuyo es el Reyno, tu vẽces al inuencible, tu maniatas al todo poderoſo, tu inclinas al Hijo dela Virgen, tu abres los cielos y ahuyẽtas los demonios. A eſta triſteza dolor, y lagrimas nos exorta S. Iuan Chryſoſtomo, diziendo: Entriſtezcamonos con triſteza q̃ ſea madre de gozo, y no tomemos gozo que pare en triſteza; derramemos lagrimas que cauſen alegria, y no riamos con riſa que viene a parar en llãto, y cruxir de dientes; tomemos dolor que cauſe deſcãſo, y no deleytes que cauſen tormento. Si vna muger fea pudieſſe alcançar hermoſura ſolo con peſarle muy de veras de ſu fealdad, que de contritas huuiera; que de apeſaradas; inſenſible ſeria la que no tuuiera peſar y dolor. Duelete de auer afeado tu alma con pecados, y pide dellos perdon, y propõ firmemente de enmendarte, y quedará tu alma mas hermoſa que el Sol. Si ſolo el peſar de verſe vno enfermo pudiera darle ſalud, que enfermo no la tendria? Tenga pues el pecador peſar de las culpas cometidas, triſteza de ver ſu alma enferma y llagada, dolor de auer perdido la gracia y amiſtad de Dios y cobrará ſalud eſpiritual. Mas eſte dolor, no ha de ſer porque perdiô el cielo, y otros inumerables bienes, ni porq̃ mereciò el infierno, y otros infinitos males, ſi bien eſte dolor ſobrenatural con propoſito de la enmienda, que llamamos atricion, o con-

tricion imperfecta es don de Dios, y junto con el Sacramento de la Penitẽcia, haze al pecador de atrito contrito, y lo pone en gracia, ſino por auer ofendido a Dios (como he dicho) por ſer él quiẽ es, por ſu infinita bondad, y porque merece ſer amado ſobre todas las coſas: y con propoſito firme de confeſſarſe, y de nunca mas pecar por coſa ninguna; y con eſperança firme de alcançar perdõ de todas ſus culpas. Eſta verdadera y perfeta contriciõ, pone al pecador en gracia de Dios, aunque aya cometido los mayores pecados que ſe puedan imaginar, y le alcança perdon dellos luego, aun antes que los confieſſe, en diziendo de todo coraçon: Señor pequé contra ti: como ſe lo alcançó al Rey Dauid, y a Manaſſes: y ſi murieſſe ſin confeſſar ſus pecados, por no poder, ſe ſaluaria. Y tal podria ſer eſte dolor, que ſe los perdonaſſe Dios a culpa y a pena, como a ſan Pedro, y a la Madalena; y que ſe fueſſe al cielo derecho ſin paſſar por el Purgatorio. Pidamosle pues a nueſtro Señor, aborrecimiento de el pecado, con toda humildad, e inſtancia, porque aſsi como nadie puede amar a Dios ſobre todas las coſas, ſi no es ayudado del; aſsi tampoco puede dolerſe del pecado, ni aborrecerle, como deue, ſin eſpecial ayuda de nueſtro Señor, y darala por ſu bondad infinita, al que conſiderare con viua Fè, y atencion ſu malicia y grauedad. Mas porque, como dize ſan Gregorio, no ſe dá la gracia de la contricion, ſi primero no ſe conoce la grauedad y malicia

licia de el pecado mortal, te la pondrê delante de los ojos con toda breuedad.

CAP. II. *Motiuos para aborrecer el pecado mortal.*

A Este dolor, y aborrecimiẽto del pecado mortal, nos deue mouer el cõsiderar (como dize Filon) que el es vn mal infinito, vn fuego, que vna vez encendido, no ay potencia que lo pueda apagar, si no es la poderosa mano de Dios, y esto por vna virtud y gracia singular, y por vn perdon y priuilegio gracioso de que el quiere vsar con el hombre, justificandolo, perdonandolo, sanãdolo, resucitandolo milagrosamente; tãto, que dize san Agustin, y santo Tomas, que es mas necessaria la omnipotencia de Dios para resucitar vn anima, muerta por el pecado mortal, que para criar, como criô de nada, todo el vniuerso mundo. Considera tambien, que el es tirano que nos ciega, caçador que nos alcança, traydor que nos entrega, ladron que nos roba, cosario que nos cautiua, encantador que nos embrutece, homicida que nos mata, demonio que nos atormenta, y enemigo capital, que ni a la hazienda, ni a la honra, ni al cuerpo, ni al alma perdona: ciegano del todo el entendimiento, depraua la voluntad, distrae la memoria, enciẽde el apetito, inquieta la imaginacion, y derrama los sentidos. El es mar tempestuoso, que nos hunde, sima profunda que nos traga, ayre corruto que nos inficiona, viento deshecho que nos trabuca, y

fuego abrasador que nos consume: y como el rayo haze ceniza la espada sin tocar en la vayna, assi el pecado, dexando entero el cuerpo, mata el alma, porque el nos aparta de nuestro vltimo fin, y de todo nuestro bien y nos lleua y atrae a desdichados sucessos, y a todo mal de sentido, y daño: èl nos saca los ojos para q̃ no veamos su fealdad, ni la hermosura de la virtud, ni la ofensa de Dios, ni nuestro peligro. Y como ladron que entra a hurtar, apaga la luz de la gracia y de la razõ, para que no lo echemos de ver, y nos hurta la preciosa joya que nos comprò Iesu Christo cõ su sangre y vida: él nos haze esclauos de la cosa mas vil que ay: porque como dixo Iesu Christo nuestro Señor. Quien haze el pecado, sieruo es del pecado; y el que es vencido, esclauo es de quien le vence. El nos eslabona vna cadena dura hecha de tantos eslabones, quantas son nuestras culpas, y tan larga, que llega al infierno, y tiran della los demonios para lleuarnos consigo; èl nos quita, cõ la gracia, a Dios, y lo echa de nuestra alma, morada suya, y casa de su reposo, vergel de sus deleites y templo viuo de su Deidad, y toma possessiõ della, el espiritu inmundo, el homicida de las almas, el traydor femẽtido Satanas. El nos quita las virtudes Morales infusas, que acompañan la Caridad, impide en gran parte los actos de la Fê, y de la Esperança, a la manera que se impide la potẽcia de vn Rey, que estâ cautiuo, la valentia de vn esforçado Capitan, que estâ aprisionado, y la vista

de los ojos, que està a escuras: quitanos los dones del Espiritu Santo que nos hermosean, la paz y serenidad de la buena conciencia; la quietud, consuelo y alegria del alma; los fauores y socorros superabundantes, que Dios dá a los justos. Tala, consume, anega el fruto y meritos de nuestras buenas obras, y las riquezas y despojos de nuestros enemigos, ganados y adquiridos con gloriosas vitorias de nosotros mismos. Priuanos del valor de la oracion, del consuelo en los trabajos, de la comunicacion y participacion de las virtudes, buenas obras y merecimientos de los justos; de los Sacramẽtos de la Iglesia, de el aumento de la gracia, de las indulgencias, y jubileos, de la sangre y meritos de Iesu Christo. Hazenos enemigos de nuestro Criador, y q̃ seamos aclamados de todas las criaturas por infieles, traydores, infames, y rebeldes a Dios. Priuanos de la herencia del Reyno de los cielos; condenanos a increybles tormẽtos de todos nuestros sentidos y potencias, tan intẽsos y dolorosos, que el mas minimo, nos quitaria la vida del cuerpo, si no interuiniera milagro, y tan prolijos, que si vn pajarico de cien mil a cien mil años, lleuasse vna gota del mar, primero se acabaria toda el agua, q̃ ellos. Y al fin de cuerdos nos haze locos, y de hombres, brutos; para que creyẽdo que el pecado nos haze todos estos daños, le cometamos tã libremẽte de todas maneras, no vna vez sino muchas, siendo mas ocasionado para hazernos daño, q̃ todos

los fieros animales de mar, y tierra, y ayre juntos; que todos los hombres, que todos los demonios, que todos los Angeles, que toda la Santissima Trinidad. O maldito pecado, enemigo de Dios, quebrantador de su ley, menospreciador de sus celestiales preceptos, priuació total de su amistad, destierro precioso de los bienes de gracia, niebla obscura de la naturaleza, muerte espiritual del alma, rayna del mundo, destruyció de los hombres, mãcha que todo lo cundes, cancer que todo lo corrõpes, peste que todo lo inficionas, incentiuo de la ira diuina, fundamento de nuestro daño, ocasion de nuestro castigo; sin ti todas las almas son de Dios amadas, y cõtigo todas son del aborrecidas.

C A P. III. *Otros motiuos para aborrecer el pecado mortal.*

POr todo lo dicho deue ser aborrecido el pecado mortal, y mucho mas porque es mal infinito, por ser contra el ser de Dios infinito, y eterno contra su sabiduria, e inmensidad; cõtra su omnipotécia, bõdad, prouidencia, misericordia, y justicia, y que por ser Dios la infinita bondad, y el pecado la suma malicia, lo aborrece de tal manera, q̃ lo ha prohibido cõ seuerissimas leyes; y lo ha castigado con eternas y grauissimas penas, como se vê en los Angeles que echó del cielo en los infiernos, por vn solo pecado; y en nuestros primeros padres que por otro los echó del Parayso, condenados ellos, y sus decendientes a muerte, y a perdimiento

de

de todos sus bienes, y a padecer todas las miserias del cuerpo corruptible; y en el castigo de Sodoma y toda su comarca, que la abrasò con fuego del cielo: y en la ruyna de todo el mundo, que lo anegò con el diluuio vniuersal: y en los miserables condenados, que los vé arder, y no se compadece dellos; y si hallasse Dios a la hora de la muerte algun pecado mortal enel mayor amigo q̃ huuiesse tenido, le echaria en el infierno para siẽpre jamas, y siẽdo infinitamente misericordioso, viẽdole padecer tormẽtos tan terribles, no tendria cõpassion del, ni le sacaria de aquel fuego eterno, antes se lo estaria mirãdo, y gozãdose de q̃ padeciesse cõforme el orden de su diuina justicia. Y mas, q̃ si por el pecado echara Dios en el infierno para siẽpre jamas, a todos quantos hombres ha tenido el mũdo, y tendrâ hasta que se acabe, no quedara satisfecha, ni pagada la justicia diuina, si el Verbo no encarnara y satisfiziera por êl: y mas q̃ porq̃ halló Dios en su Hijo imagẽ y sombra de pecado, por castigar a este, afligiò al justo, al infinito, al eterno Verbo suyo, y lo puso en vna Cruz a vista del mũdo, a costa de su sangre y vida, para hazer alarde y reseña de su justicia, y darnosle por nuestro Redẽtor: y en quanto es cõtra Dios humanado, es mayor tu pecado que el de los Angeles malos, porque él le crucifica, le pisa, le huella. O graue, e inorme ofensa, que pide tan graue, e infinita recompẽsa, lò raro y costoso remedio, que cuesta sangre y vida de Dios! Quien se atreue a

cometer vn pecado mortal, que a Iesu Christo le costó tan caro? Aborrece, ò alma mia, el pecado, como lo aborrecio S. Anselmo, de quien se cuenta en su vida, que solia dezir: si yo viera visiblemente por vna parte la grauedad y horror de vn pecado mortal, y por otra parte el infierno abierto, y por fuerça huuiera de escoger vna de dos, ó pecar mortalmente, o penar eternaméte; primero eligiera el infierno q̃ el pecado, y quisiera mas sin culpa graue padecer eterna pena en el infierno, que con ella reynar para siempre en el cielo. Aborrece pues el pecado, que tantos daños te haze, y tanto desagrada a Dios, en cuya presencia has cometido tantos, prouocandole cõ ellos a enojo, asco, y vomito; porque sus ojos son tan limpios, que no pueden sin asco, mirar la culpa, y su coraçon tan puro, que le haze dar arcadas la maldad: llora con grãdissimo dolor y sentimiento la perdida de joya tan excelente y preciosa, como es la diuina gracia; porque si mueren de pena los que pierden la gracia del Rey, que deues tu hazer auiẽdo perdido la de Dios, sin cuyo concurso no puedes ver, ni oyr, ni hablar, ni menear pie, ni mano, ni querer, ni pensar, ni entender, ni hazer otra alguna accion? Y quando pecas, te ayudas de su omnipotencia para ofenderle. Procura vn sentimiento tan grande, que tengas tedio, y enfado de tu mala vida, miedo, y pauor de boluer otra vez al pecado, tristeza suma de auer caido en él, y agonia por alcançar la gracia de Dios. Teme

me los miserables afectos de la culpa, por ser contraria a Dios. Teme, dize san Bernardo, teme alma mia, el rostro del juez, a quien temen las potestades del cielo; teme la ira del omnipotẽte, la faz de su furor; el estruendo y ruydo del mũdo que ha de perecer, el fuego q̃ le ha de abrasar; la voz del Arcangel, y la palabra asperissima de la sentencia final: teme los diẽtes del dragõ, el vientre del infierno, los bramidos de las fieras, que estã aparejadas para tragarte: el gusano q̃ siẽpre roe: el fuego que siẽpre quema: el humo, la piedra çufre, el toruellino, y las tinieblas exteriores. Trata de poner en tus pecados remedio, porque no vẽgas a dar en el mal que no tiene remedio; mira como saldràs de tã miserable esclauitud, para gozar de la libertad de Hijo de Dios. O quien diesse agua a mi cabeça, y fuẽtes de lagrimas a mis ojos, para preuenir con ellas el llanto eterno, el cruxir de dientes, las ataduras de pies y manos, el peso de las cadenas de fuego, q̃ oprimen, que aprietan, que abrasan, y nunca cõsumen. O quien viuiera siempre cõ este santo temor, que es fuente de vida temporal y eterna, de gracia y de gloria: y assegura al que le tiene, haziendole huyr del pecado. No pares en el temor seruil, sino echalo fuera con el amor encendido de aquel Señor, que tanto te ama, que es el segundo acto de la contricion.

(∴)

CAP. III. Motiuos para amar a Dios sobre todas las cosas.

LOs motiuos que tenemos para amar mucho a Dios, son infinitos; porque lo son sus perfecio nes, y los beneficios que nos ha hecho, y haze, y hará. Destos eligiremos ocho, con breuedad, para perficionar el acto de contricion.

Primero motiuo.

EL primero y principal motiuo d̃ nuestro amor para cõ Dios, sea su infinita bondad y perfeciõ, q̃ tiene en si con eminencia todo bien possible imaginable, y es digna de ser amada sobre todas las cosas: pues della, como de fuente, se deriuã los arroyuelos del ser, bondad, belleza, y gracia de todas las criaturas: y en cuya comparacion toda humana bondad es defeto, toda gloria pena, todo poder flaqueza, toda abundancia necessidad, toda alegria tristeza, toda dulçura hiel, toda suaui dad aspereza, todo deleite tormẽto, i toda hermo sura fealdad: pues la perfeciõ de Dios excede infinitamente a todas las perfeciones criadas, y èl solo es todo poderoso, sapientissimo, bonissimo, inmenso, incõprehensible, perfectissimo en todo: de manera, que ni sufre añadidura, ni puede ser mas de lo que es, ni recebir mas delo que tiene, porque lo tiene todo: y es tal, que no ay cosa, ni mayor, ni mejor, ni ygual, al fin Dios, que es el vltimo fin, y motiuo de todo amor, y el que mueue, aficiona, y lleua tras si las voluntades de todos; y cuya vista

es

es la gloria essencial de los bienauenturados; y cuyo amor es bien vtil, honesto y deleitable para los hombres; porque en él se hallã todas las causas de bien y de amor, que ay en las criaturas, y todas cõ infinita perfecion: porque si por bondad alguno se deue amar, quien mas bueno que él? si por hermosura, quien mas hermoso? si por agrado, quien mas agradable? si por riquezas, quien mas rico? si por sabiduria, quien mas sabio? si por nobleza, quien mas noble? si por amante, quien jamas amò como él? si por beneficios, cuyo és todo lo que tenemos? si por esperanças, de quien esperamos todo lo que nos falta, sino de su infinita misericordia? Pues siendo esto assi, que tan grande es la obligacion, que nos pide solo este motiuo al amor de este Señor? Que ama, quien a esta bondad no ama? para que se hizo la voluntad, sino para amar el bien? pues si este es el sumo bien, si es sumamẽte bueno, si es la suma de todos los bienes, de quien recebimos todo lo bueno que tenemos, y por quien carecemos de todos los males, y si le amamos, todo nos sucede bien y a pedir de boca: como no lo abraça nuestra voluntad? como no le ama sobre todas las cosas? Si tienes de emplear, ó alma, tu entendimiento en alguno, quien se yguala cõ Dios? si ha de reynar alguno en tu voluntad; quien sino este Rey? si ha de ocupar alguno tu memoria, sea este Señor, que lo llena y ocupa todo. Haz pues vn buen empleo de tu amor en este Señor, y acredita tu entendimien-

to con quererle, pues no amarle es desconocerle.

CAP. V. Segundo motiuo.

EL segundo motiuo sea el amor que Dios nos tuuo desde su eternidad: y el que aora nos tiene sin merecerlo, tan grande, q̃ excede infinitamente al que le tienen a él todos los justos y bienauenturados. Y la razon desto es, porque todo el amor que se tiene a Dios es finito, y limitado, al fin como de criaturas, pero el q̃ Dios tiene a qualquiera de los suyos, es amor en grandeza infinito, en sustancia diuino, en duració eterno, en eficacia y liberalidad prodigo del mismo Dios. Y assi, si el amor, que todas las madres han tenido a sus hijos, se fundiesse en el coraçon de vna, no seria amor cóparado con el que Dios nos tiene, que al fin la madre alguna vez se oluida del hijo, y él nunca de nosotros; porque nos tiene escritos en sus manos con plumas de duros clauos, y tinta de su mesma sangre, y la letra dize: Con amor perpetuo os amè. Este motiuo nos pone San Iuan, diziendo: Que amemos a Dios, porq̃ él primero nos amô, y es fortissimo; porque como el amor sea vn traspasso, y entrega que el amante haze de si, y de todos sus bienes, en quiẽ ama (que es lo mas que puede hazer y dar) y assi como la persona amada queda hecha dueño y señora del amante, naturalmẽte le ha de amar como a cosa propia suya. Todo eres mio, ó buen Iesus, dize san Bernardo, pues que me amas, y estâs mas intimamente en mi, que mi propia forma,

ma,y no solo eres mio,sino quanto tienes en el cie
lo y en la tierra,y si yo no te amo, ingrato soy, y a-
geno de toda razõ , porq̃ el amor engendra amor,
y es el hechizo y la piedra Iman del amor: y ningu-
na cosa grauó tanto la naturaleza en nuestro cora
çon,como amar a quien nos ama;y asi,es muy du
ra y terca la voluntad que no paga el amor. Ame-
mos pues a Dios,porq̃ él primero nos amô,y por-
que el amor de Christo nos obliga, nos cautiua, y
nos aprisiona; porque siendo ingratos y descono-
cidos nos amò a porfia de hombres, y de Angeles;
y siendo enemigos nos amô , porque consiguiesse-
mos el fin para que nos crió, y nos quiere mas que
a todas las demas criaturas deste mundo visible, a
quien criò para nuestro seruicio,ordenandolas to
das al hombre como a su fin.Porque como ellas no
eran capazes de amar,sujetòlas a quien lo fuesse,y
supliesse el defeto dellas,amandole y glorificando
le por todas,dando gracias, y reconociẽdo al que
las crió,pues por si como mudas y sin alma no po-
dian. Y asi nos pide todo nuestro amor, y que de
noche y de dia estemos pensando en èl, hablando
de él,comunicando con él,siruiendole, agradãdo-
le, y desseandole. O amable amador mio, quando
os amarè , con todas mis fuerças , y con toda mi
anima? Quando os agradarè con todas las cosas?
Quando serè del todo vuestro?Quando dexaré de
ser mio? Quando me abrasarâ toda la llama de
vuestro amor? Que tiempo bastará para pensar en

este sumo beneficio? Que lengua para manifestarle? Que coraçon para sentirlo? Que voluntad para pagarlo? Con que amor, Dios mio, corresponderé a este amor vuestro? Como aguardarè a amaros en mi vejez, auiendome vos amado desde la eternidad? Antes que estendiessedes los cielos, ni fundassedes los abismos, antes que establaciessedes la tierra, ni formassedes los montes, antes que huuiessen manado las fuentes de las aguas, ya vos auiades determinado de criarme, y de ponerme en el numero de vuestras criaturas. Como puedo conmigo trocar con otro este amigo? si es tan preciado el amigo antiguo, que serà el eterno? si por ningũ amigo nueuo se deue trocar el viejo, como trocarè vuestra possession y gracia, ó amador mio tan antiguo, por todos los amigos de el mundo? Si la possession de el tiempo inmemorial, dà derecho a quien no le tiene, que harà la de la eternidad con vos? cuyo amor suauissimo enciende, afina, esclarece, leuanta, arroba, anega a el alma, al sentido, al cuerpo.

CAP. VI. Tercero motiuo.

EL tercero motiuo es, auernos Dios criado a su imagen y semejança, dandonos ser, como a los cielos, vida como a las plãtas, sentido como a los animales, y entendimiẽto como a los Angeles: por lo qual se llama el hombre, mundo abreuiado, en quien se cifra toda criatura. Y assi le deuemos amar con todo nuestro coraçon, por el ser que nos

diò,

dió, con toda nuestra alma, por la vida que por ella viuimos, con todas nuestras fuerças, por los sentidos y potencias de que vsamos: cō todo nuestro entendimiento, porque él nos lo dió, para que le amassemos, amandole le siruiessemos, siruiendo le lo agradassemos, y agradandole lo viessemos como el es. Amale pues de todo coraçon, de suerte q̄ todo el amor de tu voluntad lo pōgas en Dios, no amando cosa criada, sino es en èl, o por èl: amale con toda tu alma, de manera que todos los mouimientos de tu apetito menos bien ordenados, los reprimas y vençes varonilmente, y todas las operaciones de tu alma vayan endereçadas a su seruicio; amale con todo tu entendimiento, pensando siempre en sus diuinas perfeciones; amale cō todas tus fuerças, empleandolas en su seruicio; cō todos tus sentidos y potencias, pues él te las diò con el ser q̄ tienes. La fuerça deste motiuo se echarâ mejor de ver decēdiendo en particular. Cōsidera el admirable artificio de tu cuerpo, y todas las partes del, y te seràn motiuo para amar al que las hizo: porque si perdiesses la vista, amarias mucho al q̄ te la reparasse: este mismo juyzio puedes hazer de la lengua, de la mano, del oydo, de el pie, y de todo tu cuerpo: passa despues al alma, i dime, si perdiesses el juizio, que tanto amarias a quien te le boluiesse? Y si merecie∫∫es la muerte, que amor tendrias a quiē te librasse della? muy grande por cierto. Pues mucho mas deues amar a Dios, q̄ te diò el ser, la memoria,

el

el entendimiento, y el juyzio; que juntó con mara-uilloso artificio el alma al cuerpo; que auiendo merecido mil muertes te libra dellas. Pues no tẽgo yo de amar, dize san Bernardo, a aquel que me lo diò todo junto? y no solo te criò, sino te conserua siempre en el ser que te dió. El beneficio de la creacion hizose vna vez mas este siempre, pues siempre està conseruandote. Pues si tãto le deues amar porque te diò el ser en vn instante, quanto mas le deuerâs porque en todos los instantes y momentos de tu vida te la conserua? No dàs vn passo, no abres, ni cierras los ojos, o las manos, no te meneas, o respiras, sin q̃ Dios sea el principal mouedor de tus acciones para el bien, aunq̃ para el mal, tu eres siempre el principal. Si no crees esta verdad no eres Christiano, y si la crees, y no amas a tal amãte, eres vn ignorante. Iunta con esto quanto ay en el mundo, pues todo lo crió Dios para tu conseruacion y esso te obligarâ a amarle mas. Todas quãtas cosas ay, dize san Agustin, en el cielo y en la tierra, me dizẽ, Señor, que te ame, y no cessan de dezirlo a cada vno, porque nadie se pueda escusar. Mira quãto es lo q̃ te ama mi Señor y Hazedor, q̃ por ti me criò a mi, y por èl quiere q̃ te sirua a ti, porq̃ tu siruas, y ames al que me criò a mi por ti, y a ti por si. Abre los ojos, y mira q̃ sordo has estado a estas vozes; quan desleal has sido a tu Dios, tomãdo por armas para ofenderle, las criaturas, que son beneficios suyos, y medio para que le ames y sirues, y tu hazes

dellas

dellas vltimo fin, como si fueras criado para solo gozarlas. O si los afanes y trabajos que ellas te han costado, los huuieras puesto y empleado en amar y seruir a tu Criador! Yo os alabo y glorifico Dios mio por tã incomparable beneficio, y por aquella predestinacion eterna cõ que antes de criar al mũdo determinastes de ponerme enel numero de tus criaturas, y darme entre ellas vn ser tan noble, y tan excelente, y tan capaz de vos, y tan semejante a vos que sea como señor de las demas criaturas corporales y visibles, q̃ para mi seruicio aueys criado. Y humilmente os suplico, que me deys luz para conocer mi indignidad, y dar de mano a todas las cosas baxas y viles de la tierra, quitando el amor de todas ellas, y poniendolo en vos, que tan digno soys de ser amado y seruido. Alaben os Señor todas las criaturas, grandes y pequeñas que para mi conseruacion aueis criado, y yo os bẽdigo por los beneficios que cõ ellas me hazeis, que son tantos, q̃ vos solo lo sabeys y cõprehendeys. Dadme Señor vuestra gracia para conocerlos y estimarlos, y agradecerlos, y para que os ame sobre todas las cosas altas y baxas, a quien pido os alaben y bẽdigan, como se lo pidieron los tres mancebos del horno de Babilonia en aquel su celebre canto: Bendezid todas las obras del Señor al Señor. Y el Rey Dauid. Alabad al Señor de los cielos: entrando me por ellos y por los abismos, y cõbidando a todo lo criado me ayude a alabaros y bẽdeziros, y a pagaros

ros este amor, a titulo del parentesco que cõ todos tẽgo. Ayudadme Angeles y hõbres por lo intelectual: ayudadme aues, peces, animales, por lo sensitiuo: ayudadme arboles, plãtas yeruas, flores, frutos por lo vegetatiuo; y ayudadme todas las criaturas a alabar a Dios por lo q̃ vosotras y yo tenemos de criaturas, y por lo q̃ a él deuemos como a Criador.

CAP. VII. Quarto motiuo.

EL quarto motiuo, es auernos Dios redimido; este es vn beneficio que no se concedió a los Angeles, y tã excelente, q̃ no ay otro q̃ le yguale; hecho con tantas muestras de amor, que escãdalizò a los Iudios, y a los Gentiles pareciò locura: y con tan grande auenida de dolores, que solo el pẽsarlo bastò para hazer sudar sangre a Dios, y el padecerlos, para hazer despedaçarse a las piedras de dolor. Porque quiso Christo N. Señor q̃ este beneficio fuesse grande en cantidad, en calidad, y en voluntad, que todo esto miramos si el Rey nos haze alguna merced, si es de cantidad, y mas si es de calidad, y sobre todo de su propia voluntad, mostrãdo tenernosla grande. La merced q̃ Christo nos hizo, fue grande en cantidad, digãlo mas de 5400. açotes, setẽta juncos marinos, las angustias y agonias del huerto, los falsos testimonios, bofetadas, y befas del Pretorio; vna Cruz tã pesada, vnos clauos tã gruessos y agudos, vna lança tã cruel. Pues si se mira la calidad del beneficio, es de infinito valor cada pena destas, y cada gota de sangre que derramô

por su libre voluntad, y que por el grande amor q̃ nos tiene sufriera tormẽtos mayores. La fabrica de el vniuerso, cō quanto ay en él, no le costó trabajo à Dios, pues con solo querer, y mandarlo, vido resplandecer su omnipotencia en el cielo, dorado cō el Sol, plateado con la Luna, y esmaltado cō las estrellas: vido cāpear su misericordia en la tierra, vestida de librea de varias colores, poblada de olorosas flores, llena de diuersos arboles, abundante de copiosas frutas, regada de claras fuẽtes, y caudalosos rios. Para todas estas lindezas, y otras muchas, no fue menester fatigarse Dios, cō dos dedos lo hizo todo, y al hombre tambiẽ, cuya carne (dize Tertuliano) amó, como cosa por tātos titulos suya, como obra de sus manos, como la reyna de todas sus obras, como la bayna de su diuino aliẽto como traça de su ingenio, como heredera de su liberalidad, y al fin como hermana de la diuina naturaleza en la persona de su Hijo, a quiẽ para redimir al hombre, todo le diò pena y aflicion; para mostrar en esto q̃ echaua el resto de su braço fuerte, de su grā poder, y encendida caridad. Su amor le traxo del cielo a la tierra, le vniò con la naturaleza humana, y en el primer instante de su concepcion, en q̃ con verdad podia ser adorado por Dios y hombre verdadero, aprehendio todos los trabajos, penas, dolores desamparos, afliciones, tormẽtos, y muerte de Cruz, que por los pecadores auia de passar, tan viuamente, como si todo lo estuuiera ya padeciendo. Porq̃

como Christo nuestro Señor es la sabiduria de su Eterno Padre, nada se le pudo esconder; y assi acetando en aquel instante quanto su Padre le mādasse, ofreciò muy particularmente su sagrada cabeça a las duras espinas, sus ojos a las lagrimas, sus mexillas a las bofetadas, su boca a la hiel y vinagre, sú cuerpo a los açotes, sus manos y pies a los clauos, y cada miēbro, vena, neruio, arteria de su cuerpo, y la misma vida, y honra a la cruel fiereza de los sayones, y vil desprecio de los Escriuas y Fariseos, y en su estimacion fue cosa muy alta, e ilustre, padecer tātas injurias y penas por la gloria de su Eterno Padre, y para el biē y remedio de la naturaleza humana, y por ella nació en vn establo, reclinado en vn pesebre, circuncidado a los ocho dias, presentado en el Templo, perseguido de Herodes, desterrado en Egypto, maltratado cō infinitas maneras de injurias, prouando todos los males que auia merecido nuestra culpa, siendo èl el ofendido. El amor le forçó a sufrir dolores, infamias, y desprecios, permitiendo que le escupiessen como ablasfemo, le abofeteassen como a negro, le vistiessen de blāco como a loco, le vendassen los ojos, y jugassen con él, como con vn tonto, le vistiessen de purpura, y coronassen de espinas como a Rey fingido, le pospusiessen a Barrabas, como peor que èl, le açotassen como a ladrō, le publicassen por las calles por mal hechor: y al fin le pusieron en vn palo enmedio de dos salteadores como a caudillo y Capitan dellos.

Y que aya Dios mio quien no os ame! Que aya quien os ofenda! Que beneficios agradece quiẽ es to no agradece? Como amarê yo a quien afsi me amô, afsi me buscò, afsi me remediô? El infiel, dize san Bernardo, bien sabe que deue amar a Dios con todo su coraçon, con toda su alma, con todas sus fuerças, porq̃ le criô, y si no lo haze, no tiene escusa, porque interiormente le dà vozes la justicia natural, que deue todo su amor al q̃ le hizo, y le criò. Pues que haré yo, que no solo sè que èl es voluntario autor, liberal administrador, piadoso consolador, y solicito gouernador de mi vida, sino tambiẽ copiosissimo Redentor de mi cuerpo y alma? Fixa, ô alma, los ojos en Iesu Christo crucificado por tu amor, y dile con san Agustin. Que culpa cometistes, ó dulcissimo mancebo, para ser afsi cõdenado? Que hizistes para ser tan maltratado? Que pecado fue el vuestro? Que delito? Que causa la de vuestra muerte, y condenacion? Yo, yo soy la llaga de vuestro dolor, yo soy la causa de vuestra pena, yo el merecedor de vuestro tormento, yo la ocasion de tan grande vengãça. O marauillosa sentencia! ô inefable dispensacion de este misterio escondido! Peca el injusto, y el justo es castigado; falta el delinquẽte, y es açotado el inocẽte; ofende el impio, y el pio es condenado; lo q̃ merece el malo padece el bueno; y la deuda del esclauo paga el Señor; y por la culpa del hõbre muere Dios. O marauilloso amor! ô caridad inestimable! q̃ entregastes

Dios

Dios mio a la muerte a vuestro Hijo, y Hijo vnico, para redimir el esclauo! O Verbo eterno del Padre a que abismo descendiò vuestra humildad, donde vuestra piedad, vuestra benignidad, vuestro amor, vuestra compassion. Yo fuy el malo, y vos soys castigado: yo cometi el delito, y vos pagays la pena: yo soy el ladron, y vos soys puesto a questiõ de tormento: yo el soberuio, y vos el humillado: yo el vano, y vos el abatido; yo el inobediente, y vos pagays la culpa de mi desobediencia: yo me sujetè a la gula, y vos ayunays por mi. El arbol vedado me lleuò al deleyte ilicito; y a vos el amor perfeto que me teneys, os puso en el arbol santo de la Cruz; yo me entreguè a mi mal gusto, y vos os entregastes al tormento: yo me recreè cõ el manjar, y vos soys ahelcado: yo me regalo con los deleytes, y vos estays cosido en vn madero, y lastimado con los duros clauos: yo gusto la dulçura de la mãçana, y vos la amargura de la muerte. O dulce Iesus mio, quan amable se os haze el Caliz que por mi beuistes, y la muerte que por mi sufristes en la obra de mi redencion. Quien por el beneficio de la creacion no os ama, y sirue, bien merece el infierno; mas otro nueuo infierno es menester para el que no os ama y sirue por el de la redencion. Esta sola pide todo nuestro amor; esta nos atrae con suauidad; esta nos obliga de justicia; esta nos pone por estrecha obligacion de que os amemos sin tassa, y sin medida. O alteza de caridad! ò baxeza de humildad! ò grādeza

deza de misericordia! ó abismo de incomprehensible bondad! Quiera, Señor, vuestro amor darme la vida, pues pudo mi amor daros tan acerba muerte.

CAP. VIII. *Quinto motiuo.*

EL quinto motiuo, seã las inspiraciones, y llamamientos que Dios te dá para justificarte, ò pecador perdido ya, y rematado cõ tãtas culpas graues, cuyo estado miserable pinta Dauid en su persona y el ordẽ y traça q̃ la misericordia de Dios tiene para sacarte del abismo profundo de tus males Viẽdome, dize, acossado de mis vicios, esperando esperé en el Señor, y no me burlò mi esperãça; oyô mi oracion y ruegos, y sacòme del lago de miserias, y del lodo y cieno de mis pecados. Piensa qual estaria vna persona, q̃ yendo sola, y descuydada por vn florido y ameno prado, subitamente cayesse en vn profundo poço, y diesse allá en los abismos, en vn lodaçal, no de agua y tierra, sino de las inmundicias de asquerosos albañares, que con el gran golpe se sumiesse hasta el pecho, y perdiesse la vista, el oydo, la habla, y el juyzio; y que al reydo acudiessen a él sapos, culebras, aspides, biboras, y basiliscos a picarle, a roerle, y a tragarle la carne, y neruios, y el se los comiesse tambien a ellos, mientras no le acabauan la vida. Que remedio puede tener este desdichado, si Dios no le dà la mano, pues él solo es poderoso de librarlo? En tal peligro se consideraua Dauid, en el estado miserable de sus

culpas:y en tal te considera tu,que lees esta escritura,y estás en pecado mortal. Pues passeandote incautamente por los prados de tus vicios,donde saliste a dar un verde a tus apetitos,caiste en el lago y sumidero de las miserias en que estás, perdiendo todos los bienes,y cargando de avenidas sobre ti todos los males,que diximos en los motivos para aborrecer el pecado mortal. Y sumido en tãta desventura,beves los pecados como agua, y estâs como el lunatico del Euangelio,endemoniado , ciego,y sordo,mudo,furioso,y mentecapto, sin ver el lago en que estâs,el mal estado en que viues,la fealdad de tus pecados,el peligro de tu condenacion eterna,la vanidad de los bienes tras que andas , la pequeñez de los gustos que procuras, la breuedad de la vida que viues, la incertidumbre de la hora de tu muerte,el rigor del justo Iuez,la terribilidad de el infierno,la espantosa ira de Dios,que te amenaza,sino te reconcilias con êl.y buelues a su amistad,sino reformas tu interior, que tan estragado está cõ el pecado mortal. Y al cõtrario, si te dispones a salir dèl,Dios està presto pàra justificarte cõ su virtud.obrando en tu alma todo lo que conuiene para su bien,assistiendo en ella como Maestro en su catedra enseñandola ; como hortelano en su jardin cultiuandola;como Rey en su reyno rigiendola,como padre de familias en su casa governandola:como Sol en este mundo a'ũbrandola : y como el alma en su cuerpo dandole vida espiritual,

ſentido y mouimiento. Para eſto te mueue el coraçon porque conozcas lo q̃ antes ignorauas: eches de ver lo que antes no veias: aduiertas en lo que antes no reparauas, dandote luz y ſentimiẽto de las verdades que aqui lees; conocimiento de tus culpas temor del caſtigo, dolor de la ofenſa, eſperãça del perdon, propoſito de la enmienda, y deſſeo de confeſſarte. Deſcubrete la hermoſura de las virtudes, la grandeza de los bienes eternos, la infinita Mageſtad que ás ofendido, los innumerables beneficios que te ha hecho, la miſericordia cõ que te á eſperado y la caridad con que te ofrece el perdõ y ſantificacion de tu alma. Buelue en ti, y mira quã mal paga el mundo a quien le ſirue, quan amargos fines tienen los deleytes, quan a coſta de tu ſalud, honra, y vida ſirues al demonio. Mira la fealdad de tus vicios, la publicidad de tus eſcandalos, la deſunion de tus aficiones, el deſconcierto de tus penſamientos, la ſequedad de tu eſpiritu, y la obſtinaciõ de tu voluntad. Mira q̃ ofendes al Eterno Padre q̃ te criò de nada: al Verbo encarnado q̃ te redimiõ con ſu ſangre: al Eſpiritu Santo que te ſantificò en el bautiſmo: a la Santiſsima Trinidad que te diò ſu imagen. Mira que irritas a la bondad de Dios, que ſe ocupa en hazerte biẽ: a ſu caridad que te ama de balde: a ſu miſericordia que te perdona de gracia a ſu omnipotencia q̃ te ayuda en quanto hazes. Mira que pecas contra el cielo que te alumbra, contra la tierra que te ſuſtenta, cõtra las criaturas que te

siruen contra el Angel que te guarda Mira que vás contra la lumbre de la razon y Fé q̃ atropellas, cõtra la gracia que destruyes; cõtra los Dones del Espiritu Santo que desprecias; contra tu cuerpo y alma que cõdenas. Mira que huyes de quiẽ te sigue, que te alexas de quien te busca, que dás muestras de que aborreces a quiẽ diò por ti su vida. Si te parece que le tienes airado, ofendido, e indignado, bueluete a èl, pidele que te perdone; porque te hago saber, que mientras estàs en esta vida, su ira es misericordia, enojase para fauorecerte, amenaçate para perdonarte, quitate la salud para restituirtela, date los trabajos paraquitartelos, enflaquecete para fortalecerte. O q̃ indignacion tan prouechosa! escondese para mirarte mejor, cierrate las puertas para abrirtelas de par en par, pidete cuẽtas para perdonarte las deudas, derribate para leuantarte, ausentase para que le busques, dexate para q̃ te vayas desalado tras êl. O ciego de ti, como no vés a quiẽ ofendes, y a quiẽ sirues? Auerguẽçate de ser esclauo del demonio, y leuantate, como otro hijo prodigo, bueluete a Dios, que te dà estas inspiraciones y recuerdos, que es tu Padre que te preuiene con bẽdiciones de dulçura para que quieras yr a él, el te acompañará en el camino de tu saluaciõ, èl te darà fuerças para que no desfallezcas, él te recebirá te abraçará te adoptará por hijo, te mandarâ vestir la estóla de la gracia, darâte el anillo de su conocimiento, y amor, haráte de malo bueno, de

peca-

perador ſanto, de carnal eſpiritual, de bruto Angel, de terreno celeſtial. Admiraráte el combite y banquete del Cordero inmaculado Chriſto Ieſus ſacrificado en el Ara dela Cruz, por cuyos meritos te quiere Dios juſtificar.

CAP. IX. Sexto motiuo.

EL ſexto motiuo es, auernos tantas vezes perdonado y juſtificado. Si vn poderoſo Principe, moço, valiente, diſcreto, hermoſo, agradable, amoroſo, y apazible ſobre manera, aficionado de vna vil y baxa eſclaua, cõdenada a quemar, la libraſſe de el fuego, y de la muerte, la eligieſſe por ſu eſpoſa, y ſe vnieſſe cõ ella, y le comunicaſſe todos ſus bienes y ſecretos, y eſtuuieſſe como transformado enella por amor. Si la tal eſclaua no lo pudieſſe ver y ſe enamoraſſe de vn vil criado, feo, y aſqueroſo; y fueſſe del todo liuiana con èl a viſta de ſu eſpoſo, y el pudiendola matar, la perdonaſſe; y eſto ſucedieſſe varias vezes, que ella a porfia le agrauiaſſe y él la perdonaſſe, ella le aborrecieſſe, èl la amaſſe; ella le intentaſſe quitar la vida, y èl ſe la dieſſe impidiẽdo a ſus miniſtros que no la mataſſen, y la trataſſe èl con grande amor y regalo, y al fin murieſſe èl porque ella viuieſſe. Que diriamos deſta muger? que era la mas mala hembra que auia nacido de las mugeres, o la mayor loca, ſin razõ ni juyzio, que ſe viò jamas, ſi no amaſſe a ſu eſpoſo mas que a ſi meſma. Eſte Principe es Dios, nueſtra alma la eſclaua, cõdenada a quemar en los fuegos eternos: deſpoſoſſe

con ella en el bautismo, vniola a si, y hizola vna cosa consigo mismo por medios inefables de gracia, y caridad; hizola dueño de sus tesoros, de los cielos, de la tierra, de los Angeles, y de todo lo criado; descubriole sus secretos, comunicosele hasta darsele en manjar, colmandola de todos los bienes, y librãdola de todos los males; y al fin murió en vna Cruz, porque ella viuiesse vida de gracia y de gloria. Mas ella lo dexò por vn pecado, y otro pecado, y por muchos pecados mortales y le dio cõ las puertas enla cara. El con amor le dize: Alma mia, q̃ he hecho yo contra ti? porque me ofendes assi? en que te he sido molesto, o penoso? porque me aborreces? Por ventura, porque te crié de nada? y te di ser, y buen ser, y me entregué a ti con todas mis cosas? y te he perdonado tantas ofensas? Por q̃ he mãdado al fuego que te alumbre, y no te abrase? al agua que te refresque, y no te ahogue? A la tierra, q̃ te sustẽte y no te tragne? A los demonios, que huygan de ti, y no te lleuẽ? Porque me encarguè de tus culpas, y paguè tus penas? y por darte vida me ofreci a la muerte? Es este el pago de mis trabajos, sudores, injurias, açotes, tormẽtos y Cruz? Porque me ofendes? porque me niegas, que furor ay q̃ viẽdo muerto al enemigo no se amanse? Pues porque no te ablandas tu, viendome muerto de tus amores? Abreme hermana mia, las puertas de tu coraçon a mi solo, que soy tu Dios, y cierralas a los estraños: al demonio que es tu enemigo: a la carne y sus

sus deleytes, que paran en hieles y amarguras; abreme essas entrañas, dilata los senos de tu alma, que tengo mucho que darte, y tu buena dicha está en que me abras, en que me respondas, en que no me dexes yr. Abreme amada mia, paloma mia, mira q̃ traygo la cabeça, no ya aljofarada de rozio, sino taladrada de espinas: yo soy el que estoy a la puerta, yo llamo, yo ruego con la paz, y aunque no me respondes, no dexo por esso de darte vida, salud y sustento; y te bueluo a llamar y esperar, y a dezir: Esposa mia, tu me as hecho mil trayciones, mil aleuosias, y saliendote de mi casa, donde eras regalada y querida, te has amigado cõ mil amadores. Con todo esso, entrate por mis puertas, i dime: Tu eres mi Padre, mi Señor, mi bien, y mi primer amor; saldrete a recebir los braços abiertos, como si jamas me huuieras ofendido. Bastan las ofensas que me has hecho, bastá ya No es mejor que yo te reciba, que no que te pierdas; y lo que por ti he passado no cõsiga su efeto? Entregastete al demonio? negasteme por él? pisasteme? escupisteme? fuiste traydora a tu Rey? desleal a tu esposo? homicida de tu padre? idolatra de tus gustos? apostata de la ley que professas? Duelete de auerlo hecho, y cõfia que te perdonaré. Si tu sola huuieras hecho todos los pecados del mũdo, yo te los perdonarè todos, pues no puede ser tu malicia mayor que mi bondad; y perdonando tus miserias, campea, y resplandece mas mi infinita misericordia, que no puede ser agota-

da, ni disminuyda. No se enciende la estopa echada en el fuego tã facilmente, como yo te perdonaré, si de veras rebuelues a mi. O Dios mio, benditas sean las entrañas de vuestra misericordia! Que coraçon avrà tan frio y duro, que no se enciẽda en vuestro amor, y no se ablande a quereros sobre todas las cosas del mundo, con tales muestras de afición? Flechad, bien mio, el arco de vuesto querer, y traspassad con la saeta aguda de vuestro infinito amor este mi coraçon para que ame al que assi me ama, y me llama y me combida consigo. Decienda Señor, dize S. Agustin, deciẽda, bien mio, decienda en mi coraçon vuestro olor suauissimo: entre en él vuestro amor, mas dulce que la miel, y el sabor de vuestra marauillosa é innarrable dulçura: despierte y avive en el paladar de mi anima nuevos gustos, y nueuos fauores y la llene de suauidad y descanso, poniendole azibar en el amor del siglo y de la carne, que es congoxoso y desassossegado, y no dexar reposar las animas que tiene tyranizadas y las fatiga con varias sospechas, turbaciones, congoxas, y temores: porque libre, ligero, y suelto de mis passiones; corra tras vos en el olor de vuestros suavissimos unguentos hasta llegar a la vision de vuestra hermosura, adonde tendré todo mi bien.

CAP. X. Septimo motivo.

EL septimo motivo sea, avernos Dios librado del infierno, pues pudiera quitarnos la vida en acabando de pecar mortalmente, y condenar-

nos

nos para siempre, como lo ha hecho cõ otros, que le ofendieron menos q̃ nosotros. Y porque estimemos mas este beneficio tan singular, es biẽ que sepamos, como nos enseña la Fe, q̃ el infierno es una carcel perpetua, hecha por decreto de Dios eterno è inmutable, en las concavidades y cavernas de las entrañas mas profundas de la tierra escurissima dõde nũca jamas entra rayo de luz para dar alivio, sino mayor tormento: llena de fuego, que abrasa y no alumbra, q̃ quema y no consume, que arde siempre, y nunca se acaba, ni se acaba a jamas, porq̃ lo enciende y conserva el soplo de Dios, que es su poder infinito, tã fuerte, que del fuego de acà se diferencia, como el nuestro del pintado: estrechissima, donde estaràn todos los cõdenados, como vasos, ladrillos, texas, ò piedras en horno de fuego o calera sin poderse menear; destempladissima, dõde los calores, y frios son excessivos; asquerosissima, mas que quantos albañales se puedẽ imaginar, porque de los cuerpos podridos y quemados saldrâ un incomportable hedor; fortissima, cõ cerraduras eternas con cerrojos y candados durissimos, y con la pesadissima compuerta de la ira de Dios, sin q̃ nadie pueda salir della jamas. En esta tierra de olvido, en esta region de muerte, en esta horrenda noche, en este estanque de fuego, en esta carcel de desesperados, y lugar tenebroso, cubierto de tinieblas mas espesas y palpables q̃ las de Egypto, donde no ay orden, ni concierto, sino confusiõ y horror;

ror; y finalmente en este infierno son atormẽtados los miserables pecadores que mueren en pecado mortal, con dos generos de penas, vna, que llamamos de sentido, que los atormẽta, y otra, de daño, que es carecer para siempre dela vista y compañia de Dios, de quien dize san Chrysostomo, que mil fuegos del infierno juntos no les dieran tãta pena como esta. O quien pudiera dezir la muchedũbre de dolores que alli padecerã los cuerpos en sus sentidos, y las almas en sus potẽcias, porque serán sus tormentos a la medida de sus vicios y regalos. Alli los ojos lascibos, adulteros, curiosos, altaneros, y q̃ se pintaron con artificiosos colores, para ser laços hermosos, y redes de Satanas, serán escocidos con eterno llanto, escurecidos con negro humo, assombrados con las espantosas figuras que tomã los demonios; atormentados con las vistas de sus complices, y encarnizados con la presencia de los demas condenados, que se aborrecen como a enemigos mortales, y se comen a bocados, y se despedaçan con grande ira, impaciencia, rencor, rabia, y furor. Los oydos amigos de platicas deshonestas, y murmuraciones, serán ensordecidos con los golpes y martilladas de los atormentadores, atronados con los alaridos, clamores, y gemidos de los atormentados, aturdidos con blasfemias, con reniegos, con maldiciones, con palabras injuriosissimas, con aullidos rabiosos, cõ vozes roncas y lastimeras, significadoras delos dolores intrinsecos q̃ alli

alli se padecē. Para el olfato, amigo de buenos olo res, aurà intolerable hedor, de los cuerpos, de la piedra açufre, de aquel suzio lugar, de aquel sumidero y albañal del mũdo, y de aquel lago de hezes; por perfumes tendra humo a narizes, por ambar, piedra açufre, por agua de Angeles, arroyos de inmũdicias, y rios de pez y resina ardiẽte. Para el gusto dado ala glotoneria, embriaguez, y regalado cō delicados mãjares, aurà hãbre canina, y sed rabiosa; y Dios les darà a comer azibar, y axenxos, y a beuer hiel, como dize Ieremias: breuajes y purgas mortiferas, emponçoñadas, y tan amargas, que les hagan dar terribles arcadas, y tener siempre cōgojas de muerte. El tacto, amigo del regalo, y cama blanda, nido de sus torpezas, tẽdrá cama de fuego abrasador, colchones de polilla, y ponçoñosas biboras; sabanas de llamas vengadoras, y cobertones de gusanos, que roerã siempre los cuerpos y almas; demas de que juntamẽte padecerán todos los males, dolores, y enfermedades, que conoce la Medicina, y mucho mayores. Pues ya el alma, a quien cabe mayor parte desta pena, q̃ padecerá? Alli se estarâ carcomiendo con aquel gusano inmortal de la conciencia, que acusa, muerde, y reprehende para siempre, pensando las penas que padece, y padecerá eternamente; y los bienes que perdió y la causa porque los perdió, y la oportunidad que tuuo para no perderlos. La imaginatiua tẽdra mas horrendas imaginaciones q̃ los Egypcios, con visages

monstruosos de fieras, de dragones, de serpientes, de tigres, con silvos y bramidos, que le causen horrible pavor y espanto. El entendimiento, privado de la vision beatifica, en que consiste su gloria, estarà lleno de ignorancias, no aprehendiendo, sino lo mas nocivo y penoso; y por no poder juzgar que Dios es injusto, y que le haze agravio, recebirá mayor tormento. La memoria afligida cõ la recordacion de los deleytes passados, de los males presentes, y de los tormẽtos venideros, se acordarà de la breuedad de los vnos, y đ la eternidad de los otros. La voluntad obstinada en sus pecados, tendrà vna embidia rabiosa de la gloria de Dios del biẽ de sus escogidos, de la felicidad eterna, y vna perpetua desesperació, por estar cierta que no han de tener fin sus penas. Y quando tiendan estos miserables los ojos por aquella inmẽsa eternidad, sin hallar remate de sus penas, ni aliuio en faltarles vna gota dellas, aborrecerán a Dios, y a la Virgen N. Señora, y a todos los Santos, sin poderse ablandar, ni mudar jamas. Antes harâ boluer a los malauẽturados cõtra Dios, y cõtra si, blasfemãdo siempre del, y maldiziendo el dia en que necieron, y la noche en que fueron engendrados. Renegaràn dela madre q̃ los parió, del padre q̃ los hizo, de la leche q̃ mamaron y de la vida q̃ viuieron. Renegarán del bautismo, y de los demas Sacramentos de la Fè, y de la Iglesia. Blasfemaràn de la Virgen N. Señora de Iesu Christo, de sus llagas, de su Passion, de su muerte, de su

Cruz,

Cruz, y de toda la Sãtissima Trinidad. Blasfemarã de Dios, porque los crió, de su poder, porq̃ assi los atormenta, de su sabiduria, a quien ningũ delito se escóde, de su benignidad, trocada ya para ellos en aspereza, de su justicia, porq̃ los tiene alli en grillos y cadenas ensartados, y desde su alto cielo les arro ja penetrantes rayos, y cõ su omnipotẽte soplo en ciende las vengadoras, y eternas llamas que los abrasan, y rabiando como perros, darã terribles au llidos. O desdichadas lẽguas, que no hablareys sino blasfemias! ò desventurados oydos, que no oyreys sino gemidos! ò miserables ojos, que no vereys sino miserias! ó tristes cuerpos, q̃ no tendreys otro refrigerio sino calor, y frio insufrible, hedor intolerable, hambre perpetua, sed insaciable, prisió eterna, y abundancia de todos quantos males son imaginables. O q̃ de vezes dessseareys morir, y huy rá de vosotros la muerte. O almas infelizes, que ca receereis de Dios, y del Reyno q̃ os ganò IesuChrist to, y de todos los bienes del cielo, y suelo, y sereys afligidas con todos los tormentos deste mundo y del otro; y esto, no por vn año, ni dos, ni por cien mil millones dellos, sino por toda la eternidad. Tã to que fuera algun alivio, si solo durárã el tiempo que bastara para que vna hormiga acabara la redõ dez dela tierra, lleuãdo cada cien mil años della lo q̃ pudiera en su boquilla. Pero acabada de lleuar toda la tierra, no se aurá acabado la eternidad, sino solo començado, porque es propio della no

me-

menoſcabarſe jamas, aunq̃ ſe le quiten tãtos años quantos puede contar la Arithmetica, y muchos mas. Porq̃ no ay proporcion de lo finito a lo infinito, ni de lo temporal a lo eterno. Pues quãto ha de durar la pena destos miſerables? Quanto durare la gloria de Dios, y de ſus Santos. Y quanto ſerà eſſo? Por todos los ſiglos de los ſiglos. Imagina tantos años como gotas de agua ay en la mar, y como granos de arena ay en todos los arenales del mũdo, y deſpues de paſſados eſſos; conſidera, q̃ Lucifer lloraſſe vna lagrima cada mil años, haſta que dellas ſe hizieſſe vn mar Oceano, que llenaſſe todo el concabo dela Luna; y que el rico Auariento mojaſſe (aſsi miſmo cada mil años) la pũta del dedo eneſte mar haſta que gota a gota lo agotaſſe. Y deſpues deſto, todos los demonios, y luego todos los demas condenados, vno a vno, por ſu orden, lloraſſen otro tãto, y el rico Auariẽto lo agotaſſe tan de eſpacio como primero, todos acabàran de llorar ſu miſeria, y no ſe acabàran las penas que les han de atormẽtar para ſiempre. O eternidad que larga eres! ó eternidad, y ſi te pẽſaſſemos! ò fuego ſempiterno ſi te cõſideraſſemos, que diferẽtes fueramos de lo que ſomos. A quien no ſe le eſtremecen las carnes de oyr que Phalaris, mandaua poner a quien queria juſticiar, en el vientre de vn toro hueco de bronze, y q̃ le dieſſen fuego por debaxo, para que el delinquẽte ſe fueſſe poco a poco quemando, y no tuuieſſe otro remedio, ſino arder, gemir, bramar, y bolcarſe

en el

en èl hasta morir? A quiẽ no se le espeluçã los cabellos, oyendo dezir los martirios que padecieron S. Clemente, y Agatangelo? porque ya les echauã en caleras encendidas, ya en hogueras ardiẽdo, ya les peynauan sus carnes con garfios de hierro, y se las refregauan con fuerte salmuera, ya les regalauã cõ azeyte hiruiẽdo, y los bañauan con plomo derretido, ya les poniã capacetes hechos ascuas en las cabeças, saliendoles el humo de las carnes abrasadas por las narizes, oydos y bocas: ya les desencasauan los huessos, y miembros de sus lugares naturales, ya les hincauan aleznas por entre las vñas de pies y manos: ya les assauan en parrillas a fuego mãso; ya les acostauan en duras camas de hierro sembradas de agudas puas, y les apaleauan crueles sayones, no pretendiendo tanto matarlos como atormentarlos con estos martirios, en que por espacio de veynte y ocho años viuieron muriendo, y duraron penando. Pues si solo pẽsar esto (que es vn sueño de ayre) tanto nos espanta, que serà padecer los tormentos de que tratamos? O dura suerte! ó acerbo caso! ò loco de ti! Por bienes aparentes y momentaneos, quieres trocar los eternos? por vn deleyte vil te condenas a estos tormẽtos? por vn poco de interes te arrojas en los fuegos infernales? por vna vengança infame, q̃ ha de assolar tu casa, tu hazienda, tu honra, y te ha de traer por tierras y puertas agenas, te sujetas a padecer lo que auemos referido? Que piensas si esto no piensas? que

miras

miras si esto no miras? que temes si esto no temes? que preuienes si esto no preuienes? tienes por fabula lo q̃ aqui lees, pareceте encarecimiento? pues está tan lexos de serlo, que todo lo dicho comparado con la verdad, es menos q̃ vna gota de agua respeto de toda la del mar. Y es verdad tan infalible, q̃ aun los mismos Gentiles la confessaron. Dime, si Dios te dixera: Qual quieres mas, tener toda tu vida dolor de hijada, o mal de gota, o ser frayle, o Monja descalça? que eligieras? ser Frayle, o Monja, claro está: pues que tiene q̃ ver qualquiera trabajo temporal con estos eternos? Y que fuera de ti, si huuieras caydo eneste abismo de males, como otros muchos que lo merecian menos que tu. Y si con todo lo dicho puede mas contigo la passion que la razon, y el sabor de tus gustos, que el horror destas penas, prueua a poner la mano en el fuego, y segun te fuere, assi harás: si te abrasan las llamas, no abraces tu las ocasiones de pecar: si huyes luego la mano, huye tābien la ocasion que te irrita y llama a las eternas llamas. Pero que necessidad ay de poner la mano en el fuego, si la cama blanda te cansa en vna breue noche, como estarás en esta hoguera para siẽpre? si la costura de la camisa te lastima, como podrás passar cō esta de llamas inmortales? si el ayuno de vn dia te debilita como lleuarás esta eterna hābre? si no puedes sossegar en casa vn dia, como podrás estar preso en este calaboço de fuego, sin salir del jamas? Ay, ay, que de ellos pe-

nan

nan alli por vn solo pecado mortal que cometieron! a quien les huuiera estado mejor, que los abrasara fuego de el Cielo, como a Sodoma; que se los tragàra la tierra, como a Datan y Abiron; q̃ llouiera Dios rayos sobre ellos, como sobre Sisara; antes que auer ofendido a quien los tiene en tã atrozes tormẽtos. Destos pues hermano, te à librado Iesu Christo, amador de tu alma, conseruãdote la vida (estãdo en pecado mortal) paraque salgas del, y te bueluas a Dios, y le ames de todo tu coraçon, y sufras enesta vida por su amor qualesquier trabajos, pues son breues, y no te pongas a peligro de padecer males tan grandes, y tan largos. Y pues tienes fè de la verdad destas penas, dà de mano a la passiõ, ceguedad, furia, y frenesi, que te arrebata desatinadamente, para que cometas vn pecado mortal contra Dios; de quien no puedes librarte, por mas que huyas al Oriente, ni al Occidente, ni a los desiertos montes; porque es Dios el juez, cuyo Reyno es eterno, de cuyo poder nadie se esconde, porque a todo lugar alcança. Considera su terribilidad, su continuacion, su inmutabilidad y duraciõ, y el ardor deste fuego eterno, para que su temor cõsuma el fuego de tus codicias; si el fuego del diuino amor, que te ha librado del infernal, no bastarẽ a consumirla.

CAP. XI. *Octauo motiuo.*

EL octauo, y postrer motiuo de amar a Dios, sea la gloria inmensa q̃ tiene preparada, para los

que le aman; de la qual queriendo escriuir vn breue tratado S. Augustin dize, que tomãdo la pluma para començarlo, viò en su aposento vn inefable resplandor, y sintio vna fragancia tal, que le enagenò, y sacò de si, y que oyó vna voz que le dezia: Que intentas Agustino? piensas que es possible contar las gotas de la mar, o abarcar con la mano toda la redondez de la tierra, y hazer que essos cielos suspendan el curso y carrera de sus mouimientos? lo que ningunos ojos vieron quieres tu ver? lo que ningunos oidos oyeron quieren oyr los tuyos? lo q̃ humano coraçon no alcançò, ni entendimiento imaginò, imaginas tu que lo as de alcançar? q̃ fin à de hallarse a lo que no tiene fin? lo que es immenso, como puede ser medido? Primero te serân possibles todos estos imposibles, que tu puedas entẽder, ni descreuir la menor parte de la gloria q̃ gozan los bienauenturados. La mesma voz parece q̃ suena en mis oydos al tiempo que llega aqui mi pluma; mas supuesto que é bosquexado parte de las penas que padecen los condenados, haré vn pequeño rasgoño, por dõde se rastree algo del cielo, confessando ser imposible ajustarse la mayor eloquencia al rasgo menor de la gloria que Dios nos promete si le agradamos; donde seremos semejantes a el; no porque seamos iguales, sino porque su amor nos hará tales, dandonos acà dones preciosissimos de gracia, por los quales seamos allá consortes de su naturaleza diuina, y participantes de

ſu eterna gloria, deificados, y trãsformados en Dios a la manera que vn hierro encendido y hecho aſcua en la fragua, no parece ya hierro, ſino fuego; y como el ayre eneſtido de los rayos de el Sol, de tal manera ſe transforma en claridad, que parece la meſma claridad. O que gozo tendra el alma ena morada de Dios, quando oyga de ſu boca: Ven eſpoſa mia, del monte de la religion Chriſtiana, ven, ven, ſeras coronada: que jubilos de alegria le darã, quando ſe vea libre del infierno y de los diẽtes del dragon, burlados los demonios, y el pecado muerto! quando libre de el deſtierro buelua a ſu patria! quando ſalua del naufragio llegue al puerto! quando acabada la guerra ſalga vitorioſa, triunfe de ſus enemigos, y llegue a la viſta de aquella ciudad ſanta de Ieruſalem, que dibuxa S. Iuan llena de gran claridad y reſplandor, de donde ſalen rayos como de piedras precioſas, cercada de vn fuerte, y alto muro, fundado ſobre doze piedras de ineſtimable valor, cõ doze puertas, cada vna de vna perla Oriẽtal, y doze Angeles, que como Alcaydes guardan aquel edificio, labrado de finiſsimo jaſpe, traſparẽte como criſtal, ſembrado de riquiſsima pedreria, con las puertas abiertas, por donde le ſaldran a recibir los Apoſtoles, los Profetas, los Martyres, y Confeſſores, y abraçandola con eſtrechos laços de perfecto amor, le daran la bienvenida, y mil alegres norabuenas de ſu llegada. Quando lleuandola en proceſsion, le canten los Angeles alegres chanço-

netas y motetes, celebrando sus triũfos y vitorias. Quando llegue al trono y sitial del Rey de los Reyes, y le vea que estiende sus manos, ofreciendole con la vna gloria y riquezas, y con la otra eternidad de dias para gozarlas; y goze del premio essencial, que es la beatifica vision de la santissima Trinidad. En cuya vista verà a Dios, y a las criaturas en Dios, y a si misma en Dios; como quien mira vn espejo, que vè al espejo, y a si en el espejo, y todo lo presente dentro del espejo. Y que no verá, quiẽ viere a quien todo lo vè? Entonces el entendimiento humano no querrâ entender mas, teniendo delãte todo lo que se puede entender, ni la voluntad desseará mas, gozando de aquel bien, en quien todos los bienes se hallan, como en su fuente; ni la memoria se acordarà de cosa que le dé pena, absorta, eleuada, y satisfecha el alma en aquel sumo bien. Tal es Dios para aquella Ciudad santa de Ierusalen, y para aquel real Palacio y Corte de su Magestad; cuyo asiento es sobre los cielos, cuya anchura y grãdeza excede toda medida: cuyo primor, hermosura, excelencia, y arquitectura no ay lengua que la pueda explicar: cuyo material es sobre oro, y piedras preciosas, sobre margaritas, y perlas de inestimable valor; cuyo tẽple es vniforme, y vna Primauera diuina, que no cansa, ni enfada, por tener en si la variedad y hermosura de los tiempos, la frescura del Verano, la claridad del Estio, la abundancia de el Otoño, y el descanso y reposo del Inuierno: cu-

ya claridad es de Dios del Cordero, y de todos los Santos, que resplandecen como soles. El numero delos quales es sin numero, porque millares de millares siruen al Señor de la Magestad: y diez vezes cien mil millares asisten delãte del: todos nobles, todos apazibles, todos Reyes, gozando todos de aquella gloria infinita, que para todos es vna, y toda para cada vno. Vnidos entre si con paz concordia, y amistad, mas que los miembros de vn mismo cuerpo. Este adornado con aquellos quatro dotes admirables de agilidad, sutileza, impassibilidad y claridad, se hallarâ en su mesma sustancia diferẽte de lo que fue en la tierra. Porque con la agilidad tendrá tãta ligereza, que se mouerá de vna parte a otra con summo gusto, presteza, y velozidad, qual de centella, o rayo, discurriendo por el cielo Impireo a su voluntad. Con la sutileza no estará sujeto a las obras de la vida vegetatiua, mas que si fuera espiritu; y assi se passará sin comer, ni beber, ni dormir, sin casamientos, ni bodas, como Angel; penetrará los cielos, y otro qualquier lugar por denso y tupido que sea, como Christo la losa del sepulcro. Con la impassibilidad gozará de vida inmortal, en medio del fuego no tẽdrâ calor, ni enmedio del agua se humedecerá. Con la claridad resplandecerâ como el Sol sin fealdad alguna, y las señales delas heridas que por Christo padeció, brillarán como engastes de piedras preciosissimas, y todo lo interior será transparente, descubriẽdose la armonia de los

huessos, venas y arterias, con grandissimo resplandor, causado del alma gloriosa q̃ le assiste, a la manera que los viriles de vn farol relumbran con la luz encendida que està dentro. Y assi tendrâ para siempre salud sin enfermedad, juuentud sin vejez, hartura sin hastio, libertad sin sujecion, hermosura sin fealdad, inmortalidad sin corrupcion, abundãcia sin necessidad. paz sin perturbacion, y gozo sin rastro de tristeza. Tendrà (por dezirlo en vna palabra) todos los bienes de naturaleza y gracia, que se puedẽ dessear, libre de todos los males de culpa y pena, que se pueden temer. Alli (dize S. Bernado) serà Dios plenitud de luz a nuestro entendimiẽto, muchedumbre de paz a nuestra voluntad, y continuaciõ de eternidad a nuestra memoria. Alli parecera ignorancia la sabiduria de Salomon, fealdad la hermosura de Absalon, instãte la vida de los primeros hombres del mundo, y pobreza, la riqueza de todos los Reyes de la tierra. Todo lo dicho, y quanto mas se puede imaginar de prosperidad, cõtento, y felicidad, es como nada en comparaciõ de el menor grado de gloria, que Dios dá a sus escogidos, pues ni ojos vieron, ni oydos oyeron, ni coraçõ humano acertò a dessear los bienes que este Señor tiene preparados en el cielo para los q̃ le amã. Donde ay suma y cierta seguridad, segura tranquilidad, tranquila suauidad, suaue felicidad, felicissima bienauenturança, y bienauenturada vision, y alabança de la diuina Magestad. Pues si tales bienes

y tan

y tan grande gloria promete Dios a quien lo amare, quien serà tan ciego que no ponga su amor en Dios? Dadme gracia, bié mio, para que yo os ame quanto vos quereys, y yo deuo; de manera que vos solo seays mi blanco, mi fin, todo mi cuydado y regalo. En vos medite de dia, en vos sueñe de noche, y no aya para mi cosa enel cielo, ni en la tierra que se compare có vuestro amor, y que todo lo demas, ni me llene, ni me sossiegue. O quien se huuiera empleado todo en amaros, y en seruiros! ó quien nunca os huuiera ofendido mortalmente! ó quien no huuiera pecado contra tal Dios, a quié se deue todo amor y respeto! Ocupe se Dios mio, mi memoria en contemplaros, mi entendimiéto en conoceros, mi voluntad en amaros, y mi lengua en bendeziros, por ser quié soys, porque me amastes, me hizistes, me criastes, me redemistes, me perdonastes, y auiédome librado del infierno, me prometeis la hermosura de vuestra gloria, donde lo menos que alli ay, excede sin duda infinitaméte a todo lo que eneste múdo parece hermoso, dulce, alegre, y amable; porque lo que se pisa es oro, la yerua esmeraldas, los arroyuelos diamãtes, la fruta rubies, lo que se vê es Dios, lo que se goza es eterno. O Dios mio si fuera menester padecer todos los dias de mi vida quantos tormentos se hã padecido en el múdo, y por largo tiempo los que se padecé en el mismo infierno, todo era poco, a trueque đ satisfazer por mis graues pecados, y gozar para siempre de vos

en vuestra gloria. Alli os veré como vos soys, y gozarê de la felicidad que gozan sus ciudadanos, de la grandeza de sus edificios, de la sumptuosidad, y riqueza de sus palacios, de la alegria y descanso de aquella patria, entre los ordenes de los bienauẽtu rados espiritus y gloriosos santos: dõde oirè aquellas vozes Angelicas, y musica tan acordada, no de quatro vozes, sino de tantas quanto es el numero de los escogidos, con quien cantaré aquella suauissima cancion que oyô san Iuan en su Apocalypsi: Bendicion, y claridad, y sabiduria, y hazimiento de gracias, hõra, virtud, y fortaleza, se dé a nuestro Dios en los siglos de los siglos, Amen.

CAP. XII. Exortacion al pecador.

SI lo dicho no basta para ablandar la dureza de tu coraçon; si el amor de Dios y sus beneficios no te obligan; si el temor del infierno, y sus dolo res no te despiertan; si los bienes de la gloria prometida, no te mueuen a dexar tus pecados, y a bol uerte a Dios: insensible estàs como piedra, el coraçon tienes duro como vn guijarro. Y si me preguntares, que es tener el coraçon duro, oye a S. Bernar do, que describe bien las propiedades del tuyo. Coraçon duro es el que no se quebranta con el dolor de sus pecados, ni se rasga de pura contricion: el que no se ablanda con la piedad y misericordia, ni se mueue con ruegos ni se rinde con amenazas: y con los castigos se endurece: el q̃ es ingrato a los beneficios, y desconocido a las mercedes: infiel para

ra

ra dar o tomar consejo:cruel en juzgar,echandolo todo a la peor parte:el que haze gala de sus torpezas,y deshonestidades,arriscado,y arrojadiço para qualquier peligro,que ni teme, ni deue: el que es inhumano para toda vrbanidad,y buena correspõdencia:temerario y descomedido a Dios,a su Iglesia,a sus Sacramentos,y a sus ministros. Todo esto dize S.Bernardo del coraçon duro: y si te quadra a ti,tu mesmo eres el mejor testigo. Que de vezes as pecado,y quan pocas te as cõpungido de veras! que de años as abierto las venenosas postemas de tus culpas,con la lanceta de la confession,y dẽtro te as daxado solapada la podre,y corrupcion!O lo que te â sufrido Dios,con aquella su piedad y misericordia infinita,que està sobrepuesta sobre todas sus obras,como el azeite sobre los demas licores, O lo que te à esperado! ò que de palabras le as dado,y ninguna le as cumplido!Y dissimula Dios, y te espera,y te dà salud y vida,y te ruega con la paz, y con su amistad:y tu terco en tu dureza, q̃ ni bastã inspiraciones de Espiritu Santo, ni llamamientos de Iesu Christo,ni vozes de Predicadores, ni consejos de amigos, ni libros de Santos, para reduzirte,ni amenazas para ablandarte, ni castigos para conuertirte,ni beneficios para obligarte, ni auisos para diuertirte de tus torpezas,que tan sin recato cometes,y tan sin empacho publicas;de tus temerarios juyzios,con que juzgas hasta las intẽciones y echas a mal lo que tiene apariencia de bien: y de tus

tus insolentes temeridades, con que sin temor de Dios, ni verguença de las gentes emprendes animoso, lo que te llama a fines desdichados. O si boluieras en ti hermano mio, y echaras de ver tus tinieblas, y para esso, ruegote quan encarecidamente puedo, q̃ hagas lo siguiente. Examina bien que vicios son los que te traen perdido, enagenado de tu buen juyzio, y en desgracia de tu Dios, que de ordinario suelen proceder de algun amor desordenado, y vehemente, de hõras, de riquezas, o de deleites ilicitos (que estas son las fuentes de todos los pecados, la ponçoña y veneno con que se pierde la vida eterna, los despeñaderos del infierno, las redes cõ q̃ el demonio pesca las almas, y las maquinas con q̃ conquista al mundo) y puesto delãte de vn Christo crucificado, toma la pluma, y escriue las causas de tu desassossiego y distraccion, y las razones, o sinrazones, que para ello tienes: y despues de escritas, leelas vna y otra vez, de manera que tu oygas lo que lees, y leydo habla contigo mismo, y dite: N. estos son los grillos que te tienen preso, en la mazmorra y dura esclauitud del pecado? Estas las causas de estar en desgracia con tu Dios, y a riesgo de condenarte para siempre? Que fruto has sacado de lo que agora te auerguença? Ninguno, sino graues daños; y vna triste memoria de los bienes grandes que has perdido. Dirasme: ay de mi que biẽ lo veo, y quando no, el estimulo y remordimiento de mi mala conciencia, que de noche y de dia me està pun-

pũçãdo el coraçon y el alma, me abriera los ojos de la confideracion, para que lo viera. Que es poffible que nunca he de verme libre deftasprifiones? fiẽpre he de eftar cautiuo? fiempre oprimida la ceruiz con el duro yugo de mis pecados? fiempre fujeto a mis defenfrenados apetitos? O Dios mio y biẽ de mi alma, que ferà de mi? Vos, Señor, defde effa Cruz me llamays que os figa, y vays delãte facilitãdome el camino, y yo figo mis antojos: vos me acõfejays que eche por el camino eftrecho, que lleua al cielo, y yo echo por el mas ancho, que lleua a la perdicion: vos con vueftro exemplo me enfeñays como tengo de viuir, y yo muero por no imitaros; vos menofpreciaftes las riquezas, y yo os menofprecio a vos por ellas; vos hollaftes las honras, y yo os atropello a vos, y a vueftra fanta ley por alcançarlas. Vos diftes de mano a los deleytes licitos; y yo os doy a vos del pie, por los ilicitos: vos quereys que como vos figa la verdad y yo la perfigo a ella, y a vos, defendiendo mi mentira con varios juramẽtos; vos moriftes por la gloria de vueftro Padre y bien eterno de las almas, y yo muero por alcãçar para mi hõras y dignidades, fin acordarme de vos, que foys mi padre, mi biẽ y eterna felicidad. Ay de mi pecador, veo lo mejor, y aprueuolo; quiero lo peor y figolo. No hago el bien que amo, y obro el mal que aborrezco. Que haré Señor? Yo te lo diré de parte fuya, fi bien el ya te lo ha dicho en fu efcritura fagrada. Tu remedio eftà en querer. Quiẽ me

librarà

librará de la corrupció deste cuerpo mortal? Dios. Quié hará que no predomine en mi la ley de la carne, ni me véça este enemigo domestico? La gracia, esta es la que esfuerça el espiritu, la q sujeta la carne, la que mitiga las passiones, y la que cura la corrupcion de la naturaleza. Llora lastimado tu mala vida passada: lastimate afligido por tus pecados presentes; afligete confuso de estar en desgracia de tu Dios. Reducete desengañado, reconoce te cuerdo, mejorate contrito, y resueluete animoso a salir de la ocasion, y a no querer otra cosa mas que saluarte. Temes que el mundo tirará de ti? que la naturaleza deprauada no te dexará? que la mala costumbre, y el vicio se te pondrán delante? Rópe con todo, rompiendo las prisiones que te oprimen el cuello; sal de este cautiuerio de tus pecados, descófia de ti, confia en Dios. y Christo nuestro Señor te enseñará el camino de la virtud, y te sacará a paz, y a saluo de todo, con su gracia. Sin ella eres como vn niño recien nacido, echado en esse suelo, que no se puede leuantar, ni tener en pie, sin caer, ni defenderse de quien le haze mal, aunque sea vn mosquito. Dauid confiando en Dios, venció al Gigante; y S. Pedro dudando, se anegaua. Confias tu en Dios? pues él te ayudarà, resuelucte a seruirle desde luego, quitando qualquier estorno. Y pues no ay hecho generoso a que no ayude el valor proprio, y la ayuda de otro; valete de tu valor y buen juyzio; y Dios te ayudará a salir de pecado. Dudas? temes?

no tienes animo para resoluerte? Dizes que no te hallas con fuerças aora para dexar la ocasion que te aparta de Dios? que su Magestad es misericordioso, y te darà tiempo y feruor para que rompas con todo, y te bueluas a él? Mal dizes, mal hazes, oy puedes, y mañana no sé si podràs.

CAP. XIII. Prosigue el intento del passado.

EL dia de mañana es incierto, y q̃ sabes si amanecerâs? El Señor q̃ te prometiò el perdõ si hiziesses penitencia, nunca te prometiò el dia de mañana. El Christiano q̃ viue bien, y haze penitencia estando sano, seguro se partirà desta vida; mas el que dilata el hazer penitẽcia hasta el fin della, y entonces se reconcilia con Dios, yo no estoy seguro (dize san Agustin) de q̃ el vã seguro: no digo yo que se condena, pero tampoco digo que se salua. Quieres librarte desta duda? quieres salir deste peligro? haz penitencia aora q̃ estás bueno, y puedes; y si en este estado te tomare la muerte, y te confessares bien, seguro yrás, porque hiziste penitẽcia en tiẽpo que podias pecar. De la otra manera, no dexas tu los pecados, sino elllos te dexan a ti. No tardes de cõuertirte a Dios, ni lo dilates de dia en dia porque vendrá sobre ti de repẽte su ira. Preparate que no sabes a que hora vẽdrà el hijo del hombre; està IesuChristo llamando a tu puerta, para vsar cõtigo de misericordia, y te hazes sordo? no vès q̃ es descortesia? Tiene Dios el arco flechado para herirte de muerte, por las ofensas q̃ le has hecho, y te

estàs

estàs rehazio en su presencia, cometiẽdo otras ma yores? no vés que es temeridad? Has ofendido a tu Rey, que te tiene cõdenado a quemar, y dessea que le pidas perdon para dartelo, y no lo hazes? no vès que es locura? nada desto te mueue? no vès que es insensibilidad? Oye lo q̃ le passò en nuestros dias a otro como tu: En Brugec, Ciudad insigne de los Estados de Flãdes, cierto Religioso de nuestra Cõpañia, desseoso de la saluaciõ de vn hombre noble amigo suyo, diuertido en el vicio sensual, le dezia a menudo algo delo que yo aqui te digo a ti, y respõdiale lo mesmo q̃ tu a mi. Diole el mal de la muerte, y embiò a llamar al Padre, que lo dispuso, y confessó como para morir, lo mejor que pudo y supo: y recibió el Sãtissimo Sacramento por viatico, con mucha deuocion, y grandes muestras de contriciõ y aquella noche muriò. Supolo el Padre, y otro dia temprano saliò a dezir Missa por su alma, y començãdo el introito, vió al lado dela Epistola vna horrible vision ardiendo en viuas llamas, que conjurada le dixo: Yo soy la miserable alma de aquel desdichado que cõfessaste anoche, que por justo juyzio de Dios, soy condenada para siempre. Pues como, dixo el Padre, no te confessaste bien? si: dexaste algun pecado de vergueça? no: tuuiste verdadera cõtricion? si. Pues como te condenaste? Ay de mi, estaua yo tan mal habituada y tan flaca con la larga costumbre de pecar, q̃ ya se auia trocado en otra naturaleza; y luego que me dexaste, y te fuyste, se me
ofreciò

ofreció vna viuissima representacion delas torpezas que te cófessè; y al punto me dexé lleuar della, con deleyte voluntario, y proposito de boluer al vomito en estando para ello. Cogiome en esto la muerte, y condenéme: no digas Missa por mi, que no tengo remedio, porque en el infierno no le ay. Aora le tienes tu, no le pierdas, q̃ permitira Dios que te oluides de ti, y d̃ tu alma en la muerte, pues tanto te oluidas del en la vida. Buelue en ti, por la sangre de Dios, teme su justicia, que no ay tal valor como temerla, ni mayor temeridad que despreciarla. Ama su misericordia, que te combida, que te espera, que te prouoca. Poco ha que muriò el otro que viuió como tu viues, y aunque se estaua muriẽdo, y lo veian todos, y se lo dezian, jamas lo creyò, ni le abriò Dios los ojos, para que viesse como se moria, y si quiera en aquel punto se boluiesse a Dios, de quien estuuo tan oluidado toda la vida, y con el mismo oluido le cogiò la muerte temporal, a quien succediô la eterna. Que quien ciegamente viue, ciegamente muere. Estàs todavia terco? Dios te mueua y ablande con lo siguiẽte. Considera que vès a vn hõbre loco de puro apassionado y rendido a sus vicios, bueltas las espaldas a Iesu Christo, y que dize a vozes: Seguro estoy, nadie me vê, las tinieblas me encubren, y las paredes me guardan; no ay que temer, pues el altissimo no verà, ni se acordarà de mis vicios, y quãdo los vea, no se me dâ nada, q̃ mas precio mis ganancias ilicitas, mas mis

tor-

torpezas,mas mi vengança,y honra, q̃ quanto mẽ puede dar Dios; ya no hago caſo de ſu ley; ya no quiero la amiſtad de Ieſu Chriſto; yo parto mano de ſus merecimientos, y de los trabajos y tormẽtos que en vida y muerte padeció por mi; de oy en adelãte he de ſer ſu enemigo capital,he de beberle la ſangre, y quitarle, ſi puedo,la vida: no quiero ſu gloria,baſtame la que yo me rẽgo en hazer mis guſtos, aunq̃ èl reciba dellos cien mil diſguſtos. A eſtos doy mi coraçon,a eſtos mi alma, a eſtos me dedico,y a eſtos me conſagro. Has oydo eſtas blasfemias?hãte cauſado horror? ſi aurã ſegũ ſon de horribles,pues ſabete que tu las dizes,ſi no cõ la boca con las obras, quando te reſuelues a eſtarte en tus pecados como te eſtâs, y a ſer enemigo declarado de Dios,y por el conſiguiente de ſu Madre ſantiſsima,q̃ ruega por ti a ſu Hijo: del Angel de tu Guarda,a quiẽ tiene laſtimado tu pertinacia, y no dexa de guardarte y defenderte,y pide a Dios cõ entrañable afecto,no dè lugar a ſu juſticia que tome luego de ti la deuida vengãça. Ceſſa pues de ofender a Dios,y llegate a êl por medio de la penitencia, y lo hallaras propicio para perdonarte; porq̃ no deſſeas tu tanto el perdõ,como dartelo él;y para eſſo te eſpera,porq̃ no te pierdas.Cõfieſſa tus pecados (dize S.Aguſtin)y confieſſa tãbien la gracia y merced q̃ Dios te ha hecho en eſperarte. Acuſate a ti,y glorificale a èl:reprehendete a ti, y alabale a él: aborrecete a ti, y amale a él; para q̃ quãdo venga te

halle

halle arrepẽtido y cõfessado, y te dè muestras de q̃ es tu Saluador; y sino quieres cõfessar lo q̃ no puedes encubrir, ni negar, te cõdenarâs callando y riẽdo, pudiendote saluar confessando, y gimiẽdo tus pecados. Y pues te he dicho de parte de Dios lo q̃ él me mandô dezirte, para justificar su causa, cóncluyo con lo que concluyò Moyses el capitulo treinta del Deuteronomio. Hago testigos a los cielos, y a la tierra, a los Angeles, y a los hombres, y a todos pido por fê y testimonio, como te he propuesto la vida y la muerte, la bendicion y la maldició, la fealdad de tu estado, la grauedad de tus culpas, la terribilidad de las penas, y la seueridad de la diuina justicia; la infinidad de su clemencia y amor, para que si auiendo oydo su voz, se queda todavia tu coraçõ endurecido, no puedas alegar escusa, ni dar descargo de tu malicia delãte del tribunal diuino, para el qual desde luego te cito y emplazo, para que parezcas el dia grande de su ira, en presencia de los Angeles y demonios, y de todos los decendientes de Adan, ante el diuino Iuez, donde todos estaremos a juyzio, y se te harà el cargo, y acusado de la rebeldia, y conuencido, se agraue tu condenacion, y sea la sentencia mas rigurosa.

En estando el alma mouida con estos motiuos y consideraciones a aborrecer el pecado, y a amar a Dios sobre todas las cosas, haràs vn acto de contricion en la forma que aora diremos.

CAP. XIIII. Del Acto de contricion.

EL acto de contricion, comprehende en si quatro actos, presupuesta la Fè. El primero, dolor de la ofensa, con detestacion del pecado. El segundo, amor de Dios sobre todas las cosas. El tercero, proposito de la enmienda. Y el quarto, esperança del perdon y gloria eterna.

El dolor se conoce, quando con la memoria de los pecados ya aborrecidos, el alma se aflige y prorumpe en lagrimas, por lo menos del coraçon. Que las exteriores que los ojos vierten, no se piden para que la contricion sea verdadera. Basta que se haga aprecio de Dios, del qual nazca el dolor de auerle ofendido, por ser èl quien es.

El amor se echa de ver que es de Dios, quando le pesa grauissimamente de auer pecado contra su bondad infinita, quebrantãdo su diuina ley, y atropellando su santissima voluntad; y esto no por el bien que perdio, ò el mal que merecio, sino por ser ofensa de Dios, amado sobre todas las cosas, como se â dicho.

El proposito de la enmienda consiste en vna voluntad eficaz y muy resuelta, que el pecador tiene de cõfessarse, y de nunca mas boluer a pecar, ni por amor de qualquier biẽ, ni por temor de qualquier mal, aunque probablemente tema de su flaqueza que á de boluer a caer.

La esperança es cierta, quando el alma acude ál tronco de la misericordia diuina, poniendo en ella

sola

sola toda su cõfiança, y en particular en aquella misericordia de misericordias, con que Iesu Christo nuestro Señor baxò del cielo al suelo, para subirnos a los hombres del suelo al cielo.

Todos estos actos encierra en si la oracion siguiente, que llamamos Acto de contricion; el qual dicho con todo el afecto del coraçon, sintiendo en el alma lo que pronūcia la boca, el mayor pecador se pondra en gracia de Dios en acabandolo de pronunciar. Aunque no es de essencia del acto pronunciarlo, sino sentirlo interiormente, con el afecto dicho, si bien ayuda el dezirlo, para cõ mayor feruor sentirlo.

CAP. XV. *Acto de contricion, para alcançar la gracia de Dios, y perdon de pecados.*

TOdo poderoso y clemētissimo Dios, criador y saluador mio, a mi me pesa sobre todo lo q̃ me puede pesar, de aueros ofendido, por ser vos infinitamente bueno, y digno de ser amado sobre todo lo que se puede amar. Yo propōgo Señor, cō vuestra gracia, de enmendar mi vida, y de nunca mas pecar, y de confessarme, y satisfazer por mis pecados, segun mi obligacion, y espero en vuestra bondad y misericordia, que me aueis de perdonar y saluar.

Este acto de contricion se puede hazer en seys tiempos y ocasiones. Primero, por la mañana en leuantandonos, para que nuestras obras se hagan en

gracias, y sean merecedoras de vida eterna. Segundo, a la noche, quando se haze el examen, porq̃ no nos coja la muerte desapercebidos. Tercero, en cayẽdo en algũ pecado graue, para ponernos en gracia de Dios. Quarto, Quando hazemos oracion, porque sea mas acepta a nuestro Señor. Quinto, en qualquier peligro de muerte, y en toda graue y pegajosa tentacion. Sexto, quando se ha de tratar algun negocio graue, o pedir la diuina gracia. Y puede hazerse tan feruoroso, que por èl alcance el pecador indulgencia plenaria y remission de todos sus pecados, y que se le restituyan las gracias, dones, y virtudes, que por las buenas obras passadas auia merecido, y por el pecado perdiò, boluiendo a la excelencia de santidad que antes tenia, como si no huuiera precedido culpa graue, y esto aun antes de recebir sacramento alguno.

Desta contricion feruorosa, dize san Chrysostomo: Tu perdonas los pecados, abres las puertas de el cielo, sanas al atribulado, alegras al triste, restituyes la firmeza, renueuas la honra, reparas las fuerças, dâs confiãça, y llenas de otra mas copiosa gracia. Por ti Christo promete el Reyno de los Cielos: por ti arrebató al Ladron de la Cruz al Parayso: por ti Dauid recibiò el Espiritu Santo despues de sus grandes pecados: por ti Manasses fue acepto a Dios despues de sus enormes delitos; por ti S. Pedro se reconciliò cõ su Maestro, auiendole negado tres vezes: por ti el hijo prodigo buelto a ca-

ſa de ſu padre, no ſolo mereciò que le admitieſſe, le abraçaſſe, y dieſſe oſculo de paz, ſino tãbien q̃ le hizieſſe fieſta, le ſentaſſe a ſu meſa, y quitandole la veſtidura vieja, le viſtieſſe la nueua. Por ti la publica pecadora hizo ſus ojos fuentes de lagrimas, con que bañò los pies de Chriſto, a quien ſiruieron de toalla ſus cabellos: por ti la gran ciudad de Niniue de repente conoció a Dios, ſintió ſu virtud, prouó ſu ſabor, guſtò ſu dulçura, ſe viſtiò de cilicio, acrecentô ſu ayuno, derramò ſus lagrimas, gimiendo y ſuſpirando de lo intimo del coraçon, y ſe librò de la muerte y ruina. Mas ſi el feruor no fuere tanto, y ſintiere todavia el alma que el coraçó eſtà duro, y no ſe entercece con los motiuos de amor q̃ hemos dicho, no ſe aflija por eſſo, que a vezes el dolor pequeño haze correr hilo a hilo las lagrimas, y el grã de las ſeca; y quando eſſo no ſea, Dios tiene atencion a nueſtra miſeria y fragilidad para perdonarnos: y en ninguna manera deſconfie, por mas tibieza y ſequedad que ſienta, ſi de verdad quiſiera no auer pecado, y le peſa de auer ofendido a Dios, y reciba pena de no ſentirla mayor, y por amor de Dios propone de nunca mas pecar, que la verdadera contrició no eſtâ en el apetito ſenſitiuo, ſino en la voluntad, que no depende de eſſos feruores, ni de la deuocion ſenſible, ni de eſſas ternuras que hagan deshazer en lagrimas. Y aunque tenga vno innumerables pecados, todos los cóprehende, y quita vn ſolo acto de contricion, aunque quien lo ha-

ze, no se acuerde dellos en particular. Mas porque conuiene que este acto sea muy feruoroso y perfeto, por ser a la medida del, la gracia q̃ se nos ha de dar, nos aprouecharemos de algunas oraciones jaculatorias, que aqui pondremos, leuantando el coraçō a Dios, y aferuorādonos con ellas a menudo.

CAP. XVI. Que sean oraciones jaculatorias, y como se ha de vsar mejor dellas.

ORaciones jaculatorias llaman los Santos a vnas breues y feruorosas oraciones, q̃ el hombre arroja a Dios, como saetas para abrirle el pecho, y rasgarle el coraçō amorosissimo, y entrarsele dētro, y hazer alli su morada, sin apartarse del, como los pezes enel agua, sin salir della, so pena de perecer. Llamanse tambien aspiraciones o mouimientos anagogicos, porq̃ han de ser tan frequentes como la respiracion: y porque con ellas se aspira a la perfeciō y porque son actos amorosos, que como alas leuantan al alma sobre si, para que se vna con su Dios. El fruto destas oraciones experimentarā quiē las vsare a menudo, no todas juntas sino aora vna, despues otra, con afecto tierno, y leuantando el coraçon a Dios con cada vna, como la gallina, que a cada gota de agua que toma en el pico, leuanta los ojos al cielo para que le entre en prouecho. En este genero de oracion se exercitauan los santos Monges, de quiē dize Cassiano, que mezclauan con las obras de manos, feruorosas oraciones,

ciones, y afectos tiernos, por instantes. Y San Iuan Chrysostomo dize, que por lo menos se deuen dezir, quando dà el relox, para que el curso dela oració yguale cõ el del dia. Porque demas de ser muy aceptas a Dios, son muy vtiles, para q̃ el alma ande siempre feruorosa, y en la presencia de Dios: y por esso los Santos se afernoran con ellas, como lo hazia Dauid, S. Agustin, S. Bernardo y otros, de quien tomaremos muchas, de las que en este libro pondremos, por entender se aprouecharán algunos dellas, si bien suelen ser mas sabrosas que las agenas, las que a cada vno le dicta su deuocion, o el Espiritu Santo.

CAP. XVII. Oraciones jaculatorias para pedir el amor de Dios.

DIos mio, vos me criastes, para q̃ os amara, hazed que consiga el fin para que soy criado.

O q̃ atreuido soy, pues pido tan grãde amor! yo os pidiera, Señor, cosa proporcionada cõ mi baxeza, si vos no me mandarades q̃ os amara. Criasteisme para q̃ os amara, amenazaisme sino os amo, moristes porque os amasse, mãdaisme que os ame, yo lo desseo: Dios mio quien soy yo, para que me mandeys que os ame? Que soy yo para vos, sino calamidad, tormentos, afrentas, y cruz? Que soys vos para mi, Dios mio, sino salud, descanso, y todo mi bien?

Si vos, siendo yo quien soy, me amays, como no os amo yo a vos siendo quien soys?

Señor mio, yo no merezco amaros: vos si mereceis ser amado sobre todas las cosas.

Amor mio, de quiẽ todos los amores justos proceden, como no me muero por vos? como no os amo mas que a mi?

O bondad infinita, principio y fin de todo nuestro bien, como no me abraso en vuestro amor, pues tal bondad sola merece ser amada de todos?

Hermosura de mi alma, de quiẽ toda hermosura sale, como no me enamoro de vos, si la hermosura lleua tras si los coraçones, ojos, y almas de todos?

Sino os amo, mi Dios, por lo q̃ ay en vos, porque no os quiero entrañablemẽte por lo que os deuo?

Si el hijo ama a su padre, como no amo yo a tal Padre? Si la esposa ama su esposo, como no amo yo al esposo de mi alma? Si los miembros amã a su cabeça, y los efectos sus causas: como no me muero por ti, que eres mi criador, mi conseruador, y la causa de todo mi bien?

O si todas las criaturas que han sido, son, y serã, me dieran su amor, para que yo siempre os amara con èl! ó si en naciendo començara a amaros! ó si mi amor fuera tan fuerte como la muerte! ó espiritus celestiales, quien os imitara en el amor! No os embio tanto el gozo que teneis de ver a mi Dios quanto el amor cõ que le amais, suplicoos le ameis por mi todos juntos.

Ay mi Dios, quan poco es lo que os amo! y que dello mereceis ser amado.

O fue

O fuego de amor perfecto, encended este mi coraçon, y cõuertidlo en viuo fuego de vuestro amor. Dadme Señor que os ame con vn amor perfecto, de todo mi coraçon y alma, pues vos me mandais que os ame assi.

Ya no mas amores de criaturas. solo el de mi Criador me lleue tras si el coraçon, vida, y alma. Dios mio, pues venistes a pegar fuego a la tierra, pegadle en este mi terreno coraçon, y abrasadme en vuestro diuino amor.

Fortaleza mia, dad fuerças a mi voluntad, paraq̃ no emplee mi amor en nadie sino en vos.

O bondad infinita, quando ocupareis todo mi coraçon? quando serè todo vuestro? quando se llegará la hora en que os digneis de posseerme todo?

Señor mio Iesu Christo, que con perpetua caridad me aueys amado, por la qual no teniendo ser, me lo distes: auiẽdome perdido, me reparastes; despues de muerta mi alma con muchos pecados, la resucitastes a la vida de la gracia, y me os distes todo: si por tantos titulos me deuo a vos, que os deuerè a vos por vos? Hazedme esta merced sobre todas, que yo os ame a vos, mas que a todas las cosas criadas.

Apartaos de mi todas las criaturas, que no quiero querer sino a mi criador.

O mi Dios, ó mi amor, ò mi desseo ó mi refugio, ó mi consuelo, y esperança, quando os amaré? quando estaré vnido con vos por caridad.

O des-

O descanso y bié de mi alma, pues vos me amaìs inefablemente, ameos yo singularméte; ojalà vos solo posseyessedes mi coraçon.

Vida de mi alma, por la qual viuo, y sin la qual muero: lumbre de mis ojos, por la qual veo, y sin la qual estoy ciego: gozo de mi coraçon, y alegria de mi espiritu, ameos yo de todo mi coraçon, y de toda mi alma, y de todas mis entrañas, porq̃ vos primero me amastes.

O si yo os amasse sin que otro amor me pudiesse distraèr!

O si se abrasasse y consumiesse mi espiritu en la inmensidad de vuestro diuino amor!

O Señor, que quiero yo, si a vos no quiero?

O Dios infinito, quien ay semejãte a vos? o quiẽ podrà quitar mi amor de vos?

O Dios de inmẽsa Magestad, quiẽ os amasse mas q̃ a su vida, y alma, pues vos sois mi vida, i mi alma!

Alegrome, Dios mio, de teneros por mi Dios, y quisiera amaros mas que a mi, pues a mi me amais vos mas que todos a vos.

Dios mio, tenga yo todo lo criado por perdida y nada, a trueque de amaros y seruiros con todo el afecto de mi coraçon.

O quien os amasse, amador de mi alma, con vn amor tan crecido, que no tuuiesse ygual en la tierra, pues el vuestro no le tiene en el cielo!

O si yo os conociesse, como me conoceys, y os pudiera amar, como vos me amays!

Ameos

Ameos yo quanto puedo, hasta veros, como desseo.

No ame yo cosa fuera de vos, pues no ay cosa buena, ni amable que no lo sea por vos.

O amado de mi coraçon, si tanto me enamora la hermosura y belleza de criaturas, que hará la de el Criador?

O Padre amorosissimo, de quien todo buen amor procede, dadme el amor que me pedis, y os daré el amor que de mi quereys.

O regalo de mi alma, quien fuera capaz de amor infinito, para empleallo todo en vuestra hermosura infinita!

O Dios inuisible, veaos yo claramente, para amaros sumamente, porque no es possible veros, y no amaros.

Si mereceys, Dios mio, ser amado infinitamente por los beneficios que me hazeys, y aueys hecho, quanto mas os deuo amar, por el amor que me teneys?

O amador eterno, quien os huuiera amado desde que fuy hombre, pues vos me amays desde que soys Dios!

O amable principio mio, y suma felicidad mia, que quiero yo fuera de vos?

Bië mio, eterno y verdadero, hiere lo intimo de mi coraçon con la flecha de tu diuino amor.

O Señor, quando os agradarè en todas las cosas? quando serê todo vuestro? quãdo os amarè arden-



dentissimamente? quando me abrasareys todo en la llama de vuestro encendido fuego de caridad?

Por vos, Señor, suspiro, por vos desfallece mi anima.

Muy poco os ama, Señor, quien ama otra cosa con vos, si no es por vos. O quien se abrasara en vuestro amor! ô quien os amara tanto como todos los justos del suelo, y Santos del cielo; como la Virgen santissima, y vuestro Hijo Iesu Christo, y si fuera possible, como vos le amais a él, y a vos! ó quien diera su vida, porque nadie os ofendiera, y todo el mundo os amara.

Dios mio, y todas mis cosas, infundidme vuestra luz, para que os conozca, y encended este mi tibio coraçon: alentad, esforçad, y animad mi flaqueza, vida de mi alma, centro de mi coraçó, y gloria mia, para que siempre os ame como deuo.

CAP. XVIII. Peticiones amorosas a Christo nuestro Señor.

SEñor mio Iesu Christo, conozcame a mi, conozcate a ti, y no dessee nada fuera de ti.

Aborrezcame a mi, y amete a ti, y quanto hiziere sea por ti: humilleme a mi, y engrandezcate a ti, y no piense en nadie sino en ti.

Mortifiqueme a mi, porque tu viuas en mi, y yo en ti, y quanto me viniere lo reciba como embiado de ti.

Persigame a mi, y sigate a ti, y siempre dessee lle-

garme

garme mas a ti. Huiga de mi, y acojame a ti, para q̃ merezca ser defendido de ti.

Temame a mi, y temate a ti, y sea de los escogidos, y predestinados de ti.

Desconfie de mi, y confie en ti, y dé yo la vida por ti.

No me deleyte en nada sino en ti; mirame tu a mi y yo te amaré a ti.

Amete yo a ti, mas que a mi, porque me criaste, me redemiste, y me amas tu a mi, mas que todas las criaturas a ti.

Llamame tu, bien mio, a mi, y me yré desalado a ti, para gozar tiernamente de ti.

Señor mio Iesu Christo, la dulce fuerça de tu encẽdido amor arrebate mi alma del amor de todas las criaturas, para que yo muera de solo amor de tu amor, pues tu te dignaste de morir en vna Cruz por amor de mi amor.

TRATADO SEGVNDO de la Confession.

CAP. I. *Que sea Confession y quan mal se haze.*

LA Confession sacramental es vna acusacion secreta, q̃ el pecador haze de sus pecados al sabio Cõfessor, para q̃ lo absuelua dellos sacramẽtalmẽte; el secreto de la qual, està el Cõfessor obligado a guardar, por derecho natural, diuino, y humano;

mano sopena de ser depuesto y emparedado en vn estrecho Conuento por toda su vida, si de palabra, o por señas, o de otra qualquier manera descubriere algun pecado de quātos el confessante se acusare; enla qual acusacion, raros son los que aciertan; porque los que se confiessan de tarde en tarde, como no lo exercitan, no es marauilla que no sepan, pues se haze mal lo que no se vsa; y assi no se preparan, ni se arrepienten, ni se confiessan como deuen. Las personas virtuosas, que no sabē mucho, y mas mugeres, suelen faltar de ordinario en ser prolijas; cargandose de preambulos, generalidades, faltas, e imperfeciones, q̄ no son materia de confession; gastando en ellas el tiempo, y haziendo juntamente que el Confessor lo pierda; particularmēte quādo a la relacion prolija de sus culpas juntan largas historias, cuentos importunos, relaciones pesadas y razones impertinētes y presumidas, yēdose muy de espacio, o repitiendo vna cosa muchas vezes: otras, por no hallar que dezir, ni culpas que confessar, dizen algunas generalidades, tomadas de memoria, o se abstienē de llegar a este santo Sacramēto mas tiempo del que conuēdria: y quando se llegan, es con falta de preparacion, y cō riesgo de hazer algun sacrilegio, por no lleuar el deuido dolor de sus culpas, ni el proposito de enmendarlas, que cōuiene, por no conocerlas. Otras, despues de grā rato, que dizen, y dizē, no hā dicho nada, ni hā dado materia al Confessor para que las absuelua, por

no

sio saberse acusar. Por lo qual parece necessario instruir a las tales personas, para que se confiessen bien y con prouecho.

CAP. II. *De las condiciones que ha de tener la confession para ser valida.*

LA Confession ha de ser diligente, verdadera, entera, y penitente.

Diligente es, quando el confessante se prepara con diligencia, tomando tiempo conueniẽte para examinarse, pẽsando biẽ sus pecados, cõ los numeros, y circunstancias. Porq̃ si se vá a los pies del Confessor sin hazer esta diligencia quãdo es necessaria, harâ nueuo pecado, y perderà el fruto de la confession, si el Confessor no la suple, y deue acusarse del tal defeto el confessante.

Verdadera es la que no exagera, ni disminuye las culpas, mintiẽdo en cosa graue; sino que derrama como agua el coraçon ante el diuino acatamiẽto de Dios, en numero, peso, y medida; sin que quede color, sabor, ni olor de las culpas, qual queda si se dize el pecado, y no la ocasion: si se calla el numero, o el tiempo que duró la mala amistad, o la enemistad, o la ilicita pretension, si no se explica la infamia del proximo, el mal exemplo, o escãdalo que se le diò.

Entera es, quãdo se dizen todos los pecados, sin encubrir de proposito cosa alguna q̃ sea ofensa de Dios en cosa graue, sabiendo el confessante que lo

es,

es,o teniendo duda si lo es,porque tambien ha de dezir lo que duda,si no es escrupuloso.

Penitente es, quando el que se cófiessa tiene verdadero dolor de auer ofendido a Dios, y proposito firme de salir del pecado en que està, y de hazer lo que el Confessor le ordenare para bien de su alma. Si no se guardan estas quatro condiciones, o qualquiera dellas, la confesion es de ningũ valor; y con todo esso ay algunos pecadores, que sin auer se examinado, ni tener dolor de sus pecados, ni proposito de enmendarse, ni de restituyr, y con la ocasion entre manos, y en casa, quierẽ ser absueltos. Y si el docto, y prudente Confessor les dize; Señor, yo no estoy aqui como dueño desto, sino solamente como ministro, que tengo de administrar este Sacramento, segun me lo mãda mi Señor, y como entiendo que es su voluntad. Y si Dios, q̃ es el dueño, no quiere perdonar los pecados al q̃ no trae la deuida disposicion, como podrê yo absoluer a quien no la tiene? Y despues de auer oydo esta razon, y otras semejantes, se leuantan despechados, y algunos descorteses braueando, y se vàn a buscar otro Confessor ignorante, sordo, o ciego, que les absuelua, hecho, y por hazer, y quedan muy satisfechos si lo hallan. Por lo qual les aduierto, que aunque los absueluan con la disposicion dicha, no quedan absueltos, y el Confessor peca mortalmẽte; y el cófessante (demas de hazer vn sacrilegio) està obligado a confessarse otra vez de aquellos mismos pecados,

dos, si no es que boluiesse a hazer la misma confession dellos con el Cõfessor que los oyó antes, que entonces basta dezir el defeto que la hizo inualida, y refrescarle la memoria de los pecados, sino se acuerda dellos. Y porque algunos podràn con razon temer, si han faltado en estas condiciones, o en qualquiera dellas, es acertado cõsejo hazer vna cõfesion general de toda la vida, pensando delante de Dios, todos los años de su vida, con amargura; y cõfessados con dolor de su anima, viuir despues en santidad y justicia en la presencia de Dios, sin remordimientos de conciencia.

CAP. III. Prouechos de la Confession general.

AVnque la confessiõ general no es de precepto, porque nuestro Señor Iesu Christo y su Iglesia santa no obligan a confessar los pecados mortales dos vezes; con todo esso se ofrecen muchas ocasiones, en que ay obligaciõ de hazerla. Porque como con la confessiõ general se supliẽ las faltas que puede auer auido en las cõfessiones de toda la vida, y en particular de la niñez y mocedad ya por falta de examen, ya de contriciõ, ya de proposito de la enmiẽda; ya por auerse dexado de miedo, o de verguença algũ pecado mortal, o circunstancias agrauantes, que mudan la especie del pecado (vicio en que suelen caer muchachos, y dõzellas de poca edad, mas por la demasiada vergueça que tienen, que por la grauedad de las culpas, o por no

auer tenido intento de restituir la hazienda, ò honra, que el Confessor le mandò; ò de dexar la ocasiõ proxima, en que estaua de pecar, ó por otro qualquier impedimento semejante. En tales casos la cõfession general es forçosa, y se á de hazer el examẽ muy exacto sin dexarle cosa alguna.

Quando no se haze por necessidad, ni de obligacion, sino por sola deuociõ, no es menester que sea tan exacta (pues puede dexarse lo que quisiere) y tiene tambien sus prouechos; porque se quita la conciencia, se assegura mas la saluacion, se renueua el dolor de los pecados, y se augmenta mas la contricion, viendolos todos juntos: perdonase la pena temporal, o en gran parte se desminuye: aferuorase el amor de Dios, que tanto nos á perdonado: renueuase la vida, y truecase en otra mejor, y mas feruorosa, haziendo de los yerros passados, espuelas en lo por venir, para caminar al Cielo.

CAP. IIII. *Medios para hazer bien hecha la Confession general.*

PAra que la confession general se haga con fruto, consuelo, y facilidad, se ha de hazer lo siguiente.

Dezirlo primero al Confessor, y tomar su consejo y direccion, si conuiniere hazerla.

Elegir tiẽpo, conforme su necessidad, de ocho, ó quinze dias; y recogerse en ellos, para examinar su con-

conciencia, libre de otros cuydados, pues el de la saluacion es el mayor.

El modo de examinarse à de ser pensar bien las casas en que â viuido, las personas con quien à tratado, las ocupaciones que á tenido, las amistades que le hã distraydo: donde fue, que hizo, que dixo, que pensò: los vicios, gustos, y entretenimientos de cada edad, y estado Discurrir por los mãdamiẽtos (segun el memorial que luego pondremos) y ver en cada especie de pecado las vezes que lo â cometido, puntualmente, si pue de ser; ò sinó a poco mas ò menos, cada dia, ò cada semana, ò cada mes ò cada año, y apuntarlo porque no se oluide. Y porque no todos los dias son iguales en el pecar, se á de quitar la demasia de vnos, y ponerla en otros; para que salga bien ajustada la cuenta en quãto ser pudiere; como si á jurado vnos dias quatro vezes; y otros dos, dirá que à jurado vn dia con otro tres vezes. Y si hecho el suficiente examen, ni aun esto no se le ofrece, basta dezir la costumbre, y el tiempo que duró. Mas porque ay personas que no sabẽ distinguir qual es pecado mortal, ò venial, lo sabrã con la regla que aqui ponemos.

CAP. V. *Regla para conocer qual es pecado mortal, ò venial.*

TOdo lo que se haze, dize, o piensa con plena, y entera deliberaciõ de juizio, y buẽ vso de la razon, y con pleno, y perfeto consentimiento de

la voluntad contra caridad; esto es contra la hõra de Dios, o contra el bien proprio, o del proximo; o contra alguno de los mandamientos de Dios, o derecho diuino, natural, o humano, en materia graue, es de suyo pecado mortal. Y este es en dos maneras, de comissiõ, y de omission: el de comission es el que se comete cõtra alguno de los preceptos negatiuos, como no jurar, no herir, ni matar, no fornicar, no hurtar, &c. El de omission es, con que se dexan de hazer, dezir, o dessear algunas cosas buenas, que estàn mandadas por derecho diuino, y hũmano, con obligació de pecado mortal, como son los preceptos afirmatiuos de oyr Missa las fiestas, ayunar, honrar los padres, y socorrer las necessidades de los proximos, assi espirituales, como corporales, ora sea con acto interior de la voluntad, ora no, sino solamente, con alguna obra exterior, en que se ocupa sin necessidad, quando se auia de cũplir el tal precepto, como dexar de oyr Missa, por auerse estado jugando, o durmiẽdo, o otra cosa semejante. Y qualquiera destos pecados mortales, lo dexa de ser por vna de siete cosas. La primera, quãdo es fuera de caridad, como tener vanagloria, pereza &c. La segunda, por faltarle la grauedad, como hurtar vn quarto o dos. La tercera, por faltarle la intencion, como ofrecer, o maldezir, sin volũtad de que les comprehenda. La quarta, por no tener entero consentimiento, ni deliberada volũtad, como los pensamientos vengatiuos, o deshonestos;
no

no consentidos, sino mal resistidos. La quinta, por ignorãcia inculpable, como dexar de ayunar, o comer carne en vigilia, no sabiendo, ni deuiendo saber que lo es. La sexta, por oluido, como dexar de rezar el Rosario quien lo tiene prometido, por no acordarse. La septima, por no poder, como dexar de oyr Missa por falta de salud, o de manto &c. no ayunar porque cria, porque no tiene q̃ comer, &c. Y es de aduertir que en todas las especies de peca do mortal, se puede pecar mortalmẽte, no solo cõ la obra, sino tambien con el pensamiento: y en este de tres maneras. La primera quando alguno consiente el pensamiento de pecado mortal con el afe cto interior de la voluntad, y lo pusiera por obra si se le ofreciera ocasion, aũque despues no lo haga, y se le quite luego al momento la gana. La segũda, quando no tiene voluntad de hazerlo, pero quiere detenerse en aquel pensamiento, con voluntad expressa y deliberada de deleytarse en èl. La tercera, quando, aunque no se determina de consentir, ni tiene voluntad expressa de deleitarse; con todo sintiendo el peligro graue, no lo desecha, o se detiene aduertidamente con tibieza, se huelga con sobresalto, se deleyta en él con temor si consiente, o no consiente, y se està como eleuado; y destos pensamientos se ha de dezir el numero (como de los pecados de obra, o de palabra) con puntualidad, o a poco mas, o menos, y las circunstancias, que los agraua, como aora diremos.

CAP. VI. De las circunstancias que se han de confessar.

TAmbien se deuen confessar las circunstancias de los pecados mortales, las quales se puedē reduzir a quatro cabeças. La primera, quādo el pecado venial se haze mortal, como si vno le quitasse, o hiziesse, o dixesse a otro burlādo alguna cosa de poca consideraciō, con daño, o molestia graue, que de alli se siguiesse de manera que le hiziesse renegar, y prosiguiesse cō ello, &c. O si hurtasse vn quarto con intencion de hurtar quantos pudiesse, o si pensasse que lo que es pecado venial, era mortal, y lo hiziesse, &c. La segunda, quando la circunstancia muda la especie de el pecado, como el que hurta cosa sagrada, mata, o hiere en la Iglesia, o peca cō persona casada, religiosa, &c. que deue explicar estas circunstancias, y no basta dezir que hurtó, matò, o fornicó.

La tercera, quando se multiplica el pecado con diuersos fines mortales, como si vno hurtò vna escopeta para matar a otro, y quitarle la muger.

La quarta, quando al pecado se siguiò escandalo, daño, o injuria, &c.

Y finalmente todas las vezes que de venial se haze mortal, o de mortal de vna especie, mortal de otra, o de mortal por vn respeto, mortal por otro, son circunstancias, que necessariamente se han de confessar. Lo qual se declara, y entiende mejor por estas siete circunstancias.

Quien.

Quien. Que. Donde. Con que medios. Porque. Como. Y quando.

Quien. Significa el estado de la persona que peca, y con quien se peca.

Que. No la sustancia de la cosa, sino la grauedad de ella, la cantidad, la calidad, &c. como lo que hurtò, el agrauio que hizo, quanto durò la mala amistad, el odio, &c.

Donde. Si el pecado fue en publico, o en la Iglesia cō escandalo.

Con que medios. Como si quebrantó la casa, si escalò el Conuento, si incitò a otros, para que le ayudassen al pecado, si hizo hechizos, embustes, &c.

Porque. El fin que tuuo, como si desseò tener riquezas mal adquiridas, para darse a vicios, si hurtó las armas para matar a otro, para robar, para adulterar.

Como. Con escandalo, con fuerça, o violencia, &c.

Quando. En que tiempo, si auia puesta pena de descomunion, si no quiso confessar, o comulgar en peligro de muerte, si no acudiò a quien tenia estrema necessidad, espiritual, o corporal.

Con las reglas dichas se conoceràn las circunstācias, y se sabràn los que son pecados mortales: los quales si son de vna especie y tienen vna misma circunstācia, no es necessario dezirlos vno a vno, sino todos juntos: pongamos exēplo. En las quatro especies de juramento assertorio, quādo se afirma, o niega; promissorio quando se promete; cominatorio, quando se amenaza; execratorio, quando echā

dose alguno maldiciones, afirma la mentira, ô niega la verdad. A jurado vno cõ mentira, y en duda, y amenazando cõ intencion de hazer mal, y sin ella, en juizio, con perjuizio de parte, o fuera del, cien vezes por todos No ha de dezir, acusome q̃ juré, viue Dios cõ mentira vna vez, acusome q̃ juré por vida mia, tambien con mentira tres vezes, &c. sino todos juntos. Acusome q̃ juré cõ mentira diez vezes, porque todos los juramentos con mentira son de vna especie, en duda veynte; amenaçando con intẽcion de hazer mal graue, quarenta sin intencion, solo por amenazar veinte; en juizio con mẽtira, y daño de tercero dos vezes; las demas con verdad, y fuera de juizio, mas con daño de mi proximo, jurãdo que era confesso ladron. &c. El mismo orden se ha de tener en confessar los pecados contra el sexto mandamiento, haziendo vna suma de todos los que son de vna especie, como se verà en el memorial, en el qual ponemos los pecados, de la misma manera que el confessante los ha de dezir: solo à de añadir el numero, circunstancia, o tiempo, en cada especie de pecado de los que aqui ponemos. Y lo que no huuiere hecho, de lo que hallaren en el memorial, dexarlo: y en lo que viere que â faltado, considerarlo muy bien, y apuntarlo con diligencia (aunque no ay obligacion de escriuir los pecados) porque la diuina gracia no excluye nuestra industria, y cuidado, antes le ayuda, para que se haga todo bien, y con eficacia.

Memorial de los pecados mortales mas ordinarios, que contra los Mandamientos de la ley de Dios, y de la Iglesia, se cometen.

CAP. VII. Primero Mandamiento.

Amarâs a Dios sobre todas las cosas.

Declaracion.

EN este mandamiento se nos manda, de mas de amar a Dios sobre todas las cosas, que le adoremos en lo interior, y exterior, con Fè, Esperança, y Caridad, y Religion. Contra la Fè peca el q̃ ignora, niega, o duda lo que deue creer todo fiel Christiano; ô cree supersticiones, agueros, en sueños, &c. Contra la esperança, el que desespera, desconfia, o presume demasiado de la misericordia de Dios. Cõtra la Caridad, el ingrato a sus beneficios, desobediente a sus Mandamientos, ò el que ama a las criaturas tanto, o mas que a su Criador, y lo dexa por ellas. Contra la Religiõ, el que respeta poco a Dios, y a las cosas a él consagradas, como son Tẽplos, Imagenes, Calices, Sacerdotes, &c.

Acusacion.

ACusome, que é dudado de proposito con pertinacia en algunos mysterios de nuestra santa Fé. No sé los Articulos, ni el Credo, ni los Mandamientos, ni lo q̃ contienẽ. E renegado de la Fê de Iesu Christo, de palabra, mas no de coraçon.

E

E leydo en libros de Hereges, y vedados: he blasfemado de Dios, de nuestra Señora, y de los santos; he creydo y hecho supersticiones, hechizerias, cōjuros, ensalmos ilicitos: he echado suertes ilicitas: he dado credito a ensueños vanos, a agueros. E desseado aprender, o he aprendido hechizerias, Astrologia judiciaria: he desconfiado de alcançar perdō de mis pecados: he presumido de saluarme sin poner los medios que Dios manda: he hecho malas deuociones, para conseguir buenos fines; y malas para conseguirlos malos, o buenos. He consultado a adiuinos, Astrologos, bruxas, hechizeros, Gitanos, endemoniados, porque me digan cosas secretas, o culpas graues de otros. He traydo nominas con letras incognitas, y que prometen a quien las trae, que no morirán de repente, &c.

Segundo Mandamiento.

No juraràs su santo nombre ē vano.

Declaracion.

ESte Mandamiēto nos prohibe el blasfemar de todas maneras; y el jurar con mentira, con duda, amenazando, o prometiendo de hazer alguna cosa injusta, con intencion, o sin ella: y aunque sea justa, si no pensamos cumplirla. Y nos manda que cumplamos los votos, promessas, y juramē tos licitos y agradables a Dios.

Acusacion.

ACusome q̃ tẽgo costũbre de jurar a menudo viue Dios, juro a Dios, voto a Christo, por vida mia, assi me guarde Dios, &c. sin reparar si es con verdad, o con mentira: será vn dia cõ otro veynte y quatro, o treinta vezes. He jurado cõ mẽtira, en duda, amenazando de hazer cosa injusta, o de no hazer lo q̃ deuo, cõ intẽciõ de cũplirlo; sin intẽciõ, solo por amenazar, agrauiãdo al proximo, alabãdome de auer hecho pecados mortales. Heme perjurado ante la justicia, con daño de tercero, sin perjuizio de parte; he negado la verdad al juez pregũtadome justamẽte: he sido causa de q̃ jurẽ falso, mãdando, persuadiẽdo, rogãdo, prometiẽdo, amenazãdo. He jurado de hazer cosas licitas, sin intenciõ de cũplirlas, y otras con intencion, y no las he cumplido. Tengo hecho voto, o juramento de no jugar, y lo he quebrantado: de ayunar los Viernes, y no los he ayunado: de rezar el Rosario, y no lo he rezado: de ser casto, y no lo he sido (como dirê en el sexto) de guardar las ordenanças, el secreto, &c. y no lo he guardado. he prometido de hazer cosas ilicitas, o licitas con mal fin.

Tercero Mandamiento.

Santificar las fiestas.

Declaracion.

POr este mandamiento se nos mãda, que no trabajemos en dia de fiesta, en obras seruiles, sino fuere cõ necessidad y esso sin escãdalo. Que todos oygamos Missa teniẽdo vso de razõ, no auiendo impedimento justo q̃ lo estorue. Y que obedezcamos a las censuras y mandamiẽtos de la Iglesia.

Acusacion.

ACusome que he trabajado en dia de fiesta sin necessidad, he hecho trabajar a mis criados: no le he impedido, trabajãdo sin causa; he dexado de oyr Missa, hela oido cõ notable distracciõ, mirãdo a algunas personas cõ aficiõ, haziẽdo señas parlãdo, riẽdo, o inquietãdo a otros; heme puesto a peligo de no oyrla por yr tarde a buscarla, he hecho en la Iglesia cosas indecẽtes, requebrando, induziẽdo a mal, pellizcãdo, tomãdo las manos, &c. hela violado, he sido causa de q̃ otros no aygã Missa, por auerlos detenido, ocupado, o embiãdo tan tarde, que fue contingẽcia hallarla: he oydo Missa estando descomulgado, o entredicho. Heme cõfessado mal, callando pecados, sin preparaciõ, sin proposito de la enmiẽda. He estado mas de vn año sin confessarme: no he cũplido la penitẽcia: no he restituydo la honra, ni la hazienda que me mandarõ, pudiẽdo. No he comulgado por Pascua Florida. Estãdo enfermo, mas no peligroso, recebi el Sãtissimo Sacramento no estando en ayunas. No he cũplido con mi Parroquia. Desposéme, ordenème, confirmème

mēme, comulgué en pecado mortal. No he ayunado pudiēdo, he hecho quebrātar el ayuno a otros. No ne rezado el oficio diuino teniendo obligació. Ni otras deuociones q̃ he prometido: helo rezado con mucha distraccion voluntaria. He comido carne en diasprohibidos sin necessidad; hueuos, leche queso, en Quaresma, sin Bula. He sido causa de que otros lo coman. No he pagado el diezmo, la primicia, el voto de Santiago.

Quarto Mandamiento.

Honrar padre y madre.

Declaracion.

ESte Mandamiento nos obliga a todos a amar, obedecer, y reuerenciar, y socorrer a nuestros padres, y respetar los mayores en edad, en doctrina, y en gouierno. A los padres, q̃ alimentē, doctrinen, y enseñen a sus hijos, y no les dèn estado cō tra su voluntad. A los casados que amen y estimen a sus mugeres, como Christo a su Iglesia. A las casadas que obedezcan y siruan a sus maridos, como la Iglesia a Christo. A los amos que traten a sus criados, como a hijos de Dios: y a los criados que siruan a sus amos, como quien sirue a Dios en ellos.

Acusacion.

ACusome q̃ è puesto las manos en mis padres suegros, superiores, viejos, hiriēdoles, arrempujandoles con violencia, o maltratādolos:

Heles injuriado de palabra, afrẽtado, ofrecido de coraçõ, o echadoles maldiciones cõ animo de que les cõprehendan. Murmurado dellos, helos desamparado en sus necessidades graues; helos desconocido en su baxeza, desdeñãdolos, desobedecido en sus mandatos graues y justos. No he cũplido su testamento, ni el ageno, siendo albacea; ni las leyes y prematicas justificadas y obligatorias. Descuydême notablemẽte enla dotrina y enseñãça de mis hijos y criados, dãdoles mal exẽplo, dissimulãdo sus vicios, cõsintiendo que pequen, y dãdoles alas para ello Heles castigado cõ demasia y crueldad. No les doy lo que han menester. A los hijos naturales, bastardos, adulterinos, o espurios, no los alimẽto: he forçado, o engañado ami hijo para que se entre Religioso, ami hija para q̃ se entre monja: heles estoruado que se entrẽ A mi muger he tratado muy mal de palabra, de obra: tengole odio mortal, mal digola, y ofrezcola de coraçon, desseole la muerte, he intentado darsela. Pidole zelos sin causa, con q̃ la aflijo, y hago desesperar. Murmuro della en cosas graues: soy muy seco y mal acondicionado con ella, y assi nunca tenemos paz. He apartado cama, mesa, habitacion No le doy lo necessario en salud, ni en enfermedad Hela dexado, y estoy ausente de ella sin causa justa. He dissipado su dote, pidole q̃ me sustẽte, y vista, no teniẽdo ella de dõde le vẽga sin ofender a Dios. Dissimulo sus liuiandades del todo, sus salidas a deshora, con gente ruin y sospechosa;

chosa. No le acudo a la obligacion del matrimonio, aunque veo lo dessea. Heme descomedido cõ mi marido, respondiẽdole con palabras soberuias libres, y afrẽtosas. Hele dado muchas pesadũbres adrede y sin razon: he sido causa cõ mis porfias, temas, y libertades, que pierda la paciencia, y eche mil juramentos. No le obedezco en cosas justas, con notable daño de su casa, haziẽda, salud, y honra. He juzgado temerariamente sus obras, echandolas a mal fin, y dandole en la cara cõ ellas. He hecho burla, y mofa del, con amigas, con mis criadas. Hele negado la deuda del matrimonio. No cuydo de su persona, y regalo en nada. Hago algunas desẽbolturas, por quebrarle los ojos. Descuydome de mi familia, dexando a mis criadas y esclauas q̃ tratẽ cõlos criados; siruome dellas para cosas ilicitas

Quinto Mandamiento.

No mataràs.

Declaracion.

ESte Mandamiẽto obliga a no ofender a nadie de palabra, ni de obra, ni de pensamiento, y a perdonar qualquier agrauio, y assi prohibe toda lesion, injuria, maldicion, y amenaza del proximo, y todo escandalo.

Acusacion.

ACusome q̃ he dessеado la muerte a mi proximo: é intẽtado darsela. Heme holgado de su

mal;

mal:hame pesado de su bien. Tengole grãde odio; he pensado con gusto y aduertēcia traças como vē garme; hele echado maldiciones de coraçó; hele infamado de palabra en su presencia; en su ausencia; he puesto faltas graues, y secretas en sus costūbres en su honra, en su linage, en su oficio, en su persona. Hele puesto nombres afrētosos, de que se corre, libelos infamatorios; he echado papeles, o cartas cō tra él; helo desseado hazer: hele impuesto culpas graues, cō poco, o ningū fundamēto. Hele negado la habla, y las demas señales comunes de amistad, y las particulares, con escandalo. Hele puesto pleyto justo por vengarme, injusto, solo por odio, y rencor. He irritado a otros contra èl. He comprado deudas suyas, y derechos contra èl, de otros, para molestarle, prenderle, hazerle costas. Helo procurado. Helo muerto, herido, descalabrado, acuchilladole, cō animo de matarle. Buscadole para afrētarlo en lugar publico. Helo desafiado, hele dado de empellones, puñadas, espaldaraços, pedradas, bofetō, palos: é mādado, persuadido, rogado, querido, aconsejado, que se haga algun mal graue. Heme acompañado con amigos para vengarlos, o q̄ me venguen. He salido a picardear de noche con gente ocasionada. A pendencias, a acuchillar a los que encontrasse. Heme alabado destas cosas. Acusome, que é desseadome la muerte. Heme dado de bofetadas y golpes para mouer. He tomado bebedizos, i hecho otros remedios para mal parir. Helo acon-

aconsejado. No lo he impedido pudiẽdo. He sido causa con chismes y liuiandades, de pecados graues, de muertes, heridas, cuchilladas, pesadumbres, enemistades, prisiones, pleytos, deshonras, &c. Heme puesto a peligro de perder torpemente la vida, la honra, el alma, con publicidad y escandalo. He comido barro, yeso, tierra, carbon, y sal, y otras cosas que me hazen notable daño a mi salud. He pedido a Dios con ansia que me vengue; a mi galan que me desagrauie, que no duerma con su muger. He hecho pazes y amistades entre amancebados. Heme echado maldiciones de veras. He tenido proposito de echarme en vn poço.

Sexto y Nono Mandamiento.

No fornicaràs, ni dessearàs la muger agena.

Declaracion.

EL sexto Mandamiento nos manda guardar toda limpieza, y castidad en dichos, y en hechos; y el nono en desseos, como se verà en la acusacion.

Acusacion.

EN todos los pecados sensuales es necessario dezir la circunstãcia de la persona cõ quien se cometẽ: al modo q̃ se pone en el siguiẽte margen; con todas las personas que se ponen en el segũdo. Declarome; el primer numero es. Acusome, que he desseado ofender a Dios con persona soltera, casada, donzella, parienta, Religiosa, infiel, de

mi sexo,no conocida Lo mismo ha de hazer en todos los demas numeros.

1 Acusome que é desseado ofender a Dios.	
2 E pecado con obra consumada.	Soltera.
3 E cumplido fuera del vaso.	casada.
4 E tenido polucion,pensando que estaua.	donzella.
5 Tactos libidonosos conmigo,y	parienta.
6 Amistad fundada. *Con persona.*	
7 Abraços,juegos,osculos.	
8 Delectaciones amorosas.	Religiosa.
9 Conuersaciones lasciuas.	infiel.
10 Solicitaciones halagueñas,	de mi sexo.
11 Aficiones grandes y cótinuadas.	no conocida.
12 Heme alabado de auer ofendido a Dios.	

E escrito papeles,dado musicas,cópuesto poesias, embiado recados,passeado calles,ofrecido joyas, prometido dadiuas,presentado regalos,puesto terceros,visitado damas,seguido mugeres por mi, o por otro. E hecho señas,conciertos,embustes. E leido,y oido leer libros,o poesias desonestas. E visto y desseado ver cosas torpes en mi, en mugeres, en hóbres,en animales,con delectacion morosa todo con mala intencion. E dáçado bailes poco honestos,con acciones,y meneos prouocatiuos a mal. E cantado,é oido cantar,olido,gustado,comido bebido,pa pado algo para prouocarme a luxuria. E

ydo

ydo a los templos, fiestas, concursos, processiones, comedias, faraos, desposorios, y huelgas con torpe deleite, y animo de ofender a Dios. Eme puesto en ocasió proxima de pecar, y a peligro de consentir, a riesgo de q̃ me halle mi marido, o padre có otro. E jugado juegos deshonestos, a marido, y muger, con muchachas, con muchachos. Eme descubierto deshonestamente. E dessiado ser cudiciada. E compuesto mi persona, adereçado el rostro, curado las manos, rizado la cabeça, salido de casa, hablãdo cõ gusto, y agrado: puestome a la ventana, o puerta, o en partes publicas, con animo de aficionar. E dado cosas de mi persona, de mi cuerpo, como cabellos, &c Dado fauor, consejo, casa, cama, dineros, y acõpañado para que se ofenda a Dios. E tenido cóplacencia y gusto de pecados passados: delectacion de ensueños torpes; pesar de auer perdido ocasiones; proposito de hazer remedios para abortar si me sintiesse preñada, para no concebir. E dicho como se hazen, e los ayudado à hazer: e enseñado a donzellas como se peca de palabra, de obra. E pecado con bestias E ido a casa de malas mugeres, solo, acompañado. E persuadido a otros que vayan. E tenido mugeres ganando. e las lleuado a las ferias, è la amenaçado si se conuierten. E forçado a vna dõzella, casada, soltera, he las sacado de sus casas. Quãtas mugeres veo, tantas desseo, sin saber el estado, serán vn dia con otro, &c.

Septimo, y dezimo Mandamiento.

No hurtarâs, ni dessearás bienes agenos.

Declaracion.

ESte septimo mandamiẽto prohibe todo hurto y daño injusto, y el ser causa de q̃ otro lo haga al proximo, y obliga a restituyr y pagar lo q̃ se deue, siendo possible en todo, o en parte. Y el dezimo prohibe lo mismo en los desseos que no se ponen en execucion.

Acusacion.

ACusome q̃ he hurtado, robado, capeado, salteado, estafado, y pudiendolo restituir en todo, o en parte tãtas vezes, no lo he hecho. He engañado en compras, y vẽtas en la sustãcia, como dãdo alquimia por oro. En la cãtidad, dando menos: en la calidad, no siendo tal: en el precio, excediẽdo de lo justo. He hecho cõtratos vsurarios; cãbios injustos: logros paliados; simonias reales, o mẽtales: vẽdiendo, o cõprando beneficios, o rẽtas Eclesiasticas; sacrilegios. hurtãdo cosas dedicadas al seruicio de la Iglesia He vsurpado bienes agenos comunes, Eclesiasticos, de Capellanias, &c. Mostrẽcos hallados sin buscar el dueño. No ha pagado pechos, o alcaualas justas, y deuidas, salarios, jornales, raciones, deudas, mandas, promessas obligatorias, y hechuras. E desseado hurtar, tener bienes para darme a vicios; hallarme vn tesoro para gastarlo

con

con mugeres. He jugado con engaños, cõ Religiosos, con hijos de familias, con esclauos, mas delo q̃ ellos podiã jugar. He ganado cõ vẽtajas: he ayudado a fulleros con naype armado, con señas, &c. He perdido mas delo q̃ puedo. He tenido notable descuydo de mi casa, y hazienda por el juego. He tenido tablaje; he incitado a otros que jueguen cõ jugadores de vẽtaja; cõ jugadores largos, y sido causa de grãdes perdidas. He prestado dineros para jugar con alguna vsura: o sabiẽdo que le armauan el naype, o yẽdo ala parte. He hecho rifar algunas cosas en mucho mas de lo q̃ valian. He tomado prestado, sin tener de que poder pagar. He quebrado, por gastar prodigamente mi hazienda, y la agena. E hecho mohatras y reuẽtas. He cõprado de hijos, de esclauos, y de personas que no pueden vender, sabiendolo yo, o deuiendolo saber.

Octauo Mandamiento.

No leuantarás falso testimonio, ni mentirás.

Declaracion.

Este mãdamiẽto nos prohibe infamar de qualquier manera al proximo, y descubrir secretos, y leuantar testimonios, y dezir mentiras, que en ningun caso es licito, y dar oydos a murmuraciones, y nos obliga a hablar bien del proximo, y a corregir a quien del hablare mal, si juzgamos que se corregirá con nuestro auiso.

Acusacion.

ACusome q̃ he leuantado falso testimonio: he tenido juyzios temerarios cōsentidos, y los he comunicado con otros. He acusado, o denunciado en juyzio sin suficientes indicios, causas graues; helas cōtado, y exagerado en cōuersacion. He ocultado la verdad, o parte della al juez, teniē do obligaciō a declararla. He dicho mētiras perniciosas cōtra la fama y hōra del proximo y palabras preñadas con q̃ signifiqué mas grauedad de la que auia. He descubierto faltas graues que no se sabiā; como que açotaron a este por ladron, que al otro le sacaron en el auto, deste que es Iudio, de aquel que es Morisco, &c. He reuelado el secreto graue y justo, que me auian encomendado, y dado yo palabra de guardarlo. Heme holgado oyr faltas graues de mis proximos; helas referido, he murmurado de cosas graues, he ayudado a murmurar cō meneos, con acciones, añadiēdo vna palabrilla, o sonriendome. No he impedido la murmuracion pudiendo y deuiendo. He infamado vna donzella, casada, Religiosa, o Religioso. A mi mesmo con verdad, pero siendo secreto, y sin causa: y siendo mentira, por temor del tormēto. He abierto cartas agenas, entendiendo, o deuiendo entender, que cōtenian negocio secreto, y de importācia. He fauorecido causas injustas, è hecho burla, mofa, escarnio de cosas, o personas santas, de pobres, Religiosos, &c. He dicho palabras picātes, y dado matraca, o cor-

delejo,

delejo, a quien sê q̃ se corre de poco. He hecho pasquines, libelos, satiras; helos leido y publicado. He hablado baxamẽte de Religiones, Religiosos, Sacerdotes, Maestros, Predicadores, Letrados, ministros, &c. He oido de proposito pecados al q̃ los estaua cõfessando. Helos leido en el papel de su confessiõ; y los he referido. He sembrado cizaña, y puesto discordia entre casados, hermanos, parientes, amigos, Religiosos. He alabado pecados y faltas graues. He adulado, lisongeado, o alabado a quiẽ las haze. Heme jactado de auer ofẽdido a Dios; de ser mejor que otros, despreciãdolos; de saber mas que otros, disminuyendo sus partes y talentos.

Demas de los pecados dichos, que son comunes a todos estados, ay otros particulares de oficios, y personas que conocen y saben muy bien sus obligaciones, y se les ofrecen facilmente ala memoria, los pecados que contra ellos hã cometido, sin que nadie se los acuerde, y assi no se ponen aqui por no parecer necessarios.

SEGUNDO MEMORIAL DE ALGUNAS *culpas, y pecados veniales, de que se pueden acusar los que no tienen conciencia de pecado mortal.*

CAPITULO VIII.

Aunque podemos todos cõ la gracia de Dios escusar, no solo todos los pecados mortales del primer memorial, sino tambien algunos de

de los veniales deste segundo; con todo esso muchas vezes al dia cae el justo, y no ay quien dexe de pecar venialmente. Y si alguno dixere que no tiene pecado, el se engaña, y no dize verdad; porque todos hazemos faltas, q̄ son materia de confession, y aun de confussion: de las quales pondrè las mas ordinarias, que nos siruan de recuerdo, passando los ojos por ellas, quando nos quisieremos examinar. Y porque las confessiones que se hazen a menudo, deuen ser breues, no discurriremos por los diez mādamientos (como en las largas) sino por pensamiētos, palabras, y obras; y pondremos las faltas de la misma manera, q̄ se an de acusar dellas; porq̄ el confessante se lo halle todo hecho, y quede enseñado.

De los pensamientos.

Acusome que è tenido muchos pensamientos vanos, y ociosos, y algunos contra la Fè, y no los é desechado tan presto como deuiera.

Eme dexado llenar de afectos de honra, y de vanagloria.

E tenido juizios, y sospechas de mis proximos, con alguna causa, y los he comunicado con quien sospechaua lo mesmo.

E estado distraido en la Missa, y en el rezado, y en mis deuociones, con alguna culpa mia.

E despreciado interiormente a algunas personas, teniendome yo por mejor que ellas.

E recibido pena y murmurado entre mi, de que

no

no se me dè la honra, ni se haga el caso de mi persona que yo desseo.

E tenido algunos pensamientos contra la castidad, y alguna negligencia en desecharlos: mas por la misericordia de Dios, no è consentido, ni deleytadome en alguno.

E desseado parecer bien, y para esso he cõpuesto mi persona, ò adereçadome el rostro, mas no con mala intencion.

E tenido muchas impaciencias, y algunos impetus de ira, desseando dezir alguna palabrilla, o hazer alguna obra con que mostrarla, mas no en cosa graue.

Eme entristecido del bien ageno.

E tenido algunas complacencias de el mal de otros.

E dessaado saber faltas ligeras de algunas personas con vana curiosidad.

Gloriome de que me alaben, y lisonjeen.

E tenido pensamientos de blasfemia, y tibieza en apartarlos de mi.

Pagome mucho de mi parecer, y presumo que es mas acertado que el de los otros.

E tenido auersion y ojeriza con cierta persona, enfadandome de sus cosas.

De las palabras.

ACusome que he dicho algunas mentiras sin juramento, ni perjuizio de nadie.

Contradigo a mi señora, o a mi marido, por-

porfiando en cosillas que no importan.

He dicho algunas cosas que no pedian secreto, aunque me lo auian encomendado.

He afirmado lo que no sabia de cierto.

He ponderado y encarecido algunas cosas.

He dicho palabras asperas, impacientes, desabridas, y enojosas.

He ofrecido y echado maldiciones, mas no de coraçon.

He jurado algunos juramentos sin necessidad, mas con verdad, y algunos amenazando de castigar, o de hazer cosas puestas en razõ, pero no obligatorias, con intencion de cumplirlos, y no lo he hecho.

He murmurado de faltas leues.

He escusado mis faltas, y respondido con ira.

He alabado a algunas personas en su presencia por via de lisonja.

Hame pesado de oyr alabar a otras de hermosas, &c. y he dicho algunas palabrillas desdorandolas algo.

He dicho muchas palabras ociosas, y algunas de cumplimiento.

He hablado palabras de buena voluntad, con afecto humano, y algo sensual, mas no con deleyte, ni mala intencion.

Heme alabado vanamente de mi linage, &c.

He dicho palabras de presuncion.

He hecho algunas pregũtas de faltas agenas ya

sabi-

sabidas, dando ocasion para que se murmurasse de ellas.

Soy amigo de oyr chismes, y dezirlas, y he gustado dellas.

He hablado palabras algo verdes cifradas.

He cantado cantares poco honestos, sin deleyte, ni peligro.

He oydo murmurar de trages, rostros, posturas, condiciones, y pudiendolo impedir, no lo hize.

De las obras.

Acusome que he estado en la Iglesia oyendo los oficios diuinos con poca deuocion, hablando, riendo, &c.

Heme dexado lleuar de vana curiosidad, mirando a vna parte, y a otra, en la Iglesia, en la calle, en las visitas, &c.

Heme puesto en algun peligro de pecar, yendo a fiestas, passeos, concursos, comedias, &c.

He tratado con personas poco recatadas, y mostrado, por cũplir, algun gustillo de sus libertades.

He estado a solas con quien sé que me tiene grã de voluntad; mas cõ firme proposito de no hazer, ni consentir cosa mal hecha, y no pudiendolo escusar sin nota.

Heme puesto a la ventana, o a la puerta, o en otras partes publicas, para ver, y ser vista, mas no con mal intento.

He hecho burla, he reidome de acciones, trages, &c.

He

He ſido deſobediente a mis padres, o mayores, en coſas ligeras adrede, ſabiendo que les doy algũ diſguſto.
Heme deſnudado, o veſtido con alguna indecencia, viendome, o tocandome de paſſo algo deshoneſtamente, ſin neceſsidad, ni guſto ſenſual.
Miro mucho por mi regalo y comodidad, duermo, como, y beuo demaſiado.
He tenido poca caridad con los pobres, y cõ la gente de mi caſa, riñendoles, o caſtigandoles con pequeña ocaſión.
Tengo poco ſufrimiento y mala condicion; con que ſoy cauſa de que aya diſguſtos, y peſadũbres en mi caſa.
He hecho algunas buenas obras por reſpetos humanos.
He leydo en libros profanos, y de amores, ſabiẽdo que me diſtraen, e inquietan.
He jugado, reydo, triſcado, y burladome de manos con algun hombre, o muger, mas no con mala intencion, ni peligro de parte mia, ni de la otra, a lo que yo entiendo.
He comido coſas que hazen daño.
He maſcado barro, mas no tragadolo.
He gaſtado tiẽpo en adereçarme, y componerme para parecer bien en comun.
Heme deſcuidado en el gouierno de mi caſa, en el ſeruicio, y regalo de mi marido, de mi ſeñor, &c.
He dexado de hazer, pudiẽdo, muchas obras del

ſerui-

feruicio de nueſtro Señor, por negligencia y deſ. cuydo.

No he cũplido con las obligaciones de mi eſtado, y oficio, como deuo.

Noteſe, que todas las faltas que en eſte ſegundo memorial ſe hã pueſto, ſon materia ſuficiente para la confeſsion, mas no neceſſaria: y aſsi no es meneſter dezirlas todas, ſino las mas graues que huuiere hecho, y de las que mas propoſito tuuiere de enmẽdarſe, y dexar las otras, particularmẽte en dias de prieſſa, o quando huuiere algũ pecado mortal: por el qual es bien començar la confeſsion, venciẽdo luego al mayor de los enemigos: y cercenar de los demas pecados veniales, que ſe perdonan, diziendo el Padre nueſtro, la confeſsion, Señor pequé, dandoſe en los pechos, tomando agua bendita, oyendo Miſſa, o ſermon, comulgando, o haziendo examen, o otra obra de caridad.

CAP. IX. *De las excelencias de la buena confeſsion, y de las virtudes que en ella ſe exercitan.*

DE vno de eſtos memoriales ſe podrà ayudar quien quiſiere confeſſarſe bien. Del primero el que ha de hazer confeſsiõ larga: de eſſotro las perſonas, que tratã de virtud, o ſon Religioſas.

A quien ruego por amor de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, que auiendo caydo en la cuenta, y hecho vna buena confeſsion de toda la vida, ſe confieſſen a menudo, frequentando eſte diuino Sramento,

to, que es medicina de todas las enfermedades espirituales: fuente de agua viua, para labar las inmũdicias de sus culpas: tesoro donde estân depositadas las riquezas de Christo: recamara donde se adorna y hermosea el alma, vistiendose delos merecimientos de nuestro Redentor: seminario de todas las virtudes, donde principalmẽte exercita el confessante la Fè, creyẽdo que el hombre de parte de Dios perdona pecados: la esperança, esperando ser dado por libre si confiessa; contra la costumbre de los demas tribunales, que castigan a quien confiessa: la caridad, doliendose grandemente de auer ofendido a Dios, sumamente amado por su bondad: la humildad, arrodillãdose a los pies de otro hombre, y descubriendole sus miserias: la obediencia, sujetandose a lo que êl le ordenare; la justicia, haziendo el confessante oficio de acusador, testigo y verdugo, pues su conciencia le acusa, el temor le liga, y el dolor le castiga: la fortaleza, venciendose a si mismo, en descubrir sus faltas, contra la inclinacion natural de encubrirlas. Y finalmente, por este santo Sacramento, es restituydo a la vida de la gracia, a la hermosura de la caridad, al ornato de las virtudes, a la riqueza de los merecimientos perdidos, y al remedio de los daños passados, porq̃ la cadena de las pecados, mas dura q̃ el hierro, y mas pesada que el azero, se conuierte y trueca en cadena de oro, mas precioso que el de Tibar, y Arabia.

CAP.

CAP. X. *De los bienes grandes de la confessión, quando ay pecados mortales.*

POr la confession bien hecha se perdonan los pecados que se confiessan, y los que se oluidan, cō obligacion de confessarlos si se acordaren de ellos al tiēpo de confessar otra vez. Dase la gracia de Dios: truecase la pena eterna en temporal, y de esta se remite parte, o toda, segun la disposicion q̄ lleua. Refrenase la voluntad, alumbrase el entendimiento; quietase la conciencia; recobranse los bienes perdidos de atritos se hazen contritos; restituyese la salud al alma; alegrase el cielo; ganase la comunicacion de las buenas obras, que en la Iglesia se hazen: aprendese algo bueno del Confessor; entristecese el demonio, y alegrase el Angel de la Guarda; por todo loqual nadie se deue escusar de hazer vna Confession bien hecha, quando se halla en pecado mortal, acudiēdo luego al remedio, sin reparar en la verguença, pues el Confessor està en lugar de Dios, que lo sabe todo, y con esta se escusa de la confusion de el dia del juyzio; ni en el temor de la penitencia, pues es peor arder en los infiernos; ni en la dificultad de prepararse, pues con el fauor de Dios, y con los medios, que se hā puesto, no se dexara nada; ni en el perder su reputacion, que nunca por esso se pierde; ni en dar parte de su haziēda restituyendo, pues es mas dañoso perder los bienes del cielo: ni en la desconfiança de q̄ no se ha de enmendar, pues basta el proposito firme de no bol-

uer mas a pecar, aunque tema de si que ha de caer en lo passado; porque Dios ayuda a quiẽ se ayuda, y el Sacramẽto a quien lo recibe, y las oraciones de toda la Iglesia a quien està en gracia. Imite pues el pecador al enfermo prudente, q̃ descubre al medico sus enfermedades y llagas, por ocultas, y vergõçosas que seã, para cobrar salud. Que en abriẽdose las postemas de su alma, y echando fuere la podre, y materia de sus culpas, por medio de la confessiõ bien hecha, verà los principios de su salud, porque aborrecerà lo que antes queria; doleras se de lo que le deleytaua; seguirà lo que huia; abraçarâ lo que le ponia horror: y dessearà con ansia, lo que con enfado desechaua: quedara sano, alegre, y descansado, y con aliento de confessarse a menudo. Y mas si acierta (que es grande acierto) a encontrarse con vn Confessor, qual diremos luego, que apazible le desmarañe la conciencia, le examine facil, le reprehenda caritatiuo, le consuele afable, y compassiuo le mueua a dolor de sus culpas, y firme proposito de la enmienda, y con esto le absuelua. Que consolado boluerà a su casa! con que paz y tranquilidad de conciencia! sin escrupulos, ni remordimientos; con que aliuio y descãso, por auer sacudido la carga de los pecados, y el yugo del demonio, y auerse recõciliado y buelto a la gracia y amistad de su Dios! No ay contento en el mundo que se yguale a este.

(.?.)

CAP.

CAP. XI. *Exortacion al que comete algun pecado mortal, para que se confiesse luego del.*

HIjo no te auerguences (dize el Espiritu Sãto) de cõfessar la vordad y esse pecado, para biẽ de tu alma. Si cayeras en vn fuego, o en vn gran lodaçar, te estuuieres en él? no te leuantaras luego? no te limpiaras? Si te dierã vna grande herida, no acudieras luego al cirujano, antes q̃ a tu casa, para q̃ te la curasse? Si houieras beuido vn vaso de póçoña, o comido rejalgar, o soliman, dilataras el remedio hasta q̃ se estẽdiera por las venas y cuerpo su veneno? Si te cautiuara tu enemigo, y pudieras rescatarte luego, esperaras a que te cargarã de prisiones, y te hizieran malos tratamientos, en larga esclauitud? Si te echara tu padre de casa, i te desheredara de vna muy gruessa hazienda, no hablaras luego a vn su amigo, para que le desenojara, y te boluiera a su gracia? Si estuuieras condenado a muerte, y los ministros hizieran instancia para que se executasse en ti, jũto con otros, la sentẽcia, y pudieras librarte con solo dezir tu delito a vno delos juezes, en secreto tã obligatorio, que primero diera él la vida que descubrirte, no se lo dixeras? Que aconsejaras tu en qualquiera destas ocasiones a vn grande amigo tuyo? que hizieras tu? pues esso mismo te aconsejo yo. Es el pecado mortal vn fuego infernal, vn atolladero de almas, herida penetrãte y mortifera, veneno ponçoñoso q̃ mata de repente; esclauitud tiranica con que el demonio se sirue

de ti como de vna bestia: es destierro preciso de la gracia: temeridad insolente, con que obligas a tu Padre Dios a que te eche de su casa, y te desherede del Reyno de los cielos; es crimẽ de lesa Magestad, con que luego quedas condenado a eterna muerte. Cõfiessate luego en haziendolo, y te libraràs de tantos males. Si los menosprecias por no dezir vna sola palabra, bien claras muestras dâs de lo poco que estimas la salud de tu alma, la habitaciõ de la Corte soberana, el ser hijo de Dios, su gusto, y agrado, la herẽcia del cielo, y lo poco que temes tu condenacion eterna No ves quantos mueren de repente, q̃ dieran este mundo (si suyo fuera) por auer tomado este cõsejo? No temes los enemigos q̃ te cercan como leones? porque hazes tan poco caso del peligro en que estâs? y del riesgo que corres de condenarte? A sangre fresca se ha de poner el balsamo en la herida; descubre tu llaga al Cõfessor; trueca essa ponçoña q̃ te haze dar tan congojosas arcadas; hallaràste libre del demonio, en gracia de tu Padre, absuelto y libre de la sentencia de muerte, y cercano a la vida perdurable. Si no te cõfiessas luego de esse pecado, as de cometer otros por justo castigo de Dios, en pena de essa tardança. Lo que aqui lees te dize Iesu Christo que hagas, para darte la gloria: el demonio q̃ no lo hagas, para lleuarte al infierno: mira tu a quien deues obedecer, claro està que a Iesu Christo. Pues si oyeres oy su voz por medio de alguna inspiracion, no endurezcas

tu

tu coraçon, sino obedecele: no pierdas punto, que perderas mucho: no se te passe la ocasion que se cobra mal perdida. Oy es el hombre, y mañana no: q̃ sabes si serà oy el vltimo plazo de tu vida? no presumas que seràs mejor mañana que ayer; quien no se determina presto en el bien, de ordinario escoje el mal. Queriẽdo Dios librar a S. Pedro de la muerte, le embia vn Angel q̃ le diga Leuãtate a toda priessa. Y sin reparar en grillos, cadenas, puertas, guardas, se leuantó en vn instãte. Hazlo tu asi al llamamiẽto de Dios; mira q̃ la inspiraciõ es como el maná, q̃ comido luego sabia a todos los manjares; guardado para mañana se boluia gusanos. Oye el impulso diuino, ponlo luego por obra, y te sabrá a lagrimas, a contricion, a penitencia, a amor de Dios; si lo dexas para mañana, essa mesma dilacion se te cõuertirà en gusano roedor de tu conciencia; veanse luego en ti los efetos de la inspiracion, q̃ son aspirar luego al cumplimiento della; suspirar por no auerla cũplido antes, y respirar despues de cũplida, confiando de la bondad de Dios, que estás ya en su gracia, y libre de los peligros q̃ te amenazaua tu culpa. El caìdo procura leuãtarse, el enfermo sanar, el ciego ver, el que à errado el camino, boluer a el, aunq̃ sea con trabajo: el que padece naufragio, escapar en vna tabla, y el que ha perdido algun bien, hallarle. Todos estos daños son sin cõparacion menores que los q̃ padece el que està en pecado mortal. Estás caydo en el cieno de la culpa? no ay fuer-

ças en la tierra q̃ te puedã leuãtar: estàs herido? tõda la medicina de Hipocrates y Galeno, no te puede sanar: estàs ciego? nadie te puede dar vista: has padecido naufragio de los bienes de la gracia? no ay quiẽ te pueda valer: has perdido el biẽ, cuya perdida es la suma de todo mal? nadie te lo puede boluer sino Dios, ayudandote tu, porq̃ quien te hizo a ti sin ti, no te saluará a ti sin ti. Vna eternidad de pena, o de gloria innarrable te và en morir en gracia, o no; porque la muerte depende de la vida, y esta de vn solo instante: elige qual quieres mas, o viuir para siempre, o morir para siempre. O momento de quien depende la eternidad! imita al niño, que en cayendo se leuanta, y si no puede, llora porque le leuanten.

CAP. XII. De los prouechos de la frequente confession aũ quando no ay pecado mortal.

EL que se confiessa a menudo, se examina tambiẽ a menudo, acuerdase mejor de sus culpas, confiessalas con mas certeza, y haze mejor y mas facilmente su confession.

El que ha poco que se cõfessò, y dentro de poco se ha de confessar, viue con mas recato, porque haze firmes propositos de enmendarse, y los renueua de ordinario.

Tiene mas luz de el cielo para conocer, no solo sus culpas, sino las rayzes dellas, y como à de seruir mas a nuestro Señor, porque como la enfermedad cono-

conocida se cura mejor; assi las faltas, y sus rayzes se arrancan, y quitan mas presto.

Alcançasse mayor gracia, por virtud del Sacramento, y quanto mas crece en ella, tãto mas se dispone para aumentarla, que es vn rico tesoro, pues a cada grado de gracia, corresponde otro de gloria, que vale mas que quanto ay en el mundo.

Ahuyenta el demonio, y ponele miedo, para que no se atreua a molestarle con rezias, ni frequentes tentaciones.

Siendo la hora de la muerte incierta, y cõtinuos sus assaltos, està preuenido siempre para ella, y trae ajustadas las cuentas para quando se las pidan.

Hazese la conciencia delicada y temerosa, q̃ repara en culpas ligeras, y alcança grande seguridad de conciencia, grande probabilidad de su saluaciõ, grande consuelo de su alma, grande quietud en sus acciones, grande paz y alegria en vida y en muerte, y al fin, del que se confiessa a menudo, bien podemos con verdad dezir, lo que S. Bernardo, del Religioso, que viue con mas pureza; cae raras vezes, leuantase presto, anda con mas recato, es consolado a menudo, goza de vna segura paz, y quietud de cõciencia, muere confiado, sale mas presto del Purgatorio, y tiene mas abundante y copiosa gloria.

CAP. XIII. *De las virtudes que ha de tener la confession, y las faltas que en ella se han de euitar.*

LA Confession ha de ser humilde, clara, y pura, breue y bien ordenada.

A la humilde pertenece la reuerencia interior, y exterior que al Confessor se deue tener, como a quien representa a Christo nuestro Señor; y las palabras que suenen mucho respeto, y no escusen los pecados, ni los solapen, ni los aligeren, echando le culpa a la mala inclinacion, y costumbre, ni a la flaqueza de la carne, ni a la ocasiō que se ofreciò, ni a la mala cōdiciō de otros, ni a la muger, como hizo Adan, ni al demonio, como hizo Eua, q̄ esso seria escusarse, mas que acusarse. Lo qual dize el Cardenal Pedro Damian, que es grande culpa, y que por esso el santo Rey Dauid pedia a N. Señor, no permitiesse que su coraçō se desliçasse en palabras maliciosas, q̄ escusassen sus pecados. A si mesmo se ha de echar la culpa el confessante, como Dauid, confessando por graue su pecado, mas no con exageraciones, como los q̄ dizen: Acusome que soy el mayor pecador del mundo, q̄ he cometido infinitos pecados, que he mentido mil millones de vezes; q̄ juro, maldigo, y ofrezco tras cada passo. Que esto no se ha de dezir: como, ni tampoco lo que dizen otros: Acusome padre q̄ yo no juro, ni Dios me dè tal gracia, yo no quebranto las fiestas, ni quiero mal a nadie, &c. Antes me pesa de oyr jurar, y tengo gran deuocion en la Missa, y me compadezco de los pobres, &c. Porque en la confession no se dizen las virtudes, sino las culpas. No se hā de cōtar las buenas obras q̄ hizimos, para confessar la vana gloria q̄ dellas tuuimos; ni el beneficio recebido d

Dios, para acusarnos de la ingratitud No se ha de interrũpir al Cõfessor quando aconseja, o reprehẽde alguna cosa, diziẽdo a cada palabra: Tiene v.m. razon: bien señor: si padre: muy en hora buena: que me plaze: ya yo sé que ofendo mucho a Dios: porq̃ sé que es malo me confiesso dello: digame mas dessso, que ofendo mucho a mi Señor Iesu Christo: no me riña v.m. tanto, que me pertuba: oygame v.m. suplicoselo: ya no me acuerdo de nada y otras impertenencias semejantes. No se hã de dezir las cõsideraciones, los razonamientos, los coloquios y oraciones q̃ hazen a Dios, quando se vèn en algun trabajo, tentacion, o desconsuelo: ni se han de referir los consejos, reprehensiones, o auisos que dã a sus hijos, criados, o amigos, &c. Ni se hã de acusar en los defetos de las virtudes, como: Acusome que no tengo tanta humildad, tanta paciencia, tanta mortificacion como pudiera; ni tanta Fê, Esperança, y Caridad, como Dios quiere; porque todo esto puede con verdad dezir quien no ha hecho falta; antes ha merecido en las obras que ha hecho, aunque no aya sido lo mejor que pudiera hazer.

A la claridad toca, no confessar pecados, y culpas ciertas, con palabras dudosas, o por condicionales, ni otros caminos que no explican claramente auer cometido el cõfessante las tales culpas, como: Acusome, si he murmurado, si he mẽtido, si he jurado, &c. Acusome de las maldiciones que aya echado, de las mentiras que aya dicho, de las pala-

bras ociosas que aya hablado: Acusome de los pensamientos deshonestos, que se ofrecen, de las sospechas que se tienen, de los juizios q̃ se echan, y no se desechan como es razon. Acusome de las faltas en oyr Missa, del tiempo perdido, de las iras, é impaciencias, de las torpes imaginaciones, y de todo lo que es ofensa de Dios y de lo q̃ en el dia del juizio me hã de acusar mundo, demonio, y carne, &c. Porque como con este modo, no se confiessa claramente auer hecho lo que se dize, ni se dá materia cierta sobre que cayga la forma de la absoluciõ, no se puede absoluer con tanta seguridad como es menester. Y si algunos confessores absueluen a quien se confiessa de la manera dicha, es porque no miran tanto a lo que les dizen, como a lo que les quieren dezir.

La pureza de la confession, consiste en no lleuar intenciones grosseras, como por temor de la infamia, o descomunion, o dezirle al Cõfessor algunas libertades, o por murmurar, o por solicitarle, &c. que esso es de almas dexadas de la mano de Dios, ni aũ por otros siniestros fines, como por hazer lo que hazen otros por la buena opinion, porque le tengan por santo, porque le fauorezcan, &c. Tampoco se ha de infamar a nadie, ni nombrar en la cõfession, sin ser menester: antes se ha de procurar en quanto ser pudiere, que el Confessor no caygã en quien es el complice.

De esta pureza de intencion nace la breuedad, cer-

cercenando todas las demasias q̃ aqui pódremos, y otras semejantes.

No se hã de cõfessar solas generalidades, como, acusome de todo aquello que nuestro Señor sabe que le he ofendido, y de lo q̃ no se me acuerda; acusome de todos los pecados, assi mortales, como veniales, de toda mi vida passada, &c. No se ha de dezir a cada pecado. Acusome padre y digo a Dios mi culpa; ni al fin de cada vno, de lo qual me pesa bien y verdaderamente, y pido a Dios perdon, y a vós padre absolución, y penitencia. No se han de preguntar dudas, sino fueren tocantes a la confession: ni se han de pedir consejos, ni consultar deuociones, o penitencias, ni referir escrupulos en dias de priessa, sino quando el Confessor señalare, o quãdo estuuiere desocupado, y pidiendole licencia para ello. No se han de contar historias, ni faltas agenas, ni la mucha razon que tuuieron para ayrarle, &c. Tampoco se hã de dezir penas, trabajos, enfermedades, desgracias, &c. si el Confessor no está muy despacio, y aunque lo esté, ha de ser fuera de confession, y gustando él, y no estoruando confessiones. No se han de yr tan de espacio, que esperen tras cada palabra que el Confessor les diga, Adelãte; q̃ otra cosa? ay mas? Ni tan apriessa que no den lugar a que se les diga lo que conuiene: y finalmente, lo que se pudiere dezir en vna palabra, no se diga en dos, quanto mas en cinco ò seys, como: Acusome, q̃ he tenido pensamientos sensuales, torpes, las-

lascibos, deshonestos, carnales, y cõtra la castidad: pues qualquiera dellos, significa lo mismo que todos. Ni se hã de dezir las circunstancias que proceden, o se siguen al acto principal, sin mudar especie en vna misma ocasion. Como si fornicò, basta dezir esto, y el estado de la persona con quien; sin dezir mas (fuera de lo que se ordenare a cõsumar otro segundo acto) pues todo essotro se supone, y quien dize que fornicò, lo dize todo. Y al fin claridad y breuedad se alcançan con el buẽ ordẽ de dezir los pecados, procediendo por los diez Mandamiẽtos en las confessiones generales, o largas, segũ el memorial primero de pecados mortales, juntãdo todos los de vna especie que se pueden dezir en vna palabra, como: Acusome q̃ ê blasfemado de Dios mil vezes, que he jurado con mẽtira quinientas: q̃ he echadome dozientas maldiciones, si hiziesse lo que tenia obligaciõ de hazer, y si no hiziesse cosas que hechas, fueran de suyo pecado mortal (segun queda dicho) y assi de los demas mandamientos. O por pensamientos palabras, y obras en las confessiones breues, segun el segũdo memorial de pecados veniales, como alli estân.

CAP. XIIII. *De las virtudes y partes que ha de tener el Confessor.*

SI para la salud tẽporal del cuerpo corruptible, busca el enfermo q̃ puede, al mejor Medico del lugar, y aun lo trae de fuera con salarios excessiuos:

ſiuos: para la ſalud eterna del alma inmortal, que ſerá bien hazer? Y aſsi aconſejo, que quando vna perſona ſe reſuelue a hazer confeſsiõ general, para començar vida nueua, y feruoroſa, elija por Confeſſor a vn hombre prudente, docto, experimentado, caſto, humilde, dado a la oracion, recogimiento, y penitencia; zeloſo de la honra de Dios, y bien de las almas, inclinado a hazer a todos bien, y que en ſus palabras, y obras, ſea exemplo de toda virtud: que huela a Ieſu Chriſto crucificado; y que de ſolo verlo mueua a deuocion, y pegue deſſeos de la perfecion y ſantidad. Que ſe acomode con la capazidad, eſtado, y condicion de los que vinierẽ a ſus pies; porque ſon las almas como las cuerdas de vn diſcante, a quien el buen maeſtro templa, y toca en vn inſtrumento, mas no de vna miſma manera: ſi bien de todas haze vna dulce conſonancia: aſſi el Confeſſor templando a ſus penitentes con vn miſmo eſpiritu y caridad: tenga ciencia para acomodarſe con todos, y dar a cada vno lo que le conuiene, y finalmente que oyga a todos los pecadores con paciencia, y los trate con tal manſedumbre, que leuantandoſe de ſus pies, vayan dandoſe golpes en los pechos, y diziendo con el Centurion; verdaderamente que eſte es Hijo de Dios. Y en hallandole tal, elijale por padre, haga cõ él ſu confeſsiõ general, deſcubrale ſu alma, fiela del, y dele cuẽta de ſu conciencia, no encubriẽdole nada, aun de lo que no es pecado, ſino virtud, y tenga por bueno

no quanto le ordenare; y nada haga sin su cõsejo y direccion, y no le dexe, sino a mas no poder: que es muestra de grande liuiandad, y falta de espiritu, andar de confessor en confessor, y mas si es muger, y moça. Porque el enfermo que muda medicos, tarde sana. El niño que muda leches, poco medra. El dicipulo que muda maestros, poco aprẽde: muchos componedores descomponẽ; y oueja de muchos, lobos se la comen. Por lo qual ordenò la Iglesia, que el Confessor fuesse siempre vno. No quiero dezir con esto, que no confiesse con el que tuuiere menos partes; o que se asga del Cõfessor santo vna muger tan asida, que le parezca ser culpa yr a otro a falta del suyo; que bien puede, y algunas vezes cõuiene hazerlo assi; y aun dexarlo del todo, si siente aficion desordenada, inquietud, y desasossiego, quando no le vé a menudo, pensando que harà, a donde estarà, &c. Porque si ella es humilde, deue temer alguna cayda; y si no lo es, vendrà a quemarse, o a chamuscarse, o a oler mal. Lo que digo es, q̃ la q̃ tuuiere el confessor que hemos dicho, dé gracias a Dios que se lo dió, estimelo, conseruelo, y comuniquele su alma dentro, o fuera de confession, mientras no huuiere inconueniẽte: y lo aurà, si gasta cõ èl mañanas, o tardes enteras a menudo. Mas la que lo tuuiere moço, regalado, y curioso, procure mejorarse en la primera ocasion; y en el interin digale al que tiene tassadamẽte sus pecados, y cercene de platicas, aunque sean de espiritu, que importa

porta mucho confessarse presto, y dexarle. Porque como dize vn Doctor: Que te ha de enseñar, sierua de Dios, en la tentació, quié nunca, o por milagro, supo vencerla? que te enseñará de oració, el que no la tiene, ni ha tenido? quo de penitencia, el que nũca la ha hecho? q̃ de mortificacion el pulido, el regalado, el curioso? que de perfecion el imperfecto? que puede enseñar el que no sabe? como será maestro el que nunca fue dicipulo? no sabes que en lo natural vn semejante engendra otro su semejante? vn fuego otro fuego? vna luz otra luz? assi en lo espiritual, para que se infũda en otros la forma de la humildad, de la paciencia, de la castidad, del recato, de la caridad, quiere Dios que el Confessor, que es el instrumento de que el vsa, sea humilde, sufrido, casto, recatado, caritatiuo, i santo. Teme a Dios teme tu descredito, teme la ruina de tu casa, que te miẽdote te guardaràs, y guardandote te saluaràs, y la que no teme, no se recata, y està a grãde riesgo. Mira que la prudente vé el mal, y se recata; mas la necia, confia, y cae. Dirasme que los escrupulos te detienen: tèn escrupulo de detenerte cõ nota, que son muchas las liciones que oyes cada dia de essa materia, y poco tu aprouechamiento. Y porque no tengas escusa, yo te diré aqui en breue lo que èl no te acaba de dezir en tanto tiempo.

CAP. XV. De los escrupulos y escrupulosos.

ANtes de tratar del examen para la confessió, quiero, si puedo, allanar el passo a los escrupulo-

pulosos, porque no se sigan por sus aprehensiones en examinarse, sino por las reglas que les diremos; enseñandoles primero, que seã escrupulos y escrupulosos, de que causas procedan, que daños hagã, y que remedios tengan.

Escrupulo, es vna congoja, inquietud, angustia, desasossiego, y temor del alma; y vna sospecha y duda, sin ningun fundamento, nacida de muy ligeras y flacas conjecturas, que punça y atormenta la cõciencia del escrupuloso: a la manera que la chinilla (que llaman los Latinos escrupulo) si se entra en el çapato, lastima el pie, e inquieta a su dueño.

Conocese el escrupuloso, en que teme donde no ay que temer culpa, y en que duda muchas vezes, sin causa probable, sino con alguna vana apariẽcia della, si son pecado mortal varias cosas, que no lo son, ni aun venial, y le traen suspenso, y desconsolado, como si lo fueran; tan sin fundamento, y tan sin razon, que los que están libres de semejãte passion, hã menester, o mucha cordura para no reyrse, o paciencia del cielo para sufrir tantas impertinencias, locuras, y desatinos.

Suelen nacer los escrupulos de tentacion del demonio, que pretende cõ vanos temores, perturbar la conciencia: porq̃ el impulso de Dios es suaue, aũ quando toca al alma, con la contricion, que causa vnas dulces lagrimas, y vnos gemidos, cõ que descansa el coraçon, y queda el alma consolada y alegre, despues de auer llorado sus culpas, como el cie

lo

lo raso y sereno, despues de resoluer en agua las nues. Mas los mouimientos que el demonio causa, son desabridos y molestos: y assi quando sintieres tu coraçon escozido, y aheleado, entiende q̃ es tentació, que te quiere hazer multiplicar pecados, teniendo por culpas graues las que no lo son; y quitarte la paz del alma, que es el assiento y lugar de Dios, el qual dilata el coraçon: mas el demonio lo estrecha y encoge; quitarte el fruto de la oracion, el sossiego de la conciencia, y el feruor de la deuocion: causa tristeza, desabrimiento, melancolia, desgracia, distraccion, y tedio en los exercicios espirituales, desagrado, con los que trata, pusilanimidad en lo que intenta, perturbacion en las obras de virtud, aborrecimiento della: y algunas vezes desesperacion. Tanto daño hazen! Nacen tambien los escrupulos de ignorancia, de soberuia, de el trato con escrupulosos, de demasiadas abstinencias, y vigilias, de melancolia, de pusilanimidad, de flaqueza de el celebro, que daña a la imaginatiua: de complexion fria, o mala disposicion del cuerpo. Si nacen de tentacion, clamar a Dios, que está cerca de los atribulados, que por no inuocarle, ni darse a la oracion, temen adonde no ay que temer. Si de ignorancia, preguntar y creer a su Confessor; si de soberuia, humillarse, porque no le trate Dios como a niño ignorante, o loco: y obedecer a su padre espiritual,

sin

sin querer ser conuencido con razones. Si nacẽ de el trato con escrupulosos, dexarlos; si de abstinencia, o vigilias demasiadas, moderarlas; si de alguna de las demas causas, curarse como de vna graue enfermedad. Si esto no bastare, aprouecharse ha de los remedios siguientes.

CAP. XVI. De otros remedios contra escrupulos.

EN sintiendo el escrupulo, resistalo cõ gran fortaleza, y depongalo con breuedad; entendiendo q̃ haze en esto tanto seruicio a Dios, como quando resiste las demas tentaciones. Porque a la manera, que quando se echa vna piedra en vn estãque, o algiue claro, se haze en el agua vn circulo pequeño, y otro mayor, y otro mas grande, y luego otro mas grande, y otros mas y mas estẽdidos, assi se multiplican los escrupulos en el alma, de quien a vno dá entrada, y multiplican pecados, haziendolos de lo que no lo es.

No se fie, aunque sea muy docto, en su proprio parecer, que es causa propria, y será mal juez, ni estriue en su prudencia, ni sea sabio en sus ojos: mire que no tiene juizio en materia de escrupulos. Crea a su confessor como a Dios, en cuyo lugar está; fie del su alma, sujetese a su parecer, cautiuando su entendimiento; que de esta manera, aunque yerre su cõfessor, él acertará y merecerá en obedecerle por amor de Dios, y no consulte a otros, que le tornarán

rân loco. Obre contra el escrupulo, escupiendo en la Iglesia; comulgando sin reconciliarse, pisando el suelo donde le parece que ay muchas cruzes: y haziendo otras cosas, que el cõfessor le ha dicho que no son pecado, aũque a él se le antoje que son mortales; porque sus assombros se le han de quitar, como se le quita a la bestia espantadiza su mal siniestro. haziendole passar por la sombra que teme, para q̃ assi pierda el temor. Y si por hazer esto, obligado de su confessor dexare de cõfessar alguna cosa, él no pecará. No haga caso de sus dudas, como no lo haze vn generoso lebrel de los timidos gosquillos que le ladran.

Y si no puede jurar con verdad y sin escrupulo, que es pecado mortal lo que se le ofrece, y que no lo ha confessado: dexelo, y deponiẽdo el escrupulo comulgue, o diga Missa sin reconciliarse.

Si el escrupulo es de no auer oydo Missa, ni rezãdo con atencion el Oficio diuino, o el Rosario que tiene prometido, &c. desechelo luego, si no quiso voluntariamente dexar de oyr Missa, o de rezar, porque para cumplir con la atenciõ deste precepto, basta que comience a oyr la Missa, o a rezar, cõ animo de vacar a Dios, y cumplir con aquella obligacion, y que mientras oyere Missa, o rezare, no haga acto en contrario, queriendo no cumplir con la tal obligacion, el qual no se puede hazer por sola inaduertencia, sino con plena deliberaciõ de la voluntad: luego no ay de que tener escrupulo. Allano

mas la dificultad, aunque aduertidamente esté pẽsando en esto, o en aquello, bien diferente de lo q̃ haze, sin aduertir, ni reparar en que oye Missa, o reza, no haze acto en contrario, porque no quiso dexar de hazer lo que hazia, y assi no pecó mortalmente.

Si siente muchos pensamientos contra la castidad, contra el proximo, contra Dios, no se aflija, si son contra su voluntad, y los aborrece, y recibe pena de que le vengan, porque el sentir no es consentir, y assi no pena, sino merece. Y aunque le parezca que se ha detenido en ellos con aduertencia, con gusto, con peligro de consentimiento, no lo crea, porq̃ la vehemente aprehension, y el deleite, q̃ sin culpa suya resuelta en el apetito, le haze entẽder q̃ se deleitò, y que consintio, no siẽdo verdad lo vno ni lo otro. Y si teme, que al principio consintio, y q̃ está obligado a examinarlo, y a cõfessarlo, son quimeras. La verdad es, que no consiente, si en aduirtiendo resiste. Entenderàse esta dotrina con vna cõparacion que ponen los Doctores. Recibe vna muger vn papel de quiẽ la solicita a pecar, sin reparar en cuyo es, ni que cõtiene: abrelo, leelo vna vez y otra, riese, guardalo en el pecho, bueluelo a sacar, y a leer, y toma contento. Esta no está lexos de consentir en lo que le piden. Mas si en viendo lo q̃ contiene, le pesa y llora: o se encoleriza, y enoja. y quexandose dize: Que ha visto fulano en mi? como se me atreue? y sin acabar de leer el papel lo haze peda-

daços, lexos está de hazer cosa que no deua. Es la tentacion como vn papel del demonio, y si en reparando en ella quien la siente se entristeze, y aflige, no corre peligro. Libreos Dios de yr y venir al pensamiento con gusto, y voluntad plena y deliberada de holgaros, que sino ay esso, no ay pecado mortal; quando mucho aurá algun venial, que no es materia necessaria de la confessión. Y assi deue reduzir todas sus culpas a las que están puestas en el segundo memorial, y confessarlas como alli estã, sin añadir mas palabras, so pena de que no sanarà: ni el confessor le oyrá con gusto; y si es prudente y docto, aunque al principio le agasage, y le oyga cõ paciencia, y le hable con agrado y resolucion, diziẽdole, no es esso nada, no haga caso dello, dexelo, haga lo q̃ le digo, no repita, yo lo tomo sobre mi conciencia, yo daré cuenta a Dios de essos pecados; será fuerça sino obedece, no dexarle dezir palabra, y reprehẽderle con aspereza, y tratarle con despego, y sequedad, y dezirle que calle, que no sabe lo que se dize, que son disparates, que ni entiende, ni tiene razon, ni juizio, y que no le confessará si perseuerare en sus impertinencias.

Si los escrupulosos no son de pecados actuales, sino dudas y congoxas de que no se confessò bien, que no tuuo dolor, ni proposito de enmendarse. q̃ no se declaró, que no le entendieron, que no le oyeron: comuniquelo vna vez con su Confessor, y quietese con lo que èl le dixere: y entienda que assi como

mo muchas vezes teme, dondo no ay q̃ temer, assi tambien duda donde no ay q̃ dudar. Por lo qual si huuiere confessado, aun con mediana preparaciõ, digase a si mismo: Ya yo hize vn mediano examen para confessarme, y desseé acertar: de creer es que como dixe otras cosas, diria esta, de q̃ aora dudo; no quiero remouer mas el cieno de mis pecados, q̃ será nunca acabar; y no hable en ello palabra, sino pesele de no auer tenido el dolor, y proposito de la enmienda, que el quisiera, y crea que el cõfessor hizo bien su oficio, y esso basta, y fien de Dios, q̃ no le dexará engañado, pues el dessea seruirle. Y sepa que la madre mas amorosa, no acudiera cõ tanta presteza a fauorecer su hijo vnico que cayó en el fuego, como Dios acude a fauorecer, y sacar deste fuego al humilde que se buelue a el de todo su coraçon, y obedece por el a su padre espiritual.

Iamas piense en cosas tocantes a la confession, sino en el tiempo limitado del examen, que bastará sea medio quarto de ora: y si fuera deste tiempo le viniere algun escrupulo, remitalo para el examẽ, y en particular antes, o despues de la sagrada comunion. Si las tentaciones contra la Fè, ò de blasfemia, esto es de cosas torpes en Dios, o en la Virgẽ santissima, &c. no haga caso dellas, ni les respõda, sino calle como Dauid, que dize de si: Aunque tenia bien que responder, como sordo no oia, y como mudo no chistaua, callè, sufri, y venci, sin buscar razones con que boluer por mi, porq̃ en vos Señor, è pues-

è puesto mi esperança, y estoy cierto q̃ me oyreis. Y no se aflija de que se le ofrezcan tan horribles tẽtaciones: pues al mesmo Christo se atreuio el demonio a ofrecerle, que postrado en tierra le adorasse, y no por esso quedò el Señor manchado, ni hizo caso del, antes le dixo: Aredro vayas Satanas.

Si nada de lo dicho bastare, pida remedio a nuestro Señor con instancia, con feruor, con perseuerãcia; y espere en la diuina bõdad que le librarà, pues son vn abismo sin suelo de misericordias aquellas sus entrañas amorosas de inefable caridad, sienta bien de Dios, y del encendidissimo desseo que tiene de nuestra saluaciõ, significado en aquella sed mortal con que rindio el espiritu a su Eterno Padre. Fiese del, que es amigo fiel, y no permitirâ que sea tẽtado mas de lo que puede lleuar, fauorecido de su gracia; antes harà que de la tentacion saque prouecho, y salga con vitoria de la batalla, y alcance la corona de la gloria; y quando le conuenga, le infundirà (por medio de la confession humilde) don de sabiduria, de consejo, de ciencia, y entendimiento.

Si toda via no cessaren sus imaginaciones, la causa dellas es locura; su fundamento, antojo, su razõ, pareceme; y su resolucion propria voluntad. La cura, serà de locura; y encomendarlo a Dios nuestro Señor, que algunas vezes nos exercita, y prueua cõ semejante cruz en pena de algunos pecados; o para mayor bien nuestro, purificandonos, como el

oro en el crisol, y porque, mientras se detiene, le solicitemos con ruegos.

CAP. XVII. Del examen que se ha de hazer antes de la Confession.

LAs personas que cada dia hazen examen de su conciencia, con facilidad se preparan para confessarse: las que no, recorriendo los memoriales de pecados mortales, o veniales, arriba puestos, se acordarân de los que han hecho, recogiendose dentro de si, o en casa, o en la Iglesia, por lo menos, para la confession general, ocho dias, o mas; para la particular de vn año, dos, o tres dias: para la breue de vna, o dos semanas, vn quarto de hora. Y pensando es la vltima confession, que han de hazer, se prepara, para morir en la forma que se sigue,

Lo primero, darân gracias a nuestro Señor por los beneficios que han recebido de su mano, y le pedirân luz, para conocer sus culpas, por estas, o semejantes palabras.

Oracion para antes del examen.

TOdo poderoso, y sempiterno Dios, yo os doy infinitas gracias, con todo el afecto de mi coraçon, por auerme criado a vuestra imagen, y semejança: porque me hizistes Christiano, y me aueys fauorecido, y sustentado desde

de que fuy concebido, hasta el dia de oy: porque me aueys sufrido, y sufris en pecado tanto tiempo, sin echarme en los infiernos; porque me days salud, y vida, y con que la passe, y os firua; y por todas las demas misericordias que aueys vsado conmigo: y mas en particular, porque me distes a Iesu Christo vuestro Hijo por saluador de mi alma, y me prometeys perdon de mis graues culpas. Pesame, Dios mio, de no auerme empleado siempre en vuestro seruicio, y propongo firmemente de enmendarme. Yo os suplico, Señor, que me deys luz para que vea, quan mal he correspondido a vuestros diuinos beneficios, y conozca los pecados que he cometido contra vos, contra mi, y contra mis proximos; los quales han causado grande oluido en mi memoria, para que no me acuerde dellos; grande ceguedad en mi entendimiento para que no los conozca: y grande frialdad, y tibieza en mi voluntad para que no los llore. Por tanto Señor mio, embiadme vuestro Espiritu Santo para que con su inspiració remedie mis oluidos; con su luz alumbre mis tinieblas, con su fuego deshaga mis frialdades; y yo vea mis culpas, las llore, y confiesse de modo que se me perdonen, y alcance vuestra gracia.

Lo segundo que se ha de hazer en el examen, es, discurrir por el memorial de los diez Mandamientos; y auiendolo leydo de espacio, y con atencion, y apuntado cada vno lo que juzgare auer hecho, con el numero cierto, o a poco mas, o menos; y si esto no pudiere, diga quanto tiempo perseuerò en el pecado, si le cometia todas las vezes que se ofrecia ocasion, y todas quantas se ofrecian cada dia, o cada semana, o cada

mes;y quando mas no podiere, diga la costumbre, y con esso no tiene mas que discurrir, ni que cāsarse, ni afligirse, sino entender que ha hecho de su parte lo que deue, para quedar seguro en conciencia. Y aunque aconsejo se apunten los pecados en confessiones largas, no ay obligacion de hazerlo.

Lo tercero, conocidas las culpas, y bien examinadas, procurarān tener dolor, y contriciō dellas, sintiendolas puramente por ser ofensas de Dios: y si no tuuierē dolor sensible, no se fatiguen por esso: sino procuren aborrecer con la voluntad el pecado, por ser ofensa de Dios, y desseando dolerse de auerlo cometido, pedirān a nuestro Señor Iesu Christo los perdone con esta oracion.

Oracion para despues del examen.

SEñor mio Iesu Christo, aqui teneys rendido a vuestros pies vn miserable pecador, ingrato, y rebelde hasta agora, a vuestros beneficios, y llamamientos. O misericordia infinita, que desde que tuue vso de razon hasta aora me sufris, no me confundays, no me condeneys, mas perdonadme la temeridad con que desenfrenadamente corri tras de mis apetitos: y la desemboltura con que largué las riendas a mis malas inclinaciones; Que oluidado he estado de vos! q̃ duro para abiādarme a la suauidad de vuestros consejos! q̃ ciego para ver la verdad de vuestra doctrina! q̃ sordo para oyr vuestras inspiraciones y llamamiētos! q̃ rebelde para obedecer vuestra ley! q̃ contēto de mi! q̃ pagado del mundo! q̃ lleno de amor proprio! q̃ ageno del

vuestro

vuestro y de vuestra gracia! Pareciame, Señor, el tiempo corto para mis gustos, el deleyte breue para mi regalo, toda honra pequeña, para mi vanidad y todo el orbe estrecho para mi codicia; estimè lo que vos aborreceys, y aborreci lo que estimays: amè las cosas desta vida, perdime por ellas como si fuerā bienes verdaderos y eternos y dexèos a vos. O vida de mi alma, ô paciencia infinita, q̄ dello me aueys sufrido! ò bondad inmēsa, que dello me aueys esperado! ò amor encendido e inflamado en el mio! Abrid en este mi tibio coraçon vna fuente de lagrimas, que apague el fuego de mis passiones, y con que todo el tiēpo que me queda por viuir, llore mi vida passada, y el aueros dexado por la vanidad. Ya vengo a vos, como pobre al rico, como miserable al misericordioso, como enfermo al medico, como hambriento al pan de vida, como sediento a la fuente de agua viua, como reo al juez de viuos y muertos, y como hōbre pecador a mi Dios y Redentor. Fauorecedme, compadeceos de mi, curad mis llagas, satisfazed mi hambre, juzgad mi causa con misericordia, y dadme prendas de mi saluaciō. Dios mio, apiadaos de mi: Iesus Hijo de Dios viuo, aued misericordia de mi, pues es ageno de vuestra misericordia no perdonar al pecador arrepētido: boluedme a vuestra gracia, recebidme en vuestra amistad, no mireys a mi miseria, sino a vuestra misericordia: no os haga mi maldad oluidaros de vuestra bōdad. Que puede hazer vn pecador flaco y miserable, sino pecar? Y q̄ puede hazer vn Dios tan misericordioso, sino tener misericordia, y perdonar? hazed vos Señor, como quien vos soys: dadme lagrimas de verdadera penitencia, con que me pese de aueros ofendido, y tenga dolor de todos mis pecados. Ablandad este pecho empedernido; encended este coraçon elado; endereçad mis passos;

passos; santificad mis pensamientos; refrenad mis sentidos, y encaminad mi vida, para que de aqui adelante os agrade, pues hasta aqui tanto os he ofendido.

Lo quarto, pedirá a Dios nuestro Señor gracia para confessarse bien de sus culpas desta manera.

Oracion para antes de la confessión.

SEñor Dios todo poderoso, y que desseays la saluacion de las almas, y no quereys la muerte del pecador, sino que se conuierta, y viua: yo os suplico humilmente, por las oraciones, y merecimientos de todos los santos Angeles, Arcangeles, Patriarcas, Profetas, Apostoles, Martires, Confessores, y Virgines, y por la intercession de la Virgen Maria, Reyna del Cielo, madre de vuestro vnigenito Hijo, y Señora mia me deys espiritu de compuncion, y lagrimas de coraçon, para que perfectamente conozca, y llore mis pecados y con humildad, deuocion, y claridad, me acuse dellos, y haga penitencia, y entera satisfacion de todos; y por medio de vuestra infinita misericordia, y por los meritos, passion, y muerte de vuestro Hijo, y Señor mio Iesu Christo, alcance remission entera, y perdon de todas mis culpas, y pecados, Amen.

CAP.

CAP. XVIII. De el modo que se ha de tener en la misma confession.

HEcho el examen, y dichas algunas oraciones jaculatorias (de las que al fin deste tratado pondremos) yrà a dezir sus culpas al confessor, con firme proposito de enmẽdarlas: y cõ grãde humildad, como quiẽ vá a pedir perdõ dellas a Iesu Christo nuestro Señor, que las sabe, y conoce lo mas secreto de nuestro coraçon. Hincarà ambas rodillas de modo que no mire al rostro del confessor: y con mucha modestia, y compostura se persinará, y puestas las manos dirá la Confession hasta aquellas palabras: Por mi culpa, sino huuiere priessa, o fuere confession breue de ocho dias, o recõciliacion, porq̃ entonces basta dezir, dandose en los pechos, Señor pequé, aued misericordia de mi: luego dirá sus pecados al modo q̃ diximos en los memoriales; lo cierto por cierto, y lo dudoso por dudoso. Y si bien en pecados veniales no es menester dezir el numero, es consejo prouechoso dezirlo en las faltas que son de consideraciõ, como en el mentir, murmurar, jurar, &c. Y siempre se ha de dezir algun pecado venial, por lo menos (quando no ay pecado mortal) de que tenga dolor, y proposito de enmendarlo; porque si este dolor, y proposito faltasse en todos, seria pecado mortal. Mas aduiertan las personas escrupulosas, que no es necessario lleuar dolor actual de las culpas veniales, sino que basta el virtual, que consiste en auerlo tenido quã-

do

do cometieron el pecado, o quando se examinarō sin auer hecho despues acto en contrario, y en tener tal disposicion, que si pregontasse el Confessor al cōfessante: Pesale de auer ofendido a nuestro Señor, y tiene proposito de enmēdarse? Diria cō verdad que si, aunque actualmente no tuuiera dolor de aquellas culpas. Y por esto muchos Confessores prudentes, y doctos, hazen esta pregunta antes de la absolucion; para que el confessante se actue en el tal dolor y proposito. Y es muy buen consejo que el que se confiessa, diga en acabādo de dezir sus pecados: De esto, y de muchas mentiras, culpas, y pecados, cō que he ofēdido a nuestro Señor en toda mi vida passada, me acuso, y me pesa por ser ofēsas de Dios, merecedor de ser amado sobre todas las cosas, por sola su bondad, y propongo con su gracia, de enmendarme. Y en las confessiones largas, diga, por tanto ruego, &c. hasta acabar la Confession, sino huuiere priessa, q̄ quando la ay, se ha de ahorrar de quanto pudiere. Y en acabādo oyrà cō humildad lo que el confessor le quisiere dezir, y el auiso, aduertencia, o amonestacion que le diere, como si la diera el mesmo Iesu Christo, a quien se descubren los pecados, a quien se humilla el penitēte, y de quien recibe los tales auisos, consejos, y reprehensiones, pues el Confessor està en su lugar, y recibio del la potestad de absoluer. Y mientras le absuelue, hará mentalmente vn acto de contriciō, cō todo el afecto de su alma, para recebir mejor el fru-

to

to deste Sacramento. Y en acabãdole de absoluer, quando el Confessor dixere: *Quidquid boni feceris, &c.* Acepte y ofrezca en penitẽcia sacramẽtal de sus pecados, todo el bien que hiziere, y el mal que cõ paciencia padeciere en toda su vida, para que siendo parte del Sacramento, tẽga mas valor y satisfaciõ. Y si no huuiere confessado algũ pecado mortal de que dolerse; se dolerà de los veniales, o de alguno en particular de que tenga proposito de enmẽdar se. Y porque en faltas veniales, con dificultad se alcança el dolor deuido, se acordarà para tenerlo, y euitarlos, de los motiuos siguientes.

CAP. XIX. *Motiuos para euitar pecados veniales, y tener dolor dellos.*

NO desprecies los pecados veniales, por ser pequeños, si son muchos; porque gotas son las q̃ caen de las nuues, y essas hazẽ crecer tanto los arroyos, q̃ los hazen Rios, y a los rios mares, q̃ derriban los edificios, y arruinan populosas ciudades. Tu q̃ dizes que no ay que hazer caso de pecados veniales, quando los cometes, no deues de saber q̃ es essa blasfemia cõtra el Espiritu Santo. Dime, quisieras tu que te dieran tãtas heridas pequeñas en el cuerpo, y tãtos piquetes en el vestido, como pecados hazes veniales? Pues si no sufrieras esto en la carne, ni en la ropa, como lo cõsientes en el alma, i otros efetos y daños mucho peores? Si viesses

a vn hōbre juntar muchos hazezillos de leña, y prē guntado para que los juntaua, respōdiesse muy cō tento, que para encender el fuego en q̄ le auian de quemar, no le tendrias por loco? Pues quanto mas lo eres tu, haziendo con tanto gusto, cosas que seruirán de leña, heno, y paja seca, con que se ceue el fuego q̄ te ha de abrasar en el Purgatorio? Huyē pues dellos, porque te hago saber que los pecados veniales, ya que no quitan la gracia, que es vida del alma, quitanle su paz, su quietud, su hermosura, y su entera salud: entorpecen los sentidos; los ojos no vén bien la diuina luz: los oydos no oyen los llamamientos de Dios: las manos y los pies con dificultad se mueuen, para las obras de caridad: el gusto está estragado para gustar las cosas del cielo: quitā le la deuocion, entibiāle en el amor de Dios: hazē la perder el vso frequente de los Sacramētos: enflaquecenla para guardar la diuina ley: ponēla a peligro de pecar mortalmente; disgustan al Angel Custodio, apagan el feruor de la Caridad, impiden el aumento de la gracia, por no obrar lo que pudiera, con que la aumentara: retraenla del camino de la perfecciō: obliganla a padecer en el Purgatorio tormentos mucho mayores, que todos quantos se hā padecido, ni pueden padecer en esta vida: detienenle la entrada en el cielo, y suspendenle ver a N. S. Por esso te ruego y amonesto, q̄ no solo te abstēgas de pecados graues, sino q̄ tābien escuses culpas pequeñas, si hasta aqui las has tenido en poco,

como

como si dellas no huuieras de dar quẽta à Dios, siẽdo verdad que por medio dellas pretẽde el demonio hazerte caer en otras mayores, que sean causa de tu perdiciõ. Y aduierte que es dotrina de santo Tomas, q̃ aunque al pecado venial, por si solo, no se le deue eterna pena, pero quando està acompañado con el mortal, se castiga en los condenados cõ pena perdurable, porque en aquel estado, no se compadece suelta, o remissiõ. Y como la gloria accidental es eterna en los bienauenturados, assi lo será la pena de los veniales en los condenados. Y aunque no causáran estos males, se deuian huyr solo porque desagradan a Dios, y contristan al Espiritu Santo, que es mayor mal, por ser de culpa, que todos los đ pena, q̃ huuo, ay, ni aurà en toda la eternidad de Dios. Por lo qual dize santo Tomas, y todos los Doctores, que si por hazerse vn pecado venial (como es dezir vna mẽtira) se huuiesse de euitar el incendio de todo el mundo, y la condenaciõ de todos los Christianos, no se auia de hazer. Por lo qual postrado ante el acatamiento diuino, aborreceràs semejantes pecados. Pesarte ha de tu tibieza, pues auiendo recebido de Dios tãtos auxilios para desecharla, no lo has hecho. Auergõçarte has de no auer sido fiel a Dios, en cosas pequeñas: de auer priuado a los Santos del gozo que tuuieran, si fueras mas recatado, i perfeto: y de auer dado mal exemplo a tus proximos, y sido causa, por ventura, con èl, de que ellos hagan otro tãto, y tu no hagas

en ellos el fruto que pudieras. Pedirás perdon á Christo nuestro Señor, y su gracia para enmendarte, poniendo por intercessora a nuestra Señora la Virgen Maria, y al Angel de tu Guarda, y a los Santos y Santas de tu deuocion.

CAP. XX. De lo que se ha de hazer acabada la Confessión.

RECebida la absolucion, se yrà delante del Santissimo Sacramento, y rezarâ la penitencia (si fuere leue) luego le dará gracias por las mercedes que le ha hecho: lo primero en perdonarle todos sus pecados no solamente los q̄ ha confessado, sino tambiẽ los q̄ ha oluidado, o no ha conocido, sin culpa suya. Lo segundo en sanarle de todas las enfermedades de su alma, q̄ son las passiones. Lo tercero en librarle de la muerte eterna y fuegos del infierno. Lo quarto bueltole a su gracia, y amistad. Y si es Confessión general la q̄ ha hecho, pidale fauor para apartarse del mal, y obrar bien; y perseuerancia en su santo seruicio, que es la que dà a los Sãtos gloria, y a las virtudes corona. Sin perseuerancia, ni el que pelea alcança la vitoria, ni el vẽcedor el triunfo: ella es vigor de las virtudes, alma del merito, y medianera del premio: ella es hermana de la paciencia, hija de la constancia, amiga de la paz, nudo de la caridad, vinculo de la vnion, y castillo roquero de la santidad; no està el punto en començar a seruir á Dios, haziendo vna buena Cõ-

fessión,

fession, sino en proseguir hasta la vltima boqueada; pues qual fuere su vida, tal serà su muerte. E imitando a la Madalena, proponga a seruir a Christo nuestro Señor, con todo lo que hasta alli siruió al mundo, y a la vanidad. Cõsidere que le dize el messmo Señor: Ya estàs sano, no quieras mas pecar, no te suceda peor. Resueluale de confessar à menudo, y (si es persona desocupada) de oyr Missa cada dia, rezar su Rosario, leer vn rato licion espiritual, dar alguna limosna, hazer su examen, oyr los Sermones que pudiere, y huyr de gente viciosa, mal inclinada y ociosa. Y si como hombre flaco cayere en alguna culpa graue, confiessese lo mas presto que pudiere, porque no esté en desgracia de Dios, ni vna sola hora. Pidale, que le llene su buẽ desseo de obras agradables a sus ojos; que le mitigue sus passiones, que le libre de los peligros en q̃ ha caydo, que le dé vitoria contra las tentaciones, que le aumente la gracia, y virtudes, y que le restituya el feruor del espiritu perdido, diziendole a su alma con Dauid. Psalm. 102.

1 Alaba, ò alma mia, a tu Señor Dios, y no quede parte en ti, que no se haga lenguas, dandole infinitas gracias, y bendiciendo su santo nombre.

2 Salga la voz de lo intimo de tu coraçon, y entrañas, y dè loores a mi Dios: y tu no te olnides de las mercedes singulares que te ha hecho.

3 El te ha perdonado todos tus pecados: él ha curado las llagas, y heridas, q̃ dellos en ti quedauã.

4 El te libra de la muerte, y repara tu vida: él (de lo que es sola misericordia suya) te compone premio, y te labra corona.
5 El te enjoya, adorna, y hermosea con ricos dones de gracia: él llena, y colma de bienes tu desseo, el remoça, y renueva tu juuẽtud, despojandote de tu flaqueza, i miseria, como el Aguila de sus plumas
6 El haze justicia con misericordia, y deshaze agrauios, y libra a los que los padecen.
7 Y como descubrió a Moyses sus intentos; y a los hijos de Israel su voluntad.
8 Asi vsando de misericordia contigo, se ha mostrado liberal: y te ha manifestado su entrañable amor y piedad.
9 No dura en él jamas enojo, y si bien amenaza para corregirnos, perdona presto para obligarnos.
10 No lo ha hecho conmigo como lo merecen mis grandes pecados, ni me ha castigado cõforme a mis culpas.
11 Porque quãto el alto cielo se encumbra sobre la humilde tierra, tãto se remonta, y leuanta su misericordia, sobre los que le temen.
12 Quanto dista el Oriente del Poniente, tanto alexò de mi todas mis maldades.
13 Como el padre se apiada, y compadece de sus hijos: asi Dios se ha apiadado, y compadecido de los que le temen con amor de hijos.
14 Porque èl conoce bien nuestra flaqueza, y la massa de que fuymos forjados.

15 Bien

15 Bien sabe, y no lo puede oluidar, que somos
tierra, poluo, humo, sombra, nada; y que son como
heno los dias del hombre, nace, sube, florece, y en
breue se marchita, o como la flor del campo, que
es nada, y parece algo.
16 Con vn flaco soplo, con vn sutil viento, q̃ passe
por él, perece, y se acaba, sin dexar de si rastro.
17 Mas quanto somos mas flacos, y deleznables,
tanto mas firme, y estable es la misericordia del Se
ñor, que dura para siempre, en quien perseuera en
su amor, y temor santo.
18 Su justicia passa de padres a hijos y nietos, y de
ellos por cõtinua, y perpetua succesió a sus descen
dientes, que guardan su santa ley, y mandamiẽtos.
19 Porque tiene su trono, y silla en el Cielo; y su
Reyno ha sido, es, y será sobre todos.
20 Bendigante, Señor, los Coros delos Angeles,
que assisten siempre en tu presencia, que conocen
tus perfecciones, que pueden, y quieren alabarte,
y seruirte.
21 Bendigante, Señor, todos los exercitos delos
espiritus soberanos, que en todo hazen, y cumplẽ
tu diuina voluntad.
22 Bendigãte, Señor, todas las criaturas, y todas
las obras tuyas, que tienen ser en el cielo, y en la
tierra, y en todo lugar sujeto a tu Imperio, Seño-
rio, y Magestad.
23 Y alabete tambien, Señor, y bendigate mi al-
ma para siempre.

Gloria sea al Padre, gloria sea al Hijo, gloria sea al Espiritu Santo, como era en el principio, y es aora, y serà para siempre, por todos los siglos de los siglos, Amen.

CAPIT. XXI. Oraciones jaculatorias para antes de la confession.

DAdme, Dios mio, lagrimas de compuncion, para ablandar la dureza deste mi coraçon, y para confessar bien mis pecados, y alcançar dellos perdon.

Padre de misericordia vsaldas conmigo: no me aparte yo sin ellas de vuestra presencia, de donde tantos han ydo perdonados.

Mayor es el descargo de mi Redentor, q̃ el cargo que se le haze a este pecador: mas os ha agradado él, que yo ofendido.

Dadme, Señor, espera, que de todo sereys pagado y satisfecho.

Pues aueys dicho, que el que viniere a vos no le dareys con la puerta en los ojos; ya vengo, no me despidays en vuestra desgracia. Pues que estais cerca de los que de veras os llaman, de veras os llamo yo; no os vays mi Dios, no os alexeys mi Señor, no me boluays las espaldas bien mio, sino abridme los braços.

Miradme, Señor, con piadosos ojos, boluedlos a estas mis llagas, y males, porque os haga lastima

mi aficion, porque os enternezca mi necessidad.

No repareys en que vengo tarde a vos, sino en que vengo contrito y humillado, y desseoso de padecer (con vuestra gracia por vuestra gloria, en satisfaciõ de mis graues culpas) todas las penas que en esta vida, y en la otra se han padecido, padecẽ, y padecerán hasta la fin del mundo. Y ya que por mi flaqueza y vuestra misericordia, y clemencia, no las padezca: suplicoos, Señor, hirays y quebranteis mi coraçon de puro dolor de vuestra ofensa.

O desventurado tiempo en que no os conoci! ò triste ceguedad en que no os vi! ò miserable sordez en que no oì vuestras vozes!

Tarde os he conocido amor eterno, pero mas vale tarde que nunca.

Al fin me bueluo a vos, harto de seruir a la vanidad, trocaos pues me trueco.

Si hasta aqui anduue huydo, como esclauo fugitiuo, veysme aqui que bueluo, castigadme con piedad, y perdonadme con misericordia.

Si rompi vuestras dulces prisiones, ya me reduzgo a ellas de grado; prendedme como quisieredes, que las esposas me serán suaues.

Padre mio, dexandoos a vos sali de mi, y me bolui bestia; boluiendome a vos, boluerè en mi, y quedaré hombre de razon.

Ya vẽgo, Señor, desengañado de quan poca medra ay sin vos, porque donde vos no estays, no ay cosa buena.

Corrido vengo, y lleno de verguença y confusion: pues acogeys pecadores, abrid la puerta al mayor dellos.

Miradme, Señor, con ojos amorosos, y quedaré remediado: poco os và en ello, y a mi la saluacion.

No seays corto en lo poco, pues fuistes largo en lo mucho.

Pudo mi amor daros la muerte; quiera el vuestro darme la vida.

Dexaos vencer, que gloria es vuestra ser vẽcido de pecadores.

En vos Señor confio de no ser confundido eternalmente.

Pueda mas vuestra gracia que mi culpa.

Ay desdichado de mi, q̃ harè si vos me faltays? A quien yrè, si vos me desechays? A quien llamarê, si vos no me oys? No ay Dios mio, otro nombre dado a los hombres debaxo del cielo en que seamos saluos.

No sean mas parte mis pecados para condenarme, que vuestra bondad para saluarme.

Si por dolor, y penitencia lo aueys, a mi me pesa tanto de aueros ofendido, que quisiera antes mil muertes, q̃ auer hecho vna sola ofensa contra vos.

Acordaos Señor de vuestra misericordia viẽdo mi gran miseria.

Acordaos q̃ no quereys la muerte del pecador, sino que se conuierta, y viua.

Acordaos que vuestro Hijo no vino al mundo a bus-

buscar justos, sino pecadores. Ofrezcoos todo lo q̃ el padecio por mi, en satisfació de mis pecados.

Ay de mi sin Dios. Ay de mi sin vos.

No permitais mi Dios que me aparte de vos.

Recebidme Dios mio, q̃ vuestro hijo soy, aunq̃ malo; abridme essos braços, recogedme en ellos, no me dexeys caer.

Vestid padre mio, a este hijo prodigo, que viene destroçado, y no como hijo vuestro: quitadme mi ropa vieja, y dadme la vuestra.

Cordero de Dios, que quitays los pecados del mundo, compadeceos de mi.

No me negueys vida mia, pues os busco, q̃ yo negaré de oi en adelãte las criaturas por mi Criador.

No me negueys por vuestro, que yo os confessaré siempre por mi Dios, y señor.

Morir, y rebentar si: ofenderos no mas, que no é de ser siempre loco.

O que bueno q̃ soys! ò q̃ malo q̃ soy! vẽça vuestra bondad mi maldad, y vuestra constancia en llamarme, a mi dureza en responderos, y amaros.

Doleos de mi, Señor, miradme con ojos de compassió: no me embieys de aqui confuso, y corrido.

De vos mi Dios, de vos me ha de venir el remedio, de vos que de otro no.

A vos vẽgo, a vos me acojo como cieruo herido a la fuente de las aguas viuas.

O amador de las almas, pues amays la mia, porque la hizistes, perdonadme, pues me redemistes,

porque no ay en ella culpas, que tanto vos aborreceys.

O Dios mio, y misericordia mia, que si bien es vuestra no es para vos, que careceys de miserias sino para mi q̃ estoy lleno dellas, remedialdas, pues vos solo podeys.

Dios de misericordias, Dios de toda cõsolació, Señor mio IesuChristo, aunque no teneys experiẽcia de las culpas, teneysla de las penas que se merecen por ellas y pues padecistes estas por librarme de aquellas, libradme de las culpas, porq̃ no cayga en las eternas penas. Pues oshizistes hombre passible, por veros mas cõpassible, y os humanastes por estar mas humano cõ los hombres, tened compassion de mis humanas miserias.

Destruyd, Señor, lo qne yo hize por mi maldad, por el amor que teneys a lo q̃ vos hizistes por vuestra bondad.

Como me maraaillo de Iudas q̃ os vendio vna vez, auiendoos yo vendido tantas por vn vil deleyte! no os venderé ya mas, que soys bien infinito. Yo me llamo a engaño, y pido restitucion.

Dios mio, y Señor mio, que con paciencia infinita sufris a quien tãtas vezes os ha ofendido, dadme tambien esta vez lugar de penitencia, y que junte con mi dolor por paga, la sangre, y meritos de mi Redentor.

Pesame, Señor sumamente de mis culpas, por auer sido ellas causa de vuestra muerte. Bolued, Señor

ñor mio IesuChristo, a viuir en mi alma por gracia, pues moristes por darle la vida, y vuestra gloria.

O Trinidad beatissima, assistid en mi coraçon, y en mis labios, para que dignamente confiesse mis culpas y alcance cumplido perdon dellas.

Menester ha sido, Dios mio, paciēcia infinita, como la vuestra, para sufrir vna infinidad de injurias como las mias: pero pues no os aueys cansado de sufrirme, tened por bien de perdonarme.

O quiē pudiera tener infinitos dolores, pues son infinitos los titulos que me obligan a tenerlos.

O quien diesse fuētes perpetuas a mis ojos, para llorar de dia y de noche mis maldades: porque te dexê fuente de agua viua, trocando el bien eterno por el perecedero, y el infinito por el limitado.

O alma ciega como no miraste que te miraua Dios quando le ofendiste y pecaste!

No os acordeys, Señor, de vuestra justicia para con este pecador, sino de vuestra benignidad para con vuestra criatura.

No os acordeys de vuestra ira para castigar este reo, sino de vuestra misericordia para perdonar este miserable.

Oluidaos, Dios mio, de mi soberuia, que a ira os prouoca, y mirad mi humildad con que os inuoco, y pido perdon.

Aplacaos, Señor, y aued misericordia de mi: no me boluays el rostro, pues por mi no le boluistes a los que os escupian, y abofeteauan.

Ay

Ay de mi, q̃ estaua mal herido, y no tenia dolor. Que me arrastrauan mis passiones, y no lo sentia, porq̃ estaua muerta mi alma sin vos, q̃ sois su vida.

O vida mia, q̃ me hizistes, luz q̃ me alumbrastes, aued misericordia de mi, y resucitadme, pues soys mi Dios, y mi consuelo en el dia de mi tribulació.

El caer fue mio, Señor, el leuantarme será vuestro; dadme la mano.

O misericordioso Dios, pues no es vuestro gusto castigar, antes quando castigais gemis; y os alegrais quando perdonays: anticipad có vuestra misericordia el remedio de mis culpas, porque no se vea forçada vuestra justicia a castigarlas.

No sea yo menos venturoso que los pecadores, que esperaron en vos, y no quedaron confusos.

Dezidle, Señor, a mi alma: Yo soy tu salud. no escondays de mi vuestro rostro, muera yo, a trueque de no veros airado.

Suplicoos me deys luz para conoceros, amor para amaros, promptitud para obedeceros, cuydado de agradaros, odio de mis grandes pecados, y aborrecimiento de mi mismo.

O Dios de las vengranças, no os vengueys de vn hombrezillo vil como yo, tenedme lastima, y perdonadme.

Sin vos puedo cometer innumerables pecados; sin vos no puedo dolerme de ninguno: doleos vos de mi, para que yo me duela dellos.

Si el Sol derrite la nieua, y deshaze el yelo, Sol

de

de justicia deshazed mi yelo, y hazed que me derrita en lagrimas de contricion.

Si las piedras se partieron de dolor, quando vos moristes por culpas agenas, como no se parte mi coraçon con el dolor de las proprias?

Sienta yo, Dios mio, el averos ofendido sobre todas las cosas, pues la mayor de las ofensas, pide el mayor de los sentimientos.

Dios mio, mirad lo que vuestro Hijo padeció, y a mi por quien lo padeció; y perdonad por sus meritos mis demeritos.

Dios de toda esperança, en vos esperarè, aũque me quiteys la vida.

Pues me cõcedistes a vuestro Hijo para que muriesse pot mis pecados, no me negueys el perdon dellos; quien hizo lo mas, haga lo menos.

Saluador mio, vos soys mi justicia, santificacion, y redenció, perdonadme, y justificadme, para que eternamente os bendiga, y alabe.

Hechura soy de vuestras manos, y mi alma imagen vuestra, deslustrada ya, y borrada con mis culpas, reparadla, y seruios della.

Yo propongo, Señor, de enmendar mi vida, y de perderla antes q̃ ofenderos: dad firmeza a este mi proposito, luz a mi entendimiento, recuerdos a mi memoria, para que me duela de tantos pecados, me castigue, me afiija, y haga penitencia dellos.

(.?.)

TRATADO III.

De la satisfacion obligatoria y de los siete vicios capitales con sus remedios.

CAPITVLO PRIMERO.

LA satisfacion es en dos maneras, vna que se haze al proximo, satisfaziendole el daño, q̃ por nuestra culpa recibiò en el alma, hõra, vida, haziẽda, o salud: y desta no tratamos, porq̃ corre por cuenta del confessor auisar al cõfessante de su obligacion, en los casos particulares que ocurrieren.

La segunda satisfacion de que tratamos, es vna recompensa hecha a Dios: por la ofensa, e injuria q̃ le hizimos en la transgresion de sus diuinos mandamientos. Y esta se haze cõ ayuno, limosna, y oracion. Porque como pecamos en la concupicencia de la carne, con los deleytes sensuales, gozando de los ilicitos; y en la codicia de los ojos, cõ las riquezas, desseãdolas, o vsando mal dellas: y en la soberuia de la vida, con las honras, dignidades, y oficios ensoberueciendonos: que son las tres cabeças en q̃ cifiò San Iuan todos los pecados del mundo; assi conuiene que satisfagamos a Dios ofendido por los deleytes ilicitos, castigando nuestra carne con ayunos, y otras asperezas; por el desseo y vso malo de las riquezas, dando limosna, y haziendo otras obras de caridad y misericordia: por la soberuia, sujetandonos a Dios, con la oracion, pidiendole humil-

humilmente perdō de nueſtros pecados,y ſuplicā-do a la Virgen Maria nueſtra Señora,y a los Santos nos le alcancen. Todo lo qual ſe nos aplica en penitencia al fin de la abſolucion, cō aquellas palabras (que no ſe deuē dexar:) *Paſsio Domini noſtri Ieſu Chriſti, & merita Beatæ Mariæ ſemper Virginis, & omnium Sanctorum, & quidquid boni feceris, & mali, patienter ſuſtinueris ſit tibi in remiſsionem peccatorum, augmentum gratiæ, & præmium vitæ æternæ, Amen. La Paſsion de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y los merecimientos de la bienauenturada ſiempre Virgen Maria, y de todos los Santos, y todo el bien que hizieres, y el mal que padecieres, ſea para remedio de tus pecados, augmento de gracia, y premio de gloria, Amen.*

Eſta ſatisfaciō es en dos maneras: vna obligatoria, y otra volūtaria. La obligatoria es la q̄ el cōfeſſor impone al confeſſante por penitēcia de ſus pecados, en orden a q̄ ſatisfaga lo paſſado, y preuēga remedio en lo por venir. La qual no deue ſer ligera, por culpas graues: lo vno, porque la facilidad de la penitencia no acreciente las culpas (de q̄ ſerán complices los confeſſores piadoſos q̄ las dieren ſin cauſa) y lo otro, porq̄ eſta ſatisfacion obligatoria tiene mas eficacia q̄ la voluntaria, y quanto mayor fuere, tanto mas merito tēdrá, por ſer parte del Sacramento, donde ſe aplica mas la virtud, y merecimiētos de Ieſu Chriſto, el qual trueca el peſo de la culpa en el de la ſatisfacion, y penitencia, cargandonos, quando nos deſcarga de nueſtros pecados, con carga ligera, que no quita, ſino mejora la vida;

con la qual, sin caer el cuerpo, se leuanta el alma: y assi el que siẽte mucho la culpa, sentirá poco la pena: porque no son condignas las passiones, y penitencias desta vida para la culpa, que se perdona, para la gracia que se comunica, para la gloria q̃ se promete, y espera por medio de la penitencia. Y el que la aceta, está obligado a cumplirla, aunque no estè en gracia de Dios, dẽtro de vn año, si puede, so pena de pecado mortal, si es de materia graue en si, o en las culpas porque se impuso. Mas quando la penitencia es ligera, por serlo las culpas, porq̃ se diô; es bien cumplirla en acabando de confessar, porq̃ no se oluide: y si se dexa de cũplir en todo el año, no será mas que pecado venial. Mas esta, y la otra es buen consejo cumplirlas lo mas presto que ser pudiere, y estando en gracia, para merecer cõellas: y aunque las que se cumplẽ en pecado, no son por entonces satisfactorias, despues poniendose el penitente en gracia, satisfazen.

A esta penitencia, y satisfaciõ obligatoria ha de acompañar vna voluntad eficaz de mortificarse, y vencerse, en todo aquello q̃ le aparta, o puede apartar de la gracia de Dios, desarraygando vicios, y plantãdo virtudes. Porque como sirue de poco rozar la tierra, y limpiarla de las malezas, y espinas q̃ en ella han brotado, si no le viene la lluuia, y rozio del cielo: y si no se le dá vna, y otra rexa, y se siẽbra de buena semilla; assi el que quita del alma las malezas, y espinas de los pecados, y vicios por la con-

fession,

fessión, si no los llora despues por medio de la penitencia, y rompe la mala tierra de su carne cō las diciplinas, y otras asperezas, porq̄ no brote las malas yeruas q̄ suele, y si no siēbra en ella la semilla de las virtudes, estarà expuesto a caydas, y a peligro de no coger el fruto q̄ dessea. Porq̄ aunque es verdad, q̄ los pecados mortales se perdonan cō la contricion, y confessión, no por esso se quitan las costumbres viciosas que quedan en el alma: las quales se hā de yr venciendo poco a poco, cō el exercicio de las virtudes, y enmiēda de la vida. Y assi como a los enfermos, q̄ hā conualecido de alguna enfermedad, suelen los Medicos dezir las rayzes de sus males, y dar regimientos, para que no bueluan a caer, los quales guardados, les preseruen de su mal: assi a los pecadores q̄ se han buelto a Dios, y estān sanos de sus enfermedades, deuē los Medicos de las almas darles entera noticia de las rayzes, y fuentes de sus males, que son los siete vicios capitales, que comunmente se llaman pecados mortales, no porque lo sean, sino porque son fuente, rayz, y causa de q̄ por ellos se quebrante alguno de los mandamiētos, y hā menester varios remedios para librarse de ellos; los quales se pondrán en los capitulos siguiētes, antes de tratar de la satisfacion voluntaria, a quien como a la obligatoria, pertenece esta materia.

(,?.)

De los siete vicios capitales, y de sus remedios.

CAP. II. De la soberuia.

LA soberuia es amor de la propria excelencia; principio de todo pecado, reyna delos vicios; madre, y rayz de todos ellos, y enemiga capital de todas las virtudes. Porque con la vanagloria nos haze aperecer desordenadamente el ser alabados, conocidos, y estimados: y agradar, seruir, y lisongear a otros con este fin.

Con la jactancia, que nos alabemos dela nobleza de nuestros antepassados: delos cargos i oficios honrosos que tuuieron; de las riquezas q̃ gozaron; de nuestras buenas partes, exagerandolas, y dismi-nuyendo las agenas, pagados de nuestro proprio juyzio, que nos haze contrarios a la vnion, enemigos de la paz, agenos de caridad, grandes en nuestra opinion, y menospreciadores de los demas.

Con la ambicion, q̃ es veneno encubierto, peste oculta, artifice de engaños, y polilla de la virtud, para q̃ pretẽdamos dignidades, y ocupaciones sobre nr̃as fuerças, y talentos, por solo ser honrados.

Con ostentacion, que presumamos hazer, y poder, lo que ni sabemos, ni podemos.

Con hipocresia, que finjamos la virtud, q̃ no tenemos, porque nos dên la honra que desseamos.

Con proteruia, y pertinacia, que sigamos nuestro parecer, y juyzio proprio contra los otros.

Con presuncion, q̃ despreciemos a los demas, y nos tengamos por mejores que ellos; que nos ai-

temos

remos facilmente, que hablemos alto, y palabras inconsideradas: que respondamos con aspereza, y turbacion: que andemos con altivez, y gravedad: que hablemos mucho, y sin reparar en lo que dezimos: y si callamos, que sea por mostrarnos enfadados, y desabridos. Y no solo haze fuerte este vicio en los imperfetos, sino tambien en los que tratan de perfeccion: porque de la sobervia nace la curiosidad, desseando en la oracion raptos, visiones, gustos, revelaciones: nace la vana confiãça, y della miserables caydas: nace el juzgarlo todo, condenando los dichos, y hechos, y aun los pensamientos, e intenciones de los demas.

Y muchas vezes, para engañarnos mejor, haze obras semejantes a la caridad. Sustenta, dize san Agustin, la caridad al hanbriento, sustentalo tambien la sobervia: viste la caridad al desnudo, vistelo la sobervia: ayuna la caridad, ayuna la sobervia: entierra los muertos la caridad, entierralos la sobervia: todas las obras que quiere hazer la caridad, haze la sobervia, mas esta buscando su honra, y aquella la de Dios. Mirad quan alta, y gloriosa cosa es la humildad, pues la misma sobervia se quiere valer della: y mirad quan baxa, y vergonçosa cosa es la sobervia, pues no se atreue a parecer descubierta la cara, sino cubierta cõ velo de humildad, o de otra virtud.

San Iuan Chrysostomo despues de aver provado, que el peor vicio de todos es la sobervia, dize:

Yo mas quisiera ser esclavo de unos barbaros, que de la sobervia, porque aquellos no mandan a sus captivos, lo q̃ la sobervia a los suyos. Mira, les dize, que el que a mi me sirve, á de ser esclavo de todos, porque le honren, y assi te mando, que no hagas caso de tu alma, que desprecies la virtud, que te rias de la libertad, que te olvides de tu salvació; y q̃ si hizieres alguna cosa buena, no la hagas por agradar a Dios, sino porque te alaben y estimẽ los hombres. Muestrate agradable quãdo te lisongeã: humilde quãdo te alaban: liberal y manirroto, sino te piden: sufrido sino te agravian; cortés con los q̃ te honran, y oficioso y comedido con los que te acreditan, o pueden acreditar. De aqui nace, que el sobervio se finge humilde, se muestra afable, procura parecer honesto, dá a entender que es apacible: acompaña a unos, sujetase a otros, honralos a todos, hazeles grandes cortesias, y reuerencias, sirve a los grandes, visita a señores, lisongea iguales, levantase, y convidales con su assiento; abraça, aplaude, y acaricia inferiores, y con todas estas sumissiones y baxezas quiere conservar su sobervia, y augmentar su ambicion.

Remedios contra la Sobervia

Contra este universal tirano ponen los santos algunos remedios, de los quales diré yo los que mas nos puedan ayudar.

El primer remedio sea cõsiderar, que la estima-

cion

cion humana, ni nos haze ni nos deshaze. Siẽta de ti quien quisiere, lo q̃ quisiere, pues ni te quita, ni te pone. Lo cierto es, que donde ay sobervia, està la cõtumelia. Si eres malo, no te haze bueno el ser estimado, y si eres bueno, no te haze malo el ser desestimado: estimete Dios, q̃ esso te basta, y dessear mas, es hinchaçon, es enfermedad: mejor es estar sano, aũque parezcas enfermo, que estar enfermo, aũque parezcas sano. No andes como niño tras las mariposas del aplauso, ni como araña, desentrañandote tras de las moscas de las alabanças humanas, ni como Camaleõ, la boca abierta tras del ayre popular. Mira que te tienen por loco, y peor que los furiosos; que estos no tienen culpa, y mueven a cõpassion, y tu la tienes, y causas risa con essa tu hinchaçon, y vanidad. A las cosas vanas, y livianas el ayre se las lleva, assi eres tu; hueco, vano, vacio, faltate el contrapeso de la humildad, por esso te levantas a mayores, y el ayre de tu vanidad, y de otros tavanillos te traẽ desvanecido. No es nuevo, que el viẽto se lleve al polvo, pues ya te levanta el Levante de tu presuncion, ya te abate el Poniente de tu desconfiança: ya te abrasa vn Solano de luxuria, ya te lleva tras de si vn Cierço de ira, efetos todos de tu sobervia. Mira que quanto te dizen los lisongeros, es cumplimiẽto, engaño, lisonja, y mẽtira, para ganarte la boca: i sino fueras tã sobervio, devias pensar quãdo te alabã, q̃ hazen burla de ti, i tẽdrias tales alabanças por afrẽtas, como lo hazia

S. Francisco Xavier, q̃ se avergonçava de oir referir sus grãdezas, como si fueran yerros sus aciertos, y vicios sus virtudes. Huye de la honra vana, que es de casta de sombra, que huye de quien la sigue, y si gue a quiẽ della huye, y solo el q̃ la desprecia, esse la alcãça, como Agatocles Rey de Sicilia, q̃ siẽpre se servia de platos y escudillas de barato: y solia de zir a menudo: Yo como en estos platos, para acordarme cada dia que soy hijo de un pobre ollero, y hecho de un poço de barro; y mientras èl mas se humillava, mas estimado era de todos.

El segundo, sea temor del castigo que dá Dios a los sobervios, cifrado en aquella tan sabida sentẽcia: Quien se ensalça serà humillado, y quitandole Dios lo que tiene, no concediẽdole lo que dessea, y dandole lo que merece, como a Lucifer, que perdio la gracia, no alcãçó el solio de gloria, y fue ẽchado en los infiernos. Teme no te diga Christo N.S. veia a Satanas caer del cielo como un rayo; q̃ los sobervios caen, como el, en los abismos, dõde por los humos que tuvo de ser como Dios, su Magestad le dá humo a narizes; el Angel con el humo, aplicado por Tobias, atormentò al sobervio demonio, y lo echó de casa. Y Alexandro Fereo dio el mesmo castigo a vn loco desvanecido, a quiẽ puesto en un palo bocabaxo, ahogô con humo: y a ti cada dia te dan humazos los humillos de tu vanidad, que no es otra cosa sino humo, que presto se passa, y desvanece, que quita la luz, que ahoga, y saca la

ca lagrimas, y no te acabas de humillar. Mira que la humildad haze los hombres Angeles y la sobervia, de los Angeles Demonios. Esta derriba de lo mas alto hasta lo mas baxo: y aquella levanta de lo mas baxo hasta lo mas alto. El Angel ensobervenciendose en el cielo, cayó en los abismos; y el hombre humillandose en la tierra, es levãtado sobre las estrellas del cielo. Porque la humildad abaxando levanta, humillando encumbra, y haziendo a uno pequeño le engrãdece. Que gran locura buscar cõ sobervia, excelencia, cuyo fin es eterna confusion! Que disparate, por gloria breve, obligarte a perpetua ignominia! Acuerdate q̃ eres polvo, y ceniza, como lo hazia David enmedio de su pompa, y magestad, para no desvanecerse esta cõsideracion era su pan ordinario porque la avia de menester como el pã dela boca, para no ensobervecerse. Acuerdate q̃ eres podre, y gusanos; y que si algo mas eres, lo dexaràs de ser, si te desvaneces. Eres tu mayor que el Angel? eres mejor en el suelo, que Lucifer en el Cielo? Pues si el cayô de tan grande alteza enel infierno por ser sobervio, como quieres tu subir de tu baxeza al cielo, no dexandolo de ser? Sirvàte de temor grande nuestros primeros padres, y sus descendientes, que edificaron la torre de Babel, y Coré, Datan, Abiron, Nabucodonosor, Antioco, Herodes, el Phariseo del Evangelio, y otros muchos Principes, Reyes, Monarcas, Emperadores, y Sumos Pontifices, q̃ estan ya olvidados, como si nun

ca uvieran sido: y quando aya quedado dellos honorifica memoria, que poco les aprovecha, pues si estan en el cielo, no les acrecienta esto su gloria: y si en el infierno, no le disminuye su pena.

El tercero remedio, es, confundirnos quãdo hazemos algun acto de sobervia, diziendo: O vil criatura, que tienes, que no ayas recebido? y si lo as recebido, de que te glorias, como si fuera tuyo? tienes virtud? hazes buenas obras? dones sõ de Dios. Tienes doctrina? espiritu? predicaciõ; el te lo dio. Tienes ingenio? letras? discrecion? prudencia? a Dios lo deves. Tienes gẽtileza? hermosura? nobleza? del la recebiste. Tienes riqueza? hõras? amigos? el te los â dado, todo es suyo. Pues de que te ensoberveces? de los dones espirituales y temporales? mira no obligues a Dios que te humille, embiandote penas grandes, y aũ permitiẽdote culpas graves. Pues de que te glorias? de las deudas que deves? Sino llega tu caudal a tener un pensamiento bueno, como hazes almoneda, y ostentacion de la haziẽda agena? No seria loco el que se gloriasse de que deve a su Magestad en muchas partidas gran suma de dinero, porque està preso teniendo por bienes proprios deudas agenas? pues no te glories tu de lo que deves a Dios, pagandole tan mal, que te executarà en persona, y bienes, y te echarà en la carcel del infierno. No se glorie el Sabio en su sabiduria, ni el fuerte en su fortaleza, ni el rico en sus riquezas, sino gloriese en reconocer a Dios de quiẽ le vie-

le viene todo el bien que tiene. No te ensobervezcas, que te dirá Dios lo que al otro sobervio de el Apocalipsis, que eres ciego, pobre, desnudo, y miserable. Ciego, porque te falta el uso perfeto de la razon y el buen govierno de la voluntad, y entendimiento: y assi no te conoces, ni ves tu vanidad: Pobre, porque nada traxiste a este mundo, y nada llevarâs al otro pues tã falto estàs de virtudes: Desnudo, porque demas de aver nacido desnudo del vientre de tu madre, y aver de bolver presto al de la tierra, con sola una mortaja, estás desnudo de buenas obras: Miserable porque naciste de muger, lleno de miserias, y mucho mas porque cometes graves culpas. De que te ensoberveces polvo, y ceniza? De que te engries vil gusanillo? Huye, huye de la sobervia, porque siendo pobre, y sobervio no seas de Dios aborrecido. Y suplicale te dé juyzio, y entendimiento, que no as menester mas para humillarte, pues, si lo tienes entenderás, que lo bueno que hazes, lo hazes mal, y lo malo, que no hazes, lo hizieras peor que otros, sino fuera por la gracia de Dios.

El quarto es considerar, que Dios permite muchos pecados en castigo de la sobervia, porque el ambicioso, sentado en la carroça de su vanidad, es llevado de quatro furiosos cavallos, que son el hypo de ser estimado, el desseo de mandar, el menosprecio de los demas, y la desobediẽcia a Dios, y a los hombres; las ruedas son jactancia, ostentació

protervia,y arrogácia;el cochero es el Demonio, espiritu de sobervia,q̃ le guia por los mas altos,y fragosos escollos deste mundo, y assi lo precipita en los abismos de pecados feissimos y abominables,en heregias,en ilusiones,en infidelidad,sin saber que à de caer, hasta el punto que cae. Bastenos por exẽplo el santoRey David, que cayò en adulterio,en homicidio, y otros pecados, porque se atrevio a dezir,con vana presuncion. No seré mudado ya de este estado para siempre. Y San Pedro, porque dixo cõ arrogancia. Que aunque todos se escandalizassen, el no se escandalizaria; permitio Dios que le negasse,porque assi se conociesse, y se humillasse.

El quinto es,el proprio conocimiento.Celebre fue aquella sentencia, *Conocete a ti mismo*, gravada con letras de oro en la entrada del famosoTemplo que la Gentilidad edificó al Dios Apolo, en Delphos,para dar a entender,q̃ por la puerta de el conocimiento proprio,se entra,y llega al conocimiento de Dios.La qual sentencia dixo un Sabio, q̃ fue trayda del Cielo,y puesta alli por ministerio de espiritus inmortales,para bien y enseñança comun de los mortales. Y anduvo tan valida entre losGẽtiles,que era ya comun refran.Si te sabes conocer,no tienes mas que saber.Y Sã Bernardo nos dize. Ten siempre en la memoria lo que fuiste lo que eres,y lo que serâs: fuiste antes de nacer, una vil materia indigna de ser nombrada: aora eres un

mula-

muladar cubierto de nieve: presto seràs manjar de gusanos: pues de q̃ te ensoberueces hombre? cuya concepcion es culpa, cuya vida es miseria, cuya vida es corrupcion? Mira con atencion (dize san Iuan Chrysostomo) las sepulturas de los muertos, y busca en ellos algũ rastro de la magnificẽcia en que vinieron, o de los deleytes, y riquezas que gozaron. Dime, dõde estàn alli, los atavios, y vestiduras preciosas? Donde los passatiempos, y recreaciones? Dõde la cõpañia, y muchedumbre de los criados? Llegate mas cerca, y no hallarás mas, que polvo, ceniza, gusanos, y huessos hediondos. Pero dentro de ti tienes motivos para humillarte, no has menester buscarlos de fuera, porq̃ quãto al cuerpo, tu origẽ es lodo, i tu fin es polvo: tu carne es flor, i heno, q̃ presto se marchita: tu vida es un soplo, y vapor, que presto se passa. Como fuego te enciendes, y como cañaheja te convertirás en ceniza: como tempestad te levantás, y como polvo seràs ygualado con la tierra; como llama procuras subir a lo alto, y como humo te desvanecerás: como mala yerva te empinas, y descuellas entre las buenas, y presto te secarás, como heno. Quãto al alma, fuiste cõcebido en pecado original; estás lleno de pecados actuales, y con peligro de ser condenado por ellos al fuego eterno. Tu sabes, que as sido grã pecador, lo que eres no sabes, porque ignoras si estàs en gracia: lo q̃ seràs temes, por no estar cierto de tu salvacion. Todos fuymos nada, somos nada, plega a

Dios

Dios no seamos menos que nada: porque menos mal es, no ser, que pecar. Esto mismo eres tu, y sino lo ves, ciego te tiene tu sobervia, que es como nube en los ojos, que quanto mas crece, tãto mas acorta la vista. Sea pues la conclusion, que aunque seas hijo de Principe, mas gallardo, y hermoso q̃ el Sol, y aun que seas honrado, tenido, y reverẽciado de los hombres, y Angeles; y aunque tengas revelaciones divinas, y ciencia infusa, mas q̃ el Apostol, nada eres de tu cosecha, nada puedes, nada obras, nada mereces, nada alcanças, y nada posees; pues todo lo que eres, tienes, y puedes, es de Dios. Y assi con sola una respuesta de no nada, quedarás quieto en qualquier agravio, diziendo; Al que es nada, nada le puede agraviar. Y admirate de que Dios te sufra, y de que todos no te deshõren, pues eres tan grande pecador. Y dile cõ humildad: Que será de mi, Señor mio, sin tu misericordia, pues nada soy y nada valgo? Sin ti, mi Dios, ni puedo, ni se nada; sé pecar, y no se enmendarme: se caer, y no se levãtarme; se perderte, y no se cobrarte, si tu luz y tu gracia no me favorece, y ayuda.

El sexto es la frequente meditacion de la vida, y muerte de Christo nuestro Señor. Nace en un establo, reclinandolo entre paja, poniendolo en un pesebre, criase en casa de un pobre carpintero, gusta de ser enseñado, es que es sabiduria del Padre, sujetase a san Juan, para que bautize el siervo a su Señor, no resiste a sus contrarios, antes se les rinde, como si fue-

fueran mas poderosos, consiēte que lo prendan, q̃ lo aten, que lo traygan de Tribunal en Tribunal, q̃ lo aboferteē, y escupan su sagrado rostro, que lo coronen de espinas, que lo açoten, que lo condenen a muerte, y lo pongan en una Cruz. Todo lo qual dize san Basilio, que es para enseñarnos humildad. Aprende pues, hombre a obedecer, aprende tierra, a estar debaxo de los pies: aprende polvo a tenerte en nada; aprende criatura de tu Criador, q̃ es manso, y humilde de coraçon. Quanto fueres mayor, tanto mas te humilla, y hallaras gracia delante de Dios, que la dà a los humildes, y resiste a los sobervios.

El ultimo remedio sea, no poner la mira en lo bueno q̃ tienes, sino en lo malo que hazes no en las virtudes q̃ te elevā, sino en los vicios q̃ te arrastrā, porq̃ si te pones a mirar lo bueno q̃ as hecho, te ensoberveceràs, pareciendote (como al Fariseo de el Evangelio) q̃ eres mejor q̃ los otros hombres, y te dirà Christo q̃ el Publicano umilde fue justo, y tu por tenerte por justo, condenado por injusto, y sobervio. Olvidate del bien que tienes, y anhela por lo que te falta. Imita a S. Pablo, que para humillarse, dezia. Yo è sido un blasfemo, yo no merezco ser Apostol: Yo persegui la Iglesia de Dios. Cōsidera tus vicios, repara en las faltas que hazes en tu oficio: acusate, y reprehendete delante de Dios, y nūca alabes tus cosas, no consientas que en tu presencia nadie las alabe.

CAP. III. *De la Avaricia.*

LA Avaricia, q̃ es cudicia desordenada de riq̃zas, es torméto de ricos, y martirio de pobres, alcaçar de vicios, veneno dela caridad, y rayz de todos los males, q̃ segũ dize S. Augustin, y todos lo vemos, siẽpre roba, y nũca se satisfaze. No teme a Dios, no respeta a los hõbres, no perdona al padre, no conoce a la madre, no espera al hermano, ni guarda fé al amigo; oprime a la viuda, executa al huerfano, cautiva al libre, y levanta testimonio al inocente. Iesus, q̃ locura! Arresgar la vida, buscar la muerte, ser para si malo, y para nadie bueno, allegar hazienda, y no llegar a ella, ganar oro, perder el Cielo, morir de hãbre, y andar siẽpre cõ sobresaltos, siẽdo esclavo, e idolatra de su dinero, estimãdole mas q̃ a si, mas q̃ a su alma, mas q̃ a Dios, pues todo lo pospone al dinero, y Avaricia; de la qual dize Inocencio, q̃ ofende a Dios, dando al dinero la hõra, y culto, q̃ a solo Dios se deve: q̃ ofende al pobre, negãdole lo necessario para su remedio o el remedio de su necessidad; q̃ ofẽde al mismo avariẽto, apretãdole tanto la mano, y cerrãdole tan apretadamẽte el arca, q̃ no le dexa comer lo q̃ à menester, siẽdo ingrata a Dios, desapiadada para el proximo, y cruel para quiẽ la ama y adora. Peca el avariento no teniẽdo muchas riquezas, (que ellas de suyo son indiferentes, y no las prohibe Dios, la cudicia si, y avaricia della) sino desseando tomar lo ageno, tomãdolo, no restituyẽdolo, usan

do

do mal delo q̃ es proprio, no acudiẽdo a las obligaciones de justicia, o de caridad, o atropellãdo las leyes Divinas, y humanas, por su interes. De dõde se siguen perjurios, engaños, violencias, tiranias, crueldades, pleytos discordias, y muertes, Y q̃ la virtud ande arrastrada, el valor abatido, las letras desestimadas, la nobleza hollada, los Eclesiasticos olvidados de la piedad, los soldados de las armas, los Consejeros de la fidelidad, y todos de sus obligaciones, puesta la mira en solo enriquezer.

Remedios contra la Avaricia.

EL primero sea, temor de los males q̃ causa, q̃ si es rayz de todos, todos se deven temer. Nũca entró este vicio en alma, donde no echasse hõdas rayzes. La ambicion de los dos hermanos, cõ dezirles su Maestro: No sabeys lo que os pedis, se remediò. El temor de San Pedro, con mirarlo Christo se trocò en valor: la liviandad de la Madalena, con un sermõ se reformò: la incredulidad de Thomas, con una vista de Christo, se rindio Mas la avaricia de Iudas, ni con sermones, ni con exemplos, ni con regalos, ni cõ inspiraciones, ni cõ descubrirle su traicion, ni con echarse el mismo Christo a sus pies, ni darle el Sacramento, pudo acabar de sanar. Nota esto, si estâs tocado de esta enfermedad de Iudas, porque pongas remedio a mal tã peligroso. Que si el q̃ andava siempre al lado de Christo, o a su dotrina, veia sus milagros, y que no tenia donde reclinar su cabeça, y que le ordenava,

que no tuviesse oro ni plata, ni dos tunicas, no se quiso reprimir, que será de ti? Mira que este vicio te trayrá lleno de cógoxas, y aflciones, ya por llegar hazienda, ya por conservarla, ya porque es lazo de el Demonio, que te lo echará al cuello, y te trayrá arrastrando por espinas, y abrojos de escrupulos, de pecados de cudicias, de pensamientos, y traças ilicitas; y al fin te ahorcará como a Iudas, en el ayre, frustrado de los bienes del suelo, y del Cielo. Por esso no busques hazienda injustamente: no retengas la agena, contra la voluntad de su dueño: no dessees tener mucha; y si Dios te la á dado, reparte della con los pobres, y no desiendas con malos medios la que adquiriste con buenos y assi no te hará daño la avaricia. Mira que dize el Espiritu Santo, que no ay cosa peor que el avariento, porque tiene puesta su alma en almoneda, para el que diere mas por ella. En todos parece mal, y en los Eclesiasticos peor; si tu lo eres, acuerdate que es de los pobres el pan que encierras, los vestidos que guardas, el dinero que te sobra, y que tãtas rapiñas hazes, quantas limosnas les niegas. Y San Bernardo dize, que todo lo q̃ reservas y detienes de los bienes de la Iglesia, quitado lo necessario para tu comer y vestir, no es tuyo, sino de los pobres, hurtado es, sacrilegio es, por que hurto es usar de lo ageno, en lo q̃ no quiere su dueño, que es Christo y su Iglesia. Quanta renta tienes Eclesiastica, es de los pobres. Y sino te có-

te compadeces de sus clamores, si te hazes sordo a ellos, clamores son que doblan por tu fé muerta; y te dizen, clamando a Dios, Lo que se gasta en tus vanidades, o guardan tus poquedades, se quita y hurta a nuestras necessidades. Si lo dexas todo, tendras gusto: si lo cudicias todo nada te satisfarâ. Qual quieres mas, ser pobre, y que no te falte nada, o rico, y tener necessidad? no regatees avariento, lo que ás de dexar prodigo muy presto, sin saber a quien. Haz bien por tu alma antes de morir, y da limosna segun tus fuerças, dādo lo que no puedes llevar allá, y ganarás lo que jamas podras perder. Vn gran limosnero mandò poner este epitaño en su sepulcro.

LO QVE GVARDE PERDI,
Y SOLO TENGO LO QVE DI,
A DIOS.

No seas mezquino, que en la lengua santa quiere dezir, pobre miserable, de donde lo tomó el Español, y el Italiano, para motejar de pobre, y miserable al rico avariento; a quien llamamos tambien lazerado, y a su auaricia laceria, por averle negado al pobre Lazaro, lo q̃ a el ninguna falta le hiziera.

El segundo, sea la memoria de los castigos que Dios á hecho en personas cudiciosas, y que tomaron lo ageno. Acan porque tomò en Iericô ciertas cosas de valor, fue apedreado por mandado de Dios: Iezabel que tomò la viña al otro pobre, fue echada de vna ventana, y comida de perros. Giezi,

por-

porque pidio dineros a Naaman, en pago de auerlo ſanado Heliſeo de la lepra, quedó leproſo, el y toda ſu generacion; Ananias, y Safira murieron de repente por ſu cudicia: y el traydor de Iudas vendio a Chriſto, y ſe ahorcó. Aſsi tu eres en eſta vida caſtigado ſeueramente por la mano de Dios, pues por allegar riquezas, no comes; por guardarlas, no duermes; por aumentarlas, afanas, por no dar algo dellas las ocultas, por tener lo que no gozas, te recelas de todos: y porque cudicias las agenas, preſumes que todos te quieren robar las proprias: y crece mas el cuydado, y moleſtia de guardarlas, con el temor, y ſobreſalto de perderlas, penſiones todas, y caſtigos de tu avaricia y pecado. Ay de ti, ſi andas muerto por hurtar, adquirir, y guardar lo q̃ es ageno, y no cuidas de allegar lo que es tuyo; ageno es lo que pertenece al cuerpo, y proprio lo que pertenece al alma; tuyas ſon las virtudes q̃ deſprecias, tuyo es el tiempo que pierdes, tuya la hazienda que pudieras dar de limoſna, y tuyos los bienes eternos, que tá olvidados tienes. Eſto as de adquirir, y grangear para ſer muy rico en eſta vida, y en la otra: lo demas, como ageno te lo an de quitar antes de mucho. No es locura, o necedad amar las riquezas de que no has de ſacar provecho, ſino daño? Necio es el caminante que llevó conſigo ſu hazienda por camino lleno de ſalteadores, dóde ſela hā de quitar; necio el ſoldado, que piēſa eſcaparſe de los enemigos que le ſiguen, cargados de ſus deſpo-

po-

pojos: necio el mercader, que en medio de la tormenta, viendo a los cuerdos echar su haziēda en la mar, y asirse de una tabla, por no irse apique, el se abraça con sus caxones, y se anega con ellos: necio es el ladron, que guarda los hurtos q̄ á hecho, hasta que el juez le coge conello, y le cuelga de un palo: Necio es el labrador, que dexa de sembrar el trigo a su tiēpo, por guardarlo hasta que se le pierda; necio fue Iudas en vender a Christo, y por tan baxo precio: pero mas necio eres tu, si siendo avariento, no sabes aplicarte estas comparaciones, q̄ para ti se hizieron.

Acuerdate que dize David, que el hombre por hazerse rico se deshaze, y lo que el toma por instrumento para passar con gusto su vida, se la gasta, y consume; y consumido, no se lo ha de llevar todo, algo llevarà, y algo dexará, llevarà lo que quisiera dexar, y dexará lo que quisiera llevar: llevara consigo los dolores y angustias que quisiera dexar acá; y dexará el oro, la honra, y el regalo que quisiera llevar allá. Teme lo mismo en ti, que la hazienda se à de quedar acá, y el pecado se á de yr contigo allá: no dexes a otro el provecho, y lleves contigo el daño: si te às de salvar, ás de restituir lo mal ganado, y si puedes luego, y no lo hazes, estás en pecado mortal hasta que lo hagas, aunque confiesses y comulgues, porque no se perdona el pecado, si pudiendo luego, no se restituye lo hurtado. Miserable, que te aprovecha lo que tienes escondido, y

cerrado, si te haze tãta falta esso que tienes, como lo que no tienes? de que te sirve el oro en el arca? no hazen esso los cuerdos, sino lo gastan en beneficio de su alma, en favorecer a pobres virtuosos, y sabios; en socorrer a los deudos y necessitados, y en ofrecer a Dios ricas ofrendas; mejor es restituir y hazer limosnas que allegar tesoros. Porque crece el amor del dinero, quanto mas crece el dinero: y con el amor crece el desseo; y el que apetece riquezas, no sabe poner termino a su apetito, quãto mas tiene, mas dessea, y dasse a entender que està el remedio de su sed en beber, y mas beber, y mientras mas bebe, mas sed tiene, porque es como el hydropico, como el saco roto como el infierno, que nunca dize basta, y como el mar, que aunque entren en el todos los rios, es como sino entrasse nada, y no se harta el pobre de agua, por no llegar à lo que guarda, y vendra el estraño que consumirà en dos dias, lo que el miserable afanó, guardo y ayunó toda su vida, sin saber para quien. Desdichado de ti, q̃ cobras mal nóbre, y pierdes tu alma por esta tu cudicia: para ti só los sobresaltos, y de otros serã los gustos; tuyos los trabajos, de otros tus riquezas: tuyos los cuydados, y de otros los contentos: tuyos los azares, y de otros los buenos sucessos: tu seras atormentado en el infierno, y otros gozaran de tus bienes con descanso.

El tercero remedio sea, considerar la brevedad de esta vida, y que te lo has de dexar aca todo, y

alla no as de llevar nada sino las culpas y pecados que por juntar hazienda hizieres, poniēdote a peligro de irte al infierno, de donde no te sacarā tus herederos: poco te basta para esso poco que has de vivir. La vida es muy breve, la muerte se acerca: de que te á de servir tanta provision en tan corto camino, sino de ir más cargado? Mientras menos tuvieres, mas descansado caminarás. Si vieras un peregrino, que en vez de llevar un bordon para su alivio, llevasse acuestas una grande carga dellos, por ir mas descansado, que dirias? Pues peor te sucede a ti, dize San Geronymo, que vas cargado de plata como una azemila, sin gozar della, y al fin de la jornada te la quitaran, quedando del grande peso abrumada el alma, llena de llagas de culpas, y en el establo triste de el infierno. Facilmente lo desprecia todo, quien se acuerda que presto á de morir. Desprecia estas cosas temporales: y busca las espirituales, descargate de essa carga, y repartela entre los pobres, que van al cielo por la posta, y diles: Ea hermanos mios ayudadme a llevar esta carga, que en el cielo no me hará falta, a vosotros os ayudará para que vays algo acomodados, y yo iré menos impedido, y mas aliviado.

El quarto, sea la liberalidad y misericordia, haziendo limosnas, si tienes con que, y sino desseandolas hazer, pues mas mira Dios el coraçon, que la limosna, ni el don: y procurando q̃ otros las hagan, compadeciēdote de las miserias agenas, para

que Dios se compadezca de las tuyas, assi tempo rales como espirituales. Porque assi como el desseo, y consentimiento en el mal lo castiga Dios, como si se hiziera: assi el desseo y determinacion en el bien lo galardona su Mageſtad como si se pusiera por obra. Ten compassiō del pobre, y si tu lo eres, dessea socorrerle, y si te á dado Dios descāso, imita a los grandes señores, que quando caminan, embian delante su recamara, y tesoros, distribuyendo los tuyos a pobres, que te los lleven al cielo para donde caminas, y no te los dexes aca que los pierdes. Dale a Christo lo que te á de quitar la muerte: y cōfundete de hazer tāto como hazes, por ser acà en el mundo rico, donde tan poco duran las riquezas; y tan poco por serlo enel cielo donde son eternas.

El quinto, el exemplo de Christo nuestro Señor que fue muy enemigo de la avaricia, mostrandolo con palabras, y con obras. Naciò pobre, de madre pobre, vivio delimosna, murio desnudo en la Cruz y quiso ser sepultado en sepulcro ageno, para que dixesse con tanta verdad, que no tenia a donde reclinar su cabeça Lo que luze en tus ojos, en los de Dios es escoria, debaxo de los pies tuvo las riquezas, y a nò la pobreza. Sigue la sabiduria del Padre Eterno, y acertarâs. No pienses que es grande biē ser rico, mayor bien es temer a Dios, y ser pobre. Mejor es para el justo lo poco que tiene, que las muchas riquezas de los pecadores. Elige mas ser pobre

pobre, y bueno; que rico y pecador, y serás mas dichoso que el rico, y poderoso. Oye lo que acertó á dezir un Poeta Gentil: Quien llamasse al rico bienaventurado, y dichoso, porque tiene mucha hazienda, no diria bien; mejor le quadra este titulo al pobre, que sabe usar sabiamente delos dones divinos y sufre su necessidad con paciencia, y teme el pecado mas que la muerte. A pobres tales llama Horacio dichosos: y que mucho, si el Hijo de Dios dize que son bienaventurados, porque dellos es el Reyno delos cielos, aun enesta vida, donde comiençan a gozar de la gloria, y bienaventurança que an de tener en el cielo.

El sexto: procurar vivir contento con lo que tienes aunque sea poco; sin cudiciar lo ageno; ni lo demasiado, usando bien dello; no dexando pegar tu coraçon a la haziẽda; porq̃ no se dexa sin dolor, lo q̃ se possee con amor, y haziendote a padecer falta de alguna cosa, por imitar á go á Iesu Cristo. No dessees nada, y no te faltará nada; mucho tiene quiẽ nada dessea; y con nada está contento; quien con nada se satisfaze: no es mas rico el que mas tiene, ni mas dichoso el que manda mas, sino el que se cõtenta cõ menos. El desseo, sino se mortifica, no tiene fin, que crece mientras mas tiene. Es agua salada que no mitiga, sino aumenta la sed. Es el monte Ethna, que mientras mas vá, mas arde: y la hazienda, mientras mas crece, mas desaguaderos tiene; que por esso dezia Alexandro V. que el avia sido

Obispo rico, Cardenal pobre, y Papa mendigo. Pō limite a tus desseos, y podras competir en la felicidad con el mas dichoso y biē afortunado: la haziēda que presto se gana, presto se pierde, y el que como espuma crece, como espuma se deshaze, porq̄ luze poco lo que por mal camino se adquiere. Nūca es poco lo que basta, ni mucho lo que no basta. Oye lo que aconseja un Gentil a otro, y toma el consejo para ti, y serás mas rico y prospero de lo q̄ desseas. Mira por tu salud, lo que bastàre para no perderla; trata tu cuerpo con aspereza y rigor, porque se sujete al espiritu: satisfaga el manjar tu hābre, mitigue la bebida tu sed, abriguete el bestido, y desampare la casa de las inclemencias del cielo: y no cuydes mucho si el manjar es delicado, o grosero, si es vil o precioso el vestido: si es de cespedes la casa, o de marmoles; si està cubierta de paja, o de artesones de oro, pues de lo mesmo te servirá. No hagas caso de lo q̄ es superfluo, q̄ no sirve mas q̄ de ornato, regalo, y esplēdor: considera q̄ no tienes cosa de estima, sino es tu alma, y que fuera della no ay nada grande, ni que cause admiracion.

CAP. IIII. *De la Luxuria.*

La Luxuria, es un apetito desordenado de deleytes sensuales, maestra de vicios, fragua de atrevimiētos, oficina de libertades; cuyas leyes son antojos, cuyas amistades son brasas, q̄ abrasan en torpe fuego la flor de la juventud; vētas del alma

alma por deleytes vedados; cadenas de locas passiones, q atan a los q siēdo libres en sus gustos, son cautivos dellos, cambiando con injusta balança, i falso peso, la libertad, y el cōtento q della procede, por el gusto breve que puede dar el torpe deleyte de la carne. Pecase en este vicio con el pensamiento, consintiendo en cosas torpes, o deleitādose en ellas voluntariamēte, o no quitando la causa, y ocasion, q le haze pensarlas. Con la palabra, diziendo, cantando, leyēdo, o gustando de oyr dezir, cantar, o leer palabras, cātares, o libros deshonestos. Con la vista y tacto, viēdo, y tocādo cosas q provocan a torpezas, sin otro fin mas que el deleyte. Cō obra de las maneras q diximos en el primer memorial de pecados, tratando del sexto mandamiento. Este vicio de la Luxuria, es el que mas guerra haze a los descendientes de Adam, desde que les apunta el boço, hasta la sepultura; y aūque el Demonio echa muchas redes en el mar deste mūdo, para pescar los hombres, ninguna es tan grande, ni de mallas tan menudas, como la deste vicio, que con todos tiene entrada, y se assienta muy de assiento, como grande entre los grandes, y se cubre, y se descubre entre Principes y Reyes, siēdo complice de graves delitos, y de muertes repentinas y desastradas: y oxala no se valiera la Iglesia, contra la voluntad de la misma Iglesia. Sus efectos son, ceguedad de entendimiento, inconsideracion, amor desordenado de si mismo, inconstancia, precipitacion, ol-

vido de Dios, aficion a las coſas deſta vida, y averſion y horror de la venidera, ſin jamas tener paz, ni quietud, los que adoran y ſiguen a eſta gran beſtia de ſu ſenſualidad, por el mar deſte mundo. Y ſi tu, que eſto lees, por merced de Dios, o falta de edad, no te ás embarcado en el baxel de Venus, ni has experimentado los peligros de ſu navegacion, oye a San Geronymo, que con voz temeroſa aviſa a un mancebo de los peregrinos que ay en eſta derrota. En aquel eſtero eſtá la Caribdis de la luxuria, que ſe traga la ſalud de almas y cuerpos: en aquel arrecife ſe deſcubre con roſtro hermoſo de donzella, la Scila que con dulce voz, y amoroſos ademanes, combida a perder la vida, perdiendo la honeſtidad, y pureza: Aquella es la braua coſta de los Barbaros. Aquel, que por acullà apunta, es el Coſario del infierno, que con los de ſu quadrilla viene a aferrarte. No lo creas, no te aſſegures, aunque parezca el mar en leche, y mas ſoſſegado, que un eſtãque; aunque el freſco viẽto ſoplando manſo ſobre las aguas, viſtoſamente las encreſpe, y aunque parezca una vega y campo apazible: eſſe llano encierra en ſi grandes montes, dentro eſtà el rieſgo, dentro el enemigo. Aliſta las xarcias, apreſta las triças, leva entena, iça vela, vergas en cruz apique todo, eſcota en mano, que eſſa bonança, torméta pronoſtica. Pero ſi as padecido naufragio, perdiendo la mas precioſa joya de la naturaleza, y el caudal de la gracia; no te dexes yr apique, forceja en la tabla

de la

de la penitencia por dar a la costa, donde los Santos te dan los avisos siguientes.

Remedios contra la Luxuria.

EL primero, y mas encomẽdado de todos ellos, es la humildad, porque con ella el hombre se conoce, y entiende, quan flaco es, quan lleno de pecados, quan sujeto a miserias, y caidas, quan rendido a sus passiones: conoce quanta fuerça tiene su carne; experimenta sus traças, y atrevimiento: teme el peligro en que està de condenarse, sino pelea varonilmente contra si, domando su cuerpo, y refrenando su sensualidad. Este remedio es muy cõforme a nuestra naturaleza: en tiempo de rezios vientos, quien se halla en lo alto de vna sierra, por que no le trabuque su fuerça, se postra en el suelo; y lo mesmo haze el que huye de un toro bravo, q̃ si le va en los alcances, se dexa caer en tierra sin movimiento, o respiracion alguna, con q̃ muchos se escapan: assi el que se està en la cumbre de su vanidad, si sopla el viento calido de sensualidad, si el fiero animal de su cõcupiscẽcia le acosa, prostrarse en la tierra de su nada le conviene, conociendo su flaqueza, y el divino poder que del hombre se apiada. Y para salir con victoria se sujeta a Dios, pues el solo se la puede dar, y dize cõ Salomõ: Yo se mui biẽ, q̃ nadie puede ser cõtinẽte, si Dios no le dá la gracia para serlo. Y sujetãdose el a Dios, se le sujetará su carne a el, porq̃ como dize S. Agustin, cõviene q̃ el inferior se sujete al superior. Conoced el orden

dē, buscad la paz, sujetaos vos a Dios y vuestra carne se os sujetará a vos. Que cosa mas justa? Que cosa mas puesta en razon? Mas si vos no os sujetaïs a Dios, nūca vra carne se os sujetará a vos, porq̄ castiga Dios la oculta sobervia cō manifiesta luxuria.

El segundo remedio, es oracion, la qual obliga so pena de pecado mortal, si la tentacion es vehemente porque con dificultad se puede vēcer, sin el favor y ayuda de Dios. Y assi, quando el mal pensamiento te salteare, acude luego a Iesu Christo, y dile: Dios mio, y Señor mio, mas os quiero a vos que a esta deshonestidad, cuyo gusto es breue, y cuya pena es eterna: tened por biē Señor, de esforçarme, de favorecerme, de ayudarme, para que no me dexe vencer, y cayga miserablemente en tal pecado. Ameos yo, Señor fortaleza mia: pues sois mi firmeza, mi refugio, mi amparo, y mi libertador. Ameos yo, Señor, a vos solo, y no a otra cosa, que no sea en vos, y por vos. Ameos yo sobre todas las cosas, bondad inmensa, hermosura antigua, y nueva. Yo os ofrezco, Dios mio, mi alma, mi cuerpo, potencias, y sentidos, mis pēsamiētos, palabras y obras, y propōgo de emplearlo todo en vuestro servicio, y de nūca ofēderos. Assi dize el Sabio q̄ lo hazia el: y S. Agustin, viēdose tentado, dezia O amor, q̄ siempre ardes, y nūca te apagas: O Dios mio amor inmēso, enciēdeme, mādalme q̄ sea cōtinēte, dame lo q̄ mādas, y māda lo q̄ quieres. Si el pēsamiēto, y tētaciō es pegajosa, y persevera, es muy provechoso dezir muchas

muchas vezes, Iesus Maria, Iesus sea cõmigo, mas de manera, que nadie lo eche de ver. S. Geronimo refiere de si, q̃ viendose atribulado cõ tẽtaciones de la carne, sin hallar remedio en cosa hecha, ni saber ya mas q̃ hazer, le hallò en dezir a menudo Iesus, y en echarse a los pies de Iesu Cristo Crucificado, llamandole con devota oracion; y recebia tal bonança de la tẽpestad, q̃ le parecia estar entre los coros de los Angeles. Y miẽtras mas el Domonio instare, mas emos de instar a Dios, diziendo con humildad algunas oraciones. Y es bueno hazer la señal de la Cruz sobre el coraçon, diziendo: Christo vence, Christo manda, Christo Reyna, Christo de todo mal me defienda.

El tercero remedio es, el ayuno, y abstinencia, q̃ es el fundamento de la castidad, y el enemigo de la luxuria: porque si la sensualidad es fuego, quando te quitas los mãjares, quitas al fuego la leña, y particularmente el vino, que fomenta la luxuria, y es leche de Venus. Quando hierue tanto la olla que rebosa, o se le echa agua, o le quitã la leña, o la apartan de la lumbre. Si hierue demasiado la sangre, beve agua, quita algo de la comida, y apartate del fuego de las ocasiones. A san Hilarion, siendo moço, le fatigava el Demonio, con muchas, y feas imaginaciones, representandole muchas cosas torpes, por donde el santo mancebo era forçado a pensar lo que no sabia, y traer en su imaginacion, lo que nunca avia experimentado. Enojavase con su cuerpo;

po, y deziale: Yo te harè asnillo, q̃ no tires cozes, porque te quitaré la cebada, matãdote de hãbre, y de sed para q̃ assi tẽgas solo cuidado de la comida, y no de la lascivia, y co no lo dezia, lo hazia.

El quarto es la penitencia y castigació del cuerpo que la castidad se dixo de Castigar: porque los pẽsamientos desonestos son como los muchachos y bestias, que àn menester castigo, açotes, y palos, porque les falta la razon: y el loco apetito por la pena es cuerdo. Enseñando S. Ambrosio a una dõzella que se avia dexado llevar de una passió amorosa, y cõsentido en vn desseo de flaqueza, le dize: El pensamiento, y todos los miẽbros de esse cuerpo son dignos de un muy grande castigo, a penitẽcia. Cortense los cabellos, que por vanagloria dieron ocasion de luxuria: hagãse los ojos fuentes de lagrimas, porque miraron al hombre con malicia: pierda el rostro su color, tez, y hermosura, pues cõ ella fue deshonesto: castiguese todo el cuerpo con ayunos, diciplinas, cilicios, y otras asperezas pues tan mal se aprovechó de su gentileza, y gallardia; el coraçon se derrita como cera, llorando su caida, y pẽsando como se dexò vẽcer de su enemigo. Este consejo tomò para si doña Sancha Carrillo, donzella nobilissima, y aviendole cumplido enteramente, se encerrò en un aposento de las casas de su padre, donde para poner freno a los insultos de la carne, y segar la loçania de su juventud se tratava mal por todos caminos, teniẽdo por cama un corcho:

cho. El sueño era muy poco, a desseo y pura necessidad: crudelissimas disciplinas bañadas en sangre, y muy frequentes: su camisa un cilicio ñudoso de cerdas largo desde el cuello a los pies: sobre el una tunica basta, ceñida con cintas de cardas, tan apretadamente, que penetravan hasta la carne, y la heriá sin piedad. No vistio jamas otro lienço, ni mudó otra camisa, ni dio a su cuerpo otro refrigerio; ni tuvo en tātas asperezas duelo alguno, ni lastima de si misma, aunque era muy delicada y tierna de su natural, y criada siempre en mucho regalo. Y cō toda esta penitēcia la afligia el espiritu de la fornicacion, con aquel soplo infernal, cō que el haze arder las brasas de nuestras passiones. Y tal vez no cōtēta con los remedios ordinarios de la humildad, oracion, y abstinencia rara, se entró (a imitaciō de san Bernardo) en un grā tinajon de agua fria, con q̃ apagó la llama de aquel incendio. Y quieres tu ser casta, rizādote, cōponiēdote, pintādote el rostro, regalādo tu cuerpo cō olandas, y sedas llenādo tu estomago de regalados y esquisitos mājares, y preciosos vinos, derritiēdosete el coraçō cō la aficion q̃ te le tiene robado, y en medio de las ocasiones, risas, y cōversaciones, que son las madres de infames caidas? no lo creas: sino te mortificas, no serás honesta: sino hazes penitencia, tu caerás, quando mas segura estés. Buen exemplo dio desto la gloriosa Madalena, santa Maria Egypciaca, Tays, y otras, q̃ huyeron las ocasiones, y hizierō grādissima

peni-

penitencia, y quien no la haze, no está seguro de caidas. Crucifica tu carne có sus vicios y cócupiſciécias, y serás de Christo, q̃ por serlo, y por estar lexos de caer, san Benito se rebolcava desnudo en las espinas: san Francisco se arrojava entre las çarças, y se entrava en la nieve, sin salir della, hasta q̃ con el mucho frio se apagava el fuego sensual, y se remitia la fuerça dela tentacion; q̃ aquien se ayuda con la penitencia, Dios le ayuda con su gracia.

El quinto remedio es la guarda en los sentidos: porque sino nos recatamos delo que es hermoso a la vista, sabroso al gusto, suave al oydo, agradable al olfato, y blando al tacto, se apoderan de nosotros los malos desseos, y perderemos la castidad y se cumplirá en nosotros aq̃llo del Profeta. Entró la muerte por vuestras ventanas: y asi conviene cerrar las de los sentidos, para q̃ no entre por ellos la muerte, ni cosa que despierte algun mal pensamiento, o fea imaginacion. A Armenia Reyna esclarecida, bolviendo a su casa de un banquete opulentissimo, que el Rey Cyro les avia hecho a ella, y al Rey Tigranes su marido, y a otros Principes, co mo todos loassen la gentileza, y hermosura de Cyro, que era en estremo lindo, le preguntó su esposo, que le avia parecido, y ella le respondio: Yo, señor, nunca miro a nadie sino es a vos, y asi no se que tal es la figura del hombre ageno. Que respuesta esta! y que muger! asi se hallarân aora. San Pablo Ermitaño era tan recatado en sus ojos, que

no solo huya de ver alguna muger, pero ni vestido, ni cosa suya jamas permitio se le pusiesse delãte por no verlo. Aparta pues los ojos de la muger ataviada, y no mires la hermosura que tiene, porque de la vista nace el pẽsamiento, del pensamiento la delectacion, de la delectacion el consentimiẽto, del consentimiento la obra, de la obra la costumbre, de la costumbre la obstinacion, y de ai la condenacion para siempre jamas. Por esto el santo Iob se concertó cõ sus ojos, que no mirassen la donzella, y añade: Porque si assi no fuera, que parte tuviera Dios en mi? Sirvante de exemplo David y Salomon, que por mirarla, hizieron muchos pecados; y por no vella los escusaron, y adquirierõ renõbre de castos, Cyro, Ptholomeo, Antiocho, Scipion, y Alexandro Magno, el qual nunca quiso ver a las hijas de Dario, y las vezes que se vio obligado de hablarlas, tuvo sus ojos baxos puestos en el suelo: y preguntado de sus validos, porq̃ no las miraua, siẽdo tan hermosas, respondio; Por esso, y porque hazen mucho mal a quien las mira, y porque no es razon que quien vencio a su padre, sea vencido dellas, y quien captivó varones esforçados, quede captivo de mugeres flacas. Como Nino Rey de los Assyrios, que por mirar la hermosura de Semiramis, de Rey se hizo esclavo, y a ella de esclava Reyna, quedãdo entronizada en el Reyno, y el torpe Rey sin libertad, sin juizio, sin mando, sin estado y vida, y ella señora de aquella grande

Monar-

Monarquia. Sea casto el oido, no escuchando cosa que pueda provocarte a mal: porque facilmente se haze lo que de buena gana se oye, y a quien recibe vn tiento, el demonio le dà ciento. Los labios de la muger son como el panal q̃ tiene cera y miel: la cera enciende el fuego, y la miel de sus palabras pervierte la voluntad, y la atrae a la sensualidad, y a hazer cosas que nunca pensó. Pues ya si canta, no solo encanta, sino mata, y asi es menos peligroso oyr silvar a un basilisco, que cantar a una muger. San Pablo no quiere que la muger enseñe en publico, donde la pueden oyr hombres: y dà la razon S. Thomas, porque hablando la muger aun cosas buenas, y santas, provoca a torpe amor a los q̃ la oyen, que será oyrlas cantar, y cosas livianas? Que dire de los olores con que se ceva el olfato? Sintio Zenon, estando en conversacion con ciertos amigos, un tufo de buen olor, y preguntô. Quiẽ huele aqui a muger? y con razon, porque el hombre que huele siempre biẽ, no huele a hombre de bien, sino a muger, y poco honesta, trocando el valor varonil en flaqueza de ramera: que el buen olor en los hombres, indicio es de afeminada sensualidad. Diole Vespasiano a cierto noble moncebo un honroso cargo, y yendole a dar las gracias, muy galan, y lleno de olores, el Emperador no hizo caso del, antes le dixo con enfado: Mas quisiera que olierades a ajos, que a muger; andad que no soys para el oficio que os è dado, y revocò el nombramiento. El

gusto de manjares, que despiertã el apetito, es disgusto del alma, y cebo de la luxuria; porque esta tiene hecha compañia con la gula: cambios son q̃ se corresponden; lo que libra la gula, paga a letra vista la luxuria. Pues ya del tacto dize San Basilio, que es el mas perjudicial de los sentidos, porque los trae a todos como a jornal, para que le sirvan en sus deleytes. Grande bié es para el hombre no tocar a la muger, ni a otra qualquiera cosa conque la carne se inquieta, porque en sintiendo el menor deleitillo, se và tras del, como bestia tras el verde. Y assi el olfato, gusto, y tacto, as de apartar de todas las cosas olorosas, dulces, y blandas, que dañan mucho a la pureza, procurando que la comida, bevida, vestido, y cama, huelan a honestidad, y que todos los tocamiẽtos, palabras, platicas, y cõversaciones sean castas, huyẽdo como del fuego las que no fueren tales. La lengua, y el coraçon andan a una, como el relox, y su mano, q̃ esta apunta, y muestra por de fuera el movimiẽto interior de aquel: assi la lengua dize lo que el alma siente, si bueno, habla bien, y si malo, razona mal. De lo que uno ama, de esso habla, las risas, meneos del cuerpo, y semblante, sin desembolrura: los trages y adornos exteriores, no exquisitos, no muy costosos: pide husos para hilar, y no usos nuevos para campear (que son indicios de liviandad, y hazen sospechosa, aun a la mas casta, y despiertan a los que duermen, para que hagan ano-

tomia de su vida, y generacion) no vestidos vistosos, para hazer viso entre las demas, sino honestos, cóforme a tu estado, aviédote en todo esto de modo, que provoques a honestidad. Y considera antes de tocar, ver, oir, oler, o gustar alguna cosa, que fin te mueve, y sino es otro que solo tu gusto, o deleite, dexalo luego, mortificandote aun en cosas licitas, y estarâs lexos de caer enlas ilicitas.

El sexto remedio, es la guarda de el coraçon de quien proceden los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, q̃ si se guarda, nos da la vida; y sino se guarda, nos la quita. Por lo qual cóviene que en sintiendo el mal pensamiento, lo eches del coraçon con presteza, como la centella q̃ se te entra en el pecho, o salta en la paja, o lino, q̃ si de presto no se sacude y quita, te quema, y abrasa la casa. Hazlo assi con el mal pensamiento, resistiendole a los principios, porque sino, crece, y se fortalece, y apoderada una vez del la golosina de el deleyte, no le dexa pensar en otra cosa: que si le faltan cosas honestas en que pensar, dexarase llevar de las deshonestas, que le hagan pecar, porque el alma no puede dexar de pẽsar en cosas buenas, o malas para deleytarse, y sino piensa en las buenas, pensarà en las malas, y por esso es bueno llenarla de consideraciones santas; pues mal podra evitar los malos pensamientos, quien no los tiene buenos: y assi ás de buscar estos, por no tener aquellos, y levantar el coraçon a las co-

sas

sas divinas, para olvidar las humanas. Porque dizen los Santos, que nuestro coraçon es como la piedra del molino; que siempre muele lo que le echa su dueño; asi tu, si le echas trigo de buenos pensamientos, los tẽdrà buenos; sin tierra de pensamientos lascivos, esso molerâ,

El septimo es, no tener trato familiar y amoroso con ninguna persona, por espiritual que sea: porque como dize S. Buenaventura, la frequente familiaridad, aunque parezca pura, y santa, es enemigo domestico, daño deleytable, mal oculto, y oro falso con esmalte de fingido rosicler: porque la devocion espiritual poco apoco se convierte en corporal y carnal. Pues si este Santo dize esto dela amistad buena, que se podrà temer de la familiaridad demasiada, con persona que puede tiznar la castidad? Conviene sumamente que el hombre y la muger (por espirituales q̃ sean) huigan con todo cuidado el verse y hablarse, porque el amor honesto no passe en deshonesto; y del espiritu que habla, no passe al cuerpo, que es el instrumento con que se habla; que son las palabras como las saetas, que aunque se ausente quiẽ las dize, quedan fixadas en el coraçon de quiẽ las oye, y causan vascas de muerte. Guardate pues de semejantes familiaridades, y mas si se fomentan cõ dadiuillas, y regalos frequẽtes de una parte a otra: porque son la ruyna de la pureza, y sarmientos, con que se enciende el fuego infernal; y mucho mas de estar a solas cõ la cap r

ſona,porque entonces acomete mas atrevidamẽte nueſtro adverſario,quando nos ve ſolo con ſola:porque donde no ſe teme reprehenſor, ni teſtigo,mas oſado llega nueſtro tentador, y enemigo, que levanta la caça,atiza el fuego,inquieta lo ſoſſegado,remueve los humores, que ſon malos de bolver â aſſentar. Por eſſo dize San Baſilio, que importa mucho para el buen nombre de los Religioſos y Ecleſiaſticos,no hablar a ſolas cõ muger ninguna,aunque ſea deuda,y virtuoſa;porque de hazer lo contrario,ſe le ſigue a el, y a ella, por lo menos algũ menoſcabo de ſu reputacion, y mas en eſte tiempo que ſe pierde facilmẽte. Y ſe deve atender mas a ella,que al guſto de la voluntad aficionada,o al celo indiſcreto de la caridad preſumida; y prevenir con prudencia,lo que puede imaginar la malicia. No digas es ella mi deuda,o es el un Sãto: a los Angeles en forma de hombres às de temer,como la Virgen,quanto mas a los hombres. Eres muger? pues teme a el Padre que te hizo,y mas ſi eres noble que tienes tanto mas que temer, y deque guardarte, quanto mas tienes que perder en perderte: pues el luſtre de tus padres,aguelos,y antepaſſados, ſirve de antorcha, o page de hacha,con cuya luz vean todos lo que hazes,no ſolo en publico,ſino a tus ſolas. Y ſi eres donzella, no por una torpeza,en q̃ degeneras a ſer beſtia,pierdas la honra de tener parenteſco cercano cõ el miſmo Dios. Eres hombre? pues teme a la madre que te pario.

Y mas

Y mas si eres Eclesiastico, o Religioso, q̃ ás de ser espejo en que todos se miren, y te empañaràs con solo el vaho. Estás aficionado, debaxo de es bonissimo, es un santo, tienẽ abrasado el mundo. Bonissima es la tierra, y bonissima es el agua, mas si se jũtan y mezclan, hazen un lodo muy sucio y asqueroso. Si ella es buena, tu no lo eres, o a contrario: y si los dos sois de confiança, ella es muger, y tu hombre, y el apetito sẽsual muy atrevido; por esso, sino quieres caer en la tẽtacion, no te pógas en la ocasion; que en esto no ay ninguna pequeña, ni recato demasiado: y si la dexas crecer, será el daño irreparable. Eres muger (dize el Eclesiastico) pues no mires a ningun hombre, sea bueno, o sea malo: eres hõbre, pues guardate de cóversar có mugeres, aun q̃ sean santas, porque del paño mas fino nace la polilla, y de la mejor muger la iniquidad del varon.

El octavo es, estar siempre bié ocupado, y recogido, porq̃ el ocio, como origẽ de todos los males, no te haga caer en algun pecado sensual, que es fruto de la ociosidad. Porq̃ della nacẽ las distraciones voluntarias, las conversaciones parlerias, y soltura de la lẽgua en palabras ociosas, deshonestas, amorosas, vistas de represẽtaciones profanas, passeos escandalosos, visitas demasiadas, lecció de libros entretenidos, que son limas sordas, que sin hazer ruido penetran las entrañas, y estragan los coraçones, y aunque tengan muchas sentẽcias, y agudezas, mas dañan a las costumbres, que aprovechan

vechan a los ingenios,como las comedias amoro ſas,que enſeñan a hablar bien,y a vivir mal,de dõde ſe ſiguen tragedias no penſadas,y caydas miſerables. Buen teſtigo es Sodoma,y las ciudades de ſu comarca;que por el ocio,libertad, y entretenimientos ſemejantes, ſe abraſaron primero en el fuego de ſu nefanda ſenſualidad:deſpues cõfuego de el cielo, peor que de alquitran, y aora con el del infierno,q̃ los abraſará para ſiempre. Plutarco eſcrive que la muger que ſe caſava,por mas principal que fueſſe,no eſtava jamas ocioſa y quequãdo el marido la traia a ſu caſa (para ſignificarla eſto) llevava delãte della una rueca,y un huſo. Homero pinta a Penelope,Elena, Circe, Lucrecia, y otras Princeſas,hilando,texiendo,y diſpertãdo a ſus dõzellas,y criadas al amanecer,para q̃ hizieſſen otro tanto. Otaviano Ceſar obligava a ſu muger,hijas, nietas,y hermanas,que hilaſſen,y texieſſen lo q̃ el ſe avia de veſtir,para tenerlas ſiempre bien ocupadas. Santa Yſabel de Vngria,hilava cõ ſus criadas, para veſtir a los pobres. La Mageſtad Auguſta de la Emperatriz doña Iſabel,madre de Philipo ſegũdo,echava telas de ſu hilado,y del de ſus damas, para embiar a los peregrinos del S.Sepulcro de Ieruſalen. Y la Reyna de Eſpaña Margarita, con ſus damas,labrava,texia y bordava corporales,mãteles,Palias para las Igleſias neceſsitadas. A la muger fuerte,alaba el Eſpiritu Sãto por ocuparſe en eſtas ocupaciones domeſticas. Y en lo miſmo ſe entrete

nia

nia la Virgē santissima N.S. Haz tu lo mismo, y no cayrás, ocupate biē, y te librarás de mucho mal. Si se ocupàra David en las guerras (como solia) no le ofreciera el Demonio aquella ocupació cō Betsabê, que le ocupò despues muchos años en llorar aquel rato que se hallô desocupado. Huye de entretenimientos alegres, q̄ dexan triste la conciēcia, y ocupate en los virtuosos, q̄ la dexā alegre, aunq̄ te cueste trabajo enlos principios. Porque si obrares bien con trabajo, el trabajo se acaba, y el bien se queda: si obrares mal con deleyte, el deleyte se passa, y el mal permanece. Recogete, q̄ el recogimiento es el guardapolvo de la Castidad. A la Virgen nuestra Señora, halló el Angel recogida Donzella ventanera y casta? Muger callegera, y honesta? dificultosamente, que por esso los Caldeos y Romanos llamavan a las mugeres de mal trato, Andariegas. Con ser el Arca de Dios de madera incorruptible, y con yr tachonada, y guarnecida de oro, y cubierta de cilicios, y sobre hombros de Sacerdotes, en saliendo de su casa fue presa, para que entiēdan las donzellas, que aunque estén encerrados en ellas grandes tesoros de virtudes, como en arcas de Dios, aunque parezcā de Cedro en la incorrupcion, y aunque estén guarnecidas del oro de la caridad, y cubiertas de cilicios, y anden en ombros de Sacerdotes, y Confessores, si dieren en salir en publico y dexarse ver, lisongear, servir, y rogar, tēganse por dicho, que no faltaran Filisteos, de qu-

queden captivas y presas y que no les à devaler agudeza, recato, ni presuncion, para no verse vencidas. Y si esto dezimos de las donzellas y casadas, q̃ diremos de las personas Religiosas? cuyas salidas de casa, sino son forçosas, por lo menos son peligrosas para el alma, dañosas para la reputacion, y escandalosas para los segiares. Porque les acontece fuera de su casa, lo q̃ a los pezes fuera del agua, que mueren por bolver a lo que dexaron, por ver essotro de que huyeron; y por oyr lo que en otro tiempo les causô graves daños. Y lo mismo que al coral, que dentro del agua es tierno, verde y blanco, y en sacandolo della, se pone colorado, como la grana, y duro como la piedra: Assi las Religiosas dentro de su clausura estan tiernas en la oracion, flexibles, y faciles para quanto se les ordena, verdes con el verdor de la divina gracia, y blãcas con la puridad de su buena conciencia. Pero en saliẽdo de la por ver, y ser vistas; truecã la ternura, verdor, y candidez, en dureza de piedra, y en los colores q̃ les salen al rostro, de pura verguença de lo que hazen. Las mercaderias que estan por muestra en las tiẽdas, valadies son, manoseadas estan, y sucias de polvo, y de moscas, y a peligro q̃ se las hurten: las ricas, en los cofres guardadas. Assi la muger, y el hõbre. Eres tu mas fuerte que Sanson? Mas santo que David? Mas sabio que Salomon? pues ellos se perdieron con mugeres por falta de recogimiẽto, y ocupacion, que será de ti?

El no-

El nono remedio es, la presencia de Dios; de Christo crucificado; del Angel Custodio, y del Demonio: porque Dios, no solo està contigo por essencia, presencia, y potencia, sino que quiere estar por gracia, arrebatando tu memoria, para que del siempre te acuerdes, olvidado de lo demas: ilustrãdo tu entendimiento para que le conozcas; encendiendo tu voluntad, para que le ames; mirando todas tus acciones, viendo tus pensamientos, registrando tus obras, para premiar lo bueno, y castigar lo malo. Considerale presente, en sintiẽdo la tentacion: no apartes los ojos deste Señor, q̃ te á de juzgar, pues el nunca los aparta de ti. Dios te mira, mira tu que te mira: que por mirarlo Thaiz la pecadora, abominò de sus torpezas, dio de mano a sus amadores, quemò sus alajas, dexó sus riquezas, fuesse a el desierto a hazer aspera penitencia; y fue Santa. Y a la casta Susana, movio esta consideracion a elegir antes la muerte, que consentir la desonestidad, a que la persuadian los Iuezes lascivos de Israel, a quienes dixo: Mejor es sufrir la muerte, con q̃ me amenazais, que pecar en el acatamiento, y presencia de mi Dios: el qual vela sobre ti, como si en el Cielo, ni en la tierra no tuviera otra cosa que ver, sino a ti solo. Piensa bien esto, y te llenaràs de temor, y te cubriràs de verguẽça, y no pecaràs; porque la consideració de la presencia de nuestro Señor, y aun de otro hombre qualquiera, refrena aun a los mas insolẽtes, a que no pequen. Y

san Ba-

ſan Baſilio dize, que ſolo eſte remedio es muy eficaz para vencer todos los vicios, y para hazer q̃ tu no tengas verguença de nadie, viviendo bien, y todos la tengan de ti, ſi hizieré algo mal. La viſta de Chriſto nueſtro Señor, clavado en la Cruz, a quié no moverá? San Aguſtin dize: no ay medicina, ni remedio mas eficaz contra la tentacion deſoneſta como ver a Chriſto crucificado, y pẽſar enſu muerte y paſsion. Y ſan Bernardo: mi Dios eſtá pendiente de un palo, y clavado en una Cruz, y tẽgo yo de darme a deleytes? Conſiderate a ſus pies, y que te dize: Por amor de ti, me afrentaron, me prendieró y aboſetearon: por ti me traxeron de Tribunal en Tribunal, y me códenaron a muerte afrentoſa: por ti me deſnudaron, me açotaron, y coronaron de eſpinas: por ti me crucificaron entre dos ladrones, y atraveſaró mi coſtado có una lança: por ti eſtoy manando ſangre, que apague el fuego de tu concupiſcencia: en retorno deſto reſiſte tu eſſa tentacion: no quieras guſtos tan a coſta de Ieſus. El Angel de tu guarda, ſiempre te eſtá mirando, y acompañando, donde quiera q̃ eſtás, tẽle reſpeto, pues el tiene cuydado de que ſeas muy caſto, ſirvas a Dios y te ſalves, y para eſto te aconſeja, mueve, y deſpierta a to la virtud, y te acompaña con amor, y te defiẽde de tus enemigos; y ſi vee, que recibes bien ſus aviſos tiene grãde gloria accidental; ſino, cierto que ſi la bienaventurança, de que goza, no ſe lo impidiera, ſu dolor fuera tan grande, que lo
con-

consumiera, y las muchas lagrimas, que lo hizierã que desfalleciesse. Oye su impulso, y auiso interior no le tẽgas en poco, ni hagas cosa ninguna en publico, ni en secreto, que pueda ofender a tan noble Maestro. El Demonio te esta azechando, y notandò los atomos, para engañarte, para induzirte, para acusarte, y mas, que se vale de ti cõtra ti, y el mayor enemigo q̃ tienes tu, eres tu mismo procurando la execucion de la obra; y despues de tendido te la impide, para que andes mucho tiempo a caça della, despintandotela mil vezes, con otras tãtas hieles y amarguras, sin dexarte hartar de tus pecados, porque no te empalaguen y los aborrezcas, sino solo, que te saborees, y engolosines, paraq̃ Dios sea mas ofendido, y tu mas encenagado, con menos gusto, y mas culpas, de que poder acusarte: y no se contenta con que le sirvas, sino que quiere que le des, porque el te admita en su servicio, tu hazienda, tu honra, tu salud, vida y alma. O lo que te cuesta un breve gusto! no compres tan caro el arrepentirte, correte y averguençate, si delante de tu Señor, y Iuez, delante de tu Ayo, Maestro, y defensor tan grave: delante de tu enemigo capital, que busca tu afrẽta y perdiciõ; te atreves a hazer cosa, q̃ no la hizieras delante de un hombrezillo como tu No lo permita Dios, ni tu hagas, digas, o pieses cosa, que vista, oyda, o sabida de otro, puedas correrte, y avergõçarte: y si faltares en algo desto, cõfundete de parecer en ello a el animal inmundo,

que

que sin mirar que le mirã, se arroja y entra en el lodo, y en el se deleyta: o a el escarabaxo, que su gusto es rebolverse en el estiercol a vista de todos.

El dezimo remedio es, temor de los males que deste vicio se siguen, no solo para el alma, sino tãbien para el cuerpo: porque el debilita las fuerças, amortigua la hermosura, desflora la juuentud, quita el aliento y la salud. Del nacẽ los dolores de los pies, los vaguidos de cabeça, los males cõtagiosos feos, y asquerosos; las muertes subitas y tẽpranas, la perdida de la hazienda, de la honra, de la patria, y otros inumerables desastres que cada dia experimentamos, vemos, y lloramos. Este vicio es quien hizo llover fuego del cielo sobre las cinco ciudades; quiẽ quitò el sacerdocio y mayorazgo al primogenito de Iacob, quien arruinô la Tribu de Bẽjamin; quien puso a riesgo de perderse el pueblo de Dios, haziendo que muriessen a cuchillo veinte y quatro mil hombres en un dia, y muchos de los mas principales infamemente ahorcados; quiẽ sin freno de razó. fiembra, con dulce veneno, corrupcion augmenta odios, causa ignominias, engẽbra zelos, apacienta dissensiones, fomenta desemdolturas, acrecienta caydas, y atesora infamias y muertes lastimosas; y sobre todo no se harta, ni satisfaze, porq̃ es insaciable como el infierno. Pues ya quien contará los males del alma, quando como el Hijo prodigo, á consumido los bienes de la gracia, viviendo luxuriosamẽte? Hallase fuera de

la casa de su Padre Dios, en region muy apartada del cielo, muerta de hambre, porque no recibe los Sacramentos de la confessión, y comunió; no gusta de la palabra de Dios, ni de la licion espiritual, ni de buenos consejos, ni de los consuelos interiores que tiene el anima justa. Sirve al Demonio cõ un miserable cautiverio, apacienta sus inmundos y torpes desseos buscãdoles en que se ceven, y ella está siempre hambrienta, porq̃ no le dexan comer del pasto de sus antojos. Que mayor miseria que esta? Digalo Salomõ, que perdio la sabiduria, y cõ ella el gusto de Dios, y de sus cosas, y juntamẽte el reyno, el señorio, la honra, la fama, la salud, la hermosura, el buẽ juizio, el seso, la verguẽça, el temor, que las mugeres todo lo estragan, inficionan, y cõtaminan. Si bien a las buenas (por serlo, y sonlo muchas) deven los hombres amparo, respeto, y veneracion, y a la q̃ es mala compassion y lastima, de quien dize san Geronimo: O muger! ó fuego infernal! ó luxuria! cuya materia es la gula, cuya llama la sobervia, cuyas chispas las platicas deshonestas a cuyo humo la infamia, cuya ceniza la inmundicia, y cuyo fin el poço infernal.

El undezimo remedio, es la memoria de la muerte, de la cuenta del juizio, del infierno. Quien se acuerda que â de morir presto, no se sujeta a su carne, antes procura sujetarla, como esclava, paraque le ayude a ganar la vida eterna: no ay cosa que tanto refrene y consuma el desseo de las cosas sensuales,

les,como confiderar muerta,y corrompida la cosa que se amó estando viva y sana. Quien contempla qual estará despues de muerto el cuerpo en cuya concupiscencia se abrasa, que feo, que asqueroso, q̃ hediondo, y abominable, como no vẽceran su passion, pues su dulçura y deleyte son gusanos? Quiẽ considerando la cuẽta estrecha q̃ se la ha de tomar, desde el dia que supo pecar, hasta el que espiró, de el gasto y del recibo, del deve, y á de aver, de los beneficios recebidos, de los pecados y culpas cometidas, no gime, no suspira, no tiembla, no trasuda, y llora? Quiẽ pensando el juyzio riguroso, en q̃ se á de ver, no concibe un temor tan grande de los pecados, que le haga ser muy diligente y solicito para huirlos? y un tẽblor horrible no ocupa sus huessos? y hechos los ojos fuẽtes de lagrimas, no saca gemidos de lo intimo del coraçó, como Chrysostomo? y no se halla por todas partes cercado de angustias, como S. Bernardo? Porq̃ de una parte sus pecados le acusan, de otra la justicia divina le assombra: a los pies se le representa el infierno abierto, lleno de visiones, sobre la cabeça el juez airado; dẽtro de si la conciẽcia que le abrasa el pecho, y por de fuera el mundo todo ardiendo que lo consume. Quien trae a su memoria la terrible carcel en que le an de echar, para que arda mientras Dios fuere Dios, como es possible que busque las ocasiones de pecar? que se dexe vencer de las tentaciones? q̃ no tema los peligros de cuerpo y alma? como es pos-

posible que se adende mas: y no trate del descargo que podrâ dar?

El duodezimo es, huir de visitar mugeres, y de estár junto a ellas, que son fuego abrasador, y el hōbre heno y estopa, segun aquello: Toda carne es heno y estopa amontonada; porque verlas hiere el coraçon, oyrlas lo atrae, hablarlas lo inflama, tocarlas lo incita, y comunicarlas lo pervierte. El mirar de la muger, dize S. Nilo, es saeta enherbolada arrojada de un fuerte braço. Mas sano consejo es para el hombre llegarse al fuego, que a la muger, porque quemado del fuego se desviarà; y abrasado de la muger se llegará mas. Como las plantas y flores crecen junto a las aguas, asi los desseos lascivos junto a la muger. Y san Bernardo dize, que tiene por mayor milagro estar en compañia de una muger, y no caer, que resucitar un muerto. Haz tu pues lo que Ioseph, aunque le dexes la capa en las manos, huye, mira que es cruel enemigo, y te vencera, porque mientras mas cerca está, mas cerca està tu perdicion. Muy loco es quien se atreve a passar, por donde vido caer a otros mas fuertes, y recatados, y muy atrevido quien no teme, viendo a otros perecer. Vana es la confiança que se assegura entre los peligros; y peligrosa esperança es, no apartarse delas ocasiones de caer, incierta es la vitoria entre las armas de enemigos poderosos; impossible es no quemarse quien anda entre las llamas: en esta materia, mas vale temer bien, que cófiar

fiar mal; y mejor es tenerse por flaco, para ser de verdad fuerte, que tenerse por fuerte para ser de verdad flaco; y es gran cordura no ponerse en semejantes ocasiones, pues está escrito, que quiē ama el peligro perecerá en el. El Principe que trae consigo traydores, teme acercarse a su enemigo, assi el hombre à de temer, pues todos sus sentidos y potencias son contra el en llegandose a la muger. Y Salomon dize, como bien esperimentado, que mas quisiera el llegarse a un Leon, o a una Serpiente, que a una muger mala. Huye della, y huyras la fornicacion. Empero si por razon de tu oficio te obligare la necessidad, justicia, o caridad a ver y visitar alguna muger de qualquier estado que sea, vè con santo temor de Dios, y de tu flaqueza, en compañia de quien te sirva de guarda y reputacion: hablala cō palabras graves, medidas, y devotas, en presencia de testigos que te vean, y no te oigan, si lo que se trata es en cōfessiō, o en secreto, y procura que sea en lugar publico y decente, que rincones aun en la Iglesia no son a proposito, y dà que sospechar, quanto mas en casas particulares. Si eres confessor o letrado religioso, y te llamáre alguna enferma para confessarse, o consultar algo, no te sientes en la cama, no le tomes el pulso, no permitas que te tome la mano para besartela, que suele aver enfermedades pegajosas, y calēturas freneticas y peligrosas, que encienden y abrasan los coraçones y almas, de la casta de aquellas que teniam

nian ciertas enfermas que pretendieron pagar su contagio y etica infernal a S. Vicente Ferrer, a san Bernardino de Sena, y a otros: lee sus vidas, imita sus exemplos, y alcançarás sus vitorias, y no permitas que el compañero se aparte de tu presencia, no se diga por ti lo q̃ dixo santo Tomas de Aquino, que el religioso que en tales ocasiones se queda solo, con sola, es Demonio solitario, pues pierde de vista al Angel de su Guarda, que le acompaña, para librarle de calumnias, para bolver por su honra, para desmentir sospechas, y para ser testigo de su virtud y religion.

El dezimo tercio es, andar con fervor de espiritu, y temor santo de Dios; porque assi como quando la olla hierve, no osan llegar las moscas a ella; y si llegan, luego caen muertas; assi a los q̃ andã fervorosos, no se atrevẽ a inquietar los demonios cõ tẽtaciones desonestas, porque el fuego de el alma apaga el de la sensualidad, como el gran fuego consume al pequeño, y la luz del sol la llama del cãdil, assi la viveza del espiritu mortifica la carne, y el amor divino ahuyenta el sensual, aun entre sueños.

El dezimo quarto es, la paciencia, y mansedumbre: del qual remedio hizieron mucho caso, y hazen los santos, y varones espirituales, que guardaron, y guardan toda castidad, y limpieza. Y si alguna vez se ayravan los antiguos (como dize Cassiano) andavan muy recatados, y temerosos de caer en alguna ilusion, o en sueno desonesto; y con ra-

zon porcierto, porque la luxuria con el calor natural se enciede, y con la friadad se resfria: y la ira es un encendimiento de la sangre, y de la colera, que alteradas embian del coraçõ airado, ruines humores, y secas imaginaciones a la cabeça, que causan movimientos torpes; mas la paciencia, y mansedumbre los amansa, y sossiega.

El dezimo quinto es, la quietud, y sossiego del cuerpo, quando fuere la tentacion en el. Sin hazer mas que levantar los ojos al cielo, poniendose en la presencia de nuestro Señor, y pidiendole su favor: padecer sin menearse para nada, porque qualquiera accion, aunque sea de penitencia, es incentivo de la tentacion, quando està en su fuerça. Quiẽ entendiere lo que aqui digo, sabrà que este remedio es utilissimo, y aquiẽ no tiene del necessidad, Dios le haze merced.

El dezimo sexto remedio es, un entrañable afecto, y devocion con la santissima Virgẽ Maria Madre de Dios, y Señora nuestra, y especialmente cõ su purissima Concepcion, sin mancha alguna de pecado original. Dize san Anselmo, q̃ el ser muy devotos desta Señora, es señal de predestinaciõ para el cielo, porque por medio della, Dios N. S. nos dá buenas inspiraciones, y santos desseos, nos llama, nos justifica, nos preserva de caydas, nos aumenta los merecimientos, y da vitoria contra las tentaciones. Y en particular esta devocion de la limpia Concepcion à hecho milagros en personas afligidas-

das-

das con tentaciones deshonestas, segun lo dize el P. Maestro Avila por estas palabras: E visto aver venido provechos notables, por medio desta Señora, a personas molestadas de flaqueza de carne, por rezarle alguna cosa en memoria de la limpieza có que fue concebida. Y es cierto que N. Señora á hecho algunos milagros para testificar esta verdad. Y la gloriosa madre santa Teresa de Iesus escrive en el capit. 5. de su vida, una gran conversion de un Eclesiastico desonesto, y concluye: Nuestra Señora le devia de ayudar mucho, que era muy devoto de su limpia Concepcion, y en aquel dia se hazia gran fiesta. Y un discipulo desta santa dize, que se colige de los Santos, y de muchas almas que lo an experimentado, que quié rezare cada dia tres Ave Marias a la limpia Concepcion de la Virgen, rogandola le alcance de su Hijo el dó de la castidad, hallará gran remedio contra las tẽtaciones desonestas. Y no es mucho, estando agora glorificada, que pueda alcançar fuerças y vitorias para sus devotos, contra estas tentaciones, pues estando en la tierra (segun dize san Ambrosio, santo Thomas, san Buenaventura, y otros) tuvo esta gracia singular, que desterrava en los coraçones de quantos la miravan, los desseos y pensamiẽtos torpes, poniédo en su lugar otros puros, castos, y celestiales. Toma pues, a esta Virgé purissima por tu Señora, Patrona y defensora contra este vicio sensual. Amala como a madre tuya, venerala, y adorala, como a

madre de Dios: sirvela, como a Reyna de el Cielo: imitala, como a exemplo de toda pureza; dedicale los gustos de que te privas, por no ofender a Dios: ofrecele tus buenos desseos: suplicale te favorezca en la tentacion; considerala, que està a tu lado, y dile con afecto tierno, quando vieres su imagen; este verso que le canta la Iglesia: Virgen singular, entre todas pura, librame de culpas, y hazme humilde, y casto.

El ultimo remedio, y mas eficaz es, frequentar devotamente la Sagrada Communion, porque pacifica los movimientos de la carne, apaga el ardor, y apetito de la sensualidad, como el agua al fuego: y es efecto particular deste divino Sacramento engendrar Virgenes y criar en quien lo recibe, castidad, y pureza de afectos. Porque assi como entrando en el rio Iordan el Arca del Testamẽto, se detuvieron las aguas, y dexarõ de correr: assi entrando Christo Sacramentado en nuestro cuerpo, se detienen las tentaciones, y cessa el ardor, y fuego de la cõcupiciencia. Y las muchas aguas de los pecados passados no nos haran daño. Mas que daño à de recebir, ni q̃ pureza á de faltar en el alma y cuerpo, al q̃ goza deste sagrado combite? Que rayos de sol mas resplandeciẽtes puede aver en caniculares, q̃ la mano del Sacerdote; q̃ tiene y reparte la carne sagrada de Christo? q̃ fragrãcia y olor de Castidad, no deve exalar la boca, que està llena de este fuego divino? que limpieza no se à de hallar en la lengua

que

que es bañada con la preciosa sangre de Christo?

Anse puesto tantos remedios contra este vicio, porque dize san Gregorio, q̃ para apagar el fuego de la carne, y los ardores de la concupiciencia, no basta un remedio, ni una virtud sola, sino q̃ es menester un gruesso exercito de virtudes, es necessario q̃ aya mucha oració, mucha abstinẽcia, mucho recogimiento mucha penitẽcia, y mortificacion, y mucho de Dios para librarse el hõbre deste enemigo, que es facil de encastillarse, y dificultoso de rẽdirse.

CAP. V. *De la Ira.*

LA Ira es un encendimiẽto desconcertado del coraçon, quando se haze, o dize algo contra nuestro gusto, y un apetito desordenado de vẽgãça: vicio de pequeños coraçones, ê indigno de hõbres magnanimos y generosos, q̃ es la Ira, como el fuego, que desahogado luze, y facilmente se apaga: mas estrechado en el cañon de una escopeta, rebienta, y mata a su dueño, y a los circunstãtes. De donde nacẽ los odios, rencores, malas volũtades; propositos de vengarse, gusto del mal, y disgusto del biẽ ageno, pensamiẽtos de como se satisfarã; palabras vẽgativas, injuriosas; maldiciones, contiẽdas, porfias, murmuraciones: maltratar, herir, matar sin razon, ni justicia por vẽgarse: poner las manos en si, o dessearse la muerte: mas no siempre se siguen estos malos efectos de la Ira, si acõpaña a la razon, cuya criada y guarda es, para executar

con valor lo que su ama juzga ser justo: pero peca de aguda (como algunas criadas diligētes, y vivas) luego salta sin oirla; y quiere hazer lo que le manda, aun antes de aprehender lo que se le manda. Y como guarda de la casa, imita a el perro, que en oyendo algun ruydo, ladra, sin aguardar a ver si es su dueño, o ladron; y se alborota, sin atender a razon, o sin razon. Pero si se acompaña primero con la mansedumbre, ella mesma le enseñarà, como, cō quien, porque, en que, de que manera, quando y quanto le convēga enojarse, o ayrarse, para no pecar, segun el consejo de David: Ayraos, y no pequeys. Especie es tambien de Ira, la impaciencia, q̄ nos entristece, y destempla, quādo nos viene algū mal, o se nos dà algun disgusto, o no se hazen las cosas como queremos: la qual nos haze mal acōdicionados, asperos, intratables, desabridos y q̄ digamos palabras altas, y desentonadas, cō muestras de impaciencia, colera, y passion.

Remedios contra la Ira.

EL primero es, callar quādo nos sintimos ayrados. Turbeme, dize David, mas no hablé palabra. Y S. Chrysostomo: No ay (dize) para que luches, ni trabajes estādo ayrado: Dios te dara fuerças, para que sin venir a las manos, con solo callar, salgas con vitoria. No entres en batalla, no contradigas, no porfies, y te darà la corona. Luego trae el mismo Santo por exēplo de paciēcia a Ioseph, que afren-

afrẽtado calla: y a Christo nuestro Señor, q̃ maltratado, no abre su boca. Seneca dixo, q̃ quãdo habla un hõbre ayrado, o son blasfemias, o pecados graves: y lo cierto es, q̃ ni en dichos, ni en hechos se ajusta cõ lo q̃ deve. Por esso Aristoteles aconsejó á Alexãdro Magno, y Atenodoro Filosofo, á Augusto Cesar, que quãdo estuviessen ayrados, dixessen entre si todo el A. B. C. Griego, antes de hablar palabra; y yo aconsejo al q̃ esto lee, se acuerde de lo q̃ Christo padecio por el, callando, y que diga una Ave Maria, y verá como se reporta, y reportarse es, no hazer nada, y en esto hará mucho, pues raras vezes deve hazer más, y en el interin se sossiega la razon, si està turbada.

El segundo remedio es, prevenir las ocasiones, y armarse de paciencia contra ellas, como el buen Capitan se prepara con tiempo, de muchos pertrechos, y ardides de guerra, para vencer a su enemigo: y el buen Christiano con algunas consideraciones. Dize san Gregorio, que antes de las ocasiones deve el alma prevenirse con cuydado, para todo lo que le puede suceder, que le dê pena, para que pensando siempre en esto, y armado con el peto fuerte de la paciencia, lo uno vença, como prevenida, y lo otro le sean las ocasiones, provechosas, o menos molestas: porque el hombre prevenido, es menos combatido. Y no ay mejor prevencion, que la paciencia, para todos, porque como dize san Cipriano: Ella modera la ira, refrena la

lengua; y de recudida govierna al hombre, conservale en paz, rige sus acciones, quebranta el impetu de la luxuria, reprime la sobervia, apaga la imbidia, refrena la potencia de los ricos, alivia la miseria de los pobres, defiende en las virgines su dichosa entereza, en las viudas su penosa continencia, en los casados la fé, y amor igual, y correspōdiente: haze humildes en las cosas prosperas, fuertes en las adversas, sufridos en los agravios y enfermedades, mueve a perdonar de presto al que te agravió, y si tu le agravias, a que le pidas perdon; ella vence las tentaciones, y da glorioso fin a los martyres, y al fin mejor es el varō sufrido que el esforçado. La ira es un punto, y quien la dexa passar haze mucho: no pienses que es injuria lo que el otro te dize, o haze, sino aprehension tuya. Y si lo es, q̄ no lo haze a mal hazer, ni adrede: y si adrede, que no vé lo que haze, porque está ciego de la pasion. y no te ofende: y si te ofende, que no se satisfaze la ofensa, por ayrarte tú; sino se acrecienta con la que tu le hazes a Dios, ayrandote: y si el te ofende, tu quedas mas desacreditado con los buenos, y el otro ufano de averte ofendido, y agraviado: y si tu no hizieras caso, quedara el corrido y avergonçado, y tu gustoso de averte vencido, y dissimulado. Si alguno te pica, o salpica con sal y donayre, no te des por entendido. Si hablan mal de ti, donde tu lo oygas, echalo en burla, y diles lo que el Rey Antigono dixo a los soldados, que murmuravan del

a sus

a sus oydos: Hola soldados hablen mas baxo, o apartése un poco mas allá, que los oye el Rey. Si te refieren de algun apassionado, que en dichos o en hechos no te haze buenas ausencias, responde lo q̃ Epicteto: No sabe essa persona mis vicios, y pecados, que si bien los supiera, mucho mas pudiera hazer y dezir contra mi. Y no seas curioso en saber lo q̃ dize, o haze, y escusarás muchas pesadumbres.

El tercer remedio es, el exemplo de Christo nuestro Señor. Si te llaman necio, e idiota, acuerdate, q̃ los Iudios dixeron a la Sabiduria de Dios, Samaritano eres y endemoniado estás: si te dan una bofetada, si te escupẽ a la cara, lo mesmo sufrio tu Señor, sin huir el rostro de los que le escupian, y abofeteavan: levãtante algũ falso testimonio, muchos le levantaron a Dios: quitante la capa, tambien le quitarõ a Christo su tunica interior, al redropelo, y echaron suertes sobre quien se la avia de llevar. Aun no estás condenado a muerte sin culpa, aun no te an puesto en una Cruz, mucho te queda por passar para imitar a Iesu Christo. Si tu enemigo te agravió, primero agraviaste tu a Dios, y te sufre cõ mansedumbre, y te espera con paciencia, y te perdona cõ alegria, si tu le pides perdon. Quieres que Dios use contigo de misericordia, y tu deseas a tu proximo por todo rigor de justicia? Vence el mal con bien, y el vicio ageno con virtud propria.

El quarto es considerar que del hombre ayrado todos huyen, por no reñir con el. Pesado es, dize el

Sabio) un peñasco pesada es la arena, pero mucho mas la ira del necio: y por esso nos aconseja, q̃ no tengamos amistad con quien se dexa facilmẽte llevar de la ira, porque dura poco su amistad; y es como el mal carbon, que chispeando os quema quãdo mas seguro estais: y como la çarça, que a quien se le llega, pica, puça y lastima. Refrena pues la ira, y tenla muy a raya; porque no te dexẽ todos solo, como hombre intratable: porque no te falte la luz de la razon y verdad, q̃ la escurece la ira, y no le dexa hazer cosa bien hecha: y porque no te desampare el favor del Espiritu Santo, que se comunica al pacifico; y se niega al ayrado, y por no perder la reputacion de hombre prudente, el qual (segun dize Platon) se conoce en que no se ayra quando le enojan: ni se envanece quando le alaban.

El quinto, tener por cierto, que la ira es semejãte en sus efectos a las fieras, al Leon, a la Vibora, al fuego, a la embriaguez, al veneno, a la corriente arrebatada de un caudaloso rio, y al fin es una locura breve, un grande freneli, un furor alocado, un rayo del Cielo, que quema, y deshaze quanto coge delante, como lo dixeron algunos Sabios, porque el ayrado tan fuera de si està, como el loco: olvidase de la honra, no se acuerda de sus obligaciones, es pertinaz en lo que intenta; ageno de razon, y de consejo; acosado de varias imaginaciones, inhabil para conocer la verdad, y semejante a los edificios que se caen, que arruynandose ellos, arruinan juntamen-

ramente a otro. Pero para que sepais (dize Seneca) quan locos estan los que se dexan llevar de la ira; miradlos a ellos, y mirad a un loco, y no hallareys diferencia alguna. Vereys en el loco furioso q echa centellas por los ojos, y escorpiones por la boca, el rostro encapotado, el sẽblãte triste, el andar apressurado, las manos inquietas, el color mudado, y unos suspiros frequentes, salidos de lo intimo del coraçon. Vereys en el ayrado el rostro encendido, centellearle los ojos, temblarle los labios, apretar los dientes, eriçarse el cabello, no acertar a hablar, faltarle la respiracion, torcerse las manos, gemir, bramar, dar palmadas y golpes, dezir disparates, y pelarse las barbas, y si le preguntais porque haze, o dize aquello, respondera: No estoy en mi. Por lo qual aconsejava Platon a sus discipulos, que quando estuviessen ayrados se mirassen al espejo, porque viendo su rostro semejante a el de un loco furioso, cobrarian tal horror, y concebirian tanto odio contra la ira, que jamas se dexarian vencer della, como le acontecio a Galeno, que viendo a un hombre airado hazer disparates, nunca se mostró airado jamas. S. Basilio lo encarece mas, diziendo que el ayrado parece endemoniado, revestido de Satanas, hinchase como un sapo, haze espuma como cavallo: relampagueanle los ojos como al dragon, alborotasele el pecho qual mar turbado, y muda mas colores que el camaleon.

El sexto, que es mas penoso dexarse llevar de la

ira que el vencerla, y mortificarla, porque es de casta de vivoras, que al nacer, lo primero que hazen, es dar la muerte a quien las engendra. El santo Iob dize: Que la ira quita la vida al necio, que se dexa llevar della, porque es como una espada, que haze camino por las entrañas de su dueño: como un cavallo desbocado, que sino lo sabe governar, despeña al cavallero: o como una peligrosa borrasca, q̃ si con tiempo no se ançóra bien el navio, dà con el en los abismos: o como los hijuelos de la vivora, que a la salida le rompen las entrañas. Mira qual quedas quando dixiste una palabra ayrada, o afrentosa, o hiziste alguna cosa tan mal hecha, q̃ te obliga a dexar tu casa, tu tierra, o a gastar la hazienda; que tristeza, que desasossiego, que inquietud, y pesadumbre tienes cõtigo. Pues ya que padeces por vengarte? andas cargado de hierro: pierdes el sueño; no hallas gusto, ni le tienes en nada: poneste a riesgo de estar mucho tiempo en carceles y calabocos, donde te às de mostrar humilde al juez, y sugeto al alcayde: às de ser afable cõ sus ministros, cortês con quien no lo es, y liberal con el escrivano, procurador, y abogado; has de agasajar a quien te cansa, pagar al que te ofende, y sufrir a quien te sigue, expuesto a que te den crueles tormẽtos, y a que te quiten afrentosamente la vida. Dime, si es mayor la pena que se siente en esto, que la que sintieras en reportarte, y vencerte, claro està que si. Y mas si aprehendes que te tienen por imprudente,

por no saberte reportar, y que te dizen aquello de los proverbios: El necio derrama luego la maldita y a todos dâ parte de su ira, y el ruin siempre busca pesadumbres y rencillas. No te iguales cõ los mayores, ni pienses que ay otro peor que tu, y assi te reportarás, y no te sẽtirâs de nada, y sujetarâs essa tu ira a la razõ; como el mastin su irascible a la voz de su pastor. Vereis, dize San Basilio, un mastinazo bravo, en un rebaño de ovejas, hecho la mesma fiereza, cuyo oficio parece q̃ es ladrar, acometer, regañar, y morder a quantos desconoce, salir como un leon a los passageros, tan furioso, q̃ los quiere despedaçar, y cometerse os a bocados. Siẽtelo el pastor, enojase cõ el, dale un grito: vereis o como se detiene, como se amansa, como buelve a su señor temeroso y humilde, cosiẽdose con la tierra y como pidiendole penitencia de su excesso. Este mismo oficio deviera hazer la razõ en ti: pero si te dâ un grito, y muchas vozes, y no se reporta tu ira, inferior quedas en esso al perro mas furioso, el te la gana en la obediencia que tiene a su dueño; y si tu no obedeces a la razon, por ser tan falto della, oye la voz de Iesu Christo tu pastor, que te dize: Detente, no dês lugar a la ira, que atesoras ira para el dia de la ira. Reportate, y dexa essa ira y furor, y no te hallarás siẽpre arrepentido de lo que la colera executó en un momento, y obligado a perdonar a muchos por no aver perdonado a uno, y a sufrir muchas injurias, por no dissimular una.

CAP.

CAP. VI. *De la Gula.*

GVla es un apetito desordenado de comer i bever, quebrãtando el ayuno, o excediẽdo en la cãtidad, calidad, tiẽpo, y modo, q̃ pide la tẽplança: sirviẽdo mas a la sensualidad q̃ a la necessidad, y pretẽdiendo mas el deleyte, y gusto de la carne, q̃ el sustẽto y conservacion de la vida. De este vicio dize san Augustin, q̃ perturba la memoria, entorpece los sentidos, confunde el entendimiẽto, incita la sensualidad, turba la lengua, corrompe la sangre, debilita los miembros, disminuye la vida, quita la salud, y causa muertes arrebatadas.

Remedios contra la Gula.

EL primero es, la abstinencia y ayuno; con lo qual facilmente se dexa entẽder, q̃ se cura este vicio, como un contrario con otro. Y no solo vence a la Gula, sino a todos los vicios q̃ la acompañan. Porque el ayuno, dize san Chrysostomo, es imitacion de los Angeles, desprecio de las cosas presentes, escuela de oracion, sustento del alma, y freno de la lengua. El mitiga el ardor de la concupiscencia, y los deleytes sensuales, reprime el furor, aplaca la ira, adormece las passiones, y movimientos desordenados de la naturaleza, aviva, y despierta a la razon, ilustra el alma, aligera el cuerpo, e impide las ilusiones del espiritu inmundo, y las representaciones torpes de los sueños. Las acciones del que ayuna son modestas, sus palabras medi-

medidas, y sus pensamiẽtos castos, sus desseos buenos, su templança consolada y alegre. De todo lo qual es cõtraria y enemiga la Gula. Por esso cercene, y quite della quien quiere alargar los años, y temple el gusto quien no quiere destemplar la vida: que con la destemplança de pesada se haze ligera, de triste alegre, y de breve larga. Nunca los hõbres vivieron tanto como antes del diluvio, y nũca comieron menos regaladamente, porque no comian sino lo que les produzia la tierra, ni bebian sino agua, de los quales dezia san Agustin, como refieren san Geronymo, y san Basilio: Sabemos que desde el principio del mundo, por mas de dos mil años se sustentaron los hombres con frutas de los arboles, y yervas del campo. Y despues del Diluvio, por mucho tiempo no comian mas que una vez, y essa templadamente, porque no vivian para comer, sino comian para vivir.

El segundo remedio es, hazer alguna mortificaciõ en la comida: dexando de comer no solo lo demasiado y dañoso, sino algo de lo q̃ mejor te sabe, ya para vencer la Gula, ya para darlo a Dios en sus pobres. Porq̃ si quando una persona quiere de veras bien a otra, no come bocado q̃ biẽ le sepa, q̃ no se lo guarde, o se lo embie, o se lo dè todo, o parte dello, y en esso se conoce la volũtad: assi se ã de echar de ver el amor q̃ tenemos a Dios, quitãdonos el bocado de la boca, para juntar la misericordia y caridad, con la abstinencia, y mortificacion.

El terc-

El tercero es, quitar al cuerpo algo de lo necessario, para q̃ estès mas rẽdido y sujeto al espiritu, como lo hàzia Dositeo, de quien se cuenta en su vida, que estando hecho a comer cada dia seys libras de pan, quitandose de quando enquando una onça, vino a quedar contento y satisfecho cõ media libra, O rico regalado, y gloton, mira que no consiste la salvacion de tu alma, ni la salud de tu cuerpo en comer mucho, quita algo de tus demasias, para hazerte si quiera a buenas costumbres, y vivir sano en el cuerpo, que de ai le vẽdra la salud a el alma. Si quieres comer mucho, come poco, porque comiendo poco, viviràs mucho, y comeràs mucho mas: y te hará mas provecho lo que dexares de comer, por ser templado, que lo que comieras siendo gloton y destemplado. Moderate en el comer, y mucho mas en el bever, sino quieres perder la salud, y el sentido, y de hombre de razon hazerte bestia: y pues no gustâras, que el Medico te diera una bevida con que te quitara el juyzio; no tomes tu por tu gusto, la que tantas vezes telo quita, Y si dixeres que te lo pide el cuerpo, respondo, que no es molesto acreedor, el que cõ muy poco le contenta, y passa,

El quarto es, huir de combites, y bãquetes, que a penas se pueden hazer sin mezcla de pecados; y los Santos nos aconsejan, q̃ huygamos dellos, porque se pierde mucho tiempo, y se hablan muchas palabras profanas, y dañosas, que las ás de dezir, o

no impedir, so pena de ser tenido por grosero, hypocrita, sobervio, y descomedido. Y aunque no quieras às de bever, y comer mas de lo acostumbrado, por no parecer melindroso entre tãtos platos, tantos servicios, tantos manjares, tãtos guisados, tãtas maneras de aves, tãta diversidad de pescados. Y tambien, porque nadie ay tan diestro en vẽcer a sus enemigos, que comiẽdo triũfe dellos. Buẽ testigo es desto Loth, pues su destẽplança en comer y beber, le hizo padre i marido desus hijas, suegro y yerno de si mismo, padre, marido i abuelo dentro de su casa, sin aver otro hombre en ella. Dexo a Noe, Holofernes, Amnen, Alexãdro, y otros, para que cõsideres lo que les passó en banquetes; y temas otros semejantes sucessos.

El quinto es, considerar que estamos comiẽdo delante de Dios, para que se guarde la templança, y decencia devida. Que modestia y cõpostura tienen los que comen con los Reyes de la tierra! que recatados son en sus palabras! que medidos en sus acciones! que templados en la bevida! y que moderados en comer de lo que les ponen delante! El Sabio nos enseña bien como avemos de comer. Usa, dize, con templança de las cosas que te ponẽ delãte, porque no seas aborrecido comiendo mucho. Si estás a la mesa cõ otros, no estiẽdas la mano antes q̃ ellos; ni pidas primero de bever, ni te vayas tan de espacio, q̃ acabes el postrero, antes acaba el primero por dar buen exẽplo. Y en los Proverbios

dize: Quã lo te sentares a comer cõ el Principe, mira cõ diligẽcia lo q̃ se sirve a la mesa, y põ el cuchillo a la gargãta, como si dixera: No te arrojes a comer de todos los platos, sino mira lo q̃ haze mas a tu proposito y come de esso templadamente, poniendo el cuchillo de la mortificacion a tu gargãta, para no comer demasiado, y a tu lẽgua, para no hablar mucho, y a tu cõsideracion, para acordarte de la muerte, q̃ saltea de repente a los glotones, cõ crudezas, con apoplexias, y otros mortales accidẽtes. Naturalmente (dize Clemente Alexandrino) no puede ser buena la variedad de los manjares; porq̃ los que se sustẽtan delos comunes, y simples con templança; son mas robustos, y viuen mas sanos que los regalados glotones.

El sexto remedio es, no dilatar la templança para mañana, como los que son dados al vicio de la Gula, que a fuer de malos pagadores siempre alargan los plaços de sus ayunos, y assi andan siempre destemplados. Mas tu as de traer a la destemplança en traspassos, diziendo; presto sera hora de comer y no tendre gana si aora almuerço; quiero ayunar oy, que mañana comere: bueno sera mortificarme aora, que despues satisfare la hambre y sed: nunca nadie se murio por ayunar: a vezes parece necessidad, lo que es ensualidad: el hombre templado dilata el comer, hasta tener hambre, y entonces le sabe todo bien: porque a buena hambre no ay mal pan. Mas esta templança no a de ser de avariento

riento, q̃ es templado por ahorrar, ni de hypocrita que ayuna por ser hõrado, ni de achacoso aprehensivo, que no come, porque no le haga mal: ni de pobre gloton, cuya abstinencia es forçada por solo no tener que comer; sino de Christiano, desseoso de agradar a Dios, y de mortificarse, tomando el sustento, como el enfermo toma el medicamento, a mas no poder para vivir, sujetando al espiritu su carne, y crucificandola con Christo.

CAP. VIII. *De la Embidia.*

LA Embidia es un dolor desordenado de la prosperidad, y buenos sucessos agenos: fuego abrasador de todas las virtudes disipador de todos los bienes, e invẽtor de todos los males: porq̃ el embidioso desdora lo dorado, y deshaze lo q̃ haze la virtud: embidia a sus mayores, porq̃ el no se les yguala: a los menores porque se le igualan a el: a los yguales, porque se aventajan. Y sin irle nada en ello, se goza de ver caydo al proximo, y se entristece de verle ensalçado: recibe pena de sus alabãças, y alegria de sus vituperios: murmura del y de sus cosas, procurãdo apocarle, y desminuirle, sin reparar en que le acontece lo q̃ al gato de Locmano Persa, que lamia una lima, cevado del gusto de la sangre que de su lengua lastimada salia desangrandose mas, mientras mas gusto recebia; y todo lo convierte en su daño; porque bienes, y males agenos son tormentos proprios: si se aflige de los

bienes, se quita la vida del cuerpo: y la del alma, si se alegra de los males. Que monstruo puede aver mas mõstruoso q̃ este? Que daño mas dañoso? Que culpa mas culpable? o que pena mas penosa? El es un abismo de ciego error, infierno del alma, estimulo de contiendas, aguijon de podre y corrupcion, passion propria de necios; y vicio mas cruel, que el mas fiero Leon, o Tigre de Hircania.

Remedios contra la Embidia.

EL primero sea, despegar el coraçon de los bienes desta vida, y aficionarlo a los de la otra, q̃ no los desminuye el numero sin numero de los herederos, pues para todos son unos, y todos para cada uno. Mas al contrario los bienes del suelo, tãto mas se disminuyen, quãto entre mas dueños se reparten, y con dificultad dexarâs de tener pena, si ves a otro gozar de lo que tu desseas.

El segundo es, cõsiderar los males, que de la Embidia nacen, porque por la que nos tuvo el Demonio, entrò la muerte en el mũdo, y todos los males del. Por la Embidia de Cayn murio el justo Abel primer Sacerdote, primer Virgen, primer Martyr. Por la de sus hermanos padecio el casto Ioseph: por la de Saul, el Profeta David: y por la de los Iudios fue crucificado el hijo de Dios. Es este infame vicio un cruel verdugo, salido del mismo infierno, q̃ aflige y castiga a su proprio dueño, porque el induze a gravissimos pecados, roba la paz, escurece la razon, fatiga el entendimiento, quita la sabi-

duria,

duria, destempla el alma, abrasa el coraçon, altera el cuerpo, seca las carnes, consume la vida, pudre los huessos, y destruye todas las virtudes.

El tercero es, la suma de la caridad: Querer para tu proximo lo que quieres para ti, alegrandote de sus prosperidades, y entristeciendote de sus adversidades, como si a ti mismo te sucediessen.

El quarto es, pedir a nuestro Señor haga bien a aquel de quien te viene la embidia, acrecentádole los bienes, y librandole de los males: y tu suplica a su divina Magestad te libre deste vicio, q̃ es muerte de la vida, y peste de la naturaleza.

CAP. VIII. *Dela Pereza.*

LA Pereza es una floxedad, y caymiento de corazon, para todo exercicio virtuoso, y una tristeza tan desordenada, que causa tedio, y hastio para no arrostrar a cosa buena. Ella nos pone temor en la penitẽcia, pusilanimidad en la virtud, desceuydo en la observancia de la divina ley, inconstancia en las buenas obras, desmayo en las tentaciones, sueño demasiado en la oracion, negligencia en cũplir con nuestras obligaciones, y gusto en las cosas vanas, e ilicitas, q̃ ponen a riesgo la salvacion. Mas porque mejor conozcas los malos efectos de este vicio, te pondrê aqui las señales del perezoso.

1 Reza sin espiritu, ni atencion.

2 Assiste en los divinos oficios, sin fruto.

3 Dexa con dificultad la dañosa conversacion.

4 Busca cosas exteriores, q̃ la entretẽgã y alegrẽ.

5 Pierde tiempo en cosas inutiles.

6 Dexase llevar de pensamientos ociosos.

7 Habla con libertad de faltas de otros, y con la misma nota, y reprehende sus dichos y hechos.

8 Qualquier aviso, o consejo que se le dá, le cansa y enfada.

9 Huye del trabajo, y busca en todo su conmodidad.

10 No cumple con sus obligaciones, sino tarde, mal, o nunca, y dexa sus devociones sin causa.

11 Quiere que le estimen, quieran, acaricien, y regalen, como al diligente.

12 Resfriase en el uso de los Sacramentos, y no los frequenta como solia.

13 No oye Sermones, y si los oye es por curiosidad, o cumplimiento, o por ver, y ser visto.

14 Olvidase de la licion espiritual, y si toma el libro le enfada, sino es de entretenimientos.

15 Ponese en ocasiones de pecar, y no haze caso de culpas veniales.

16 Acuerdase con gusto de cosas passadas, de lo que dixo y le dixeron, de lo que hizo, y penso, y aunque le remuerda la conciencia, juzga, que es escrupulo, y no haze caso dello.

17 Resiste a las inspiraciones de Dios, teniendolas por efectos de su melancolia.

18 No haze caso de los consejos de su Confessor; y si lo haze, luego se olvida dellos; y aunque se acuer-

acuerde, y le parezcan bien, dilata su execucion de un dia para otro, hasta que cae miserablemẽte, y se buelve a sus pecados passados.

Remedios contra la Pereza.

EL primero sea, enmendar en ti todos estos defectos del Perezoso, y pedir a Dios nuevo fervor de espiritu, para començar desde luego a servirle, desechando de ti toda pereza, floxedad, y tibieza. El q̃ teme a Dios, no se descuyda en nada, pues sabe muy biẽ, que de las cosas menores, viene uno a caer poco a poco en las mayores, y porq̃ no incurras en aq̃lla maldiciõ de Ieremias, Maldito sea el q̃ haze la obra de Dios con negligencia, porque es indicio q̃ el tal tiene en su alma alguna herida grave. Quando el pulso del herido pulsa de espacio señales es de que se le exala la vida: mira q̃ tanta pereza y floxedad en el servicio de Dios, indicio es, q̃ tienes alguna herida mortal en el alma, por dõde se exala la devociõ, y el espiritu, examinate biẽ. Y quãdo esto no sea, por lo menos deves temer alguna grave cayda: porque si no quieres passar adelante, às de bolver atras: y en resolviẽdote a no ser mejor, às de caer, i ser peor; como la piedra tirada a lo alto, que en dexando de subir, baxa hasta lo mas baxo, o como el bolatin que anda sobre maroma que a un pequeño descuido, lo paga con la vida, cayendo, y haziendose pedaços.

El segundo sea, considerar que si pierdes este tiempo, no tendras por ventura otro en que satis-

fazer a Dios por tus grandes pecados; que piden grande penitencia: y sino quieres hazerla, aora que tienes fuerça, y vigor, no podras despues faltãdote el tiempo y la salud Mira que es la vida breve, el cargo grande, el caudal corto, la cuenta estrecha, vela temiendo su hora. Date priessa a merecer, y a trabajar, antes q̃ se te acabe la luz: vela en toda ora, porque no te coja la muerte a deshora; vela pues no sabes el dia, ni la hora de tu muerte. Si oy tienes oportunidad de hazer bien, no lo dexes para mañana, que es su ora incierta, y te tomará la noche desapercebido, quando no puedas obrar. Si te fuera la vida en andar un largo camino en tiempo, no te dieras priessa a caminar? no tomaras la posta, para llegar presto? Pues el tiempo de tu vida es breve, porque si mil años son como el dia de ayer, que ya passô, que seran los pocos que a ti te pueden quedar? Por ventura dentro de un mes, o de una semana, o esta noche moriràs. Bien ves, que se an muerto muchos de tus deudos, amigos y conocidos, de menos edad que tu, y de mejor salud; y que a essa cuenta, ya està cerca tu fin, y la muerte viene a citarte de remate, y està ya tocãdo a la puerta. Muy largo camino te queda por andar en tiempo muy breve, para llegar a la virtud y perfecion de los que te llevan la delantera, ya esse passo no los podras alcãçar. Desecha la pereza y flo xedad, pon haldas en cinta, y apressura el passo, date priessa a caminar, y a subir al mõte dela Gloria.

Haz

Haz lo q̃ el camināte q̃ ſe durmio, q̃ pone deſpues gran diligencia para recobrar el tiempo perdido, y ſe da prieſſa para alcançar los que van delāte: aſe gura tu ſalvacion, que es lo que mas tē importa.

El tercero ſea, huir de gente ocioſa, q̃ haze perder tiēpo, pues es cierto, que mucho mas eficaz es el exēplo para el mal, que para el bien por nueſtra mala inclinacion: tanto q̃ mandava Dios a los Capitanes, echaſſen de ſu exercito a los ſoldados cobardes y perezoſos, y la razō que da es, porque no pegaſſen a los demas ſu cobardia y pereza. Aparta te, pues hermano mio, del perezoſo y tibio, no te pegue ſu roña, y trata con perſonas diligētes, y ſervoroſas, que con ſu trato te inciten a hazer obras dignas de penitencia: con ſu exemplo te animē a darte mucho a la virtud, y fervor de eſpiritu, y con ſus palabras y cōſejos llenē tu alma de ſuavidad, y devociō, y tus ojos de tiernas y dulces lagrimas.

El quarto ſea, que quando te ſintieres mas tibio, floxo, y perezoſo, no faltes en tus devociones y exercicios de virtud; y aunque ſientas en ellos difi cultad, no les hurtes el cuerpo, ſino añade algo a lo q̃ ſueles hazer de ordinario, porq̃ eſte vicio en acometiendole, huye como cobarde, y no ſe vēce jamas huyēdo, ſino peleando y reſiſtiēdo; porque eſcrito eſtá: Reſiſtid al Demonio, y os bolverá las eſpaldas. No dexes tu oraciō, tu Miſſa, tu Sermon, tu lecciō eſpiritual, tus confeſsiones, y comuniones a menudo, q̃ ſi al principio te hallares diſtrai-

do,

do, e inquieto, presto entrarás en fervor, y Dios te dilatará esse coraçon para que corras por el camino de su santa ley, con diligencia, y alegria.

El quinto, los exemplos que te dan los hijos de este siglo en sus tratos y pretensiones, por ganar hazienda, por adquirir oficios, dignidades, y honras, por conseguir sus gustos. Que cudicioso ás conocido lerdo y floxo en augmentar su caudal? que ambicioso, que no beba los vientos por sus mejoras y acrecentamientos? que hombre lascivo y aficionado, que pierda ocasion, sin asirla de la melena? tu solo âs de ser el descuydado en el negocio de tu salvacion? Averguençate de ser tan negligente en el bien de tu alma, siendo tan cuydadoso y solicito en buscar tu regalo, y en huir del trabajo. Y si eres religioso, considera los exemplos que te dan los fervorosos y santos Religiosos. Que tiene que ver tu humildad con la de San Francisco? que tu caridad con la de Sãto Domingo? que tu amor para con Dios, con el de San Agustin? que tu oracion con la de San Ignacio? que tu penitencia y mortificacion con la de los Descalços de tantas Ordenes? Al mismo Señor sirves tu que ellos sirvieron; el mesmo premio esperas que ellos gozan; el mesmo estado professas, que ellos professaron, pues porque no les imitas? porq̃ no te afervoras? porque no desechas de ti esta floxedad y pereza? no ves el daño que te haze? Tus passiones y affectos desordenados te provocã a mal; tu carne te incita

cita al regalo, el mũdo a la vanidad, el Demonio a todo genero de pecados, y tu durmiẽdo y holgãdo les piẽsas resistir? Mucho me temo que ás de dezir: Pararonme de buelta y media, y no me dolio; arrastrarõme, y no lo senti: y ay de ti, si despues de caido; maltratado, y rendido no lloras, ni escarmientas.

El sexto y ultimo, sea el exemplo de Christo N. Señor, q̃ se ocupó siẽpre con grande fervor en las cosas que pertenecian a nuestra salud eterna, exercitando todas las virtudes para nuestro exemplo. El curó tu sobervia con su humildad; tu avaricia cõ su pobreza; tus deleytes y gustos sensuales con sus dolores; tu ira con su mansedumbre; tu embidia con su caridad; tu gula cõ la hiel y vinagre que le dieron a bever; y tu pereza, con los inmensos trabajos que por ti padecio. Pues si el Señor de la Magestad tanto passò por tu bien, y salud eterna, quanto será bien que tu trabajes? Si Dios por librarte de tus culpas, velò sudò, trabajó, y fue desterrado, perseguido, deshonrado, escupido, açotado, afligido, coronado de espinas, y puesto en una Cruz, no harás tu algo porque te las perdone? Considera las llagas del crucificado, y mira la viva sangre del que te redimio; su cabeça tiene inclinada para darte paz, y con ella mucha devocion, sus braços estẽdidos, para darte dulces abraços, y alẽtado fervor; todo el se ofrece para animarte, y redemirte. Si te levanta y engrandece la sobervia, mira la grandeza de su humildad; si te lleva tras de si la cudicia, con-

sidera

sidera el estremo de su pobreza, si te quieren engolosinar los deleytes sensuales, acogete a sus llagas y dolores, y acuerdate de la eternidad; si te comba te la ira, y el impetu de vengarte, ponte a pensar en su paciencia, y mansedumbre; si te tienta la gula, y el desseo del regalo, y de la cama blanda, alça los ojos a Christo crucificado, mira la hiel y vinagre q̃ por ti bevio, la aspereza de la vida en que vivio, y la dura cama en que murio: si te consume la embidia, ayudate de su caridad, amor, y liberalidad, para cō todos, buenos y malos, si te entorpece el sueño, la floxedad y pereza, contempla su fervor y diligencia en la obra de tu redencion. Desecha pues la pereza, floxedad, y tibieza, entra en nuevo fervor, cobra nuevo aliento: haz cuenta que aora comienças, y que no te queda mas que oy para satisfazer a Dios por tus pecados, y merecer, y alcançar la vida eterna. Suplicale te fauorezca, para que pelees valerosamente contra tus passiones y vicios indomitos, y los vençás, rindas, maniates, y sujetes a la razō, para que ella los refrene, y como a bestias los rija, y govierne, ayudada de Dios nuestro Señor.

CAP. II. *Remedio unico y eficaz contra todos los vicios.*

POco despues de fundada la Cōpañia de Iesus, se tuvo por cosa milagrosa, ver tāta juventud como en ella avia, tā modesta y casta; y no faltò quien divulgasse en la Corte de España, que los Reli-

Religiosos de la Compañia traian cósigo una yerva que los preservava de todo pecado sensual: y cundió tanto esta voz, que llegó a los oidos de el Principe Don Felipe Segundo, el qual desseoso de saber, que yerva fuesse esta, le mandó a su ayo Don Iuan de Zuñiga Comendador mayor de Castilla, y del Consejo de Estado, que se informasse en la Compañia, de la verdad que tenia esta fama tan constante. Dio el ayo el recaudo de su Principe al Padre Araoz, que entonces predicava en Madrid con grande fama de docto y santo: el qual luego que lo oyò quedò suspenso, y como era tan discreto cortesano, respondio, que le diria la verdad, con tal que se la refiriesse al Principe, como el se la diria; prometio de hazerlo asi don Iuan, y dixole el Padre: Mucha verdad es, señor, lo que en la Corte se dize, de essa yerva que traemos, y es de tanta virtud y eficacia, que no solo nos libra de la sensualidad, sino de todos los demas vicios: y quisiera que su Alteza, y V. Señoria, y todos los cortesanos la traxeran siempre consigo, y se aprovecharan della. Esta respuesta le acrecentó el desseo mucho mas, por saber que yerva fuesse, y dixo al Padre que no le tuviesse mas suspenso a el, ni a su Principe, sino que le dixesse que yerva era, y como se llamava, para yr luego con la respuesta. El Padre respondio: La yerva señor, que traemos con nosotros los de la Compañia, es el santo temor de Dios, y hallamonos tambien con ella, que en me-

dio

dio de las llamas no nos quemamos, y entre tãtos peligros del alma (ayudados de Dios y della) falimos con vitoria, y dõde quiera q̃ llegamos, nos va mejor q̃ merecemos. Porque este santo temor nos haze huyr de todo pecado, guardandonos de los peligros y ocasiones en que Dios puede ser ofẽdido, dolernos de los males passados, abstenernos las delectaciones presentes, tomar con templãça lo que es menester para passar esta vida, y gouernar nuestras acciones con discrecion Christiana; anhelar siempre a la perfecion, procurar saber lo q̃ mas agrada a N. Señor, y ponerlo en execucion, para mayor honra y gloria suya, biẽ nuestro y provecho universal de nuestros proximos. Contento quedô el Cavallero con la respuesta y mucho mas su Principe: y tu lo quedaràs tambien, si traes contigo esta yerua, cuyas virtudes conocia muy bien el santo viejo Tobias, quando industriando a su hijo en la ley de Dios, le dezia: Hijo mio, pobres somos, pero tendremos muchos bienes, si temieremos al Señor. Y no le engañó su esperança, pues por este medio vencio todos los vicios, y dentro de pocos años se vio Santo, rico, alegre, bien casado, lleno de bienes, y con un Angel, que a el le libró de varios peligros, y a su padre le dio medicina para los ojos, y le sano de la ceguera que padecia, premios del que teme a Dios, que en nada se descuida, y en todo procura agradarle y servirle cõ perfecion.

TRATADO IIII.

De la satisfacion voluntaria.

CAP. I. *Quan usada aya sido de los Santos.*

EN un instante se quiebra un huesso, se desconcierta una mano, se tuerce un pie, se dá una caida, se recibe un balazo, una estocada, o herida, y mucho tiẽpo, y a vezes toda la vida se padecẽ dolores intolerables en soldarse, en cõcertarse, en curarse. Assi en breve se haze un pecado mortal, q̃ es la mayor quiebra del alma, y la mayor enfermedad q̃ ella puede tener; y á de durar mucho la cura, y el dolor de averlo hecho. Vn solo bocado que comio Adã, le cõstò tã caro, y le fue tã amargo, q̃ mas de novecientos años que vivio, los gastó en llorar y gemir. S. Pedro en breve negó a Christo, y toda la vida le durô la penitencia, huyó de la gente, fuesse a un lugar apartado a llorar amargamente su pecado. Alli llenava el cielo de quexas, el ayre de suspiros, y los ojos de lagrimas; de tal manera q̃ tenia hechos en el rostro canales, o surcos, por dõde corrian. La Madalena, con aver oido de Christo: Tus pecados te son perdonados, vete en paz: se retiró a un risco, se encerró en una cueva, se condenó a perpetuo ayuno, y rigor; se dio a las lagrimas, a la penitencia, a la oracion; teniendo por cama el suelo y por regalo el cilicio, y el silencio; no por un mes,

y dos

v dos, sino por espacio de treinta años. David una vez dixo, Si, al deleite, y toda la vida le pagó usuras de dolor, pues estãdo perdonado, mezclava su bevida con lagrimas, las quales eran su pã ordinario, q con todo se comes, y le consumia como heno de pura pena. S. Pablo despues de aver sido llevado al tercer cielo, y al paraiso, aviẽdo oido secretos divinos; y visto la divina essencia en esta vida según la opinió de S. Agustin, Clemẽte Alexãdrino, y el Doctor Angelico) tẽblando dezia: Castigo mi cuerpo, y traygolo sujeto y rẽdido, no sea q me cõdene yo, siẽdo instrumento para q otros se salvẽ por medio de mi predicació. S. Geronymo vestido de un saco, se rõpia el pecho con un guijarro, y macerava su cuerpo cõ abstinẽcias rigurosas. Sãta Paula afeava el rostro, q tantas vezes vanamẽte pintò; afligia el cuerpo con q se dio a deleytes; esquitava cõ amargo llanto las dulces risas, y con la espereza del cilicio y penitẽcia, tab andura de las olãdas y sedas. Cõ este cuydado tratavã de mortificarse los q poblarõ los desiertos de Syria, Tebayda, Nytria, Egypto, Palestina, y otros: vestidos de xerga, cilicios, desnudos, afligidos, hõbres de cuya presẽcia (como dize S. Pablo) el mũdo era indigno; hechos montarazes por las breñas y mõtes, sepultados en vida, escõdidos en cuevas, sin otro cuidado, q el de su salvació. Cõ el mesmo tratan oy los sãtos; de satisfazerse por las culpas hechas contra su bõdad, curãdo su carne, y enflaqziẽdola. Cõ el mismo, por
no

no ofender a Dios, dexan tiernas donzellas, y mãcebos nobilissimos; sus padres, y regalo, se desposseen de sus haziendas, de sus mayorazgos, titulos y estados: se destierrã de sus patrias, se descarnan de si mismos: se enagenan de su querer, sentir, y entender; siẽdoles la pobreza, riqueza: el destierro, paraiso, los tormentos deleite; y los trabajos descanso; viven apartados, salen pocas vezes, comen, y vistẽ pobremente, trabajan mucho, hablan poco, acuestanse tarde, levantanse temprano, tienẽ largas horas de oracion, y conservanse en toda honestidad con grande fervor. Y conel mesmo deve qualquier Christiano tratar de su aprovechamiento, con las obras satisfactorias de ayuno, limosna, y oracion: porque es tanta nuestra miseria, que facilmente descaecemos en el bien y recaemos en el mal, sino traemos de contino cuydado de assegurar nuestra muerte, y salvacion con el ayuno y penitencia: de resistir a nuestros pecados, caidas, y trabajos con la limosna y misericordia; y de concertar nuestra vida por medio de la oracion, y trato con Dios, que son las tres cosas a que el Profeta Micheas reduze la reformacion Christiana. Enseñatete, ó hõbre, dize, en que está todo tu bien, y que es lo q̃ el Señor quiere de ti. Quiere que hagas juyzio, y que ames la misericordia, y que andes solicito y cuidadoso con Dios: hazer juyzio es, examinar sus culpas, y castigarlas, como Iuez, dandole la penitencia que merece, comprehẽdida en el ayuno. Amar

la misericordia es, usar della con el proximo, por medio dela limosna: y el andar solicito cõ Dios es exercitar todos los actos interiores y exteriores de devocion, por medio de la oracion. Mas claro lo dixo Tobias: Buena es la oracion con el ayuno y la limosna, mejor que allegar tesoros de oro; en las quales tres cosas dizen los Santos, q̃ està nuestra Reformacion. Y porque al ayuno se reduzẽ los cilicios, diciplinas, peregrinaciones, asperezas, y todos los males de pena q̃ Dios nos embia, o quiere que nos vengã, como son persecuciones, y agravios del hombre, tentaciones del Demonio, trabajos, enfermedades, y muertes: y a la limosna pertenecẽ todos los actos de caridad, y obras de misericordia, y a la oracion el sermõ, la licion espiritual, Missa, devocion con los Santos, y la meditacion. Trataremos de todas estas cosas con la brevedad y claridad que solemos, para enseñança comun, y provecho de las almas, començando por los examenes, que deven preceder a la penitencia.

CAP. II. *Del examen general de la conciencia.*

DE la manera q̃ un niño cavallero en un potro por domar, tiene grãdissimo peligro de caer y matarse; assi el alma del Christiano, que no doma el brioso, feroz, y desbocado cauallo de su cuerpo, corre muy grande riesgo de caer en pecado mortal. Por lo qual, el primer passo para la virtud

tud es, domar las passiones, por medio de la penitencia, y mortificacion. Con la espuela y vara, anda la mala bestia, por lerda que sea: y con la penitẽcia se sujeta la carne a el espiritu, y anda fervorosa: con la cava, y dos, o tres rejas se rompe la tierra, para que produzga, y dé fruto: y con el ayuno y disciplina se desmonta la tierra inculta de la carne llena de malas yervas, hecha eriazo de arboles silvestres, y malezas de vicios, y se haze viña, huerta, y jardines de virtudes. Esta es la viña que avemos siempre de cavar, esta la huerta que avemos de escardar, estas las malas plantas que avemos de arrãcar, este el jardin q̃ avemos de cultivar, este el principal exercicio del Christiano, andar siempre con el escardillo en la mano, entresacãdo las malas yervas. Esta es la mortificacion a que tãtas vezes nos combida el Apostol; esta es la Cruz, que nos predica el Evangelio: y el hazer juizio y justicia tan repetido de los profetas. Mas porque no se puede hazer este juizio sin examinar primero las culpas, entra en primer lugar el examen, que cada noche deve hazer el buen Christiano para ver la justicia que á de hazer, y el castigo que á de dar a su cuerpo; y para andar entre dia con una perpetua atencion, y vigilancia, mirando por si, y por todo lo que haze, para que hablando, oyendo preguntando, respondiendo, negociando en casa, y fuera della, esté como con un compas y regla en la mano, reglando, midiẽdo, y compassando sus obras, mor

tificando sus sentidos, potencias, y passiones, por amor de Dios, y por darle buena cuenta a la noche quando se la tome.

La materia deste examen cotidiano, y general son los pecados, y faltas de aquel dia: el modo de hazerle es el mismo que pusimos en el examen de la confession, Tratado segundo: la practica del ha de ser mas breve, porque no canse; y podrá se hazer desta manera.

Vn poco antes de acostarse hará cuenta, que le llaman a dar cuenta y razon de lo que à hecho en aquel dia; y assi hincado de rodillas dira la cõfession, y dicha, lo primero darâ gracias a nuestro Señor, por los beneficios recebidos, y pedirale luz para conocer sus faltas, desta, o de otra manera.

¶ Oracion para antes del examen.

YO os doy gracias Señor Dios mio, porq̃ me criastes de nada, a vuestra imagẽ y semejança; porq̃ me redimistes cõ vuestra preciosa sangre y vida, y me librastes de la miserable esclavitud de Satanas, porq̃ me hizistes Christiano, y no cessays de ayudarme cõ los Sacramẽtos de vuestra Iglesia, cõ los exẽplos de los Santos, cõ libros espirituales, cõ respiraciones y recuerdos varios, para q̃ viva bien; y porque estandoos yo ofendiẽdo, me estays actualmente dando la vida, la salud, el sustento, y guardãdome de dia y de noche del Demonio, que anda por matarme en pecado, y llevarme a el infierno y lo hiziera, si vos no me uvierades guardado. Bien sabeys Señor, que soy un grande pecador, y que os ê ofendido

dido gravissimamente. Dadme vuestra luz, y gracia, para que conozca las culpas q̃ oy è cometido contra vos, y que conocidas las llore, y aborrezca con verdadera penitencia, y por ellas y por los demas pecados de mi vida passada satisfaga a vuestra divina justicia, porque biẽ se que pequé, y si estoy perdonado no lo sé.

Luego se tomará cuenta por pensamientos, palabras y obras, examinando bien, que hizo, que dixo, que pensó, y en que á faltado a sus obligaciones. Si la obra fue buena, si con recta intencion, si en tiempo y lugar, si cō fervor, o negligencia, si cō passion, o cō zelo de justicia, si por Dios, o por el mundo: y entienda que su reformacion, y su perfeccion consiste en conocer sus imperfecciones, y enmendarlas por medio deste examen, que es como los jaraves, que se toman para remover los malos humores que â de expeler la purga de la confessiō: haz como el diligēte padre de familias, que antes de acostarse mira, y escudriña su casa; no sea que se aya entrado en ella algun ladron para robarle, o algun enemigo para quitarle la vida. Es como un capitulo espiritual, en que la razon haze oficio de superior, y llama a capitulo todas sus acciones, para expeler las incorregibles, corregir las inquietas avivar las negligentes, instruir las ignorantes, mitigar las ayradas, reprimir las sensuales, alentar las perezosas y pusilanimes, y al fin para elegir y mejorar las virtuosas y santas. Y como el diligēte aprēdiz de qualquier arte, mirando cō atencion las fal

tas de sus obras, se va cada dia enmendando, hasta ser excelente maestro en su arte; assi el aprendiz de la virtud y perfeccion, examinando cada dia sus obras, dâ de mano à las malas, perficiona las buenas, y cercena de imperfecciones, hasta salir hombre muy espiritual, y maestro de perfeccion. Pedirá despues a N. Señor perdó de sus faltas, ofrecerase a si, y a todas sus cosas a Dios, propódrá de enmēdarse, y hará un acto de contrició, diziendo assi.

¶ Oracion para despues del examen.

O Dios infinito, que mostrays vuestra omnipotencia, principalmente en perdonar, y tener misericordia del pecador, perdonadme, y tened misericordia de mi, labad con vuestra sangre las manchas de mis culpas. Dios de mi alma mirad por ella pues la criastes de nada, q̃ yo os la ofrezco con todas mis potēcias, para que no se acuerde, ni conozca, ni contēple, ni ame otra cosa, sino a vos, o en vos, o por vos. Mirad Señor por mi casa, &c. y por este mi cuerpo, que tābien os lo ofrezco, con todos mis sentidos, y quanto bien quiero en holocausto, sobre la leña de mis culpas, para q̃ todo sea abrasado en el fuego de vuestro divino amor. O quiē nunca os uviera ofendido! ô quiē siempre os huviera amado! A mi me pesa, Señor, una y muchas vezes de aver pecado, por ser ofensas contra vuestra divina Magestad, por ser vos quien soys, por vuestra infinita bondad porque os amo sobre todas las cosas. Y me pesa de que mi pesar no sea tal, que me obligue a derramar copiosas lagrimas por mis culpas, pues vos por ellas der-

ramastes vuestra preciosa sangre. Yo propongo Señor, de nunca ofenderos, y de serviros lo que me queda de vida, guardando vuestra santa ley, y conformandome en todo con vuestra divina voluntad.

Despues podrá conferir el dia de oy con el de ayer, o la semana presente con la passada, para ver si va adelante, o buelve atras en el camino començado de la virtud; si tiene vivas todavia sus passiones, o las mortifica: si se dexa llevar de sus malas inclinaciones, o las vēce: si busca el deleite, regalo, y contento, o le dà de mano: si quiere hazer su volūtad, o la de Dios; si reforma sus costūbres, si doma sus passiones, si refrena sus sentidos, si huye del vicio; si sigue la virtud, o no, &c. luego se cōdenarà a hazer alguna penitencia, haziēdo siēpre las partes de la justicia divina, tomando alguna diciplina, o poniendose en Cruz, mientras reza un Padre nuestro, o un Ave Maria, o acostandose vestido, o en una tabla (q̃ puede poner entre las sabanas) o proponiendo de ayunar otro dia, o de traer cilicio, o de huir las ocasiones, y evitar faltas, o de hazer algun particular servicio a Dios en satisfació de sus culpas, que desta manera siendo el juez de si mismo tomandose cuenta, y reprehendiendose, y castigandose, Dios no le castigarà. O que bien entendia la Arithmetica divina desta cuenta y examen, el glorioso Filipo III. Rey de las Españas, pues cada noche sin faltar ninguna, hazia riguroso examē de su conciencia, y llorava las faltas ligeras, como

si fueran graves;y muchas vezes tomava en penitencia dellas una muy rezia disciplina, hasta derramar sangre;y quando no, hazia otra de las penitencias referidas: con que la Magestad humana se sujetô a la Divina, observò sus mandamientos, temio el pecado, guardô justicia, estimò la virtud, amó la Religion, reverenció el culto de Dios, ensalçó su santa Fé. Y los mesmos gentiles enseñavan este examen, porque Seneca dize, que ninguno deve yrse à acostar, sin primero ver, y examinar todo lo que à hecho aquel dia: lo mismo enseñaron Plutarco, Epicteto, Phocilides, y Empedocles. Y San Geronymo, y S. Thomas alaban a Pithagoras, porque imponia sus discipulos, q̃ cada dia se examinassen dos vezes, tomandose cuẽta de tres cosas. Que hize? como lo hize? que dexè de hazer de lo que devia? O quanto nos deven obligar estos exemplos! O que admirable exercicio es este, para no morir de repente! para ponerse en gracia de Dios, para enmendar la vida, para descontar penas, para adquirir virtudes, y merecer mucha gloria.

CAP. III. *Del examen particular*!

SAn Iuan en su Apocalypsi, dize que vio un Dragon grande y bermejo, con siete cabeças coronadas: simbolo de los siete vicios de q̃ ya emos tratado; a quien capitanean y acaudillan siete demonios: Lëviathan a la Sobervia, Mammona a la Avaricia, Asmodeo a la Luxuria, Berith a la Ira,

Beelfe-

Beelfegor a la Gula, Beelzebub a la Embidia, y Astaroth a la Pereza. Los quales como Reyes, tienen debaxo de su jurisdicion muchos vassallos, y no ay quien no reconozca en si alguno dellos, como à Rey y señor natural, que le muda y le lleva tras de si. Contra esta gran bestia pelea el examen particular, batallando con ella, como Hercules con la Hydra, y si por medio del, cada año le cortassemos una cabeça, venciendo un vicio, presto seriamos perfectos. Quando Iudith cortô la cabeça a Holofernes, todo su exercito tuvo por buen acuerdo el ponerse en huida. Y quando nosotros passaremos a cuchillo el principal vicio, huirã todos los demas, dexãdo la tierra de nuestro coraçon libre. Y assi vencidas las siete cabeças, cada una de por si, como las siete naciones que vencieron los hijos de Israel, queda vencido el esquadró de todos los demas vicios, que nos impiden la entrada en la tierra de Promissió. Y esta guerra á de ser primero contra la passion q̃ reyna mas en nosotros, y nos haze caer en mayores pecados, hasta dexarla sin aliento y vida, q̃ este es un noble y discreto linaje de patricidio, matar un Cristiano los hijos primo genitos de sus afectos, pues por su muerte el padre dellos grangea vida, y alcança gloria. Y esta guerra se á de hazer proponiendo por la mañana firmissimamente de no dexarnos vencer della, andando entre dia có el recato q̃ anda el q̃ se recata de un poderoso y capital enemigo. Antes de comer examinere-

naremos como nos â ido tomãdonos cuẽta como si la to nassemos a otra persona; y si la dieremos buena, daremos gracias a Dios; y si mala, nos avergonçaremos, y nos predicaremos a nosotros mesmos, cõ mucho mayor cuydado q̃ a otra persona alguna, y tornarèmos de nuevo a proponer la enmiẽda, suplicando a N. S. ayude, y esfuerce nuestra flaqueza. Esto le bastava a Seneca (segun el dize) para ser varon perfeto, o el mejor de los q̃ no lo erã, examinarse cada dia, enmendar alguna falta, y reprehẽderse de las demas. Y Plutarco (siẽdo gẽtil) dize de si, que movido cõ el exemplo de Empedocles, dio en adquirir virtudes, y en destetrar vicios de su alma; a este modo, para ser casto proponia firmemente cada dia; de no consentir en cosa desonesta; y para esso no bevia vino, comia muy poco, y guardavase de las ocasiones, teniendo en todo muy grã de templãça. O si hizieramos los Christianos por amor de Dios, y por salvar nuestras almas, y dar buen exemplo, lo que este Filosofo hazia, por solo el amor que a la virtud natural tenia, y por adquirir la paz, de que goza un alma libre de vicios, y dada a las virtudes: A la noche quãdo hazemos examen general, le haremos tambien del vicio particular, q̃ queremos enmendar; y no le dexarêmos de la mano, hasta vẽcerlo, y vẽcido aquel, daremos tras de otro, poniendo mayor cuidado y remedio, dõde sintiesemos mas y mayores faltas, q̃ cierto, es grã cõpassion y lastima, q̃ el demonio nos tẽga atados

tados con vn vicio, y q̃ quando queremos alçar el buelo para yrnos a Dios, tire de nosotros, y nos arrastre, y lleve tras si. Vio S. Anselmo un dia, estãdo con sus capellanes y familia, a un niño, q̃ se entretenia con un pajarillo, q̃ tenia atado con un largo hilo de un pie, y que dandole larga varias vezes, volava lo q̃ el hilo le dexava, y luego tirava del, y lo bolvia a la mano, resistiendo el pajarillo con su poca fuerça, y recibiendo el niño mucho gusto de traerlo arrastrando a si. Desseava S. Anselmo, que se quebrasse el hilo, y se librasse el pajarillo: y assi fue, q̃ el hilo se quebró, el pajaro se fue, el niño llorò, y el Santo se alegrò. Y bolviẽdose a sus criados les dixo. Aueis reparado en el entretenimiẽto de aquel niño? Y respondiendole que si, prosiguio diziendo; Assi se entretiene el Demonio cõ muchos hombres, a quien tiene atados cõ hilo, y continuacion de algun vicio; y aunque les dexa libres, para que buelẽ a hazer algunas obras buenas, luego tira dellos, y los trae arrastrando a lo que el quiere, cõ muy poca resistẽcia. Dessea Dios que el tal hilo se quiebre, y con su gracia el examẽ particular lo va rozando, hasta que se quiebra; librase el hombre, buela a Dios, sientelo el Demonio, y alegrase el cielo, viendole rozar el hilo por medio deste examen, llorar sus culpas, procurar la enmiẽda, y resistir al demonio, aunque lo arrastre. Y esta es una admirable penitẽcia, y de las mas agradables a Dios nuestro Señor, y mas satisfatoria por nuestros pecados

cados pues si duramos en ella, no duraran ellos; y tras desto entra bien el ayuno.

CAP. IIII. *Del ayuno, primera parte de la satisfacion.*

ES el ayuno la primera medicina con q̃ se curan las quiebras, descõciertos, caydas, y males del alma; cuyo fin es refrenar todo gusto ilicito, pero si no se sabe aplicar, no aprovecha. Es menester, como dize S. Bernardo, q̃ se aplique este remedio a la parte del cuerpo que lo huviere menester, que en vano dexa la carne el mãjar, sino dexa de pecar. Si pecó solamente la lengua, ayune la lẽgua, y basta: mas si pecaron los demas sentidos, ayunen tambien ellos. Ayunẽ los ojos de vistas curiosas, y dañosas y mortifiquense no viendo lo licito, pues se alargaron a ver lo ilicito. Ayunen los oidos, no oyendo el concepto de las humanas sirenas, ni la armonia de los ruyseñores que inquietan, ni el silvo de las serpientes venenosas, que inficionã las honras. Ayune la lengua de juramentos, de maldiciones, de mẽtiras, y murmuraciones, de palabras perniciosas, inutiles, vanas y lisongeras. Ayunen las manos de todas sus malas obras, y los pies no solo de passos descõcertados, de passeos peligrosos, de bayles indecentes: sino tãbien de salidas inutiles, y visitas demasiadas. Ayune el alma de todos sus vicios, y passiones; olvidese la memoria de lo que le aparta de Dios, y acuerdese de sus postrimerias: dexese el entendimiento de vanidades y locuras; abor-

aborrezca la voluntad lo malo, y amelo bueno. Ayune la cócupiscible de sus deleytes, gustos y entretenimientos ilicitos: y la irascible, de sus ayrados impetus, impaciẽcias, coleras y dessseos de vẽgãça; y ayune finalmẽte el alma detodo genero de vicios, que todo esto se cifra enel ayuno de que aqui tratamos, y es el fruto suave dela verdadera cõversion; la qual no solo consiste en la cõfessión de boca, sino tambien en la satisfacion de obra, haziẽdo frutos de verdadera penitencia, en que ella se muestra, no en las ojas, flores, y ramas. Es la buena voluntad como arbol, la confessión como hojas, y flor; el ayuno, y penitencia como el fruto. Y assi Dios nuestro Señor maldixo al arbol lleno de hojas, y falto de fruto, y echa su santa bendicion al Christiano, que con las hojas de la humilde y perfeta confessión, y cõ las flores de el fervoroso dessseo, junta el agradable y sabroso fruto de los ayunos, y penitencia, a quien se reduzen los cilicios, disciplinas, y otras muchas asperezas, y mortificaciones. Es este ayuno la dieta y el buen regimiento de el hombre: la medicina comun de todas las dolencias: pildora de regimiento, que preserva de tods los males: un remedio contra todos achaques, y enfermedades: una triaca poderosa contra todo el infernal veneno: y un medio para conseguir todos los bienes. Ayune, dize San Geronymo, el que quisiere alcançar de Dios favor para guardar su ley, que Moyses ayunando recibio

bio la mesma ley: ayune el que quisiere gozar de la dulce conversacion de Dios, como Helias; ayune si quiere saber sus secretos, como Daniel: ayune para alcançar de nuestro Señor Dios, que le libre de sus enemigos, como Iosaphat: ayune para vencer las llamas de la concupiscencia, como los tres niños de el horno: ayune para alcãçar perdó de todos sus pecados, como los Ninivitas: ayune para cortar la cabeça del vicio que le arrastra, como Iudicia de Holofernes: ayune para entrar a hablar con Dios, Rey, y esposo suyo, como Ester a Assuero: ayune para ser bien encaminado en sus negocios, como los Apostoles. Y si se escusan de ayunar el Predicador porque predica, el Maestro porque lee, el Cavallero y señora porque son de flaca complexion, y comen carne, porque importa su salud, la preñada por sus ascos, y antojos, la parida porque cria, el oficial porque trabaja, el pobre porque no tiene que comer, los moços por falta de edad, los viejos por sobra della: a lo menos no se escusaran de ponerse un cilicio, de tomar una diciplina, de mortificarse en algunas cosas. Mas esto â de ser con el consejo del sabio, y prudente confessor, sin cuya licencia no es bien hazer excessos, ni demasias en penitencias, que suelẽ impedir mayores bienes. Aunque si la penitencia à de ser tal, como dize San Augustin, que yguale, o exceda a las culpas, en ninguna podra aver excesso, lo qual se deve dexar al arbitrio del Padre espiritual, para q̃ juz-

juzgue lo que conviene en los casos singulares, q̃ ocurrierẽ, porque unos an menester freno, i otros espuelas: Lo que yo digo es, que conviene cada y quando que fuere menester, que el amo castigue al esclavo, que el Cavallero sujete al cavallo, y que la señora corrija la criada. El amo, el cavallero, la señora, es en la casa del hombre la razon; el esclavo es el apetito, el cavallo nuestro cuerpo, la criada esta carne; vea la razõ lo que conviene, y esso haga; y no lo consulte cõ su apetito, porque no hará nada; y si lo consulta conmigo, respondo; Que pues el cuerpo es cõpañero del alma, para todas las buenas obras, y si lo dexã a su inclinaciõ, se haze enemigo, y si lo cargan cõ demasia, queda mas inhabil para los exercicios de virtud: sea tu penitẽcia cuerda, de suerte, que ni regales al enemigo, ni mates al compañero. Haz lo q̃ haze una madre prudẽte y varonil con su hijo enfermo, q̃ aunque el dessee y pida lo q̃ le haze mal y daño, se lo niega, y lo que le haze provecho, aũque el no guste dello, se lo dá, y haze que lo tome contra su voluntad.

CAP. V. *Otro medio, y remedio para acertar en las penitencias.*

COmo el hõbre cõsta de cuerpo y alma, de carne y de espiritu, de naturaleza de bestia, y semejança de Angel, es fuerça q̃ traigã el alma y la razon continua guerra con su cuerpo y apetitos, passiones y resabios bestiales, domandola

como

como el buen picador al potro castizo, y assi deves imaginar (como es verdad) q̃ caminas en una bestia de mal passo, y peores resabios, que ya se finge cansada, ya se haze coxa, ya se espanta del ayre, ya tropieça, y cae; ya se echa, y se rebuelca al mejor tiempo: si le alargas la rienda se sale del camino: si la recoges, se empina: si la picas, respinga; y se enfurece; si le buelves a picar, tira cozes; sino le arrimas la espuela, se para; si eres timido, y flaco cõ un corcobo te derriba, te arrastra, y te despeña. Que remedio? hazer lo que haze el buen ginete: brio en la silla, no perder los estribos: cuydado cõ la rienda; buena vara, y mejor espuela, y en queriẽdo hazer de las suyas, una sofrenada y otra; herirle con fuerça los hijares: cimbralle la vara, y procurar que vaya en tropa de buenas mulas, porque cõ el buen passo, y proceder dellas, mejore el suyo. Quiero dezir; que si tu carne es mala bestia, si se cãsa, y coxea en la senda estrecha de la virtud: si se assombra de los exercicios espirituales, si tropieça, y cae en algũ pecado grave; si se ceba y rebuelca en el, no le alargues la riẽda, recogela mas y mas: si respingare, o tirare cozes, ponte bien en la silla de la consideracion, piensa que si la dexas salir con la suya, te á de despeñar en los abismos del infierno; no pierdas los estribos en este camino del cielo, ten brio para mortificarla picale cõ el aspero cilicio, cimbrala con la disciplina; y acompañate con gente virtuosa, para que con el buen exemplo, y modo de

de proceder se aliẽte, y se sujete al espiritu, Y quãdo assi lo hiziere, mitiga el rigor, que si tienes siẽpre tirante la rienda, mal le governarás. La naturaleza, dà de noche sossiego y quita los sentidos de lo que entre dia trabajan, para que el siguiente cótinuen su tarea, dale treguas, mas no assientes pazes, ni te descuides en mortificar su amor proprio, con que ama las cosas de su comodidad y gusto: no consintiendo que las pretenda, o quiera con ofensa de Dios, aunque pierdas la vida en la demãda, no pueda mas contigo el temor de tu breve mal, que el amor del sumo bien; ni la vida temporal que la eterna, prefiriendo siempre la del alma, a la del cuerpo, segun el consejo de Christo nuestro Señor. Quien aborrece su vida en esta vida, la guarda para la eterna; y al contrario. Quiẽ ama su cuerpo acá, lo perderâ allà. Sobre lo qual dize el glorioso San Agustin: si el hombre se pierde amandose, cierto es, que se ganará aborreciendose: y assi conviene que aprenda à amarse aborreciendose, quiẽ sabe que se aborrece amandose; y entonces nos aborrecemos bien, quando no obedecemos a los desseos de la carne, y mortificamos sus apetitos, y resistimos a sus deleytes. Si no aborreces tu cuerpo, no puedes amarte de veras: porque en dexando de amar, amarás a tu Dios, tendrás tu juyzio cabal, y alcançaras la verdadera sabiduria. Descarnate de essa carne que traes vestida, que es vestido de mucha iguorancia, fundamento de mucha maldad,

dad, vinculo de corrupció, velo muy escuro muerte viva, cuerpo muerto, y sensible; sepultura movediza, y ladron de casa, que mostrando que te ama mucho, te aborrece, y aborreciẽdote, te tiene mucha embidia. Esto es lo que con tanto encarecimiento nos ruega el Apostol S. Pablo: Hermanos, dize, yo os ruego y suplico, que por las grandes misericordias que de Dios aveys recebido, que le ofrezcays vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, y muy agradable a sus ojos. Los cuerpos, dize, que ofrezcamos a Dios, vivos, pero mortificados. Porq̃ lo mas malo y dificultoso de dar a Dios es el cuerpo. Toda la dificultad está en ofrecerselo, en rẽdirlo, en traerlo a q̃ quiera lo q̃ quiere Dios, y a lo que le dicta la razon; sino fuesse por el cuerpo, el espiritu iria bolando a Dios. No desciẽde la piedra ni sube el rayo con tanta ligereza a su centro, como subiria el alma a Dios, si el cuerpo no se lo impidiesse; que como es corruptible, y terrestre, la agrava y oprime, para que no vaya a lo alto, mas no por esso le as de agravar, y oprimir a el, cõ penitencias indiscretas, sino mortificarlo si està rebelde, y sobrellevarlo quando està rẽdido. Y sabe, que los ayunos, vigilias, cilicios, diciplinas, asperezas de vestidos, cama, y comida, muchas vezes son necessarias, y obligatorias, y siẽpre muy utiles; hechas con discrecion; porque satisfazen por los pecados: sujetan la carne, rindẽ sus brios, escusan culpas, causan dolor, lagrimas, y sentimiẽto de los

dolo-

dolores de Christo N.S. y penas del infierno. Y son instrumẽtos de la pureza y sãtidad, y unos pinceles, o sinceles, con q̃ se pintan o esculpẽ las virtudes enlas tablas de nuestros coraçones, y se alcãçan los dones espirituales mas levantados. Destas las que son por precepto de la Iglesia, o impuestas por el confessor en penitencia de pecados, an de preceder a las voluntarias: las q̃ no lo son, an de ser governadas, y regidas por la razon, segun la regla y medida de la discrecion, y del padre espiritual, y q̃ mas an de ayudar para alcançar la virtud y perfecion. Y esta es la mejor regla general para acertar en las penitencias, y mortificaciones sin errar.

CAP. VI. *Del santo exercicio de la mortificacion en cosas licitas.*

OTra manera ay de penitencias, con que satisfacemos a Dios, que es mortificar nuestros sentidos, potẽcias, gustos y propria volũtad. Primero en lo q̃ es ilicito, porque todos los pecados que se hazen, son, o por no padecer algun trabajo, o por no abstenernos de algun gusto, y deleite: que por esso dezia Epicteto Filosopho, que la virtud consistia en sufrir el trabajo, y en abstenerse del deleyte, y regalo. Lo segũdo, nos emos de mortificar, quitando del sueño, de la comida, del regalo, de la comodidad, y entretenimiẽtos algo por amor de Dios, diziendole interiormente, Señor, por vuestro amor quiero privarme de ver estas fie

ſtas, de oyr eſta muſica, de provar eſte manjar, de oler eſta flor, de dormir eſte rato, de tomar eſta recreacion, de dezir eſte buen dicho, &c. Y ſi me preguntares, que provecho ſe ſaca de eſſas mortificaciones tan faciles, te reſpõderè primero lo que Socrates reſpõdio a ciertos amigos ſuyos, que le preguntaron, porque no bebia, bebiendo todos: Por no hazerme, dixo, a condecender con mi apetito que me haré ſu eſclavo. Y lo ſegundo con S. Doroteo, que nos habituamos a negar nueſtra volũtad en coſas mayores. Lo tercero con S. Thomas, y todos los Theologos, porque dexandoſe de recebir qualquiera de eſtos guſtillos momentaneos, por amor de Dios, ſu Mageſtad los trueca en eternos. Y lo quarto con S. Euſebio, que el que ſe mortifica en eſto, eſtâ libre de caer en graves tentaciones, porque el Demonio ocupado en diſſuadirle que no haga coſas ſemejãtes, no le pone en aprieto de eſtimulos mayores, y quando vença en eſto, no ſe á perdido mucho, y ſi queda vencido, ſe vá avergõçado y corrido; y mas que con eſta facil penitencia ſe facilitan obras mayores con que nos mortificamos, y negamos a noſotros miſmos; y negarnos es dar de mano a los vicios, dexar de ſer lo que fuymos y començar a ſer lo que no fuimos. S. Egidio nos enſeña eſta ſanta mortificacion diziẽdo: Quieres ver a Dios en toda la eternidad? pues dexa de ver por un breve eſpacio de tiempo, lo que te dà guſto y recrea: quieres oyr bien? hazte ſordo; quie

res hablar con acierto? calla: quieres andar con seguridad? entrate en un rincon: quieres amar con fruto? aborrecete a ti: quieres vivir quieto? mortificate: quieres ganar este mũdo i el otro? no quieras nada fuera de Dios: quieres ser muy rico? gusta de ser pobre: quieres tener grande esperança? anda cõ temor: quieres ser honrado para siẽpre? humillate: quieres estar descãsado? trabaja: quieres posseer el sumo bien? sufre aora todo mal. O que gran prudẽcia y sabiduria es hazer esto, y porque lo hazen pocos, ay tan pocos sabios y prudentes. Hagamoslo nosotros, y andaremos todo el dia amando a Dios de lo intimo de nuestro coraçon y alma; porque la mortificacion q̃ no enciẽde en su amor sospechosa es; y el amor que no mortifica las passiones, no merece nõbre tan divino. Este es el claro, y el obscuro, q̃ dà ser a la vida espiritual: este el agrio, y el dulce del manjar sabroso para Dios. Este el fundamento de la perfecion; porq̃ quanto un alma està mas mortificada, tãto haze en ella el amor divino mayores, mas puras, y perfetas operaciones: con esta facil penitencia andaremos todo el dia en la presencia de Dios, haziendole muy agradables sacrificios de nosotros mismos. Esto es seguir a Christo, q̃ es via, verdad y vida: via en los exẽplos, verdad en sus promessas, y vida sempiterna en el premio. O de que grã gozo se llenarà el alma del que assi se mortificare, quãdo le amanezca aquel claro dia de la eternidad! ò q̃ gusto tan inenarrable tendrà,

drá, quando despues de aver gozado de Dios por muchos millares de siglos, no se aya quitado nada de aquella eternidad de gloria! ò q regozijo tan inmenso será, despues de aver satisfecho la sed en aquel caudaloso rio de deleytes, ver le queda un Oceano de bienes, un ancho pielago de regalos, y una eterna fuente y manãtial de gloria! Dichosa hãbre y sed q assi se satisfaze! feliz desprecio q assi se hóra! bienavẽturados trabajos y mortificaciones, que tienen por premio, descanso, y gozo eterno! Mas sobre todo nos importa llevar con paciẽcia las penalidades y trabajos que nos vienen, de que hazemos un manso y tolerable purgatorio de nuestros pecados, recibiendolo todo como de la piadosa mano de Dios, para que pues la carne contẽta nos llevó a la culpa, la mesma afligida nos buelva a el perdon. Hagamos de la necessidad virtud, y de lo involuntario voluntario, como el que en una granborrasca echa su hazienda en la mar, por no perderse el, aunque le pesa deperderla, y no quisiera echarla. De esta mesma manera podemos nosotros hazer voluntario, lo que de suyo no lo es, porque la mayor perfecion nuestra consiste en sufrir con alegria, y de grado por amor de Dios, las adversidades que nos vienen sin buscarlas, ni quererlas; y ya que hazemos poca penitẽcia, comemos con paciẽcia la que se nos ofrece cada dia, y ofrezcamosla a Dios, para que pues padecemos, sea cõ fruto. Mas para que se nos hagan mas faciles de lle

var

var, es menester que tengamos a mano razones de consuelo, o medios de alivio para todas las ocasiones que se nos pueden ofrecer de parte del proximo, con sin razones y agravios: de parte del Demonio, cõ engaños y tẽtaciones: de parte de Dios con enfermedades, desgracias, y muertes. Pondrẽ de cada cosa destas, dos exemplos de los que mas de ordinario se ofrecen.

CAP. VII. *Razones que nos mueven a tener paciẽcia en los agravios.*

POr una de quatro causas son los hombres atribulados: para su ruyna, como Faraon: para su enseñança, como David: para su guarda, como Sã Pablo: y para su corona, como Iob. Si tu llevas los agravios q̃ te hazen y tribulaciones q̃ te sobrevienen, con impaciencia, y desseas vengarte, y ofender a quien te ofendio, seran para tu ruyna y condenacion: si te sirven de escarmiento, para tu enseñança: si de paciencia, para tu guarda: si de alegria, para tu corona. No son males los que el mundo tiene por males, ni bienes los q̃ tienen por bienes. Para el Christiano no ay mas de un bien, y un mal: el bien es Dios, el mal es el pecado, todo lo demas es acessorio: quien tiene el pecado en su alma, tiene todos los males: quien tiene a Dios, todos los bienes. Y no es possible, que quien tiene a Dios en su pecho, pueda tener mal: ni quien el pecado, pueda tener bien: porque no se unen dos cõ-

tarios. Como todas las avenidas de los rios, fuentes, y lluvias no mudã el color, ni el sabor del mar, assi las avenidas de todos los trabajos y calamidades desta vida, no mudã, ni perturbã la paz y quietud de un justo, como ni todas las hõras, riquezas, y deleytes no pacifican, ni quietan al sobresaltado interior de un triste pecador. Si tienes a Dios, no ay que temer trabajos: sino le tienes, ponte en su gracia, y se haran mas llevaderos, y se te convertiran en bienes los que antes te parecian males.

Si te injuria, persigue, o afrenta tu enemigo, mira primero si le ás dado alguna causa, y dale tambien satisfaciõ, y di: Yo quiero llevar este castigo de Dios, porque pequé contra su Magestad. Y con David: Antes que me viniesse el açote con q̃ Dios me aflige y humilla, ya yo avia hecho porquè, ya yo avia delinquido, y por esso callo, y no me oso quexar, porque todo es mucho menos de lo que avia de ser conforme a mis culpas. Si no le as dado causa, considera los agravios, afrentas, e injurias q̃ se hizieron a Christo nuestro Señor, que fueron tantos, que no tienen numero, y que el siervo â de ser de mejor condicion que su amo y Señor. Pensad (dize San Pablo) en aquel Señor que tanto sufrio por manos de pecadores, para que nõ desmayeis en vuestras persecuciones. Y si fueres pobre, no lo podras ser, si, si fueres rico de trabajos y afrentas sufridas por Christo.

Considera, que los Santos fueron por esse mesmo

mo camino de persecuciones y agravios, en que perdian sus haziendas, dexavan sus casas, padeciã carceles, arrastravan cadenas, ofrecian las vidas, entravanse por espadas, no temian las bestias, ni las cruzes, y todo genero de tormentos y penas, con viva Fè, y constante paciencia. De quien dize el Apostol San Pablo, que fueron escarnecidos y açotados, y presos, y aherrojados con duras prisiones, y apedreados y muertos a cuchillo sin culpa. Y el mesmo Apostol açotado y preso en una calaboço dezia: lleno estoy de consuelo; el gozo y alegria me sale al rostro, porque asi como tengo abundancia de tribulaciones por Christo, asi por el mesmo estoy colmado de consuelos. Y en otra parte dize: En todas las cosas posibles nos fatigã nuestros adversarios, pero no desfallece, ni se afligé el animo: faltanos lo necessario y Dios nos remedia· persiguen nos por todas partes, y no nos desampara: humillannos, y no somos confundidos: ponen nos en las puertas de la muerte, y no perecemos, ni nada nos empece. Si mal de muchos es gozo a lo humano, à lo divino q̃ serà? Biẽ sabes la miseria y calamidades que an padecido, y padecen los Catolicos entre herejes, y los buenos entre malos. Que Obispos, o Prelados constãtes en la Fé an quedado en Inglaterra, que no ayã sido depuestos de sus dignidades, echados de sus Iglesias despojados de sus bienes, desterrados de sus patrias? afligidos en carceles, y prisiones? o muertos

tos con estraña crueldad y violencia? O si viesses las carceles llenas de Sacerdotes Catholicos, y sieruos de Dios, y los grillos, cadenas, y esposas, cepos, y nuevos generos de tormentos, con que cruelissimamente son descoyuntados, heridos, y despedaçados? ó si viesses la indecencia, griteria, e inhumanidad con que los llevan a los tribunales entre gente perdida, y las calumnias con que los aprietan, y la injusticia con que los condenã. O si viesses quãtos Catolicos à avido, y ay, q̃ despues de averles quitado sus haziendas, son condenados a carcel perpetua! quantos, que en la misma prisió mueren de hambre, mal olor, y peor tratamiento! Quãtos, que an sido arrastrados, escarnecidos, colgados, abiertos, desentrañados, y hechos quartos por nuestra sagrada Religion! Quantos hombres principales y ricos an venido a estrema deshonra, y pobreza, perdiendolo todo por calũnias de mal sines, por mentiras de acusadores, por falsos juramẽtos de testigos desalmados, y por la maldad de iniquos juezes. Quantos an sido forçados a dexar sus patrias, salir del Reyno, y andar peregrinando por los estraños, desconocidos con suma pobreza e incomodidad, o vivir en el suyo a sombra de tejados, huyendo de un lugar en otro, escondiendose entre mõtes, breñas, bosques, y desiertos, y a vezes entre pantanos, y algunas por escapar del impetu y furor de los hereges. No ás llegado tu a padecer tanto, mereciendo mas por tus pecados, tẽ pacien-

cien-

ciencia en tu trabajo, y espera en el Señor q̃ te premiará el, con el descanso de su gloria, y no te oluides que dixo San Pablo: Despues de un gran catalogo de trabajos prisiones afrẽtas, destierros, naufragios, y açotes que el padecio, que todo lo que aqui sufrimos no haze contrapeso a la gloria que por ello se nos á de dar.

Que por las injurias que sufres con paciẽcia, se te da ocasion de merecer, perdonandolas, y de que Dios te perdone a ti, las que le às hecho tu a el, por el servicio que le hazes en conformar tu volũtad con la suya. Y entiẽde, que lo mas subido y perfecto de un hombre, es saber llevar con paciencia (sino puede con alegria) los trabajos y adversidades, y sufrir todo lo que sucediere, como si por su propria voluntad le sucediesse: porque obligado está el hombre a quererlo assi, sabiendo que es esta la voluntad de Dios: y a saber, q̃ no ay suerte ninguna tan trabajosa, q̃ no sea bienavẽturada y dichosa, si se lleva con paciencia y animo sossegado, y al contrario llevando los trabajos cansadamẽte, son insufribles; porq̃ la carga se haze mayor, y la impaciencia sola es sobrecarga, q̃ pesa mas q̃ la carga.

Que le agradas, y te hazes hijo suyo, mientras mas perseguido eres, y mas sufrido, porque es mui proprio de la condicion de Dios, y de su Hijo Iesu Christo, perdonar agravios, remitir ofensas, y llevar con paciencia las injurias: sufre pues, y haz bien a quien te haze mal, y seràs hijo de Dios. Y

mas que la pena y adició del cuerpo resulta en descanso y gloria del alma, y a vezes en bien y honra del mesmo cuerpo: acuerdate del Patriarca Ioseph vendido de sus hermanos, acusado falsamẽte de su señora, preso de su amo, y cargado de prisiones, q̃ libre destos trabajos le hizo Dios Governador general de Egypto, y redentor del mundo. Que muger principal se vio jamas mas infamada que la castissima Susana? condenada a muerte infame por adultera, y apique ya de ser apedreada, y milagrosamente la libró Dios, y la honró, e hizo famosa en el mundo, porque estimó en mas su honra, y la fé q̃ a su marido devia, que ser ella afrentada y muerta.

Que las persecuciones llevadas con paciencia, son joyas de inestimable valor. Si algun enemigo tuyo por hazerte mal y daño, te apedreâra con diamantes, rubies, perlas, y esmeraldas, o con doblones de a quatro pesarate? sincierasslo? quexaraste? no por cierto, antes te holgaras, se lo agradecieras, te arrodillaras para cogerlos, y le dieras mil gracias. Pues en esso se buelven las injurias y agravios, llevados con paciencia, pues son otra tanta gloria. Con esta consideracion andava aquel santo compañero de S. Francisco Fray Iunipero, desseando sin culpa suya, le apedreassen, que le hiriessen, que le maltratassen, y quãdo algunos lo hazian, dava saltos de plazer, diziendo, que le davan dadas piedras preciosas, y margaritas de infinito valor. Y otro santo Ermitaño se reia mucho, quando le hazian

zian algun agravio, o afrenta, y preguntado de que era el contento, respondia: No quereis que me alegre, si me dan de valde lo que yo avia de comprar por dineros? considera que es para tu mayor bien. Si el Medico te diesse una muy amarga y desabrida purga, y el Cirujano un botõ, o cauterio de fuego, no selo pagarias? Si te pusiessen unas sanguisuelas, que te beviessen tu sangre; te enojarias con ellas? no, antes servirias a quien te las aplicò, sabiendo q̃ era para tu bien; aunque las sanguisuelas pretẽdiessen lo contrario. Dios te da la purga del trabajo, el cauterio de la tribulacion, el enemigo que (como sanguisuela) te beva la sangre: toma la purga, sufre el cauterio, da tu sangre: y agradece, paga; y sirve a Dios essa penalidad, como autor della, que es para bien tuyo; y no te buelvas contra el instrumẽto, como el perro contra la piedra que le tiran.

Que essa persecucion, y trabajo es instrumento de la divina vocacion, para convertirte Dios a si por esse medio, y hazer que obedezcas a su inspiracion, negociando con muchas tribulaciones, y grandes afrentas lo que no te persuade la razon, segun aquello del Real profeta David: Hazed Señor que los afrenten, y les hagan salir las colores al rostro con deshonras, para que os busquen y sirvan, o para que si quiera los trabajos te buelvan a la casa de tu Señor, y padre Dios, como los quadrilleros al esclavo, y los amigos al hijo. Al novillo bravo trae al yugo el aguijõ: Al prodigo bol

vio

vio la hambre a casa de su padre. A Ioab las mieses quemadas al mandamiento de Absalon: porque toma Dios nuestro Señor todos los desastres por escalones para subirte a su amistad, y (como el anoria a todos sus cangilones) te humilla vacio de su gracia, para levãtarte lleno della. No sabes que todos los desastres q̃ tomó el Demonio por medios para destruyr y assolar a Iob, los tomò Dios para enriquezerle y prosperarle? No as oydo q̃ a Manasses idolatra, y perverso Rey, le tocó Dios, y le castigò por mano de sus enemigos que le llevarõ cautivo a Babilonia, y le echarõ en asperas prisiones, y con el castigo abrio los ojos, y en los hierros conocio su yerro, y desatino, y se boluio a Dios y hizo penitẽcia? Pues esso quiere su Magestad, con esse trabajo darte motivo para que le busques y te entres por las puertas de su misericordia, que David se tenia por de buenaventura en medio de sus trabajos, porque le impelian a llamar a Dios, y a entrarsele por sus puertas.

Que no es el hõbre quiẽ te haze el agravio sino el demonio, que està apoderado del, y deves vengarte deste comun enemigo, con las armas de humildad, paciencia, caridad, y oraciõ. Mira que essa persona que te ofende, es Hijo de Dios, redimido con su sangre, i hermano tuyo, y que ofendiendote a ti, ofẽde mas a Dios, y a si mesmo, pues pierde su gracia. Haz oraciõ por el y tẽle lastima, como se la tuvieras al que por darte a ti una pequeña herida, se dies-

se diesse a si una estocada, de que muriesse; y considera que si te ofende, primero ofendiste tu a Dios, con graves culpas dignas de eternas penas: y que si estas se las comutasse Dios a los q̃ muchos años las padecen, porque llevassen con paciencia todas quantas ofensas y agravios se ân hecho y haran en el mundo, las llevarian con grande alegria y hazimiẽto de gracias, y se tendrian por muy dichosos. Llevalas tu con paciencia, y di con los hermanos de Ioseph (si te levantan lo que no as hecho) Con razon padezco esto, pues vendi a mi hermano, y crucifiquè a mi Dios, y no tuve humildad ni paciẽcia para sufrir una injuria que no lo era, y quando lo fuera, la merecia yo mucho mayor.

Recibe las injurias como venidas de la mano de Dios, como lo hizieron, y hazen los santos. El pacientissimo Iob, que no pecó, y sus ojos estavan llenos de lagrimas, y amargura, atribuia a Dios la perdida de sus bienes, de sus hijos, de su salud, aviẽdoselo quitado el demonio, diziendo; Dios me lo dio, Dios me lo quitô, sea su nombre bendito. David, afrẽtado de un descortes vassallo suyo, dize a Dios: Señor vos me distes a un necio, que mofasse, y escarneciesse de mi; y yo callê sin abrir mi boca, porque vos lo hizistes. Y queriẽdole sus capitanes quitar la vida, les dixo, que no lo hiziessen, porq̃ Dios le avia mandado que le maldixesse, y maltratasse; y pues era assi, q̃ no era justo dezirle a Dios: porque hiziste esto? Y quando la prision de Christo, y

to, y el valor de Pedro, le dixo su Maestro: El caliz que me dio mi Padre, no quieres que beva? Caliz llamô Iesus a su santissima Passion, a las cozes, salivas, bofetadas, açotes, espinas, y la misma Cruz, y que se lo dio su Padre; el qual dixo muchos siglos antes: Yo le heri, yo le açotê, yo le puse en la Cruz, por medio de crueles ministros. Ionas (como dize el glorioso San Ambrosio) baylava y saltava de plazer en el vientre de la Vallena, haziendo fiesta a su trabajo y tribulacion; porque se la embiava Dios, aviendole echado los marineros en el mar. Sino cae un paxarillo enel lazo, sino se mueve la hoja de un arbol sin la voluntad de Dios, como sin ella se te á de hazer a ti agravio? Si todos tus cabellos estã cõtados delãte de su acatamiẽto, como te an de enpecer? como te an de hazer mal? Mas no por esso as de dezir absolutamẽte, que Dios es autor de los males: porque una cosa es mal de culpa, de q̃ Dios no es autor, otra es mal de pena, como la enfermedad, la deshonra, &c. y todo lo que te aflige; y esso procede de la voluntad, providencia y ordenaciõ de Dios. Declarome; Hazete alguno una injuria, aqui áy dos cosas, el pecado de quien la haze, y la pena de quien la padece. El pecado es contra la voluntad de Dios, y le desagrada, si biẽ lo permite: la pena es conformè a su voluntad, i la quiere para tu bien, y assi la as de recebir como de su mano. Voluntad fue de Dios, que Christo nuestro Señor muriesse, mas no q̃ lo crucificassen los judios, crucificaronle,

carõle, fuele agradabilissima su passiõ, y execrable la intencion, y accion dellos. Concluyo pues, que nadie te puede hazer mal ni daño, sin su divina ordenacion. Aunque estés vendados los ojos esperando el golpe del cuchillo como Isac; y en la cestilla de mimbres como otro Moyses: y entre Leones como Daniel: y en un horno como los tres moços de Babilonia: persegnido como David de Saul; en un desierto como Elias, huyẽdo de Iezabel; cercado de enemigos como Eliseo: con el agua a la boca como San Pedro: en el profundo del mar como San Pablo: y aun en el vientre de la Vallena como Ionas: tẽ por cierto que bolviẽdote a Dios de todo coraçon, el te socorrera, sin que el mesmo demonio te pueda hazer mas mal del que su Magestad le permitiere, o para tu pena, o para tu correccion, porq̃ aunque la voluntad del Demonio siempre es mala (como dize el glorioso San Gregorio) nunca su potestad es injusta, porque de suyo tiene la voluntad, y de Dios la potestad; y assi lo que el dessea hazer injustamente, nunca Dios permite q̃ lo haga sino justamente, que esto es lo que quiere dezir, que el espiritu malo del Señor atormentava a Saul, malo por su perver a intẽcion, y del Señor por la licencia que el le dava.

CAP. VIII. *Remedios para mal casados.*

NO es menor la necessidad que tienen de paciencia los mal casados, dentro de su casa,

que los perſeguidos fuera della: ſino tanto mayor, quanto ſon mayores, y mas ordinarias las ocaſiones que ſe les ofrecen cada momento, por quitame alla eſſa paja; y el mal es, que oydas las partes en cada una dellas ſe halla razon, y ninguna ſuele tenella. Y creo, aũ del peor, que por verſe libre de tal infierno, deſſea ſaber como tendra paz y cõcordia, y holgaria de hallar quien compuſieſſe ſus cocoſas, como los otros dos mal caſados que puſierõ por juez arbitro de ſus diſguſtos, a Archidamo Principe de Lacedemonia para que las compuſieſſe, deſpues de aver oydo las razones que cada qual alegaſſe en ſu defenſa Archidamo los juntó en una capilla, y les hizo jurar que paſſarian ambos por lo que el ſentenciaſſe. Hecho el juramento les dixo, ſin que ellos le hablaſſen mas palabra. Yo os ſentẽcio en que no refirays vueſtras quexas, y que antes de ſalir de aqui os olvideys de todos los diſguſtos paſſados, que os abraceys y os deys las manos, y os reconcilieis con el amor que pide vueſtro eſtado, haziendo cada uno de ſu parte con el otro, lo que deſſea que ſe haga conſigo miſmo. Paſſaron por ſu ſentencia, obedecieronle, y vivieron en paz de alli adelãte, no ceſſando de alabar a Dios y la prudencia de ſu Principe: y yo tambien la alabo por cierto. Porque el mejor juez arbitro, y tercero entre marido y muger ſon ellos miſmos y el amor y reſpeto, que como a conſortes ſe deven tener, ahogando en eſte amor, y en el de Dios las razones

zones

zones que tuvieren de enfado y pesadumbre. Y para que esto se haga mejor, les dire yo a el, y a ella, lo que devẽ hazer para cumplir con sus obligaciones; y obre Dios hablandoles al coraçon con mis palabras y consejos, pues callando el, da espiritu, mueve los coraçones, aficiona las voluntades, rinde los juyzios ofrece saludables medios de paz, y los ayuda a cumplir con su gracia. *La casa y la haziendade los padres se heredan; pero la buena muger viene de la mano de Dios*: si el no te la dio, si la elegiste tu cõ amor sensual, por ser hermosa, o tus padres te la dierõ llevados del interes, o vanidad, por ser ella mas rica, o noble que tu, y por esta desigualdad no acertaste, señora llevaste a tu casa, no muger; y bien te sera carga tan pesada, que no podran sufrirla tus ombros; ni tus fuerças llevar el dolor de tal desacierto, que dura al peso de la vida, si no mejora la suerte de ambos tu cordura.

Dime, tienes muger fuera de tu gusto? mal acondicionada, parlera, habladora, colerica; ayrada sobervia, presuntuosa, libre, zelosa; amiga de salir cõ la suya, y de no estar en casa? que no te tiene respeto, ni te estima, ni te obedece, y una de aquellas de quiẽ dize el Sabio; que es mas desabrida, y amarga que la misma muerte, y que es mejor hazer vida con un Leon, o con un Dragon, o en un despoblado desierto, que con ella, cuya malicia te haze gemir con la carga? Todo mal es pequeño en comparacion deste, no le cayga a nadie tal suerte. Buena

Cruz tienes: haz lo siguiente, y la aliviarás.
1 Amala, porque es tu muger, con tal afecto, q̃ mueras por ella si fuere menester, como Christo por su Esposa la Iglesia; a quiẽ amò antes que ella le amasse, siẽdo tã fea, tã pobre, tan asquerosa y mala, q̃ fue menester q̃ el derramasse su sangre para hermosearla, enriquecerla, limpiarla y hazerla buena.
2 Mira por ella, porq̃ es carne de tu carne, y cuerpo tuyo, de la manera que miras por tu cuerpo, y lo amas, por lleno q̃ estê de axes y males: y mas mientras mas flaco, y por lo menos no la ás de querer mal, pues nadie aborrecio su carne.
3 No põgas los ojos en otra muger fuera dela tuya, y con esso la obligarâs. Si tu ouversas no se dõde, y tratas con no se quien, y en ras allano se quãdo, y lo sabe tu muger, y se ofende, y aun ofende a Dios con juyzios, con odios, con maldiciones, porq̃ no le quitas la ocasion? como quieres tener paz? Si dizes, que no se ofende Dios, engañaste, q̃ si tu muger se ofende, el tambien se ofende de que la ofendas. En que ley cabe, que tu no hagas por tu muger, lo que tu quieres que ella haga por ti? Que dirias si tuviesse otra amistad como ella tuya, aunque fuesse con una persona segura, y q̃ la incitasse a ser santa? yo le aconsejaria que dexasse la tal amistad, si tu dello te avias de ofender, siendo la obra tan buena, y todos alabariã mi consejo; pues mira si con mas razon te aconsejo a ti, que no trates, q̃ no entres, que no converses, que no rondes, que no
dès,

dés que no recibas, siendo cosas que por mas que tu las canonizes, no son tan santas como las q̃ a ti te cansan en tu casa; y no es bien que se hagan en ella, ni fuera della sin tu gusto, quanto mas estotras con tanto disgusto de tu muger.

4 Cōformate cō su voluntad en todas las cosas q̃ fuerē licitas y mucho mas enlas que fuerē del divino servicio, porque esto agrada mucho a Dios.

5 Si hiziere algunas faltas dignas de remedio, avisaselas a solas con suavidad, y amor, y no con aspereza, ni delante de nadie, pues las faltas de tu muger mas son tuyas q̃ della, pues o las à deprēdido de ti, o tu se las ás consentido, por no saber, o no querer, o no tener capacidad para corregirla, y enseñarla. Si dizes que no te agrada por tal, o tal falta que tiene, Salomon entre todas quantas mugeres tuvo dize, que no halló una q̃ en todo le agradasse. Si te quexas de que es terca y mal inclinada, mas lo es una fiera; y con traça, industria y regalo se domestica una leona, y se sujeta el mas brioso animal. Los que quieren domar y enfrenar un potro indomito y desenfrenado, que jamas sufrio silla, ni freno, no luego en echandoselo, emprendē reprimir su ferocidad; porque si assi lo hiziessen, no podriā averiguarse con el y los despeñaria. Halagando poco a poco y sobre llevando su natural brioso, le amansan con arte y maña, tanto que se les sujeta para que hagan del lo que quisieren: no a palos, que con esso se embravece mas, sino con diligencia del

 hom-

hombre, a quien (si lo es) se le sujetan todas las cosas por bien.

6 Quiere para tu muger lo q̃ quieres para ti, quãto a la salud, honra, comodidad, contẽto, y vida.

7 Tratala honradamente, y cõ agrado, sin jamas despreciarla, aborrecerla, o afrẽtarla, q̃ daràs mal exemplo a tus hijos, y familia, y haràs que no obedezcan a quien tu desprecias, que no amẽ a quien tu aborreces, que no honren a quien tu afrentas; q̃ no teman a quiẽ tu tan sin respeto tratas. Piensa lo que dirà de ti quiẽ lo supiere, y seràs mas reportado; y acuerdate que no eres su señor, sino su marido, que no te la dierõ por esclava, sino por muger: que la rijas con amor quiere Dios, no que la corrijas con rigor; y pues de ordinario se halla en ti, y en ella alguna culpa, quita la que es de tu parte (aunque lo sientas) a trueque de tener paz, que ella harâ otro tanto.

8 Dale todo lo que huviere menester, conforme a tu estado, para que no sea inferior a sus iguales; ni lo busque por otros caminos. Y si muestra tener aficiõ a alguna cosa licita, o algunas joyuelas, o galas, compraselas, pues para complacerte las quiere licitamente, por parecerte bien lo haze, y porque es honra tuya, que tu muger ande bien adereçada, y porque la hazienda es de los dos; y quando no, Plutarco es de parecer, que entre marido y muger â de ser todo comun, sin que se oygan entre ellos estas dos palabras, mio, ni tuyo.

9 De-

9 Dexale governar su casa, y mandar en ella lo q̃ fuere menester, sin contradezirle nada en publico, ni entremeterte en sus haziendas de las puertas a dentro, aunque es bien que lo sepas todo, pero de suerte que no se sepa que lo sabes. Haz lo que haze el alma con el cuerpo, que haziẽdolo ella todo, no parece que lo haze sino el cuerpo; y pues eres el alma de tu casa, traça el govierno della con tãta discrecion, que todo passe por tu buen juizio. y nada por tus manos, sino por las de tu muger, y fia della todas las haziendas de casa, que essa es su jurisdicion, y desperdiciarà menos, y cuydará mas de todo, estando a su cargo.

10 Habla bien della, y alaba sus cosas, defendiendola en presencia, y en ausencia; y si hiziere faltas que no se puedan defender, escusalas con discrecion, y llevalas con paciencia.

11 Si ella desenfrenare su lengua sin tiento, refrena tu la ira cõ silencio, haziendo cuenta como Socrates, que oyes cacarear una gallina, o rechinar la rueda de alguna carroza, o carreta, o anoria, q̃ las sufres, porque te son de provecho, y la costumbre de oyrlas, te enseña a sufrirlas.

12 Muestra tener grande cõfiança della en todo, y sino lo merece anda con recato, mas no le des a entender que no te fias della, ni te des por entẽdido en cosas que pueden tener buena salida, que es grande aviso, y discrecion, hazerse el hombre a vezes tonto, y ciego, pues semejãte dissimulacio hecha

cha a tiempo, vale mas que despuntar de sabio, sagaz: y honrado. Y en conclusió, teme a Dios, sirvele, guarda su ley, y las obligaciones de tu estado, y serás buen marido, y ella será buena muger, y tendreis paz y contento, que a Seneca le parece, q̃ el nombre de muger dize indiferencia, y que el marido la haze amiga, o enemiga buena, o mala.

Si estos doze remedios no bastaren para tener paz, menos aprovechará los de rigor, que algunos usan mal aconsejados, porque demas de ser propio de gente baxa, sin honra, sin seso, sin temor de Dios, poner las manos en su muger, es cosa cierta, que ellas se empeoran, e irritadas, hazẽ cosas que no hizieran solicitadas, y lo que nunca pensaron, contra la hazienda, vida, y honra dellos: porque es injuria grande, y contra toda razon, y ley natural, afrentar de essa manera a la que es compañera en la vida, y cõsorte en los plazeres, o pesares, en la buena, o mala fortuna. Socrates sufrio toda su vida a una muger descompuesta, y terrible, con admirable paciencia: y preguntado como la sufria? respõdio; Porque sufriendola a ella en casa, aprẽdo a ser sufrido con los de fuera en la plaça. Pues si la muger mala no se á de tratar mal, que diremos del marido que trata mal a la buena? Aprovechate tu de los remedios primeros para tener paciencia, y procura con los avisos que te è dado, ganarle la voluntad, que esta ganada, haras de tu muger lo que quisieres. Y sino bastare, entiende que Dios la toma

por

por instrumento, para hazerte a ti muy santo.

CAP. IX. *Remedios para mal casadas.*

Eres mal casada? tomaste estado, en que pẽsaste estar rica y descãsada, ser dichosa, vivir alegre, y verte bien empleada, y te hallas pobre infeliz, sin gusto, mal querida, y peor tratada? Buscaste esposo q̃ te regalasse y sirviesse, y tienes marido vicioso, desamorado, jugador, mal acondicionado, insolente, descuydado de ti, de su casa, de su hazienda, y necio, malicioso, o zeloso, indiscreto, q̃ te turba, a modo de leõ furioso, no solo cõ bramidos de palabras afrentosas, sino con las manos y uñas de incõsideradas obras? Dete Dios paciẽcia; que bien la as menester, y guarda estos documentos que hazen milagros.

1 Ama a tu marido en Dios, y por Dios, con un amor tierno y perfeto, no de concupicencia, que es por tu gusto, o interes, sino de amistad verdadera, por el bien suyo, inclinandote a darle gusto en todo lo justo, o indiferẽte, porq̃ Dios assi lo quiere y el estado lo pide, mas que por su haziẽda, nobleza, o gallardia, aunq̃ esto deve tambien obligarte, si lo tiene, a que assi lo hagas.

2 Sirvele como a señor, y cabeça, pues lo es, cuydando de su honor, persona, regalo, y gusto, mas q̃ del tuyo, hablãdole cõ tal amor en todas ocasiones, q̃ las q̃ traxere de disgusto y enfado de allâ fuera, en viẽdote las olvide, sirviẽdole tu afabilidad y buen agrado, de pitima cordial.

Sufre

3 Sufre los agravios que te hiziere, sin enojarte cō el, ni apartar cama, ni mesa, ni dezirle mala palabra, ni mostrar capote, ni mesurarte, como si fueras de piedra; antes as de tener en semejātes ocasiones una modestia alegre, y una alegria modesta; q̄ el saber jūtar estas dos cosas, es grande ornato, y decoro en la muger. Sufre, y dissimula, q̄ quiē no se acostumbra a sufrir, ni a dissimular, ni sabe agradar, ni servir, ni aun sabrâ mandar. Y si alguna vez te mostrares enojada, no aguardes a que el te desenoje. Y si el te previniere acariciandote, muestrate cō agradable correspōdēcia, q̄ a menester poco que le rueguen, quien dessea desenojarse.

4 Quādo estuviere enojado, o colerico, no le respondas, no le resistas, no le contradigas con dicho ni hecho, sino hazte de su parte, aunque no tenga razon, buscandola tu para defenderlo. Porque si al tiempo que arde el fuego de su colera, llegasse el soplo de tu contradiciō, se abrasaria la casa. Mas quādo se pusiere en su paz, no se quita que no le des razon, con amor, de la poca que el tuvo; si se bolviere a enojar, no te enojes tu, q̄ una ira no se quita biē con otra, como ni un fuego se apaga con otro; cō agua si: assi la ira, con paciencia, con agrado, y apacible rostro; que no ay hōbre en el mundo tan barbaro, a quien esto, y una razon cuerda, y blāda no reporte. Aprēde de la discreta Abagail, q̄ aguardò se le passasse la ira, y furor a su marido Nabal, y en el interin aplacò a David, y a la mañana le advir

tio de su grande inadvertencia, y le reprehendio su embriaguez, y del mal termino que tuvo cõ David, con palabras tã dulces y suaves, y con tan grãde amor, que lo mitigó, y ablandò, y le hizo reconocér su falta.

5 Núca te quexes a nadie, aunq̃ sea padre, o madre, del mal tratamiento que te haze; sino fuere a tu confessor, o al suyo, para descansar, y consolarte con el, y tomar su cõsejo, y direcion. Y si fuere menester quexarte a otro, sea a sus padres del, entrate por sus puertas, dales con paz y cordura, parte de tus penas, suplicales las remediẽ, pues no conoces otros padres, ni deudos sino a ellos: con esto mostrarás tener amor a tu marido, y respeto a tus suegros. El oyrá de mejor gana a sus padres que a los tuyos, ellos estimarã tu buen termino, y te tẽdran lastima, y se haran de tu parte, haziendoles tu dueños de tus penas. Y si este medio no bastare, no intentes otros, que Dios lo remediará.

6 Si tiene aficion al juego, ó a alguna muger, y viene muy tarde de noche, aguardale vestida, y sin cenar, para que te tenga lastima. Tenle preparada la cena; y si à cenado ya, dale algun regalico que coma, recibele con amor y caricias; no le des quexas de que pierde la hazienda, ni le pidas celos, antes le di, que tu gusto es el suyo, que mire por su salud pues no tienes cosa que luzga en tus ojos, sino es el. Di lo bueno que tiene, y calla lo malo; que el seso de la muger està en callar lo que le dâ pena; y el

el mayor quilate donde se descubre su entendimiẽto, es fingir gusto de lo que dà disgusto, como si tu vieres algun hijo de otra muger, hazer que lo crié. Que Andromaca, muger de Hector criava a sus pechos los hijos que su marido tenia adulterinos para grãgearlo, y con esso lo ganô, e hizo todo suyo. Y santa Ysabel, Reyna de Portugal, mandava criar como a hijos de Rey los que eran de su marido.

7 Sea tal de tu boca en todas cosas, y ocasiones, que tus amigas te tengan embidia, y crean eres dichosa en tener tal marido. Assi lo hazia Livia, muger del Emperador Augusto Cesar; y preguntada de sus validas, como le avia ganado, y rendido a su volũtad? respondia: Haziendo en todo su gusto con puntualidad, molestia, y agrado, y no dandome por entendida de sus mocedades.

8 Procura siempre conformarte con su volũtad, y opiniones, como el buen espejo, cuya figura se conforma siempre con la de quien se mira en el: y defiendele en todo quanto te dixeren contra el, no solo en el efecto, sino cõ vn entrañable afecto, de manera, que se eche de ver, que tu siẽtes lo mismo que el siente, y que no es cumplimiento, bolviendo siempre por el, ayudandole, y defendiendole en qualquier trabajo, o peligro de la honra, o de la vida, como Micol a David, colgandolo por una ventana, para que se librasse de la muerte, que el Rey Saul su padre le mandava dar: que a la muger que assi lo haze, los derechos comun, civil, y canonico

la ca-

la califica: las leyes natural, divina, y humana la defienden; las de España la honran; la voz y juyzio general de las gentes le dan gloria, y alabança.
9 Fuera del govierno de tu casa y familia, no hagas nada sin licencia, q assi lo hazia la santa Reyna de España doña Margarita, y para salir de casa, aun estando el Rey ausente, se la embiava a pedir, haziendole un proprio, con admiració de todos quãtos lo sabian, y confusiõ de las señoras q en esto no la imitavan; y con razon, porq el marido es cabeça de la muger, al modo q Christo lo es de la Iglesia, y assi como de la cabeça se deriva al cuerpo la virtud, y movimiento, y sentido interiormẽte: y en lo exterior el cuerpo es regido por los sentidos q estã en la cabeça, a semejãça desto es el de tu cabeça de dõde te á de venir el seso, y la prudẽcia, y el conocimiento, y la disposicion bien ordenada de tu casa, y familia, y en quiẽ ás de tener tus sentidos, de suerte que no veas, sino por los ojos de tu marido, ni gustes, sino de lo q a el le da gusto, ni oygas, sino por sus oydos, ni hables sino por su boca, ni sientas contra lo que el siente, y que en esto descubras la reverẽcia que S. Pablo quiere que le tẽgas. Esta es la Theologia que Christo dexó escrita a su Esposa la Iglesia, cõ la pluma de su Apostol: esto de lo que los maridos gustan, y esto lo que las mugeres discretas y honradas hazen. No se te haga dificultoso, q no lo es, antes es facil, y a ti te esta mucho mejor para lo que pretendes.

10 Tratale siempre verdad, sin encubrirle nada; aunque a ti te parezca niñeria. Pongate horror lo que le passó a la Emperatriz Eudocia, por dezirle a su marido vna mentirilla. Presentaronle al Emperador Teodosio el menor vna mançana hermosissima: embiosela el a la Emperatriz su muger; y ella a Paulino Filosofo, Maestro suyo, a quien honrava, y favorecia por sus buenas letras: este la bolvio a presentar al Emperador: el qual preguntó a su muger, que que avia hecho de la mançana? Comimela, respondio ella; mentirilla fue, que a Paulino le costò la vida, y a ella perder su reputacion, la gracia de su marido, su cohabitacion, su Imperio, y al fin yrse, como desterrada, a Ierusalen, temiédo mayor daño: siendo la muger mas hermosa, mas honesta, mas prudente, mas docta, y mas digna de ser querida de quantas uvo en aquella edad.

11 No tengas estrecha familiaridad con ningun hombre aunque sea muy pariéte, ni permitas que te visite muy amenudo, ni que te hable a solas, o en secreto, ni le des, ni recibas nada del, sin que tu marido lo sepa, y sino pudieres escusar ninguna cosa desto, escusa el mirarle agradable, el responderle apacible, y el escucharle atéta, y risueña, porque es muy fragil el honor, y muy atrevidos los zelos en quié mucho ama, y le suele engendrar del ayre que passa, del Sol que toca, de la tierra que pisa, y del agua que beve.

12 No te acópañes con mugeres de mala fama, o nota-

notadas de livianas, y si son tus yguales y amigas, descose la amistad sin romperla, cortãdo el hilo de las visitas, y salidas con ellas pues no puede aver igualdad, ni amistad entre buenas y malas, segũ el refran: Dime con quiẽ andas, y direte quien eres. Porque no ay cosa que mas deslustre a las buenas, que la compañia de las malas: y por esso se lo prohibio Corondas Legislador de los Ateniẽses, so graves penas. Huye pues dellas, y trata con quien te dé honra, y no te la quite con mugeres de tu calidad, de buena opiniõ, cuerdas, calladas, honestas y virtuosas.

Si tu guardas estos doze consejos, y medios de paz, yo te la asseguro, y el amor, y buena correspõdencia de tu marido, que te adorará, te pondrá sobre su cabeça: te tendrá en su coraçon y alma: su querer será el tuyo, sin salir jamas de tu voluntad: en tus hijas imprimiras las mismas virtudes; en tu alma quietud, en la hazienda augmẽto, en la vezindad estimacion, y en todos sumo gusto y alegria. Porque a quien no a de mover y aficionar un tesoro de inmortales bienes; de honestidad, de dulçura, de fe, de verdad, de amor, de piedad, de regalo, de paz, y de cordura, como en ti se hallará, si pones por obra estos mis avisos? Prueva, haz experiencia dellos: si no te valieren, mira bien en que topa, si eres de inclinacion algo bulliciosa y traviesa, dessecosa de ver, y de ser vista: poco escrupulosa en hablar, demasiado de aguda en responder, vete a la

mano o.

mano. Mira si a caso no eres apazible, sufrida, obediente, vergonçosa amiga de estarte en casa, enemiga de visitas sospechosas, aplicada al bien de tu familia, y de su govierno, y enmiendate. Si tienes todo esto, y hazes lo que te aconsejo, y no basta, o tu marido no tiene capacidad, o Dios quiere que padezcas en su Cruz, ten paciencia, que la de Christo convirtio al Ladron de gran pecador en grande santo, por verle padecer con tanta paciencia, y tan ta inocencia, y la tuya convertirá a tu marido, aun que sea peor, viendo que eres una paloma sin hiel. Y guardate de pensar hazer otra cosa, pagandole en la misma moneda, que te destruyes, no te vengues del (pues no ay mayor vengança, que no vẽgarse pudiendo) sino espera en el Señor, que el te librarà: y aora quiere con tan pesada Cruz, domar la loçania de tu juventud, mortificar tus brios, y divertirte de otros pensamientos. Humillate a el, pidele su favor, olvidate deste mundo, acuerdate del cielo, donde te tiene Dios preparada la corona; mortifica tus gustos, huye las ocasiones que te inquietan, confiessate a menudo, y piensa que todos los dias son el ultimo de tu vida, y quando sea muy larga, y tus trabajos, y mal casamiento duraren toda ella, no es nada en comparació de las penas ꝗ devias passar en el infierno, por solo un pecado mortal que ayas cometido, y te las à comutado nuestro Señor en esse temporal, de que sufras, y sirvas a tu marido.

CAP. X. Consuelos para los q̃ son afligidos del Demonio con tentaciones desonestas, y de desesperacion.

ERes acosado, y perseguido del Demonio cõ tẽtaciones desonestas? aplica los remedios q̃ põgo cõtra el vicio de la luxuria: y si con esso no cessa la tentacion, consuelate con lo q̃ le sucedio a santa Catalina de Sena: Molestavala el Demonio con muchas tẽtaciones desonestas, y una noche aviẽdolas resistido, como solia, varonilmẽte, se llenô su aposento de una luz celestial, y en medio de ella se le aparecio Iesu Christo N. Señor crucificado y le dixo: Hija mia Catalina, pues vês lo q̃ yo padeci por ti, no dudes tu de padecer algo por mi: y tomãdo otra figura se le llegó mas, y le dio la norabuena de las vitorias q̃ alcançava del Demonio: y la santa le dixo: Señor mio, dõde aveys estado, miẽtras yo è padecido tã feas imaginaciones, y tã torpes movimientos? En tu coraçõ hija. Pues como se compadece, bien mio, replicò la virgen, q̃ esteis vos en el, y tẽga yo tan malos pẽsamientos? Holgavaste tu con ellos? No Señor, sino me pesava en el alma de tenerlos, y los resistia por vuestro amor. Pues esso es estar yo cõtigo, q̃ sino, tu te holgaras de semejãtes porquerias, mas como las procuravas deschar, y no podias, te congoxavas, y yo te dexava padecer para mayor biẽ tuyo, y gloria mia. Assi tābien te sucede a ti, q̃ Dios permite q̃ te aflija la tẽtacion por las razones siguientes.

Porque adquieras con muchos actos de resistẽ-



cia, y contradicion, el habito de la castidad, aborrezcas toda torpeza: te humilles con S. Pablo, vivas con grande recato y temor; conozcas tu flaqueza, y no cófies de tus fuerças: porque eches de ver la necessidad que tienes de la divina gracia: y entiẽdas q̃ Dios quiere castigarte, cõ lo que antes le ofendiste, y te deleytaste: porque acudas a la oracion, y pidas el favor divino, el de la Virgẽ Santissima Maria, y el de todos los Santos. Porque tengas mas gloria en el Cielo, cõfundas al Demonio, alegres al Angel de tu Guarda, y te compadezcas de los que son afligidos de la mesma tẽtacion, instruyendolos, y confortandolos. Porque frequẽtes los Sacramentos, y confies que estàs en gracia de Dios, la qual te haze aborrecer essos pensamiẽtos y resistirles. Porque te alegres con la vitoria, y te alientes para mayores triunfos, y coronas, imitando a los Santos, y seas premiado de Dios en el cielo, para donde caminas. Porque fiel es Dios, q̃ no permitirà que seas tentado mas de lo que puedes llevar, y si añadiere mayores tentaciones, añadirà tambien mayor socorro y favor, para que puedas salir de ellas, no solo sin daño, sino con los provechos ya dichos.

Eres afligido, y molestado de desconfianças, y temes tu condenacion? Grande campo tienes en que merecer, satisfaciendo a Dios por las culpas q̃ contra el cometiste, con la pena de averle ofendido, y con esse temor de condenarte: passa los ojos

por

por estas razones de consuelo, y alientate a cōfiar en Dios, y mereceras mucho con semejante aflicion, y trabajo.

Considera que Dios es tu Criador, y tu su criatura, que el es tu dueño, y tu su possessiō: que el es tu Señor, y tu su siervo: q̄ el es tu Padre, y tu su hijo. Pues si el artifice naturalmēte ama su obra, y lleva pesadamente que se la echen a perder; si los hombres aman sus bienes y hazienda, y miran por ella: y la conservan, y si la pierden se alegran quando la cobran, o buelven a ganarla: Si la mesma obligaciō que el siervo tiene a su señor de servirle, socorrerle, y acudirle, quando le à menester; tiene el señor de favorecer a su siervo, quando se vè en aprieto por el. Si favorecen las fieras a sus hijuelos, y se entran por picas por salvarlos, que harà Dios, por su hechura, por su possession, por su siervo, por su hijo, siendo verdadero en sus promessas, y tan poderoso para cumplirlas? El mira por ti, como por obra hecna de sus manos; el te guarda como haziē da suya, el te defiende como a siervo; y el te ama como a hijo; y quando le tuvieres mas enojado, mas afrētado, mas ofendido, mas ayrado, si te bueľves a el, le hallaràs propicio, porque se acuerda de su misericordia, y de que es Padre amorosissimo.

Mira que todos los pecados que en el mundo se han hecho, hazen y haran, comparados con la misericordia de Dios, son como una gota de agua, respeto de todo el mar. Pues ya si pones los ojos en

Iesu Christo, como podras desconfiar de tu salvacion? pues testifican el desseo que este Señor tiene de salvarte, tãtas bocas, quãtas heridas ay en su sacratissimo cuerpo; en especial la llaga del costado, abierta mas con este desseo, que con el hierro de la lança. Poco fue lo que padecio, respeto de lo que desseó padecer para tu remedio, y salvacion. Como recibio cinco mil y quatrociẽtos y sesenta açotes por ti, recibiera cinco mil millones mas crueles: como traspassaron su santa cabeça setenta espinas, sufriera setenta mil: como estuvo tres horas en la Cruz cõ excessivos dolores, estuviera millares de horas, y de dias, y aun hasta el ultimo del juizio, si conviniera para tu bien, y remedio, que esto significó diziendo: Sed tẽgo de padecer mas, y mas dolores por ti; y pudiẽdo satisfazer nuestro Señor Iesu Christo a su Eterno Padre en todo rigor de justicia conqualquiera accion suya, por las culpas del linage humano, por ser de valor infinito, procediendo (como procedia) de persona infinita quiso padecer tanto, porque donde abundô el delito, abundasse mas la gracia, y fuesse nuestra redencion copiosissima. Y desconfiarás de ser perdonado? nunca Dios tal permita: Veste muerto en una Cruz por ti, bastando una sola gota de su preciosa sangre para redimir cien mil mundos, y temes? y dudas? y desconfias? Temete a ti mismo, y espera en Dios nuestro Señor: desconfia de ti mismo, y confia en Iesu Christo, que està pronto para

rece-

recebirte; clavados tiene los pies para assegurarte de que no huirá; abiertos los braços para abraçarte, inclinada la cabeça para darte beso de paz, la lēgua sola tiene libre con que llama a todos los pecadores: Venid a mi todos los que trabajays, sirviendo al Demonio, mundo, y carne, y estays cargados con el grave peso de vuestras culpas, que yo os bolveré a hazer de nuevo con mi gracia, levanta los ojos a Christo, y dile:

DIos mio, pues tu moriste para q̃ los muertos viviessen: y tu muerte matò la muerte del pecado, y ellos vivierō muriēdo tu: yo te suplico q̃ viviēdo tu, no muera yo eternamēte. Señor mio, yo no merezco ser perdonado por mi, por ti si; infinitos son tus merecimientos, los mios son tu infinita misericordia, y como esta no te puede faltar a ti, assi ni aquellos me faltarā a mi, porque no puedo yo ser pobre de merecimientos, mientras tu fueres rico de misericordias. Salvame Dios misericordioso, y justo.

Acuerdate q̃ Manasés llorò sus pecados, y se los perdonó Dios, q̃ David se cōvirtio, y el Verbo Eterno tomò carne de su carne; q̃ la Madalena hizo penitēcia, y Christo la hizo su querida discipula: q̃ el Ladron se arrepintio, y le fue dado el Paraiso; q̃ el Publicano le siguio, y fue Apostol, y Evangelista: que a la adultera dio por libre: a la Samaritana, y otras perdidas cobró: y de un Saulo hizo un Paulo, y lo arrebatò hasta el tercer cielo. Llora tu tus pecados, que sino aplacan, no dañan, cōviertete a

Dios, haz penitencia arrepientete, y si eres vicioso, seràs virtuoso: si Ladron, bienavẽturado: si logrero, y Publicano, Evangelista: si blasfemo, Apostol; si enamorada, amiga y esposa de Iesu Christo: si adultera, si desonesta, si perdida, casta, honesta, ganada, y querida de Dios.

Si te haze descõfiar la gravedad de tus pecados, acuerdate de San Pedro que negò a Iesu Christo; y de San Pablo que le persiguio, y blasfemò; si la muchedumbre te desanima, animete la Madalena, si la fealdad dellos te aflige, cõsuelete la adultera: si la infamia te desalienta, aliẽtete San Mateo: si la continuacion larga, y mala costumbre te haze desesperar de la enmienda, reduzgate la confiãça del buen Ladron: si las muchas recaidas, y tu gran flaqueza te imposibilitã la misericordia, y el perdõ no fies de ti que eres hombre, sino de Dios, que aũque caygas mil vezes al dia, como tu quieras levantarte, el te ayudarà, y perdonarà, como perdonó, y perdona a mayores pecadores que tu. No es tan proprio del Sol alumbrar, ni del fuego calẽtar, ni de la nieve enfriar, como de Dios perdonar, y aver misericordia del pecador: porque es rico en misericordia, y por mucha que gaste, nunca le falta; que toda su hazienda la tiene situada en misericordia, y preciase tanto della, que es gloria suya perdonar, y tener misericordia, y por esso dixo Sã Pablo; Todos pecaron, y tienen necessidad de la gloria de Dios: esto es, de su misericordia y perdõ:

Y en

Y en este mesmo sentido lo toma la Iglesia, quando dize en la Gloria: Todos te damos las gracias, por tan grande gloria como se te sigue de usar con nosotros de misericordia. Para esso vino a buscar pecadores miserables, para cobrar los tercios de sus rentas compadeciẽdose de sus miserias dellos y de las tuyas.

Arrojate con viva Fé, en el mar bermejo de la Passion de Iesu Christo, en quien, y por quien seran anegadas todas tus culpas y pecados, sin que jamas buelvan a parecer: y si los vieres, será estando ya anegados y muertos, que no te pódran horror, ni espanto, sino te incitaran a bendezir a Dios nuestro Señor, y serle muy agradecido, por averlos hundido en el mar de su misericordia. Oye lo que te dize Christo: No es la voluntad de vuestro Padre q̃ está en los cielos, que perezca el mas minimo de vosotros. O sentencia digna de Dios! Que te parece de tan dulces palabras? aunque fueras peor que Cain, mas desleal que Iudas, mas cruel q̃ Absalon, mas desesperado que Saul, y mayor Demonio que el mismo Lucifer, no avias de descõfiar de la misericordia de Dios, que tales palabras dize? Cree firmemẽte, espera en Iesu Christo tu Dios, duelete de averle ofendido, y amale sobre todas las cosas, que si esto hazes, o no avrà cielo, o tu le gozarás. No es el Demonio el q̃ te à de juzgar, ni algun enemigo tuyo, sino Dios, si el te justifica, quiẽ avrà que te condene? si el es por ti, quiẽ serà cõtra

ti? Si el es tu abogado, que temes a tu contrario? si Dios usó contigo de tantas misericordias, quando le ofendias, como no las usará aora q̃ no le ofendes? Si no te desamparò, quãdo andavas perdido, como aora te desampararâ? si tuvo misericordia de ti quando eras indigno della, como aora no la tendrá? si salio a el encuentro a los q̃ le yvan a prẽder, y admitio el beso del falso Iudas, si restituyó la oreja a Malco, á de huir de ti? si se dolio de las bestias de Ninive, si se cõpadeció de los Azocios de Philistea, si se enternecio viendo al Rey Acab humillado, á de desampararte? á de bolverte el rostro? à de negarte su gracia? á de excluirte de su gloria? no porcierto: que sabe Dios mudar de parecer, si tu mudas la vida en mejor, y corriges tus malas costumbres. En el Christiano no se considerã tãto los principios como el fin. Paulo començo mal y acabo bien; Iudas començo bien, y acabò mal; si tu às tenido los principios trabajosos, procura tener un fin dichoso; si andas con desseo del cielo, si refrenas tu carne, para que no se dexe llevar de pensamiẽtos viles: si te olvidas de lo passado, y anhelas por lo eterno, mejorandote cada dia, sin perdonarte faltas minimas, perdonado estâs.

Alegrate, pues los Angeles se alegran de tu penitencia, y no cesses de llorar tus pecados, ni de arder en el fuego de la caridad, como leño verde, q̃ puesto en la lumbre llora, y arde. Si á emprendido en tu coraçon la llama de la contricion, llora, i due-

lete de tus culpas, y alegrate de esse dolor: gozate que te à dado Dios espacio de penitencia, y porq̃ te alcançará su misericordia: porque aũque esté tu alma corriẽdo sangre con los pecados de tu vida passada, será blanqueada mas que la nieve con el jabon de la penitencia; y dexando de hazer mal, y obrando bien, la aflicion se convertirá en gusto, y la desesperacion en confiança, y tu flaqueza en fortaleza de Dios, y el Demonio corrido, avergonçado, y vencido, dexará de afligirte. Y si perseverare afligiendote, dile lo que san Bernardo en semejante afliccion: Yo te confiesso, que no merezco el Cielo, mas mi Señor Iesu Christo lo possee y lo merece por dos titulos, el uno porque es Hijo de Dios, y le viene de derecho: el otro, porque lo ganò con su passion: del segundo me haze a mi gracia, y merced; y assi le tengo yo bien merecido por esta donacion, aunque é sido, y soy muy grande pecador.

CAP. XI. *Respondese al temor que algunos tienen si son predestinados, o precitos.*

SI te aflige, y congoxa el enemigo, haziendote dudar, y temer, si eres del numero de los escogidos, o de los reprobados; y q̃ ya està dada la sentencia difinitiva, sin que aya lugar de apelacion, y que nadie puede saber sin revelaciõ divina de cierto si se à de salvar; no piẽses en esso, ni te desconsueles, ni te melancolizes, pues la divina eleccion, ni te haze fuerça para el mal, ni te la quita para el bien.

bien. Verdad es, que ay numero ya determinado y certissimo de los predestinados, sin q̃ se pueda quitar ni añadir una alma tan sola, y que el saberse quien sean estos, està reservado solamente a la infinita sabiduria de Dios. Pero tambien es verdad cierta y de Fé, que el que perseverare hasta el fin en la observancia de la ley de Dios, serà salvo. Palabra es suya, y la tiene jurada por sus Profetas, diziẽdo: Vivo yo, que no quiero la muerte del pecador sino que se convierta y viva. Bien saben y creẽ los doctos, y los que no lo son, y tu por el consiguiente, que quiere Dios que todos se salven: q̃ en qualquiera ora que gimiere el pecador, no se acordarà de tus pecados (por muchos y graves q̃ sean) para condenarlo por ellos, y los echarà enel profundo mar de su misericordia. Que no es aceptador de personas, sino que el que haze su voluntad es su amigo y el que no, no. Que espera con paciẽcia a los pecadores y no quiere que perezca ninguno, sino que todos se conviertan a el; y que al que venciere, no le borrarà del libro de la vida: y que el q̃ guardare su palabra, no vera para siempre la muerte; y que campea mas su omnipotencia en perdonar y tener misericordia, que en castigar. Si es assi, de que te afliges por no saber los secretos de Dios que ni tu los entiendes, ni el quiere que los entiẽdas, porque a ti no te pertenece, ni aun te cõviene saberlos, sino hazer de tu parte lo que estás obligado para salvarte? Quien sabe mejor que el Demonio

nio la certeza de la ciẽcia de Dios, y la eficacia de sus secretos: y no por esso dexa de hazer de su parte quanto puede, para impedirnos la salvaciõ buscando, como fiero Leon, a quien tragar, pudiendo se estar mano sobre mano, esperando que se le vengan a ellas los precitos, pues que los predestinados se ân de escapar dellas, por mas diligẽcias que el haga. Mas porque sabe muy bien que la ciencia y decretos de Dios no violentan nuestra libertad, haze lo que haze. Estavan ciertos labradores sembrando, y passó S. Thomas por junto dellos; conocieronlo, y preguntaronle este punto de la predestinacion; y el Santo les respondiò: Pregunto yo, sabe Dios si aveys de coger trigo desta sementera, o no? Rieronse del, y dixeron: Claro está que si. Replicò el Santo: Pues si Dios sabe que aveys de coger trigo, no sembreys, &c. Dixeron ellos: Que gẽtil razon, claro està que si labramos bien la tierra, y la sembramos, que cogeremos, y esto lo sabe Dios: pero si no sembramos: tambien sabrâ, y sabe que no cogeremos. A esto respondio S. Thomas: Pues romped la tierra de vuestra carne con penitẽcia, y sembradla de virtudes, y escardadla de vicios, y libres de temores cogereis el fruto de la vida eterna. Assi lo deves tu hazer, dando de mano a essos tus temores, y aunque no sepas que estás predestinado, vive de manera, que tus obras te puedã ser indicio, y dar esperança de que lo estás, guardãdo los mandamiẽtos: que no pidio mas Christo

al otro moço del Evangelio, para su salvacion, ni a ti tampoco, y te promete la gloria si los guardas, y tu con su gracia puedes guardarlos. Pues para esto, que te importa saber essotro? Haz tu lo q̄ Dios te manda, y te salvaras. Y aunque su Magestad te revele que te ás de condenar, persuadete que es amenaza, como el mismo lo declaró quādo dixo: Si yo dixere al pecador que se à de condenar, y el hiziere la devida penitēcia, se salvará: luego por ti quedará el no salvarte si te condenas. Al Rey Ezechias le condenò Dios a muerte, y en llorando le acrecēró quinze años de vida. A los Ninivitas mandò notificar llanamente, que moririan dentro de quarēta dias, y los perdonó en haziendo penitēcia. Y el mismo Christo dixo: Que al que le negasse delante de los hombres, lo negaria el delante de su Padre: y negandole san Pedro, no solo no le negò el, sino le perdonò y le miró con ojos de misericordia, para que llorase su pecado, y lo hizo Principe de su Iglesia. Y teniēdo por blason, que el cielo y la tierra faltarā, y no sus palabras, muda de parecer, y mitiga el rigor de su sentencia, segun S. Crisostomo, y san Basilio; no porq̄ el tiēpo le altere, q̄ es señor de todo, y no se muda; ni porq̄ la novedad de las cosas le descubra algo que el no sepa, pues conoce lo mas escōdido, y sabe todas las cosas antes q̄ se hagan: ni porque otro le avise de lo que passa, pues es la misma sabiduria del Padre: ni porque falte de su palabra, pues no es como los hombres, que dizen

uno,y hazen otro: ni porq̃ le pese de las amenazas hechas, pues no cabe en el arrepentimiento; sino porque dize lo q̃ serà (como declara santo Tomas) si los pecadores no ponen remedio, mudãdo la vida en mejor, y llorãdo sus pecados: llora tu los tuyos, se de aqui adelante el que deves, haz limosnas y biẽ al que te hiziere mal, frequenta los Sacramẽtos, resiste a las tentaciones, descarnate de lo q̃ te aparta de Dios, correspõde a sus llamamiẽtos con confiança, pues dize el Apostol: Que a los q̃ Dios predestinò, a essos llamó, y a los que llamó, justificô, y a los que justificó, glorificô. Si te llama Dios respondele, y sirvele, que viviẽdo assi en santidad, y justicia, y perseverando hasta el fin, harás cierta tu predestinacion, y serás bienaventurado. Y no hagas caso del Dilema q̃ hazen los Hereges, y hõbres desalmados, diziendo: O soy predestinado, o soy precito: si soy predestinado, por mas mal que viva, me salvaré: y si soy precito, por mas justo que sea me condenarè: pues quiero vivir muy a mi plazer. O que mal argumento! mejor argumẽtàras tu desta manera: El que muere en gracia de Dios es predestinado, y el que muere en pecado mortal es precito; pues yo quiero hazer una buena cõfessiõ luego, y ponerme en gracia de Dios, pues no sé la hora en que me cogerà la muerte, y despues de hecha vivir cõ temor, sin hazer pecado mortal, pues depende de mi voluntad el hazerlo, o no, ayudado de nuestro Señor, y obrar siempre bien, pues es cer-

tissimo, que nunca muere mal, el que siempre viue bien: y assi assegurarè mi salvacion, perseverando en la justicia, para que Dios me glorifique.

CAP. XII. *Consuelos para enfermos.*

MVy afligidos y desconsolados suele Dios tener a los enfermos, presos en una cama como en la ballesta, o cepo, porq̃ la enfermedad parece q̃ trae consigo todos los males de pena, y siempre està fatigando, o la calentura, o el dolor de cabeça, de oidos, de hijada, de gota, de todos los huessos y coyunturas. Rebuelvesele el estomago: enciendesele el higado, secasele la lẽgua, estragasele el gusto: amargalo el jarave, ahelcalo la purga, debilitãle las sangrias, quitasele la gana del comer, o no ay que: pierdesele la hazienda, o el negocio gastase doblado; temele la muerte, yerrase la cura, truecanse los medicamentos, y el y toda la casa passan malos dias y peores noches. Y assi no me espanto, que el enfermo se melancolice, congoxe y aflixa con tan gran tropel y avenida de males, como los que ẽ dicho, y otros muchos que callo, y el pobre siente, mas penosos que la mesma muerte, y de los quales le levantan en el alma movimientos de tristeza, que seca los huessos, y daña notablemẽte al cuerpo y al alma: al cuerpo, porque della proceden el desconcierto de los humores, y el crecimieto de las enfermedades: al alma, porque le quita a vezes la vida de la gracia, o por lo menos el au

miento della, que fuera muy grande, si esta tristeza moderâra la paciēcia. Y para tenerla, merecer y hallar consuelo en tus enfermedades, te ayudarā las razones siguientes.

1 Considera que la impaciēcia y tristeza no disminuye la enfermedad, sino la aumenta, porque tanto mas se siente una cosa, quanto es mas contraria a nuestra voluntad, y juntamente es causa de q̃ se pierda el merecimiēto que se gana con la paciēcia: luego mejor será hazer dela necessidad virtud, supuesto que la tristeza á muerto a muchos y a nadie es de provecho. Desahoga el coraçon, quexate, suspira, y llora quando el dolor te apretare: porque como la llama del fuego se apaga con el proprio humo, quando no puede salir fuera, y anda rebolviendose sobre ella: assi ni mas ni menos acontece a la virtud animal, y vital del hombre, que la mata y ahoga el dolor, sino tiene respiradero por donde salir y desfogar la pena.

2 La enfermedad es como un criado de Dios q̃ nos viene a visitar de su parte, y a dezirnos q̃ nos preparemos para morir. Cōparacion es de Christo nuestro Señor, porque pidiendole el Centurion salud para su hijo, comparó las enfermedades a los criados de un señor, que van y vienen a donde les manda su amo con prompta obediencia; ella enfermedad que tienes, un criado es que Dios te enbia: mandole venir, y vino: mandarale bolver, y bolverase. Por ser criado de Dios, se á de recebir ale-

alegre y cortesmente: porque assi como los Reyes de la tierra tienen por honra que se haze a sus criados, y se ofenden de saber que son mal recebidos, assi nuestro Señor se desagrada, de que no se reciba bien la enfermedad que el nos embia.

3 En la semejança de las enfermedades q̃ se padecen, ay desemejança grande de los q̃ las padecen, y en medio de unos mismos dolores causan diferentes efectos el vicio y la virtud, porq̃ assi como en un mesmo fuego resplãdece el oro, y humea el leño verde, y cõ una mesma trilla se desmenuza la paja, y se limpia el grano, y cõ un mismo ayre el almizque derrama su preciosa fragãcia, y el cieno su pestilencial olor: assi la misma enfermedad y dolor prueba a los buenos, y los purifica y afina: y a los malos impacientes los congoxa, desanima, y cõdena; de manera, que si somos buenos, la enfermedad nos viene para nuestro mayor biẽ, y para q̃ purguemos cõ ella nuestros pecados. Los cõdenados mucho padecen, mas para su mayor mal y castigo: las animas de Purgatorio no padecẽ tanto por su paciẽcia y cõformidad cõ la volũtad divina; imitalas amãdo mucho a Dios en medio de tus dolores, y llevandolos cõ grande cõformidad, y paciẽcia, como purgatorio de tus culpas; que las enfermedades q̃ Dios embia a los cuerpos en esta vida, son para bien de las almas; para que pagues tus culpas acá, y no allá: para que con estas aldavadas te conviertas a el. Assi lo confessó la santa Iudic, avisando a

do a los de su pueblo: Pensemos, dize, muy deveras, q̃ estos males que padecemos, son menores de lo que merecen nuestros pecados: y creamos que nos los á embiado Dios, no para perdicion nuestra, sino para nuestro bien, para corregirnos, para enmendarnos.

4 Reparase, y fortificase el alma mientras mas se enflaquece el cuerpo: porque como el hõbre tiene tres enemigos, que son Mundo, Demonio y Carne, quãdo la carne enferma y se enflaqueze, tenemos a este enemigo menos, que se haze a la parte del espiritu, y lo esfuerça; y cõ esto quedã dos a dos para pelear: por esso dixo S. Pablo; Quando estoy flaco y enfermo, estoy mas fuerte. Y el Sabio dize: Que la grave y aguda enfermedad haze al alma templada, y fuerte. *S. Th. 1. 2. q. 80.* *2. Cor. 12. n. 10.*

5 Librate de muchas travessuras y pecados: porque assi como el padre que tiene el hijo traviesso, lo encierra y aprisiona: assi Dios, porque no seas traviesso te tiene en essa cama, como cõ grillos. Sino, dime, quantos pecados te às ahorrado por estar en la cama? Diràs que muchos. Pues sufre con paciencia, mal que te libra de tãtos, y merecerás mucho.

6 Por assegurar Dios la salud de tu alma, te quita la del cuerpo, y por perficionar tu virtud, te embia la enfermedad, por medio de la qual quiere que recorras la memoria de olvidos culpables: que libres el entendimiento de crassos

errores, que purifiques la voluntad de los torcidos quereres, los apetitos de sus desenfrenadas passiones, los sentidos de sus demasias, la carne de sus deleytes, y el alma de sus viciosas costumbres: haziendo una buena confession, y recibiēdo con devocion el Santissimo Sacramento: despues de lo qual, aviendo Dios conseguido su fin, te dará la salud, y sino paciencia, que te servirà de escala para el Cielo.

7 Ayuda mucho para alcançar la perfeccion y santidad, que con solo esto merecio el Santo Iob mas en aquella su lepra, que en quantas limosnas y bienes hizo estando sano y rico: y por esso la llama San Ambrosio, officina de todas las virtudes. Si con los dolores no puedes ayunar, ni tener oració, ni ponerte cilicio, ni tomar diciplinas, puedes tener paciēcia, puedes sufrir alegremente los dolores, o a lo menos sin quexarte, puedes llevar por amor de Dios la falta de lo necessario, o el descuydo de quiē te sirve: puedes conformarte mucho con la voluntad de Dios: puedes amar mucho a Iesu Christo, puedes dolerte mucho de tus pecados, por flaco y debilitado que estés. Pues si puedes todo esto, bien puedes ser perfecto: porque todas estas cosas son mas efficaces que los ayunos, vigilias, cilicios, y diciplinas para satisfazer a Dios por tus pecados, y para alcançar la perfeccion. Aquel perlatico llamado Servulo, de quien San

Iac. Alv. de Paz, de vita spiritual. lib. 1. p. 1. c. 4.
Chrys. in Iob c. 1.
In Ps. 36

Gregorio el Magno haze honorifica mencion, dolores tenia, necessidad passava, de limosnas vivia, y con su paciencia vino a ser santo: y el que viviendo causava horror y asco a los que le miravan, muriendo recreó a los que presentes se hallaron con la fragrancia de un suavissimo olor, y cercado de Angeles se fue al Cielo. El mesmo camino puedes tu andar en el coche de la enfermedad, que llevada con paciencia de esso sirve.

8 Las piedras vivas de que se edifica la ciudad santa de Ierusalen, án de ser desbocadas, y polidas en el taller deste mundo, con golpes de escoda y escoplo, para que como las del Templo de Salomon, sin estruendo ni ruydo sean despues assentadas en aquellos sagrados edificios; y assi no deves pensar en las causas naturales de donde se originan las enfermedades, sino en Dios, que por medio dellas te quiere labrar: mas no vienen tan a secas los golpes que no traygan su consuelo; Dios haze la herida (dize vn amigo de Iob) y aplica la medicina: con vna mano hiere, y a dos manos sana; con vna lastima, y con dos halàga, y assi ningun bueno tiene enfermedades, y trabajos de su mano, sin consuelo; si tu lo eres, no te faltará en medio de tu afliccion: mayor merced es de Dios nuestro Señor, dexarte en tus ahogos, y fatigas, y darte su gracia para lle- c.15.n.18

varlos con paciencia. Tres vezes pidiò S. Pablo que le quitàsse Dios la tribulacion, y respondiò le: Yo te harè mayor merced, que te sepa bien esse trabajo, y te gozes con él; para lo qual basta mi favor y gracia. Y responde luego: Ya no solo llevarè mis penas con paciencia, sino cõ alegria, y me ufanarè, y gloriarè dellas. Alegrate, pues, de padecer, y que Dios te quite la salud dandote paciencia: porque el dar Dios enfermedades y paciencia para llevarlas, es una de las mayores señales, y prendas de nuestra predestinacion.

Tob.12. n.12.

Esto dio a entender el Angel San Rafael al Sãto viejo Tobias, quando le dixo: Porque eras acepto a Dios, fue necessario que la tentacion te probàsse. Y llama tentacion a la enfermedad, porque con ella le tentó Dios para hazer prueva de su bondad, como el que dà un golpe al vaso, no para quebrallo, sino para ver si está sano. Y Santa Getrudes dize, que asi como el anillo que se dà a los desposados, es señal del desposorio; asi la enfermedad sufrida con paciencia por amor de Dios es señal de la elecciõ divina, y del desposorio del alma con Dios, y de su asistencia y proteccion con el enfermo, visitandole como esposo y medico.

9 En ninguna cosa se merece mas, que en el sufrimiento dicho, porque en esto se descubre mas el amor que a Dios tenemos, y la resigna-

cion

cion de nueſtra voluntad en la divina; y la razõ es, porque para obrar biẽ, tiene nueſtra naturaleza alguna inclinacion; mas para ſufrir mal, grãde repugnancia: y aſsi ay mas dificultad en padecer males, que en hazer bienes; y por el conſiguiente mas merecimiento. No ay coſa mayor, ni mas excelente (dize San Cryſoſtomo) que padecer males y enfermedades por Chriſto con paciencia. Mucho mas es que ſer Monarca del mundo, y de mas eſtima y gloria que ſer Apoſtol, y Doctor de las gentes: y mas que hazer milagros, y reſucitar muertos: y mas que tener ſabiduria infuſa y angelica: y que mas es padecer por Chriſto, que reynar con Chriſto, porque en el padecer crece el merito, y en la gloria ſe goza el premio; en eſto recebimos la paga, y en aquello hazemos el ſervicio: y aſsi como es mejor dar, que recebir, aſsi es mejor ſervir, que ſer premiado. *Homil. 4 in ep. ad Philipp. & Hom. 5. de paciẽc. Iob ſer. 8. in ep. ad Epheſ.*

10 Embia Dios nueſtro Señor enfermedades, y trabajos a ſus mayores amigos, para darles mayor materia de merecimiento. Amigo era Lazaro de Chriſto, y por eſſo le embiò una graviſsima enfermedad mortal; y aunque le dieron aviſo de ella ſus hermanas, eſcriviendole: Mirad, Señor, que vueſtro querido eſtá enfermo; no acudio luego, ſino tres dias deſpues, por dar mas en que merecer a el enfermo, y a las hermanas; y con eſta enferme- *Ioã. 11. v.*

dad pagò Christo Señor nuestro, a aquella casa el hospedage y regalos que en ella se le hizieron, como los Reyes, que en pago de grandes servicios, dan una Encomienda, que es Cruz pero con renta. Assi Dios dá el habito de Christo, que es Cruz de la enfermedad, con la renta de la paciencia, con que se gana el cielo; como la dio a Santa Clara con veynte y ocho años de enfermedad continua, y con tanta paciencia, y conformidad con la voluntad de Dios nuestro Señor, que dezia: Ninguna enfermedad me es dura, ninguna pena molesta, y ninguna penitencia pesada. A Santa Syncletica le acometieron de tropel grandes dolores, para hazer en ella reseña de su poder nuestra miseria: hasta las mesmas entrañas tenia podridas, los huessos carcomidos, en vez de saliva escupia pedacillos de los pulmones desechos, y derretidos con los incendios y causones que la abrasavan. El mal olor, y el asco no podian sufrir los sanos, y la enferma lo tenia por gran regalo, y desseàva padecer mas, por amor de Dios. Lo mesmo passó a Santa Liduvina, de quien cuenta Surio, que estuvo desde niña, treynta y ocho años enferma, con gravissimos dolores: y los treynta, sin levantarse de una pobre camilla que tenia. Y en todo este tiempo no durmio, ni comiò tanto pan, como vn hombre sano pudiera dormir, o comer en tres dias,

Atanas. in eius vita.

Surius in eius vita.

dias. Quantos mas remedios le hazian, tanto mas se hallàva peor. Apenas podia mover sin gravissimo dolor, alguno de sus miembros, y tras de estos males se le crió una postema dentro de las mesmas entrañas, y de ellas le salian tantos, y tan terribles gusanos, que no se podian ver sin espanto, y compassion. Diole el fuego que dizen de San Anton, y consumiòle hasta los huessos; el braço derecho, y toda la espalda se le pudriò, y desencasó de el cuerpo: la cabeça era siempre traspasada de dolores: de la boca, narizes, ojos, y orejas le salia tanta sangre, que ponia admiracion y espanto a quien lo veia: nunca se le quitava la calentura, tenia llagado el pulmon el higado, y en cada parte de su cuerpo su dolor particular, y sobre todo tan pobre, tan sola, y desamparada, que no tenia a quien bolver la cabeça, sino a el mesmo Señor que la afligia. Y estáva tan contenta con su enfermedad, pobreça, y soledad, que una choç[illegible] la, y pobre camilla le parecia palacio [illegible] y lecho regalado; las llagas podridas [illegible] joyas; los dolores, deleytes; las lagrimas [illegible] dulce, y sabroso manjar; y los gusanos [illegible] salian de las llagas de su cuerpo, perla[illegible]s, regalos, y favores de Dios nuestro Señ[illegible]r, por quien padecia tanto mal; y con la paciencia fue Santa, y hizo Dios por ella muchos milagros.

Ponte delante a Lazaro el mendigo, cubierto de llagas de pies a cabeça, y lleno de miserias, y le veràs alegre, y contento, con grande quietud y paciencia, y que tiene en medio de sus dolores y enfermedad, mas consuelo y felicidad que los mui ricos y poderosos en medio de sus honras, y riquezas; porque recibio aquel trabajo con hazimiento de gracias, como una grā merced.

11 Que la enfermedad es don de Dios, assi como la salud, y èl la embia para que conozcamos nuestra flaqueza; nos desengañemos de nuestra vanidad, nos despeguemos de las criaturas, nos alleguemos al Criador, nos acordemos de la muerte, caminemos derechos a Dios, que sana todas nuestras enfermedades, assi de el cuerpo, como del alma. Y como el platero pone el oro en el crisol, para purificarle, y subirle de quilates; assi Dios nuestro Señor, pone a los suyos en el fuego de la enfermedad, para que con la paciencia se purifiquen, se perficionen, se libren y salven de el fuego de el Purgatorio.

Ps.102. n.3.

Prov.22 n.

12 Si te afligen los dolores, ofrecelos a nuestro Señor Iesu Christo, que es varon de dolores, y desde la planta de el pie, hasta la cabeça, no tiene sanidad ninguna, puesto en la dura cama de la Cruz, como malhechor, padeciendo en todos los sentidos, mièbros, y coyūturas de

Isai.1. n.6.

de su sagrado cuerpo acerbissimos dolores, en la cabeça, con las espinas que se la traspassaron: en el rostro, con las bofetadas, que le dieron; en la barba y cabellos que le mesaron; en los braços, que le descoyuntaron; en las manos y pies, que le clavaron con recios y duros clavos; en los nervios que se estiraron con gran violencia: en las venas, que le dexaron sin sangre: en los mesmos huessos, que se los descubrieron con los crueles açotes, y se los desencasaron, tirando de él con cordeles para clavarlo en la Cruz. Todo lo qual sufrió este Señor, porque tu careciesses para siempre de dolores; sufre tu por el los que te congoxan aora, que poco duraràn. O, que medicina esta (dize San Bernardo) para todos los males y dolores! Duelete la cabeça, considera la de Christo atravessada con crueles espinas, sin tener donde reclinarla. Aprietate la sed, y ardor de la calentura? acuerdate de la sed de Christo, y de su hiel y vinagre. Afligete el desvelo y larga noche? piensa en la agonia y oracion del huerto, y en aquella horrible noche de sus tormentos. Atormentate la cama de tantos dias? ponte delante a Christo enclavado en vna Cruz. Dante pena las medicinas, las purgas, las sangrias? ten presentes los açotes, espinas y clavos de Christo. Melancolizate la soledad, el desamparo y falta de regalo, y aun de lo necessario? considera que a

Serm. 47 in Cant.

Chris-

Christo le desampararon sus conocidos, amigos, y deudos, y que no le dieron un bocado de pan, ni una gota de agua, desde que lo prendieron, hasta que lo crucificaron. Quien no â de tener paciencia con tal exemplo? Bendito seais bien mio, porque os dignastes de ser espejo de paciencia, y premio de los que con ella padecẽ.

Razones de consuelo en la muerte de quien bien se quiere.

CAPITVLO .XIII.

Baptista Egnatius in vita Anton. Pij.

LLoráva el Emperador Marco Antonino Pio la muerte de su ayo, y maestro, (a quien tiernamente amâva) y suplicandole los de su camara, q̃ no manifestásse tanto su pena, respódio: Pues ni la sciencia, ni el imperio me an quitado el ser hóbre, dexadme mostrar q̃ lo soy en ocasió tan precisa, porq̃ sino llorára, rebentára. Y dixo bié, que no se le á de pedir a un afligido q̃ no haga demostracion de su pena y dolor, llorando la muerte de quien bien queria: porque Abraham lloró la muerte de su muger; Ioseph, y sus hermanos la de su padre Iacob: los Hebreos, la de Moyses, Iosias, y otros: David la de Saul, la de Ionatas, y la de Absalon su hijo: y Christo N.S. lloró en la muerte de Lazaro. Lo que se le à de pedir es, q̃ se modère y ajuste có la razõ, trayendo-

Gen. 23. 2. *Gen. ult. 10.* *Deuter. últ. 8.* *2. Reg. 1. 17.*

dole algunas,q̃ le den alivio y cõnsuelo en su afli cion y esso harè yo. Perdiste la muger que era tu cruz? no ás menester cõsuelo, Dios te hizo merced. Muriose la que era todo tu regalo y descanso? consuelate, que se te quebrarõ los grillos, te quitaron la cadena, saliste de cautiverio, de prision, de opresiones. Hallàste libertad, soltura, paz, vida, sueño, holgança? Por mucho que ayas perdido en ella, mas es el cuydado, la solicitud, el sobresalto, penas, y trabajos de q̃ te ahorras. Queriasla bien? pues porque lloras de su bien? Dirás que no lloras, porque se murio tu muger, sino porq̃ te faltô; no porq̃ Dios te la llevó para si, sino porque te la quitò a ti; no su felicidad, sino tu soledad. Y si es asi, claramente dàs a entẽder, q̃ la amâvas poco, o nada, pues antepones tu cõsuelo tẽporal al contento inefable y gloria eterna de q̃ ella goza. Llora pues el aver hecho porque Dios te castigàsse, el aver pecado, el no enmẽdarte, el no reformar tus costumbres, el no bolver sobre ti, el no ser hombre de razon: que quien no se rige por ella, no tiene seso; y a quien este le falta, mas es bestia que hõbre. Acudẽ muchas vezes con la consideraciõ a su sepultura, q̃ alli se hazẽ hõbres los q̃ no lo saben ser, y donde los muertos se deshazẽ y cõsumẽ, ai los vivos se rehazẽ y cõsumen en todo genero de virtudes, yendo y viniendo a ellos con la memoria. Alli verás cõ la consideraciõ como saliò su alma de

una

Iob.c.4. n.19. una casa de barro, donde cada dia se ponia del lodo con pecados, y caydas, y fue a gozar de *2.Pet.c. 2.n.4.* aquellos alcaçares soberanos, que en otra parte descrivimos. El Rey del cielo la librò de una penosa carcel de duras prisiones, de pesado cautiverio, de muchos trabajos; ya le alçó *Pag.89. & seqq.* el destierro, y la restituyò a su patria; para promoverla de muger tuya, a esposa suya, y consorte de su Reyno, donde tu la tienes segura, y propicia, e intercede por ti. No la perdiste, si*Hiero.ad Tysofiā.*no por poco tiempo, en el cielo la tendrás de espacio, prestòtela Dios acà sin plazo cierto; pudo pedirtela quando quiso, sin hazerte agravio, era suya, y llevòsela, Dios te la dio, Dios *Iob. c.1.* te la quitô, como el quiso asi se hizo, sea su nōbre bendito para siempre. Dale gracias por el tiempo que te la dexô; y goza aora de la dulce libertad en que te dexa con su muerte, gastandola en disponerte para seguirla, que será presto; porque tras della vàs a toda priessa, como los rios al mar. Imagina que te está diziendo a todas horas: Bien sabes el cordial amor q̃ te tuve, y aora te lo tengo mayor, porque en esta region de vivos, lo estan mucho todos los buenos y devidos respetos; y asi lo que mas desseo para ti, es que vivas de manera en el mundo, que vengas despues a reynar con Christo en mi compañia. Para este fin te ayudarà mucho el frequentar con tu memoria mi sepul-

cro,

cro, q̃ alli aunq̃ a lo obscuro, lo veràs muy a lo claro como se acaba todo, la mocedad, la hermosura, los gustos, y plazeres, y que solo queda el buen obrar, y que no ay mocedad, ni salud en que fiar. Para esto solo quiero que tengas memoria de mi, no para melancolizarte, ni afligirte, ni menoscabar tu salud. Acuerdate de mi muerte, no para llorarla, sino para acordarte que la tuya será muy presto: Lo que por mi passò oy, por ti passarà mañana; y no te affijas sin provecho de la difunta, ni tuyo, y con daño de ambos: de ti, porque desagradas a Dios, no conformandote con su santa voluntad, y haziendo excessos della: porque ocupado en esso, no la encomiendas a Dios como deves. *Eccl.38.*

Llevòte Dios el marido que te martyrizáva? oye lo que te acõseja el Espiritusanto; Derráma lagrimas sobre él, y llora, como si uvieras recebido vn recio golpe. Cuyda de su cuerpo, de su sepultura, de su alma; llora amargamente quando lo apartarẽ de ti: torna a llorar un dia y otro, porque no murmuren de ti, diziendo que no le amavas, &c. que es gran cordura, en semejante ocasion, mostrar pena y dolor de lo que causa gusto y alegria interior. *Eccl.38.*

Mas si te á quitado Dios con el marido todo tu regalo contento, descanso, comodidad, honra, y hazienda, no sé que consuelo darte; Dios te le dè, y en el interim oye a San Iuan

Chry-

Chrysostomo lo que te dize para tu alivio. Que
1. ad Thes dizes muger? que lloras? porque tu marido era
salon. 4. tu padre, y tu tutor, y cuydàva de ti? y Dios no
homil. 6. tendrá cuydado de ti? Quien te dio sino èl a esse
marido, que lloras? quien te hizo sino sus manos? quien cuydó de ti antes que fuesses, sino èl? quien te dio el alma que tienes? quien te dio esse entendimiento? quien te dio que lo conociesses? quien te dio a su proprio Hijo para tu remedio? Pues este tal no se apiadará de ti? este no cuidarà de ti? y un hombre si? Que deves a tu marido, que yguale a esto? y si le deves algo, primero se lo mereciste, a Dios no, que no le ás servido, ni merecido tanto bien; antes sin tener necessidad de ti, por sola su bōdad y largueza llueve siempre mercedes sobre ti. El te à prometido su Reyno, vida, gloria, paz, y eterna hermandad consigo: el te prohijò, e hizo heredera consigo: y tu todavia llorar, gemir, y sollozar por tu marido? Que te hizo, que se pueda comparar cō esto? Dios te dà este Sol que te alumbra: Dios llueve quando lo ás menester: Dios te embia cada año trigo, azeyte, vino, y todo tu sustento: Dios te quitó el marido porque le amâsses a él, y tu te olvidas del por acordarte del marido: ò que grande ingratitud! Dime, que recibiste del difunto? dolores al parir, trabajos al criar, injurias, baldones, reprehensiones, quexas mil vezes. Esto es lo que recebiste? dirás que si; pero

que

que ay otras cosas de gusto y contento. Y que son essas? que te acariciô, que te regalò, que te engalanò, que te cubrió de sedas, de telas, debrocados, de oros, de joyas, y q̃ te dexò salir en publico para que te viessen. Pues sabete q̃ Dios te regalarà mas, y q̃ cō la honestidad, recogimiēto, y castidad estaràs mas galana, y hermosa. Como no me dizes lo malo que te passò cō él? si te despreciô con sobervia; si algun deudo suyo te puso faltas; ya estàs libre de todo esso. Pero por vētura tendrás congoxa de tus hijos, y quiē te los criará. Quien? el Padre de los huerfanos. Dirás, q̃ los hijos sin padre no se criā cō tanta virtud, ni en tāta hōra. Porq̃? Tienē a Dios por Padre, y no se criaran ricos, honrados, y virtuosos? q̃ dellos te podria yo contar, q̃ se criarō sin padre, y salierō ilustrissimos y celeberrimos varones; y q̃ dellos criados cō padre, q̃ se perdierō. Crialos desde niños como deves; si son dociles, y de buen natural, alegrate, q̃ lo mas está hecho; si broncos y mal inclinados, no te descuides, anda con cien ojos, mas no te aflijas, q̃ la buena educaciō vence a la mala inclinacion. Quieres q̃ seā buenos? selo tu; con el exēplo harás mas q̃ con las palabras; q̃ importa poco hablar bien, si vives mal; y las hijas y los hijos harā lo q̃ tu hizieres, y no lo q̃ les dixeres: la buena madre cria buenas hijas, y el mal padre malos hijos. Muestrate mas severa y grave, q̃ amorosa y apazible, porq̃ con esto

los

los hijos cobran libertad, y con aqllo respeto. Si los desseas constantes en el bié, tengante amor; si obedientes, temor; si castos y honestos, no vean en ti rastro de liviandad, o desemboltura. Castiga sus defetos, y se emendarán; alaba sus aciertos, y se alentarán. No apruevo la demasiada severidad, y menos el mucho regalo: dello con dello à de aver, y acertar con el medio, es gran prudencia. Dales buenos maestros, y escoge no al mas docto, sino al mas virtuoso; porque la sciencia sin virtud, es dañosa; y la virtud con poca sciencia es provechosa: si tuviere ambas cosas, será pan y mejoria. Crialos desta manera, con el amor y temor santo de Dios, y tendran mejor ventura, que si los criára su padre. Ya ás oydo a San Iuan Chrysostomo, y te avra consolado: pues oye aora a S. Geronymo, y haz lo que hizo Melania, de quien él escrive a Paula, que el dia que su marido murio, antes que le enterrassen se le murieron dos hijos, y no derramò una sola lagrima, sino se estuvo en pie sin moverse, y al cabo echandose a los pies de Iesu Christo, le dixo con buen semblante: Ya os entiendo Señor, todo el coraçon quereis, aora os serviré libremente, pues me aveis quitado la carga, y el estorvo. O santa y sabia muger, que en la mesma pèrdida, y desconsuelo supo hallar el alivio y consuelo. Que sabiduria tan grande, acudir luego a

Epist. 25 tom. 1. ad Paulam.

Christo

Christo en la adversidad y trabajo. Estàs triste, dize Santiago, ora, levanta el coraçon a Dios. De donde te viene el sentir pena de la muerte del marido, sino de tener puesto el coraçon en el? y de donde el sentirlo con demasia, sino de amarlo demasiadamente? Levanta pues el coraçon a Dios, quitandolo de la criatura, y no solo no sentirás tanta pena, sino te aliviaras. Acuerdate de Dios, y de lo que èl te ama, y de lo que merece ser amado de ti, y de lo que le deves, y llenarsea de consuelo tu alma Buelve pues las lagrimas en gozo, y alaba a Dios, que te allana el camino, para que corras a el, y te quita los impedimẽtos, para que le ames y sirvas mejor que hasta aqui. Si cortò la muerte en agraz el fruto de tu vientre, fue porque el Demonio no te lo llevàsse maduro. Si Dios te quitò el renuevo del arbol de tu casa, fue porque suba tu amor a Dios, y no se lo llevásse todo el Pimpollo. Quando el jardinero del Rey vé que su Magestad corta alguna flor de sus vergeles, dâ por bien empleada la diligencia que puso en plantarla, en regarla, en criarla. Assi tu dá por bien empleada tu preñez, tus dolores, tu parto, tu leche, tu soledad, pues produxiste vna flor que agradó al Principe del Cielo y la cogio para si: dale gracias por ello, que Iob perdiò tres hijas, y siete hijos juntos, y alabó a Dios, que quando le descubrio el

Iacob. 5.

Sap. 4.

Sol, no se haze caso de las estrellas, ni lloramos porque se desaparecieron. David se consoló en muriendose su hijo, pues no avia de darle vida su desconsuelo. Si era bueno, huelgate de averlo tenido y criado para Dios, a quien deves estar mas agradecida, por avertelo dado de gracia, que triste y quexosa, por avertelo quitado de justicia. Si era malo, consuelate de averlo perdido, y con êl los miedos y congoxas que te causava. Con essas lagrimas no aprovechas al difunto, derramalas por tus pecados, y los suyos, y seran de provecho. Llorava una madre a su hijo muerto, y vio entre sueños una procession de mancebos muy lindos, y hermosos, muy contentos y alegres; y mirava si veria entre ellos al hijo de su alma: y a cabo de rato viole venir solo, lloroso, y triste; y preguntado della como venia assi? le respondio: O, señora, si las lagrimas que às derramado por mi muerte, derramàras por mis culpas, tu me vieras aora entre aquellos bienaventurados mancebos llora mis pecados, y haz bien por mi alma, y me verás entre ellos; y acuerdate de tu muerte, y te consolarás de la mia.

Ioã. Raulin. de lugẽdis dif. tr. 1. c. 25.

Pareceme q̃ oygo a tu hijo dezirte a vozes: madre mia, y señora mia, si me amas, si me criaste, si me dotrinaste, si me corregiste, enseñaste, y encaminaste con tus avisos y exẽplos, no me impidas, ni põgas impedimẽto a mi gloria, ni hagas

Hieron. epist. 25.

gas de suerte, que estémos apartados para siempre; porque se ofende el Señor con esse tu sentimiento, dolor, y tristeza: la qual si con tiempo no se remedia, dexa al alma cõsumida de pesar; y a vezes rendida para dar de ojos en muchos y muy graves pecados, aun de idolatria, que esta de un gran dolor de un hijo muerto tuvo principio. Acuerdate de la Virgen santissima al pie de la Cruz, con Iesu Christo muerto en su regaço, con soledad, y desamparo: harto te digo, si lo sabes ponderar. Imagina que oyes a Dios las palabras que dixo Elcana a su muger: Porque lloras? porque no comes? porque està tan afligido tu coraçon? que te falta? que echas menos, teniendome a mi? no avias de estar mas contenta y consolada conmigo solo, q̃ si tuvieras diez hijos? Teniendome a mi, todo lo tienes, y no te puede faltar nada, aunque lo pierdas todo. *Sa. 14.* *S. Fulg.* *1. Reg. 1.*

Si fuera tu hijo a ser Principe, o Rey de algun Reyno perecedero, al cabo del mundo, no te consolàras en tu soledad de no verle? no quisieras que se estuviera allà toda su vida, a trueco de que fuera tan gran señor? pues sabiendo como sabes, por buenas conjecturas, que ha ydo a tomar possession del Reyno de los Cielos, no llevaràs en paciencia la ausencia de tan breve tiempo? Presto le veràs, no ausente, no muerto, no causandote lastima y pena, sino claro, ilustre, resplandeciente, hermoso, ensal- *Chrys. in Matt. S. homi. 32. tom. 2.*

çado, y glorioso en Reyno tal, que durarà para siempre. Si es tu dolor y soledad mayor, por no quedarte otro, en tu mano està engendrar, concebir, parir, y criar otro hijo mucho mejor que el que às perdido, y esto conformando tu voluntad con la de Dios. Oye, el como, de la boca de San Bernardo; La virtud y sabiduria del Padre, es el Hijo del Padre: el Verbo del Padre, es la voluntad del Padre. Tu voluntad, y la de qualquiera es hijo de su entendimiento. Pues si tu voluntad, y la de Dios es una, el mesmo Hijo del Padre es tuyo, y suyo. Quando entiendes esta verdad, engendras a Iesu Christo: quando te conformas con la voluntad de Dios, le concibes; quando le amas, lo pares: y quando obras bien, lo crias. Luego en tu mano està tener otro hijo mejor, que es Iesu Christo, el qual dixo: Quien hiziere la voluntad de mi Padre, que està en los cielos, esse es mi hermano, mi hermana, y mi madre. Muriosete la hija ya criada, que te descuydava, entretenia, y acompañava? no te quites la vida con essas lagrimas y desconsuelo. Oye lo que dixo Iesu Christo nuestro Señor a otra madre tan desconsolada como tu; De que lloras? no es muerta la donzella, sino duerme. Lo mesmo dixo un Angel a la Madalena; De que lloras? porque te congoxas? para que buscas entre los muertos a quien tiene vida, y vida eterna? Corran (dize Seneca) muy en hora

De inter. domo. c.68.

Mat.12.

de consol. c.37.

buena

bueña hilo a hilo las lagrimas, pero acabense presto; salgan del pecho lastimado entrañables suspiros, mas no duren mucho, que durarás tu poco, y darás ocasion a los ignorantes, paraque juzguen que es poca tu Fè, o tu cordura, pues hazes tales estremos, por la muerte de quien vive y goça de Dios. Si uvieras casado a tu hija con grandes ventajas, a su gusto, y al de todos, y se la llevára a otro Reyno su esposo, donde fuesse servida como reyna, la lloraras? no: sintierasslo a la partida, y olvidâras luego tu pena con la memoria de su gusto. Iesu Christo su esposo se la llevó al cielo para que reyne con êl; dale gracias, y alegrate de su bien.

Eras amigo del difunto? Elige a Dios en su lugar, y quedarás mejorado, pues no se te puede morir; procura su gracia y amistad, y esso te basta. Si tienes por oficio de piedad echar en la sepultura de tu amigo un puñado de tierra, mayor oficio de piedad será para ti echar en su sepultura algun vicio tuyo, y enterrarle con êl. Pensamiento es de S. Ambrosio, que dixo; Que la sepultura de nuestros amigos, devia ser sepultura de nuestros vicios. Sepulta los tuyos con èl, y dexalos, como êl los á dexado; y si fuiste complice en ellos, presto serás participe de la pena, y estarás como èl, desfigurado, los miembros frios, la lengua muda, las manos sin fuerças, los braços sin movimiento, los labios car-

denos, los ojos quebrados, el rostro descolorido, el cuerpo insensible, y falto del alma, que aora le alimenta. Duelete de aver ofendido a Dios con tal contricion. que se te cayga a pedaços el coraçon, por los ojos, resuelto en lagrimas de dolor. Con esto tomaras por amigo a Iesus, que es amigo sobre todos los amigos; y quando las cosas te falten, el solo te será leal, y te guardarâ la fé: en el dia de tu entierro quando todos tus amigos te dexen, èl no te dexará, antes te defenderá de los leones, que tendran las bocas abiertas para tragarte, y te llevará por una region nueva, y no conocida, hasta ponerte en las plaças de la soberana Sion.

Aug. in ma. c. 24.

Era padre, o madre? no te dexò sino fuesse un poco antes y a ti te dexa, si tienes paciencia y caridad, un grande merecimiento. Frequenta a menudo su sepulcro, que en el de sus padres y mayores se trocó Sanson, y començó el espiritu de Dios a estar con él: alli se hizo nombre valeroso, y de honrados pensamientos, alli abrió los ojos a Dios, y los cerrò al mundo. San Augustin se confiessa de que lloró por su madre Sáta Monica, mas añade estas palabras: Si alguno juzgare que es culpa, y que ha sido mal hecho, aver llorado yo un rato a mi madre muerta, que a mi me llorò tantos años, &c. no se ria ni haga burla de mi, sino antes con su mucha caridad, llore, y duelale de mis culpas, y alcanceme perdon

lib. 9. cōfes. c. 12. tom. 1.

don de ellas. Sea pues la conclusion de esta materia, lo que dize Seneca, Que si lo que Dios ha ordenado, se puede remediar con lagrimas, lloremos todos, de noche y de dia; pero sino, que cesse el dolor, pues se padece en vano; y es gran cordura hazer buen rostro a los males, quando por afligirse y congoxarse no han de tener remedio. Y tu procura recebir esta y las demas penalidades, persecuciones, trabajos, tentaciones y enfermedades dichas en descuento de tus pecados, y seran mas satisfactorias que los ayunos, y penitencias, y que el fuego del purgatorio. Mercedes son de Dios, no castigo; regalo, no trabajo; indulgencia, no penitencia; aunque se pagan como tal con la paciencia. *Ad Martian.*

✻

TRATADO .V.

De la limosna, segunda parte de la satisfaccion.

CAPITVLO PRIMERO.

S.Th. 2.2 q.32. LA Limosna es obra de misericordia, que de pura compassion, y por amor de Dios se haze voluntariamente a qualquier necessitado, sin exceptuar personas. Esta es en dos maneras, o corporal, porque se haze al cuerpo, sufriendo, sustentando, vistiendo, hospedando, redimiendo, visitando, y enterrando al pobre; o espiritual, porque se haze al alma enseñandola, corrigiendola, aconsejandola: rogando a Dios por ella, &c. Obras son estas proprias del Christiano, para satisfazer culpas, escusar penas, y merecer gracia y gloria, por medio de la limosna, que es tal (comparada con el ayuno) como la primavera para los jardines, el azeyte para la lampara, el Sol para el dia, y el anima para el cuerpo. Porque assi como este no tiene vida sin el alma, sin primavera no florecen los campos, sin azeyte se apaga la lampara, y sin Sol no ay dia: assi es el aiuno sin limosna quando no es obligatorio que

que con ella florece, como la tierra en la entrada del Verano: luce, como la lampara con azeyte: alumbra, como el Sol al dia; y vive como el cuerpo con alma. Porque por la limosna se alcãça el perdon de los pecados, la remissiõ de la pena tẽporal del Purgatorio, el thesoro riquissimo de nuevos merecimientos, y prendas ciertas del cielo. Porque por la parte que es penosa es satisfactoria, y por hazerse en gracia (que esso supongo) es meritoria y assi con lo uno paga la pena que deve, y con lo otro a recienta la gracia que tiene. Destas cosas tenemos la palabra de Dios, su firma, y sus consejos, que ni pueden faltar ni engañar. Oye lo que te dize nuestro Señor en su testamento viejo y nuevo: Hijo no defraudes, ni quites al pobre su limosna: no buelvas los ojos a otra parte por no verlo: no le aflixas, ni le regates la limosna. Redime tus pecados con limosnas, y tus maldades con misericordias hechas a pobres: porque assi como el agua apaga el fuego, assi la limosna quita los pecados. Ella libra de la muerte, purga los defectos, y haze alcançar la vida eterna: ella satisfaze por las culpas, y redime al hombre de sus iniquidades. Yo miro por el que haze misericordia, y me acuerdo de él en lo por venir, y quando vaya a caer, hallará sobre que restribar. La limosna para todo vale pues a ella se prometen los bienes desta vida, y de la otra. Da limosna,

Eccle. 4. n. 1. Dani. c. 4. Eccles. 3. n. 33. Thob. 12. Prov. c. 15. & 16. Ose. c. 10. Eccl. 3. 1. Thim. 4.

1.Tim.4 na, y alcançarás perdon de tus pecados. Haz li-
Tob. 4. mosna de tu hazienda, y no buelvas el rostro al
pobre; y yo no apartarè el mio de ti, para hazerte
te misericordias. Tu pã y tu comida partela cõ
los pobres hambrientos; y con tus ropas y vestidos
tidos cubre las carnes de los desnudos. El que
es inclinado a hazer limosnas, será bendito de
Prov.22 Dios y de los hombres, porque partio su pan
Luce 11. con el pobre. Reparte de lo que te sobra entre
los pobres, y tendras limpieça de conciencia, y
Eccles.4 todo te sucedera bien. Mira q̃ seas misericordio
so con los huerfanos, como si fueras su padre, y
como marido a su madre, y seras tu, como hijo
del Altissimo: y yo usarè de misericordia contigo,
go, mas q̃ si fuesse tu madre. Llama los pobres
Isai. 58. flacos, coxos, y ciegos, y seras bienaventurado,
que si bien, no tienẽ ellos con que pagarte, quã-
do fueren los justos remunerados y premiados,
se te pagará todo. Parte tu pan con el hambrien
to, y recoge en tu casa a el necessitado, y pere-
grino. Quando vieres a el desnudo, dale con
que se cubra, y no desprecies al que es de tu car
ne, y sangre: invocame entonces, y te oyrè: llamame,
mame, y te dire, Vesme aqui. Haz bien, y seras
Prov. 28 lleno de bienes: da limosna al pobre, y no seras
Mat. 39 pobre: y si quieres ser perfecto, ve, y vende to-
das las cosas que tienes, y dalas a los pobres, y
tendras un tesoro guardado en el Cielo. Todas
las palabras que Dios te ha hablado en esta letu

ra,

ra, son dignas de ser puestas por obra: y para q̃ cō mayor gusto hagas lo que el Señor Dios tuyo te acōseja, como padre de misericordia, quiero probarte con razones concluyentes, quan bien te està para el cuerpo, y para el alma, para lo temporal y eterno hazer lo que Dios te á pedido, siendo su limosnero.

Razones que nos pueden ayudar para hazer limosna.

CAPITVLO .II.

AVnque la misericordia no deve buscar razones en que estribar, sino miserias que remediar, pues no discurre, sino socorre; cō todo pondrè algunas q̃ alegren al misericordioso limosnero, y alientē al q̃ no lo es, para que lo sea.

1 La primera será, cōsiderar q̃ la limosna nos haze a Dios muy semejantes en la cosa mas gloriosa que ay en él, y de lo que èl mas se precia, que es ser misericordioso: y esta es la mayor perfeccion de la criatura, parecerse a su criador; a la qual nos exorta el mesmo Christo, diziendo: Sed misericordiosos, assi como vuestro Padre celestial lo es. Y como la semejança es causa de amor, ama Dios a los misericordiosos y les dize que son bienaventurados, y que alcançarán misericordia: y por su Apostol les dize, q̃ son sus pre-

Chrys. de pen. ho. 7 & ad po. Antioch. hom 33. S. Th. 2. 2. q. 30. Seneca de beneficijs li. 3. c. 15. Lucæ 6. n. 36. Pythag. ex Eliano lib. 12. de var. hist. Ad Eph. 1. n. 5.

predestinados, y santos queridos, los que tienẽ compassivas y piadosas entrañas, y usan cõ los pobres de misericordia. Pues si tienes tu tantas miserias, de que solo Dios puede librarte, q̃ cosa mas acertada puedes hazer, que ser misericordioso con otros, para que Dios siendo tu padre y tu amigo, lo sea contigo. La insignia de los hijos de Dios no son cavestrillos, ni cadenas de oro echadas al cuello por gala, como la de los hijos de señores, sino la misericordia, y fe; que por esso dixo el Sabio: La limosna y la fè nunca te desamparen, sino echatelas al cuello, como precioso joyel, con que seas conocido por hijo de Dios, que en esso se conocen los que lo son.

2 La segunda es, que somos miembros de un cuerpo, cuya cabeça es Christo, y lo que se haze con ellos, se haze con él, segun lo que èl mismo dize: El bien que hizistes a uno de estos pequeñitos pobrecitos, a mi lo hizistes. La limosna que el pobre te pide, Dios te la pide, dasela, y no temas de defraudar a tus hijos; que el que acude al necessitado, no se verá en necessidad, y el que no, padecerá pobreza: mira que es grande injusticia allegar y afanar, para que tus hijos desperdicien, gasten, y triunfen; y negar a Dios pobre y necessitado, una limosna. Cuenta a tus hijos, y cuenta entre ellos a Dios: si tienes dos, sea Dios el tercero: si tienes tres, sea Dios el quarto, &c. y gasta con el pobre lo que gastas

Cypr. de Eleemosyna.
Prov. 28.
Aug. de discipl. Christiana.

con un hijo, y aurásle gastado con Dios, y no te persuadas que le quitas parte de su haziẽda, que David dize: Moço fui, y viejo soy, mas nunca é visto al limosnero desamparado ni a sus hijos mendigar. Y San Doroteo Obispo de Tiro, en la vida de Ionas Profeta: dize, que fue hijo de la muger que sustentô a Elias con limosnas, contra quien, ni las ondas del mar donde lo echaron, ni la Vallena que lo tragò, pudieron prevalecer, porque al hijo del limosnero no ay daño que le dañe, ni mal que le haga mal. Haz limosna, y les dexarás mucha hazienda; y sino tienes hijos, haz mas limosna, y él te los dará, como se los dio a las huespedas de Elias, y Eliseo, por la caridad que usaron con ellos: como se los dio a Abrahã, y Sarra, viejo èl, y esteril ella por aver hospedado a los peregrinos: como se los dio a Isaac, y Rebeca, por aver dado ella de bever a Eleazar, y a sus camellos: como se los dio a San Ioachin, y a mi señora Santa Ana, por dar la tercera parte de sus bienes a pobres, y como se los à dado a otros muchos, que tu conoces, o avrás oydo dezir.

Ps. 36. n. 15.

Genes. 18

3 La tercera sea, porque te lo pide su dueño. Date Dios en abundancia de los bienes desta vida, pidete un pedaço de pan, y no se lo das! Dizete Christo; dame un poquito de lo mucho que yo te é dado, de lo que es mio te pido, y yo te lo bolverè; y si hasta aqui me ás tenido por tu-

Ambr. li. de Nabuthe. c. 12.

Ambr. l. c. 7.

tu bienhechor, y acreedor, aora me tendras por tu deudor, y tu no le oyrás? y tu no lo harás? Si no le oyes, si no lo hazes, ingrato eres y desconocido. Mucha necessidad ha de aver, para dezirle a Iesu Christo, perdone aora. La limosna que echó la pobre vegecita en el Gazofilacio, quedo tan autorizada de Christo, que será eterna su memoria, por aver quitado aquel cornadito de lo que avia menester para si, por darselo a Dios, que mira mas el coraçon, que el don. Toma mi consejo, y quando el pobre te pidiere limosna, mira quien pide, que pide, y para quien pide: y considera, que Dios te pide, que lo que es suyo te pide, y que para ti lo pide, para guardartelo en el cielo.

Prov. 19. Mat. c. 5. Ambr. de Tob. c. 16

4 La quarta sea, porq te lo pide Dios a logro, que el que haze limosna al pobre, da a Dios su dinero a cambio. Da lo que te as de dexar acá, y lo hallaràs con usuras y corridos allà, donde no lo podras perder; da poco, y te daran mucho, da de los bienes tẽporales; y recibiras los eternos. Si das tu hazienda a quien te da diez por ciẽto, y mucho menos, porque no se lo darás a Dios, q̃ te darà por uno ciento, y despues la vida eterna? Que hõbre te prometiera lo q̃ Dios te promete, a quien no le dieras todo quanto possees y mas cõ carga de quatro cargas pesadissimas. La primera, armar cuenta, y tenella muy grãde con el libro de caxa. La segunda, el mal nõbre q̃ co-

Aug. tr. de miser. ho. 30. & in Ps. 33. Ber. sup. illud centuplii accipietis. Mat. 19 n. 29. Chrys. homil. 32. & 33. ad po. Anti.

cobra el usurero, y mas tan tirano, que llevásse ciento por uno. La tercera, el remordimiento de la conciencia. Y la quarta, la obligacion de restituyr. Todo lo qual falta en sola esta usura, porque si se la das a Dios, no has menester cuydado de escrevir las partidas, sino dezir con S. Pablo: Bien sé a quien di mi hazienda, y estoy cierto, que puede guardarmela en deposito. Alcançarás grande nombre, y singular alabança cõ Dios N. Señor, y con los hombres: tendrás mucha paz y quietud en tu cóciencia, y serás acreedor de tu criador. O lo crees, o no? Si lo crees, y no se lo dás, indiscreto andas, sino lo crees, infiel eres. Si el labrador derrama el trigo, con la esperãça de coger por una hanega diez; porque no darás tu al pobre una, con certeza de que cogeras ciento? Esconde pues tu pan en el seno del pobre, como su semilla el labrador en el gremio de la tierra, y verás como cõ mucho logro y ganancia te haze rico el dia del juizio; porque acude la limosna mejor que la buena semilla sẽbrada en buena tierra de regadio. El que sembrare cogerà sin falta, dize San Pablo, pero cogerà segun sembrare, si poco, poco; si mucho, mucho. Las riquezas dandolas, y repartiendolas a los pobres, se conservan, augmentan, y multiplican; y guardandolas, se pierden, como el trigo, que guardado se pudre y pierde, y sembrado se multiplica. Dar la hazẽda por amor de Dios

Eccl. 19.

2. Cor. 9.

no

no es echarla a mal, sino ponerla a muy buen recando. Creeme que es la hazienda del limosnero como el agua del poço que mientras mas sacan della, mas mana, y es mas sana: pero la estãtia se pudre, y no es de provecho. De Maesimas Sirio, cuenta Teodorito, que tenia dos tinajas, una de azeite, y otra de harina para dar a los pobres, y que por mas que se sacásse dellas, jamas se agotávan. Lo mesmo le acontecio a la viuda de Elias, porque acudio primero al pobre, que al hijo, y a la necessidad agena, antes que a la propria. Porque el arte de las artes, y la traça mejor para que todo sobre, y se multiplique la hazienda, es dar limosna; que no quiere Dios le lleve el hombre ventaja en ser misericordioso. A quien da mucho, da su Magestad mucho mas, y como sobre apuesta le enriquece, que no podrá el hombre dar tanto, como Dios le dará. Bien experimentó esto Cosme de Medicis primer Duque de Florencia, que solia dezir: Despues que assentè compañia con Dios, è hallado en mis libros de caxa, que en cada partida é recebido de su liberal mano, cien vezes mas de lo que yo le é dado a sus pobres.

Ambros. lib. de Nabut. c. 12. Clemen. Alex. 3. pæd. c. 7. Basil. homil. 6. cõtra divites.

5 La quinta sea, porque tu ás de pedir el Cielo, a quié aora te pide una limosna; y si se la niegas a Dios, èl te negarà su Reyno: y si se la das, te abrirà las puertas del cielo, despues de averte librado en el dia malo. Y quando las colunas

del

del cielo se estremeceran y los malos llenos de assombro, veran (como dize San Anselmo) de fuera, el mundo ardiendo, dentro de si, su conciencia que los atormenta: a la diestra, sus pecados que los acusan: a la izquierda, infinitos demonios que los esperan: abaxo, el horrendo poço del tenebroso abismo que los quiere tragar, y arriba, el Iuez ayrado, que los maldize, y condena, degradandoles de la fè, de la esperança, de las gracias gratis datas y adquisitas; quedando desnudos de todo lo bueno, para entregarlos al fuego: y vestidos con sanbenito infame, y habito de galeotes, para remar eternamente en las galeras infernales. Entonces los misericordiosos estaran confiados en la divina misericordia. Pordiosero eres, y mendigo de Dios si desseas que èl te conozca y favorezca, como a tal en el dia de su ira; conoce tu, y favorece a los pobres en el tiempo de su misericordia. O que buenas nuevas para el limosnero, que en aquel auto general de todas las criaturas, el mesmo Dios pregonarâ sus limosnas, y las reconocerà por deudas proprias, y dara por ellas eterna paga: como se lo prometio a Santa Catalina de Sena, porque no teniendo que dar a una pobre que le pidio limosna, le dio una Cruz de plata, que solia traer a el cuello, y apareciendosele Christo nuestro Señor aquella noche, se la mostrô, y le dixo, que el dia del juyzio la avia

Anselmo lib. de miseria homin. & Bern. de inter. domo c. 38. Isai. 11. Matt 7. S. Th p. 3 q. 63. ar 5 ad 3. & in add. q. 68. art. 1. ad 3.

Aug. de verb. Domini Ser. Chry. ser. 15. in c. 8. ep. ad Ro.

de mostrar publicamente, y dar testimonio de su mucha piedad y misericordia. Pues si pretendes ganar honra con tus riquezas, dize San Ambrosio: Considera, que honra y gloria tan grande será la de aquel dia quando toda aquella gẽte que se alimentó, y sustentô de sus troxes y graneros, te rodeará delante de el Tribunal del justissimo Iuez, diziendo, y testificando la caridad y limosna que avrá recebido de ti: llamandote su pastor, su padre, su tutor pio, y misericordioso y benigno? Si el Gentil que tenia a cargo el govierno de alguna Provincia, o Ciudad, en el Teatro (donde solia juntarse el pueblo) dava, y derramava, sin que, ni paraque, solo por vanidad, gran parte de su hazienda, en los representantes y combatientes (que llamavan Gladiatores) para ganar el aplauso popular: tu Christiano y rico, y Eclesiastico, y Prelado, y Principe, has de dudar en ser largo y liberal con los pobres, sabiendo que de semejante liberalidad tan justa y pia, el Iuez ha de ser Dios: el vulgo que la celebre con aplauso, los Angeles: los pregoneros de ella Iesu Christo nuestro Señor, y quantos ha avido, y avrá: donde la alabança no se concluyrà con el dia, sino durarà para siempre: la corona no será de oro, sino de justicia: la honra, y señorio, no de una Ciudad sola, sino de un Reyno eterno del cielo?

Raymundus in eius vita. *Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 4.* *Surius to. 2. 29. Aprilis.* *Ser. 64. in Dom. 8 post Pent.* *Scriba no, cr de iudicio. pag. 852.*

6 La sexta es, considerar lo mucho que hazes por el mundo y tus vanidades, y lo poco que hazes por tu Dios. Con esta consideracion confunde, y averguença a los Christianos el glorioso San Cypriano, introduciendo al demonio cercado de cortesanos y gente noble, y vana que habla a Christo nuestro Señor desta manera: Mira Christo, yo por todos estos que aqui ves conmigo, ni recebi bofetadas, ni sufrí açotes, ni padeci en Cruz, ni derramê sangre, ni les prometo el Reyno del Cielo; y con todo esto, mira quan grandes, y preciosos dones me ofrecen, y quan liberalmente gastan en mi servicio lo que en largos tiempos, con mucho trabajo ganaron ellos, y sus mayores, hasta empeñar, y vender su patrimonio, para emplearlo en pompas del mundo. Muestra aora, ò Christo, muestrame tu otros criados tuyos, que assi te sirvan, y gasten su hazienda por ti. Mira si llegan a empeñar, o a vender sus haziendas para gastarlas por ti, o por mejor dezir, para traspassarlas a los thesoros de el Cielo, y mudarlas en mejor possession. Y mira mas, que en estos dones que los mios me ofrecen, ningun pobre se viste, ninguno se remedia, porque todo se desperdicia en diversas comidas, gustos, trofeos, y galas; y assi todo ello brevemente passa entre el furor, y gula de el que come, y entre el horror y cudicia del que mira. Mas con los gastos

de los tuyos, tu en tus pobres eres vestido, y su stentado; y tu prometes la vida eterna a quien esto hiziere; y con todo esso, a penas algunos de los tuyos, que an de recebir tan grande premio y galardon, se pueden igualar con los mios, que an de padecer tan grandes tormentos.

Que responderemos a esto? con que color defenderemos las conciencias de los ricos, llenas de tan grande esterilidad? que escusa tendràs con Dios, haziendo tanto por el Mundo, Demonio, y Carne, sin querer pagar a Christo, ni aun con un pedaço de pan, el precio de su preciosa sangre? O, señor poderoso, como no te corres de gastar tanto para cosas de tu gusto, pues con lo que gastas en perros y halcones para coger una garça, pudieras comprar el Reyno de los cielos? Al Principe Amedeo, grã Duque de Saboya, le preguntaron ciertos Embaxadores rezien venidos a su Corte, si hallava gusto en la caça de cetreria, y si tenia muchos perros, halcones, cavallos, y caçadores para ella. El prudente y Christiano Principe respondio que si, y llevandolos a un balcon, les mostrò desde alli en una grande plaça, infinidad de pobres que sustentava, y les dixo: Estos son mis perros y halcones que me ayudan a caçar la hermosa garça del cielo. Confundete, pues, de que nunca te falte para cosas de vanidad, para cavallos, jaezes, tapices, doseles, baxillas, sedas, oros

Munsterus lib. 2 Cosmog.

oros, vestidos, juegos, estruendo, aparato; y para el pobre si: olvidado de que Dios se hizo pobre, porque tu fueras rico. Ya sabeis hermanos, dize S. Pablo, qual aya sido la gracia y misericordia de Christo para con nosotros, pues que siendo rico se hizo pobre, para enriquecernos con su pobreza. Pues si Dios por ti se hizo pobre, que mucho que le dés limosna en el pobre? Si Dios se dexò vender por ti, que mucho que tu vendas algo por él? Como no te averguenças de hazer tan poco, por quien tanto bien te ha hecho?

La septima, que si eres Eclesiastico, no eres dueño, sino administrador de la hazienda que tienes; Dios te la ha entregado, y le has de dar cuenta della, y en que la gastas. Mira si es conforme a el orden que se te ha dado, que es para que ganes cō ella el cielo; para que redimas tus pecados, favoreciendo a los pobres con tus limosnas, y para que en todo mires por la honra y gloria de tu Señor, y dueño suyo. Sino lo hazes ansi, con que cara pareceràs en su presencia? que cuenta daras de las partidas que has gastado en cosas, no solo superfluas, sino dañosas para ti, y q̃ han desagradado, y ofendido mucho a tu Señor, que tan bien acomodado tiene, para que le sirvas con su mesma hazienda, de la qual has tomado ocasion para ofenderle mas. No seas tu malo para el, porque èl ha sido bueno

para ti: no le buelvas mal por bien, ni odio por el amor con que te ha enriquecido. Toma para ti quanto huvieres menester, mas no les quites a los pobres lo que es suyo, que se lo hurtas, y has de dar cuenta con pago, muy ajustada y estrecha. Mira tu lo que hizieras con un administrador tuyo, si gastára tu hazienda en lo que a él se le antojára, sin guardar tu orden; y esso mesmo teme que harâ Dios contigo, quitandote la administració, y echandote de su casa, en la carcel del infierno.

8 La octava, que por honrarte Dios, haziendote ayudante suyo, te manda que dès limosna; no porque te aya menester a ti para sustentar sus pobres, el que pudo por medio de un cuervo sustentar a Elias, y a San Pablo ermitaño; con el mannà a su pueblo: con cinco panes y dos peces tantos millares de personas; y con las influencias del cielo, a ti, y a todos los vivientes, sino porque es cosa mas honrada y feliz el dar que el recebir, y quiere que tu seas de los mas honrados, y dichosos en esta vida, y para animarte a dar de los bienes que Dios te ha dado, te ayuda con su exemplo toda la naturaleza. El Sol te dà su luz, los cielos sus influencias ocultas, el fuego su calor, el agua su frescura, el ayre sus mareas, sus aves, sus lluvias, y el aura vital con que respiras. La tierra te dà sus frutos, el mar su pescado, el ganado sus lanas,

Aug. ho. 14. de miseris.

nas, su leche, sus carnes. El Padre Eterno te dio el ser que tienes, y te lo conserva: el Hijo su gracia, su cuerpo, su alma, su divinidad: el Espiritusanto sus dones, y tantos bienes. No seas ingrato, da tu de lo que te sobra a los pobres, siquiera, porque te cuente Dios en el numero de los mas honrados hijos suyos. Haz limosna, y harás milagros, y resucitarás muertos. Los dineros que tienes en las arcas amortajados en los talegos, muertos estan, y sepultados, sacalos del sepulchro en que los tienes para trasladarlos al templo vivo de Dios, y a ellos los resucitarás, y a los pobres les darás la vida, y tu gozarás de la eterna. Haz bien para ti mismo. La ultima razon sea, que la limosna es util para todas las cosas, remedio contra todos los vicios, y una grande disposicion para que Dios te abra los ojos, y te despierte del sueño profundo del pecado en que duermes, para que te retires de la ocasion, para que hagas penitencia, y para que te pongas en gracia de Dios. Assi lo dize Isayas: Si hazes limosna, en medio de tus tinieblas te amanecerá un dia claro, que llene tu alma de resplandor, de luz; proprios efectos de la limosna. A Cornelio Centurion, por hazerla, le alumbró Dios, y le avisó con un Angel, que embiasse a llamar a San Pedro, para que le bautizasse, è instruyesse en la Fè, como lo hizo San

Chrysost. ho. 36. ad pop. Ant.

Isai. c. 58

Actor. 3.

Serm. 45 *ad Fratr. in eremo. tom.* 10. Augustin dize, que no se acuerda aver oido, ni leido, que ningun hombre caritativo aya tenido mal fin: porque le es tan agradable a Dios, ver a un hombre compadecerse de su proximo, ayudarle en sus necessidades, socorrerle en sus trabajos, y darle la mano para salir de miseria, que luego su Magestad se mueve a misericordia, doliendose del, ayudandole, socorriendole, y dandole la mano, para que salga de pecado, y se salve. Otras muchas razones dan los Santos, para concluyr que la limosna es provechosa para todo, mas lo dicho basta para ti, que para el duro nada basta, sino se ablanda con saber de cierto que la limosna hecha como se deve, satisfaze por la pena temporal, resiste a los pecados, merece gracia, augmenta la confiança, la hazienda, la vida, la honra, dà hijos, causa alegria, haze amigos de Dios, y bienaventurados. Y que como dize Innocencio Tercero, ella limpia, libra, ampara, pide, manda, peticiona, bendize, justifica, resucita, redime, y salva: y es mas meritoria y satisfactoria que la oracion y el ayuno. Menos frutos de los que aqui se an escrito de la limosna, y menos razones para hazerla, avia leido en el Evangelio aquel insigne santo Serapion Sidonio, y dio quanto tenia a los pobres, hasta quedar desnudo en el rigor del Ivierno: y preguntandole que quien le avia desnudado? respondio, Este, mostrando el

Hiero. ad Nepotia.

Libello de eleemosyna.

el libro de los Evangelios que tenia en la mano. Tanto fue el credito que dio este Santo a las promessas que en él se hazen a los limosneros! ó si Dios nos diesse la Fé deste su siervo: y el poder, querer, y hazer, que dio a otros grandes siervos suyos.

Condiciones que ha de tener la limosna.

CAPITVLO .III.

PAra cóseguir los singulares provechos que de la limosna procedé, es menester lo primero, que tenga las cinco códiciones, q̃ se incluyé en la definicion desta virtud, q̃ al principio pusimos, y algunas otras mas q̃ despues diremos.

1 La primera, que se exercite con interior compassion de la miseria agena, como si fuera propria.

2 La segunda, con pureza de intenció, haziendola por amor de Dios, y buscãdo su mayor gloria, usando de misericordia, porque esta es su voluntad: dando limosna, porque él me la pide y la recibe, como si a él se hiziesse. *Chrysost.*

3 La tercera, de buena gana, y voluntad propria, sin respectos humanos, torcidos, o vanos: porque si dieres de buena gana la limosna dos limosnas hazes una, lo que dás, y otra, la buena voluntad con que lo das. *ser. unico in illud 1. Cor. 11. Oportet hæreses esse.*

La

4 La quarta, que se estienda a remediar todo genero de miserias, assi corporales como espirituales, segun tu caudal y talentos, dando mucho, si tubieres mucho, y poco, si tubieres poco; y si nada, mostrandote afable, y dando vna buena respuesta (que parte dá de lo que se le pide, el que lo niega con buenas palabras); y desseando remediarlos a todos, y rogando a Dios los favorezca y ampare, que mucho dá quien dessea dar mucho.

Tob. 4. Ambr. feria 5. post cin. to. 5. Doroth. ser. 14. Aul. Gel. lib. 17. c. 18.

5 La quinta, que sea comun a todos los pobres, sin excluyr a ninguno, aunque sea tu enemigo, o del mesmo Dios. Assi lo hazia Sã Luys Rey de Francia, q̃ a nadie dexava de dar limosna, que le representasse su necessidad; y mientras sus criados comian, salia el Santo a buscar pobres que socorrer, y necessidades que remediar, y dezia, Que los pobres eran soldados de presidio con que estava defendido, y seguro su Reyno, y que assi se hallava obligado a darles sus pagas, y pagarles su sueldo.

2. Cor. 9. & Ro. 12 Eccl. 15. Chry. ser. unico in illud 1. Cor. 11. Oportet hær. esse.

6 La sexta, que se dé lo que se dá cõ agrado, y alegria, porque ama Dios al dador alegre: y el pobre estima en mas la gracia y alegría conque se le dá, que lo que se le dá; y tu hazes dos limosnas, lo que das, y el agrado con que lo das.

7 La septima, que se dé secretamente, en particular a pobres vergonçantes, y gente honrada; como Arcesilao, que sabiendo estava en-

fermo el Filosopho Apelles, y con grande necessidad, tomó buena cantidad de escudos, y fuelo a visitar, y por hazerle favor, el mismo se llegó a mullirle las almohadas, y ponerselas bien, y le dexô debaxo dellas los escudos. Y como lo hazia el santo Prelado Fray Thomas de Villa nueva Arçobispo de Valencia, que informado de las personas principales y honradas que padecian pobreza, cuya calidad y verguença no les dava lugar para pedir limosna, ni aun para recebirla, ofreciendole a: llamava a sus Curas, o Confessores con gran secreto, y deziales a cada uno de por si, dandoles lo que juzgava que era menester, segun la persona y necessidad, Tome Padre, lleve esto a N. y digale (sin que entienda quien se lo embia, porque no se afrente) que un hombre que le tiene cierto cargo, y no se lo puede pagar todo en junto, le embia esso aora, y poco a poco le embiarà mas; y venga v.m. a mi de tres en tres meses, y llevarà otro tanto. Y en estas y otras limosnas gastáva el Santo veinte y quatro mil ducados cada año, no teniendo êl, quando mucho, mas de treinta mil de renta. Y otro tanto hizieron, y hazen muchos santos Prelados y señores. Mas a los pordioseros, bien es que la gente Eclesiasti- *Matt* 5.
ca, principal, y rica, la hagan manifiestamente, y *n.6.*
algunas vezes ay obligació de hazerlo assi, por el buen exemplo.

La

8 La octava, que se dè presto, porque dos vezes dà quien presto da, que en el dar, lo mas honesto es dar presto: y el q̃ muy rogado da pierde lo que dâ. El Santo Iob no consentia, que la viuda pobre estuviesse aguardando la limosna, luego se la dava, para que no solo con la limosna, sino con la presteza con que se la hazia, se acrecentasse el merecimiento della. No digas al pobre: Perdone aora, y buelva despues, ni esperes a que te importune porque muy caro cuesta lo que con ruegos se compra, y poco se agradece lo que tarde se da.

Greg super illud Iob. 31. Si negavi.

Procly des in Cõs. Senec. li. 1 de benefictjs. c. 1. & 7.

9 La nona, que no se dilate para la muerte; porque no es tan accepta a Dios la limosna que se haze despues de la muerte, como la q̃ se haze en salud; porque en la muerte se dexa lo que no se puede llevar, y en la vida se da lo que se puede gozar. Y el que va de noche ha de llevar la hacha delante, para que le alumbre, y vea el camino por donde va: que mas le luzirá una delãte de si quando passa, que ciẽto despues de aver passado. Y que sabes si podrás testar? y que sabes si entonces querrà Dios servirse de tu haziẽda? y quedaràs burlado, y lo perderas todo. Embia tu hazienda delante, adonde siempre la gozes, y no la dexes adonde siempre la llores.

Aug. in Ps. 40. n. 1.

S. Lucia in eius vita.

Isai. 58. n. 8.

10 La dezima, que no sea de lo ageno, porq̃ essa no es limosna, sino hurto: no es sacrificio, sino como sacrilegio: no es misericordia, sino

miseria, con que ofendes a Dios, que aborrece el hurto, aunque sea para sacrificarselo.

11 La undecima, que sea con humildad, pues te haze harta merced el pobre, que quiere llevarte al cielo devalde tu hazienda: como te la hiziera el señor de un navio, que te truxera de Indias a España tu plata, sin flete. Demás de q̃ das una nonada, y recibes el Reyno de los cielos: y a vezes a el mesmo Dios en el suelo, y muchos bienes, como Abrahan, que con profunda humildad y reverencia se echava a los pies de los pobres y peregrinos, y besandoselos, les suplicava le hiziessen merced de recebir su limosna, reverenciando a Dios en sus pobres. Con lo qual se hizo digno de que el mesmo Dios se le manifestasse, y le hiziesse muy rico y poderoso. Sã Iuan Patriarcha de Alexandria, llamado por su mucha caridad el Limosnero, dezia: Que los pobres eran sus amos, y señores; y les dava con mucha humildad y sumission, quanto tenia. A este Santo le dio cierto hombre una cama regalada, porque supo que dormia en un xergon, y acostandose el Santo en ella, no pudo dormir en toda la noche, llorando, y gimiendo, porque él tenia mejor cama que sus señores: y en amaneciendo, mandò que se vendiesse, y que el precio della se les diesse de limosna: supolo el rico y compróla y bolviosela a embiar; sucedio esto tres o quatro vezes, hasta que el buen hombre

Gen. 18. n 3. & 19 & 3. Ad Heb. 13.

Methafrast. in eius vita.

vino

vino al Patriarcha, y le dixo: V.S. no se canse, que quantas vezes la vendiere, la tengo de comprar, y bolversela a embiar; veamos quien se cansa primero. Sonriose el Santo, y dixole: Yo doy infinitas gracias a Dios, que se sirve de que andemos los dos en esta santa porfia, para vos tan saludable, para los pobres tan provechosa, y para mi de tanto gusto. Y ninguno se dexó vencer del otro en mucho tiempo, dandoles Dios nuestro Señor, a el uno mucha hazienda para comprarla cada dia, y a el otro mucha caridad para venderla, y dar el precio a sus amos los pobres.

12 La duodecima, que se dè sin esperança alguna de remuneracion temporal: la celestial sin pretendella no te faltará. Porque San Pablo llama a los bienes temporales, estiercol, que guardado en los cofres, huele mal, y encalabrina la casa, y vezindad; pero echado en el campo, fertiliza la tierra. Echa, pues, de casa esse estiercol, que tan mal huele a los que saben tu lazeria, y obligacion. Da el trigo que se te come de gorgojo, que despues de aver estercolado la esteril tierra de su necessidad, con tu dinero, y derramado el grano de tus limosnas en los campos de los pobres, vendrà el Agosto de la retribucion eterna, en que cogeràs crecidas y copiosas miesses; y placentero, y gozoso hallarás tus manos llenas de manojos bié

gra-

granados, de los premios devidos a tu caridad, y limosnas.

Algun rico desseará saber, quando está obligado en conciencia, so pena de pecado mortal, a hazer limosna de la hazienda que le sobra? A lo qual respondo, lo primero, con la comun de los Doctores, que el seglar, de lo que le sobra, y el Eclesiastico, de los bienes patrimoniales, o adquiridos por su industria y trabajo, no tienen obligacion de hazer limosna, so pena de pecado mortal, sino es en extrema, o grave necessidad. Digolo segundo, que los que estan sobrados, y viven con descanso, sino dan limosna, deben temer, y los Confessores tambien, sino les exortan a que la den. Porque si bien los Doctores Eclesiasticos los escusan; los Santos los aprietan de suerte, que es probable, quererles obligar debaxo de precepto. Oye lo que dizen San Augustin: Lo que le sobra a el rico, ha menester el pobre, y assi lo ageno roba, quien lo superfluo le niega. San Ambrosio: No menos peca el rico sobrado, que no da limosna, que el que hurta lo ageno. San Basilio: El rico avariento se condenó, por no creer, que estava obligado, so pena de pecado mortal, a distribuyr entre los pobres lo que le sobrava. San Iuan Chrysostomo: Los ricos, que tienen lo que han menester sobrado, son mayordomos de Dios nuestro Señor, en

In Psal. 147.

Vt habetur d. 47 Can. ho. de divite.

Hom. 24 ad pop. Ant.

en esta su casa y familia del mundo: y estan obligados debaxo de precepto a dar a pobres lo q̃ les sobra. Y Santo Thomas dize: Que supuesto que algunos se han cõdenado por no dar limosna de sus sobras, el repartirlas a pobres es de precepto. Iuzgue aora el rico, si tiene que temer no dando limosna, sobrãdole tãto: y si yo acierto, o no, en acõsejarle que tema, y sea liberal cõ los pobres, para que Dios lo sea con el. Digo lo tercero, que el rico seglar cumplira cõ esta obligacion, dando alguna limosna a quien se la pidiere por amor de Dios. Pero que el señor lego, o Comendador, o Beneficiado que tienen diezmos Eclesiasticos, y los señores Obispos, no cũplen con solo esso, sino que estos deven informarse de las necessidades que ay en sus Obispados, y aquellos en sus tierras, o Iglesias, o Encomiendas, para remediarlas, segun lo que les sobrare de sus rentas Eclesiasticas; porque de otra manera no cumplen con este precepto.

2.2. q. 32 ar. 5.

Car. Toledo de 7. peccatis mortal. c. 35. in fi. Nav. tr. de redit. Eccl. super cap. fin. 16. q. 1.

De la limosna que se deve hazer al proximo, por medio de la correccion fraterna.

CAPITVLO .IIII.

D. Th. 2. 2 q. 33. ar. 1.

SAnto Thomas dize, que la correcciõ es una limosna espiritual, de tanto mayor precio q̃ la

la corporal, quanto el alma es de mas estima q̃ el cuerpo, y quanto los bienes sobrenaturales de gracia son mas aventajados que los de fortuna, y naturaleza: el que socorre al pobre quando mucho le da la vida temporal; el que corrige al proximo caydo en pecado, dale la vida espiritual, y haze oficio de Apostol: Gran limosna haze el Cirujano que cura debalde al pobre llagado, y pone de su casa los medicamentos, y no lo dexa hasta sanarlo; pero mayor la haze el superior que corrige al subdito, aplicandole el olio blando de la correccion, y el cauterio de la reprehension, quando es menester. Grande caridad haze el medico, que cura de gracia a un frenetico, que con la fuerça de la calentura se buelve contra èl, y le dize, y haze mil agravios, y no se enoja con él, antes pone toda su industria, y sciencia para sanarle, y si es menester lo ata, para que aproveche la cura, y no aprovechando, llama a uno, o dos acompañados, para que no peligre el enfermo. Pero mucho mayor la haze el medico espiritual, que con caridad y prudencia corrige a su proximo, a quien la vehemente passion le tiene loco, y como fuera de si, aunque se enoje, y se buelva contra el que le corrige: y no aprovechando su aviso, y correccion, llama a uno, o dos amigos, que como medicos le ayudẽ a curarlo, para que no muera

Aug. ep. 48. ad Vincent.

Idẽ ibidẽ.

*Mat.*18. en su pecado, que es lo mesmo q̃ nos dize Chris-
D.Thom. to nuestro Señor en su Evangelio. Si tu herma-
*quodl.*11. no peccàre contra ti, o contra tu proximo, o
contra Dios, que todo se es uno, porque quien
*Gal.*5.*n.*1 te toca a ti en el pelo de la ropa, lastima a Dios
1.*Tim.*5. en las niñas de sus ojos; y quien ofende a Dios
*n.*20. que es tu Padre, te ofende a ti, y si es en tu pre-
*Iac.*5.*n.* sencia, mucho mas, porque te obliga al reme-
19. *dist.*8 dio. Y si agravia a tu proximo y amigo, te agra
c.providẽ via a ti, porque el amor que haze las cosas co-
dũ.&c. munes, haze las injurias proprias: de suerte, q̃
cõsentire. dize el Evangelio: De qualquier manera que
*Innoc.*3. pecáre tu hermano, sea contra ti, contra tu pro-
in c.Cum ximo, o contra Dios, corrigele a solas, y en se-
ex iniũcto creto, y si te oyere, avràs ganado a tu hermano;
extra de sino, dale segundo aviso delante de uno, o dos
heret.& testigos. Sino los oyere, denuncialo a la Igle-
*dis.*86.*c.* sia, y si terco no la obedeciere, dexalo como a
facient. barbaro, y huye del como de publico pecador.
*Anac.*24 Este precepto es de derecho divino, como se
*q.*3.*Can.* vè en San Pablo, y en las palabras referidas del
tã Sacer. testo Evangelico: y de derecho positivo, segun
1.*Cor.*12 consta de muchos Canones, y de derecho natu
*n.*12. ral, como lo prueva San Pablo, con la composi-
*Rom.*12. cion de los miembros del cuerpo humano, que
*n.*4.*Eph.* por ley de naturaleza estan obligados a socor-
4.*n.*25. rerse, y ayudarse los unos a los otros en la ne-
*Eccl.*17. cessidad. Y San Augustin lo confirma con la si-
*n.*12. militud de la espina que lastima al pie, y se lle-
va

va tras de si los ojos, y manos, y todos los miē-bros naturalmente se inclinan al reparo de a-quel daño. Y es doctrina comun de los Santos y Doctores de la Iglesia, y aun de los Philoso-phos Gentiles, que el que puede estorvar el da-ño de su proximo, y no lo haze, queda conde-nado por dañador. Muere el pobre de hambre (dize San Ambrosio) sino le diste de comer pu-diendo, tu le mataste: ahogase tu hermano, puedes favorecerle, no lo hazes, tu le ahogas: quemase la casa de tu vezino, puedes apagar el fuego; no le apagas, tu se la quemas. De aqui saca San Augustin aquella proposicion, que tā-to pondera Santo Thomas: Si dexas de corre-gir a tu proximo, eres peor que èl, y la razon es, porque el otro peca por ventura de igno-rancia, o de flaqueza, y tu pecas contra la cari-dad, que es la Reyna de las virtudes. Si topares (dize Dios) el buey de tu enemigo descamina-do, careale, y buelvelo a su casa; y si vieres el ju-mento caydo con la carga, ayudale a levantar. Si en aquella ley de temor mandava Dios esto, que querrá que hagas tu en la ley de amor, no con el buey, o jumento de tu enemigo, sino con el anima de tu hermano, que vale sola ella mas que todo el universo? Pondèra bien lo que và de ley a ley, de pueblo a pueblo, de un animal a un anima, y de el daño de aquel, al mal, y daño de este. Si un ciego fuesse a caer en

Plat. li. 9 de legib. Seneca in Herc fur. Virg. eclo ga 2. Apuley. ad Phosi. li. 2. d. 86. c. pasce. in c. 3. ep. ad Titū. & lib. 1. offi. c. 31. Navarr. de rest. li. 2. c. 3. n. 408. & c. 1. n. 21. ser. 16. de verb. Do mi. to. 10. 2. 2. q. 33 ar. 3. Exod. 23. n. 4. Chrys. de srrendis reprehen-sion. to. 2.

en un grande despeñadero, que hombre le viera que no le avisára del peligro, y acudiera de presto a darle la mano. El pecador es ciego, y está como en tinieblas, que el Demonio le escurece la luz de la razon, no vè su daño, su peligro, su miseria; porque no le avisas? porque no le socorres? porque no le ayudas a salir del peligro? Si vemos que se enciende fuego en una casa del varrio, todos acudimos a apagarlo. Porque? porque no se abrásse la ciudad. Si sabemos que uno está apestado, procuramos su remedio, porque, no se nos pegue a nosotros el contagio. Pues como viendo que el fuego del pecado, y el contagio de la culpa está apoderado del alma de nuestro proximo, no acudimos con presteza a remediarlo? no tememos el peligro? no sabemos que por el pecado de uno suele Dios castigar pueblos y Reynos enteros? Sin duda, que no se deve de saber, que la observancia de este precepto de la correccion fraterna obliga a todos so pena de pecado mortal; en materia grave, pues a penas ay quien corrija, ni quien se acuse de la omission dello; y lo peor es, que ay muy pocos confessores que lo pregunten. De suerte, que sino fuera precepto divino, y natural, contra los quales no ay prescripcion de cien años, ni aun de cien mil, ya no obligára por no usarse: y es de manera, que no ay cosa

Iosu.7.n.4.& seq.& sup.id Aug.to.4

çosa menos entendida, ni peor platicada, assi por la dificultad que en si tiene, como en el modo de platicarse. Porque el que ha de corregir, aunque tenga la autoridad, y buena opinion que se requiere, dize que no quiere meterse adonde no le llaman, ni hazerse mal quisto con nadie, y quando forçado de su obligacion corrige a alguno con caridad, el corregido lo siente a par de muerte, y se escusa diziendo que no lo hizo, y si lo hizo, que no fue assi, y si assi, que no fue malo, y si malo, no tan malo, y si tan malo, no con mala intencion, y si con mala intención, fue por culpa, y persuasion de otro: y lo mas ordinario es, que el que ha perdido la verguéça a Dios, pierda el respeto a los hombres, defendiendo, y abonando su culpa, porque se precia de su mala vida, y se alaba de su pecado: y quando no, recibe la correccion con desprecio, no haziendo caso de lo que le dizen, ni de quien se lo dize, y haze de la triaca ponçoña, y toma por injuria lo que es amistad, y beneficio, y queda sentido y agraviado de lo que avia de estar agradecido, y muy aficionado, si fuera prudente, y discreto. Porque, como dize el Espiritu santo: Corrige al sabio, y te amará: mas como el pecador sabe poco, y menos, si es muger, apenas queda persona que conozca, a quien no se quexe, y dé sa-

Chrys. ho. 44. in 1. ad Cor.

Greg. lib. 22. mor. c. 9.

 til-

tisfacion de lo que el otro, o la otra le dixo en secreto por su bien, infamandose a si, y a vezes a quien le corrigió, sintiendose y quexandose del, llamandole de atrevido, indiscreto, y mal intencionado; mas supuesto que a cada uno le encargó Dios el cuydado de mirar por la salud, y bien espiritual de su proximo, corrigiendole, no te deves tu escusar de hazerlo quando le vieres pecar, que no es este consejo Evangelico, que queda su cumplimiento a tu voluntad, sino precepto que obliga, y obligó en quãto natural, en todos tiempos, y a todas las naciones del mundo. Y en quanto divino y positivo, a todos los Christianos mas estrechamente por la ley de la caridad y amor, que es la que te ha de mover, é incitar a querer y procurar el bien espiritual de tu proximo, por medio desta limosna y correccion fraterna, que Dios te manda hazer so pena de pecado mortal. Verdades, que aunque lo será en algunas ocasiones, en otras no será mas que pecado venial, en otras ni mortal, ni venial; y en otras puede ser obra meritoria el dexar de corregir; porque es precepto afirmativo, cuya execucion es diferente que la del negativo: este obliga siempre, como es no jurar falso matar, fornicar, hurtar, levantar testimonio, &c. mas los preceptos afirmativos, como guardar las fiestas, oyr Missa, honrar los Padres, y este de la correccion

no obligan siempre: porque aunque se mande en cada uno dellos cosa buena, y agradable a Dios, para serlo ha menester acompañarse con algunas circunstancias, que si le faltan, dexa de obligar, y para que obligue este de la correcció a pecado mortal, ha de tener las circunstancias siguientes.

De las circunstancias que son menester para que este precepto obligue a pecado mortal.

CAPITVLO .V.

TRes son las condiciones q̃ han de concurrir en la correccion fraterna, para que obligue. La primera, cierta noticia y conocimiẽto de actual o habitual, y grave culpa. La segũda, esperãça de la enmienda. La tercera, oportunidad, y coyuntura. Ya estas tres se puedẽ reduzir otras que ponen los Doctores. Y començando por la primera, no es razon q̃ nadie se mueva a corregir por la sospecha y presuncion: porque si los juizios de muchas probabilidades salen falsos, que seran las sospechas? No juzgues segun la apariencia exterior (dize Christo nuestro Señor) sino echalo todo a la mejor parte, que quien lo echa a la peor, y juzga de todo mal, no es possible que viva bien: no afrentes a nadie, dandole en cara con la culpa, q̃ tu no sabes,

Aug. ser. 16. de verbis Dñi.
S. Th. 2.2 q. 33. ar. 2 ad 4.
Ioan. 7. n. 24.
Aug. tr. 3 in Ioã. & Hiero. t. Vigilan

bes, ni estás cierto que la cometio. Informate primero de la verdad, y enterado della corrigele justamente: y sino tienes mas que probabilidad, y no eres su superior, dexalo; mas si lo eres, usando de palabras compuestas, y medidas llenas de suavidad, y amor, podràs dezirle; Esto me han dicho, no lo creo: mas si es assi, (lo qual Dios no permita) mirad el peligro en que està vuestra reputacion, y el riesgo que corre la honra de Dios, la nuestra, y la vuestra, y enmendaos, porque no se menoscabe la buena opinion que se tiene de vuestra virtud y cordura. Con este buen termino se haze mas, que con la reprehension aspera, y rigurosa; pues cō esta las mas vezes se empeora el corregido, y con aquel se enmiēda, y queda obligado y agradecido, y aun a vezes reformado y santo: tanto puede la blandura en el aviso y correccion. Y no basta que sea cierta y sabida la culpa, sino que sea actual: porque si es ya passada, y della ha precedido dolor, y enmienda, no se deve corregir por grave ê inorme que sea, pues ya está perdonada en el tribunal de Dios, y borrada de su memoria, y el fin de este precepto es la enmienda sola del proximo; y por esso no pone la mira en pecados ya corregidos, y llorados, sino en los presentes, o passados graves por enmendar, que le quitan la vida del alma; o en los veniales que estan a pi-

Eccl, 11. n.7.

Eccl. 45. n.4.

Senec. li. de morib.

que

que de quitarsela, como las visitas frequentes de alguna persona sospechosa, el mirarla con aficion, el regalarla, el escrivirla &c. porque la misma obligació nos corre de impedirle a uno (si podemos) que no se precipite en un furioso raudal, como de sacarle despues de caydo, porque no se ahogue. Y en esto difiere la correció fraterna de la judicial, que esta es acto de justicia, y tiene lugar en los pecados passados ya corregidos, no mirando el provecho del culpado, sino la equidad: y que se le dé al delinquéte lo que merece por su culpa, y sea satisfecho el pecado con la pena que le corresponde; mas la correccion fraterna es acto de caridad, y solo obliga quãdo ha de ser para bien y utilidad del corregido, y no de otra manera. De donde se sigue, que pecados enmendados, o secretos, no se deben denunciar, porque si se ordenò esta limosna de la correccion para bien del proximo, quando es para su daño, no obliga. Pero dirà alguno, parece que la costumbre està en cótrario desta dotrina, pues los Prelados mandan en sus Paulinas, descomuniones y editos, se les revelé qualesquier delitos, denunciando, o acusando al delinquente, sin exceptuar ningun linage de culpas. A esso respondo, que se han de entéder, quando ha avido infamia publica, o suficiente rumor, y en delitos que avia obligacion antes a denunciarlos, y de que se puede justamente hazer

Nau.c inter verb. 11.p.3. corol 59. M.1.Rod. c.9.de or. iud. cõ el 1. & alij. Grego.de Valencia t.3.dis.3. q 10 pũcto 2.§.secundó Certũ est

zer averiguacion, (si ya no estan enmendados,) que de estos no hablan los editos, como ni de los ocultos, que no se pueden averiguar, porq̃ estos no se han de declarar, sin guardar primero la ley Evangelica; y hazer lo contrario seria error intolerable, y porque suponẽ esto los superiores, no lo ponẽ en sus editos, pero exceptuase la heregia, la qual aunque sea oculta, se ha de denunciar, sin esperar la correccion fraterna por la razon que despues diremos.

Henriq̃z lib.13. de excomm. c.18.n.3. lit.B.in glos.

La 2. circunstancia es, que se tenga probable esperança de la enmienda; y si esta falta, no te obliga Dios, ni su lei santa, a que hagas actos ociosos, no està el medico obligado a curar al enfermo, de quiẽ no espera salud, y mucho menos si teme maiores males; los medios se an de regular con el fin, y medios de quiẽ tu lo esperas malo, no te pueden obligar. Deves empero advertir, q̃ para quedar desobligado deste precepto, as de tener suficientes conjecturas, que tu correcció no à de aprovechar; porq̃ si no las tienes ni te fundas mas que en tu imaginacion, por parecerte, que raras vezes aprovecha, no basta esso: antes sino tienes certidũbre moral que le ha de dañar, deves imitar al buẽ medico. que si està seguro del daño, aunque dude del provecho, aplica la medicina a el enfermo, hasta ver si por ventura le aprovecha. Dios te manda, q̃ le corrijas, El te dará su favor: y no te obliga que le ganes,

D.Th. 2. 2. q.33. ar.6. Ric. in 4. d.19.ar.2 q.1. Durã.ibi q.3.ar.3.

nes, sino que le procures ganar, y te premiará, como si lo ganasses; sino se corrigiere, no perderás tu premio, que para con Dios le tendras tã grande, como si cõsiguieras el fin de tu desseo. El Demonio da uno, y muchos ciẽtos al mayor Santo para perderlo, daselos tu al mayor pecador, para ganarlo, avisandole una y muchas vezes, hasta que se corrija. Sino es, que ya està rematado, y tienes por cierto que á de mofar de ti, y enojarse cõtigo, y aborrecerte, y procurar tu daño, porque entonces no le deves corregir segun el consejo de el Espiritusanto, que dize: Quien avisa al mofador, a si mismo se haze agravio, y quien corrige al ruin, desdora, y mancha su honra. Porque estos tales son como polillas perjudiciales, q̃ al mejor paño, a la grana mas fina, al madero mas fuerte a el libro mas espiritual, y mas bien enquadernado muerden, y taladran con sus agudos diẽtes de suerte que no le dexan de provecho; y son de tal condicion, que si tantico les tocays para impedir el daño q̃ hazen, rebientan, y os llenan de podre, y os manchan vuestro buen nombre, y os levantan lo que nunca pensastes: y quando esto no aya, es cabar un muladar podrido, rebolver una laguna hedionda, provocar la yra y rabia de un loco furioso, y encender un pajar que abrase la casa, y vecindad. No enciendas las brasas de los pecadores (dize el Espiritusanto) corrigiendoles

Prov. 9. ib. 7.

Eccl.c.8. n.13. los, que te abrasará su llama Para apagar una cãdela, basta un soplo, mas no para apagar las asquas, que cõ él se enciendẽ mas. Quando se emprende en tu proximo la llama del pecado, sopla con la correccion, para q̃ se apague; mas si le ves encendido totalmẽte, y abrasado en el fuego de su pecado, no le soples, que se encenderà mas, dexalo si no es tu subdito, mas si lo es, y escándaliza, obligado estâs, sopena de pecado mortal, de corregirle con rectitud, blandura, suavidad, y misericordia primero, imitãdo a Dios, ẽ quiẽ se halla una dulce rectitud, y una recta dulçura, para avisar y corregir a los que van descaminados. *Ps.24.* Sino aprovechare, aprietale cõ rigor y eficacia, y salte si saltàre, como la prima en la viguela, por templarla; pero si es su culpa secreta, y el edificativo en lo exterior, y temes q̃ se â de empeorar en lo interior cõ el aviso, no darselo serà un acto meritorio, y de mucha caridad; mas si el temor es de q̃ no se entristezca, o melancolize, o se encienda en alguna calẽtura, no por esso se deve dexar la correccion; que en tal caso, menos mal es que el cuerpo enferme, que no que muera el alma. Sã Pablo nos enseña esta doctrina con su exemplo, diziendo a los de Corinto, que se holgó de averlos afligido corrigiẽdoles, porq̃ se enmẽdassen, è hiziessen penitencia d sus pecados. De lo dicho se infiere en buena Theologia, que para el herege no ay correc-

Aug.li.1. de Civit. Dei.c.9.

cion

cion fraterna; porque no ay que esperar enmiē da del que llega a faltar en la Fé, y a estar su interior del todo perdido, y tā penetrado del fuego de su perfidia, que el soplo del aviso le encēderâ mas, y cundirá como cancer. Y en este caso no á de áver amigo para amigo, ni deudo para deudo, por cercano que sea, antes luego al punto se deve denūciar, para que aqui entre la correcciō punitiva, y de justicia, en castigo de su mal, y en beneficio de la republica. *Eccl.29. n.1.* *2.Tim.2.* *Prov.23.*

La tercera circunstancia es, que sea à buen tiempo, y coyuntura. Si alguno (dize San Augustin) dexàre de corregir a su proximo, hasta hallar mejor ocasion, y mas oportuno tiempo, cōsejo es de hombre cuerdo, y caritativo. No ay medico tan desatentado, que para dar una purga, que ha de remover los humores, no procure primero disponerlos con jaraves, porq aplicada en tiēpo, sana, y fuera dél suele, como el veneno, matar. No abre el buen cirujano la postema, hasta que esté bien madura, ni se aplican remedios, quando el enfermo està con calentura: no se dá de bever al cavallo quādo està caluroso ni de comer al toro quando està muy bravo, ni correcciō al hombre quando està ayrado, que es querer poner de repente un loco en concierto, o por falta de cordura, ó sobra de diligēcia, porque como al cavallo feroz antes le haze insolente el acicate, que le domestica; assi el hō- *Prov.26 n.20.* *Lib.1. de Civ.Dei. c.9.* *S. Th. 2. 2. q.33. art.2.* *Et Theo. communiter in 4. d.19.* *Salazar in Prov. c.26.n 21* *Senec a.l Helvid.*

bre

bre colerico, el aviso y correcciõ no le sirve de
Greg. in c. 3. Ezeq. enmiēda, sino de obstinaciõ, y es cierto q̃ un coraçõ fogoso de yra, o de otra passiõ, no admite consejo, ni se vence con razon, ni valen con èl avisos, antes quāto mas le hablan, mas le enciē den, y quanto mas le reprehenden mas le hazē desesperar; por esso Dios esperò a nuestros pri-
Gre. li. 22 mor. c. 9. meros padres, que se viessen desnudos, para corregirlos, y con todo esso se escusaron; que hiziē ran si los corrigiera antes? A David aguardó
2. Reg. 12 que se le passassen los ardores de su concupiscencia, y que se mitigasse el amor de Bersabe, y entonces le corrigió con provecho, y aun mandó a Nathan, le propusiesse su pecado con suavidad en alegoria de otro, para que él lo cõfessasse, se compungiesse, y enmendasse. El mas sabio disimula mas, como IesuChristo nuestro Señor, que sabiēdo los pècados de la Samaritana, no se los dixo luego, sino a tiempo, y coyuntura, con que quedô no solo corregida, sino Santa. Claro està, que si uno llegasse a corregir a otro, quādo està colerico, e indignado cõtra quiē le acaba de ofender, aunque fuesse con toda la melodia, suavidad y armonia de buenas razones y apazibles consejos, y amonestaciones, q̃ seria echar leña en el fuego para encenderlo mas, o apretar la llave al escopeta cargada de polvora,
Prov. 25 n. 20. municion, y valas, fuera de tiempo, para que disparasse: o echar vinagre en el salitre, para sembrar

brar fuego de alquitran? O si le corrigiesse en presencia de otros de alguna falta que acaba de hazer, dariale ocasion para que le dixesse una libertad. Corrigio Socrates a cierto Filosofo, de una falta que le vio hazer estando comiendo entre otros convidados; y Platon (que era uno dellos) le dixo: No fuera mejor dexar ello para despues, y corregirselo a solas? Replicó Socrates. Y no fuera tābien mejor, q̄ vos me dixerades esso despues a parte, notādole, que hazia él lo que reprehēdia. Es menester al uno dexarle desfogar, para que conozca mejor su yerro, y al otro dezirselo a solas, para q̄ se enmiende; q̄ assi corrigiô Dios a Cain, a Aaron, a Maria, y Ioseph a sus hermanos. Pero si alguno quiere hazer algun pecado grave, contra el bien comun, o particular, o escādaloso, y sino se remedia luego ay peligro, no as de aguardar mejor ocasion, (que las enfermedades agudas requierē prestas medicinas) antes tienes obligaciō de dezirlo luego a su superior, o Iuez, como a padre q̄ de hecho puede estorvarselo, y remediar el tal daño primero q̄ se haga, sin avisarle ni corregirle, sino estás muy cierto, q̄ cō tu aviso desistirà de su mal intēto: y siēdo assi, y el caso secreto, te corre precisa obligaciō antes de denunciarlo, de corregirlo luego. Y para q̄ haga mas efecto esta tu diligēcia, no esperes a encōtrarle, q̄ serà contingēcia, ni le embies a llamar, q̄ puede ser descortesia

ni

ni le escribas papel, que ai peligro de perderse: ve tu a su casa, como el medico a la del enfermo, buscale, que Dios buscò a los pecadores, y hizo dellos lo que quiso. Con este medio se desjarretan las fuerças a la passion, se impide el delito, se cura el coraçon, se sana el alma, y se le abre a Dios camino para que se entre en ella, y la santifique.

Ber. ser. 4?. in Cāt. Orig. hō. 3. in levi. Basil. in mor. sum. 52. c. 2. Chrys. homi. 60. in Mat. & 43. in Ge. Aug. ser. 16. de verbi. Dñi. Gre. li. 12 Regi. iri. S. Th. 2. 2 q. 23. a. 2. & 6. Basil. in reg. 46. brevis. Aug. in regul. ad fratres. c. 7 & ser. 16. de verbis Dñi.

De los que tienen obligacion a hazer esta limosna espiritual.

CAPITVLO .VI.

Este precepto obliga a todas las personas capazes de razō, que tienen autoridad, y buena opinion cō el que ha de ser corregido. Pero mas en particular a los superiores, que por razō de su oficio y dignidad tienen mas precisa obligacion que los demas, de hazer esta limosna a mayor gloria de Dios bien comun, y provecho de sus subditos. Y debaxo deste nōbre superiores, se entienden los Prelados, y Iuezes, y quantos tienen otros a su cargo, assi en lo espiritual como en lo temporal; y si no los corrigen, pecā gravemēte, y a vezes mas que los subditos, por que estos pecan contra la tēplança, o castidad, (como està dicho) y ellos contra la caridad, cōtra la justicia, y cōtra la fidelidad de sus oficios. Y aun-

Y aunque los particulares (a quien enseña San Augustin, que no busquen en sus proximos vicios que reprehẽder, sino que vean en si, faltas y defectos, que enmendar y corregir) no tienen obligacion, ni deven inquerir faltas agenas, ni hazerse pesquisidores, o fiscales de delitos para corregirlos, porq̃ es injusticia, y agravio grã de que se haze al proximo, y no se deve hazer mal, para sacar dèl algun bien; los superiores si, que son como atalayas, centinelas, pastores, y padres de sus pueblos, de sus republicas, de sus revaños, y familias, a quien Dios a de pedir estrecha cuẽta, de los que por su descuydo, o negligencia se perdieren. Por ello vele cada uno sobre la grey que està a su cargo. Quando S. Pedro se durmiò en el huerto, con sus compañeros, le reprehẽdiô Christo N. Señor, y a los demas no, porque los subditos no deven velar, ni desvelarse, para saber las faltas de algun Iudas, ni se les dà licẽcia para ser fiscales de vidas agenas, ni para andar como perros ventores, oliendo lo que el otro haze, y como vive, para sacarlo de rastro, que esse no es oficio de caridad, ni de hermano, sino de demonio. Los superiores, como lo era S. Pedro, quiere Dios q̃ huelan las culpas mucho antes q̃ se hagan, despiertos, sin cavilaciones, prudentes, sin astucias, y vigilantes, sin juyzio, sin sospechas, sin malicias, inquiriendo, y procurãdo saber, no en particular, si-

no en comun, y con prudencia y recato, como viven sus subditos, o subditas, donde van, en q andan, con quien conversan, que hazen, velando él, mientras duermen ellos, y no cumple có cerrarse en su aposento, o oratorio, y darse a la oracion, encomendandolos a Dios, y buscãdo su paz, y la quietud de su alma: obligació tiene de dexar el reposo, y salir fuera del, a mirar por su republica, comunidad, o casa, no para corregirles judicialméte (que esso no se puede hazer sin que preceda infamia) ni para passar del recato a la sospecha ni de la providencia a la malicia: ni andar a caça, y a ojeo de culpas en personas que proceden bien; sino para corregirlos paternalméte en secreto, y có caridad, aunque sea de pecados veniales, si son muy frequentes, pues las faltas ligeras de los subditos, suelé ser culpa grave en el superior, si las disimula, y passa por ellas, có daño y descredito de su comunidad o familia. Y porq no ay cosa tã delicada, ni que mas tiéto pida, para no exceder, que el avisar, o corregir pecados agenos, pues uná palabra desmãdada, o inadvertida, suele impedir el efeto y la correcció y enmiéda, y aũ mancar al corregido, co mo el barbero al enfermo, quãdo no hiere có tiéto la vena, y lastima el nervio: y es menester q el superior, o el particular, mire lo q dize, y a quien lo dize, y quando, y como lo dize, llevãdo la sonda de la prudécia en la mano, para

S. Th. 2. 2. q. 67. ar. 2. ad 3

Prov. 24 n. 1.

Salaç in Prover. c. 27. v. 6. n. 34.

ra conocer el fondo de cada uno, y el peso de la discreció, para pesar las palabras q̃ há de dezir, porq̃ no sean tá desabridas, q̃ no tẽgan su pũto, y grano de sal, las razones q̃ corrijan, y no irritẽ ni afrẽtẽ, medidas cõ la calidad, estado, y suerte de la persona q̃ se dessea corregir, q̃ no todas só igualmẽte sufridas, ni las culpas de un mismo tamaño: esperando el tiẽpo, y la saçó mas oportuna, para dezirlas, y eligiendo el modo mas cóveniente, porq̃ lo que a uno aprovecha, a otro daña; y lo que a este corrige, a aquel empeora: y no ay mayor desigualdad en esto, q̃ la igualdad. A los subditos, hijos, discipulos, o criados vergonçosos, de buen natural, que son como cavallos generosos, que con un cordon de seda, o de lana, se dexán rebolver a todas partes, y con la sombra sola de la vara, se corrigẽ, bastará representarles su pecado, cõ blãdura, y caridad: pero a los broncos, mal reduzidos, insolentes, q̃ quãto mas se cõpadece dellos su superior, su padre, su maestro, su señor, tãto mas mal usan de la blãdura y suavidad, cõviene corregirlos cõ aspereza y rigor, tẽplado cõ caridad. El particular corregirá al amigo, cõ lisura, y libertad: al resabido y redomado, con recato: al q̃ sabe poco, y es sencillo, cõ claridad: al ingenioso y docto, con agudeza y artificio: al superior, con grande encogimiẽto y sujeció, sin temor al avisarle, mas no sin reverẽcia, teniendo silencio quãdo convenga,

Prov. c. 27. n. 18. Salaç. in Prov. c. 19. v. 15. n. 72. & c. 17. v. 10. n. 42.

Eccl. 25. Cassiod. li. 5. ep. 3.

ga,y despejado lēguaje quādo fuere necessario
Eccl. c. 7 y miētras mas grave fuere la culpa, harà mas de monstracion de humildad, y reverencia, sin ostentar letras; zelo si, de la honra de Dios, y del mesmo superior, mostrando entrañable y caritativo desseo del bien de aquel, a quiē corrige porque la correccion siempre tiene su efecto, conforme el animo del que la da: o agraviādo, y ofendido, si proceden de pasion; o enseñando, y persuadiendo, si nace de caridad: y a todos avisará con pocas palabras, v dos, o tres razones bien ponderadas, y revistiendose el que deve hazer esta limosna, del Espiritu de Moyses, y Elias, que fueron symbolo, este del zelo, y aquel de la mansedumbre; imitarà el diestro Cirujano, que assegura al doliente cō amor, encubre la lanceta con prudencia, regala la postema con blandura; haze la herida con eficacia, y exprime la materia con rigor. Y ten por cierto, q̄ sino corriges desta manera a tus hijos, discipulos, subditos, o criados, por no parecer cruel cō ellos, lo serás contra ti, contra tu casa, cōtra tu republica y jurisdiciō: como el Sacerdote Heli
1. Reg. 1. n. 23. que por no corregir a sus hijos, murio el y ella, y treinta mil ciudadanos y el arca del testamēto fue captiva de los Philisteos.

Respondese a algunas dudas, y objeciones.

CAPITVLO. VII.

DN-

DVdas de tas vezes que as de corregir a tu proximo, para cumplir cõ tu obligacion? oye lo q̃ te dize S. Iuã Chrysostomo. El leñador q̃ va a cortar del monte una robusta enzina, q̃ apenas puede abarcar, y es dura como un azero que le rebatirà los golpes: y el cantero, q̃ va a sacar de la cantera un gran sillar, que hiriẽdole con el pico, arroja centellas, que bastan a abrasarlo, en que cõfian? en uno, dos, o tres golpes? no, sino en ciẽto, y en mil, si son menester. Es tu proximo lascivo? una dura enzina, q̃ produce fruto de sẽsualidad? no piẽses que lo as de derribar de un golpe, sino de muchos, corrigiẽdole una y muchas vezes; es una piedra guijarreña, q̃ al primer golpe de la correcciõ, echarà cẽtellas cõtra ti, no te espãtes, buelve a dar otro y otros muchos tiẽtos, con palabras baxas, sufridas, y amorosas, que son las que rõpen pechos, aunque sean de piedra, que desgajã entrañas, aunq̃ sean de un tronco de enzina, q̃ enciẽden coraçones de nieve, hablale con blandura, y caridad, y fia, que favoreciendo Dios tu buena intenciõ, le cortarâs el hilo de su mala vida, aunque gastes en tan justa demanda un año; y si no pudieres convencerlo en este tiempo, entõces podras llamar quien te ayude, escogiendo una, o dos personas de las mas graves, que supierẽ su pecado, y sino ay quiẽ lo sepa, y temes q̃ le dañarà el aviso delante de quiẽ no lo sabe,

 de-

desobligado estàs de hazer esta limosna. Dexalo, y encomiendalo a Dios, en cuyas manos estan los coraçones de los hombres, rogandole lo convierta; mas si juzgas que le aprovecharà; obligacion tienes a corregirle de ante de una, o dos personas prudẽtes, o temerosas de Dios, que miren por la honra, y bien espiritual del tal, aunque no lo sepan, y el delito sea muy secreto, porque confuso se enmiende, y avergonçado viva con mas recato.

No te atreves a corregir, por falta de valor, y confiãça del sucesso? Yo te ruego, que no seas facil en desconfiar de la enmienda de tu proximo: antes deves cõfiar del divino favor, y entẽder q̃ te manda corregirle, el q̃ mandô a S. Francisco Xavier, q̃ fuesse a corregir al otro cavallero, bien conocido por su nobleza, y cargo, pero mas por sus malas costumbres, y peor modo de proceder; embarcòse cõ èl el Santo en Cochin, para Cambaya, y hizose su camarada, imitando al Señor, que admitia la mesa de los publicanos y pecadores, para convertirlos; y estimava el otro la familiaridad del Santo, por la razon de estado, y propria reputaciõ, y tãbien por la santa y apazible conversacion del padre. A las palabras de Dios no dava oydos, a los recuerdos de la eternidad, como sino la creyera. Quando le iva a la mano en algo (y era menester hazerlo a menudo) se mostrava mal sufrido, po-

co capaz, bronco, grossero, y descortés. Pues ya si le hablava, en que se confessasse, la respuesta era jurar obstinada, y furiosamente, que ni entonces, ni nunca se avia de confessar. No se enfadava el Santo, ni mudava su apazible semblante, y aunque parecia hombre sin remedio, a todo lo da la caridad, y el sufrimiento. Desembarcaron ambos en Cananór, y fueronse mano a mano, en buena conversacion, passeando por un palmar adelante, hasta donde ninguno de los que con ellos iva, les pudiesse ver: y entonces vió el cielo a el Santo hincado de rodillas a los pies de el pecador, y que con una disciplina de rosetas, se heria fuertemente las espaldas desnudas: resonavan los golpes por todo el palmar saltava la sangre al rostro de aquel, por quien se derramava, acompañava a el Santo con lagrimas, con suspiros, con unas palabras tan tiernas, que a el cavallero no le admirava menos lo que oia, que lo que veia: Por vos, dezia, hago esto, y es nada para lo que haré por la enmienda, y perdon de vuestros pecados: quanto mas le costastes a mi buen Jesus. Señor mio, poned los ojos en vuestra preciosa sangre, y no en esta mia, que es de un gran de pecador: dad luz a esta vuestra alma, para que se vea: dadle la mano, para que se levante, y no se pierda. El cavallero, que atento estava, viendo tan nuevo espectaculo, quedô

primero, como fuera de si, mas luego, en un instante se halló trocado, y lleno de santos dessseos: correse, confundese, siente sus culpas, teme el castigo, espantase, no ya de lo que veìa hazer a San Francisco Xavier, sino de la fealdad que en su alma descubria, prostrase en la tierra, pidile la disciplina, tomasela de las manos, y dizele: Yo os vengaré de mi, Padre mio, pues es justo, que haga essa penitencia quien tanto à pecado; vencistes, vencistes, no passeys adelante: aqui me teneys, confessadme, reprehendedme, castigadme. Confessòle el Santo, y antes de bolver a la playa, le puso en gracia de Dios, el qual viendo la buena maña que se dava aquel su siervo en corregir a este, y a otros muchos pecadores, le mandò corregir a todo el Oriente. Si confiára de si, bien tuviera que temer un hombre solo, flaco, pobre, desconocido, sin arrimo, ni favor humano: pero fue confiado en Dios nuestro Señor, y surtió el efecto, que todo el mundo sabe. Quien convirtio los Emperadores, Monarchas, Reyes, y Principes del Iapon? Quien rindió los Reynos, y Provincias de aquella Monarchia? Quien desterró de ella los Idolos, y hizo que aborreciessen sus Dioses, y adorassen el nuestro? Quien acabò cō los lascivos, que dexassen sus deleytes? Con los avarientos, que diéssen sus haziēdas por amor de Dios? Con los desvanecidos, que no hiziessen

ſen caſo de las honras y dignidades? quien trocô las coſtumbres antiguas, y de humanas las hizo divinas? San Franciſco Xavier, fiado de Dios, y favorecido, y pertrechado de ſu divino favor. Fia tu del meſmo Señor, que te ayudarà como a eſte Santo, y como a Moyſes, que ſe eſcuſava de corregir a Pharaon, como tu al que tu te ſabes. y oyrás la meſma reſpueſta: Yo iré contigo, y te enſeñare lo que le as de dezir. Vé cumple eſte precepto de caridad, de quien es proprio eſperar, creer, y confiar. *Exod. 3. n. 11.*

Pareceте que eſtâs deſobligado de corregir a tu hijo, a tu yerno, o a tu ſuperior, o a tu ſubdito porque es docto, y tu no? porque es juez, prelado, o miniſtro de ſu Rey, y ſabe mejor lo que deve hazer, que tu ſe lo ſabrás dezir? Pues oye lo que le paſsò a Moyſes, que era el hombre mas ſabio que avia en el mundo, y ſuperior de mas de ſeiſcientos mil hõbres, fuera de mugeres y niños. Y el otro ſu ſuegro era un barbaro, idiota, y viendo a Moyſes algo inadvertido, quãdo dixo al pueblo, que no era ſuficiente a determinar ſus negocios: y ſe quexó de q̃ Dios le uvieſſe pueſto tan peſada carga, y q̃ no acertava en hazer algunas coſas indignas de ſu govierno, no dudò de corregirle, antes le dixo: Inadvertido andais hijo, mirad que os quitais la vida, y la honra, &c. con eſſe indiſcreto trabajo, mejor acertareis de eſta manera: diole

ſu

su consejo el suegro, tomóle el yerno, y acertaron ambos, este en corregirse, y aquel en corregirle. Pues como? veía mas el barbaro? sabia mas el idiota? entendia mas de govierno civil el montarazíno, mas estava Moyses tan inadvertido, que tuvo necessidad de que un negro suegro suyo le advirtiesse lo que él sabia mejor que nadie. Lo mismo les passa a tu hijo o yerno o subdito, o superior, por mucho que sepan, y por mas autoridad q̃ tengan, si estan turbados con alguna passion, y necessitan que les digas, mirad que perdeis neciaméte vuestra haziãda, vuestra hõra, vuestra reputació, vuestra salud, y vuestra alma. Y no creas a quien te dixere, q̃ estàs desobligado de hazer esta limosna, por ser ellos doctos, y tu ignorãte, pues para hazerla, mas se requiere caridad, que doctrina, ni habilidad. La causa q̃ el Evangelio dá de la condenacion eterna del rico avariento, no es otra, sino que viendo a Lazaro necessitado de vn pedaço de pan, no se lo dava. Pues qual es mayor necessidad, la del cuerpo de vn pobre, o la del alma de un hijo? morir esta, o morir aquel? Bien lo declara Christo N.S. avisandonos, q̃ no temamos a los q̃ quitan la vida del cuerpo, sino la del alma, echandola en el infierno. Tu hijo, o tu subdito, o tu yerno, o tu superior (por mas q̃ sepa y valga) que está caydo en pecado mortal delante de ti, no está mas necessitado q̃ Lazaro.

ro? Peor está q̃ si uviera caydo en vn poço, como Ieremias; o en el lago de los leones, como Daniel, o en el profundo del mar, como Ionas; tan sin remedio. que el por si no le tiene, sino le viene el favor del cielo. Puedeslo tu remediar, con advertirle su pecado, y afearselo, y no lo hazes? no ay en ti caridad, no ay amor, cuya obra es la correccion, y mas de provecho que dar un pedaço de pan al que perece de hābre.

Y no me digas, si eres docto, q̃ este precepto no obliga, quãdo el pecador por si puede aplicarse el remedio de su daño; como are dar limosna al q̃ le sobra la hazienda, y se dexa de su voluntad morir de hambre; que él se está en su pecado, porque quiere y puede salir del, cada y quando que gustare; que él conoce su mal estado, y no tiene necessidad de q̃ nadie se lo diga. A esso te respondo, que bien sabes que el pecado escurece la luz de la razon, y que el pecador queda como en tinieblas, sin echar de ver su daño, deslumbrado su entendimiento, cuya luz mas clara que la del Sol, se añubla con los vapores gruessos que se levantan de la tierra de nuestra carne, y no le dexan ver el mal estado en que está; y si lo vè, está enredado, y preso cõ pegajosa liga, como el paxarillo que ha caydo en la red, lazo, o varetas, y no tiene fuerça, o maña para librarse dellas. Que vista tan aguda tenia David, pues penetrava lo mas secreto, y

oculto

oculto de la ſabiduria divina, y ſabia mas que todos ſus predeceſſores. Pero levantòſe el vapor del apetito carnal, viendo a Berſabé, y dexôle tan ciego que no veia, ni conſiderava, ni advertia ſu mal, y ſe deſpeñara en el profundo abiſmo, ſi el Profeta Nathan no le deſpertára, corrigiera, y alumbrára para bien ſuyo, y de todo el pueblo. Porque ſino acudiera a reparo y correcció de la tal culpa, participára el y todo Iſrael de la pena, como quando amoneſtado, y corregido con el blando aviſo de Ioab no le admitiò, y por eſte pecado le matò Dios en ſeys horas ſetenta mil hombres.

Otros ſe eſcuſan de hazer eſta obra de caridad, y entre ellos algunos que tienen por oficio el enſeñar, y corregir en publico, y en ſecreto, en comun y en particular, y dizen, que el corregir el dia de oy es ganar enemigos, y echar vinagre en el ſalitre, ſal en las braſas, y agua en la fragua; y que ay pecador que aunque le muelan y majen, no le hará dexar ſu pecado, como ni a la cevada ſu paja. Pero, dime tu que tal dizes, ſi vieſſes que un villano dava de bofetadas a tu padre, que harias? ſaldriaste afuera, por no ponerte mal cō el atrevido villano? no por cierto, ſino bolvieras por la honra de tu padre. O que no las á contigo, ò que no te afrentò a ti: en mas dirias, tengo la honra de mi padre que la mia. Bien lo diſsimulas, pues tan poco

cõ te opones a los que ofenden a tu buen Padre Dios que tanto mira por tu bien y hõra, y buelve tanto por ti, que si alguno te ofende en un pelo, a él le lastima en las niñas de los ojos; a él le ofende, y con él las ha de aver. Oyelo que le passò a Ieremias, y aprende de èl lo que tu deves hazer. Viendo las ofensas que el pueblo hazia a Dios, se resolvio a corregirle con tales veras, que todos se amotinarõ contra el: y Phasur Principe del Templo le prendiò, le echó en un calaboço, y le cargò de prisiones. Con esto se atemorizò el Profeta, y dixo entre si: Quien me mete a mi en esto? para que me busco yo estas inquietudes? allá se lo ayan, hagan lo que quisieren, que se me dâ a mi. A penas tomó esta resolucion, quando bolviendo sobre si, dixo: Quien es el ofendido? no es mi Padre? no es mi Señor? no es mi Rey? Pues he yo de sufrir que a mis ojos le traten mal, y le deshonren? y que yo me lo estè mirando y calle; no sufrirê tal, aunque me hagan pieças; ê de corregirlos y reprehenderlos, que mal se compadece amar a mi Padre, y callar, viendole dar de bofetadas. Sabia bien el santo Profeta, que quando el pecado es publico, ay obligacion de corregirlo en publico, porque se evite el escandalo, y no se deve escusar el Predicador, diziendo que no se quiere hazer mal quisto con nadie, pues tiene obligaciõ de corregir en publi-

Zach. 2.

Ierem. 2.

co lo que es publico, y en secreto lo que es secreto. Ama a tu proximo, y dile lo q̃ quisieres. Para quitar el pelo a navaja, se baña primero con agua caliente, porque no duela; junta tu la blandura y suavidad de las palabras cō la dureza y desagrado de la correccion, y ganaràs a tu proximo; que si eres aspero en el corregir, mas dañas que aprovechas. Cumple con tu ministerio y obligaciō, y no perdones a ninguno, que dañarás a muchos: y no es misericordia dissimular cō el malo, y pervertir a los buenos, porq̃ en faltando la correcciō, sobra la corrupciō, y el no avisar las faltas y pecados comunes, es multiplicar vicios en la Republica, o comunidad, e induzirlos a que los hagan, segun lo que
Exod. 32 n. 21. dixo el santo Moyses a su hermano Aarō: Que te hizo este pueblo, para que le induxesses a hazer un pecado tan grande? Y no le avia induzido, sino que no le avia reprehendido, ni ydo a la mano quando adoraron el bezerro.

Del provecho grande que se saca de llevar bien el aviso y correccion.

CAPITVLO .VIII.

VNa de las mayores mercedes que Dios te puede hazer, es embiarte, como al Rey David, vn Profeta Nathan q̃ te corrija, y abra los

los ojos; el indicio de tu cōdenacion es llevar mal el aviso y correcciō, falta de locos, sin juyzio, semejantes al demonio, y condenados como el. Y S. Basilio dize, que te pueden dar por desafuciado como al frenetico, que no despierta con ningun aviso, y crees del que te avisa y corrige, que te quiere mal. La correccion no es obra de enemigo, sino de verdadero amigo, porque el que ama, a menudo y con affecto avisa y reprehende a quien ama; Dios corrige y castiga a el que quiere bien, y habla al oydo a sus escogidos, y los castiga, y los avisa que se conviertan, y se aparten de la maldad. Es obra de enemigo sangrarte quando estás enfermo? purgarte quando tienes el cuerpo lleno de malos humores? quererte levantar del lodo en que cayste? avisarte que una bibora se te entra en el pecho? advertirte que tu hazienda se pierde? que tu honra se menoscaba? o que corre riesgo tu vida? Dirás que no, sino de muy grande amigo. Pues porque has de pensar que es obra de enemigo el aplicarte remedios para que sanes de tus males espirituales? darte la purga amarga de la correccion? quererte sacar del cieno del pecado en que está tu alma cayda? advertirte que tienes la bibora de la culpa en el pecho? ō pierdes el riq caudal de la gracia, la hōra de hijo de Dios y la vida eterna. A Ieremias le echò en un lago

Apoc.3. n 18.
Aretas Apoc.9.

lago profundo de cieno el Rey Sedechias, y Aldemeloch, varon virtuoso, le sacô de él con toda la suavidad que pudo, y quedòle el Profeta tan agradecido, que siempre le encomendava a Dios; pues si tu estàs caydo en el cieno de tu pecado, con peligro de perecer para siempre, quanto deves agradecerlo al que te ayuda a salir dél? El sabio y prudente ama a quien le corrige, aunque sea sin razon, porque le haze mas provecho que al necio cien açotes; y este avisado con ella, aborrece y persigue a quien le dâ el aviso, por donde haze su mal irremediable. El mal de rabia, y el de hydropesia, se tienen con razon por incurables, porque no ay cosa mas aborrecible para el rabioso, que el agua, en quien està su remedio; ni mas amada del hydropico, en quien consiste su daño. Si tu rabias porque te corrigen, y mueres porque te lisongeé, incurable eres, porque en los pecados causan el mesmo efecto las correcciones, que en las enfermedades las medicinas; y assi como es necio el enfermo que rehusa estas, assi tambien lo es el pecador que no admite aquellas con agrado: mira q son mejores las heridas del amigo, que las caricias del enemigo, y q vale mas ser corregido del sabio, que lisongeado del necio. Bien conocio esta verdad San Luis Rey de Francia, pues a la hora de la muerte le dixo a Philippo su hijo mayor, y heredero de sus Rey-

Prov. 17. n. 10.

Prov. 27 n. 6.

nos;

nos. Recibe con tal agrado los avisos que se te dieron, q̃ el Confessor, y tus deudos y amigos te digan cō libertad tus faltas, y te enseñen lo q̃ deves hazer, que no ay arracada de oro llena de esmalte rico, y curioso engaste de brillātes margaritas, q̃ assi assiente, y hermosee las orejas como la correccion dada al sabio, que la recibe bien, y la obedece mejor, pues della depēde la salud espiritual de todos sus males. Que bien lo dixo el otro sabio gentil, y aun desalmado, para nuestra enseñança: El remedio general, dize, para todas las enfermedades del anima, consiste en oyr al que aconseja, corrige, y enseña con caridad; no ay avaricia tan solicita, ni ambicion tan hinchada, ni embidia tan podrida, ni ira tan despepitada, ni embriaguez tan dissoluta, ni torpeza tan descarada, que sea mal sin remedio, en quien recibe bien el aviso y correccion: el sanarà de todos essos achaques, y de otros mayores, por arraygados que esten en el coraçon, y en el alma. Por esso, si tu quieres sanar del mal que te arrastra, y quita la vida del alma, recibe el aviso que se te diere, con agrado, sin mostrar ceño, desden, o enfado, no niegues la verdad, reconoce tu culpa; responde agradecido, si el aviso, o reprehension pide respuesta, y sino calla, que es lo mejor: propon la enmienda, y remedia el pecado, de que te avisan, y el escandalo que con èl às da-

Salazar in Prov. c. 25. v. 12 n. 61.

Horat. epist. lib. 1. ep. 1.

do. Y si el que te avisa exagera la culpa, diziendo mas de lo que ay, no te exasperes, que es medicina, y âde escozer para sanar. Quando los Medicos, o Cirujanos aplican algunas medicinas, aunque ellos yerren y lastimen, y les duela a los enfermos, callan, lo agradecen, y lo pagan. Hazlo tu assi, aunque te lastime quien te corrige, no des muestras de impaciencia, ó de disgusto; que no te puede dañar qualquiera exageracion por grande que sea, si la llevas biē; al enfermo si, le suele quitar la vida el Medico que carga la mano en los medicamentos; mas el que la carga en los auisos y reprehensiones, te libra de la muerte, si le oyes con paciencia; y te labra la corona de vida eterna, si te ayudas, y le obedeces con perseverancia. Y concluyo cō lo que el Spiritusanto dize: Que el que aborrece el aviso y correccion, es un necio presumido; si tu la aborreces, tu mismo te publicas por tal, y dâs manifiestos indicios de tu ignorancia y presuncion. Pero si la recibes bien, y obedeces a quien te avisa y aconseja lo que te conviene, el mismo Spiritusanto te dâ nombre de dichoso y bienafortunado. Hesiodo y Zenon te califican por el mejor de tus yguales.

Chrysost. hom. 44. in ca. 16. ad Corin.

Prov. 15. num. 18.

Lib. 8. opusc. & lib. 7. Apoph.

*

De la limosna y caridad que se deve hazer a los enfermos.

CAPITVLO IX.

ENtre las obras de misericordia, las q̃ mas campeã, como mas vtiles y necessarias para el que las recibe, y mas satisfactorias para el que las haze, son las que se exercitan con los enfermos, pobres, o ricos, amigos, parientes, o no conocidos. Y para que te afficiones a exercitarlas, oye primero las bendiciones que David echa a quien entiende en ellas. Dios le conserve y acreciente los dias de la vida: Dios le ayude y le dé salud, y le levãte de la cama, y le restituya en ella, si alguna vez le faltáre: Dios le haga bienaventurado desde esta vida; y desde el suelo comience a gozar de lo que eternamente gozará en el cielo: Dios le libre de malos sucessos, y de las manos de sus enemigos: Dios se lo pague, y le fauorezca, y consuele en sus dolores, y visite en sus enfermedades: Dios le aplique las medicinas, le haga la cama, le mulla, y refresque el almohada, le limpie el sudor, y le sane de las dolencias del cuerpo, y de los males del alma. Que mas pudiera dezir vn enfermo muy agradecido de lo que dize este santo Profeta Rey? Yo *Psal. 40*

ſolo digo, que todas eſtas bendiciones las cũ-ple Dios liberalmẽte en eſta vida y en la otra, y creo que baſta con lo que ſe â dicho de la limoſna en comun; y aſsi apuntarè aora lo que ſe deve hazer en coſa que tanto và; ſocorriendo al enfermo en las preciſas neceſsidades del alma: aſsi en la enfermedad peligroſa, como en el articulo de la muerte. Y mas, ſi el enfermo es hombre de negocios, rico, o poderoſo, porque eſtos tales, tienen mas neceſsidad de eſta limoſna que los pobres. Y no ſolo es el confeſſor quien la à de hazer, que (aunque es caridad propria ſuya) no eſtá ſiempre tan a mano. De todos es el hazer eſte oficio; para todos eſcrivo eſto, para hombres, y mugeres; para Ecleſiaſticos y ſeglares; para los mas amigos, y allegados: y para que cada uno ſepa lo que le conviene hazer, quando eſtuviere peligroſo, y no aguarde a eſtarlo para hazerlo, ni a que otro ſe lo diga.

En teniendo aviſo de la enfermedad grave del pobre, del amigo, del pariẽte, o conocido te entraràs por ſus puertas, y conſolarloás, moſtrando pena, y compaſsion de ſu mal. Si fuere confeſſor llamado para hazer eſte oficio de caridad, y hallare q̃ el enfermo ſe muere, y q̃ no ha recebido los ſacramẽtos, ni hecho teſtamẽto no ſe turbe, ni aflija. Haga q̃ llamen luego al Eſcrivano, y al Cura, y que traiga el viatico y el oli

olio: y en el interin muevale a dolor de sus pecados, por ser hechos contra Dios q̃ le amó, le hizo, le crió, le redimiò, le perdonô tantas vezes, le há librado del infierno, y le promete la gloria si muere en su gracia: confiessele contrito luego. Y si está muy al cabo, y teme no se le muera, o pierda la habla, o el juizio, en oyendo algun pecado, absuelvale, y despues proseguirâ lo q̃ el tiempo le diere lugar. Si deve restituyr honra, o hazienda, y el mal no dá lugar, basta q̃ al enfermo le pese, y desee reparar qualquier daño, y remediarlo si pudiere; y hagale que se acuse de no averle hecho quando pudo, q̃ con esso cumple. Si se halláre sin habla pero cõ sentido, y buen juizio, preguntele si quiere cõfessar, y recebir los demas sacramentos, y en respondiendo que si con alguna seña, haga que se salga la gente fuera, y preguntele algunos pecados en particular, y si dixere por señas que si, absuelvale, y reciba el santissimo Sacramento, y la Extremauncion. Empero si ya no oye, y pidio antes confessió, o haze alguna señal de dolor en su presencia, absuelvale, *sub conditione, Si es capax, ego te absolvo, &c.*

Sino uviere este peligro, y el enfermo estuviere algo aliviado, y tu fueres su amigo, o deudo, o religioso, le dirás algunas cosas que lo alegrẽ, y alivien, al modo de las q̃ ponemos en los consuelos de las enfermedades. Y si estuviere me-

D. Tho. opusc. 65. c. multiplex de pœni. d. 1. & c. ægrotantes de consecr. d. 4 Cordova ca-su 18. & q. 39. Vict. q. 154. Anto. Med. Syl. Tol. Suar. Valenc. Bellarm. & alii allati à Tho. Sanchez tom. 1. de mat. li. 1.

melancolico, dile que la tristeza no aprouechã
Eccl.30. para nada, y es perjudicial y dañosa, y apresura
n. 25. la muerte; que es peor que la misma enferme-
da l, que consume los huessos, quanto mas la
Ecclef. carne: que como la polilla a la ropa y la carco-
38.*n.*19. ma al madero, assi la tristeza daña al coraçon, q̃
es fuente dela vida, y ahoga la virtud y debili-
*Prov.*17 ta las fuerças, y trae consigo todos los males.
*n.*22. Si le vieres sin temor, y muy alentado, dile q̃ la
*Prov.*25 la vida del hombre es vn brinquiño de cera, q̃
*n.*20. qualquier calor lo derrite: vn vaso Veneciano,
que vn golpecito lo quiebra: vna alcorcita, q̃
un poco de agua la deshaze: un bucaro de Estre
moz por cozer, q̃ el labio lo desmorona: un de-
licado cendal, q̃ un alfiler lo rasga: una tela de
araña, q̃ el ayre lo rompe: y una candela encen-
dida, q̃ un soplo la mata, &c. Si estuuiere tibio,
exortale a q̃ se buelva de todo coraçon a Dios,
y conozca que aquella enfermedad se la embia
su Mageitad para biẽ de su alma; para q̃ se acuer
de que es mortal, y q̃ no tardará mucho su fin; q̃
qualquiera dia que viue es de gracia: que está
pendiente de Dios, y no se puede saber el dia ni
la hora de su muerte; que quando estè mas des-
cuydado, le salteará; q̃ assi lo quiere N. Señor,
para obligarle a estar siempre en vela; que sino
está apercebido oy, menos lo estará mañana, y
se hallará burlado; q̃ las muertes repentinas de
otros, son para que la suya no lo sea; que tema
a Dios

a Dios, y se disponga para la cuenta: que têga misericordia de su alma, y haga luego una confession bien hecha, como para morir: q̃ no dilate el boluerse a Dios de un dia en otro, pues semejante dilacion, y el prometerse larga vida á sido causa de la condenacion de muchos, porque sobreviene sin pensar un frenesi, y tras della muerte: que considere la Magestad de Dios, (a cuyos pies se postran los espiritus soberanos, y estan têblando delante dél de pura reverencia) a quiẽ tãtas vezes â ofendido despues de auerlo criado de nada, adoptado por hijo, y hechole tãtas mercedes, y le á esperado a penitencia, y le promete por su Profeta, q̃ en qualquiera hora q̃ gimiere y cõfessare sus pecados, no se acordara dellos. Dile los provechos dela confession general, q̃ està enel segũdo tratado; y aliẽtale a que la haga, sino la à hecho, antes q̃ se le agraue mas la enfermedad. Buscale (si él gustare) un buen confessor de ciencia, y de cõciencia; o el suyo siendo tal, y traeselo paraque no quede por esso. Hazle restituir luego, si puede, lo q̃ tuviere a cargo; y si es la restitucion de fama, de hõra, o de papeles de importancia, y no puede hazerse antes de morir, procura q̃ lo declare ante escriuano y testigos, para q̃ conste despues de muerto; y esto con orden y consejo del docto confessor, y no de otra manera; porq̃ podrá aver casos en que no sea menester, y

Ecclef. 5

Eccl. 29

Iob c. 9.

Ezechie. 33, nu. 11. & c. Põderet. 50 dist.

tenga inconvenientes. Dile que ajuste sus cuẽtas, que aclare, y declare qualesquier acciones y derechos de hazienda, o de otras cosas, que ban passado por sus manos, y penden de su declaracion, sin la qual avrá pleitos.

Que mire si tiene algunas personas con quiẽ recõciliarse, o por averles agraviado el, o aver recebido agravio dellas, y componlo de manéra que cesse la enemistad.

Hecho esto, y la confessjon, hazle recebir el Santissimo Sacramento, que es pan de vida, y le dará enterã salud; y que mande dezir algunas Missas, y dar algunas limosnas por esta intencion.

De lo que se deve hazer si se agravare la enfermedad.

CAPITVLO .X.

Suar. in 3. p. t. 4. disp. 48. sect. 8. Ric. d. 45 ar. 2. q. 4. Gabr. lec 50. in Cã. Sà in Aphor. v. Testam. n. 34.

SI la enfermedad no se aplaca, trata de que haga luego su testamento, cerrado, si pudiere, que es mejor para su quietud. Y si lo tiene ya hecho, aconsejale que lo ratifique estando en gracia, porque le aprovechen las mandas, y legados pios. Si lo quiere revocar puede, aunque aya jurado de no revocarlo, pidiendo primero relaxacion del juramento.

Ad-

Adviertele, que en todo lo que hiziere, y ordenare en su testamento, busque, y quiera la hõra de Dios, provecho de su alma, y descargo de su conciencia.

Que comunique sus negocios con personas doctas, santas, y desinteresadas: porque ninguno es buen Iuez en su propria causa: ni deve estrivar en sola su prudẽcia, ni fiarse de su juyzio resolucion, ni ciencia.

Que mande ante todas cosas, pagar sus deudas; y adviertele, que es doctrina cierta, que si puede pagar luego, no cumple con su conciencia, dexarlo encargado. Sino puede, que haga memorial, o memoriales de lo que deve, y le deven; y mande en su testamento, que se tengã por insertos en el, con tal, que esten firmados de su mano y de la de su confessor. Si tiene buena hazienda de que testar, sin herederos forçosos, y dessea emplearla en servicio de nuestro Señor: traele a la memoria las obras pias, en q̃ la puede emplear con mucha gloria de Dios, y bien de su alma. Las quales son,

S. Th. 2. 2. q. 72. art. ult. Silv. rest. 5. q. 1. & 7. Navarro c. 17. n. 98 Ang. rest. 2. §. 2. Ant. 2. p. tit. §. 25. c. 1. Angles. q. de rest. art. 2. difinit. 4.

1 Capellanias, o memorias por las animas de Purgatorio, con el orden que despues diremos, tratando dellas.

2 Para Conventos de Religiosos, o Religiosas que vivẽ de limosna, o tienẽ necessidad.

3 Para pobres vergonçantes, viudas, estudiantes, Colegios, o Seminarios de mãcebos habiles.

4 Para

4 Para redencion de cautivos.
5 Para casar huerfanas, o donzellas pobres.
6 Para criar niños expuestos.
7 Para sacar mugeres de mal estado, y casarlas.
8 Para los presos de la carcel.
9 Para enfermos de los hospitales.
10 Para fabricas o sacristias de Iglesias.
11 Para fiestas de la limpia Concepcion de nuestra Señora, o del Santissimo Sacramẽto, con musica, Missa, Sermon, y cera.
12 Para parientes pobres virtuosos y hõrados dexandoles alguna renta por los dias de su vida, y que despues se gaste en alguna delas dichas obras pias, o otras, en que se remedien necessidades espirituales, que son de suyo mejores que las corporales.

Aconsejale, si tiene hijos, que no agravie a ninguno: si tiene muger, que la hõre y fauorezca en quanto pudiere. Que se acuerde de sus criados y criadas, y de sus parientes pobres.

Sa. in Aphoris. 5. testam. n. 39. Si tiene hijos, o hijas naturales bastardos, o espurios, a ellos les dexe alimentos, y a ellas con que tomen estado, que tiene obligació de hazerlo assi, en el modo que mejor pudiere, o del remanente del quinto, o de los frutos y rẽtas Eclesiasticas, si él lo es.

Que nõbre por albaceas tres personas, las de mayor confiança y virtud ꝙ pudiere: y les rue-

fuegue, le tomen Bulas de difuntos, y le ganen indulgencias, &c.

Lo que se à de dezir al enfermo, en desafuciandole.

CAPITVLO XI.

HEcho el testamento, si le agrauare la enfermedad con accidentes mortales, exortale, que quite su pensamiento de las cosas desta vida, y lo ponga en la eterna para dõde fue criado: q̃ se ofrezca a Dios en holocausto, y le dê gracias por los inmensos beneficios que del à recebido: que le pida perdon de sus pecados, contricion verdadera dellos, auxilio eficaz para no apartarse un punto de lo q̃ tiene y cree la Santa Iglesia Catolica Romana: Que cõfie y espere en la misericordia de Dios, y en los merecimiẽtos de nuestro Señor Iesu Christo, q̃ se á de salvar: Que le suplique lo lave con su sangre, lo vista de su librea, lo marque con su marca, lo enriquezca cõ su gracia: Que se signe en las manos de Dios, y lleve cõ paciencia los dolores de la enfermedad: Que ruegue a la Virgẽ Santissima, y a los Santos sus devotos le assistã, ayudẽ y fauorezcã en esta su necessidad. Y en particular al Angel de su Guarda, q̃ le defiẽda, pues él solo puede mas q̃ todo el infierno. *Blosius ex Taul. to tract. Dicta Patrũ, c. 22*

Y en

Y en desafuciandole los medicos, le diràs la nueva, por estas, o otras palabras: Los medicos señor, dudã mucho de su salud, no ay que esperaria dellos, ni de las medicinas humanas, sino del Medico divino. Creo que se á llegado la hora dichosa en que á de trocar la tierra por el cielo, el trabajo por el descãso, el temor por la seguridad, el dolor por el gozo, y la carcel por la libertad. Porque Dios nuestro Señor, que dio a su alma de v.m. la casa de el cuerpo por carcel, quiere ya librarle della, y llevarle a gozar de si. Presto se verâ libre de la prisiõ, y esclavitud del cuerpo corruptible, y gozará de la libertad, y gloria de los hijos de Dios. El que sale de la carcel para ser Rey, muy alegre deve salir; conformese v.m. con la volũtad del Señor, que asi lo ordena; y lleve con animo generoso el trago de la muerte cercana, pues nació para morir, y espere la bienaventurança eterna. No se dexe engañar del demonio, ni se persuada que no á llegado el ultimo trance, y que à de escaparse deste peligro como de otros, aunq̃ se sienta con vigor y aliéto, porque el mal grave le haze insensible; y se pondra a riesgo de algun daño irreparable, no previniẽdose para morir, como deve.

Ambros. super Ps. 141.

Si tomare mal, y con impaciécia la nueva de su muerte, muestrate compasivo, y duelete de su pena: y asi le ganarás, para que te oyga. Dexalo un poco, y encomiẽdalo a Dios: y en vie...

do q̃ se sossiega, llegate a el, y dile palabras de consuelo, cõ blandura y suavidad, a este modo. El Sãto viejo Simeon en teniẽdo a Iesus en sus braços, desseò la muerte; no la tema v.m. pues q̃ lo tiene en su coraçon y alma. Y porque la à de temer? la muerte que quiera, que no, le á de quitar la vida, no es mejor aora que está bien dispuesto, que quando no lo esté? Si tiene temor, dile, que el diamãte, saphiro, y carbunco, puestos sobre el coraçõ, quitã el miedo. Tome v.m. estas tres piedras preciosas q̃ le dan los Sãtos. El diamãte Iob: Aunq̃ me quite Dios la vida é de esperar en el. El saphiro David: Si anduviere en medio de la sombra de la muerte, no temerê mal ninguno, porque vos Señor, estays conmigo. El carbunco S. Pablo: Quien me apartará de la caridad de Christo? por vẽtura la muerte? Cierto estoy, q̃ ni la muerte, ni el infierno, ni otra qualquier cosa serà bastãte para que yo dexe de querer que se cũpla en mi la voluntad de Dios. Ponga estas palabras en su coraçon, y las de Christo: Yo soy resurreccion y vida, el q̃ en mi cree con viva fé, aunque aya muerto vivirà, y no temerá; y menos, si cõsidera q̃ el miedo de la muerte no la impide, sino la acelera mas. Y mucho menos, si advierte en la ganancia, si repara en el trueque, si mira lo que le quitan, y porq̃ se lo quitan; que es tierra por cielo, muerte por vida, mal por bien, trabajo por descanso, mundo

Plinius. *Ps.88.* *Ad Ro.8.* *Ioan.c.11.* *Sene. ep. 70.*

mundo por Dios, y de un pecador, se hallará en breve trocado en un santo y bienaventurado. Si temiere toda via, consuelalo, diziendole: q̃ no es nuevo temer la muerte, porque de ordinario no viene có gusto, ni la vida se acaba sin disgusto. Aquellas tres Lumbreras del pueblo de Dios, Abrahã, Isac, y Iacob la temieró. Elias pedia a Dios la muerte, e yva huyendo de ella, entrãdose por los desiertos, por no caer en manos de Iezabel, que se la queria dar. David, que se quexava de que le durasse tãto la vida, diziédo: Ay de mi, q̃ se â alargado mi destierro. Y en otra parte, llamando prision a esta vida y carcel al cuerpo, pide a nuestro Señor, que saque su alma del, y la ponga en libertad para alabarle y bendezirle, temiendo la muerte se fingio loco, hazia visages, bolvia los ojos, torcia la boca, dexava correr la saliva por la barba, dava golpes con las puertas, y se arrojava có impetu por essos suelos. San Pablo, q̃ la desafiava, la temio, y queria que no le desnudassen desta vida, sino que sobre ella le vistiessen la eterna. Los Martyres perdian el color, temian, temblavan: los Apostoles la huyeron: y el mismo Christo dixo, cercano a la muerte: Triste está mi anima. Pero todos conformãdose con la voluntad de Dios gustaron morir, y de passar el amargo trago de la muerte. Temer, no es falta de la voluntad, sino defecto de la naturaleza: porque quando

Chrysost. epi. 8 ad Olimpiã. tis 5. & homil. 32. in Genes.

3. Reg. 19

Psal. 119 num. 5.

Psa. 141. n. 8.

1. Reg. 21 n. 13.

2. Cor. 4.

Mar. 14. n. 34.

Dios

Dios formò, e hizo la maquina admirable de nuestros cuerpos, parece que añadio a los quatro humores (de que constan) el quinto, que es el temor de lo que le puede dañar. Y assi no es malo temer la muerte; pero seria grande mal si el temor le affligiesse tãto, que no se dispusiesse bien para morir, si se conformasse con la voluntad de Dios, ni se ayudasse con algunas consideraciones. Si le vieres triste, porque muere en la flor de su edad, y dexa buena hazienda, muger moça, y hijos huerfanos y por criar. Dile, que harto vive quien bien vive; q̃ nuestra vida es una comedia, cuyo primor no consiste en ser larga, sino buena, y bien representada: y como la navegacion de la carrera de Indias, que miẽtras mas breve, es mejor. Que la hazienda que dexa, es temporal, e incierta; y la q̃ espera, certissima y eterna. Que Dios queda por esposo de su muger; y padre de sus hijos, &c. y que el và a gozar un descanso tan diferente de los de acá, q̃ en su comparacion le pareceran duros trabajos los regalos mayores deste mundo visible. Que no es esta muerte fin de la vida, sino transito y passo para otra mejor. Que no es muerte, (segun dizen S. Cypriano, y S. Bernardo) sino sueño nuestras del qual viene la herencia y posses sion de la eterna bienaventurança, donde no avrà mas muerte, ni llanto, ni quexas, ni dolores, ni penas, porque se passarõ, y acabaron los

Auctor oper. imperfec. in Matth. c. 25.

Seneca.

lib. de moral. in Cãtic. serm. 21.

traba

trabajos, que avian de preceder al descãso, que no ha de tener fin, &c. Que ofrezca la vida a su Dios, diziendole: Señor mio, si mil vidas tuviera, todas os las ofreciera: y pues no me distes mas de una, y essa prestada, de muy buena gana os la buelvo. Y si me hallare presto en medio de las sombras de la muerte, no tendré de q̃ tener miedo, porque vos, Señor, estais conmigo.
Ps. 22. Dile, que pida con tiépo, el Santo Olio, con el qual se acrecienta la gracia, se perdonan los pecados veniales, se saná las enfermedades del alma, y a vezes las del cuerpo; se quitan las reliquias del pecado; y si ay alguno mortal, cometido despues de la ultima confessió, de que no puede confessarse, por faltalle la habla, o la memoria, o el cófessor, con sola atticion y este Sacramento, se salvarà su alma. La qual se llena de alegria, y se fortaleze para luchar con el demonio, que echa el resto de sus tétaciones en el remate de la vida; donde, si sale vencedor, para sié pre lo serà. Y haz que se lo traygan luego; y en aviendolo recebido, es bien que tenga siempre quien le hable de nuestro Señor; algun Religioso, o Sacerdote, o alguna persona virtuosa, aunque sea muger: y q̃ se reconcilie todas las vezes que pudiere, aunque no aya nuevas culpas, por la gracia que se alcança, y por las penas de Purgatorio que se remiten. Adviertele, que si por la sugestion del demonio, le congoxaren algu-

nos pecados graves, que por olvido no confessó, crea se le perdonarõ quanto a la culpa, quãdo confessó los demas. Si le pareciere que las confessiones passadas fueron mal hechas, o si, (lo que Dios permita) por su flaqueza, o por el mal habito que á tenido, se dexare vẽcer de algun pensamiento desonesto, o de algun desseo de vengança, &c. en cosa grave, y se viere sin habla, o sin confessor para confessarlo, haga actos de contricion; que mientras el alma està en el cuerpo, remedio tiene, y no desmaye, ni pierda la confiança en Dios.

Pondrasle un Christo junto a él, y agua bẽdita que echarle a menudo, y algunas Cuentas o Medallas de indulgẽcias que tenga el enfermo, y diga a menudo, Iesus; porque este Santo nombre, cõ Fé viva creido, y con devocion invocado, tiene tal virtud, que dà gusto en qualquier afecto santo: aviva las potencias, aumenta la devocion, dispone el alma de quien le invoca a todo genero de piedad: ahuyẽta los demonios, mueve a contricion de los pecados, a amor de Dios, a confiança de misericordia, a agradecimiento de lo mucho que padeció por nosotros, y a sufrimiento y paciencia de todo mal; y se gana indulgencia plenaria, con casi todas las Medallas, diziẽdo, Iesus, aunq̃ sea cõ el coraçó. Cõ este dulce nõbre en la boca murió S. Pablo, S. Ignacio martyr, S. Edmũdo, y otros

Arnobio lib. 1. cõtragẽtes.

l. Iustin. de Circũ.

innumerables. Y viẽdose Thomas de Kempis, varó santissimo, muy afligido en su agonia cõ el Demonio visible, en diziendo Iesus, bolviõ las espaldas, y començó a huir cõ el miedo de este nombre; y reconociendo entonces el agonizante, la virtud y fortaleza que tenia contra el Demonio, repetia muchas vezes Iesus, y cada vez se le alexava mas el maldito espiritu, hasta que totalmente desaparecio, y el Santo murio en paz. Y lo mismo passa a los que invocan el nombre de Maria, porque assi como las aves se espantan, y buelan quando oyen algun gran golpe, o ruido, assi los Demonios tiemblan, y huyen en oyendo pronunciar este nombre santissimo de Maria.

S. Brigida lib. ep. 1. c. 9.

No le ás de hablar a gritos, ni siẽpre, ni mucho, sino quedo, y a su tiempo, diziẽdole, y haziẽdole dezir oraciones breves, de las muchas que ay en este libro: dandole a besar el Christo, y que hable con el algunas palabras tiernas, de dolor, y arrepentimiẽto, actos de Fè: assegurãdole, que embraçado con el escudo de nuestra Fé santa, rebatirá los golpes, saetas, y tentaciones del enemigo, estando firme y constante en ella. 1. Como revelada por Dios, cuyo testimonio es infalible. 2. Aprobada, y confirmada con tan gran lluvia de milagros. 3. Verificada con el cumplimiento de tãtas Profecias. 4. Defendida con la sangre y vida de tantos Martyres

tyres. 5. Confessada por tantos Concilios. 6. Testificada de los Apostoles. 7. Creida, y enseñada de varones doctissimos, integerrimos, y bien enseñados en todo genero de ciēcias humanas, y divinas, q̃ podriamos dezirle a Dios, con Hugo de Santo Victor: Señor, si es engaño lo que creemos, vos soys la causa de el. 8. Pues por esta Fé, los Sātos vencieron los Reynos, obraron justicia, alcançaron el cumplimiento de las promesas divinas, cerraron las bocas de los Leones, apagaron las llamas de el fuego, pusieron en huyda los esquadrones, y exercitos enemigos, cobrarō entera salud, tuvieron valos y esfuerço en las batallas, destruyeron los Reales de los contrarios, y restituyeron a sus madres los hijos ya difuntos. *Ad Heb. 11. 33.*

Hazle dezir Actos de confiança, Actos de caridad. Actos de dolor, y contricion. Todos estos actos hallarás apuntados en este libro en el principio de la Tabla, y q̃ procure hazerlos lo mejor que pudiere, y ayudale tu, para q̃ los haga bien, conforme la condicion, calidad, disposicion, y necessidad del enfermo.

Dile, que diga el Credo, o a los circunstātes por el, y explicaselo, segū su capacidad. Si la tuviere corta, hazle algunas pregūtas por los articulos, aconsejandole, que respōda a ellas cō el coraçon, y si pudiere tambiē con la boca, de esta manera. Cree hermano mio, el misterio de

la santissima Trinidad, Padre, y Hijo, y Spiritu santo, tres Personas, y un solo Dios verdadero? Si creo. Cree q̃ este Dios trino y uno es Criador suyo, y de todas las cosas visibles, e invisibles. Salvador, y glorificador de las animas justas? Si creo. Cree en Iesu Christo su Hijo, y Señor nuestro, que fue concebido de la Virgẽ Maria por obra del Spiritusanto, y nacio della siendo Virgen antes del parto, y en el prto, y despues del parto? Si creo. Cree que este Señor por redemirnos fue crucificado, muerto, y sepultado, &c. Si fuere el enfermo bien entendido, en vez de las preguntas le diràs. 1. Encomiendese v. m. a la santissima Trinidad, &c. 2. Tenga grande confiança, que à de gozar presto de la vision beatifica, &c. 3. A mi me pesa Dios mio, Criador, Salvador, y Glorificador mio, de averos ofendido. 4. Señor mio Iesu Christo, pues fuistes concebido, &c. y derramastes vuestra sangre por mi, aved misericordia de mi, que soy gran pecador, &c. 5. Gracias te doy Padre Eterno, porque me hiziste, &c. Gracias te doy Señor mio Iesu Christo, porque te hiziste hombre, &c. Gracias te doy Spiritu santo, por los dones que me comunicaste, &c. 6. Yo te ofrezco Señor Dios trino y uno, mi alma, mi cuerpo, mis potencias, y sentidos, porque me criaste, me hiziste, me conservaste, &c. 7. En tus manos, Señor, encomiendo mi espi-

espiritu, redemisteme Señor Dios dela verdad.
8. Yo creo y confiesso el soberano mysterio de la santissima Trinidad, y el de la Encarnacion del Hijo de Dios, su vida, muerte, y Passió, y la redencion del linage humano. Yo creo en el Spiritusanto, y cófiesso que es el divino amor, con q̃ el Padre, y el Hijo se aman desde su eternidad, y que es Dios verdadero, igual en todo al Padre, y al Hijo, &c. Cô cada uno destos ocho puntos puedes yr discurriendo por todos los articulos del Credo, y no te faltará q̃ dezirle al agonizante, con grande provecho y cósue lo suyo. Si fuere hóbre docto, no le enseñes, sino dize: Acuerdese v.m. de lo q̃ tantas vezes à predicado, leido y enseñado, y espere, q̃ assi como la santissima Trinidad le crió, y conservó hasta esta hora, le á de salvar, y glorificar, por medio dela Encarnacion de Iesu Christo, y que por los meritos de su vida, muerte, y Passió le á de perdonar Dios, *Cui propriũ est misereri semper, & parcere*, y tiene por gloria, comunicar su gloria, logrando los trabajos de Iesus, q̃ es nuestra justicia, santificacion, y redempcion; y los de la Virgẽ santissima; encomiendese v.m. a ella, y digale; *Maria mater gratiæ, mater misericordiæ, tu nos ab hoste protege, & hora mortis suscipe: Monstrate esse matrem, sumat per te preces, qui pro nobis natus, tulit esse tuus. Sub tuum præsidium confugimus Sancta Dei genitrix*

nitrix, nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus, sed à periculis cunctis libera nos Virgo gloriosa, & benedicta.

1. Quihabitat in adiutorio, &c. Explicale el Psalmo 90. parafraseando sus versos a este proposito. 1. Qualquiera, Señor, q̃ en Dios pone su esperança, tendrà cierto su amparo, y protecciõ. Qualquiera, dize, sea rico, o pobre, grãde, o pequeño, sabio, o ignorãte, cõ todos habla; y aora con v.m. q̃ en este peligro de muerte puede estar cõ tãta seguridad como Daniel entre los leones, y como los niños en el horno, &c. porq̃ està a la sombra de aquel q̃ assõbra a nuestros enemigos.

2. Dicet Dño susceptor meus, &c. 2. Digale v.m. Señor mio, vos sois mi defensa, mi refugio y esperança; en vos confio, y confiarè siẽpre, aunque me quiteis la vida, *Etiam si occiderit me in ipso sperabo.* Vos, Señor, me aveis tenido de vuestra mano, para que no cayesse en muchos pecados, y quando cay, vos me librastes dellos y me los perdonastes, *Impulsus exersus sum caderem, & Dñs suscepit me.* *Psal. 117* Aora es su refugio en este riguroso trance, y presto serà su premio essencial en el cielo. Biẽ tiene porque esperar en el. 3. Porq̃ el le librarà de las redes de los caçadores infernales, q̃ no trarã de otra cosa (y mas en esta ora) sino de como caçarã las almas q̃ estã agonizãdo, como las enredarã, como les quitarã la vida eterna. Y para esso se incitã unos a otros, como los caçadores, diziẽdo *3. Quoniam ipse liberabit me, &c.*

siguela

ſiguela, cogela, tenla, aprietala, matala, mira no ſe te vaya: q̃ eſtas ſon las palabras aſperas. No ſe dexe vencer, que preſto cantarà, *Anima noſtra, ſicut paſſer, erepta eſt de laqueo venantiũ: laqueus contritus eſt, & nos liberati ſumus.* 4. Eſfuerce v.m. ſu confiança, que Dios le hara eſpaldas, y ſombra: Animeſe como buen ſoldado, que Chriſto como ſu Capitan y amigo, le ayudará para que vença en eſte ultimo conflito. Y como la gallina, o el aguila real defiende a ſus polluelos, le defenderà, y ampararâ debaxo de ſus alas: o como el eſcudo, o rodela fuerte, rebatirà los golpes y tiros de ſus enemigos y ſe opondrá al impetu de los Demonios, para que no le hagan mal, el que viviendo en carne mortal y paſsible. Iſai. 53. *Vulneratus eſt propter iniquitates noſtras: & attritus eſt propter ſcelera noſtra. Vere languores noſtros ipſe tulit, & dolores noſtros ipſe portavit.* Y pues que recibio los golpes que nos amenazavan por nueſtros pecados. 5. Hará aora tambien que ſu gracia, ſu verdad, y la Fé ſanta q̃ v.m. profeſſa, le ſirvã de paves acerado que le cubra de pies a cabeça, y no temerà ſus pecados, ni la muerte, ni el juizio, ni el infierno, que es lo que en la noche de eſta agonia cauſa temor. Todo nos atemoriza de noche, repreſentãdoſenos fantaſmas y ſombras horribles: mas en rayando la luz del dia, el temor ſe trueca en aliẽto. Digale v. merced

Pſ. 123. n. 7.

4. *Scapulis ſuis obumbrabit, &c.*

5. *Scuto circundabit te, &c.*

 a Dios

a Dios, para q̃ le amanezca un rayo de su luz,
Illumina oculos meos, ne unquam obdormiam in
morte: ne quando dicat inimicus meus, Prævalui
6. Sagita *adversus eum. Psalm. 12. num. 5.* 6. Supliquele
volãte in lo libre de la vana confiança y presuncion, es-
die, &c. perando en Dios, y en los merecimientos de
Iesu Christo, sin presumir de si, ni delas buenas
obras que à hecho, &c. Que le favorezca, para-
que no dè oidos a los sofisticos argumẽtos del
Demonio, conque procura derribar a los q̃, de
si presumẽ, &c. Que le ayude para resistir al tro
pel de varias tẽtaciones y pensamientos diver
sos de pecado mortal, conque el Demonio pre
tenderá hazerle creer que à consentido, y que
7. Cadent ya no tiene remedio, pues no puede confessar-
à latere los. Que le libre de las horribles figuras q̃ to-
tuo mille man los Demonios, para hazerle desesperar.
&c. 7. Que aunq̃ seañ muchos, a todos los vencerà
8. Verun. y derribará a sus pies, sin recebir daño alguno.
tamẽ ocu 8. Y aunque aora muera, verà cõ essos mesmos
lis tuis, ojos en la Resurreccion universal, el premio
&c. suyo, y el apremio de los Demonios (que son
9. Quo- por excelencia pecadores.) 9. Porque el que
niã tu es à puesto en Dios toda su esperança, tiene en el
Dñe. &c segura la fuerte y encumbrada torre de su refu-
gio: donde no llega mal ninguno de quantos
10 Nõ ac se pueden temer, ni falta bien de quantos se
cedet ad pueden dessear. 10. Porque Dios à mandado
te. &c. a sus Angeles, que miren por el, al de su Guar-
da,

da, al de su Ciudad, al de su Provincia, al de su Reyno: y a los Sacerdotes, que tābien son Angeles, y le ayudan a bien morir, y lo encomiendan a Dios, y ofrecen Missas y Oraciones para llevarlo en palmas a el cielo por todas las vias y caminos, sin que tenga en que tropeçar. Y con tales guias yrá bien amparado, sin que lo pueda empecer, ni dañar el veneno de la ponçoñosa lengua del aspid, que con sus silvos causa sueño y letargo mortal para que no se repare en este peligro, ni se den oydos a lo que cōviene, disminuyendo y apocando los pecados y engrandeciendo la misericordia de Dios: ni le dañará el Basilisco, que con solo mirar mata, envidioso de nuestro bien, y de la honra divina: ni el Leon le atemorizará con sus bramidos, exagerando la justicia de Dios, y gravedad de sus pecados: ni el Dragon infernal le harà perder la paciencia: ni ayrarse contra nuestro Señor, que en tal aprieto le ha puesto, antes los pondrá debaxo de sus pies. Porque Dios nuestro Señor tiene misericordia de los q̃ espe ran en el, y reconocen su omnipotencia y sacro santo nombre. Y en diziendole de coraçō: Pequè Señor contra ti, ten misericordia de mi, promete al pecador contrito y humillado estos ocho singulares beneficios; los quatro miētras vive, y los otros quatro despues de muerto. 1. Que le librará de la esclavitud de su carne,

carne. 2. Le amparará en los peligros. 3. Le asistirá en su afliccion. 4. Que oyrá sus ruegos, y le consolará en sus tribulaciones, trabajos, y dolores. 5. Que se los conmutará en descanso. 6. Que le glorificará en la bienaventurança, 7. Que le dará vida inmortal y sempiterna. 8. Y le manifestará, como ella es su divina essencia, en que consiste la eterna felicidad.

Hazle dezir la protestacion de la Fé, que está en el exercicio quotidiano, y mientras tuviere sentido, le puedes rezar, o parafrasear algunos otros Psalmos al modo dicho. Los mas a proposito son el Psalmo 19. 22. 26. 41. 120. 121. moviendole a afectos de Fê, de Esperança, de dolor y agradecimiento, y alguna vez será bien hablar con los circunstantes, para lo qual tienes mucho material en el cap. 13. y 14. del tratado quinto. Y quando estè el enfermo agonizando, y ya sin sentido, dile la Letania, y la recomendacion del alma, y estas oraciones que son sacadas della.

Oraciones de la santa Iglesia, para el articulo de la muerte, quando està el enfermo agonizando.

CAPI-

CAPITVLO XII.

IEsu Christo Hijo de Dios vivo sea contigo anima Christiana, y sea el medio entre su Eterno Padre y ti, por cuya passion y soberanos meritos seas perdonada, y amparada, y libre destas mortales angustias en q̃ penas, esperando en breve dexar el corruptible cuerpo mortal, llamada de Dios a dar cuẽta en su juizio de todos tus bienes y males, y recebir el premio de la gloria, por la gracia del Señor.

La sacratissima Virgen Maria concebida sin pecado orignal, sea tu abogada y te gane de Dios esfuerço y augmento de esperança con todos los Angeles, y Santos, y aparte de ti toda mala vision, y toda peligrosa tentacion; y no te dexe hasta tenerte consigo en la gloria.

Aquel verdadero Dios, que es fuẽte de misericordia, sea contigo; el te conforte, y te cõsuele; el te ampare, y te alumbre, y guie en este temeroso camino, el qual guió a los hijos de Israel, y los defendio quando passaron el mar, y te lleve por ministerio de sus santos Angeles y te libre desta agonia, y reciba tus dolores y temor, y angustia en que estás, en descuento, y satisfació de la pena de tus pecados, por su misericordia infinita. El piadoso Señor que te criò, te dé entero sentido para le llamar con firme

firme confiãça, y mande echar deste lugar todo espiritu maligno y tentador, y toda tristeza y mala tentacion. Los santos Angeles esten aqui contigo, hasta ponerte en la gloria. Y quãdo la voluntad de nuestro Señor fuere de sacar tu cuerpo desta pena, y a ti desta agonia y carga, para te juzgar, vayas de este mundo con remissión de todos tus pecados, llena de gozo. En el nombre de Dios Padre todo poderoso, q̃ te criò: en el nombre de Iesu Christo Hijo de Dios vivo, que por ti padecio; en el nombre de el Spiritusanto, que copiosamente se te comunicò. Apartate, y sale desse cuerpo mortal, con el favor y amparo de los santos Angeles y Arcãgeles, de los Tronos y Dominaciones, de los Cherubines y Serafines, de los Patriarcas y Profetas, de los santos Apostoles y Evangelistas, de los santos Martyres y Cõfessores, de los santos Monges, Religiosos y Hermitaños, de las santas Virgines y Esposas de Iesu Christo, y de todos los Santos y Sãtas de Dios. El qual se sirva de darte lugar de descãso y gozo de paz eterna en la Ciudad santa de la celestial Sion.

Dios misericordioso, Dios clemente y piadoso, Dios que segun la medida de tu infinita misericordia, perdonas los pecados de los que tienen dolor de averlos cometido, y les hazes larga y sucita de las culpas y ofensas passadas. Pon los ojos favorable sobre este tu siervo, o ye-

yele apazible, y concedele piadoso el perdon de todas sus flaquezas y pecados, pues de todo coraçon te lo pide, por medio de su confession humilde. Renueva y repara, Padre piadosissimo, las quiebras y ruynas desta alma, y los pecados que hizo y contraxo, o por la flaqueza de su carne, o por la astucia y engaño del Demonio. Admitela, e incorporala en el cuerpo de tu Iglesia triunfante, como miēbro vivo de ella, redemida con la sangre preciosa de tu Hijo. Cōpadecete Señor de sus gemidos, muevante a compassion sus sollozos y enternezcante sus lagrimas. Ampara y socorre a la que no tiene puesta su esperāça, sino en sola tu misericordia, y admitela en tu amistad y gracia, por el amor que tienes a Iesu Christo Señor mio.

Encomiendote a Dios todo poderoso, hermano mio muy amado, a quiē suplico ampare y favorezca, como a criatura suya, para que en acabando de pagar cō la muerte, la pension de esta vida, llegues a ver al soberano Artifice, q̄ del polvo de la tierra te formò. Quādo tu alma saliere del cuerpo, te salga a recebir el exercito luzido de los santos Angeles, para acompañarte, defenderte y festejarte. El glorioso Colegio de los Santos Apostoles te favorezca, siendo Iuezes assessores de tu causa. Las triūfadoras legiones de los invecibles Martyres te amparē. La nobilissima cavalleria de los Confessores il-

lustres

lustres te coja en medio y con la suave fragrã-cia de los lirios, y açucenas que traẽ en las manos, significadoras de la fragrante suavidad de sus virtudes, te cõforten. Los Coros de las santas Virgines, alegres y regozijadas, te recibã, y agasagen; Toda aquella bienaventurada cõpañia de celestiales cortesanos, cõ estrechos abraços de verdadera amistad, te dẽ entrada en el seno glorioso de los Patriarcas. Mãsa, piadosa, y apacible se te represente la cara de nuestro Señor Iesu Christo, y el te dé lugar entre los q̃ para siẽpre assisten en su presencia. Nũca llegues a experimẽtar el orror de las tinieblas eternas ni los estallidos de sus llamas, ni las penas de los condenados. Rindasete el maldito Satanas con toda su quadrilla, y al passar por delante del, acompañada de Angeles tiemble el miserable, y retirese temeroso a las tinieblas lobregas de su escura morada. Levãtese Dios en tu favor, y desbaratados sus enemigos, que le aborrecen, huigã de su presencia. Deshaganse como el humo en el ayre, y como la cera en el fuego los rebeldes y malditos Demonios, i los justos, alegres y regozijados, contigo se sientẽ seguramẽte a la mesa de su Dios. Confundanse y retirẽse afrentados los exercitos infernales; y los ministros de Satanas no se atrevã a impedir tu camino para el cielo. Librete del infierno, Christo, q̃ por ti fue crucificado; librete de

la

la muerte eterna Christo, q̃ por ti dio su vida. Pongate Christo Hijo de Dios vivo, entre las praderias y florestas del Parayso, que nunca se secã, ni marchitan: y sirvase este verdadero pastor, de reconocerte por oveja de su rebaño; el te absuelva de todos tus pecados, y te asiẽte a su mano derecha entre los escogidos, y predestinados. Hagate Dios tã dichosa, q̃ veas a tu Redentor cara a cara; y que asistiẽdo siempre en su presencia, conozcas cõ bienaventurados ojos la verdad manifiesta de su divinidad; y en compañia de los cortesanos del cielo, gozes de la dulçura eterna de su contemplacion, por todos los siglos de los siglos.

Perdonala Señor, y ten misericordia della, como perdonaste a la Madalena, publica pecadora: a Mateo, arrẽdador y logrero: a Pedro, q̃ te negô; a Pablo que te persiguio; al Ladron q̃ toda su vida gastò en robar: y otros muchos, q̃ de grãdes pecadores los hiziste ilustres Sãtos.

Recibe Señor, el alma de este tu siervo, en el lugar de la salud eterna, que de sola tu misericordia puede esperar, Amen.

Librala Señor, de todos los peligros del infierno, y de los lazos de sus penas, y de las demas tribulaciones que en esta hora se le puedẽ ofrecer, Amen.

Librala Señor, como libraste a Enoch, y a Elias, de la muerte universal del mundo. Amẽ.

Librala

Librala Señor, como libraste a Noe de las aguas del diluvio, Amen.

Librala Señor, como libraste a Abrahan de las hogueras e incendios de los Caldeos, Amẽ

Librala Señor, como libraste a Iob de sus trabajos y calamidades, Amen.

Librala Señor, como libraste a Isac del sacrificio, y de las manos y cuchillo de su padre Abrahan, Amen.

Librala Señor, como libraste a Loth de Sodoma, y de sus llamas, Amen.

Librala Señor, como libraste a Moysen de las manos de Faraon Rey de Egypto, Amen.

Librala Señor, como libraste a Daniel del lago de los leones, Amen.

Librala Señor, como libraste a los tres moços del horno de Babilonia, y de las manos de aquel malvado Rey, Amen.

Librala Señor, como libraste a Susana del falso testimonio, Amen.

Librala Señor, como libraste a David de las manos del Rey Saul, y de las del Gigante Golias, Amen.

Librala Señor, como libraste a S. Pedro y a S. Pablo de las carceles y prisiones, Amen.

Y como libraste a S. Tecla virgen, y martyr gloriosissima, de tres atrocissimos tormẽtos: assi Señor, libra el alma deste tu siervo, y haz q̃ goze de ti, y contigo de los bienes celestiales, Señor, Amen.

Señor mio Iesu Christo, Salvador del mũdo, todos te encomendamos el alma deste tu siervo, y te pedimos y suplicamos, que pues descẽdiste del cielo a la tierra, por amor della, movido de tu grande misericordia, no te desdeñes de ponerla y colocarla en el seno y descanso de los Sãtos Patriarcas. Reconoce Señor, esta tu criatura, que recibio su ser, no de Dioses agenos y falsos, sino de ti solo, que eres Dios vivo y verdadero, sin que aya otro que merezca este nombre, sino tu, que hazes obras semejãtes a el. Alegra Señor, esta alma con tu vista, sin acordarte de su maldades passadas, ni de las embriaguezes y passiones, que despertò en ella el impetu y ardor de sus desordenados apetitos. Porque aunque aya pecado, no negò al Padre, ni al Hijo, ni al Spiritusãto, sino lo creyô, como Dios trino y uno, y tuvo zelo de su honra, y lo adorò y reverenció firmemente, como a Criador suyo, y de todas las cosas.

Suplicamos te Señor, que no traygas a tu memoria los delitos, e ignorancias de la juventud deste tu siervo, sino pon tus ojos en sola tu clemencia y misericordia, y acuerdate della, para darle parte de la luz inaccessible de tu claridad. Abranse le los cielos, y muestrense le los Angeles alegres, y tu Señor admitele en tu Reyno. Recibale con agrado S. Miguel Arcangel, que merecio ser Capitan General, y Principe de la milicia celestial. Salgãle a recebir los Santos Angeles de Dios, y llevenlo a aquella santa Ciudad de la celestial Ierusalen. Dele libre la entra-

da el bienauenturado san Pedro Apostol, a quiẽ se fiaron las llaves del Reyno celestial. Ayude san Pablo Apostol, que mereció ser vaso precioso del Señor. Interceda por el san Iuan Apostol y Evangelista, el favorecido, amado, y va ido del Principe de gloria, a quien se manifestaron los secretos celestiales. Rueguẽ por el todos los demas Apostoles, a quien dio el Señor potestad para condenar, y absoluer. Sean sus abogados todos los Santos, y escogidos de Dios, que en este mundo padecieron tormentos por Iesu Christo, para que libre este vuestro siervo, de la carcel del cuerpo, merezca llegar a la gloria del Cielo, por los merecimientos de nuestro Señor Iesu Christo, que con el Padre, y con el Espiritu Santo vive, y reyna por todos los siglos de los siglos, Amen.

Si toda via estuviere el enfermo agonizando cõ las ansias de la muerte, se le diràn estas tres devotissimas oraciones, con un Padre nuestro, y una Aue Maria, cada una desta manera.

Kyrie eleyson, Christe eleyson, Kyrie eleyson.
Pater noster, Ave Maria.

SEñor mio Iesu Christo, por aquella agonia de muerte que en el monte Olivete sentiste, y por la fervorosa oracion que por nosotros hiziste, y por aquel trasudor que tuviste, tan copioso, que como gotas de sangre corria hasta el suelo, te suplico lo ofrezcas todo de nuevo a Dios Padre todo poderoso, y lo presentes ante su diuino acatamiento,

tō, en satisfacion de los muchos y graues pecados deste tu siervo. Y libralo en esta hora de su muerte, de todas las penas, y angustias, que teme aver merecido por sus delitos: tu que con el Padre, y con el Espiritu Santo vives y reynas, por todos los siglos de los siglos, Amen.

Kyrie eleyson, Christe eleyson, Kyrie eleyson.
Pater noster, Aue Maria.

SEñor mio Iesu Christo, que te dignaste de morir por nosotros en una Cruz, suplicote que todas las hieles, y amarguras de tu sagrada Passion, y muerte afrentosa, que por nosotros miserables pecadores padeciste en la Cruz, y mas en particular, quando tu santissima anima salio de tu santissimo cuerpo, tengas por bie de ofrecerlas, y presentarlas a Dios Padre todo poderoso, por el alma deste tu siervo, y libralo en esta hora de su muerte de todas las penas y afliciones, que teme aver merecido por sus pecados que con el Padre, y con el Espiritu Santo vives y reynas por todos los siglos de los siglos, Amen.

Kyrie eleyson, Christe eleyson, Kyrie eleyson.
Pater noster, Aue Maria.

SEñor mio Iesu Christo, que por la boca de tu Profeta dixiste: Con amor perpetuo amè, y por esso te traxe a mi, aviendo compassion de ti, suplicote q̃ essa tu mesma caridad que te traxo de el cielo al suelo, para sufrir tãtas penalidades y amarguras, tengas por bien de ofrecerla, y representarla

a Dios Padre todo poderoso,por el alma de este tu siervo, y libralo de todas las passiones y congoxas que teme aver merecido por sus pecados. Salva su alma en esta hora: abrele la puerta de la vida, y concedele que se alegre con sus Santos en la eterna gloria. Y tu piadosissimo Señor mio Iesu Christo, que con tu sangre preciosa nos redemiste, tẽ misericordia del alma deste tu siervo, y dignate de colocarla en los prados y florestas del Parayso, y en los lugares amenos y deleytosos de tu gloria, para que viva unida contigo cõ aquel amor indivisible que de ti, y de tus escogidos no se puede jamas apartar. Que con el Padre, y cõ el Spiritusanto vives y reynas por todos los siglos de los siglos, Amen.

Al tiempo de espirar, estando ya boqueando, le dirás: Iesus, Iesus, Iesus, en tus manos Señor, encomiendo mi alma. Señor IesuChristo, recibe mi espiritu. Santa Maria, ruega por mi. Maria madre de gracia, madre de misericordia, tu me defiende de mi enemigo, y en esta hora me recibe.

CAP. XIII. *Del ministro que debe elegirse para que nos ayude a bien morir.*

SI quieres que tu muerte sea preciosa en los ojos de Dios, como la de los justos, tu mesmo te às de ayudar a bien morir desde luego, viviendo bien, y trayendo continua meditacion de tu fin, q́ para ello dobian por los difuntos a fin de despertar te,

te, de apercebirte, de avisarte, que muy presto doblarán por ti, pues ya te estàs muriendo, que assi lo dixo la muger Tacuite a David. Todos nos morimos, todos estamos en el transito de la muerte agonizando, y como las aguas delos rios, vamos corriẽdo. Por esso llamò el Sabio a la vida, muerte corriẽte, que comiença a correr desde el nacimiento del hombre, y corre siempre sin cessar, y vá a parar en el amargo mar de la muerte. En naciendo te cogio la corriente del tiempo, y te lleva tras si. Cada dia nos morimos, pues no es otra cosa vivir, sino acercarnos a la muerte, y tãto adquirimos de muerte, quãto passamos de vida; y assi el acabar la vida, es acabar de morir. O miserable del hombre, que por tantas partes le toca el serlo, y tan dobladas son sus miserias, aun hasta la sepultura se le dobla. Quando sale delas entrañas de su madre, sale de una sepultura, y desde entonces comiença a caminar a otra, q̃ son las entrañas dela tierra, sin aver intervalo de una sepultura a otra, sino es el de la muerte prolongada, q̃ quando se acaba, le esconden en la segunda. Asi q̃ nos morimos, quando vivimos; porque en acabãdo de nacer, empeçamos a morir: y entõces acabamos de morir, quando acabamos de vivir, y tu crees que eres inmortal. Dirás, no creo tal: pues essa es mayor locura, creer q̃ te mueres, y vivir como vives. Si tu vieras un presso condenado a muerte, y notificada ya la sentencia, que dançava, tañia y vivia como tu vives, no le tendrias por un loco? Si le vieras lle-

var a justiciar por las calles acostumbradas, y que yendo a la muerte por sus passos contados, mirava a las damas, y las procurava aficionar, no dirias q̃ avia perdido el seso? Si vieras a uno con la candela en la mano, boqueando ya, y q̃ cudiciava lo ageno, y lo tomava, y que pretendia oficios, y cargos, no le juzgarias por un mentecato? Si por cierto. Pues como no juzgas lo mismo de ti? Mas presa y tapiada està tu alma en esse tu cuerpo, q̃ los aherrojados en calaboços; sentenciado estàs a muerte, y notificada ya, y aun executada en algunos de tus cóplices: y a ti te llevã los ministros de Dios, y del tiempo a morir, y vas como vas? estás en ti? as perdido el juyzio? Considera q̃ estâs a la muerte, y andarás muy temeroso, y recatado en todas tus acciones, y començaràs a vivir en los ojos de Dios. No pódrás tu aficion en las cosas perecederas, y aspiraràs a las eternas. Porq̃ la vida perfecta es una meditacion e imitació cótinua de la muerte, y la memoria della es grã parte para alcançar la perfeccion de la vida. Mortificate, descarnate, despues vivirás, q̃ esta vida es muerte. Si eres pobre, enfermo, afligido cautivo y despreciado de todos en esta vida, ayudate a biẽ morir có la paciencia, y guarda de la ley de Dios, y te librarás de la pobreza, enfermedad, aflició, cautiverio, y desesperacion eterna, con un dichoso fin, principio de las hóras, riquezas, descanso, y gloria q̃ tiene Dios para los q̃ le sirvẽ. Si eres moço, sano, y robusto, noble, rico, loçano, en la flor de tu edad, en

en la locura de tu juventud, sin buenos respetos, ni honestas costumbres, sin rienda: si de noche, y de dia no piensas, ni tracas de otra cosa, sino de holgarte en fiestas, en passatiempos, en iviandades, oluidado de ti, y de Dios, y piensas q̃ estàs muy lexos de la muerte; mira que te engaña la esperança vana, q̃ se cria en el pecho juvenil, y en la loçania de tu florida edad. Muriendo te estàs, ayudate tu, y te ayudarà Dios, dandote vna dichosa muerte. El hombre no sabe quando llegarà su fin; porq̃ como los pezes caen en el ançuelo, y las aves en el lazo, assi los hõbres caen al peor tiempo en el ançuelo, quando se estan saboreando con el cevo de sus gustos: y como las mas vezes caen los pezezillos nuevos, y simples avezillas, primero que las grandes, assi los moços suelen morir antes que los viejos, sino viven recatados, por ser mas atreuidos, y precipitados. Mira que no sabes si llegaràs a mañana, pues tu edad tiene mayores ocasiones, y peligros; que la de los viejos. Si tu te oluidas de la muerte, ella no se olvida de ti, porque con la priessa que tu sigues tus apetitos, ella sigue tus passos, hasta darte de repente un alcance. Dios tiene para de cerca espada, y para de lexos arco y saetas. La primera muerte del mundo fue la de Abel, y era el mas moço que entonces en el avia. No te fies de la mentira, y engaño. Quantos mueren en la flor de su juventud? quantos no llegan a ella? quantos quando pensaron que començavan su jornada, la acabarō?

A quantos Atropos les cortô la tela, al tiempo que se urdia? A quantos segò la muerte en verça, antes q̃ granassen, sin esperar que estuviessen de sazon, y se hallaron burlados? No cuelgues tus esperanças de hilo tan delgado; ni restribes en caña, aũque verde, que es quebradiza. No tengas por fuerte, torre que es de vidro, y por muchas partes combatida. Quiẽ está cierto que à de llegar a mañana? No digas, dexenme holgar, moço soy, que te dirà Dios: Loco, esta noche te pediran essa alma, que mas es mia, q̃ tuya: yo la crié, yo la redimi, yo la puse en esse cuerpo, yo la mandaré salir del, quando tu menos lo piẽses: con un sopio puede el Señor quitarte la vida; como quien sopla una vela, y la mata. Apartate de todo mal de culpa, y obra bien guardando la ley de Dios, y las obligaciones de tu estado, sin faltar en ellas con advertencia. Acuerdate que eres polvo, y que te ás de convertir en polvo, y que en la casa del polvo, presto te cubriras de polvo. Si eres muger, y estás en la flor de tu edad, con entera salud, busca la flor de la virtud verdadera, sin hazer caso de la fingida, que es como la flor del campo, a quien el frio seca, el calor marchita, el viento deshaze, las bestias pisan, y en un momento pierde toda su hermosura, verdor, gracia, y frescura: o como el humo, la saeta, el rio, la nave, el corço, el ave, el viento y la burbugita del agua, que apenas se veen quando desaparecen. Esse tu rostro que admira y aficiona, estara presto tan feo, que cause asco: esse tu cuerpo que tanto

regalas

regalas y adornas, le cubrirá una pobre mortaja antes de mucho: esse talle, esse garvo, esse donayre y gentileza, essa persona a quien todo sirve, para quien las veneras guardan sus perlas, las aguas lo que engendran, la tierra lo que alimenta, el ayre lo que cria, cada qual en sus distritos, alfin à de ser un poco de estiercol: essa tu carne, para quien se texen las delicadas olandas, se labran las ricas telas, se inventan las curiosas galas, por mas que las vistas de oro, y seda, carne se queda, que es lo mismo, que heno, verde oy y mañana seco, y trocada en un enjambre de gusanos, y un manantial de podre. Da de mano a essos pẽsamientos, que son preñezes de bibora, que cuestan dolores, ansias, y muerte; quiẽ con mas libertad anda, mas peligro corre. Desecha de ti essas ciegas aficiones, desordenados apetitos y desenfrenadas passiones, que son los enemigos de tu reposo, de tu paz, de tu reputacion. Engaño es el buen donayre, y burleria la hermosura; la muger que teme a Dios, essa es digna de toda alabãça. No te acuerdas de la que viste poco á, en la flor de su juventud, biẽ descuydada de lo que le sucediò? Madrugó la muerte, y cogiola en flor; y la que lo era de la hermosura, gala, y gentileza, ya està podrida, y pisada de todos. Presto moriras, ayudate a bien morir, mirando que te daria pena, o té affligiria si uvieras de morir dentro de veinte y quatro horas, y quitalo, apartãdo la ocasiõ q̃ te dela: osiega, e impide para q̃ no viuas, como quisieras morir.

CAP.

CAP. XIIII. *Prosiguese la materia del passado.*

SI eres viejo, y niño, si estàs verde y seco, si te ves debilitado, sin fuerças, que te tiemblã las piernas, y las manos: sino te puedes tener sin la ayuda de un bordó, o baculo: si te falta la virtud, como no echas de ver que te mueres? La casa q̃ tiene puntales, no està lexos de caerse. Como no te preparas para el fin, que està tan cerca en la verdad, quan lexos de tu pensamiento: no te fies en la dilaciõ, que aunque tarda, camina siempre el plaço; y quanto se detiene la execucion, crece la deuda, con los interesses del castigo del cielo. Arrepientete de tus pecados, cuyda de satisfazer a Dios. Ten respeto a tus canas; no apetezcas los relieves del deleyte en las postreras reliquias de tu vida. El moço puede morir presto, mas tu no puedes vivir mucho, porq̃ en lo humano, la muerte sola es cierta, y lo demas incierto; y assi es fuerça q̃ te quede poco de vida, por yrte ya en los alcances la muerte: gasta lo q̃ te queda en servir a Dios, ya que lo demas gastaste en servir al mundo. Ayudate a biẽ morir, pon en salvo tu alma, q̃ no tendràs tiempo si lo dilatas, viejo, y olvidado de la muerte: jugada tienes el alma, dudosa la salvacion. Considera q̃ te dize Isaias, lo que al Rey Ezechias: Dispõ de tu casa, ordena tu alma, que muy presto moriràs. Hazlo luego, no esperes a hazerlo en la fuerça de la enfermedad, quando las

co-

congoxas, y vascas, los remedios q̃ se aplican, la brevedad del tiempo, la pena, el sobresalto, la turbacion, la priessa tuya, y las lagrimas de tu familia te lo estorvaran; suelda luego las quiebras de tu edad passada, con el fervor de la presente, que assi como un moço en la edad puede ser viejo en la virtud, y madureza; assi tu puedes ser moço en el fervor, con que recompenses la tardãça, y recobres lo perdido. Gana muchas almas para Dios con tu exemplo, con tu consejo, con tu doctrina: si no puedes hazer penitencia, lleva con paciencia los achaques y molestias de la vejez, y merecerás mucho ofreziendolo a Dios, y suplicandole hagá limosna a un pobre viejo, que no lo puede ganar, ni trabajar. Si estás encumbrado sobre la Luna, si eres rico, honrado, servido, estimado, y favorecido de los Principes, privado de tu Señor, de tu Prelado, de tu Rey: que todo lo mandas, todo lo goviernas, cercado de lisongeros, de amigos fingidos, de mucha gente que te aguarda, que te sigue, que te acompaña, que te sirve, que te adora; Ruega por el pobre, por el desvalido, por el agraviado, ayudalos a todos en lo que puedes, como tu quisieras ser ayudado en lo que no puedes: mira que una noche, una cena demasiada, una calentura, un dolor de costado, una apoplexia, vn disgusto de tu señor, te priuará en vn momento de la riqueza de la prosperidad de la grãdeza, de la gloria. Si eres señor de titulo, mira q̃ el mejor titulo para entrar en el cielo, y ser allá señor,

no

no es tener vassallos, sino avassallados sus apetitos y quereres. Esto es lo que pone en orden las casas, limita los gastos, cercena demasias, tiene horca y cuchillo; corta por lo superfluo, acude a lo necessario; dexa la casa acrecentada y engrandecida, no empeñada, ni destruyda, y el alma quieta, y con espectativa del señorio y reyno del cielo. Los señores tituladosque están allá, te esperá como a ygual suyo, para que entres en las fiestas que siempre hazen; el Rey de Reyes, como al hijo para hazerte heredero universal de sus estádos, te aguarda: el Principe de paz como al hermano, para qué participes del fruto de sus trabajos, y del valor de su sangre: el Espiritu Santo para comunicarte sus dones; la Virgen santissima para mostrarte el amor que te tiene, y hazerte mil favores. Si apeteces todos estos bienes del cielo, no te pagues de los del suelo; preparate luego para morir, pues no sabes quãdo moriràs. Si eres grande, ten grande caridad, grãde dolor de aver ofendido a Dios, y grande cuydado de tu salvacion, y de la de tus vassallos. Y pues te cubres delante de tu Rey, cubre tu cabeça de ceniza, y trae muy en la memoria la muerte, que no respeta mas a los grandes que a los chicos, que por ay serás mas grande y superior, y tendrás debaxo de los pies todas las cosas de acà. Porque si la grandeza deste mundo se pone sobre la cabeça, apesga, y muele; si debaxo de los pies, alivia, y sirve de gradas para subir al cielo, donde as de procurar ser grãde;

y vivir de suerte, que se prorogue para siempre tu grandeza. Porque seria grande afrenta aver sido grande acá, y no serlo allá, y es suma honra ser grande del cielo, quien lo á sido del suelo. Y aunque no lo seas acá, haz por serlo allá, que te importa harto mas, y te costará mucho menos. Y para esto dexa los cuydados que te diuierten, y apartan de Dios, y te ahogan, como la serpiente que se enrosca, y ciñe al hombre hasta ahogarle. Retirate, dâ de mano a negocios, para hazer bié el mayor de todos ellos que es el morir. Quien quiere dormir un sueño reposado y quieto, retirase a su aposento, cierra sus puertas y ventanas; desnudase, acuestase, echa sus cortinas, y hecho esto, duerme sin ruydo, y con sossiego. Si quieres dormir a tu plazer el sueño de la muerte, no te duermas entre los negocios: dales de mano, retirate, desnudate de los bienes que se an de quedar acá, recoge tus sentidos, y con ellos tu alma, y assi conseguirâs tu intento, que es morir en paz, y con sossiego: y sino puedes retirarte del todo, hazlo si quiera por ocho dias de quando en quando, y considera que se los pides a Dios estando boqueando, y que te los concede para solo esso, y procura vivir en ellos, y en los demas, como si luego uviesses de morir. Mira que es esta vida sueño, y sus bienes soñados: sueña el que duerme que está rico, que es señor, que es Rey, que es Papa, y quando despierta, hallase pobre, desnudo, y sin capa. Assi les acontece a los hombres, dize David,

Durmie-

Durmieron su sueño, passose la vida, y hallaronse burlados. Despierta hermano, seas moço, o viejo, robusto, o flaco, sano, o enfermo, rico, o pobre, sabio, o ignorante no aguardes a que te despierte la muerte. Considerate ya en una cama, agrauado de la enfermedad, que desconfian todos de tu salud, que los medicamentos no te aprovechan, que lloran tus amigos, y no te pueden ayudar, que estás puesto en las manos de Dios, que no te aprouecha la hazienda, el mando, la honra, que te dá de mano el mundo, q̃ te apartas para siempre de lo que amas que te van faltando los sentidos, q̃ se leuanta el pecho, que se llena la boca de sarro, que te enciendẽ la vela, q̃ te dan el Christo, que se afilan las narizes, que se hunden los ojos, que se traspillan los dientes, q̃ se enfria el cuerpo, que te falta el pulso, y la respiracion, lleno de dolores del cuerpo, y de congoxas del alma, fundadas en el temor del penoso trance, en que se â de arrancar del cuerpo, con tan gran dolor, y mucho mas, porque teme si á de perder a Dios para siempre, y padecer eternos tormentos; y porq̃ la sentencia que se le dará luego, será difinitiua e irrevocable, y porq̃ está cierta de sus culpas, dignas de tales penas; y no lo está de la penitencia, si â sido tal que merezca perdó para el cuerpo, ni para si: la qual conociendo tu fin, gime temerosa de la salida del camino nuevo de la cuenta estrecha, de la vista de los Demonios, del rigor de la divina justicia. Conoce quanto mejor le uviera

sido

sido amar la virtud, aborrecer los vicios, frequentar los Sacramentos, y hazer penitencia de sus pecados. Conoce quan breves, y vanos fuerõ los plazeres, honras, y riquezas q̃ tuvo, y quan poco el fruto que cogió dellas. Y tú en aquella ora de desengaños, juzgarás de las cosas bien diferentemente que hasta alli, teniendo por locura, lo q̃ aora te parece cordura. Y sino querias q̃ la muerte te cogiesse en el estado que aora estás, sal luego del, pues no es seguro vivir en el estado q̃ no quisieras morir Haz aora lo q̃ quisieras aver hecho quando llegue la hora para que tu alma se alegre, de que se le alce el destierro: Haz lo que la razon te dize, la justicia te manda, la fortaleza te pide, la tẽplança te ordena: sigue el camino derecho de tu salvacion, sin torcerle por el interes, por el miedo, por el deleyte, ó por la hóra: niegate a ti mismo, toma tu cruz, sigue a Christo, camina por donde el caminò: põ en sus pisadas las tuyas, porq̃ el es camino, verdad, y vida: sin este camino no lo ay para el cielo, sin esta verdad no se puede acertar; y sin esta vida no se puede vivir. Este es el camino que deves seguir, esta la verdad a quien deves creer: y esta la vida q̃ deues esperar: Desprecia lo que se vé, lo que se toca, lo q̃ deleita, aspira a lo que no se vee, ni se siente, ni se gusta. Dessea lo que Dios te promete, pues crees q̃ es poderoso para cumplirlo, y que primero faltará el cielo, y la tierra, que su palabra. Haz lo que en este libro lees, lo q̃ en el enseño, que se haga cõtigo,

lo que Dios por medio del te inſpira. Ayuda aora tu alma con actos feruorosos de contricion, y de amor de Dios; con la frequencia de los Sacramentos: con el eſcudo de la Fe, conſeruandola ſiempre viva en tu alma, con el exercicio ſanto de las virtudes, y perfeta guarda de la ley de Dios: que deſta manera no tendrâs en la hora de la muerte neceſſidad de quien te ayude a bien morir, antes tu alma dexará con guſto el cuerpo, que la agraua, las honras, riquezas, y deleites que le impedian. Alegrarase con el teſtimonio de ſu buena conciencia, con la preſencia del Angel de ſu guarda, con el favor de la Virgen Santiſsima, con el patrocinio de los Sãtos ſus devotos, y con la eſperança del premio a que la llamarâ Ieſu Chriſto ſu Eſpoſo, y la lleuarâ a celebrar las bodas de ſu bienaventurança, Amen.

CAP. XV. *De la limoſna que ſe deue hazer a las animas de Purgatorio.*

BIen ſe compadece, que uno eſtè en gracia y amiſtad de Dios, y deva muchas penas por las culpas ya perdonadas: y que aya dado buenas cuentas, y queden algunos reſtillos dellas. Las quales à de pagar en eſta vida, ſatisfaziendo, como dicho es, con ayunos, limoſnas, y oraciones, o con grauiſsimos tormentos en el Purgatorio. Porque puesto que el ſacramento por la infuſion de la gracia, lava las culpas, y quita la pena eterna, queda

las

las mas vezes alguna pena temporal que pagar en esta vida, o en el Purgatorio. Es este lugar junto al infierno, y semejante a el en las penas, que solo se diferencian en la duracion; porque un mismo fuego abrasa eternamente a los condenados, y purga a los escogidos por tiempo limitado; y por esso se llama Purgatorio, porque se purgan, se limpian, se apuran, se refinan las almas de la escoria de sus culpas, como de la suya la plata en la cendra, y el oro en el crisol. Porque no â de entrar en el cielo alma, que no estè muy purificada de toda culpa, y deuda de pena, por ligera que sea. Y assi tanto mas tardan las almas en passar por este fuego, quanto mas tardaron en pecar, y quanto fue mayor la culpa, tanto serâ mayor la llama, y quanto mas se apoderò dellas la passion loca de sus pecados, tanto mas se cevará en ellas la pena discreta de sus tormentos. Y si como dize San Bernardo: Quien se detiene un año en pecar, ciento á de penar. Haz tu la cuenta, y mira lo que podran estar en estos tormentos almas amigas de Dios, y confirmadas en gracia (que es mayor dignidad, que ser monarchas del mũdo) sin poder satisfazer por si, sino les socorren los fieles Christianos, y mas siẽdo estos tormentos mayores que los que padecieron los Martyres, y aun el mismo Rey de los Martyres Iesu Christo N. S. Y para que los aprehendas con mas viveza, y te cause mayor compassion, considera que ves el alma de tu padre, madre, hermano, hermana, pariente, amigo,

como vieron a otras algunos Santos (segun refiẽre Dionysio Cartuxano, y otros) ya ardiendo en un horno, calera, poço, o estanq̃ de fuego, ya friendose en sartenes de pez, y resina, o en calderas de metal derretido; ya colgada de los pies, con la cabeça entre las llamas: ya despedazãdola dragones, culebras, y serpientes infernales, abriendole el pecho, y royendole las entrañas, dando gritos de dolor, y diziẽdote: Hijo ten lastima de mi, sacame deste tormento: Hermano, ayudame, y favoreceme en este trabajo, y penas en que estoy: Amigo mio, apiadate de mi aflictiõ, y librame de estas llamas, q̃ me queman, que me abrasan, q̃ me atormentan. Como pudieras dexar de acudirle, de favorecerle, de librarle, aunque fuera muy a costa tuya? Y si estuvieras tu en la misma afliciõ, con q̃ ansias pidieras a tus padres, o parientes que te ayudaran? q̃ ternuras dixeras? que palabras hablàras? q̃ plegarias y rogativas hizieras para mover a compassion? con que afecto repitieras aquello del Santo Iob. Compadeceos de mi, alomenos los que sois mis amigos, q̃ la mano de Dios me à herido. Pues esto mismo te dizen a ti las almas de los difuntos: y yo en su nombre, y en el de Iesu Christo, te suplico les acudas con limosnas, para q̃ salgan de tan grandes trabajos, en los quales no merecen, sino padecen, esperando el socorro q̃ tu les as de embiar. Y porq̃ lo hagas con mas gusto, y devocion, te certifico, q̃ es la limosna mas acepta a Dios, mas provechosa para

para ti, mas util para las animas, y mas conforme a razon, de quantas puedes hazer, y a poca costa. A Dios hazes singular servicio, có la limosna que hazes a tan intimas amigas tuyas, q̃ estan en estrema necessidad, a ellas no solo les disminuyes el tiẽpo de sus penas, sino les apressuras el de su gloria; q̃ es un beneficio q̃no tiene precio, y mayor que si a los vivos les dieras toda tu hazienda. Si miras tu provecho, sin duda es muy grande, porq̃ aunque toda la limosna hecha por amor de Dios, es provechosa para quien la haze, no es de poca importancia el darla a buenos, o a malos, porq̃ segun enseña S. Tomas, y lo aconseja el Sabio; la limosna es mas devida a los justos, q̃ a los pecadores: si a estos la dás, no te lo agradeceran, y si lo agradecen, no te encomendaran a Dios; y si te encomiendan, por ventura no serà de provecho su oracion. Si la dàs a las animas, te lo agradecen, te encomiendan a Dios, y su Magestad las oye: tu ganas su amistad: y quantas animas sacares de purgatorio, tantas tendràs por patronas en el cielo, que rueguen por ti, para que todo te suceda bien: y en la hora de la muerte alegres te reciban en los alcaçares eternos. Y que cosa mas conforme a razó, y justicia, q̃ en tiempo de necessidad socorrer al mejor, y mas necessitado? Pues quiẽ lo està mas, q̃ aquellas santas animas, q̃ ni pueden ayudarse a si, ni pedir limosna a nadie, sino padecer? Pero diràsme, q̃ podrè yo hazer por ellas? Mucho; lee lo que aora dirè, y lo sabràs.

CAP. XVI. *De los sufragios con que podemos socorrer a las animas de Purgatorio.*

DE Fè es, q̃ en la Iglesia se comunican las buenas obras della entre los Fieles, que estã en gracia: y esto cõfessamos en el Credo, quãdo dezimos, Creo la comunion de los Santos. Tambiẽ es cierto, que puedẽ los tales fieles ayudarse unos a otros, a satisfazer por la pena temporal: que resulta de las culpas ya perdonadas: de tal manera, que la obra satisfatoria, y penal que yo hago, y la aplico a otro, es como si el la hiziera. Esto presupuesto, digo tambien, que es de Fè, que los sufragios satisfatorios que se aplican a las animas de Purgatorio, como a parte de la Iglesia, les aprouechan para satisfazer a Dios por las penas que alli padecen. Estos sufragios se reduzen a tres cabeças: la primera es de Missas, por las quales se les aplica a las dichas animas la satisfacion, el valor, y los merecimientos de Christo nuestro Señor, sin disminuyrse un punto su eficacia, aunque el que la dize, o manda dezir estè en pecado mortal. La segunda oracion es, con que se pide a Dios, tenga misericordia dellas, y las saque de las penas en que estã. La tercera es de todas las obras penales, y satisfatorias, de q̃ emos tratado. Mas para que surta efeto de la oracion y penitencia, es menester que estè en gracia quien la haze. Todas estas cosas aprouechan a las

almas o por modo de sufragio, rogãdo a Dios por ellas, o por modo de aplicacion, aplicandoles las obras penales para satisfacion de sus culpas, q̃ les valen, como si ellas mismas las hiziessen. Y assi, si tu quieres hazerles limosna, diles Missas, hazles memorias, fundales capellanias, ofreceles oraciones, aplicales penitencias, y obras satisfatorias; y les harás grande bien a ellas, y para ti ganarâs mucho mas, que si las aplicâras por ti. Porque todas las obras buenas que hazes estando en gracia, tienẽ de ser meritorias, satisfatorias, e impetratorias. El merecimiento es para ti, no puedes aplicarlo a otro: la satisfacion, e impetracion si; y aplicando estas dos cosas por las animas, hazes una obra heroica de caridad, que te vale mucho mas a ti, que lo q̃ les dás a ellas: como el que se quita el bocado dela boca por darlo al pobre, o el que se vende a si, por librar a otro. Demas deste prouecho ganas el favor de aquellas animas santas, que en sintiendo el alivio de sus penas, alli hazen oraciõ por ti, y en el cielo serã tus perpetuas intercessoras, y abogadas.

CAP. XVII. *De las indulgencias que se aplican por los fieles difuntos, y el modo de ofrecerlas con fruto.*

DEmas de los sufragios dichos, el Sumo Pontifice solamente, como dispensador del tesoro de la Iglesia, les concede tambien indulgencias por modo de sufragio, aplicandoles parte de

los merecimientos de Christo, de la Virgẽ Maria, y de los Santos q̃ estan en el dicho tesoro de la Iglesia, para que con la tal aplicacion, Dios les remita toda la pena del Purgatorio, o parte della; y esto concediendo Bulas a los mismos difuntos, o a los vivos gracias, para que las apliquen por ellos; las quales, segun la mas provable opinion, puede ganar el q̃ està en pecado mortal, para las animas. Y la razon es, porq̃ el precio con q̃ se rediman las penas de las tales animas, no es la obra del q̃ està en pecado mortal, sino la mesma indulgencia, q̃ para ellas concede el Papa del tesoro de Iesu Christo, y de sus Santos, por medio del q̃ haze la diligencia, no en nombre suyo, sino de la Iglesia, q̃ siempre es agradable a Dios. A la manera, q̃ si un hombre, q̃ està en gracia, embiasse a una pobre limosna con un criado suyo, q̃ està en pecado mortal, no por esso perderia de su valor la buena obra, pues el que la embia merece, y la pobre remedia su necessidad.

Para esto tienes un riquissimo tesoro en la Bula de la Santa Cruzada, donde su Santidad cócede a qualquiera q̃ la tuviere, y visitare cinco Iglesias, o cinco Altares, y en ellas, o en ellos rezare lo que cada uno quisiere, por la intencion del Sumo Pontifice, quando ay estaciones en Roma (y las ay cada dia) que gane, y consiga todas las indulgencias y perdones, que ganan los que personalmente visitan las Iglesias de dentro y fuera de los muros desta Ciudad Santa, en algunas de lasquales ay todos

los dias del año estaciones, e indulgencias inumerables, porque las de San Iuan de Letran, son tantas, que dize Bonifacio Papa, q̃ solo Dios las puede contar. Aqui se gana siempre jubileo plenissimo, y en San Pedro, y en San Pablo, y en San Sebastian, y en Santa Cruz, y en otras muchas Iglesias, y Capillas, indulgencia plenaria cada dia. Y todas las dichas gracias y perdones (que quãdo menos, son treynta indulgencias plenarias) se pueden ganar muchas vezes al dia, y aplicarse por si, o por las animas de Purgatorio.

Mas porque en la aplicacion destas indulgencias, y de los demas sufragios, se suelen hazer algunos yerros, de manera, que no aprouechen a nadie, y se bueivan al tesoro de la Iglesia: quiero enseñarte como lo as de ofrecer con fruto: y para esso supongo, lo primero, que de nuestra satisfacion, impetracion, e indulgencias, como es cosa tassada, cabrá mas, o menos a las animas, segun el modo con que se aplicáre: porque si la obra que aplicò, tiene satisfacion, como doze, repartida entre dos, cabrã a seys, y entre tres, a quatro, y entre quatro, a tres, y entre muchas, a poco, y entre todas, a casi nonada: y si la aplicàra por una sola, saliera del Purgatorio, y aplicada por muchas, no sale ninguna Lo segundo, q̃ es opinion muy probable, que quãdo se aplica alguno de los sufragios en comun, por una, dos, o mas animas de Purgatorio, que no aprovecha a ninguna, si la intẽciõ del q̃ aplica el sufragio

no determina, y señala a qual quiere que aproueche; o en comun ofreciendolo por todas, como la Iglesia, o en particular, segun lo dicho, al modo, que si un Sacerdote tuviesse delante muchas formas, y no quisiesse consagrar mas de quatro, sin señalar quales, ninguna consagraria. Lo tercero, que si se ofrece por la que tiene mas necessidad, o menos, acontecerá aver muchas en ygual grado, y será de poco efeto. Lo quarto, que es bié tener siempre desseo, e intencion de socorrer las animas, que mas obligació tienes, segun el orden de la caridad. Entendido pues esto bien, ofrecerás tus Missas, sufragios, penitencias, o indulgencias, desta manera.

Señor Dios mio, yo os ofrezco esta Missa, penitencia, Rosario, Indulgencia (lo que fuere) por el anima de N. y lo que ella no huviere menester, desta satisfacion, os suplico se lo apliqueys, como yo se lo aplico, al anima que mas devo, segun el orden de la caridad, que mas cerca está de salir del Purgatorio (o al anima que mas necessidad, y desamparo tiene) y en caso de ygualdad, escojo, y prefiero a la que vos, Dios mio, sabeys que me inclinara mas, si las tuviera delante. Con este ofrecimiento siempre aprovechará tu aplicacion a un anima en particular, o a la que nombras, o a la que le falta menos para salir, o a la que tiene mas que purgar. Pero as de advertir quando le ofreces, que si es por la que está mas cerca de salir, as de dexar la que tiene mas necessidad, y si la ofreces por esta, as de dexar essotra.

Y al fin es bien, que advierta quien dexa en su testamẽto, Patronazgos, memorias, o Capellanias por su alma, o por la de sus difuntos, que cóviene dexarlas con el orden dicho en el ofrecimiento, y mas que tenga intencion, de que toda quanta satisfacion le sobrare a el, y no uviere menester para si, ni para sus difuntos, y qualquier otro sufragio que a el se le aplicare despues de muerto, desde luego, para siempre jamas, haze donacion dello, o al alma que està mas cerca de yra gozar de Dios, o a la mas desamparada (la que mas gustàre) para que assi dure siempre con fruto su memoria y limosna, y no se la lleve el tesoro de la Iglesia.

CAP. XVIII. *De los Iubileos.*

Y Porque haziendo tu limosna a las animas, no te olvides de la tuya, te aconsejo, tẽgas muy grande cuydado, y deuocion de ganar indulgencias para ti, y mucho mas los jubileos, ꝙ quiere dezir perdon, y libertad; porque con cada uno dellos, ganado con devocion, se nos perdonan todas las penas, que por nuestros pecados deviamos pagar en esta vida, con largas penitencias, de ayunos, cilicios, diciplinas, y otras obras penales, o en la otra con el fuego del Purgatorio. Y por los merecimientos de Iesu Christo, y del tesoro de su Iglesia Sãta quedamos libres de las obligaciones, y deudas, que por ventura con muchos años de asperas

peras penitẽcias, no acabaramos de pagar. Y mas, que es opinion de muy graves Doctores (y yo la tengo por muy probable) que tambien quedamos sin obligacion de cumplir las penitencias, que nos an sido impuestas por los Confessores, exceptas las medicinales. Grande tesoro es este, y grande ganancia: no la dexes, no la pierdas, metela en tu casa; no se te vayan de las manos estas ocasiones, en que puedes hazerte rico, y bienaventurado. Y para tener mas devocion, y actuar la intencion, antes de rezar, para ganarlo dirâs esta oracion.

ORACION.

SEñor mio IesuChristo, yo os suplico por vuestra Sagrada passion y muerte, y por la intercession de la Virgen Maria nuestra Señora, concebida sin mancha de pecado original, y por los merecimientos de todos los Santos, que me perdoneys mis pecados, y deys vuestra santa bendicion y gracia, para que visite este santo Templo, con tal devocion, que merezca ganar este Iubileo, y gozar de las gracias, que vos en el, y por el desseays communicarme.

Quando no se especifica lo que se á de rezar, sino que lo dexa el Papa à la devocion de cada uno, rezarás cinco vezes el Padre nuestro, y el Ave Maria, y los ofreceràs a las cinco llagas de nuestro Señor Iesu Christo, por la intencion del Sumo Pontifice, que concedió el tal Iubileo.

TRA-

TRATADO VI.

De la Oracion Vocal, tercera parte de la Satisfacion.

CAPITVLO PRIMERO.

NO ay en esta vida para el hombre Cristiano, exercicio mas noble, ni mas provechoso, q̃ el de la oració: porq̃ en el comer, bever, dormir, andar, &c. nos parecemos a las bestias: el hablar, conferir, disputar, leer, escrivir, cótratar, y regir, nos es comun con los malos, con los infieles, con los barbaros. Mas tener trato y comunicació con el mismo Dios, no solo nos levanta sobre los malos, sobre los infieles, sino a los Angeles nos yguala, y nos pone en presencia del altissimo Dios, adonde le pedimos lo q̃ mas nos cóviene. Porque oracion, y orar, es pedir, y llamar, no a las puertas de los hombres, sino a las de la misericordia de Dios, de donde nos vienen todos los buenos propositos, todos los santos desseos, todas las buenas obras, y bienes temporales. Porque ella es medicina de enfermos, alegria de tristes, fortaleza de flacos, remedio de pecadores, regalo de justos, ayuda de vivos, sufragio de muertos, y socorro comun de todos los males. Ella (dize san Laurencio Iustiniano) aplaca a Dios, alegra a los Angeles, regozija a los Sátos, penetra a los Cielos, alcança sus peticiones;

ticiones, espanta a los Demonios, vence a los enemigos, trueca a los hóbres, repara las fuerças, fortifica el espiritu, y junta el alma con Dios. Ella (dize San Efren) es guarda de la templança, freno de la ira, medicina de el odio, potencia del Reyno, trofeo de la guerra, defensa de la paz, entereza de la virginidad, amor, y fidelidad de los casados, alivio de caminantes, seguridad de los que duermen, fertilidad de los labradores, puerto de los navegátes, patrona de los culpados, consuelo de los tristes, y alegria de los que se huelgan en Dios. Mas como la oracion es manjar del alma, á menester guisarse con el fuego de la caridad, para que sea meritoria, y con las especias de la cófiança, y Fé, para que sea impetratoria: y darle el punto de la atencion, humildad y reverencia, para que sea oracion. Porque si esto le falta, será distraccion, descomedimiento, y pecado: como lo fuera, hablar con el Rey, un handrajoso, descortés, desconsiderado, inadvertido, y mal criado. Por lo qual dize el Doctor de la Iglesia Agustino, que mas agrada a Dios nuestro Señor, el ladrar de los perros, el bramar de los toros, y el gruñir del ganado cerdoso, que el orar del distraydo, y luxurioso. Mas con las condiciones dichas, con solo el Padre nuestro que digamos, dize San Chrysostomo, que podemos esperar el perdon de nuestros pecados, la remission de las penas, por ellos merecidas, la justificacion de las vidas, la santificació de las almas, la filiació de hijos de Dios,

la herẽcia del Cielo, y los dones del Eſpiritu Sã to. Dize mas, que como la reſpiracion es neceſſario para la vida del cuerpo; aſsi lo es la oracion para la vida del alma: y que como el cuerpo ſin alma eſtá muerto, feo, hediendo, y lleno de guſanos; aſſi el alma, que deſprecia la oracion, viene a quedar muerta con pecados, fea con vicios, hedionda cõ malos exemplos, y llena de remordimiẽtos: y por eſſo (ſegun Santo Thomas) ay precepto natural, y divino, que nos obliga a ella en algunas ocaſiones. Es pues la oracion en dos maneras, vocal, o mental; eſta invoca a Dios con el coraçon ſolo, y aquella con el coraçon, y la boca. De la mental diremos deſpues: de la vocal tratamos aora: la qual puede ſer en tres maneras. La primera es, de quien reza en lengua que no entiẽde, como los q̃ ſin ſaber latin, rezan el oficio divino, o las Oras de nueſtra Señora, o los Pſalmos penitenciales, &c. como las Mõjas, q̃ ſino fuera agradable a Dios eſte modo de oracion, no les obligaria el rezado. Eſta oraciõ buena es, porque ſupongo, que quien la haze, levanta el coraçon a Dios y deſſea agradarle con ella: que pienſa en el, y q̃ habla con el; aunque no entiende lo q̃ reza, ſino que es coſa buena, y aprobada por la Igleſia, y que Dios la oye, y conoce ſu buẽ deſſeo.

La ſegunda es, de quien entiende las palabras, y el ſentido de lo que reza, mas no repara en nada, contento con dezir la oracion de memoria, o leyda, y a vezes con alguna atencion; y ſi repara en al-

go, que le mueva a devocion, passa adelante, y acaba se presto. Esta oracion es mejor que la passada, y de la que usan comunmente los Christianos; pero es como un rezio turbion, que presto se acaba, y si bien moja, no remoja, ni riega la tierra.

La tercera manera de orar vocalmente es, de quien entiende, y atiende a las palabras, y a el sentido de lo que reza; y no passa de corrida por ello, sino se detiene en lo que le causa devocion, o algũ buen afecto: y gusta, y se saborea de estarse pensando en aquello que mas le mueve, y aficiona la voluntad a ser Santo. Esta oracion es excelente, y muy parecida a la lluvia menuda y continua, o a la nieve, que se empapa en la tierra, y la fertiliza. Y este modo de oracion (q̃ tiene algo de la mẽtal) deve ser vsado de quiẽ quiere aprovechar mucho en la virtud, y perfeccion Christiana, y gustar quã suave es el Señor. Dirasme, q̃ quisieras saber, como es esta oracion, para exercitarte en ella? Pues lee el Padre nuestro, Ave Maria, y Credo, que ponemos para dar gracias, despues de aver comulgado en el trat. 8. y quedaràs enseñado, que son buenos exemplos de la oracion. Mas no dexarè de poner aqui el modo con que rezava San Francisco el Serafico, la oracion del Padre nuestro.

Padre nuestro, Criador, Redentor, Salvador, y Cõsolador nuestro. *Que estàs en los Cielos.* Y en los Angeles, y en los Santos, y en los hombres, alumbrãdolos para q̃ se conozcã, e inflamãdolos en tu divino

divino amor, para que te correspondan. *Santificado sea el tu nombre*: Dandonos clara noticia, y conocimiento de la multitud de tus misericordias, y de los beneficios que nos das, y de la largueza de las promessas que nos hazes, y que conozcamos la Alteza de tu gran Magestad, y el abismo de tus secretos juyzios. *Venga anos tu Reyno*. Para q̃ Reynes en nuestras almas por gracia, y nos lleves a tu Reyno celestial, donde te veamos descubiertamẽte, y te amemos perfetamente. *Hagase tu voluntad, assi en la tierra, como en el Cielo*. Para que te amemos de todo coraçon, pensando siempre en ti, y te amemos con toda nuestra alma, desseando siempre agradarte, y te amemos con todo nuestro entendimiento, endereçando todos nuestros pensamientos, y acciones, a honra, y gloria tuya: y te amemos cõ todas nuestras fuerças, empleãdo nuestros sentidos, y potencias en amarte sobre todas las cosas, y a los proximos, como a nosotros mismos, no dãdo mal exemplo a nadie, sino antes procurando atraerlos a todos, para q̃ te amen. *El pan nuestro de cada dia danoslo oy*. Dandonos a tu unigenito Hijo, y Señor nuestro Iesu Christo, para q̃ le tengamos en nuestra memoria, y entendimiento, amandole, y reverenciandole, por el amor tan excessivo con q̃ nos amó, y por lo mucho que por nosotros hizo, y padeciô. *Perdonanos nuestras deudas*. Y pecados, por tu divina misericordia, y por la passion, y muerte de Iesu Christo tu Hijo unigenito,

genito, y por los merecimientos, e intercessiõ de la Sacratissima Virgen Maria, y de todos los Santos. *Assi como nosotros perdonamos a nuestros deudores.* Y porque no acabamos de perdonar perfetamente, danos Señor, tu abundante gracia, para que amemos a nuestros enemigos, por amor de ti, y te roguemos por ellos, y nunca bolvamos a nadie mal por mal, sino que a todos hagamos siempre bien. *Y no nos dexes caer en la tentacion,* ni oculta, ni manifiesta, ni subita, ni importuna. *Mas libra nos de todo mal,* presente, y por venir. *Amen,* de buena gana, y por tu gracia.

Deste modo dezia san Francisco, el Padre nuestro, y a esse modo rezan los que bien rezan: desta manera discurren en qualquiera palabra de sus oraciones, los siervos de Dios. Desta suerte es la oracion mas satisfatoria, mas meritoria, mas impetratoria, y mas devota. Vna Ave Maria assi rezada, y sentida en el alma, con un afecto tierno, vale mas, que muchas oraciones tibias. Vna palabra destas, salida de lo intimo del coraçon, echa fuego, abrasa y llega al cielo. Y para hazerla fervorosa, ayuda mucho oyr la palabra de Dios, leer licion espiritual, assistir con fruto en la Missa, encomendarse cada dia a los Santos, q̃ todo se reduze a la oracion Vocal y Mental, y dello trataremos, por su orden.

CAP. II. *Del prouecho de los Sermones, y como se an de oyr con fruto.*

LA palabra de Dios (que se llama, y es virtud divina, para salud de todos los creyentes) es en dos maneras: una interior, que suena dentro de el alma, y la habla Dios, sin ruydo de palabras, dando celestiales inspiraciones, santos pensamientos, devotas imaginaciones, exortando a lo bueno, y reprehendiendo lo malo, con que mueve a los pecadores a q̃ quieran salir del miserable estado de sus culpas, y se passen al dichoso de la gracia. Llamase esta habla, ilustracion y gracia excitãte, quãdo ilustra el entendimiento, y despierta al dormido, inspiracion, impulso, llamamiento, toque de Dios, y gracia preveniente, porq̃ previene al libre alvedrio, y aficiona la voluntad al biẽ q̃ le falta: estimulo, aguijon y gracia cooperante, q̃ hiere, y hiriendo apresura, quãdo debilita los brios y pasiones furiosas de la carne, e inclina al libre alvedrio, a q̃ obre los buenos sentimientos y afectos del espiritu, ayudandole Dios cõ estos admirables impulsos, ilustrãdo el entendimiento, aficionando la voluntad, y reprimiendo el apetito.

Otra habla es exterior, que entra por los oydos del cuerpo, y produze en el alma los efetos de la inspiracion divina. Y quien esta quitasse de entre los Christianos, les quitaria la luz, el pan, el vino, la sa-

lud, el fuego, el ayre, y agua, y la semilla de todos los bienes. Porque la palabra de Dios, tiene maravillosos efetos, y es toda poderosa, como el mismo Dios. Ella resucita los muertos por el pecado, reẽgendra los vivos por gracia. Ella haze convalecer a los flacos, medra a los buenos, boluer espãtados a mejor vida a los malos. Ella da luz a los ciegos, calor a los tibios, consuelo a los tristes, y esperãça a los desesperados Ella quita las tiniebias de la ignorancia, es pan que sustenta la vida del alma, es vino que haze mayores efetos que el natural, es pitima cordial, que deshaze las melancolias, y tristezas, que causa la ponçoña del pecado: es pocima, que dexa al hombre tã enagenado, y absorto, que no se acuerda sino de su salvaciõ: es fuego, q̃ enciẽde con santos desseos, y abrasa el alma, y aliẽta el coraçon, quitãdole toda la tibieza, y yelo. Es martillo, que a los pechos mas duros que pedernales quebranta, y desmenuza; es cuchillo, q̃ con la agudeza de sus filos divide lo bueno de lo malo: es espada de dos agudos cortes, que taja, y corta por lo vivo: y finalmẽte es semilla, de dõde nace todo el bien, y en quiẽ está quãto bueno ay en la plãta. Toma una pepita de naranja, mira su pequeñez y fealdad; buelve los ojos a un naranjo, y considera las rayzes, el tronco, las ramas, las ojas, la flor de azahar, el fruto, y que todo sale de la tal pepita, dõde se esta en virtud todo aquel arbol; y passa de ai con la consideraciõ a un hombre virtuoso, amigo de

de Dios, y verás, q̃ no ay naranjo florido, ni cargado de fruta tan lindo y agradable. En èl reconoceras la virtud santa de la caridad, cõ q̃ se atrayga, segun S. Pablo; en él la fortaleza con q̃ se sustenta: en el la color, y alegre verdor de la esperança, la blancura de la castidad, el jaldre amarillo de la mortificacion, y penitẽcia: el buen olor de Iesu Christo, y él fruto de mil buenas obras. De donde nace tan gran perfeccion? de la semilla, q̃ es la palabra de Dios, como el narãjo de la pepita. Entrò en la Iglesia vn Gitanillo (de quien se hizo despues el gran Antonio) y oyendo cantar aquellas palabras de Christo: *Si quieres ser perfeto, vé y vende todo quãto tienes, y dalo a los pobres, y buelve y sigueme.* Como si a el en especial se dixera, vendio sus possessiones, dio el precio a los pobres, retirose al desierto, donde imitò los Sãtos Mõjes, aprẽdiẽdo del uno la paciencia, del otro el ayuno, deste la obediencia, de aquel el silẽcio; del devoto la oraciõ, del humilde el menosprecio de si mismo; del penitẽte la aspereza, de el mismo la blandura, haziẽdo vida tã santa, que santificó los yermos: tã esclarecida, q̃ su fama corrio por todo el mundo, tan espantosa para los demonios, q̃ oyẽdo su nombre bramavan; tã provechosa para la Iglesia, que hasta oy la pone por espejo a todos sus hijos, para que la imiten. Mas ay dolor, que pocos experimentan estos efetos de la palabra de Dios; y la causa es, que no se oye, o si se oye, no es cõ la disposicion q̃ cõviene. El no oirla,

es indicio, que no eres de Dios, como lo son los q̃ la oyen: porque el que es de Dios (dize Iesu Christo) oye la palabra de Dios: y por esso vosotros no la oys, porque no soys de Dios. Y si tu la oyes y no sacas provecho, es, porque los negocios, los cuydados, las riquezas o los deleites ahogã el fruto. Guarda estas reglas, y lo sacarás copioso.

1. No vayas, robado delos cuydados, por cumplimiento a oyr el sermon, sino con desseo y hambre de aprovechar, para que te entre en provecho.

2. No te lleve la curiosidad, la sutileza, la Retorica, la gracia, el lenguaje, la traça, o artificio del Predicador: sino su espiritu y tu provecho, tu humildad y confussion, viendo quã poco hazes de lo mucho que alli te dizen. Oye de ordinario al que habla de la virtud, del amor de Dios, de la mortificacion y penitencia, del desprecio del mũdo, y aborrecimiẽto del pecado, con palabras que parecen llamas de vivo fuego, y rayos fulminados al coraçon.

3. Toma lo que oyeres, como si por ti, o para ti so lo se dixera; porq̃ el hombre prudente y sabio, qualquiera palabra provechosa que oye, la aplica a si: pero el vicioso y vano, descõtentase della, echala a las espaldas, o aplicasela a otros, como el Maestresala, que reparte a todos, y él se queda sin nada.

4. Siempre as de sacar algo del sermon, cuya memoria te sirva para no pecar, como lo hazia David, que dize de si: Esconde yo Señor, y guardava en mi coraçon vuestra palabra, para no ofenderos. Porq̃

assi como el manjar, sino lo abraça el estomago, sino lo cueze, sino lo digiere, sino lo reparte por el cuerpo, no aprovecha; assi tampoco la palabra de Dios, que es manjar del alma; si el coraçõ no la cõserva, sino la entiende, sino la considera, sino la pone por obra, no haze efeto mas que entretener un rato, como una buena musica, q̃ mientras dura, deleita, y apenas se acaba de oyr, quando está olvidada.

5 As de yr persuadido, que son palabras de Dios, las del buen Predicador, y que las que su Magestad le dize, essas predica, y no mas. Y estando tu cõ esta persuasion, haran mas impression en ti, y no te agraviarás de lo que te dixere; como el enfermo cuerdo no se agravia de que el criado le dè la purga que le receptò el Medico.

6 No te contentes con oyr Sermon de quando en quando, sino a menudo; porque como el entallador con muchos golpes corta el arbol de la selva, desvastale en su casa, forma su idea, y haze dél vna imagen: assi Dios con muchos golpes de su divina palabra te cortarà de la selva del mundo; y en el taller de su casa, o de tu recogimiento te desbastarâ con la mortificacion, formarâ en ti su idea, harate un Santo, sobreponiendote el blanco barniz de su gracia, el oro de la caridad, el estofado vario y vistoso de las demas virtudes, para colocarte en el templo de su Iglesia, y en el altar de su gloria.

CAP. III. *De la licion espiritual.*

NO dexarè de amonestaros, dize S. Iuan Crisostomo, una y otra, y mil vezes, q̃ no cõtentos con oir el sermõ en la Iglesia, os deys en vuestras casas a la lició de libros espirituales. Y no me diga nadie: Soy hombre de negocios, traygo mil ocupaciones y peligros; soy oficial, tengo muger; sustento hijos, casa, y familia; soy hombre del mũdo, y no es mi professiõ leer essos libros. Que dizes hombre? y aun por esso, porque nadie tiene mas necessidad deste socorro, que los que tienen essas distraciones, y cuydados, mucho mas que los Religiosos. A ti, en quien son mas ordinarias las heridas, conviene q̃ sean mas frequentes los remedios; a quiẽ la muger provoca, el hijo entristece, y enoja, a quien el enemigo azecha, el amigo embidia, el vezino persigue, el cõpañero engaña, el juez agravia, castiga, o amenaza, y la necessidad atormẽta: a esse tal cõviene sin cessar leer en libros espirituales. No avia q̃ añadir a las palabras deste santo Dotor, si tu no huvieras menester mas aliento, y enseñança. No veràs a nadie, que trate de veras de su aprovechamiento, que no sea dado a la lició de libros que sean espirituales. Porq̃ si el animo està caido, y desmayado, ellos lo levantan, y afervorã; si tibio y frio, le encienden; si altivo y sobervio, le humillan; si triste y congoxado, le alegran. No ay enfer-

enfermedad que no curen, llaga que no sanen, trabajo que no alivien, dolor que no aplaquen. Ellos hazen tener trato y comunicacion cõ Dios, porq̃ con Dios hablamos quando oramos, y a Dios oimos quando leemos: ellos son armas defensivas, y ofensivas contra nuestros enemigos; ellos son platos de manjar celestial, con que el alma se satisfaze, y harta: ellos son espejos dõde se ve nuestro interior, y lo bueno, o malo que tenemos: ellos son consejeros verdaderos, predicadores secretos, y maestros ingeniosos, q̃ enseñan callando; letrados de camara, que si les mandan callar, callã, si tornar, a repetir lo dicho, lo repitẽ; no se cãsan de esperar ni desesperã de aprovechar: son anillos de memoria, por los quales se acuerda el hombre de lo q̃ ya tenia olvidado: ellos nos descubren las cosas q̃ se an de creer; los premios q̃ se an de esperar, los castigos que se an de temer, los pecados que se an de huir, los preceptos que se an de guardar, los beneficios q̃ se an de agradecer, lo q̃ se à de dessear, pedir, y meditar: ellos avisan a los q̃ titubeã en la Fé, q̃ estẽ firmes en ella; a los q̃ an perdido la caridad, q̃ hagan penitẽcia, y la restaurẽ, a los tibios que se afervoren; a los desconfiados que confien; a los tẽtados q̃ resistan; a los perseguidos que sufran; a los justos que se perficionen, y a los perfectos q̃ perseverẽ, y aprovechen a sus proximos. Y por dezirlo todo en breve, ellos enseñan nuestra ignorãcia, resuelven nuestras dudas, corrigen nuestros yerros,

mejoran nuestras costumbres, descubren nuestros vicios, alientan nuestras virtudes, incitan nuestro fervor, ponẽ nos miedo y horror del pecado, recrã el animo afligido, consuelan al desconsolado. Y si la carne flaquea, si la prosperidad nos daña, si el mũdo nos persigue, si males nos amenazan, si trabajos nos cercan, si nos falta el sustẽto, la salud, la honra, para todo hallarémos remedio y consuelo en la licion espiritual; mas si tu quieres experimentar estos efetos, guarda los siguientes consejos.

1 Antes de començar a leer, levanta el coraçon a Dios y pidele gracias para aprovecharte, y busca en el libro la verdad, y no la eloquẽcia: la utilidad, no la sutileza: el desengaño, no el entretenimiẽto: la devocion, y no la profundidad: el saber salvarte, y no el sabor para entretenerte y recrearte.

2 Haz cuenta q̃ Dios te habla, y dize lo q̃ lees, no solo para q̃ lo sepas, sino para q̃ lo pongas por obra.

3 No as de leer apressuradamente, ni de corrida como quien lee historia, sino con pausa y ponderacion, no tanto para consolarte, como para enmendarte: no solo para divertirte, sino para corregirte, dando lugar a que Dios te hable al coraçon.

4 Quando hallares alguna sentencia, o lugar devoto que te mueva, detente un poco pensando en ello, aficiona tu voluntad, desengaña tu entendimiento, conservalo en la memoria, para pensarlo entre dia, y aprovecharte dello en las ocasiones, y no inquieras quien lo â dicho, sino que tal es el dicho.

No

5 No leas mucho de una vez, porque assi como no sustenta el cuerpo la mucha comida, sino la moderada bien digerida; assi tampoco sustenta al alma la licion larga, sino el digerirla y rumiarla bien.

6 No remudes muchos libros, que varios remedios dañan al enfermo, y diversos manjares descõponen y estragan el estomago.

CAP. IIII. *Del santo sacrificio de la Missa.*

Los que no hazen mas que assistir a la Missa con la presencia corporal, son como la mula y el buey del nacimiento, que ven a Dios y no le gozan: los que rezan sin atender a sus mysterios, apenas se puede dellos dezir que oyen Missa, porque se privan de la memoria suavissima de la Passion de Christo nuestro Señor, de un gran consuelo espiritual, de la alegria de su alma, del remedio cõtra los peligros desta vida. Y assi se buelvẽ despues de aver oydo Missa, mas tibios de lo que fueró, y cansados de aver estado alli aquel breve espacio de tiempo. Pues ya q̃ diremos de los que en vez de llorar alli sus culpas, se cargan de otras mayores, estando la mayor parte de la Missa distraidos, mirando a una y otra parte, cõ injuria y desacato de aquel sagrado lugar, contaminandolo cõ sus conversaciones, vistas, señas, descomposturas y conciertos, ojeando la caça, para despues seguirla y matarla; o por lo menos pensando en vanidades, hablando, e inquietã-

do

do a los demas: estãdose en pié casi toda la Missa, e impidiendo descorteses a los q̃ estan detras: voste rezando, como si oyeran alguna vana y desabrida representació; enfadandose si el Sacerdote no es breve, y murmurãdo del. Estos biẽ claramẽte muestrã que oyen la Missa por cumplimiento, y no como hijos de Dios, pues en vez de aplacarle con su devocion, le provocan a ira e indignacion con el poco temor y reverencia que tienen ante su Dios, como sino creyeran q̃ el que alli està, es el Señor del Cielo y tierra, el juez de vivos, y muertos, donde la devocion deve ser mayor por ser mayor la causa della: y no es bien que estãdo alli millares de Angeles criados en gracia, y confirmados en gloria, temblando, y arrodillados, conociẽdo que son nada en comparació de aquella soberana Magestad, la vil criatura le pierda el respeto, y no le haga la reverencia, que a otra su igual hiziera. O siglo desdichado! ô nobleza envilecida! ô gẽtiles hõbres! cavalleros inadvertidos! ô moços locos, no hagais cavalleria, discreció, y grãdeza de lo q̃ es libertad endemoniada, indiscrecion abominable, y tan gran baxeza, q̃ es el pensarlo lastima, y el dezirlo afrenta. Avergonçaos del exemplo que en esto os dan los Turcos, q̃ nunca entran en sus mezquitas sino los pies descalços, y todo el tiempo que estã dentro dellas, jamas se miran, ni escupen, ni se hablan palabra unos a otros, guardãdo todos, un profundo silencio. Y del que os dio S. Geronimo, el
qual

qual dize de si, q̃ le temblavã las carnes de puro temor, si entrava en la Iglesia, aviẽdo tenido algun movimiento de ira, o mala imaginacion, o algun sueño torpe. Tanto era el respeto que tenia a los Templos. Temed la amenaza del Espiritu Santo, q̃ os dize: Los que me desprecian, y tienen en poco, seran viles, y despreciados en mis ojos.

Pues para poner algun gusto, y atencion en sacrificio tan inefable, e incomprehensible, de quien podemos dezir (lo que san Geronimo del Apocalypsi) que tiene tantos misterios como palabras, dirê una sola significacion cõtinuada para los devotos, que será del sacrificio voluntario, que Cristo nuestro Señor ofrecio en el altar de la Cruz a su Eterno Padre, dõde el Sacerdote representa la persona de Christo padeciendo, y assi se viste en la sacristia el amito, por el velo con que le taparon los ojos, para jugar con el, a adivina quien te dio: el alva por la ropa blanca que le vistieron como a loco: el cingulo, maniputo, y estola, por los cordeles y sogas con que le maniataron quando le prendieron, quando le açotaron, y quando llevó la Cruz a cuestas. Y la casulla, por la vestidura vieja de purpura que le pusieron como a Rey fingido.

Este es el modo mejor, y mas perfeto de oir Missa, porq̃ se alcança de Dios aumento de gracia, perdon de parte de la pena tẽporal de nuestros pecados, cõsiguese mas facilmẽte lo q̃ se pide: exercitãse los actos delas virtudes, Fé, Caridad, y Religiõ.

si esta

si estamos en presencia de Iesu Christo con la religion, decencia, atencion, reverencia y devocion, q̃ en este modo de assistir a la Missa enseñamos, en el qual desseo se exerciten todos para cumplir lo q̃ el mesmo Señor nos pide, diziendo: Todas las vezes q̃ hizieredes esto, hazedlo en memoria de mi. Y no declararé mas cosas de las q̃ hizieré a nr̃o intento.

CAP. V. *Modo de assistir a la Missa, con fruto y consuelo del que la oye.*

LA Missa (q̃ se llama assi desde el tiempo de los Apostoles, tomado del nõbre Hebreo Misah, que significa ofrenda, o sacrificio voluntario) se suele dividir en quatro partes: la primera desde el principio hasta el ofertorio, que se llamava antiguamente, la Missa de los Catecumenos. La segũda, desde el Ofertorio hasta la Consagracion, que se llama, el Canon menor. La tercera, desde la Consagracion hasta la Comunion, que se dize, el Canon mayor. La quarta, desde la Comunion, hasta el fin.

Primera parte de la Missa.

PVes quanto a lo primero, el Sacerdote inclinado profundamente en la infima grada del Altar, confessando sus pecados, representa a Christo, haziendo en el huerto oracion a Dios Padre, por los pecados de todo el linage humano, q̃ tomò a su cargo, para satisfazer por ellos.

El

El oyente al mismo tiempo dirá la confessiõn, y luego hará un acto de contricion, y dirá esta oracion.

ORACION.

SEñor mio Iesu Christo, por aquella agonia de muerte que en el monte Olivete sentiste, y por la fervorosa oracion que heziste, y por el copioso sudor de sangre que alli derramaste, te suplico humilmente, la ofrezcas de nuevo a tu Eterno Padre (como yo la ofrezco) en discuento y satisfacion de mis pecados, y me libres en la hora de mi muerte, de toda la angustia y pena q̃ mis culpas merecen.

Acabada la confessiõn, se llega el Sacerdote a el Altar, como quien se ofrece cõ grande animo, y aficion a la muerte; y assi luego dize el introito, e invoca y llama a Dios en su ayuda, diziendo, Kyrie eleison (que quiere dezir, Señor misericordia) en memoria de la oracion tan fervorosa y repetida q̃ Christo hizo en el huerto. Luego se dize la gloria, que significa la venida del Angel S. Gabriel a confortar a su Rey y Señor. Y para que entendamos q̃ el fin para que se ofrece y se assiste el santo sacrificio de la Missa, es para gloria de Dios, y para alcançar la bienaventurança. Y que no le pedimos su misericordia, principalmente para cosas temporales, sino para glorificarle, y alcançar la gloria eterna, q̃ es el fin adõde hã de ir endereçadas nuestras obras. El oyente dirà nueve vezes: Señor misericordia. Y luego: *Compadeceos Dios mio, de mi, y de todo el pue*

bio

blo Christiano redimido con la sangre preciosa de mi Señor Iesu Christo, por cuya misericordia fuimos libres, y salvos, y dadnos vuestra gracia, para que en esta vida os sirvamos, y en la gloria os gozemos.

Acabada la Gloria, se buelve el Sacerdote al pueblo, y dize, *Dominus vobiscum*, que es dezirle, Dios està cō vosotros, aqui està presente, y os oye, y recibe vuestras oraciones. Estad con reverencia, y atencion en su presencia. Hazed lo que hazeys, no os distraygais; y respōde el ministro por todos los oyentes, *Et cum spiritu tuo*. El mismo Señor estè cō vuestro espiritu, para que hagays lo que hazeys, cō la devocion, y espiritu que conviene.

Siguense luego las oraciones, que llaman Colecta, porq̃ en breves palabras se cifra, y abrevia lo q̃ a Dios Padre se pide, para bien de la Iglesia Catolica.

El oyēte puede pedir a N. Señor, que reciba las Oraciones del Sacerdote, y le oyga con misericordia, por los meritos de su Hijo Iesu Christo.

Despues de las Oraciones, se dize la Epistola, y el Gradual, para denotar lo q̃ passó en la casa de Anas, y Cayfas, donde Christo fue examinado de su dotrina, y de sus dicipulos, donde le acusarō de muchos delitos, le escupieron, le abofetearon, y le hizieron otras muchas injurias.

El oyente considerarà esto, y pedirà humilmente a Dios Padre, le dé luz, para poner por obra la dotrina de Iesu Christo.

Des-

Despues de la Epistola, se dize el gradual, llamado assi, porque se cantava miétras q̃ el Diacono baxava las gradas del Altar, y subia las del pulpito, dõde se cantava el Evãgelio, como todavia se usa en las Iglesias Catedrales, y otras de las mayores.

El oyente baxe a su proprio conocimiento; y suba al de Dios nuestro Señor, diziendo con el espiritu, que lo dezia San Francisco: *Dios mio conozcame a mi, y conozcate a ti.*

El Evangelio se dize a la mano derecha del Altar, donde se passa el Missal, para representar que se passó el Evangelio del pueblo Iudayco, al pueblo Gentilico: y nos persignamos, sinificando, que tenemos a Iesu Christo crucificado en nuestro coraçon, y le confessaremos la cara descubierta. Oyese en pie, por la reverencia que se deve al Señor, que está hablando, y para dar a entender los q̃ le oyen, que estan prestos para yr a morir por la confessión del santo Evágelio. En señal desto fue antigua costumbre de España, empuñar los cavalleros las espadas, y desembainar algo dellas en començandose el Evangelio, significando, q̃ avian de defender, y cõfessar la Fè de Iesu Christo, cõ la espada en la mano: y todos, por lo menos, el cuchillo a la garganta.

El oyente, si lo entiende, oygalo con atencion, y sino, suplique a nuestro Señor, que todo el mundo reciba la verdad de su Evangelio, y que embie Predicadores Apostolicos, que lo conviertan, y reduzgan a su Iglesia, diziendo.

ORA-

ORACION.

YO te suplico Señor, que exaltes tu Sãta Fè, q alumbres y conviertas todos los Infieles, Paganos, y Iudios y a los Hereges, y Cismaticos los reduzgas al gremio de tu Santa Iglesia; que les embies Predicadores que los enseñen: que prosperes la predicacion de tu Santo Evangelio, y la conversion de las gentes: y a mi me des gracia para que te sirva, y ofrezca mi vida por la confession y defensa de la ley que professo.

Al Evangelio sucede el Credo, q cõtiene los mysterios principales de nuestra Fè, y Reliõ Christiana

El oyente dirà el Credo, y avivarà su Fé.

El Ofertorio se llama asi, porq se cantava mientras el pueblo ofrecia; y porque el Sacerdote ofrece al Padre Eterno, por si, y por el pueblo, el pan, y el vino que ha de consagrar.

El oyente ha de ofrecer lo mismo, y su cuerpo, alma y vida, en holocausto, paraque no aya en si cosa que desagrade a Dios, ni tenga otro dueño; sino el; diziendo esta oracion.

ORACION.

CRiador mio, yo te ofrezco, juntamente con la Iglesia Catolica, esta preciosissima ofrenda, por todos los pecados que yo cõtra ti è hecho, y por todos los beneficios que de ti he recebido. Mira, clementissimo Señor, al que se te ofrece; y acuerdate benignamente de aquellos por quien se te ofrece; y de mi, que te ofrezco a

tu

tu Hijo, y quanto hizo, dixo y padecio por mi. Para si, no lo ha menester, a mi me lo dio, yo lo recibo, y con ello te pago lo mucho que por mis culpas te devo. Tambien te ofrezco mi cuerpo, mi alma, mi vida, mis N. y N. y todas quantas cosas amo: y en retorno te pido, y suplico todo quanto devo, y puedo pedirte, y suplicarte para mayor gloria tuya, bien mio, y provecho de mis proximos.

Lavase las manos el Sacerdote, pidiẽdo a Dios pureza de intencion, para que sea su ofrenda mas agradable: y pide a los oyentes supliquen al Señor lo mismo, y el dize en secreto algunas oraciones, y luego en voz alta el Prefacio.

El oyente pida a Dios nuestro Señor lo siguiente, por esta oracion.

ORACION.

R*Ecibe Señor, este sacrificio, que se te ofrece: lava las manchas de mis culpas: dame limpieza de coraçon, y seguridad de conciencia: toma possession de mi, y quitame la aficion desordenada de las criaturas, para que la ponga toda en ti, que eres mi criador, en ti solo piense, a ti solo ame, obedezca, imite, y al fin te goze.*

CAP. VI. *Segunda parte de la Missa.*

ESta segunda parte de la Missa, se llama el Canõ menor, que es palabra Griega, y quiere dezir regla, porq̃ contiene la regla invariable, con q̃ se ha de celebrar este divinissimo Sacramento. Porq̃

las otras partes de la Missa, como son Oraciones, Epistola, Evangelio, Gradual, y Ofertorio, variâse muchas vezes, el Canon menor, y el mayor nûca.

Hecho esto, comiença el Sacerdote el Canon, y haze oracion por toda la Iglesia Catolica, por el Sumo Pontifice, por el Prelado, por el Rey, y por todos los fieles en comun, y en particular, por quien dize la Missa, y por las personas a quien tiene obligacion. Y al fin implora el auxilio, e intercessiõ de la Beatissima Virgen Maria, y de otros muchos Santos, para que esta ofrenda sea mas agradable a Dios nuestro Señor.

El oyente deve hazer oracion tambien, como el Sacerdote, desta manera.

ORACION.

SEñor Dios mio, Padre de mi Señor Iesu Christo, yo te ofrezco en su nõbre este sacrificio por todos los fieles, y personas que el quiso, y quiere q̃ yo le ofrezca, Particularmẽte lo ofrezco en primer lugar por N. y luego por mi, humilde pecador y siervo tuyo, y te suplico nos hagas muy agradables a tus ojos. Encomiẽdote a mis padre, hermanos, hermanas parientes, amigos, familiares bienhechores, y a todos los que en mis pobres oraciones se hã encomẽdado, en especial a N. N. que les des tu gracia, para q todos te sirvã, te agradẽ, te conozcã, te amẽ, y para siempre te gozen, y les concedas el descãso, salud, y vida, que mas les conviene para su salvaciõ. Tãbiẽ te suplico q̃ddo puedo, exaltes, y prosperes la

Iglesia Catolica, y a todos los hijos de ella: y des tu gracia, luz, espiritu, y buena muerte, despues de larga vida a el Papa, a el Rey, y a toda su casa, al Prelado, y a todos los Principes Christianos, Eclesiasticos y seglares, y a los que goviernā sus Republicas. Ofrezcote a todas las Religiones, y a los Ministros del Evāgelio, para q̄ ayuden mucho a la salvacion de las almas; y a todos los que estan en pecado mortal, les des tu gracia, para que salgan del, y te agradē, y sirvan muy de veras. Y esto te pido por Iesu Christo tu Hijo. Y à vos Virgen Maria, y a vos San N. y San N. y a vos Angel de mi guarda, os suplico me alcanceys lo que es mas necessario para mi cuerpo, y alma; y para todos los q̄ aqui è encomēdado: y nos ayudeis en todas nuestras tribulaciones, trabajos y tentaciones, y nos deis vuestro favor, y socorro, aora, y en la hora de nuestra muerte. Amen.

CAP. VII. *Tercera parte de la Missa.*

EL Sacerdote consagra la Hostia, y la alça en alto, y lo mesmo haze con el Caliz. Esta consagracion representa la del cuerpo, y sangre de nuestro Señor Iesu Christo, hecha por su Magestad en la Cena. Y el alçar, aquel doloroso passo, quādo le levantaron en alto clavado en la Cruz, y para q̄ le adores, y digas entre ti.

ORACION.

ADorote cuerpo de mi Salvador Iesu Christo, y bēdigote, q̄ por tu santa Cruz redemiste al mundo:

redime Señor mi alma. O suave cobite, en que es Christo el manjar, en que se refresca la memoria de su Passion, en que se llena el alma de gracia, y en que se dan prendas de la gloria.

Al Caliz diras.

Dios mio, y Señor mio, aved misericordia de mi que soy grande pecador. Yo creo bien y verdaderamente lo que deste mysterio confiessa la Iglesia.
Alma de Christo santificame.
Cuerpo de Christo salvame.
Sangre de Christo embriagame.
Agua del costado de Christo lavame.
Passion de Christo confortame.
O dulce Iesus oyeme.
Y en tus llagas escondeme.
No permitas que me aparte de ti.
Del enemigo malo defiendeme.
En la hora de mi muerte llamame.
Y mandame venir a ti, para que con tus Santos y escogidos te alabe por todos los siglos de los siglos, Amen.

En alçando, se prosigue el Canon, y despues de aver dicho el Sacerdote algunas oraciones, haze conmemoracion de los fieles difuntos: y encomienda a Dios nuestro Señor en particular a las animas de Purgatorio.

El oyente haga lo mismo, diziendo.

ORA-

ORACION.

YO ofrezco Señor, este santo sacrificio por el anima de N. y lo que ella no huviere menester de satisfacion, lo aplico por el anima de N. Y todo lo demas que puedo ofrecer del valor infinito desta Missa (sin hazer agravio a las dichas animas) lo ofrezco por las animas de mis padres parientes, amigos, y encomendados, y por las almas que estan mas desamparadas (o mas cerca de salir del Purgatorio) como si por cada una sola lo ofreciera, en el grado, forma, y orden que yo devo segun la caridad. Y en caso de igualdad, la aplico al anima que mas me inclinara, si las tuviera delante.

Luego se descubre el Caliz, para significar que en la passion del Salvador se descubrieron, y manifestaron los secretos misterios, figuras, y profezias que dél estavan escritas en el testamento viejo, para que le conociessen todos desde el mayor hasta el menor: y aviendose hecho con la ostia tres cruzes sobre el Caliz, que significan las tres horas que Christo nuestro Señor estuvo vivo en la Cruz, se alça la ostia postrera, que nos representa, que por el Caliz de la Passion, y sangre que derramò, fue Iesu Christo nuestro Señor levantado, y glorificado de su Eterno Padre, que le dio por dadiva preciosa un nombre, que excede en dignidad, y excelencia a todos los nombres, para que en oyendo el gloriosissimo nombre de Iesus, se arrodillen

todas las criaturas del cielo, y de la tierra, y de los infiernos, y todo el mundo, con toda su diversidad de lenguas, confiesse que nuestro Señor IesuChristo fue, y està levantado en la gloria de su Eterno Padre. Despues desto, se dize el Padre nuestro, que significa con sus siete peticiones, las siete palabras que Christo nuestro Señor dixo en la Cruz. El oyé te dirá la mesma oracion del Padre nuestro, y luego lo siguiente.

ORACION.

YO te ofrezco Dios mio este Padre nuestro, con todo lo demas que puedo deste sacrificio, por todos mis enemigos, y por los que me hā hecho algū agravio; a quien yo perdono de muy buena gana, porq̄ tu lo quieres, y te suplico les perdones la ofensa que a ti te hizieron, y les hagas todo el bien que yo desseo, y pido para mi, y para mis mayores amigos.

Despues de dicho el Padre nuestro, se parte la ostia, para significar el apartamiēto, que el alma de Cristo hizo de su cuerpo quando espirò: la una parte se pone en la patena, que denota la descendida del alma de Christo a los infiernos; dela otra parte se parte un poco, y se echa en el Caliz, mostrando, que despues de aver espirado Christo nuestro Señor le abrieron el costado, por donde salio agua, y la sangre que le quedava en el coraçon, y se juntò con la demas que avia derramado. La otra parte se pone

pone tãbien en la patena, como el cuerpo de Cristo en el sepulcro.

El oyente dè gracias a nuestro Señor Iesu Christo con estas palabras.

ORACION.

GRatias te doy, dulce Iesus, q̃ quisiste fuesse tu costado abierto cõ una lãça, y q̃ manasse dêl agua y sangre, cõ que instituiste los siete Sacramẽtos de la Iglesia, para dar vida a mi alma, y lavarla de sus culpas. O si llagasses mi coraçõ, con la saeta de tu amor para q̃ nada quisiesse, ni amasse, sino a ti, en ti, o por ti. Rociame Señor, cõ tu sangre, para q̃ mi cuerpo sea digno sepulcro tuyo y tu pecho èterna morada de mi alma.

Dase la paz, y ofrenda, para que sepamos que cõ la muerte de Christo, se hizieron las pazes entre Dios, y los hombres: y el Padre Eterno dio a su Hijo plena potestad en el cielo y en la tierra. Y assi el Sacerdote, q̃ hasta aqui à hablado con el Padre, habla ya con el Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo, pidiendole misericordia, y la paz que el nos ganô para toda la Iglesia.

El oyente pida la paz de su conciencia, de su alma, de su cuerpo, de su casa; y proponga de no dar ocasion para que se perturbe. Pida tambien la paz entre los Principes Cristianos, y de toda la Iglesia.

CAP. VIII. *Quarta parte de la Missa.*

EL Sacerdote se prepara con algunas oraciones para la sagrada Comunion, y dichas, toma cõ

gran reverencia la ostia consagrada, y la sangre, rogando a Dios que aquella Comunion del cuerpo, y sangre de Christo conserve su alma en gracia hasta la vida eterna.

El oyente deve tãbien comulgar, por lo menos espiritualmente, esto es con el afecto, y desseo; pidiendo a Christo nuestro Señor se digne de entrar en su alma, y apoderarse della, diziendole:

ORACION.

SEñor mio Iesu Christo, yo desseo recebiros dignamẽte, entrad Señor en mi alma, tomad possessiõ della, regidme, satisfazedme, cõsoladme para q̃ fervoroso y renovado, mejore mi vida y participe de los bienes, y gracias espirituales, de que gozan los que sacramẽtalmente os recibẽ. O Señor quiẽ tuviera la limpieza, y puridad que es menester para recebiros! O quiẽ fuera digno de teneros siempre en sus entrañas, coraçon, y alma! O que dichoso fuera yo, si mereciera llevaros a mi casa! Mas no es necessario Señor, venir vos a mi sacramẽtal mente, para enriquezerme, que no soy digno, que vos entreys en mi morada: dezidlo vos, que con sola vuestra palabra, mi anima serà sana, y salva, y quedaré yo enriquezido, dichoso, y bien aventurado.

Y con tal Fé, humildad, devocion y reverencia, puedes dezir esto, que merezcas mas, y recibas mayor gracia que el que comulga sacramentalmente, si tiene menos disposicion. Vés aqui alma devota una licencia generalissima para comulgar quãtas

vezes

vezes quisieres al dia, sin nota, ni peligro de vanagloria: no te aflijas si tu confessor no te la dá para comulgar alguna vez, llegate có grande desseo, mira la ostia consagrada con viva Fè: admirate de la merced que Dios te haze, tocale con el entendimiento, recibele có el coraçon, y dale gracias por que assi te honra.

Desta comunió solia dezir la Beata Iuana de la Cruz: ò Señor, y que buena manera de comulgar es esta, sin ser vista, ni regirtrada, y sin dar pesadumbre al confessor, ni cuẽta dello a ninguna criatura humana, sino a vos Criador, y Señor mio. que me hazeys tanto regalo, y sustentais con los dulces, y sabrosos bocados de vuestra santissima presencia, a mi pobre pecadora, y me hazeys tan singular favor q̃ cada hora, y cada momento reciba mi alma tal gusto, suavidad, y regalo: y que siempre esté endulçada de vos, mi dulce Iesus, esposo, y Señor mio, si yo por la amargura de mis pecados no me hago indigna de vos, dulcedumbre divina.

Lo que despues de la comunion se sigue, es una grande alegria, que la presencia de Christo causa en el alma: có la qual se dan gracias a Dios por las mercedes recebidas: y se le suplica seã los efectos deste sacrificio saludables, y provechosos para si, para los presentes, para los ausentes, y para todo el pueblo Christiano.

Lo ultimo dela Missa significa el fin de la vida de nuestro Salvador, y su gloriosa subida a los cielos,

y la missiõ quel hizo de sus Apostoles, diziendoles: Yd, y predicad el Evangelio a todas las criaturas.

La bendicion que echa el Sacerdote al pueblo, es la que Christo echô a sus Apostoles, subiendose a los cielos; y assi la devemos recebir con grãde humildad, y reverencia, hincados de rodillas como si Christo nuestro Señor la echara; rogando q̃ nos bendiga el Padre, que nos conserve el Hijo, que nos alumbre el Espiritu Santo, Amen.

Acabado el Evangelio ultimo, se hinca de rodillas, y mientras que el Sacerdote se va del Altar, dirá esta oracion.

ORACION.

Gracias te doy Señor Dios mio, porque as tenido por bien, que yo me halle presente a estos divinos misterios: y te suplico me conserves en tu santo temor, me des tu gracia, me inflames en tu amor: y por los merecimientos, e intercession de la Virgen Maria Nuestra Señora, y de todos los Santos, me des buena vida, y buena muerte, por tu Santissima vida, y Santissima muerte.

Si eres muger casada, y tienes marido que servir, hijo que criar, casa y familia que regir, y governar, en oyendo una Missa, buelvete a tu casa, que si estàs mucho en la Iglesia no puedes cumplir bien con tus obligaciones.

CAP

CAP. IX. *Rosario de nuestra Señora.*

EL Rosario de nuestra Señora, cuya devocion frequente, introduxo enel mundo el glorioso Patriarca santo Domingo, es una corona espiritual, hecha de rosas misteriosas, que ofrecemos a la Virgen de las virgenes Maria Madre de Dios, y Señora nuestra. Consta de cinquenta Ave Marias, y cinco Padre nuestros, y porque dichos tres vezes tiene tántas Ave Marias, como Psalmos el Psalterio de David, le llaman algunos el Psalterio de la Virgen.

A este Rosario suelẽ algunos devotos añadir otro diez, y tres Ave Marias, que hazen por todas sesenta y tres, y seis Padre nuestros, a honra dè los sesenta y tres años que vivio la Virgen santissima, y llamanla Corôna.

Mas porque las potencias del que ora saquen provecho desta devocion, y tengan su particular consuelo, juntaremos a la oracion vocal del Rosario, o Corona, la mental de los mysterios, para que ocupada la lengua, no estè ocioso el entendimiento, antes ilustrado el con la meditacion de ellos, aficione la voluntad, y recree la memoria renovãdo en ella los puntos mas principales de la vida de Christo nuestro Señor, y de su purissima Madre, y los misterios de nuestra Sagrada Fè, y Religion, que son los siguientes.

CAP. X. *Misterios del Rosario.*

LOs misterios son quinze, cinco gozosos, cinco dolorosos, y cinco gloriosos.

Los gozosos son.

1 La Anunciacion de nuestra Señora.
2 La Visitacion a Santa Ysabel.
3 La Natividad de nuestro Señor Iesu Christo.
4 La Presentacion al Templo.
5 Quando fue hallado entre los Doctores.

Los dolorosos son.

1 La oracion, y prendimiento del Señor en el huerto.
2 Los açotes a la coluna.
3 La Corona de espinas.
4 Quando llevó la Cruz acuestas.
5 Quando fue crucificado.

Los gloriosos son.

1 La Resurreccion del Señor.
2 La Subida a los Cielos.
3 La venida del Espiritu Santo.
4 La Assuncion de la Virgen.
5 La Coronacion de Nuestra Señora.

Cada uno destos misterios se considera por su orden, en cada uno de los quinze diezes del Rosario entero: y sino se reza mas que la tercera parte, se medita assi.

Lunes

Lunes, los gozosos.
Martes, los dolorosos.
Miercoles, los gloriosos.
Iueues los gozosos.
Viernes, los dolorosos.
Sabado, y Domingo, los gloriosos.

La consideracion destos misterios, nunca se ha de dexar en quanto fuere possible: que si al principio se hiziere dificultosa, con el uso se hará facil; y el anima devota escusará muchas distracciones, para la qual ponemos un modo facil de rezar el rosario, hasta que enseñada de Dios, suba a mas alta contemplacion, como despues diremos.

CAP. XI. *Modo de rezar el Rosario.*

QVando tomares el Rosario para rezar, mira el dia que es, y los misterios que le correspõdẽ, y refresca la memoria dellos; escoge lugar y tiempo acomodado: desecha los demas cuydados, y ofrecete a la Virgen, saludandola con esta Antiphona, y ganarás indulgencia plenaria, y remission de todos tus pecados.

Dios te salve Hija de Dios Padre.
Dios te salve Madre de Dios Hijo.
Dios te salve Esposa del Espiritu Santo.
Dios te salve Templo de la Sãtissima Trinidad.

Luego rezarás un Padre nuestro, y vna Ave Maria, y lo ofrecerás a nuestro Señor Iesu Christo, pidiendole gracia para hazer este servicio a su Madre,

dre, con la atencion y reverẽcia que deves. Hechõ esto, dirás el primer diez, pensando en el primer misterio: y el segundo, pensando en el segũdo, &c. Y en medio del Ave Maria, despues de aquellas palabras, *De tu vientre Iesus*, añadirás el misterio, en breve desta manera.

1 Al primer diez de los misterios gozosos, en todas las Ave Marias, despues de aver dicho de tu vientre Iesus, añadirâs: A quien concebiste siendo Virgen; y luego proseguiras: Santa Maria Madre de Dios, &c.

2 Al segundo diez, Iesus, a quiẽ llevaste en tus entreñas, yendo a visitar a santa Ysabel, Santa Maria Madre de Dios, &c.

3 Al tercero diez, Iesus, a quien pariste, quedando Virgen, Santa Maria, Madre de Dios, &c.

4 Al quarto diez, Iesus, a quien presentaste en el templo. Santa Maria Madre de Dios, &c.

5 Al quinto diez, Iesus, a quiẽ hallaste entre los Dotores. Santa Maria Madre de Dios, &c.

En los dolorosos añadiras.

1 AL primer diez, Iesus, que por nosotros sudó sangre. Santa Maria Madre de Dios, &c.

2 Al segundo, Iesus, que por nosotros fue açotado. Santa Maria Madre de Dios, &c.

3 Al tercero, Iesus, que por nosotros fue coronado de espinas. Santa Maria Madre de Dios, &c.

4 Al

4 Al quarto, Iesus, q̃ por nosotros llevó la Cruz a cuestas. Santa Maria madre de Dios, &c.
5 Al quinto, Iesus que por nosotros fue crucificado. Santa Maria Madre de Dios, &c.

En los gloriosos añadiràs.

AL primer diez, Iesus, que resucitò de entre los muertos. Santa Maria. &c.
2 Al segundo diez, Iesus, que subio a los cielos, Santa Maria, &c.
3 Al tercero, Iesus, que nos embiò al Espiritu Sãto, Santa Maria, &c.
4 Al quarto, Iesus, que te subio a los cielos, Santa Maria, &c.
5 Al quinto, Iesus, que te coronô en los cielos, juntamente con el Padre, y con el Espiritu Santo, por Señora, y Reyna de todo. Santa Maria, &c.
Demas de lo dicho, añadiras al fin de cada diez, lo siguiente.
1 Al fin del primero.
Diez mil millones de vezes te alaben, y glorifiquen, Virgen Santissima Maria, madre de Dios, y señora mia, todos los Angeles, Arcangeles, y espiritus soberanos de la Corte del cielo, a quien me encomiendo, y con quien espero que te ê de ver, y gozar en el Cielo. Amen.
2 Al fin del segundo.
Veynte mil millones de vezes te alaben, y glorifiquen, Virgen Sãtissima Maria, madre de Dios, y se-

y señora mia todos los santos Patriarcas, Profetas, Innocentes, San Iuan Bautista, y los demas santos del viejo testamento, a quien me encomiendo, y con quien espero que te é de ver, y alabar en el cielo, Amen.

3 Al fin del tercero.

Treinta mil millones de vezes te alaben, y glorifiquen, Virgen santissima Maria, Madre de Dios, y señora mia, todos los santos Apostoles, Evangelistas, y Dicipulos del Señor, y todos los gloriosos Martires, a quien me encomiendo, y con quien espero que te é de ver, y alabar en el cielo, Amen.

4 Al fin del quarto.

Quarenta mil millones de vezes te alaben, y glorifiquen, Virgen Santissima Maria Madre de Dios, y señora mia: todos los santos Confessores, Pontifices, Dotores, Monjes, y Hermitaños, a quiē me encomiendo, y con quien espero que te é de ver, y alabar en el cielo, Amen.

5 Al fin del quinto.

Cincuenta mil millones de vezes te alaben, y glorifiquen, Virgen Santissima Maria, Madre de Dios, y señora mia; tu madre mi señora santa Ana; tus deudas las Marias, y santa Ysabel: tus queridas y familiares santa Maria Madalena y santa Marta, y todas las demas santas Virgenes, viudas, solteras, y casadas, a quien me encomiendo, y con quiē espero, que te è de ver, y alabar en el cielo, Amen.

Este es un exercicio lleno de piedad, y espiritual con-

consuelo, con quien dize, que se hallò muy bien el doctissimo y pio Doctor Navarro, por espacio de sesenta años, que lo vsô, y lo mismo esperimentaremos todos los que lo usaremos, porque contiene la memoria, e intercession de todos los santos, a cuyas vozes, y eternas alabanças (con que siempre alaban a Dios, y a su Madre) juntamos tambiē nosotros las nuestras, començando a hazer en la tierra, lo q̄ desseamos hazer para siēpre enel Cielo.

Oracion en latin, y en romance juntamente.

O Gloriosissima Maria, tu q̄ tantas misericordias exercitas, que tantas cōsolaciones das, que tantos favores comunicas, que tātas gracias de IesuChristo impetras, tu que infinitas aflic ciones evitas, que tātos malos recōcilias, animas, reparas, sustentas, armas, recōciliame, animame, reparame, sustentame, armame contra tentaciones diabolicas, inclinaciones carnales, afecciones mūdanas. Tu que recreas purissimos espiritus, Catolicos Profetas, vitoriosos Martires, devotos Confessores, castas Virgines, gustando musicas angelicas, vozes divinas, canciones suaves, melodias dul ces, cantores Santos, recreame, aceptando mis ora ciones indevotas. Tu que visitas animas justas, q̄ inflamas cōciencias imperfectas, que refrenas pas siones varias, q̄ reformas personas inquietas: suplicote me reformes, me inflames, me refrenes, lavandome de culpa, adornandome de gracia, preservan

 dome

dome de pena, coronandome de gloria; Amen.

CAP. XII. *De la devocion con los Santos.*

SI tuvieras en la Corte del Rey un pleyto pendiente, en que te fuesse la hazienda, la vida, la honra, con q̃ ansia dessearias tener los mejores Abogados, y algunos amigos poderosos que privassen mucho, y tuviessen cabida grande cõ su Magestad? con que servicios procurarias ganarlos? cõ que obras servirlos? con que presentes regalarlos, para q̃ hiziessen tu negocio, e intercediessẽ por ti?

Pleyto tienes pendiente en la Corte celestial, en que te và la herencia del cielo, la vida eterna, la hõra de Hijo de Dios, procura buenos abogados, poderosos amigos, y grandes privados de Dios; ganalos con oraciones, visitalos en sus casas con estimacion, con reverencia, y cordial amor: dales la norabuena de su gloria, gozãdote de su bien; manifiestales la confiança que tienes en su favor: solicitalos con ruegos, imitalos en la vida, y obligalos con algunos servicios de Missas, y oraciones, para que intercedan por ti en vida, y en muerte; y harãlo sin duda, que la prosperidad de los Santos no disminuye su caridad, sino la aumenta. Porq̃ quando se desnudaron de su cuerpo corruptible, no dexaron las piadosas entrañas que tuvieron, ni quando les vistio Dios la vestidura de gloria, les borrò de su memoria nuestra miseria y su misericordia. No estan en la tierra del olvido, ni en ocupaciones

traba-

trabajosas, que los hagan olvidar de los que acá quedamos. En el cielo viven, cuya latitud les dilata el coraçon, y la volũtad; en la presencia de Dios estan, donde se aprende lo que se ignora, y no se olvida lo que se sabe. Alli carecen de dolores, y sienten los nuestros; y despues que salieron de grandes tribulaciones, se apiadan de las nuestras, y ruegan a Dios que nos saque dellas.

CAP. XIII. *Exercicio quotidiano.*

EN todos los tiẽpos, lugares, y negocios, as de levantar los ojos, coraçon, lengua, y manos al cielo: los ojos para cõsiderar a Dios presente: el coraçõ, para endereçar a el tus desseos: la lẽgua, para pedirle ayuda: y las manos, para obrar con diligencia lo que el te manda: y esto cõ algunas oraciones, ya largas, ya breves, que te muevan a devocion, y te traygan en la presencia de nuestro Señor, Algunas pondré yo, y Dios te enseñarà las demas.

En despertando.

PHilipo Rey de Macedonia dezia todas las mañanas (quando le corrian la cortina) levãtate Rey, y acuerdate que eres honbre mortal, vive bien, que presto moriràs. Di tu lo mismo, y en siendo hora de levãtarte, desecha toda pereza: y si juzgares que no has dormido lo que te basta, ofrecelo a Dios; y sea este el primer servicio que le hagas, y la primera mortificacion en que te venças: y

no dês entrada a pensamientos inutiles, sino guarda la casa de tu coraçon, para que no te entre en ella otro huesped, sino Dios, el qual te está siempre conservando la vida, y el ser que te dio, y como si lo acabáras de recebir, quando dispiertas le di.

ORACION.

Dios mio, y Señor mio, mi alma te desseó esta noche, dispiertala, para que te sirva y alabe en todo tiempo, y mi lengua te dê siempre infinitas alabanças por todos los beneficios que me as hecho. Yo te saludo con entrañable afecto de mi coraçon; y pido a todas las criaturas del cielo, y de la tierra; que en mi nombre te saluden: y à aquellos millares de millares de soberanos espiritus y celestiales cortesanos, que assisten en tu presencia y te gozan, ruego, que de parte mia te glorifiquen, alaben bendigan, y te supliquen, como yo lo hago, que todos los momentos que yo viviere, durmiendo, o velando, te agrade y tu me llenes de tu copiosa gracia, y me enciendas en tu amor.

Al levantarse.

EN el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, Amen, Bendita sea la Santissima Trinidad, aora y siempre, y en todos los siglos de los siglos, Amen. Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, librame de todo mal.

Al vestirse.

VIsteme Señor, del honbre nuevo, para que viva en santidad, justicia y verdad, y pues cubres mi desnudez para que sea humilde y honesto, suplico a tu bondad me lo conceda, me bendiga, guarde, y defienda.

Despues de vestido, te hincaràs de rodillas en tu rincon, y daras gracias a nuestro Señor, por los beneficios que te ha hecho, ofreciendote a su servicio, y proponiendo guardarte del vicio en que mas sueles caer, pondrás por intercessores a la santissima Virgen Maria, y a todos los demas Santos, con la oracion siguiente.

ORACION.

REy del cielo y de la tierra, Dios mio trino en personas, y uno en essencia yo te adoro, y doy infinitas gracias, por la prouidencia y bondad con que riges el cielo, la tierra, el mar y los abismos, y quanto en ellos ay y por los inmensos beneficios espirituales, corporales, y temporales, que de tu mano é recebido; y en particular por auerme librado esta noche de los peligros de cuerpo y alma, en que pudiera aver caido, si tu no me huuieras librado Y en hazimiento de gracias te ofrezco mi anima con todas sus potencias, y mi cuerpo con todos sus sentidos, para que te amen, te sirvan y te reverencien. Y te entrego mi coraçon, ocupalo: yo te doy mi voluntad, haz della, y de mi lo que mas te agra-

date. Yo te ofrezco todos mis pēsamientos, palabras, y obras y propongo firmemente de no hazer, ni dezir, ni pensar en este dia cosa con que te ofenda, ni desagrade, y de guardarme del vicio a que mas me inclino, y de procurar, que todo lo que hiziere sea a mayor gloria tuya, bien de mi alma, y edificacion de mis proximos. Y para ganar todas las indulgencias que pudiere, de las que an concedido todos los Sumos Pontifices, aplico de mis oraciones, y obras pias de toda mi vida, las que fuerē menester para esse intento, y ofrezco lo que puedo por el anima de Purgatorio, q̄ mas cerca está de salir de aquellas penas, y en caso de igualdad por la que yo escogiera, si las tuviera delante. Y ruego a la Virgē santissima Maria, y al Angel de mi guarda, y a los Santos N. y N. que me ayuden a darte las devidas gracias, por las mercedes que me as hecho, y que me alcancen perdō de mis pecados, y tu gracia y favor, para todas las personas q̄ amo, que tengo obligacion, y que te suelo encomendar.

Al Padre Eterno.

SEñor Dios mio, principio, sin principio, y fin de todas las cosas: Criador mio, q̄ de nada me hizistes, para q̄ os sirva: conservador mio, q̄ siempre me estays dādo el ser, para que os obedezca; santificador mio, que me dais vuestra gracia, para que os ame: glorificador mio, q̄ me prometeis la gloria, para que eternamente os goze. O quien no huviera sido descuidado en serviros, negligente en obedeceros, ni remisso en amaros; perdonadme

ñadme Señor todos mis pecados, por amor de vuestro Hijo, y Señor mio Iesu Christo; quitad Señor de mi los ojos, y ponedlos en el. Yo os ofrezco por los malos pensamientos de mi cabeça las espinas que barrenaron la suya. Por la curiosidad y asseo de mi rostro, y persona, la saliva echada en el suyo abofeteado, y los açotes que descargaron sobre sus espaldas. Por mi excesso en comer, y en bever, su templança, y la hiel y vinagre que a bever le dieron. Por mis palabras ociosas, vanas, y perniciosas sus palabras de vida. Por mi libre mirar, su modestia y lagrimas. Por la distraccion de mi coraçon, la llaga de su costado. Por las culpas, y pecados que con mis acciones y passos é cometido, las llagas de sus pies, y manos.

Padre Eterno aved misericordia de mi.

Protestacion de la Fé, al Hijo.

SEñor mio Iesu Christo, yo N. indigno pecador, redemido cõ vuestra preciosa sangre, creo bien, y verdaderamente q̃ sois mi Dios y mi Redentor: y todo lo q̃ en el Credo, y Articulos de la Fé, por medio de la santa Iglesia Catolica Romana me mãdais creer explicitamẽte, y en general lo creo firmemente, como ella lo propone, segũ la explicacion de los Sãtos Dotores, y sagrados Cõcilios. Y protesto delãte la Virgẽ Maria y de toda la Corte celestial, q en esta Fé quiero vivir, y morir. Y si acaso (lo que Dios no permita) en algun tiẽpo yo dixere, pensare, o hiziere algo contra lo que aqui confiesso, desde luego lo doy por nulo. Y os suplico humilmẽte me per

doneis todos los pecados que è hecho contra vos, contra vuestra Iglesia y contra mis proximos, y si de alguno estoy olvidado o no le conozco, me deis luz para que me acuerde, lo conozca, lo llore, y me arrepienta muy de veras A mi me pesa en el alma de averos ofendido por que sois digno de ser amado sobre todas las cosas y por lo mismo propongo de nunca mas ofenderos Yo perdono, Señor, por vos a los que me han agraviado, y aunque me huvieran hecho mayores agravios los perdonara tābien y pido perdon a los que de mi estan ofendidos, y desseo, y quiero satisfazer a todas mis obligaciones, como buē Christiano y participar de las buenas obras de los justos: y espero que me aueis de perdonar, y salvar. Suplicoos Señor, que segū la muchedumbre de vuestras misericordias, y verdad de vuestras promessas me apliqueis eficazmente el tesoro de la satisfacion que por mi distes y me perdoneis perfetamente mis pecados, estēdiendo el perdon a culpas y penas: para que en saliēdo mi alma de la carcel deste cuerpo, llegue mas presto a confessar vuestro nombre y a cantar vuestras misericordias para siempre. En vuestras manos Señor, encomiendo mi alma, y en ellas resigno mi voluntad, y la sujeto a la vuestra, para que de mi y de mis cosas hagais lo q̄ por bien tuvieredes. Solo os suplico me concedais, que yo os ame, bendiga y alabe para siempre jamas, Amen. Hijo de Dios, y Redentor del mundo, aved misericordia de mi.

Al Espiritu santo.

¶ O Espiritu Santissimo, esperança unica de todos los

los que viven vida verdadera de todos los que mueren: cõsolador del anima afligida, y defensor cierto en la tribulacion; venid Señor a mi, y apiadaos de mi cõfirmad mi espiritu con el vuestro y sustentad mi flaqueza con vuestra fortaleza, para que yo os sirva y agrade. Maestro de las almas, enseñadme: Guia del cielo, encaminadme: luz del mundo alumbradme; Dios, y Señor mio favorecedme. Venid a mi santificador de los pecadores, medico de los enfermos, fortaleza de los flacos, esfuerço de los caidos, remedio de pobres, alivio y consuelo de los tristes y desconsolados, y llenadme de vuestros divinos dones aora y en la hora de mi muerte, Amen. Dios Espiritu Santo, aved misericordia de mi.

Oracion al Angel Custodio.

ANgel de Dios, y de mi guarda yo confiesso q̃ soy muy indigno de invocaros, porque varias vezes me guiastes, y no os segui, me aconsejastes, y nunca os obedeci, me defendistes de todos mis enemigos, y yo me rendi a ellos. Mas con todo esso os doy las gracias por averme guardado esta noche: y por el mucho cuidado con que acudis a mi defensa y enseñança. Y os suplico humilmente, no seais aora menos vigilante en defenderme, que el Demonio en perseguirme. Veisme aqui me entrego por vuestro humilde siervo, enseñadme, instruidme gouernadme y tened cuidado desta mi alma hasta que la pongais en casa de su padre celestial, donde goze con vos de la eterna herencia de Dios, Amen.

Luego



Luego tendras tu oracion mental, o vocal, ò rẽzarás tus devociones, segũ el tiempo, lugar, y costumbre que tuvieres.

Al lavarte.

Lavame Señor, y dexame limpio de mis pecados, q yo conozco mi mala vida passada y tengo delante los ojos mis delitos: porque assi como yo me lavo de la inmundicia exterior, assi tu me laves de la interior para mayor gloria tuya.

Antes de salir de casa.

SEneca dava por consejo a todos, que antes de salir de casa se mirassen al espejo, no tanto para cõponerse en lo exterior, como en lo interior, porque el bien agestado, y de buen talle no se afee con vicios: el feo se hermosee con virtudes: el moço se acuerde que la flor de su edad se deve gastar en aprender las buenas artes, y en hazer obras dignas de eterna gloria; el viejo que no afrente sus canas con pecados de la mocedad, ni se olvide que està cerca su fin, y que si sale a sus negocios, el mayor es el de su salvacion, y que presto le sacaran para la sepultura.

Al salir de casa.

ORdena, Señor mio, y rige mis passos, segun tu divina voluntad, porque no se enseñoree de mi la maldad: enseñame tus caminos, y põme en la senda de

recha

recha da mi salvacion; guia mi alma y cuerpo, y encamina tus obras a tu santo servicio.

Y acuerdate que eres esclavo de Christo, comprado con el rico precio de su sangre y vida, y que el te embia todos los dias a que ganes lo que pudieres para tu Señor, y que le has de dar cuēta a la noche de lo ganado, sin alçarte con nada, que es todo suyo.

Al entrar en la Iglesia.

ENtraré, Señor en tu casa, y te adorare en tu santo templo, y en el glorificarè tu nombre. Bienaventurados Señor, los que assisten en tu casa.

Al tomar agua bendita.

ESta agua bendita me sea espiritual salud y vida; y por ella me sean perdonados todos mis pecados veniales, Amen.

Al hazer oracion.

TOdo poderoso, y sempiterno Dios, Magestad digna de ser adorada, unidad digna de ser servida, Trinidad digna de ser venerada, q̃ criaste el cielo para tu silla, y sitial, y la tierra para estrado de tus pies: mira Señor, las oraciones de nuestra humildad; pō los ojos de tu misericordia sobre mi, y sobre este lugar de oraci[illegible]: y por la hora de tu santissimo nombre, y de la purissima Virgen Maria y de los santos Apostoles, Martyres, Confessores, Virgenes, y todos tus escogidos (cuyas reli-

reliquias, o imagenes aqui estan) oye las oraciones que tus siervos te ofrecen con humildad. No te acuerdes de mis pecados passados antes tus misericordias me anticipen, y prevengan, pues soy necessitado y pobre. Mira me desde tu alto cielo: muestrame el camino derecho de mi salvacion: guia mis obras en tu santo servicio, y haz que te ame con toda perfeccion Dios mio, quita de mi lo que te desagrada a ti, aparta de mi lo que me aparta de ti, dame solo aquello que e menester para mas servirte y agradarte. Y concede a todos los que aqui te ofrecen oraciones y sacrificios, que alcancen lo que te piden, y despues la eterna bienaventurança, Amen.

Quando da el relox.

B*Endita sea la hora en que Iesu Christo mi Señor nacio, y murio, medidos tiene Dios mis dias, y todo mi ser es nada delante del. Todo se passa, todo perece, la virtud sola permanece.*

Y luego dirás una Ave Maria, con la qual ganarâs mil dias de indulgencias concedidos por Leõ X. y Paulo V.

Al principio de cada obra.

S*Vplicote, Señor, que prevẽgas con tu gracia esta obra, y en ella me enseñes y ayudes, para que todo quanto hiziere, lo comience y acabe por ti, y para mayor gloria tuya.*

Despues de acabada.

R*Ecibe, clementissimo Señor, por los ruegos y merecimientos de la B. Virgen Santa Maria, y de todos*

dos los Santos y Santas, este pequeño servicio, y si è hecho algo bueno miralo con benignidad, y lo malo perdonamelo con piedad y misericordia.

Quando alguno te pide le encomiendes a Dios.

S*Vplicote Señor Dios mio, q̃ a esta persona, y à quantas se an encomendado en mis oraciones, les dés tu gracia y perseverancia en ella: librales de todo mal; perdonales sus pecados, y concedeles lo que te piden, si es para honra tuya y bien de sus almas.*

Antes de comer.

A *Nosotros, y a lo que à de comer cada uno, bẽdiga Dios trino y uno, Padre, Hijo, y Spiritu sãto, amẽ*

Despues de comer.

G*Racias te damos todo poderoso y sẽpiterno Dios, por todos los dones y beneficios tuyos, q̃ vives y reinas por todos los siglos delos siglos.* Resp. *amẽ.*

Alabanças a Dios, gloria a los sãtos, paz a los vivos, y descanso a los fieles defuntos Padre nuestro, &c.

El Señor nos de su paz, y despues la vida eterna. Resp. *Amen.*

Los Eclesiasticos, y los que entienden latin, digan la bendicion, y accion de gracias, que està al fin del diurno.

Quando dà la Oracion.

1 E*L Angel del Señor anũciò a Maria, y cõcibio de el Espiritu Santo. Dios te salve Maria, &c.*

2 He

2 *He aqui la sierva del Señor, hagase en mi segun tu palabra, Dios te salve Maria, &c.*

3 *El Hijo de Dios se hizo hombre, y vivio entre nosotros. Dios te salve Maria, &c.*

ORACION.

INfunde Señor, en mi alma tu gracia, para q̃ pues he creido la encarnacion de tu Hijo y Señor mio Iesu Christo, anunciada por el Angel, por los merecimiẽtos de su santissima Passion y muerte alcãce yo la gloria de la Resurreccion, Amen.

A quien esto rezare quando tocan las Ave Marias, por la mañana, a medio dia, o a la noche, o lo enseñare a quien no lo sabe, cócedio Adriano VI. indulgencia plenaria por cada vez.

Antes de acostarte. Haz tu examen, y di la oracion siguiente.

SEñor Dios mio, yo te doy infinitas gracias, porque me às guardado este dia y librado de los peligros de cuerpo y alma, en que otros an caido, y te suplico me guardes esta noche de las ilusiones del Demonio, y me des tu gracia, para que con tal pureza duerma, que vele mi coraçon, y por la mañana te pueda hazer dignos y agradables servicios, Amen.

Al desnudarte.

SEñor mio Iesu Christo, que moriste desnudo en la Cruz, sin tener donde reclinar tu sagrada cabeça: suplicote

plicote q̃ como me desnudo de las vestiduras de el cuerpo, assi me desnude de los malos habitos, y passiones viciosas de mi alma, para que desnudo dellas, muera contigo en la Cruz de la mortificacion, y merezca ser vestido de aquella vestidura de bodas, que tienes en el cielo, para tus escogidos. Christo vive, Christo manda, Christo reyna, Christo de todo mal me defienda.

Luego te acostaràs con mucha honestidad, rebolviendo en tu memoria los pũtos que ás de meditar por la mañana (si tienes oracion mental) y si no, procuraràs te coja el sueño, pensando en Diòs, o rezando alguna cosa, o acordandote de la manera con que Christo nuestro Señor reclinó sus sagrados miembros por ti, en la dura cama de la Cruz, y como si estuvieras abraçado con el, y puesta la boca en la llaga del costado, te dormiràs.

CAP. XVI. *Lo que se á de hazer de ordinario, en todo tiempo y lugar.*

FUera destas oraciones, y exercicios, te acordaràs muy amenudo destas tres cosas: Que pides tu a Diòs, Que te pide Diòs a ti, y que es lo q̃ te impide, para no alcançar lo q̃ pides, ni hazer lo que se te pide; y para conseguir lo uno, y lo otro, evitaràs todo pecado, y haràs entre dia muy frequentes, y fervorosos actos de contriciõ, de amor de Dios, de conformidad con su divina voluntad, poniẽdote en sus manos, como el barro en las del olle-

ollero, para que haga de ti lo que quisiere, y su voluntad sea la tuya. Si la hambre te fatiga, si el frio te molesta, si el achaque te aflige, alaba a Dios, y en quanto te sucediere, sea prospero, o adverso, gustoso, o desabrido en la enfermedad, y en la salud; en la pobreza, y en la abundancia: en el trabajo, y en el descanso: en la honra, y en la afrenta, alaba tã bien a Dios. Y no quieras mas de lo que su Magestad quiere, y haràs siempre tu voluntad. Y nunca pidas a Dios, que haga lo que tu quieres, sino que se haga y cumpla en ti su santa voluntad.

Quando te acuerdas de Dios, de su justicia, de su misericordia, de sus amenazas, de sus beneficios: quando te remuerde la cóciencia, quando temes la muerte, el juizio, el infierno: quando hazes algun acto de Religion, quãdo recibes, o ves recebir algun Sacramento, exercita la Fé, diziendo. Yo creo Señor, y tengo por mas cierto, que lo q̃ veo, que vos sois Dios misericordioso, justiciero, &c. q̃ es cierto lo que la Iglesia nos enseña.

Quãdo ves relampagos, oyes truenos, temes rayos, tiemblas de los temblores de la tierra: quando muere alguno de repente, o le llevã a justiciar; quando sucedẽ desgracias, enfermedades, &c. Aviva el temor de Dios, y no seràs negligente en servirle: Dite a ti mismo: *Si esto te pone horror como no temes el pecado? Como no tiẽblas de la justicia de Dios? Como no procuras librarte del infierno?*

Tratase de la gloria, de los auxilios de Dios, del patro-

patrocinio de la Virgen, de la intercessión de los Santos: ves que tiernas donzellas, y mancebos regalados truecan el mundo por la Religion, despreciando lo presente, por gozar de lo futuro: oy es mudanças de vida exemplares, herencias no pensadas, &c. Espera en Dios, en el auxilio de los Santos, que tu lo ás de ser: desprecia lo presente, busca lo duradero, y gozaràs la herencia del cielo: dile a tu Dios: *En ti espero, Señor, no sea yo cõfundido, ni defraudado de mi esperança. Que ay para mi en el cielo sin ti? y sin ti que puedo yo querer en la tierra?*

Vês vn ciego, coxo, manco, mudo, simple, loco, pobre, &c. Levanta el coraçon a Dios, y dile: *Bendito seas Dios mio, que no me heziste ciego, coxo, &c.*

Tienes trabajos? piensa la causa, y el premio de ellos, para que la pena te acuerde la culpa, y el premio te anime a llevarlos con paciencia.

Vès una cosa hermosa, un jardin curioso, un rico palacio, un sũtuoso tẽplo, &c. Di: *Que serà Dios! Que serà el cielo! Amete yo, hermosura antigua. En las obras de tus manos me alegrarê, y regozijaré. Quan engrãdecidas son Dios mio; tus obras, todas son como hechas de tu sabiduria, en quien campea tu hermosura, y poder.*

Vés un prado ameno, donde se recrean los sentidos con la vista, fragrãcia, y olor de varias yervas, levãta los ojos, y el espiritu a cõtẽplar la belleza, y mano del Artifice soberano, q̃ dio tanta variedad a los prados, tantas virtudes a las yervas, y tãta fra

gracia y olor a las flores. Y dile al q̃ es flor del campo, y açucena de los valles: *Señor, bien sabeis q̃ soy hijo de muger, lleno de mil miserias, que como flor naci, y por esto me marchitaré; hazedme semejãte a vos en la fragrãcia de mis obras, y en el olor de mi vida exẽplar.*

Vés una fuente, un estanque, un arroyo, un rio, cuya agua limpia las manchas, apaga el fuego, mitiga la sed: pon los ojos en Dios, y dile: *Señor mio, pues sois fuente de vida y de sabiduria, lavad las manchas de mis culpas, apagad el fuego de mis concupiscẽcias, y mitigad en mi la sed de todo esto visible.*

Vés un arbol hermoso, lleno de verdes ojas, de olorosas flores, y suaves frutos; refierelo todo a ti, y dile a su Criador, y tuyo: *O Dios mio, no permitays que estê mi alma seca; dadme ojas de buenas palabras, flores de santos desseos, y fruto de virtuosas obras.*

Ves una cosa muy fea, y abominable, considera que mucho mas fea está tu alma, si carece de gracia: y tendras motivo de pedirle a Dios, que te cõserve en ella.

Vès una persona aficionada de otra, y las finezas que haze? no mormures, sino confundete de q̃ hazes tu tan poco por quien tanto te amò, que dio su vida por ti, y dile; *O Señor quien te amasse, como lo pide mi obligacion! O quien nunca cessasse de servirte*

Ves una cosa curiosa nueva nunca vista, grande, rica, y admirable, y que te la ofreçe el Mundo, Demonio, o Carne, porque ofendas a Dios, di: *Todo esso, y mucho mas, y mejor tengo yo, teniendo a Dios: no me*

me està bien dar un doblon por un quarto, ni un diamante por una cuenta de vidrio: no me conviene dar lo mucho por lo poco, lo cierto por lo dudoso, el todo por la nada, ni lo eterno por lo temporal.

Vès un enfermo lleno de dolores, en una noche larga de invierno, o muchos en algũ hospital: imagina aquella eterna noche, y aquel hospital del infierno, y los dolores y tormẽtos que passan los miserables condenados, y dile a tu Dios: *Señor mio, no permitais que yo me condene.* Y como el abejita, de qualquiera flor saca material para su miel; assi tu de quanto vieres, âs de sacar alguna devota consideracion, que te sea de provecho espiritual.

Y finalmente, considerate en todo tiempo, y en todo lugar en la presencia de aquel eterno Iuez, q̃ todo lo mira, y a cuyos ojos nada se esconde, quan cerca está de ti, y quan lexos andas tu del; y viviràs bien, y huyràs de todo lo que es ofensa de Dios, y del proximo, y de ti mismo, para lo qual te ayudarán no poco estos consejos.

En las visitas y conversaciones de entre dia.

1 NO seas facil en creer lo que oyes, ni en dezir lo que sabes, ni en juzgar lo que ves, q̃ es liviandad.

2 Ni en conceder lo que te piden, que es tener de que arrepentirte.

3 Ni en prometer, que es perder la libertad.

4 Ni en determinarte, y resolverte, que es ponerte a peligro de errar.
5 Ni en comunicar mucho a nadie, que causa ofension, y es causa de menosprecio.
6 Ni en ayrarte, que es especie de locura.
7 Ni en fiarte de todos, que es imprudente bondad, e intolerable confiança.
8 Ni en hablar demasiado, q̃ quien habla mucho sabe poco. Habla menos, y oye menos, y acertaràs.
9 No hables malas palabras, que quien dize lo q̃ quiere, oye lo q̃ no quiere: no digas una cosa por otra, que el mentir es infamia de hombres libres, y vicio proprio de esclavos, y gente vil.
10 No jures, que te pones a riesgo de pecar, y de desacreditarte, porque quien mucho jura, facilmẽte se perjura.
11 No fies a otro sin mucha deliberacion, que es peligroso: ni confies de ti, que es de presuntuoso, ni porfies con otros, que es de temoso; ni desafies a nadie, que es de hombre furioso.
12 Todas tus palabras sean siempre llenas de piedad, y agrado, hablando al anciano con respeto, al sabio con humildad, al superior con reverencia, al igual con cortesia, y al inferior con agrado y apacibilidad siendo cortès, y bien criado con todos, segun su estado, que es la buena criança rica joya, y piedra iman, que atrae a si los coraçones, y voluntades del pueblo, con la qual seràs amado, y sin ella aborrecido.

13 Ha-

13 Habla de todos, como querrias que todos hablassen de ti; y como si estuvieran presentes.
14 Dexa, o divierte las malas conversaciones q̃ corrompen las buenas costumbres.
15 No hagas, ni digas, ni dessees mal a nadie, y procede con todos, como quisieras que se procediesse contigo.
16 Y finalmente, no pidas lo que negáras como injusto, siẽdo superior, ni niegues lo que pidieras como justo, siendo inferior.

TRATADO VII.

de la Oracion mental.

CAPITVLO I.

LA Oracion mental, para hazerse bien, pide mucho exercicio, costumbre, mortificacion, santidad, y sobre todo, gracia, y favor del Espiritu Santo; porque es don suyo, traer el entendimiento, y los desseos remontados de las cosas terrenas a las eternas, i celestiales; i el alma levãtada a Dios con trato interior, y communicació familiar con el, que esto es oracion mental, no solo la alta y encũbrada, que llaman Extatica Anagogica, retirada, silenciaria, y vnitiva, por vnas ciertas transformaciones, y uniformes entradas a los braços de el divino Esposo, con oivido de todas las demas cosas criadas, que no dá lugar a el que ora a q̃ se acuerde

de si,ni haga reflexion en lo que està haziendo, o padeciendo:que esta oracion enseñala Dios a quiē el es servido:sino la ordinaria tambien, que se puede enseñar de hombres, y es la mas facil:en la qual la memoria propone, el entendimiēto discurre, la voluntad se aficiona, el hombre se afervora y desengaña, y el alma pide a Dios mercedes. Con esto se contenta san Bernardo;y essotra alteza de contemplacion (que es sobre toda razon, e inteligencia, y por esso se llama Extatica, y Anagogica) la dexa para los grandes Santos, que él llama Ciervos;y a si mismo se compara con los Erizos, lleno de espinas, de faltas, y pecados;y que se acogerà a los agugeros de la piedra Christo, para esconderse en sus llagas, y lavar sus culpas cō la sangre que de ellas corre. Desta oracion, pues (que es principio de la reformacion Christiana, o via purgativa, medio de la vida espiritual, o via iluminativa, y fin de la perfeccion religiosa, o via unitiva) digo, que se puede reduzir a quatro puntos principales. El primero es meditacion, consideracion, o póderació, que es quando el entendimiento medita, considera, discurre, o pondera el mal del vicio, y el biē de la virtud. El segundo es el afecto, o mocion, que se forja en el coraçon con la verdad conocida, amando la voluntad lo bueno, y aborreciendo lo malo. El tercero es la devocion, desengaño, y resolució, con que el hombre se resuelve a executar el bien conocido, y amado, y a huir del mal ponderado, y aborre-

aborrecido. El Quarto es peticion humilde, confiada, y ferviente, con que se pide a nuestro Señor nos haga mercedes. Expliquemos mas estos quatro puntos, y assista el Espiritu Santo, como principal maestro que quando èl enseña, todo se facilita, y aprende.

CAP. II. *De la meditacion, consideracion, o ponderacion.*

LA persona que quiere tener oració, recogida en su rincon, y olvidada de otros cuydados, levantará el coraçon a Dios, considerandolo alli presente, y con profunda humildad le reverenciará hincado de rodillas, y se persinará: luego dirà esta oracion, que es muy buena para començar qualquier obra.

ORACION.

DIos mio, yo te ofrezco todo lo que aqui pensare, dixere, y tratare, q̃ sea para mayor hōra, y gloria tuya, y bien de mi alma. Suplicote Señor, me ayudes aunque soy polvo, y ceniza, para q̃ estè en tu presencia, como devo, y para que en todo acierte á agradarte, y servirte, Amen.

Virgen santissima favoreceme, Angel mio, assistid aqui con migo, despertadme, corregidme, enseñadme, para que saque desta oracion provecho para mi alma.

A este principio suelen llamar Oracion preparatoria, despues dela qual se haze la composicion de lugar, y la peticion (como despues diremos) y se comiéça la meditacion, q̃ es ponderar con el entẽdimiento, lo q̃ la memoria le propone del bien de la virtud, o mal del vicio, o de algun otro pũto de los que este libro contiene, en las verdades q̃ enseña, sacando (sin discursos curiosos, y sin sutilezas inutiles, que impiden la devocion) varias cõsideraciones, e infiriẽdo unas verdades de otras, no para deleytar el entendimiento, sino para aficionar la voluntad a mover el afecto (y por falta deste aviso, dize santo Tomas, q̃ los Letrados no suelen ser tan aplicados a devocion, como los sencillos) a quien se comunica Dios, hasta q̃ quede cõvencido de lo que cõsidera y medita: y enterado, q̃ es la vida breve, la muerte cierta, su hora incierta, la cuẽta rigurosa, el juizio estrecho, la pena eterna, q̃ murio Dios por el pecador, q̃ es momentaneo su gusto, y sin fin su castigo, q̃ no ay hora segura, q̃ es todo vanidad, y nada dura, sino amar a Dios, se va desengañando el q̃ medita, y sin echarlo de ver, se halla Santo: del qual dize David: Bienaventurado el varõ, q̃ medita de dia, y de noche en la ley del Señor, que esse tal será como arbol plãtado junto a la corriente de las aguas, q̃ dara mucho fruto a su tiempo. Y q̃ fruto es este, sino el q̃ dize S. Bernardo, de la consideracion? q̃ rige los afectos, endereça las acciones, corrige las demasias, cõpone las costumbres, adorna-

adorna la vida, da noticia de las cosas divinas, y humanas; aclara lo confuso, junta lo derramado, saca a luz lo fingido, y mentiroso, ordena lo que està por venir, y rebuelve a lo passado, para q̃ no quede nada sin correcciõ. Todas las virtudes morales estàn entre si unidas, pero el principio dellas es la consideracion, y por falta della está perdido el mũdo, assolada, y destruida la tierra, en lo espiritual, porque no ay quien se pare a considerar con atencion las cosas de Dios; y assi vemos a muchos enteros en la Fé, y rotos en las costumbres, por no considerar lo que puede mover a nuestra volũtad, á aborrecer el pecado, a temer, y amar a Dios, a dexar los vicios, a buscar las virtudes, y a conseguir la reformacion de nuestra vida, y costumbres; porque si estas cosas no se consideran, no aprovechan, que son como el manjar, que sino se masca, y rumia, ni es dulce, ni amargo, ni sabe, ni aprovecha, antes daña. Por esto acõsejava Moyses al pueblo de Dios, de parte suya, que meditassen su ley en casa, y fuera della, al tiempo de acostarse, y levantarse, y que tuuiesse señales exteriores, y como anillos de memoria, que les despertassen a ello; pero esta consideracion sin afectos, es como buscar el tesoro, y no sacallo despues de hallado: herir el pedernal, sacar centellas, y no encẽder lumbre: passar la aguja por el lienço, y no dexar el hilo: digerir el manjar, y no repartirlo: remar, y remar, y no llegar al puerto: conocer a Dios, y no amarle.

CAP.

CAP. III. *De los afectos.*

LA voluntad es una potencia ciega, e ignorante, q̃ no puede dar un passo, si el entendimiento no la guia y enseña lo q̃ á de querer, o aborrecer, y asi enestādo cōvencido el entendimiēto, propone lo que le convencio a la voluntad, la qual luego con una devocion sensible, que nace del gusto recebido, se aficiona: y desta aficion nacen los afectos, como hijos della, con q̃ se inclina, y mueve á amar, o â aborrecer, a esperar, o a temer: a gozarse, o a entristecerse. Esto se entenderâ mejor cō vn exemplo. Representa la memoria al entendimiento alguno de los motivos que pusimos para amar a Dios: consideralo el entendimiento, y ponderādo las razones, conoce que ay obligacion de amar a quien tanto nos ama: y proponelo asi a la volũtad, con la viveza que el lo aprehēdio: ella se mueve á amarle, y actuase en ello, haziendo actos de amor de Dios, y proponiendo de no admitir otros peregrinos amores de las criaturas, que apartan del Criador. Proponele tambien, bien consideradas las razones que diximos, para aborrecer el pecado mortal; y aborrecelo ella, haziendo actos de morir antes que cometerlo, &c. Estos se llaman afectos, porque se hazen con aficion de la volũtad: y son tantos, quanto lo son las cosas que se meditan; si bien de una sola consideracion, puedes

muy

muy bien sacar lo q̃ para tu provecho uvieres menester. Quieres verlo claro? considera un solo passó de la Pasion, y sacarás afecto de reverécia, porque estàs hablando con el Rey de la gloria: de adoracion, hincadas las rodillas ante tu Dios: de gozo espiritual, por verte enla presencia del que es el sumo bien de las almas: de amor, pues por amarte tanto, se entregó Dios a la muerte por ti: de compassion, viendo que Iesu Christo padece por ti: de odio, y aborrecimiento contra el pecado, cuya llaga es tal, que uvo menester tan costosa medicina: de humildad, viendo a Dios tan humillado: de dolor, sentimiento, lagrimas, y confusion, de que por tus pecados tanto padezca: de agradecimiento, pues salio por tu fiador, y pagô tus deudas, con su sangre, y vida: de admiracion, assombrandote de q̃ muera el Rey por su esclavo, y por los mismos q̃ le dan la muerte: de esperança en Dios; que pues dio por ti la vida, no te negarà su gloria, de conformidad, y resignacion en la divina voluntad, pára todo trabajo, y adversidad, que de su mano te viniere, desseãdo tu padecer por culpas proprias, ya passadas, alguna parte de lo que el padecio por las agenas; y finalmente de imitacion de Iesu Christo nuestro Señor, que es como cifra de todos los demas, y el fin de tu oracion. Destos afectos nace la devocion verdadera, y la oracion provechosa, y aun la mas alta contemplacion, que es (como dize santo Tomas) una vista sencilla, suaue, y quieta de

la

la verdad eterna, sin variedad de discursos, sino mirada simplemente con grande admiracion, amor, gozo y otros afectos semejantes, en quié estriva la oracion, mas que en agudas consideraciones, porq no gusta Dios tanto de los discursos del entendimiento, como de los afectos de la volũtad. Como de una pequeña centella se enciende vn grãde fuego, assi de qualquiera destos afectos levanta el soplo de la divina inspiració grãde llama de virtud, y devocion. Mas no as de parar ai, ni contentarte con alguna lagrimilla, con alguna ternura de coraçon, con algun gustillo, ni có afectos infructiferos, que essos son como las flores, que quitadas del tallo, presto se marchitan, sino q̃ a su tiempo se muestren por la obra: y que el considerar las verdades, sea para reformar las costumbres: y la aficion de la voluntad, cause santidad en la vida, que a esso se endereça la oracion, sin la qual está el alma a peligro de perecer, como la ciudad en frontera sin murallas, el navio en la tormenta sin lastre, el enfermo en la cama sin vigor, el soldado en la guerra sin armas, el pez en la tierra sin agua, el fuegó sin leña, fuera de su esfera, el jardin sin fuente, ni riego; que luego se marchita y seca, y el cuerpo sin alma, muerto, asqueroso, lleno de podre, y gusanos.

CAP. IIII. *De la devocion, desengaño, y resolucion.*

LA devocion, como dize santo Tomas: no es la ternura de coraçon, ni la consolació sensible,

que con facilidad se resuelve en lagrimas, y en humo de suspiros, sino un grande desengaño, resolucion, prontitud, y aliento, para vivir bien, cumpliendo la ley santa de Dios nuestro Señor, y su divina voluntad, dedicado, rendido, y entregado a su santo servicio, que todo esso significa el verbo latino *Devoveo*, de dóde viene este nombre Devocion; y desta sale essotra (aunque no siempre) como efecto de su causa. Porque si la leccion busca, si la consideracion halla, si la aficion gusta, es para q̃ la devocion goze, y exercite lo que buscò, hallò, y gustó. Y cõ lagrimas, y gemidos, suspiros, y desseos del coraçon, llore sus pecados el hombre, gima su mala vida passada, suspire por la gracia, y amistad de Dios, y dessee llegar a la cumbre de toda perfeccion, imitando al exemplar, que en la oració, y meditacion tiene delante: desbastando con la azuela de la penitencia, y con el azepillo de la mortificacion, su tosca vida, deshaziẽdo la lozania de tu carne, con ayunos, disciplinas, silicios, cama dura, y otras penalidades; y sino puede hazer esto, lo dessea, y otros millares de cosas en servicio de tan buen Dios; que es lo mismo que si las hiziesse, quãto al merecimiento. Y forma tambien con el formon de la consideracion en si las facciones de Christo nuestro Señor, adelgazando, puliendo, y perficionando sus obras, para sacarlas muy semejantes a las de este Señor. Y assi vá creciendo de virtud en virtud, adquiriendo oy una, y dentro

de

de poco otra y otras, sacadas con actos fervorosos de las virtudes, que en Christo contépla, y vé, hasta quedar hecho un retrato de hijo de Dios. Que esta es la oracion practica, que se enseña, y va endereçada a la obra, y ayuda á alcáçar la virtud, á allanar las dificultades, y a vencer las repugnancias. Porque assi como el fuego ablanda el hierro, para que el oficial haga del lo que quisiere; assi se ablāda el alma en el fuego de la devocion, para q̃ Dios la amolde a su voluntad en saliendo de la oracion; y en ella tienes de ofrecerte muy de veras en sus manos, y dezirle con David: Aborrecido è Señor, y abominado la maldad, y en competencia de mi mala vida passada, quiero trocarla en buena, guardando vuestra santa Ley, y estoy resuelto de no hazer un pecado mortal, por vida, ni muerte, por tierra, ni cielo. por mi, ni por cosa criada, y tomaré antes rebentar, que pecar. Y propondras firmemente de enmendarte de la passion, o vicio que mas guerra te haze, y de lo que traes el examen particular. Con esto, como dize san Lorenço Iustiniano, se limpia presto el alma de los pecados, se aumenta la caridad, se ilustra la Fé, se fortaleze la esperāça, se alegra el espiritu, se derriten las entrañas se pacifica el coraçon, se conoce la verdad, se vence la tētacion, se despide la tibieza, se afervora el hombre y anda siempre con desseos del cielo, y pone por obra lo q̃ â considerado, y afectuosamente querido. Aqui ama, teme, adora, y reverēcia a IesuChristo; aqui

to; aqui le dá gracias, y se resigna en sus manos aqui se acusa, y se arrepiẽte de sus pecados, y propone la enmienda dellos aqui se confirma enel bien, y se resuelve de ser mejor, y pide gracia para ello; y ruega a Dios no solo por si, sino por todos los que quiere y deve. Aqui exercita todas las virtudes, no porque en qualquiera oracion aya materia para exercitar los actos de todas ellas (que esso no puede ser) sino porque en la oraciõ se exercita el amor de Dios, como propria materia dellas, el qual haze en el alma el mismo efecto, que hazen los actos de todas las virtudes exercitadas; porque el exercicio de cada una continuado, engẽdra en el alma una suave, facil y gustosa inclinacion al exercicio della, que los Teologos llaman, Habito de virtud. Esta facilidad, e inclinacion haze la oracion, y el acto de amor de Dios continuado para exercitar con gusto qualquiera virtud en ofreciẽdose la ocasion. Aqui tambien dà gracias a Dios por los beneficios recebidos: las quales nunca se han de dexar, porque nuestro desagradecimiẽto no seque la fuẽte de su misericordia: y es bien reconocer, estimar, y agradecer las mercedes antiguas, para hazernos dignos de recebir otras mayores de nuevo. Esta es la verdadera oracion, y no unos gustos para nuestro gusto, pues gustos en el suelo, son hurtados de el cielo, como dixo Filõ: que como robados se gozan con çoçobra; y como fruta sin sazon, y por madurar, causan dentera, y tal vez hazen algun mal de

consi

consideracion, si se pretenden y con este fin se vá a la oracion, en la qual no es bien que desseen regalos y ternuras, visiones, o extasis, revelaciones, o arrobamientos, que no es camino seguro, y q̃ suele el Demonio hazernos creer, que el humo de nuestra vanidad es lũbre del Cielo, y regalos divinos. A quien Dios se los diere, tomelos con humildad, y crea q̃ se los da de limosna, y no los comunique sino con su confessor: y tenga por cosa cierta, que no consiste en esso la verdadera santidad, sino en la atildada observancia de la ley de Dios, y en la perfeccion de la caridad, y en el exercicio de las demas virtudes. Y assi quien no tuviere estos gustos, consuelese, q̃ no por esso es de menor provecho la oració, si quien la tiene es muy humilde, y reconoce su vileza en medio de su sequedad. A quien tuviere regalos y ternuras, o contare que tiene algunas visiones, raptos, o revelaciones, no le â de creer facilmente el confessor, sino yrse con mucho tiento, para ver si son favores del cielo, o engaños del Demonio, que suele trásfigurarse en Angel de luz, para engañar a personas poco enseñadas, y menos advertidas. Si la que refiere a su Padre espiritual semejantes mercedes de Dios, tiene buen juizio, si trata de oracion, si es mortificada, humilde, callada, recogida, y exemplar; bien se le puede dar credito, sino, no, Antes convendrá desengañar a la tal persona, y advertirla de los enredos de Satanas, y exortarla que imite a santa Catalina de Sena, la

qual

qual temerosa de alguna ilusió, pedia a nuestro Señor Iesu Christo có grande instácia le diesse cierta señal, para conocer quando la revelacion era suya, o del Demonio. Christo se le aparecio, y le dixo: Hija Catalina, quando la revelacion, regalo, o habla interior fuere mia, te dexará muy humilde, y si temieres al principio, luego se trocará el temor en grande confiança, devocion, y alegria; pero si fuere del Demonio, sentiràs grande vanagloria, y quedarás con tal sequedad, y tan desvanecida, que se te siga alguna grave tentacion. Con esto quedó enseñada la Santa, y tu lo puedes quedar, para no ser engañada, ni creer a todo espiritu, sin provar primero si es de Dios, o del demonio.

CAP. V. *De la peticion.*

TOdo lo que Dios tiene determinado de dar a las almas, lo dâ por medio de la peticion, regularmēte hablando, y assi nos dize: Pedid, y daros àn, buscad y hallareis, llamad y abriros an; porque el que pide recibe; y el que busca, halla; y al que llama, abrirle an: Busca, llama, pide, que palabra tienes de Dios, de que no quedaràs burlado. Busca con la consideracion, llama con los afectos, y desengaño, pide con la peticiō, y Dios socorrerà tus necessidades, enriquecerá tu pobreza, y te llenarà de bienes de gracia, y gozaràs de lo q̄ buscàres, pidieres, y hallâres. Pidele, como el buen

hijo a su padre amoroso; como el pobre necessitado al rico limosnero, como el enfermo agravado, al docto medico; como el pleyteante solicito, al juez recto; como el pretēdiente capaz, al señor poderoso; como el dicipulo agudo, al maestro sabio; como el amigo cōfiado, a su amigo del alma; y como la esposa querida, al esposo aficionado. Mira con que confiança pide el hijo, cō que teson el pobre, con que ansias el enfermo, con que eficacia el pleyteante, con que perseverança el pretendiente, con que gusto el discipulo, con que resolucion el amigo, y con que amor la esposa. Pues desta manera as de pedir tu a Dios, que es tu Padre, tu Redentor, tu Medico, tu Iuez, tu Señor, tu Maestro, tu Amigo, y tu Esposo. Y para obligarle mas, pidele como hijo con grande cōfiança, que te favorezca, para no degenerar de hijo de quien eres, andando siempre en su presencia, y a su lado, con respeto, con modestia, con temor filial, y receio de no darle disgusto en nada; que tus pensamientos, palabras, y obras sean dignas de hijo de Dios, zeloso de su honra, y gloria, cuyos efectos sientas dentro de ti: conformidad con su voluntad, alimentos de hijo, sufrimiento de agravios, perdon de injurias, vitoria de tentaciones, horror al mal de culpa, inclinacion a penas, y trabajos, y amor a los bienes de gracias, y esperāça de que as de heredar el Reyno de la gloria.

Pidele como pobre, cō instancia, si te vès llagado,

do, desnudo, y hambriento, puesto a la puerta de su misericordia, como los pobres a las de los templos. Declarale tu necessidad cõ palabras tiernas, con afectos lastimosos, con suspiros del alma. Suplicale, que doliendose de las llagas, y lepra de tus pensamientos, de tu vergonçosa desnudez, y pobreza de buenas obras, de tu hãbre rabiosa de comer tierra, te limpie de tus vicios, te vista con la vestidura de la caridad, y habitos de las virtudes infusas, que la acompañan, te dê un bocado del pã de los Angeles, que te mitigue essa hambre, y te comunique los efetos que suele, a quien dignamente le recibe.

Pidele, como enfermo, con ansia de tu coraçon, que te cure la hinchazon de tu juizio proprio, las postemas de tu voluntad depravada; los malos humores y corrimientos de tus passiones: la calentura y frenesi de tu loca sensualidad, y essa llaga encãcerada del vicio que mas te aflige: suplicale que la corte, que la cauterize, que a ningun remedio perdone, con tal, que para siempre te perdone; y acaba diziendo; Señor, si vos quereis, bien podeys limpiarme.

Pidele como reo, con eficacia, q̃ revoque la sentencia de muerte, que contra ti justissimamẽte tiene fulminada en vista, por aver sido traydor a su corona, y aver intentado quitar la vida a su Hijo unigenito, cõ las trayciones, y delitos q̃ tu sabes: suplicale como pleyteante, que confirme el auto q̃

proveyo, de que eres hijo suyo, y heredero de su Reyno; y propon de nunca darle ocasion para que te desherede, y condene en revista. Pidele, como pretendiente, con perseverancia, y asistencia, que te reciba en su casa, y te dè honroso assiento entre sus mayores privados, donde guardando sus preceptos y consejos, le sirvas con perfecion, y grande aprovechamiento tuyo. Sino alcanças esto, o porque no lo mereces, o porque ya Dios te tiene ocupado en otra cosa, o estado, ô oficio,

Pidele te dé las ayudas de costa, que mas ás menester para hazerlo bien hecho; para mayor gloria suya, provecho tuyo, y edificació delos proximos.

Pidele, como discipulo, con humildad, que te ilustre el entendimiento, y te dè luz de las verdades mas importantes para salvarte, y que te borre de la memoria las bachillerias, ignorancias, y erros, que el Mundo, Demonio, y Carne te an enseñado, y que te lea el curso delas artes de bien vivir, y de bien morir: y la sagrada Theologia, que está encerrada en Christo crucificado, que esso solo te basta para salir gran letrado, y sacar en las conclusiones generales del juizio (donde cócurrirán todos los juizios del mundo, sujetos a solo el Presidente de aquel acto) una buena conclusion, que sea primer principio de la vision beatifica, y eterna bienaventurança.

Pidele a Iesu Christo como amigo del alma, q̃ te de prestados los tres panes, dela penitencia, cótri-

tricion fervorosa, confession saludable, y satisfació entera: y si te los à dado ya, pidele otros tres, castidad, y pureza de Angel, con limpieza de cuerpo y alma: humildad profunda, con q̃ conservarla, y fervor de espiritu para agradarle. Alegale el amor q̃ el te tiene, la hambre que tu alma padece, la necessidad en q̃ te vés, la verguença q̃ padeceras si no le acudes; la confiança con que le importunas; y ofrecele el retorno de agradables servicios.

Pidele, con entrañable amor, como a esposo de tu alma, que la haga digna esposa suya, que la adorne con las ricas joyas de sus dones, y vistosas galas de las virtudes: que la calce çapatillas de jacinto, con desseos altos y celestiales. Que la abrace, y una consigo, con afectos tiernos de devocion; que el sea el fin y motivo de todas tus acciones; que le dé un amor tan encendido y fervoroso, que (como los amantes locos) siempre esté pensando en su amado, que vaya muy a menudo a su santo templo por verle; que hable del con gusto; que le alegre y regozije de que le traten del, y de sus perfecciones divinas; que le dê quanto tuviere a el, o a otros por el; que dessee padecer mucho por su amor; que haga su gusto en todo, y reciba disgusto de lo que a el se lo dá: q̃ue ame lo que el ama, y aborrezca lo que el aborrece: que se olvide de quanto ay criado por acordarse del, mientras que de la union de Fé viva, passa a la union de la vista clara de su divino Esposo.

Pidele que te cóceda lo que le suplicas, por ser él quien es, por su bondad infinita, por el amor có que te ama, por el desseo que tiene de tu bien, por que te manda que le pidas, por la honra de su santo nombre, para que sea glorificado de ti, y de todas sus criaturas por Iesu Christo su Hijo, por la Virgen Santissima y otros Santos. Representale tu flaqueza, tu miseria, tu mala inclinació, y la mucha necessidad que tienes delo que pides, porque el Demonio te persigue y acossa como a siervo, y esclavo de Iesu Christo N. S. Y siempre ás de pedir lo que mas uvieres menester, como el ciego de el Evangelio, que preguntado de Christo, que era lo que queria; luego le representô su mayor necessidad, la falta de vista, aunque tenia otras muchas. Assi lo deves tu hazer; acude a tu mayor necessidad, e insiste y persevera en esso hasta que lo alcances; y dile a Dios con David: Vna cosa pedi al Señor, y essa le demandaré y procurarê sieinpre hasta alcançarla. Mas no has de ser tan importuno en pedir, que no pares un rato, como el pobre, que en aviendo representado su necessidad, y pedido su limosna, calla, y espera que sela den; significale, sin hablar, tu fervoroso desseo, con el qual callando pides lo q̃ quieres, que el Señor oye el desseo de los pobres, sin el qual no pides nada por mucho que hables. A tu alma ás de pedir tambien que buelva sobre si, que dexe los pecados, que se confunda de llo, sique huiga delas ocasiones, que dexe el amor deior-

desordenado de las criaturas, que se averguëce de lo poco que haze para salvarse, que se prepare para morir, bolviendose a Dios de veras, no la dexe, no alce la mano della, no le buelve las espaldas, y se quede sin Dios para siempre. A la Virgen santissima le às de suplicar, q̃ haga oficio de madre, e intercessora: al Angel de tu guarda de ayo, y Maestro, al Santo de tu nombre de parron, y abogado, q̃ multiplicados los intercessores, te cõcederá Dios N. S lo que le pidieres. Y es bien les pidas te alcancen de su Magestad perdon de tus pecados, dolor verdadero dellos, y lugar de penitencia, vitoria cõtra las tentaciones, cõ que el Mũdo, Demonio, y Carne te afligen: aumẽto en las virtudes, mucho amor de Dios, y fervor en su santo servicio para ti, y para todos los que sabes que deves encomendar en los Mementos de la Missa. Y al fin haràs una breve recopilacion de los pũtos mas essenciales, que âs tratado con N. Señor en la oracion, hablando con el, como si le dixeras a un amigo: Señor, en lo que aqui se à tratado, yo procuraré que no quede por mi, ya voy a ponerlo por obra, y haré esto y esto por serviros, y suplico me ayudeis en tal y tal cosa, para q̃ le haga en todo vuestro gusto. Estos son los puntos principales, q̃ abraça en si la oraciõ mẽtal, cuyo orden declaró S. Agustin, diziẽdo; La meditacion frequente engendra ciẽcia, y conocimẽto de si mismo, y de Dios. La ciencia causa afectos de compuncion de nuestros pecados: la compun-
 cion

cion despierta, y aviva la devocion; y la devocion perficiona la oracion, haziendo que nuestra alma se una con Dios, y le pida lo que à menester.

CAP. VI. *Declarase mas lo que se à dicho.*

TEmeroso estoy, si é sabido explicar los quatro puntos en que cõsiste el exercicio santo dela oració mẽtal. Hazte tu capaz dellos, y prueva a tener oracion; q̃ assi como el niño andãdo se enseña à andar, leyendo a leer, y dãçando y tañendo a tañer y dançar: assi orando el que comiença, se enseña a orar; y no aprehendas que es cosa dificultosa: y si toda via te lo pareciere, haz lo q̃ hazes en tus negocios. Lo primero piensas en ellos: lo segũdo, miras en que estado estan: lo tercero, considera como se mejoraran: lo ultimo: pones los medios, suplicando, a quien te puede ayudar, lo haga. Vees ay tu oracion a lo humano, mudala aora a lo divino, y piensalo primero como te vá en el negocio de tu salvació: si aora te llamára Dios a dar cuẽta, si la dieras buena. Lo segundo, mira, como la ajustarás, para q̃ no te haga mucho alcance, y piensalo bien. Lo tercero, ajusta la cuenta, ajustandote con la ley de Dios. Y lo quarto pidele con instancia, q̃ te aguarde, y ayude, para q̃ puedas pagar, en lo q̃ te queda de vida, lo q̃ às malbaratado, y perdido en la passada. Si trabajas sin fruto, porq̃ no discurres, sino sabes yr a tras, ni adelãte, porq̃ ignoras

por

por donde ás de echar, lee un poco en las medita-ciones de la Pasion, y considera lo q̃ ás leydo, sacã do algun buen afecto, y el te pondra en el camino derecho. Si lo buelves a perder, ponte en la presencia de Christo crucificado, y miralo con amor, sin hazer otra cosa, q̃ el te mirará con ojos de misericordia. Piensa lo mucho que hizo por ti, y lo poco q̃ tu hazes por el, y propó de hazer algo en su servicio; desahoga tu coraçon, descansa en su presencia, dile tus miserias, q̃ te las remediará, porq̃ te vayas a cõsolar cõ el. Mira q̃ virtud de Cristo cãpea mas en el punto q̃ meditas, y haz lo siguiente; y tendras materia para sacar provecho de tu oracion.

1 Confundete mucho, y averguéçate de no aver imitado a Iesu Christo tu Dios en la tal virtud, y propon de imitarle, pidiendole su favor y gracia.

2 Piensa los provechos, o los daños que se seguiran de imitarle o no,

3 Considera quanto te holgarás a la hora de la muerte, y en el dia del juizio, y en toda la eternidad de averte exercitado en ella.

4 El exẽplo q̃ en la tal virtud te an dado los Santos, y el q̃ te dá muchos de los que tu conoces.

5 La quietud, paz, sosiego, y alegria que trae cõ sigo el que se dá por ella.

6 Y propon firmemente de servir a Dios con essa virtud, y no dexarte vencer de el Demonio en el vicio contrario, haziendo en presencia de su divina Magestad firmissimos propositos de buscar

arbitrios para desempeñarte, imitando a los Señores, que quando estan alcançados, se retiran del bulliciode la corte a una aldea; ciñense en el gasto en el vestido, en la mesa. Dan en ser tratantes, o labradores, o vanse a servir a su Rey en la guerra; assi tu propon de dexar el bullicio del mũdo, de retirarte a un rincon solitario; de no buscar en el vestido, ni en la comida regalo; de ser tratante de almas, ganandolas para Dios conforme a tu estado, con el exemplo, y santas conversaciones, rompiendo la inculta tierra de tu carne con la penitencia, y peleando valerosamente como buen soldado de el Rey del Cielo, contra los enemigos de tu alma; q̃ puestos en execucion estos arbitrios, te desempeñaras, y podràs pagar a Dios algo delo mucho que le deves. Si aun esto no sabes hazer, ponte de rodillas delante del Santissimo Sacramẽto, o en tu rincon, delante de un crucifixo, y dile: Señor, lo que os dizen vuestros siervos quando estan en oració, esso mismo os digo yo, y lo que ellos hazen quiero yo hazer, y como ellos os sirven, y aman, os quisiera yo servir, y amar. Señor, yo soy un ignorante, y no se tener oracion, enseñadme vos como la tendré bien tenida. Con esto tendras una muy provechosa oracion.

CAP. VII. *Avisos para vencer los impedimentos de la oracion.*

¶ Sino tienes ansia, y sed deste santo exercicio, que

que es la fuente y manãtial de todos los bienes es-pirituales, mortifica de veras las biboras, y cule-bras de los vicios, o las savãdijas delas faltas, que el cieruo primero mata las serpientes, y despues tiene grãde sed, y corre ligero a las fuẽtes de las a-guas. Si se te hiziere al principio dificultosa, no la dexes por esso, que todos los principios son difi-cultosos, y mucho tiene andado quien â començado este santo exercicio; templa tus passiones, que como para tañer un instrumẽto es menester que es-té templado, assi para tener oracion, el coraçon á de estar quieto. Sino te dexaren malos pensamien-tos y varios, que maravilla? Si es tu coraçon como un mercado, o casa de contratacion, o aduana don-de se registran quantas cosas as visto, y oydo, y ha-blado, o como una cenagosa laguna, que siempre està echãdo de si muy gruessos vapores de culpas, que remuerden, passiones que turban, cuydados que inquietan, y tropel de imaginaciones que infi-cionan el ayre: saldrá el Sol, y deshazerá los. Y si estàs ya limpio del cieno de tus pecados, biẽ sabes, que quando una casa, o despensa á tenido algunas co-sas de mal olor, permanecen las reliquias del por algun tiempo aunque las saquen de alli: con el en-cienso, pevetes, y pastillas de la oracion se gastarã. Sino sientes claridad en tu entendimiento, ni fer-vor en tu voluntad, presto lo sentiràs, que el agua turbia no tan presto se aclara, ni la leña verde con facilidad se enciende, primero que se emprenda la

llama, á de aver humo, y lagrimas. Y si estas te faltan, que mucho, si el Cierço frio y seco de tus defectos, te resfria, y dessea: correrá el Abrego humedo y calido del espiritu de Dios, con que hasta las piedras destilan agua, y los pecadores mas duros que ellas, se deshazen en lagrimas; y entonces las tédràs. Si te parece que no creces, ni medras en la virtud con este santo exercicio, es porq no te desvanezcas: tampoco ves crecer el grano que siembras, ni el arbol que plantas, y en breve le ves creciendo, y lleno de fruto. Sino hallas devocion sensible, ni el caçador halla luego la caça, ni el pescador buenos lances. San Pedro no pescò nada en toda la noche. Y a la mañana se lo dieron todo. Mira si as hecho alguna falta advertidamente, por la qual (como el padre al hijo) Dios te muestra torcido el rostro, para reprehenderte con esso, y avisarte que andes con mas cuydado, y recato; duelete della, y pidele al Señor, te la perdone, y prosigue con tu oracion, como el caminante con su camino, aunq tropiece, y cayga muchas vezes.

Si te sientes elado y tibio, arraygate en humildad, que los sembrados an menester a tiempos eladas, y a tiempos blanduras, porque con estas crecen, y con aquellas echã rayzes, y ambas cosas son menester en ti, eladas, para que te fundes en humildad: y blãduras, para que crezcas en caridad. Sino sientes gusto, ni sabor con este manjar del alma, no siempre es gustoso, y sabroso lo que es prove-
choso;

choso;pobre del enfermo,si por no tener gusto en lo que come,dexasse la comida: hazese fuerça,y come,cobra salud,y sabele todo bien;mira que achaque tienes,o que ocasion as dado,para esse hastio, y sin sabor,si as tomado algunos polvillos de vanidad,que son peores que de soliman, que quitan la gana de comer esse divino manjar del alma: o si as abierto las puertas de tus sẽtidos,a desseos humanos,y terrestres;y humillate delãte de Dios,pidele perdon,y propon firmemente de curar esse achaque con dieta de lo q̃ te hizo mal,y no desmayes, que si perseverares llamando,cree q̃ al cabo te responderán.Haz lo que hazes,no te diviertas, si un poco se tardare Dios,no dexes de aguardarle, porque viniendo vendra,y no tardarâ. Estate en tu rincon;como la abeja en su corcho,y persevera en el, como la perla en su concha,que aunque al principio te parezca estrecho,presto hallarás en el grandes anchuras, y sin salir del te passearâs por essos Cielos. Y en el interin,bate las alas de tus afectos, de tu devoció:alea,aspira al cielo,y suspira por el, hasta que el divino fuego te enciẽda en desseos de servir a Dios,y de darle la vida,y quãto tienes por agradarles. Que qual suele deshazerse la niebla delãte del viento,y deselarse la nieve cõ el calor del Sol,y derretirse la cera delante los ardores del fuego;assi se inflamarâ tu coraçó,y se regalarà tu frialdad,y se derretirà tu dureza, y començarás a hervir con llamas de amor.

CAP.

CAP. VIII. *De lo que se deve hazer antes de la oraciõ y en ella, y despues de ella.*

SI quieres ser hombre de oracion, has de tener muy mortificadas tus pasiones, y sentidos. El lecho de Salomon, florido era, y regalado, mas subiase a el por gradas de purpura. Sãgre cuesta tener a raya las potencias, porque con dificultad se recoge, quien facilmẽte se derrama, como agua, el qual no crecerà en este santo exercicio.

2 Ten un rato de licion espiritual, de la materia que ás de meditar, con las circunstancias que diximos, tratando de la, porque persuade al entendimiento, llena la memoria de buenos pensamiẽtos, y la recoge, mueve la voluntad, enciẽde, e inflama el fuego de la devocion; ablanda la dureza, y seque dad del alma; y la encamina para tener buena oracion.

3 Prepara de parte de noche, los puntos de que as de tener oracion por la mañana, y en despertando, ocupa el pensamiento en ellos, porque es tentar a Dios, ponerte a orar, sin prevenir lo que has de meditar.

4 Elige lugar quieto, y solitario, donde nada te inquiete, y si puedes delante el Santisimo Sacramento, es mejor a los principios, que despues, como a Ionas el vientre de la Vallena, a Daniel el lago de los Leones, a los tres moços el horno de Babylo-

bylonia, a Iob el muladar, a Ieremias la cenagosa laguna, y a David las breñas y riscos: qualquier lugar te servirá de Oratorio.

5 Haz con viveza la representacion imaginaria, o composicion de lugar de lo que has de meditar, como si piésas en la gravedad de tus pecados, imaginate preso, y cautivo del Demonio, despojado de tus bienes, y lleno de sus males, como lo ponderamos. Si en la muerte, considerate en una cama, desafuciado ya de los Medicos. Si en el infierno, aprehendelo delante de ti, como lo pintamos. Si en la gloria, piensa que la ves, como la descrevimos. Si en algun passo de la Pasion de Christo, no le vayas a buscar a Ierusalen, sino dibuxalo junto a ti, con una figura lastimosa, escupido, abofeteado, escarnecido, açotado, herido, o colgado de tres clavos, y que delante de ti passa el mysterio q̃ quieres meditar.

Y considera, que te dize Iesu Christo: Por ti N. y por perdonarte, por convertirte, por salvarte padezco de muy buena gana estos dolores, con desseo de que te aprovechen para el remedio de tu alma, y los padeciera mucho mayores por ti solo, segun es grande el amor que te tengo. No seas desagradecido, ni me ofendas, que siento mas tus culpas, que mis penas.

6 Lleva bien pensado el fruto que has de sacar, que es aquello de que mas necessidad tiene tu alma, como el que va a la botica, que sabe lo que â de

de pedir,y ſuplicarle a nueſtro Señor, te lo conceda,ante quien te poſtrarás humilmente,cubierto, tu roſtro de confuſion,con aquella verguēça, que pareciera una muger cuerda delãte de ſu marido,a quien uviera hecho traicion, o como un traidor delante de ſu Rey, de quien â recebido grandes mercedes,y le pide perdon;o como un reo ſentenciado a muerte,aherrojado,y confuſo delante de ſu juez,que le ſuplica revoque la ſentencia; o como el hydropico,que eſtava en ſu preſencia eſperãdo de ſu miſericordia la ſalud,o como el leproſo,q̃ arrodillado ante ſus pies le dezia: Señor,ſi quieres limpiarme,puedes.

7 Quando eſtàs en oracion,en parte publica,dõde te pueden ver, reprime qualquier afecto exterior de devocion y procura eſtar de rodillas, que es el mejor modo de orar, y el mas uſado de los Santos,y de todos los fieles. Aſsi lo hazia Salomõ, ſiendo Rey tan poderoſo, y el Rey de los Reyes Chriſto nueſtro Señor. Si eſtuvieres a tus ſolas,eſcoge la poſtura que mas te ayudare a tener devocion ya en pie,ya de rodillas, ya poſtrado en tierra,ya pueſto en Cruz,o ya ſentado en un aſsiento humilde,y ſin artimarte,de ſuerte que la compoſtura exterior mueſtre la veneracion, y reverencia interior,con que eſtàs hablando a tu Dios.

8 Si eſtuvieres tibio, o diſtraydo, o acoſado de el Demonio con varias tentaciones, no dexes la oracion,que conſiguira el Demonio ſu intento, ſino

ſino ora vocalmente, habla con Dios afectuoſamẽte, o contigo meſmo: di algunas oraciones jaculatorias, o reza tus devociones, o lee un poco de lo que eſtás meditando, que aſsi entrarás en fervor. Y no te fatigues, ni congoxes haziẽdo fuerça con la cabeça, q̃ es dañoſo, y tiene algo de preſuncion, ſino perſevera luchando con Dios, como Iacob, q̃ al fin de la lucha te dara ſu bendicion, para q̃ entre dia andes con devocion.

9 Si te ſintieres con devocion, y ternura en algũ punto de los que conſideras, no paſſes a otro, ſino actuate bien en aquella verdad, que te mueve, y ſaca della el fruto que mas á meneſter tu alma.

10 Deſpues de la oracion examinarás brevemẽte como te à ido cõ ella; ſi mal, mirarás la cauſa, para enmendarla, y pedirás perdon a nueſtro Señor, y andarás con mucho cuydado y diligencia todo el dia, mortificandote, para ſuplir con eſto la falta de la oracion. Y ſi te huviere ydo bien, le daras gracias, y le harás algun ſervicio.

11 Pon en execucion los propoſitos q̃ ſacares, y ſè conſtante en ellos, mortificando tus paſsiones, y afectos deſordenados.

12 Conſerva en la memoria lo que mas te movio en la oracion, para huir del mal, y ſeguir el biẽ. Y conſervate a ti en la preſencia de Dios, para que tu oració le alabe, y las reliquias della ſe hagan heſta entre dia, como dize David, prorrumpiendo a menudo en actos, y afectos delo que as meditado,

a este modo lo que mas te moviere. *Como ando tan lexos de Dios, estando Dios tan cerca de mi! Como no miro a Dios, que me mira! Como abro los ojos a las criaturas, y las cierro a mi Criador! Ay de mi pecador, como é resistido a Dios! como le é ofendido! Presto moriré, lo que yo soy fueron los muertos: lo q̃ ellos son, seré yo antes de mucho. Que serà de mi? Que cuenta daré a Dios? loco devo de ser, pues no soy un santo. Dios por mi preso! Dios por mi abofeteado! Dios entre ladrones porq̃ yo me salve! Dios coronado de espinas por este gusanillo, y yo con guedejas y rizos! Dios rodeado de sayones que le escarnecen y yo aconpañado de criados, que me sirven! Dios desnudo, y yo vestido de seda! Dios açotado por este ladron! Dios muerto por mi. O mi Dios quiẽ te amasse! O quien muriesse por ti! O eternidad! O infierno! O gloria! &c.* Esto es lo q̃ llama San Pablo, fervor de espiritu, porque como el agua que hierve al fuego se adelgaça, bulle, salta, y echa vapores a lo alto assi el alma que sale dela Oracion fervorosa, con el fuego del amor de Dios, hierve, y bulle dentro de si, con desseos de agradarle, levantase sobre si, descarnase de todo lo terreno, espirtualizase amando lo eterno, y prorumpe en semejantes afectos, que la traen endiosada, y le hazen poner por obra las inspiraciones de Dios. Y no es dezible con quanta dulçura obra y llora, quien desta manera ora, y con quanta facilidad obra los actos virtuosos, que esto es la oracion, medio para alcançar el fin que pretendemos, que es una perfeta mortificacion de

de nuestras passiones, una gran vitoria de nuestra carne, y sus apetitos, sugetandolos a la razon, para q̃ se conforme con la ley y voluntad de Dios, y nosotros corramos por el camino de la perfecion.

CAP. IX. *Puntos de que se puede tener oracion.*

AVnque todo este libro dà materia abundantissima, para tener oracion toda la vida, pondré en breve los pũtos mas provechosos: quiẽ los quisiere ver copiosamẽte tratados, lea al Padre Luys de la Puente.

1 La gravedad del pecado mortal, y la memoria de los muchos q̃ as cometido cõtra Dios, cõtra el proximo, y contra ti mismo; y aunq̃ ayas sido gran pecador, no por esso às de desmayar pues los pecados passados llorados, sino te agradã, no te dañã.

2 El bien que às dexado de hazer, por no arrancar vicios, por no adquirir virtudes, por no aspirar a la perfeccion.

3 El tiempo que as perdido, y pierdes, dandotelo Dios, para que le ames y sirvas, siendo la cosa mas preciosa, y que con mas facilidad se pierde; y la mas desseada de los condenados; pues con muy poco tiempo del que tu pierdes, que se les concediera a ellos, se pudieran salvar.

4 La muchedumbre de beneficios que hás recebido de Dios, en el alma, en el cuerpo, y en las cosas temporales.

5 Tu flaqueza en pecar, porque te contradize la carne, te combate el Demonio, y te acaricia el mũdo, y tu vives descuydado.
6 La vanidad de tu sobervia, la miseria de tu avaricia, la brevedad de tus deleytes, y la locura de tus discursos, e intentos.
7 La cortedad de tu vida, que es mas fragil que el vidrio, mas vana que el humo, mas veloz que el viento.
8 La muerte cercana, q̃ es tã cierta, y amarga, quãto su hora incierta y apressurada.
9 El juyzio particular y universal, y el rostro del Iuez ayrado, que por ser tã recto, no puede torcer de la justicia: por ser tan sabio, no se le encubre nada: y por ser tan poderoso, nadie se le puede huyr, esconder, ni escapar.
10 El fuego del infierno, sus tormentos y duracion, que no ay cosa mas cruel, ni mas horrible, ni mas infeliz, y desdichada.
11 La gloria eterna, donde gozan los Santos el colmo de todos los bienes, carecen de todos los males, y viven en compañia de Dios, cuya vista es la suma bienaventurança.
12 Los Articulos del Credo, segun la explicació que al fin del libro está.
He apuntado tanta variedad de puntos, porque no se medite siempre uno, sino varios, como lo hazia David. Es la oracion como un campo lleno de flores varias, o mesa bastecida de diferentes viandas,

das, como el cuerpo se recrea con la diferẽcia de manjares, y olores, assi el alma cõ la de meditaciones. Mas no siempre conviene variar mucho pues diversos misterios, y verdades, divierten la devocion, como muchos manjares estragan el estomago. Imita a la Iglesia santa, que segũ la variedad de los tiẽpos, nos propone varios misterios de la vida santissima de Iesu Christo, y su gloriosa muerte, y passion, de la qual (por ser el pasto ordinario del anima devota) dirè algo mas. Y porque como dize S. Augustin, no ay cosa mas provechosa, ni saludable para el Christiano, como pensar, y considerar cada dia algo de lo que padecio por nosotros el Hijo de Dios; y de tanto merito, que dize Alberto Magno, que vale, y aprovecha mas el traer cada dia a la memoria la sagrada passion de Christo N. Señor, que ayunar un año entero a pan y agua, y diciplinarse cada dia, hasta derramar sangre, y rezar todo el Psalterio. La razon de lo qual dâ san Bernardo, que es porque no ay cosa tan eficaz para curar todas las llagas de nuestra alma, y purificar nuestra conciencia, como la frequente meditacion de las llagas de IesuChristo N. Señor, y de su muerte, y passion; y porque para todas las tentaciones es unico remedio, sentida con tierno afecto de hijo agradecido, q̃ vé a su amoroso padre maltratado por sus travesuras: y bien considerada, haze al sobervio humilde, al avariẽto liberal, al desonesto casto, al ayrado pacifico, al gloton templado,

al envidioso caritativo, al tibio, y floxo en el servicio de Dios nuestro Señor, diligente, y fervoroso, y finalmente, al malo bueno, y al bueno mejor, porque causan, en quien la medita con humildad, confiança, fervor, y limpieza de coraçon, estos divinos efectos: Despierta el alma para la penitencia, y sus partes, moviendola a contricion, y grandissimo dolor de todos sus pecados, e induziendola à la confession, y satisfacion de todos ellos, viendo la que Dios nuestro Señor dio por los agenos; limpiala de todas las manchas de sus vicios, fortalezela para resistir a todas las tentaciones, vivificala para que viva vida espiritual, y sustentala con admirable dulçura. Alumbra el entendimiento, aviva la esperança, inflama la caridad, da prendas de gloria, y saca de Purgatorio a las animas, por quiē se ofrece. Y assi pondré aqui recogido lo que se puede meditar de la Passion de Dios nuestro Señor; si bien està ya casi todo esparcido por este libro; para que su memoria sea la virtud cō que nos armemos; su Cruz las armas ofensivas, y defensivas contra los enemigos de nuestra alma; sus llagas, afrentas, y oprobrios nuestro manjar, y bevida; su sangre el lavatorio de nuestras culpas; y su muerte preciosa, nuestra gloria, sin querer mas que á Iesu Christo, y este crucificado.

(✠)

CAP.

CAP. X. *Meditaciones breves de la sagrada passiõ de Iesu Christo nuestro Señor, con el tiempo, y horas en que padecio.*

1 CONsidera lo primero, como el Iueves Santo, despues de comer en Betania (q̃ estava como dos millas de Ierusalẽ) se despidio el Hijo de la Madre, para yr a morir, dandole cuẽta de lo q̃ avia de padecer, y como la Virgen se cõformò con la voluntad de Dios, y le dio gracias. Piensa quan triste cosa fue para la Madre, y tal Madre, despedirse de su vnico Hijo, y tal Hijo, que yva á entregarse a la muerte, y tal muerte. Resignate tu en las manos de Dios, y dale gracias en medio de tus afliciones mayores, y trabajos.

2 Llega a Ierusalen, despues de las quatro de la tarde, vè degollar al Cordero, que era figura de su muerte: y a las quatro y media entra en el Cenaculo, que era la mejor pieça de la casa, y la mas bien adereçada; y puesta la mesa se ciño, para comer el cordero legal, y las lechugas amargas; sientase, vienen los criados a lavarle los pies, segun la costumbre de Palestina; levantase Christo con esta ocasiõ, y prostrado los lava él a sus Dicipulos, y a Iudas el primero. Despues instituye el Santissimo Sacramento, y comulgalos. En esto y en la cena usual, y en hablar de Dios gastó hasta las ocho. Aprende tu a pensar en tu muerte, a darle lo mejor a Dios, a

comer el Cordero Christo Sacramentado, a gustar con gusto la amargura de las tribulaciones, a ponerte a los pies de todos, y a los de tus mayores enemigos primero, y hablar de Dios, quando se ofreciere ocasion.

3 De ocho a nueve anduvo mil y dozientos passos, hasta el huerto de Getsemani, para que assi como la perdicion del mũdo començô en un huerto, assi la salvacion del se començò en otro, dóde dio mi Señor principio a su passion, con fervorosa oracion, gran constancia, y encendida caridad, segũ su costumbre; alli padecio tan grande congoxa, que dixo a tres dicipulos, testigos de su trãsfiguració: Triste está mi alma, hasta la muerte, esperadme aqui, y velad conmigo. Salteole a mi Señor, la consideracion de sus tormentos, el desagradecimiento de los hombres, la muchedumbre de pecados, la traycion de Iudas, que le vendio por tan baxo precio. Sentia su desdichada muerte, y condenacion; la infidelidad y sueño de sus Apostoles, la negació de san Pedro, el escandalo de sus Dicipulos, y la aflicion de su querida Madre Y en medio de su mayor agonia, y tristeza, dexa sus amigos, y acude a la oracion, que hizo postrado en tierra, desde las nueve hasta las onze que sudò sangre, resistiendo la razon al apetito, y con ella regò la tierra, y en este tiẽpo fue a despertar dos vezes a sus Dicipulos, i exortarles q̃ orassen; y le confortò el Angel san Gabriel para que tu sigas a este Señor, con los Apostoles, y

le su-

le supliques, que nunca te dexe, ni desampare; para que tēgas dolor de tus pecados, tristeza de los agenos, pena de lo que Dios padece por ti, despego de las criaturas, y recurso a la oraciō en tus penas, para que derrames lagrimas de compassion, y contricion, pues Dios derrama su sangre, y tu la derrames, si fuere menester, resistiendo a las tētaciones, y esperes el consuelo del cielo, para que veles con Christo, si quieres agradarle, y no duermas como los Apostoles, en cosa que tanto te và, para que en tus trabajos clames a Dios, que castigando, cōsuela, afligiendo, alegra, atribulando, anima, hiriendo sana, derribando, levanta, y mortificando, dà vida, como lo hizo con su Hijo.

4 Prosigue mi Señor su Oracion hasta las onze y media, que le vinieron a prender, como setecientos hombres, entre los soldados y ministros de la justicia. Despierta a sus Apostoles, sale al encuentro el maldito Iudas, que lo vendio con falsa paz, y a los que venian con el de mano armada, y con solo dezir. Yo soy, los derriba a todos en tierra; abraça al Dicipulo traydor, sana a Malco ruega por todos sus queridos Apostoles, que huyerō luego; dexase prender, y maniatar de los sayones, para que executen en el todos los tormentos, y crueldades que quisieron; tratanle inhumanamente, dizenle descortesias, danle grandes golpes, y estirones, atā le las manos, levantan el grito, llevālo presso a passo largo, baxando la cuesta de el monte Olivete,

y su-

y subiendo la de Sion, despues de aver passado la Puente del arroyo Cedron. Despierta hermano có tales recuerdos no vendas a tu Dios como Iudas; muestrate afable con tus enemigos, hazles el bien que pudieres, sé humilde, y sufrido, imita a Christo, si quieres reynar con Christo, y no le dexes padecer solo: no le ates las manos, resistiẽdo a sus inspiraciones, escandalizando al proximo, y desconfiando de alcáçar perdon, suplica a este preso, que pues se dexó prẽder, y maniatar por ti; te libre de las prisiones y vicios que te apartã de si, para que libre dellas, y dellos, y de ti, quedes captiva, y presa de su amor.

5 A las doze entrò en casa de Anas, donde quiso Iudas que lo llevassen primero, para que le pagasse este juez los treynta dineros de la entrega, a quien estava remitida la paga; presentanlo ante el los Escrivas y Fariseos; examina el Iuez Eclesiastico al que lo es de vivos, y muertos de su doctrina, y dicipulos; responde Christo con modestia, que su doctrina no es de rincones; danle una bofetada cruel, afrentosa, e injusta; remitenlo a Cayfas, donde llegò a las doze y media, alli le mofaró, y escarnecieron, alli le abofetearon y escupieró, alli le levantaron muchos falsos testimonios, alli le preguntaron quien era, y porque lo dixo, lo tuvieron por blasfemo, y digno de muerte; alli le negô san Pedro tres vezes; y Sã Iuan fue a dar aviso a la Virgen de lo que passavá. Y a las dos de la noche le

ataron

ataron a un arbol del patio, y se fueron a dormir, dexandole con gente de guarda, que le vendaron los ojos, y jugaron con el a Adivina quien te dio, pegãdole crueles bofetadas, y pescoçones, y le hizieron otras muchas injurias, hasta la mañana; pagando el nuevo Adan, debaxo de un arbol, la culpa que el viejo cometio debaxo de otro.

Sufre tu las injurias con paciencia, sin pedir, ni dessear vengança de quien te la haze: no te escuses ni buelvas por ti, si te calunian, y oprimen tu razó y verdad: desecha la tibieza, y vana presuncion: huye la compañia de los malos, y la vista de las mugeres, que te haran renegar, como a san Pedro, sal como él de las ocasiones de pecar, llora amargamente tus culpas, que tãtos dolores le costaron a Cristo: pidele te mire con ojos de misericordia, para q̃ conociendo tus pecados, hagas penitẽcia dellos.

6 A las cinco de la mañana se juntaron en casa de Cayfas los setenta y dos juezes del Concilio, q̃ llamavan Sanedrin; y haziendo entrar dentro a Iesus, le preguntaron si el era Christo, y respondiendo que si, juzgaron que cóvenia muriesse, porque no pereciessen los demas, y despues de aver tratado por espacio de ora y media de las acusaciones que le ponian, lo sentenciaron a muerte; y sabiendolo Iudas, le pesó de averlo vendido, confessò su pecado, restituyó el dinero, y se ahorcó: confundete tu, de que los malos madruguẽ para ofender a Dios, y tu no para alabarle, confiessa que ... es ... isto

Christo Hijo de Dios vivo, resplandor de la gloria del Padre, y figura de su sustancia, aunque le consideres aora desfigurado, herido, y afeado con bofetadas, repelones, salivas y afrétas. Teme no te castigue Dios como a Iudas y (aũque tengas dolor, te confiesses, y restituyas) te condenes por no hazer lo bien.

7 A las seys y media le llevaron con mas prisiones por la cuesta del monte Sion abaxo, hasta el palacio antiguo de los Macabeos, donde vivia Pilatos, y distava medio quarto de legua de las casas de Cayfas, házia el Norte. Aqui le acusaron de siete a ocho ante este iniquo juez, q̃ lo remitio a Herodes; este le mandò vestir de blanco, como a loco, y lo trataron como a tal los Cavalleros y criados de su casa. A las nueve le llevaró otra vez a Pilatos, como relaxado al braço seglar, maniatado, cercado de alabarderos, y ministros de justicia, por las calles publicas de la ciudad; donde avia hecho tantas maravillas, saliendo mucha gente a verlo, y burlar del. Pilatos, desseando librar a Christo, dixo a los Iudios: Para la solenidad de la Pasqua tengo de dar liberrad a un preso, qual quereis vosotros que sea, Barrabas, o Iesus? No a esse, respondieron ellos, sino a Barrabas, con ser un hombre rebolto-so, ladron, y homicida. Oyendo esto el Adelantado, m[illegible]dò le atassen a una coluna desnudo, y afeado a[illegible] e vistẽ los cielos y tierra de hermosura, y de[illegible] tiẽblan las colunas del cielo, y lo açotassen,

sen. Haziendo assi los verdugos, descargan sus lati gos sobre él cõ tanta inhumanidad, y fiereza, a vista de su afligida Madre (como le fue revelado a santa Brigida) que le dieron cinco mil quatrocientos y sesenta açotes, y quedó el suelo bañado de su preciosa sangre. Duró esta cruel diciplina de nueve a diez, y tu te cansas de hazerla de un Miserere; aborrece tus pecados, que fueron causa deste cruel castigo, y castiga tu cuerpo con penitencias, y diciplinas pide a este Señor, tan llagado por ti, te llague cõ su divino amor, te fortalezca cõ su gracia, y te conforte para que le sirvas.

8 De diez a diez y media, mientras Pilatos confirmava la sentencia de muerte contra el Señor, cõmo a fingido Rey, le visten una ropa vieja de purpura, coronandolo de espinas, ponéle por cetro en la mano una caña, hazensela pedaços en la cabeça, escupenle en la cara, danle de bofetadas, y haziendo burla del, le saludan, diziendo, Dios te salve Rey de los Iudios. Que coraçon no se quiebra, viendo a mi Señor abofeteado, escupido, maltratado, escarnecido, y tratado peor que a un perro, atormentadas sus carnes virginales, a puros açotes, abierta y barrenada su sagrada cabeça con agudas espinas, y apaleado de gente infame. Compadecete alma, deste Señor, que tanto padecio por ti; ama á quien assi te amó, que te dio todos sus bienes, y tomó sobre si todos tus males: aborrece las culpas, que fueron causa de tales penas.

CAP.

CAP. XI. *Prosigue la misma materia.*

9 A Las diez y media sacó Pilatos a Christo a un corredor, o galeria de su casa, que llamavã Litostratos, a vistas del furioso pueblo, que clamava rabioso, Crucifiquenlo, crucifiquenlo; y dixoles: Veys aqui al hõbre, y q̃ hombre, y q̃ ser y q̃ Magestad de Dios! disfigurado ya, y como un leproso. Y bolviendo otra vez á mostrarselo, les dixo: Veys aqui vuestro Rey, ellos respondieron: No tenemos otro Rey, sino a Cesar, quité de ay esse, quitenlo de ay, crucifiquenlo, crucifiquenlo. Viendo esto Pilatos, manda le notifiquen la sentencia de muerte. Admitela el Señor de muy buena gana, para que tu no hagas caso de los mudables juyzios, y pareceres delos hombres, pues a quien poco antes llamavan, y elegian por su Rey, aora le desconocen, para que tu pongas la mira, y esperança en este hombre y Dios solamente, y la quites de lo demas; para que entiẽdas, que el que se ofrecio a los verdugos para q̃ assi lo parassen, se ofrece al Eterno Padre, para que te perdone a ti, por si; para que veas que padece el justo por el pecador, el inocente por el culpado, el señor por el siervo, y el Criador por la criatura.

10 A las onze en punto salio Christo nuestro Redentor con la Cruz a cuestas por las calles acostũbradas y plaças publicas, subiendo primero una

cuesta,

cuesta, y despues baxando otra, yendo siempre el rostro al Poniente, entre ladrones, soldados, guardas, sayones, verdugos, pregoneros, oyẽdo baldones, afrentas, descortesias y pregones, significadores de sus delitos, y afrentosa muerte. Y encontrãdo a su santissima Madre, y poniendo en ella los ojos, tropezò, y arrodillô con la Cruz, y la Virgen fue traspassada de gravissimas ansias: Vele llevar a morir tan mal tratado, a son de trompetas, y vozes de pregoneros: oye grandes blasfemias contra el Hijo de Dios, y suyo; miralo con soga a la garganta, la Cruz acuestas, el rostro abofeteado, el cuerpo herido, los ojos destilando lagrimas, y los cabellos goteando hilo a hilo la sangre, con semblante tan tierno, que de solo verlo, aun el mas duro sayon se enterneciera. Miranse el uno al otro, y partese les el coraçon cõ el grandissimo dolor que sintieron: lloran las piadosas mugeres, sacãlo a empellones por la puerta, llamada Antigua, baxãlo por el monte abaxo, y subenlo por el collado de Golgotá. Considera, o alma, este divino Nazareno, todo tan llagado, y temblando, con la pesada Cruz q̃ llevava sobre sus ombros, ayudasela a llevar, acõpañale con la consideracion en estas sus penas, y trabajos, sintiendolos tiernamente en tu coraçó; llora con las piadosas mugeres tus pecados, que son la Cruz mas pesada de tu Dios, y la causa de su passion.

11 A las onze y media del dia llegan al Calva-

rio, despues de aver andado un quarto de legua, desnudanle, al redropelo, en carnes, demanera, que se vio forçada la Virgen, q̃ no uvo quien le diesse un velo, a quitarse la toca, y darsela con que le cubriessen, mirando por la honestidad de su Hijo, y por el decoro de los ojos que le miravan: tiendenlo sobre la Cruz, que era de leño tosco mal desbastado; enclavãle primero las manos, luego los pies, levantanlo en alto con grande vozeria, poco antes de las doze, entre dos Ladrones. Los muchachos y canalla vil le dã grita: los enemigos le blasfeman, los Sacerdotes, Escribas, y Fariseos rien y mofan del: los amigos lloran de pena, las mugeres y gente piadosa le tienen lastima: San Iuan, la Madalena y la Virgen le quiebran el coraçon. Renuevanseles todos sus tormentos, con indecibles dolores de las manos, de los pies, de los nervios, de las venas, de las arterias, y de todo el cuerpo y alma, derramando su sangre, que fue el precio grande con que nos rescató.

No te olvides de tal Redentor, sino dile: Señor por aquel amor, con que a la Cruz os ofrecistes, me perdonad. Renueva la memoria de su passion, y de la causa della; porque tus pecados le acusan, tus libertades le atan, tus hurtos le açotã, tus afeytes y atrevimientos le dan de bofetadas, tu sobervia le corona de espinas, tus galas le visten de purpura, tus passos desconcertados, y obras injustas le tienen clavado de pies y manos.

12 Des-

12 Desde las doze hasta las tres de la tarde, que estuvo vivo mi Señor en la Cruz, desgarrandosele las heridas de los pies y manos, con el peso del cuerpo, uvo un eclipse general de Sol, con q̃ se escurecio el ayre, y se cubrio la tierra de luto. En este tiempo rogò el crucificado por los que le crucificavan, el Iuez perdonò al Ladron, el Hijo encomendò a la Madre, y el Maestro al Discipulo: el Verbo eterno se quexò amorosamente al Padre; la Fuente de agua viva, y Redentor del mundo tuvo sed; y los redimidos, por quien dio su sangre, le dieron a bever hiel y vinagre: el obediente cumplio su obediencia con perfeccion: el agonizante encomendó su alma a Dios, y el Autor de la vida se rindio a la muerte de su voluntad. Muere Viernes a las tres de la tarde el Señor de la Magestad, el Rey de gloria, en la flor de su edad, de treynta y tres años y tres meses, a los veynte y cinco dias del mes de Março, con todos sus sentidos. Muere nuestra vida, y nuestro amor con muerte afrentosa, e individa, con grandes angustias, desangrado, afligido, blasfemado, sediento, y desamparado de todos. Muere el justo, y en su muerte la tierra tiembla, las piedras se parté, el velo del templo se rompe; el Centurion lo confiessa por Hijo de Dios y muchos hiriendose los pechos, muestran grande sentimiento. O Dios de mi alma! que yelo avrá que no deshaga el fuego de tu caridad? que peña que no quebrante? que bronze, que no enternezca

y derrita? que ojos que no resuelva en lagrimas? q̃ coraçon tan duro, que no ablande y trueque en fervorosos afectos de dulcissima devocion? Y tu pecador como no reparas en ello? como no te enterneces? como no te mueves, ni aun hazes una pequeña demostracion de agradecimiento? como no te humillas, viendo a la alteza de Dios abatida? como atesoras en esta vida, viendo salir della a tu Redentor desnudo? como admites regalos, viẽdo a este Señor con tantos dolores y penas? como no hazes penitencia para yr al cielo, viẽdo al Rey de la gloria entrar en ella por muerte de Cruz? como no perdonas a tus enemigos, viendo a Christo rogar al Padre por los que le crucifican? como no aborreces la culpa, viendo que en la persona de Dios haze tal estrago? como no huyes desta ponçoña cruel, que no tuvo otro reparo, sino la triaca de la sangre de Dios hombre? como osas traspassar los mandamientos divinos, viendo que Christo nuestro Señor los obedece hasta morir con tanto dolor, y escarnio en una Cruz? como no le respondes, quando te llama el que por ti murio? pues siente mas tu ingratitud, que su muerte. O dureza del coraçon humano! ablandate diamante, con la sangre deste Cordero, con la dulce memoria de la passion: y no se te haga de mal acordarte della, e imitarle, pues a Christo no se le hizo de mal padecer por ti. Duelate, lo que tanto dolio a tu Señor. lastimente los dolores que lastimaron a tu Dios

13 De

13 De tres a quatro estuuo en la Cruz el cuerpo difunto, y le dio Longinos la lançada, que atravessó su divino costado, de donde salio la sangre, y el agua, con que se lavaron, lavã, y lavarán todos los pecados del genero humano.

14 De quatro a cinco le baxaron de la Cruz Ioseph de Arimatia, y Nicodemus, y lo sepultaron en vn huerto, que estava de alli dozientos passos, hazia el Poniente, ungido con cien libras de mirra, y aloes, que traxo Nicodemus, dandole de limosna el sepulcro nuevo, y la mortaja limpia, y flamante, sacada de la pieça. El piadoso Ioseph, temeroso no diessen las seys, desde donde començava la Pascua, lo enterrò en una bobeda hecha en la peña viva, dandose toda la priessa que pudo.

No te la dés tu en meditar passos tã dolorosos, sino vete de espacio en su consideracion, pues aqui hallaràs todo lo que às menester para tu perfeciõ, su desnudez te vestirá; su hambre y sed te dara hartura; sus trabajos descanso; sus dolores alivio; sus llagas salud; su sangre limpieza, sus oprobrios honra, sus manos atadas libertad de hijo de Dios; sus pies clavados, ligereza en su servicio; y su muerte vida eterna: no ay que buscar mas, que a Iesu Christo, y esse crucificado, a quien se dê toda gloria y honra,

Amen.

CAP. XII. *Virtudes que emos de sacar de la Passion de nuestro Señor Jesu Christo.*

CHRISTO nuestro Señor en su sagrada Passion, no solo obrò mysterios, de que nos admirassemos, y beneficios q̃ agradeciessemos, sino que nos leyò altissimas lecciones que aprendiessemos, y obrò heroycas virtudes que imitassemos: y assi deves ponerte delante de un crucifixo, y procurar de entender la Theologia, que està escondida en este libro escrito de dentro, y de fuera, assi en el blanco papel de su divinidad, como en las tablas, y xaldre bermejo de su humanidad, y sangre. Aqui sabras quien es Dios; la alteza de sus perfecciones, que bondad es la que entrega el hijo por salvar al esclavo: que misericordia, la que a costa de su vida quita la agena miseria: que caridad, la que muere por sus enemigos: que justicia, la que al fiador pide tal satisfacion: que largueza la que es tan prodiga de su sangre: y que sabiduria, la que supo juntar cosas tan distantes, como son Dios y hombre, eterno, y temporal: impassible, y passible; y en dar traça para desatar el nudo ciego de nuestras culpas, perdonandolas su divina misericordia, sin perjuyzio de su justicia, y dexando a Dios satisfecho, y al hombre redimido. Considera despues para imitarlo, su admirable humildad, con que quiso ser tenido en menos que

Barra-

Barrabas, y crucificado entre dos ladrones, y ser de todos menospreciado, porque tu no te ensoberuezcas, sino por su amor te humilles, y lleves con paciencia las humillaciones, y desprecios, diziendo: Como admitirè yo pensamientos de sobervia, viendo a mi Dios tan humillado, y abatido.

2 Su obediencia en cosas dificultosas hasta la muerte, y muerte de Cruz para que tu obedezcas a tus superiores, en lo que tuvieres mayor repugnancia, diziendo: Mi Dios obedeciò à los verdugos, que le davan la muerte, como no obedecerê yo a mis mayores toda la vida?

3 Su silencio tan admirable, entre tan falsas acusaciones y testimonios, para que tu no te escuses.

3 Su paciencia entre tantos dolores y tormentos, que se alcançavan unos a otros, para que tu aprendas a tragar descortesias, desprecios, agravios y no te vengues, ni con palabras, ni con amenazas, ni con acciones, ni aun con el pensamiento, diziẽdo: Como me enojaré yo contra mi proximo, viendo a mi Señor Iesu Christo con tan gran sufrimiento entre tantas ofensas?

4 Su perseverancia, pues ni las espinas, ni los açotes, ni los clavos, ni la Cruz le hizieron dexar la empresa de nuestra redencion, para que a ti nada te aparte de su servicio, diziendo: Dio mi Dios la vida por las almas, y no harê yo algo por la mia, y por el bien de mis proximos?

5 Su mansedumbre de cordero, padeciendo por la justicia las mayores persecuciones, q̃ jamas se an padecido para que tu sepas callar, y ceder, por evitar pesadumbres, diziendo: Yo quiero callar, y sufrir, Dios mio, por tu amor, a trueque de que me dés mansedumbre: damela, Señor, por la que tuvo mi Señor Iesu Christo.

6 Su caridad, que en medio de sus mayores dolores rogó por quien le crucificava, y convirtio al buen Ladron; para que tu exercites la caridad con todos, y perdones de buena gana a quien te uviere ofendido.

7 Su humildad, que aviendo nacido en un vil establo, donde a solas le cantaron la gala, y gloria los Angeles, quiso morir en el lugar mas celebre de el mundo, porque todos viessen sus deshonras, para que tu no busques alabanças, ni te aflixas en las humillaciones.

8 Su desprecio de todas las cosas criadas, pues clavado de pies y manos el Rey de gloria, no tiene otro trono, sino la Cruz: no otra corona, sino de espinas; no otro manjar, que la hiel y vinagre; no otros cortesanos, que dos ladrones: no otros alivios, sino blasfemias; para que tu no hagas caso de las honras desta vida, y des de mano a los deleytes della. Y en todo lo que hizieres, ten delãte a Christo crucificado, para imitarle, como el pintor, quãdo saca algun retrato, que mira al original, y luego a lo que haze, para que salga en todo conforme, q̃

assi

aſsi quiere Dios a los predeſtinados conformes a la imagen de ſu Hijo.

Deſta materia ay libros enteros, quien mas quiſiere della, lea al Padre fray Luys de Granada, fray Pedro de Alcantara, Padre Luys de la Puente, Padre Alonſo Rodriguez, Villa Caſtin, Villanueva, Arnaya Bruno, don Antonio de Molina, Onofre Meneſçal, y otros.

TRATADO VIII.

Del Santiſsima Sacramento del Altar.

CAPITVLO I.

ENtre todos los myſterios de la Religion Chriſtiana, el que mas à meneſter el exercicio de la Fé, es el Sãtiſsimo Sacramẽto del Altar, en el qual no ſe à de buſcar razon, porque es admirable; ni exemplo, porque es ſingular; y por eſſo le llama la Igleſia myſterio de Fè; porque en todos los demas tiene algun lugar la lumbre, y razon natural, para ayudar a la Fê; mas en eſte divino Sacramento, totalmente ſe an decautivar el entendimiento, y la razon humana, y cerrar los ojos, y los demas ſentidos exteriores, y abrir ſolos los oidos, para oyr lo que deſte myſterio le enſeña la Fe, y el alma cree, teniẽdo por verdad Catolica las palabras de Chriſto, y explicacion de ſu Igleſia. Porque la viſ-

ta, el gusto, el tacto, y el olfato se engañan; por que por el oido solo acierta el alma, creyendo simple y sinceramente, sin mas escudriñar, inquirir ni examinar, que en diziendo el Sacerdote las palabras de la consagracion, está en la Hostia, y en el Caliz el cuerpo sangre, alma, y divinidad del Verbo eterno encarnado vivo, glorioso, inmortal, e impassible, como está en el Cielo, no quedãdo pã en la Hostia, ni vino en el Caliz, sino solo sus accidentes, que llamamos especies sacramentales, mudando Christo nuestro Señor en vn instante la sustancia del pan en su cuerpo, y la del vino en su sangre, mucho mejor que el calor natural muda los manjares en carne y sangre de quien los come. Y como las aves conviertẽ lo interior del huevo en carne viva, sin tocar a la cascara; assi Christo trueca en si por otro modo milagroso lo interior de el pan, y vino, q̃ es la sustancia, dexando lo exterior, que son los accidentes, cõ la mesma figura, entereza, y propriedades que antes tenian; aunque conservados con otro modo sobrenatural. Y como el Criador de todas las cosas assiste de noche y de dia a la formacion de tantos millares de cuerpos, como se engendran en todo el mundo, para criar, e infundirles las almas despues de acabados de formar; assi por modo superior, assiste Christo en todos los altares de la Christiandad, y haze esta transustanciacion en el punto que el Sacerdote acaba de consagrar: que quien cria tantas almas de nada,

mejor mudarà una sustancia en otra. Y como nuestra alma està toda en todo el cuerpo, y toda en qualquier parte del: assi està Christo todo entero en toda la Hostia, y en el Caliz, y todo en cada partecica de las especies del pan, y del vino. Y como en el mannà, ni el que cogia mas hallaua por esso mas, ni el que cogia menos hallava menos. Assi en este Santissimo Sacramento, ni el Sacerdote que le recibe debaxo de especies de pã y vino, recibe mas, ni menos el que comulga con una pequeña forma, que en esso Sacerdotes y legos son yguales. Y aunque se parta la Hostia, y se dividan las especies del vino en varias partes, no se parte, ni se divide Christo nuestro Señor, sino està entero en cada una dellas. Porque aunque se parta la señal, no se parte el señalado: como el espejo, que quando està entero representa la imagen del que en el se mira entera, y perfecta; y si se le quiebra en cada partecica se vè lo mesmo, con la mesma perfecion, y entereza. Y todas estas cosas, y otras, que despues diremos, que la Fé nos enseña deste Santissimo Sacramento, las emos de creer, y venerar a ciegas, teniēdo, como primer principio, que puede Dios hazer mas delo que nosotros podemos entēder, ni alcançar, y que en este hecho, toda la razon del, es la omnipotencia de quien la haze. Y si te viniere alguna duda: respondele: lo q̃ à creido siempre la Iglesia, lo q̃ an enseñado todos los Padres della, esso creo, esso tengo, esso cõfiesso, y por la verdad dello darè la vida.

CAP. II. De la disposicion para recebir el Santissimo Sacramento.

SI la disposició se considera, respeto de la dignidad de Christo Sacramentado, no es possible llegar nadie a recebirle dignamẽte, aunq̃ tẽga la caridad de los Serafines, y la virtud de todos los Santos. Si se atiende a la que Dios nos pide, como a hombres flacos y miserables, basta no tener conciencia de pecado mortal, ni estar descomulgado, si procuras recebirle con devocion actual. Esta ás de pedir a nuestro Señor con humildad, reconociẽdo tu insuficiencia: y suplicandole que el põga en tu alma la disposicion que el quiere hallar en ella, haziendo tu de tu parte lo que estás obligado.

Nabuco Donosor mandô, que se escogiessen niños limpios, puros y hermosos, para darles de los manjares de su mesa: y Dios quiere que las almas que se an de llegar a la suya, sean limpias, puras, y hermosas. La limpieza consiste, en que no aya conciencia de pecado mortal (como se á dicho) y esta es necessaria a todos los que comulgan, so pena de hazer un sacrilegio; o de que tras del bocado se le entre Satanas en el alma, como a Iudas. Y no basta llegarse a comulgar cõ dolor y contricion, si ay copia de confessores, sino q̃ es menester confessarse, si à hecho, o si se acuerda de algun pecado mortal, que no aya confessado. Mas si está ya para comulgar,

mulgar, y no se puede quitar sin nota, hasta que haga un acto de contricion, y comulgue, con proposito de confessarse lo mas presto que pudiere.

La pureza consiste en yr, no solo limpios de culpas graves, sino tambien de pecados veniales, y ligeros; porque aunque no impiden del todo el fruto deste Sacramento, hazen que no sea tan copioso, ni abundante de las gracias, y provechos admirables que luego diremos.

La hermosura consiste, en llegarse vn alma a cōfessar con Fé viva, esperança cierta, y con vn afecto encendido, y grande ansia de recebir a nuestro Señor Iesu Christo, cō el mayor amor y caridad que jamas nadie le recibio: cō la dulce y tierna memoria de su Passion; con una profunda humildad, cō un firme proposito de mejorar la vida, con vn entrañable desseo de las cosas del Cielo, y tedio de las del suelo. Quien desta manera comulga, bien puede frequentar este divino Sacramento, q̃ Dios le comunicarâ los frutos del, y tanto mayores, quāto lo fuere esta disposiciō: cō-no el que vá a la fuēte por agua, que tāta coge, quanto es la capacidad del vaso que lleva; y tanto mas digno serás de comulgar, y de recebir mayores bienes, quanto mas humilde fueres de coraçon, mas puro de conciencia, mas ferviente en la caridad, mas solicito en adquirir virtudes, y mas santo en la vida.

CAP.

CAP. III. *De los bienes que causa en el alma el Santissimo Sacramento.*

1 DA luz para conocer lo bueno, y lo malo; y fuerças para huir desto, y seguir aquello: y vida de gracia al que pensando q̃ està en ella, no estādolo, se llega a comulgar, teniendo atricion.

2 Haze cobarde al Demonio, y lo ahuyenta, para que no aflixa, ni tiente tanto como a otros, a los que comulgan a menudo.

3 Refrena la sensualidad, y movimientos lascivos, y oprime la carne que perturba el espiritu.

4 Modera la ira, y colera, y las demas passiones.

5 Da favor especial para huyr las ocasiones de pecados, y los escusa en ellas, quando no se puede huir.

6 Alienta la devocion, para que con mas prontitud, y suavidad se proceda en el divino servicio y pega gusto de las cosas espirituales.

7 Preserva de muchos pecados mortales, dando particular auxilio para perseverar en gracia de Dios.

8 Aviva la esperança, confirma en la Fè; enciende en amor de Dios, y del proximo.

9 Da salud, alarga la vida, prospera la honra, y acrecienta la hazienda, porque como dize S. Iuan Damasceno, la carne y sangre de nuestro Señor Iesu

su Christo, a la buena andança, y prosperidad del cuerpo, y del alma se estiende.

10 Sossiega el remordimiento dela conciencia: da buena muerte, y gran confiança en el articulo della, como prenda cierta de la eterna gloria.

11 Causa en el alma, y a vezes en el cuerpo, vn deleyte de suavidad, una dulçura y regalo tan grande que en su comparacion todos los deleytes y dulçuras del mundo, son asco, y amargura.

12 Y finalmente, el Sacramento del Altar, alumbra el entendimiento, inflama la voluntad, refuerça el afecto, abre la gana de recebirle, aviva el sentimiento, purifica el espiritu, aumẽta las virtudes colma los dones, multiplica lasgracias, y es freno cõ que Dios enfrena el cavallo brioso del cuerpo, para que esté bien regido, y governado, porque como el freno q̃ se echa al cavallo, se llama bocado, assi este divino bocado se llama freno delas almas; a quien se deve la pureza de las Virgenes, la entereza, cõstancia, y piedad de los mancebos: la vida exemplar de los varones, la perseverancia de los viejos; la paz, y conformidad de los casados, la cõtinencia de las viudas, el buen exẽplo de los Eclesiasticos, la fortaleza de los martyres, y la reformacion de las costumbres en todos estados.

CAP. IIII. *Exortacion a la frequente comunion.*

SI todos estos bienes puede causar en ti, ô anima, este Santissimo Sacramẽto, que te impide el

el recebirlo? que te aparta desta soberana mesa? q te detiene? que te acobarda? Bien puedes seguramente llegarte, como hija querida a su padre, no huygas del, pues el no huye de ti. No le imagines severo, y desamorado, que no es sino muy apacible, humano, y amoroso. Confia que te à perdonado, ò perdonarà todos tus pecados, si tu quieres disponerte para comulgar. Porque las tinieblas, el pecado, la muerte, y el Demonio huyen en entrando la luz, la gracia, la vida, y Iesu Christo tu Dios. No sabes que el establo donde nacio se trocó en cielo? el desierto donde ayunò, en Parayso? el sepulcro donde le pusieron, y el infierno a donde decendio, en gloria? De que temes? De que tiẽblas? Que te afliges? Si te às confessado bien, llegate sin recelo que Dios te recebirà con amor de padre, y trocarà en Cielo tu alma, en Parayso tu pecho, en gloria tu coraçó. Dios Padre te quiere dar su Hijo, para hazerte Reyna, y tu no le recebiràs? el le hizo siervo, para que tu fuesses señora, y no le acceptaràs? El quiso que comiesse Christo pan de cevada, para que tu comiesses pan de Angeles, aũq lo pidiesses cada dia, y tu no se lo pediras? Si Dios no te amara, avia de convidarte a su mesa? avia de darte la carne, y sangre de su unigenito Hijo? Llamáte Dios, y tu no hazes caso del? Tu antepones el Demonio, a el Esposo de tu alma? Estâs en ti? No te mueva mas la criatura que el Criador: no te aficione mas la vanidad, que la eternidad, ni la mi-

feria mas, que la felicidad eterna. Mira que te busca Dios, que te ama, que te espera, que te sufre, q̃ te libra de infinitos peligros, y te da biẽ por mal, porque quieras ser suya, porque des de mano a los pecados, porque cesses ya de ofenderle.. No es lastima y compassion, que despidas la visita de el Rey de los Reyes, por no perder las que son de tu gusto: que no recibas el mas precioso don, y mas rica joya que ay en el cielo, por no carecer de las dadivillas, o esperanças inciertas del suelo? Que no quieras ser huespeda, y cõvidada de Dios, por hartarte de los grosseros mãjares de la carne? Que dexes de ser Templo vivo del Espiritu Santo, por no limpiar tu coraçon? Que partas mano de ser Tabernaculo de la Santissima Trinidad, por no sacudir el polvo de tu vanidad? Que rehuses de ser sepulcro, y relicario de la carne, y sangre viva de Iesu Christo? Que no te acomodes a ser Parayso del Cielo, donde esta Dios cercado de infinito numero de Angeles, por no amarle, ni ajustarte con su voluntad? Llegate alma, no seas desagradecida: dexalo todo por el todo, y hallarlo ás todo: gusta este pan, que alegra el cielo, y conserva el mundo: llegate alma, llegate a este Señor, y te dará luz: recibe a menudo este Sacramento, y te llenará de sus dones, q̃ su caridad no se apoca, ni su grãdeza se gasta: levantate, y come, q̃ te queda largo camino por andar, hasta llegar al mõte de Dios. Dale este gusto, y el te dará el eterno, q̃ no estima en nada quanto

te da,

te da, si assi mismo no se te da. Si castiga Dios al pueblo de Israel, porque enfadado del maná, desseava la carne, ajos, y cebollas de Egipto; si se enojò con los que no quisieron venir a sus bodas, por no dexar sus ocupaciones. Si Assuero repudio a su muger, porque no quiso sentarse a su mesa; si porq̃ renunció Esau el mayorazgo por vnas lantejas, vivio siempre lleno de trabajos: como no te castigarà Dios, o alma como nó se enojarà contigo? Como no te repudiarà, y quitarà el Reyno de su gloria? Como no te llenarà de trabajos si te dá en rostro su diuino manjar, si lo dexas por no dexar tus gustos, si lo renũcias por no apartarte del pecado? No te impida nada, allegate a este Santissimo Sacramento, que es el talamo, donde Dios te regalara, como esposo, catedra donde te enseñarà como maestro; y trono de su Magestad, donde te honrarâ con su presencia. Llegate pues, cõ desseo de purgar tus culpas, de curar tus llagas, de alcançar mercedes de Dios, y de Iesu Christo su Hijo, que es para quien bien le recibe, todas las cosas. Si desseas sanar de tus males espirituales, medico es: si tienes mucha sed, con el ardor de tus concupiscencias, fuente es; si temes la muerte, vida es: si desseas yr al Cielo, camino es: si huyes las tinieblas, luz es: y si tienes hambre, mantenimiento es. Todo lo que desseares, hallaras en este mana del Cielo, y a todo te sabra, enriqueciendote con su gracia, y llenandote de su encendida caridad.

CAP.

CAP. V. De la frequencia que se puede tener en las comuniones.

LO primero, presupongo, que comulgar cō firme Fé, constante esperança, profunda humildad, y perfeta mortificacion y ardētissima caridad, es el acto de mayor servicio de Dios, que le podemos hazer.

Lo segundo, que nunca la Iglesia ha prohibido a ninguna persona comulgar cada dia vna vez, antes quiere que nadie lo prohiba, segun consta por el derecho Canonico; y el Concilio Milanes tercero, califica por doctrina escandalosa, y erronea la contraria, no solo en el Predicador, sino en qualesquier personas, que en sus cōversaciones, o platicas, dixeren, que no es bien comulgar amenudo; y quiere que sean castigados severamente, y que den bastāte satisfacion de su error a quien los oyó, Y el de Basilea dize, que todos los Padres, y Doctores Catolicos, como son los Santos, Clemente, Dionysio, Basilio, Epifanio, Ignacio Martyr, Cipriano, Chrisostomo, Atanasio, Ambrosio, Hilario, Agustino, Geronimo, y otros muchos que alegan Suarez, y Enriquez; y la comun, con santo Tomas, enseñan la devota y frequente comunion, y q̄ la alaban, la exortan, la amonestan, y ruegā sin cessar al pueblo Christiano, que reciban a menudo el Santissimo Sacramento.

El santo Concilio de Trento, quisiera mucho q̃ se renovara en la Iglesia la costumbre antigua, de q̃ todos los fieles comulgàran cada dia, paraque assi participáran mas copiosamente, los frutos del Santissimo Sacramento.

Lo tercero, que para comulgar una persona seglar a menudo, no ha menester aver llegado a la cũbre de la perfecciõ, sino aspirar a ella, y dessear ser santa, poniendo los medios para serlo.

Lo quarto, que la disposicion que basta para comulgar bien una vez al año, basta para comulgar bien cada dia: porque la Quaresma no haze a nadie digno de llegarse a la comunion, sino la pureza, y sinceridad del alma; con esta se podrà comulgar cada dia, y sin ella nunca.

Lo quinto, que no ay otro impedimento, ni tassa para no comulgar cada dia qualquiera persona, sino no estar dispuesta para ello; pero si lo està, biẽ puede comulgar licita y loablemente; y con provecho de su alma, no faltando a las obligaciones de su estado.

Lo sexto, q̃ la disposicion suficiente es, no estar descomulgado, no tener conciẽcia de pecado mortal, estar en ayunas, cõ desseo de agradar a Dios, y de recebirlo, y de entregarse de veras a su divino servicio, con grande devocion y reverencia. Esto presupuesto, digo con la comun de santo Tomas, y los demas Dotores, que juzgo lo primero, q̃ qualquiera persona de qualquier estado, o condicion que

que sea, puede licitamente comulgar cada ocho dias, por muchos pecados que aya cometido, si tiene arrepentimiento verdadero dellos, y proposito de enmendarse, y precediendo confession Sacramental, con tal, que estè fuera de ocasion proxima de pecados mortales, aunque cayga a menudo en ellos. Esto aconseja san Agustin por estas palabras: Yo aconsejo quanto puedo a todos, q̃ comulguen todos los Domingos del año. Lo segundo digo, q̃ a las personas recogidas, y cuydadosas del bien de sus almas, que se conservan de ordinario en gracia de Dios, y procuran evitar pecados veniales, se les puede conceder alguna vez licēcia, para comulgar dos vezes en la semana, aunque tengan imperfecciones, y faltas ordinarias. Lo tercero, que a las personas Religiosas que tratan de mortificacion, oracion mental, y perfeccion, y no tienē ocupaciones que las distraygan, è inquieten de su recogimiēto, y piden comulgar de ordinario dos vezes cada semana, se les puede conceder; pero si quierē comulgar cada dia, ò cada tercer dia, y todas las fiestas, mire el confessor que no cōviene dar la tal licēcia a ninguna persona, regularmēte hablando; porque assi como las virtudes consisten en un medio y tienen los estremos viciosos. Assi tābien en la comunion, se puede faltar por excesso y por defeto, y es muy importante la prudencia en los Confessores, para ser fieles dispensadores en el repartir cō acierto este divino pan a las almas, en el tiempo conve-

niente, y pocas vezes lo serà cada dia, sino fuere en algũ caso raro, y entonces deve ser con licécia particular del Prelado, la qual por esta razon suelẽ reservar para si, cõ zelo santo, algunos Obispos, y Generales de Religiones, porque semejante frequencia no se cõuierta en abuso e ilusion del demonio, en personas poco advertidas, y faciles de engañar, como nuestra madre Eva. Y si me dixere alguno, q̃ como condeno yo lo q̃ san Agustin no se atrevio a condenar, le responderé, que el santo Dotor no se atrevio tãpoco a alabar la comunion de cada dia, ni yo la condeno, si se haze con la circunspecciõ dicha. Lo quarto y ultimo digo, que todos devẽ estar en esto sujetos al cõsejo de sus padres espirituales, prudẽtes y doctos. A los quales suplico yo, hagan este servicio a nuestro Señor, y a su Iglesia; y este provecho a las almas, inclinandose a seguir esta doctrina, y dando a sus confessantes, y hijos espirituales, la licencia que yo aqui les doy, fundandolos primero en humildad, y proprio conocimiento: negandola a la persona que entẽdieren se dexa llevar de alguna vanidad y desseo de ser, por esta frequencia, tenida, y estimada por santa.

CAP. VI. *Afectos varios, para moverse el alma a devocion, antes de comulgar.*

QVien soy yo; dulcissimo Señor, para que desses hazer assiento, y morada en mi, alma? don-

dõde a mi tanto bien, q̃ venga mi señor a mi? Amabilissimo Iesus, esposo de mi alma, para q̃ vienes a mi? Quieres otra vez nacer en un establo de bestias? Quieres otra vez verte echado en un vil pesebre? pues esso es mi pecho, esso es mi coraçon.

Que has visto en mi ô buen Iesus, para tener tãto gusto de honrarme? Que as visto en mi pecho, para escogerlo por tu morada? Quien soy yo, y quien eres tu? Tu mi Criador, yo tu criatura; tu mi Señor, yo tu siervo; tu mi Dios yo un poco de tierra; tu quien eres, y yo quien soy; tu la infinita sabiduria, yo la suma ignorancia; tu mi juez, yo el culpado; tu la misma santidad, y bienavẽturança nuestra, yo pecador ingrato y desventurado. Si considero mi cuerpo, q̃ soy yo, sino un poco de podre, y ceniza? Si el alma, desterrada del cielo, y merecedora del infierno? Si la vida, llena de culpas, afeada con abominaciones, y cercana a la muerte? y con todo esso tu te me quieres dar todo, tu cuerpo en manjar, tu sangre embevida, tu alma para vida, y tu divinidad para mi gloria eterna.

O mi Dios! O mi amor! O caridad inmensa. Dios mio, las estrellas no estan limpias en tu presencia, como lo estarè yo? Los Angeles se encogẽ, y tiemblan delãte de ti, que harè yo vil gusanillo? Pobre de mi, flaco, y miserable: quiẽ sino tu puede hazer limpio a quien fue concebido de materia tã inmunda? Señor mio, dame lo que mandas, y manda lo que quisieres. No hallò Ioseph en el saco de

Benjamin su hermano, mas oro de el, que él le mandó poner en el saco: ni tu Dios mio hallarás en mi pecho mas de lo que me dieres. Oxala Señor, oxala escondiesses en el saco de mi cuerpo el oro de tu gracia, y se hallasse con este sagrado pan, en mi pecho, con tal condicion, que yo fuesse para siempre tu perpetuo esclavo. Que dirè? lo que veo, y lo q́ sé es, que a las almas que tu amas, las purificas, las limpias, las adornas, las enriquezes, y hermoseas, para que sean agradables a tus ojos. Pues que me pides a mi? la mia es muy pobre, y no tiene menage para tal huesped, suplicote que embies tu recamara, para que se aderece, como conviene. A tu cargo está el disponer la posada, y al mio el suplicartelo, como lo hago, pues que me amas, y quieres que dignamente te reciba. O amor! ò favor! ò beneficio inefable, e incomprehensible! Alabente Señor, todas tus obras, tomen todas las almas ocasion dellas, para bendecirte, pero principalmente desta, que es la mas principal, y la mas admirable de todas tus maravillas, y donde mas se descubre, y resplandece el amor que tienes al hombre.

O anima mia, buenas nuevas albricias, alegrate regozijate, que viene a visitarte tu Criador, tu Padre, tu Pastor, tu Esposo, tu Dios, y tu Christo, cuyos regalos, y gustos son estar con los hijos de los hombres. Adereçate, escombra y barre la casa de tu coraçon, tenla desembaraçada y limpia; adornala con la humildad y devoció, que el pondra todo

do lo demas. Dile con S. Ambrosio: Pan vivo, pan hermoso, y pan limpio, que decendiste del cielo, y das vida al mundo, ven a mi coraçon, y limpiame de toda inmundicia de carne y de espiritu: entrate en mi, y saname interior, y exteriormente: defiendeme de mis enemigos, que me ponen asechanças y me arman laços para cogerme: vayan lexos de tu presencia, para que siẽdo de ti fortalezida, te alcance en tu Reyno, a donde no ya encubierto, como aora, sino rostro a rostro te tengo de ver, y gozar, y me hartarâs de ti con maravillosa hartura, para que no tenga hambre, ni sed jamas, sino de ti, que satisfazes a los tuyos, y dexas hambrientos a los hijos deste siglo.

Ya se acerca para enriquecerte, con el don preciosissimo de su beatissima divinidad, de su alma santissima, de su cuerpo glorioso, y de su preciosa sangre. Sal a recebirle con algun presente: pero q̃ te ofreceré, buẽ Iesus? que necessidad tiene de mi quien todo lo tiene? Si te doy a mi todo, que es esso? Si tuviera mil mundos, yo los dexàra por tu amor, si tuviera mil vidas, y quantas á avido, y avrá en el mundo y las diera por ti, q̃ fuera en comparacion deste beneficio? Si me pides solo el coraçon, como sueles, no me atrevo a ofrecerlo, que está inmundo, elado, aspero, y desabrido. Pero si cõ todo esso lo quieres, no te lo puedo negar: yo te lo doy de buena gana, lavalo con tu sangre, inflamalo con el incendio de tu amor, ablãdalo cõ el olio de

de tu gracia y misericordia: endulçalo cõ la dulçura y suavidad deste Sacramento, para q̃ limpio, inflamado, blando, y dulce recibas mi coraçon, y me dês el tuyo. Recibeme a mi tal qual soy, pues tu me dàs a mi, siendo quien eres, y no quieres mas de mi que a mi. Doiteme a mi, que es todo lo que tu quieres de mi. Toma con mi coraçon todo mi amor, y dame el tuyo, para que assi como tu me lo dàs a mi, siẽdo infinito, pueda yo ofrecer a tu Eterno Padre, por esta merced amor tambiẽ infinito.

Espantanse S. Ambrosio, y S. Agustin, que tu mi Dios, no tuviesses asco, ni horror, de encerrarte en el vientre de una donzella mas pura q̃ los Angeles, mas limpia que las estrellas, mas clara y respládeciente q̃ el Sol, pareciẽdoles aquel aposento estrecho para tu grandeza y magestad. Y que yo no me admire, asombre, y eleve de ver, que tu, no solo no tengas asco, ni horror de aposentarte en este mi pecho, lleno de mil imperfeciones, y miserias, y manchado con pecados; sino que lo pretendas, que lo pidas, que lo dessees; ò bondad infinita!

Si S. Iuan Baptista en el vientre de su madre santificado, no se halla digno de tocarte, ni aun de desatarte la correa del çapato. Si San Pedro Principe de los Apostoles, teme tu presencia, y dize cõ profunda humildad: Ydos de aqui Señor, que soy un gran pecador. Si el Centurion se tiene por indigno de que entres en su casa, como me atreverè yo lleno de pecados, no digo yo a tocarte, sino a recebirte,

birte, y comerte? O flor del campo, ô açucena de los valles, ô manjar del cielo, o pan de Angeles, como quieres ser comido de una bestia? Como si te apaciẽtas entre los lirios, buscas descãso entre las espinas y cambroneras de mi coraçon? Mas bien me acuerdo Señor, que recebiste a la pecadora, y comiste con pecadores, y que te agradaron mas las lagrimas de la Madalena, que los manjares del Fariseo. Por esso Señor, vengo a ti lleno de alegria y esperança, de q̃ no me desecharás a mi, pues no desechaste los pecadores, y pecadoras. Y assi, ò buen Iesus, ò amor mio, dulçura de mi coraçon, vida de mi alma, bien mio, y esperança mia, recibeme: q̃ digo? abraçame, llegate a mi, unete conmigo por medio deste Sacramẽto, q̃ desseo recebir dignamẽte.

Si me aparta, ò dulce Iesus, de esta mesa, un justo temor, engendrado de la muchedumbre de mis pecados; la esperança y amor nacido del conocimiento de tu misericordia infinita, me alienta, me combida, y ruega que me llegue a ella. Biẽ se, Dios mio, que dixiste: No vine a llamar los justos, sino a los pecadores. No tienẽ los sanos necessidad de el Medico, sino los enfermos. Biẽ sè, que admitias a los ciegos, coxos, mancos, leprosos, y cõtrechos, para sanarlos. Biẽ se que te dexaste tocar de la muger enferma del fluxo de sangre, y q̃ salia de ti virtud, que lo sanava todo. Bien se, que a Zaqueo, que solo te desseava ver, no solo te le manifestaste, sino le llamaste, le acariciaste, le honraste, y comiste
con

con el: Pues como temerè yo de llegarme a ti? Como desconfiarè de tu grande misericordia? Como no me sentarè a tu mesa? Como no esperarè quanto puedo dessear, si tu eres el Criador, que de nada me criò; el Padre, que me dio el ser que tengo; el Redentor, que me comprô con su preciosa sangre; el proveedor de mi sustento y vida; el Maestro, que destierra de mi toda ignorancia, el Medico, que cura mis enfermedades; el juez que me ha de juzgar con misericordia; el Rey, que me ha de premiar de justicia; y mi Esposo querido, que me llama a sus bodas.

Ea mi Señor, vesme aqui con la licencia que me das, y con el grandissimo amor que me tienes, me llego a recebirte, y pues en este Sacramento está la medicina de todas mis enfermedades, y el remedio de mi salud, dame el pan de los Angeles, que haze Santos: dame el vino de tus escogidos, que engendra Virgines, que mata Serpientes, que resucita difuntos.

Iesus mio, si estoy enfermo, saname; si flaco, esfuerçame, si tibio, enciendeme, si indevoto, inflamame, si ciego, alumbrame, si caydo, levantame, si desnudo, visteme, si pobre, enriqueceme con los dones de tu gracia, pues me dás prendas de la gloria.

CAP.

CAP. VII. *De lo que se deve hazer en la Comunion, y despues della.*

CON esta preparació te llegarás a comulgar sin espada (sino eres cavallero de habito) y sin guãtes, y sin vara (si eres Iuez:) y dirás cõ mucha humildad la confessió, y las palabras del Cẽturion: Señor, yo no soy digno, &c. Adorote cuerpo de mi Señor Iesu Christo, y bendigote, que por tu santa Cruz redimiste el mundo. Y al tiempo de comulgar, tomarás el paño, baxas las manos, y abriras moderadamente la boca, sin suspirar, sin gemir sin respirar con fuerça, sin escupir, sin rezar, sin menear la cabeça, ni los labios, porque de hazer lo cõtrario, se siguen algunos inconveniẽtes, como son bolarse el Santissimo Sacramẽto, quebrarse la forma, o faltar particulas. Tampoco te às de tapar cõ el manto, ni às de chupar los dedos al Sacerdote, ni abaxar, ni alçar mucho la cabeça. En acabando de comulgar, y de tomar el agua, que dà el ministro, para ayudar a passar el Santissimo Sacramento, te apartarás, para dar lugar a otros: y te pódras en parte donde con quietud puedas dar gracias a nuestro Señor, por la merced que te à hecho, y pedirle nuevos beneficios, por espacio de un quarto de hora por lo menos; en el qual tiempo no escupirás, ni hablarás con nadie, sino solo con tu Dios, considerandole en tu pecho lleno de magestad y gloria, cercado de innumerables cortesanos de el cie-

cielo: considerate a ti en medio dellos, y que todos te miran, componte de dentro y de fuera, con modestia, con humildad con mesura. Y si alguno de los sentidos se desmandare, avergueñçate, viendo que te estan mirando tan puros ojos, y buelvete a recoger, procurando estar con la devida reverencia a tu Dios. Dale gracias, pidele mercedes, suplicale te perdone el mal hospedaje que le has hecho, ofrecete a ti mismo, y a Iesu Christo a su Eterno Padre, diziendole con entrañable afecto.

ORACION.

SEñor Dios mio, yo me confiesso por insuficiente, para daros las gracias por este beneficio, y assi os doy todas las q̃ os an dado mi Señor Iesu Christo, y la Virgẽ santissima su Madre, y todos los Santos, y Santas, quãdo comulgavan, y las que aora os dan los bienaventurados en el cielo. Y desseo alabaros cõ las lenguas, y coraçones de todas las criaturas. Suplicoos Padre clementissimo, que esta mi comunion no me sea ocasion de castigo, sino medio saludable de perdon, fortaleza de mis flaquezas, esfuerço, y valor contra los peligros del mundo, tentaciones del demonio, y sujestiones de la carne; remedio contra mis vicios, freno de mis apetitos y acrecentamiento de la Fè, Esperança, y Caridad. Perdonadme Señor, las ofensas que è hecho contra vos, y la tibieza que è tenido, recibiendo

do indignamente este Sacramento, del cuerpo, y sangre de Christo, a quien é recebido, y tengo en mi pecho, como cosa mia, y como tal os lo ofrezco con todos sus merecimiẽtos, y virtudes, y a mi cõ el por vuestro perpetuo esclavo. Pero de tal manera os lo ofrezco, Dios mio, q̃ me aveys de dar por èl, lo que vos quereis, que os pida, perdon de mis pecados abnegacion de mi voluntad, cõformidad con la vuestra, olvido de agravios, memoria de vos, y desprecio del mundo, y exercicio de las virtudes, con que mas os tengo de agradar.

Señor mio Iesu Christo, pues tanto me aueys honrado con vuestra presencia, hazedme despreciar las honras vanas desta vida. Pues me aveys hecho templo del Espiritu Sãto, ayudadme para que os alabe; y no permitais que mis apetitos carnales lo hagan cueva de ladrones, nido de Basiliscos, y habitaciõ de Demonios. Pues ya soy tabernaculo de la Santißsima Trinidad, limpiadme de toda inmundicia, y sacudidme el polvo de mi vanidad. Pues soy relicario de vuestra carne, y sangre (reliquias q̃ exceden infinitamente a todas las demas) adornadme con el oro de la caridad, con la plata de la pureza, con las margaritas, perlas, y piedras, preciosas de vuestros dones. Pues soy sepulcro vivo de vuestro cuerpo vivo, y glorioso, hazedme q̃ desde oy sea mi vida nueva, mis pensamientos limpios, y mi cõciencia pura. Y pues esta mi coraçõ, y alma hecha una soberana corte, y Real Palacio de

Dios

Dios, concededme, que no aya en mi cosa que os desagrade, que todas mis alajas sean pieças de el Rey de gloria. Criad en mi un coraçon limpio! ó quien tuviera el de la santissima Virgen, para ospedaros! Aprestad vos en el mio para vos, lo que aprestó Sulamitis en su casa, para Eliseo: la cama sea una limpia conciēcia, cubierta de olorosas flores, de fervorosos afectos: el tapete, vna profunda humildad de color de tierra, que se dexa pisar de todos: el bufete, mi entendimiento lleno de consideraciones divinas, de quien soys vos, y quien soy yo; tan fervorosas, que redunden en afectos varios de mi voluntad: la silla en q̄ esteys de assiento, una gran paz y union con todos: el candelero cō su vela, una viva Fè, y encendida caridad; y que me conforme en todo con vuestra divina voluntad, y que solo busque vuestra honra, y gloria. Amen.

CAP. VIII. *Accion de gracias por el Padre nuestro.*

Padre nuestro.

Padre mio, y Señor mio, como no te darà mi alma infinitas gracias? Como no te glorificarà? Como no pensarà siempre en ti, con amor de hija, pues tu vienes a mi cō amor, y entrañas de verdadero Padre, a enriquecerme de tus dones? Que qu eres, Padre mio que te pida, siendo yo tan malo? Pidote Señor, q̄ me des espiritu de hijo tuyo, para agradecerte la merced que me as hecho.

Que

Que estás en los Cielos.

O Quiẽ fuera un Cielo purissimo, lucidissimo, Santissimo, para recebir a quien criò de nada los cielos, y la tierra, y quanto enellos ay. Dame, Señor algun gusto del q̃ tienen contigo los que te gozan en el Cielo, para que de aqui adelante no tenga más gusto que servirte, amarte, y recebirte en este manjar del cielo. Y pues as escogido mi alma por morada, que es hazerla cielo, dame sus condiciones, puridad de conciencia, grandeza de animo, claridad de entendimiento, firmeza en la virtud, hermosura en el alma, ligereza en tu servicio, alteza de contemplacion, e incorruptibilidad eterna.

Santificado sea el tu nombre.

DAme tu gracia Dios mio, para que yo alabe y bendiga tu santo nombre, dandote las gracias devidas por este beneficio, para q̃ te santifique, para q̃ conozca, y celebre, entre quien no te conoce, tu ser infinito, tu eternidad, tu grandeza, tu Magestad, tu fortaleza, tu sabiduria, tu providencia, tu poder, tu bienaventurança, tu hermosura, tus riquezas, tu santidad, tu paciencia, tu justicia, tu bondad, y misericordia. Y para que en todas mis acciones no busque mi honra, sino la tuya.

Venga

Venga a nos el tu Reyno.

Reyna siempre en mi coraçon, Rey mio, que yo te lo ofrezco de muy buena gana, porque es tuyo, porque no tenga otro dueño, porque el Demonio no reyne en el, ni el espiritu inmundo, ni la carne, que es contraria del espiritu bueno, ni el amor del mundo, y mucho menos el pecado, q̃ te puso en la Cruz.

Hagase tu voluntad; assi en la tierra, como en el Cielo.

ENseñame Señor, a hazer tu santa voluntad en todo lugar, en todo tiempo, y en toda ocasiō, con alegria, con prontitud, con gusto, como lo hazē todos los espiritus bienaventurados. Y pues tu heziste la voluntad de tu Padre, obedeciendole hasta la muerte, y muerte de Cruz, por librarme de mal, obedezcate yo por mi bien, y por tu gusto aunque muera en la demanda, mortificando mi voluntad, por conformarla en todo con la tuya.

El pan nuestro de cada dia, danos lo oy.

SVplicote Dios mio, que me des un encendido desseo deste divino manjar, deste pā delos Angeles, deste Sātissimo Sacramento, q̃ tenga gusto en recebirlo a menudo, y que haga un precioso relicario dētro de mi pecho en que ponerlo. Purifica

ca mi lengua, para tocarlo, enciende mi volūtad para quererlo, y aviva mi Fê, para creer mejor que si lo viera, que te tengo en mi pecho, y que con tu carne, y sangre sustentas, y regalas a este siervo inutil, ndigno, y miserable.

Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros las perdonamos a nuestros deudores.

DVlce Iesus, yo te suplico me perdones las faltas q̃ enrecebirte hago, como me às perdonado tātos pecados. Que de vezes, Dios mio, has limpiado mi alma de sus inmundicias con tu preciosa sangre, por medio de la penitencia. Que de vezes te è dexado como hijo prodigo, saliendome de tu casa, desperdiciando tus dones, viviēdo luxuriosamēte, sirviendo al Demonio, apacentādo el ganado perdido de mis torpes desseos; y tu me às recebido como Padre, y me sustentas cō tu carne y sangre. Ya buelvo otra vez perdoname, y dame tu gracia, pues te me ás dado a ti, para que con alegria, y prōtitud perdone yo las injurias, y agravios que me hizieren, pues tu tanto me perdonas, y tanto me regalas en esta mesa.

Y no nos dexes caer en la tentacion.

GRacias te doy, bien mio, por tantos auxilios como me has dado en mis tentaciones

preservandome de caer en muchos pecados, por la virtud y eficacia deste divino Sacramento. Que pecados se cometen, que yo no cometiera, sino fuera por tu gracia? Con que facilidad cayera en las tentaciones, si tu no me tuvieras de tu mano? Que de vezes me uviera condenado sino me diera la vida este manjar celestial? Por èl vivo, y por èl desseo morir al mundo, y a todas sus vanidades.

Mas libranos de mal. Amen.

DE que males me às librado, Señor mio, assi de culpas, como de penas! Que dellos estàn ardiẽdo en los infiernos q̃ pecaron menos q̃ yo! Que te darè por tantos beneficios como me às hecho y por tãtos males de q̃ me as librado? Amarete como a padre, levantarê siempre mi coraçon al cielo, donde estâ mi amado; celebrarè tu nõbre, harè tu voluntad, recebirè tu cuerpo, sufrirê injurias, perdonaré agravios, resistiré a las tẽtaciones, huyré del mal de culpa, buscaré el bien de la gracia, esperarè el premio de la gloria, y serê tuyo para siempre.

CAP. IX. *Accion de gracias por el Ave Maria, hablando a su alma el que comulga.*

LEvanta tus desseos, ô anima mia, a las virtudes heroicas de la Virgen Maria, imitandola en ellas, pues le imitas en tener a su hijo en tu pecho,

cho, q̃ es por aora como un vientre virginal. Mira como andas: no caigas; mira no tropieces, mira cõ el cuydado que andaria la Virgẽ, mira con el que anda una muger, que dessea hijos, y se siente preñada, para no malograr sus desseos; pues mucho mayor tiento y recato deves tener tu en esta divina Concepcion, en la qual es bien que dessees con todo el afecto possible, recebir la gracia de tan señalada merced, para librarte de tristeza, de miserias, de trabajos, de culpas, de muerte eterna, y q̃ Dios te salve por medio deste Sacramento.

Llena eres de gracia.

O Que llena de gracia estás anima mia, pues âs recebido al Autor, y fuente de la gracia a el que vino al mũdo, y se dexô sacar la sangre de sus venas, por dexarte a ti llena de su gracia, y se q̃dò en este Sacramento de la Eucharistia, que quiere dezir buena gracia; y te haze graciosa en los ojos de Dios. Por cuya gracia eres ya por participacion, lo que es Dios por naturaleza: y de fria, fea, flaca, y hedionda, te haze ardiente, hermosa, fuerte y olorosa, como el hierro caldeado en la fragua, q̃ de tal manara le penetra el fuego, que dexandole hierro, le comunica las calidades de fuego: o como a la estrella embestida del Sol, que queda graciosa y bella: o como la buxeta que traciende por aver tenido ambar, o algalia; assi tu estás oliendo a gracia, porque estás llena della, y de Dios.

El Señor es contigo.

O Que bien tan grande, que esté contigo el Padre, y el Hijo, y el Espiritu Santo; como no â de estar cõtigo, si as recebido la carne, la sangre el alma, y divinidad de Iesu Christo tu Dios? Como no à de estar cõtigo, si lo admites por huesped? Si lo sepultas en tu pecho? Si lo recibes en este Sacramento? Como no à de estar contigo, si tu estàs en el, como el agua que se echa en el Caliz, q̃ de todo punto se convierte en el vino, y cobra su color, olor, sabor, y valor; y si bien tu no pierdes tu naturaleza, quedas endiosada con el Dios que dẽtro de ti tienes. El que te criò es el que te sustẽta; el que mirô porti, el que fue sepultado, y muerto, y aora vivo está sepultado en tu pecho, y es todo su regalo estar en tu compañia, pidele lo que quisieres, que no te negarà nada de su gloria, de tu salud, y de tu bien espiritual.

Bendita tu eres entre todas las mugeres.

DIchosa, y bienaventurada eres, ò alma, q̃ eres visitada de Dios, que eres honrada cõ su presencia, q̃ eres tẽplo del Espiritu Santo. Litéra en que está el pacifico Salomon: Cielo y Parayso de los deleytes de Dios, y propiciatorio, dõde te oye cõ gusto. Tenle, aprietale, no le dexes yr, unete con el, recibe su dotrina, dale el coraçon, tenle con firmeza de Fê, con vinculo de caridad, con la

memo-

memoria de su muerte, y con afecto de devocion, que no ay otro modo de detenerlo, y seràs bendita, y bienaventurada.

Y bendito es el fruto de tu vientre Iesus.

O Que frutos tan colmados as de llevar, o alma mia, de oy en adelante, a quiẽ Dios eche su santa bendicion, porque si del trõco de un azebuche, y de una pua de un olivo enxerta en el, se haze un arbol generoso, cuya flor, y fruto ya no es de azebuche, sino de oliva: aviẽdose engerto en ti Iesus, q̃ fruto às de llevar? No ya de hõbre solo, sino de hombre y Dios: porque aunque el tronco es de hombre, lo que mas frutifica es Iesus, cõ tal que cortes los renuevos que brota la naturaleza del tronco, porque no impidan la virtud al divino pimpollo, que para que el crezca en ti, y tu lleves el fruto bendito, es menester que estè Iesus conti. go sola. Haz pues que huelan a Iesus tus pensamiẽtos, que sepan a Iesus tus obras, y que sean de Iesus, o por Iesus todas tus palabras: y assi llevarás el fruto que de ti quiere tu dulce engerto Iesus.

Santa Maria Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, aora, y en la ora de nuestra muerte. Amen.

VIrgen Santissima Maria q̃ como nave gruessa de el divino mercader, nos traxiste de

posito del Cielo este divino pan, que lo recentaste con la levadura sagrada de tu carne; que lo amasaste cõ la leche purissima de tus virginales pechos: que lo cociste con el abrasado fuego de tu ardiente caridad; suplico te Señora mia, me alcãces deste Señor, que como el pan ordinario sustenta la vida, renueva las fuerças, haze crecer a los pequeños, y da gusto al paladar; assi este divino Pan sustẽte mi vida espiritual, rehaga las fuerças de mi alma, repare mi virtud enflaquezida, me fortalezca contra las tẽtaciones del enemigo, me haga crecer de virtud en virtud; y purifique mi estragado gusto, para que guste su sabor y dulçura; lo qual conseguirè si tu Virgen Santissima ruegas por mi pecador, aora, y en la hora de mi muerte. Amen.

CAP. X. *Accion de gracias por el Credo; con su declaracion.*

Creo en Dios Padre.

DIos mio, bastame a mi saber q̃ sois mi Dios, y mi Padre, y que teneys poder infinito, para creer, que ni podeis engañaros, ni quereis engañarme, y que desseays mi biẽ. Y assi os confiesso por mi Dios, y mi Señor infinitamente bueno, sabio, y poderoso, principio, y fin de todas las cosas. Creo que sois uno en essencia, y trino en personas, Padre, y Hijo, y Espiritu Sãto, en cada una de

las

las quales confieſſo que ay una miſma divinidad, un miſmo entendimiento, una miſma voluntad cō perfectiſsima ygualdad, ſabiduria, inmenſidad, potencia, y bondad. Y que è recebido con mi Señor Ieſu Chriſto, en la forma conſagrada, a toda la ſantiſsima Trinidad encubierta, a quien vèn, y alabā deſcubierta los eſpiritus bienaventurados del Cielo, diziendo Santo, Santo, Santo, porq todas tres perſonas ſon un ſolo Dios, y donde eſtá la una, eſtan las otras, ſin poderſe jamas apartar. Por lo qual os doy todas las gracias que os han dado, dan, y daran todas vueſtras criaturas; y os ſuplico, q me deys una profunda reverencia, y temor filial en vueſtra preſencia. Y pues aveys eſcogido mi alma por morada, la adorneys, y enriquezcays de ſuerte que ſeays en ella ſervido, adorado, y obedecido, como en el Cielo.

Criador del cielo, y de la tierra.

YO creo Señor, que vos criaſtes de nada todas las coſas viſibles, e inviſibles que ay en el cielo, y en la tierra, y en todo lugar, por mi, por el amor infinito que me teneys, porque os conocieſſe, os amaſſe, os ſirvieſſe, y os guſtaſſe, y gozaſſe. Y creo, que las criaſtes con ſola vueſtra palabra viva, eterna, e infinita, que ſalio, ſale, y ſaldrá perpetuamente de vueſtra boca, que ha entrado oy en la mia, y en mi alma, como manà eſcondido dentro

deste Santissimo Sacramẽto, para criar en ella nueva vida de gracia. Dadmela Dios mio, para que os sirva, agrade, bendiga, y alabe para siempre. Y pues os acordastes de mi antes que fuesse, y me amastes sabiendo quan malo avia de ser, y me aveys combidado a vuestra mesa, no me olvideys Señor, no me desampareys, q̃ soy criatura vuestra, obra de vuestras manos, y relicario de el cuerpo y sangre de vuestro Hijo.

Y en Iesu Christo su unico Hijo nuestro Señor.

IEsus mio, sed mi Salvador, pues lo fuistes antes que yo fuesse, librãdome de la muerte, del Demonio, del infierno, y del pecador, por sola vuestra bondad, amor, y piedad. Yo os confiesso por Hijo de Dios unigenito, nacido del Padre ante todos los siglos, Dios verdadero de Dios verdadero, no hecho sino engendrado de la misma naturaleza, y sustancia del Padre. Y os doy infinitas gracias, por que quisistes ser Christo mio, Rey perdurable, Profeta Santo, Sacerdote Sumo, y Hostia viva, para ser mi Redẽtor, y mãjar de mi alma. Vuestro soy, salvadme: vuestro esclavo soy, dadme entẽdimiento, para que os sirva por amor, mas q̃ por temor: señaladme con la señal de esclavo vuestro, para que sea conocido por tal, para que no me huyga de Señor que me sustenta con su carne, y sangre.

Que fue concebido por obra del Eſpiritu Santo.

YO creo Señor, que por mi bien y remedio baxaſtes del cielo al ſuelo: y por modo ſobrenatural, e inefable, ſin obra de varõ, tomaſtes carne por virtud del Eſpiritu Santo, de la puriſsima Virgen Maria, y eſtuviſtes nueve meſes en ſu ſagrado vientre, niño pequeño, mortal, y paſsible, recibiendo alimẽto, y carne humana della. Y tambien creo, q̃ os encerrays en mi pecho, quando os recibo en eſte Santiſsimo Sacramento, ya varon perfecto como eſtays en los cielos, inmortal, impaſsible, y glorioſo: y que ſuſtentays mi alma con vueſtra carne y ſangre conſagrada, dandome vueſtra humanidad, y divinidad juntamente. Yo os ſuplico Señor, me comuniqueys los frutos deſte divino Sacramento, para que yo ſea digna morada vueſtra, y no pierda tantos bienes por mi culpa.

Y nacio de Santa Maria Virgen.

YO creo Señor, que nacistes de la inmaculada ſiempre Virgẽ Maria, ſin detrimẽto de ſu virginal pureza en el portal de Belẽ, en un eſtablo en el rigor del invierno, y pueſto en un peſebre al frio entre dos animales. Para q̃ ſe entendieſſe que veniades a ſer manjar de los que avian vivido

como bestias: donde fuistes adorado de Pastores, y Reyes; y donde la musica del Cielo os cantó la gloria. Yo creo tambien Señor, que mi alma está hecha un Belen, que es casa de pan, pues tiene en si el pan vivo que decendio del cielo; y que es mi pecho un establo, y mi coraçon elado un pesebre de bestias, donde vos estais para ser pasto de mis potencias y sentidos, con que os adoro y reuerencio. Y suplico a la Virgen Maria, y al glorioso San Ioseph me enseñen, y ayudē a seruiros, y los Angeles à alabaros, cantandoos agora la gala de amante, como entōces os cantaron la gloria de Redētor.

Padecio debaxo el poder de Poncio Pilatos.

YO creo Señor, que padecistes por mi, y por todo el linage humano, de vuestra propria volūtad, mayores dolores, afrētas, y tormētos que los sātos Martyres padecierō, ni pudierō padecer en esta vida. Y que quando tratavan vuestros enemigos de beveros la sangre y comeros a bocados; vos instituistes este divino Sacramento, para quedaros entre ellos, y que os comiessen vivo cō merecimiento, y os adorassen con humildad. Yo Señor, venèro vuestros dolores, y quisiera seruiros estas mercedes: O que amable esposo! ó que sufrido amante! o que sabroso manjar! ó que dulce bevida! Hazedme Señor, compañero de vuestra Pasiō para que lo sea de vuestra mesa y gloria.

Fue crucificado, muerto y sepultado.

YO creo Señor que por sentencia de Poncio Pilatos, fuistes condenado a muerte de Cruz (q̃ era la mas afrẽtosa, y dolorosa q̃ avia) y puesto en ella, desnudo entre dos ladrones, en el monte Calvario, lugar infame, y en dia de fiesta, y grande concurso, con titulo de escandalizador, reboltoso y mal hechor. Y alli ofreciendo el espiritu a vuestro Eterno Padre, espirastes en quanto hombre; y que fuistes sepultado en sepulcro nuevo, hecho en un huerto. Y tambien creo, que vos mesmo que os ofrecistes en la Cruz, os ofreceys en este Sacramẽto; sin mas diferencia que en el modo, porque la essencia y sustancia del sacrificio, una mesma es. Alli os ofrecistes descubierto, passible, y mortal, con indezibles dolores, por manos de crueles verdugos, y aqui encubierto, impassible, glorioso, e inmortal, por mano de piadosos Sacerdotes: para q̃ la virtud de aquel sacrificio cruento, por medio deste incruento, se nos aplique siempre con eficacia. Y assi os suplico que pues ya os aveys ofrecido por mi, muerto de mi amor, y os aveys sepultado vivo en el sepulcro de mi cuerpo, me deys la myrra, y aloes de la mortificacion, y penitẽcia, cõ que vença mis passiones, y llore mis pecados: me limpieis de toda culpa, para que como en la sabana limpia, seays embuelto: me fortifiqueys como piedra, para sufrir por vos qualesquier penalidades; me selleys el coraçon con el sello de vuestro

amor, porque ninguna otra cosa os saque del, y me hagays un florido huerto, que os agrade, y dé fruto copioso de buenas obras.

Decendio a los infiernos, &c.

YO creo Señor, que vuestra alma santissima baxó a los infiernos, acópañada de la divinidad (que tambien quedó con el cuerpo difunto) y q̃ espantando a los demonios entrò su fuerte, que brãtó sus carceles, saqueò su reyno, y librò las animas delos Iustos, que en vos esperavan, sacãdolos dela prision; y uniẽdose al tercero dia cõ el cuerpo se levantò por su propria virtud, resucitando vivo, inmortal, y glorioso. Principe de los cielos, yo cõfiesso, que sin baxar dellos, ni apartaros de la diestra de vuestro Eterno Padre, aveys baxado a mi pecho, que à sido un infierno, habitacion de pecados y Demonios: pues aveys entrado en el, tomad la possession: por vuestro estay, rendidome aveys, tomad las llaves del alma, echad fuera lo q̃ no fuere vuestro: y no salgays della, hasta q̃ resucite con vos a nueva vida, y goze con vos de la eterna.

Subio a los cielos, y està sentado, &c.

YO creo Señor, que subistes a los Cielos, no en quanto Dios, que todo lo llenays, sino enquãto hõbre, levantado vuestro cuerpo y alma al cielo Empyreo, dõde antes no avia estado, y q̃ tomastes possession del Reyno celestial, y desde alli governays quantas cosas ay en los cielos, y en la

tierra,

tierra, en compañia de vuestro Padre (q̃ esso es estar sentado a la diestra) en cuya audiencia hazeys tambiẽ oficio de procurador, y abogado nuestro. Bendito seays dulce Iesus mio, Esposo amantissimo de mi alma, pues aviẽdo de hazer tan larga ausencia, me distes este bocado para aficionarme; me dexastes este memorial, para derramar mi olvido: esta preciosa joya y presea, para enriquezerme: esta prenda que es prenda de quanto allà se goza: esta manda que vale mas que todo lo criado: este mantenimiento y provision, que sustenta mi anima; esta renta de pan, que por imponermela perpetua, distes la vida vuestra, y a vos mesmo en este divino Sacramento. Suplicoos bien mio, que nũca de mi os partays, ni os aparteys; y que de tal manera con migo os unays por amor, que yo me mude en vos por semejança devida, y eternamẽte os goze.

De donde a de venir a juzgar los vivos, y los muertos.

YO creo Señor, que aveys de venir con grande Magestad, a juzgar vivos y muertos, esto es buenos y malos enel fin del mũdo, y q̃ vendrà un diluvio de fuego universal, q̃ lo abrase todo, y q̃ pareceran ante vos, quãtos àn sido, son, y serán, para ser de vos juzgados: y que cõdenareys a muerte de fuego los malos, para q̃ ardã en cuerpo y alma en los infiernos eternamẽte; y a los buenos a vida

per

perdurable,donde gozen de vos para siempre. O Iuez eterno,no permitays que yo coma y beva este vuestro juyzio tremendo, recibiendoos indignamente: que seria peor,que meter en mi casa, siẽdo mal hechor al juez que me ha de sentenciar; y cometer otro delito peor en presencia de essa Magestad. Antes me herid con el temor de este juyzio,desta cuenta,deste rigor destas penas,y de su duracion:y abrase el fuego de vuestro amor mi alma,para que dignamente os reciba siẽpre en ella. Dadme vuestra gracia,pues sin vos,y sin ella nada soy,y nada puedo,y sin ella,y con vos,y el pecado en el pecho,condenado ya en vuestro juyzio,para tizon del infierno. Perdonadme Señor,el mal recebimiento que os è hecho: suplid mis faltas con la abundancia de vuestras riquezas,para esta vez, y para las demas,y tened esta mi alma por casa propria,para ospedaros siempre en ella: y juzgadme aora con misericordia,porque no se execute en mi despues vuestra justicia.

Creo en el Espiritu Santo.

YO creo, que la tercera persona de la Santissima Trinidad, a quiẽ llamamos Espiritu Sãto (porque es aspirado,y nos inspira,y da vida espiritual) es verdadero Dios, como el Padre, y el Hijo,de quien procede,y que le tengo en mi pecho. Y assi os suplico,Espiritu Soberano,que pues os

os moſtrais en figura de Paloma, y decendiſtes en lenguas de fuego, inſpireis en mi alma, y cauſeys en ella pureza, ſencillez, inocencia, ſentimientos, y gemidos tiernos de Paloma; y que purifiqueys mi lengua, para q̃ en nada os ofenda, y en todo os alabe; y que encendays en mi alma fervoroſos afectos de temor, y amor; y me lleneys de los frutos, q̃ en eſte Sacramento comunicays, para que ſea caritativo, y alentado en vueſtro ſervicio, pacifico, ſufrido, apacible, reportado, amable, modeſto, continente, y caſto.

La ſanta Igleſia Catolica, &c.

SEñor mio Ieſu Chriſto, yo creo firmemente, q̃ vos con vueſtra ſantiſsima vida, doctrina, y paſsió, fundaſtes la ſanta Igleſia Catolica, q̃ es la congregacion de todos los fieles Chriſtianos, q̃ tienen, y confieſſan vueſtra Santa Fè Catolica Romana, cuya cabeça ſoys vos, y vueſtro Vicario el Sumo Pontifice: creo que es regida, y governada del Eſpiritu Santo, enſeñada de vos, y conſervada de toda la Santiſsima Trinidad. Creo, que en ella ſe comunican entre ſus hijos, que eſtan en gracia, todas las buenas obras, como entre miembros vivos deſte cuerpo miſtico: Creo, que en ella ſe perdona a los pecados, por vueſtra bondad, miſericordia, y ſangre precioſa, a los que de veras ſe cóvierten a vos, vſando bien de los Sacramentos, y de otros

otros medios que en ella pusistes, para que se conviertan.

Y en ella finalmente, creemos de Fè, que àn de resucitar nuestros cuerpos el dia del juizio final, para que con sus almas inmortales padezcan para siempre los malos, y los buenos gozen de vos en la gloria eterna. Y os doy gracias mi Dios, que me aveys criado en esta Iglesia, con la leche de vuestra santissima dotrina; y por medio de sus Ministros, me regalays con vuestra divina palabra: me alentays con tantos buenos exemplos, me sustentays con vuestra carne, y sangre, y me days gracia para que explicitamente crea lo que aqui é confessado, y confiesso, con todo lo demas que ella enseña; y desecho, niego, y anatematizo todo lo que ella desecha, niega, y anatematiza, como lo hago para gloria vuestra, y bien de mi alma, la qual os ofrezco, para que os sirvâ, bendiga, y alabe por todos los siglos de los siglos.

Amen.

F I N.



SONETO.

Dialogistico del Autor, entre la Reformacion Christiana y un pecador, reducido por su leccion a mejor vida.

P. Dama sin par, milagro de hermosura,
Que laberinto es este en que me pones?
R. Carcel de libres, libre de prisiones,
Suelta de presos, freno de soltura.

P. Si es carcel, como libra y assegura
Al preso, de prision y de opressiones?
R. Porque tienen tal fuerça mis razones,
Que a el alma libran de prision mas dura.

P. Quien es en tal prision libre y cautiuo?
R. El que es de Dios amado, y de Dios preso,
Y por su amor la vida ha reformado.

P. Dichoso yo, pues con affecto viuo
é dado en reformarme, y segun esso,
o Dama, soy de Dios oy el amado:
Y bien de ti enseñado,
busco en ti a Dios mi amado de mil modos;
y en ti suplico, que lo busquen todos.

¶ TA-

TABLA.

DE LOS TRATADOS, Y Capitulos deste libro.

Fundamento primero de la Reformacion Christiana. Fol. 1
Cap. 1. Que la felicidad, y sumo bien del hõbre, no se halla en esta vida. 1
Cap. 2. Prueuase el mismo intento, con el exemplo de Seneca, Dauid y Salomon. 9
Fundamento 2. cap. 3. Que los bienes temporales no son bienes verdaderos. 16
Fundamẽto 3. cap. 4. en que consiste la felicidad, y sumo bien del hombre. 23
Cap. 5. Prosigue el intento passado. 30

TRATADO PRIMERO DE la Contricion.

Cap. 1. Que sea contricion y Atricion. 35
Cap. 2. Motiuos para aborrecer el pecado mortal. 39
Cap. 3. Otros motiuos para lo mismo. 42
Cap. 4. Motiuos para amar a Dios sobre todas las cosas. 46
1. Su infinita bondad y perfecion. ibi
Cap. 5. 2. Motiuo del amor que nos tiene. 48
Cap. 6. 3. Motiuo, el auernos criado. 50
Cap. 7. 4. Motiuo, el auernos redimido. 54
Cap. 8. 5. motiuo, las inspiraciones, y llamamiẽtos. 59
Ca. 9. 6. motiuo, la justificaciõ, y perdõ ꝺ pecados. 63

Cap.

Ca.10.7.motiuo,el auernos librado del infierno. 66
Cap.11.8 Motiuo,el prometernos la gloria. 75
Cap.12.Exortacion al pecador, 82
Cap.13.Prosiguese el intento del passado. 87
Cap.14.del acto de Contricion. 92
Cap.15.Acto de contricion,para alcançar la gracia de Dios. 93
Cap.16.Que sean oraciones jaculatorias. 96
Cap.17.Oraciones jaculatorias para pedir el amor de Dios. 97
Cap 18.peticiones amorosas a Christo N.S. 102

TRATADO SEGVNDO DE la Confession.

Cap.1.Que sea confession,y quan mal se haze. 103.
Cap.2.De las condiciones que á de tener la confession para ser valida. 105
Cap 3.Prouechos de la confession general. 107
Cap.4.Medios para hazer bien hecha la confession general. 108
Cap.5.Regla para conocer qual es pecado mortal, o venial. 109.
Cap.6.de las circũstancias que se án de confessar. 112
Cap.7.Memorial de los pecados mortales mas ordinarios, q̃ contra los Mandamientos de la Ley de Dios,y de la Yglesia se cometen. 115
Cap.8.segũdo memorial de algunas culpas,y pecados veniales de que se puedẽ acusar los que no tienen conciencia de pecado mortal. 129

Cap.9. de las excelencias de la buena confessiõ, y de las virtudes que en ella se exercitan. 135
Cap.10. De los bienes grandes de la confession, quãdo ay pecados mortales. 137
Ca.11. Exortacion al que comete algun pecado mortal, para que se confiesse luego del. 139
Cap.12. de los prouechos de la frequente confession, aun quando no ay pecado mortal. 142
Cap.13. de las virtudes que à de tener la confession, y las faltas que en ella se àn de euitar. 143
Cap.14. de las virtudes, y partes, que à de tener el confessor. 148
Cap.15. De los escrupulos y escrupulosos 151
Cap.16. De otros remedios contra escrupulos. 154.
Cap.17. del examen que se à de hazer antes de la cõfession. 160.
Cap.18. del modo que se à de tener en la mesma confession. 165
Cap.19. Motiuos para euitar pecados veniales, y tener dolor de ellos. 167
Cap.20. de lo que se à de hazer acabada la confessiõ 170.
Cap.21. Oraciones jaculatorias, para antes de la cõfession. 174

TRATADO TERCERO DE LA Satisfacion obligatoria.

Cap.1. De dos maneras de satisfacion. 182
Cap.2. de los siete vicios capitales, y en particular de la Soberuia, y de sus remedios. 222

Cap.

Cap.3.de la Auaricia, y sus remedios. 234
Cap.4.de la Luxuria, y sus remedios. 244
Cap.5.de la Ira, y sus remedios. 275
Cap.6.de la Gula, y sus remedios. 284
cap.7.de la Embidia, y sus remedios. 289
cap.8.de la Pereza, y sus remedios. 291
cap.9.Remedio vnico contra todos los vicios. 298

TRATADO QVARTO DE LA Satisfacion voluntaria.

Cap.1.Quan vsada aya sido de los santos. 301
Cap.2.del examen general de la conciencia. 304
Cap.3.del examen particular. 310
cap.4.del ayuno, primera parte de la satisfaciõ. 314
cap.5.otro medio y remedio para acertar en las penitencias. 317
cap.6.del santo exercicio de la mortificacion. 321
cap.7.Razones que nos mueuan a tener paciencia en los agrauios. 325
cap.8.Remedios para mal casados. 335
cap.9.Remedio para mal casadas. 334
cap.10.cõsuelos para los q̃ son afligidos del demonio cõ tẽtaciones deshonestas, y de desesperaciõ. 351
cap.11.Respondese al temor que algunos tienẽ, si son predestinados, o precitos. 359
cap.12.consuelos para enfermos. 364
cap.13. Razones de consuelo en la muerte de quien bien se quiere. 376

TRATADO QVINTO DE la Limosna.

Cap. 1. que sea la limosna corporal, y espiritual. 390
Cap. 2. Razones que nos pueden ayudar para hazer limosna. 393
cap. 3. condiciones que à de tener la limosna. 407
cap. 4. de la limosna que se deue hazer al proximo, por medio de la correccion fraterna. 414
cap 5. de las circunstãcias, que son menester para que este precepto obligue a pecado mortal. 421
cap. 6. de los que tienen obligacion a hazer esta limosna espiritual. 430
cap. 7. Respõdese a algunas dudas y objecciones. 434
cap. 8. del prouecho grande que se saca de lleuar biẽ el auiso y correccion. 444
cap. 9. de la limosna y caridad que se deue hazer a los enfermos. 449
cap. 10. delo que se deue hazer si se agrauare la enfermedad. 454
cap. 11. Lo que se ha de dezir al enfermo desafuciandolo. 457
ca 12. oraciones de la santa Iglesia, para el articulo đ la muerte, quãdo està el enfermo agonizãdo. 473
cap. 13. del ministro que deue alegirse para que nos ayude a bien morir. 482
cap. 14. prosiguese la materia del passado. 488
cap. 15. de la limosna que se deue hazer a las benditas animas de purgatorio. 494
ca. 16. de los sufragios cõq̃ podemos socorrerlas. 498
cap. 17. de las indulgencias que se aplican por los fieles difuntos, y el modo de ofrecerlas con fruto. 499
Cap.

Cap.18. de los jubileos. 503

TRATADO SEXTO DE LA Oracion Vocal.

Cap.1. De la importancia de la Oracion vocal. 505
cap.2. del prouecho de los Sermones, y como se hã de oir con fruto. 511
cap.3. de la licion espiritual. 516
cap.4. del santo sacrificio de la Missa. 519
cap.5. Modo de assistir a la Missa, con fruto y consuelo del que la oye. 522
cap.6. Segunda parte de la Missa. 527
cap.7. Tercera parte de la Missa. 529
cap.8. Quarta parte de la Missa. 533
cap.9. Rosario de Nuestra Señora. 537
cap.10. Misterios del Rosario. 538
cap.11. Modo de rezar el Rosario. 539
cap.12. De la deuocion de los Santos. 544
cap.13. Exercicio quotidiano. 545
cap.14. Lo que se ha de hazer de ordinario en todo tiempo y lugar. 557

TRATADO SEPTIMO DE LA Oracion Mental.

Cap.1. Que sea oraciõ mẽtal y de sus prouechos 563
cap.2. De la meditacion, consideracion, o põderaciõ. 565.
cap.3. de los afectos. 568
cap.4. de la deuocion desengaño y resolucion. 570
cap.5. De la Peticion. 575
cap.6. declarase mas lo que se à dicho. 582

Cap.

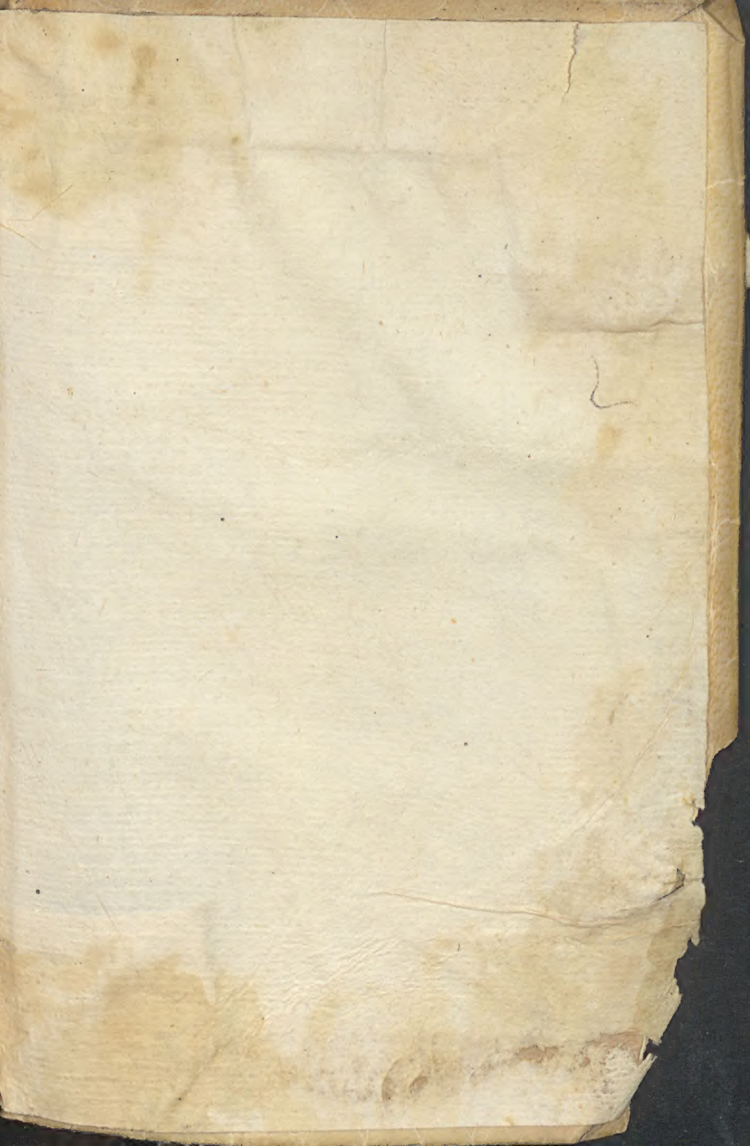
Cap. 7. Auisos para vencer los impedimentos de la Oracion. 584
cap. 8. De lo que se deue hazer antes de la Oracion, y en ella; y despues della. 588
cap. 9. Puntos de que se puede tener oracion. 593
cap. 10. Meditaciones breues de la sagrada Passion de Iesu Christo N. S. cō el tiēpo y horas en que padecio. 597
cap. 11. Prosigue la misma materia. 604
cap. 12. Virtudes que emos de sacar de la Passion de Iesu Christo. 610

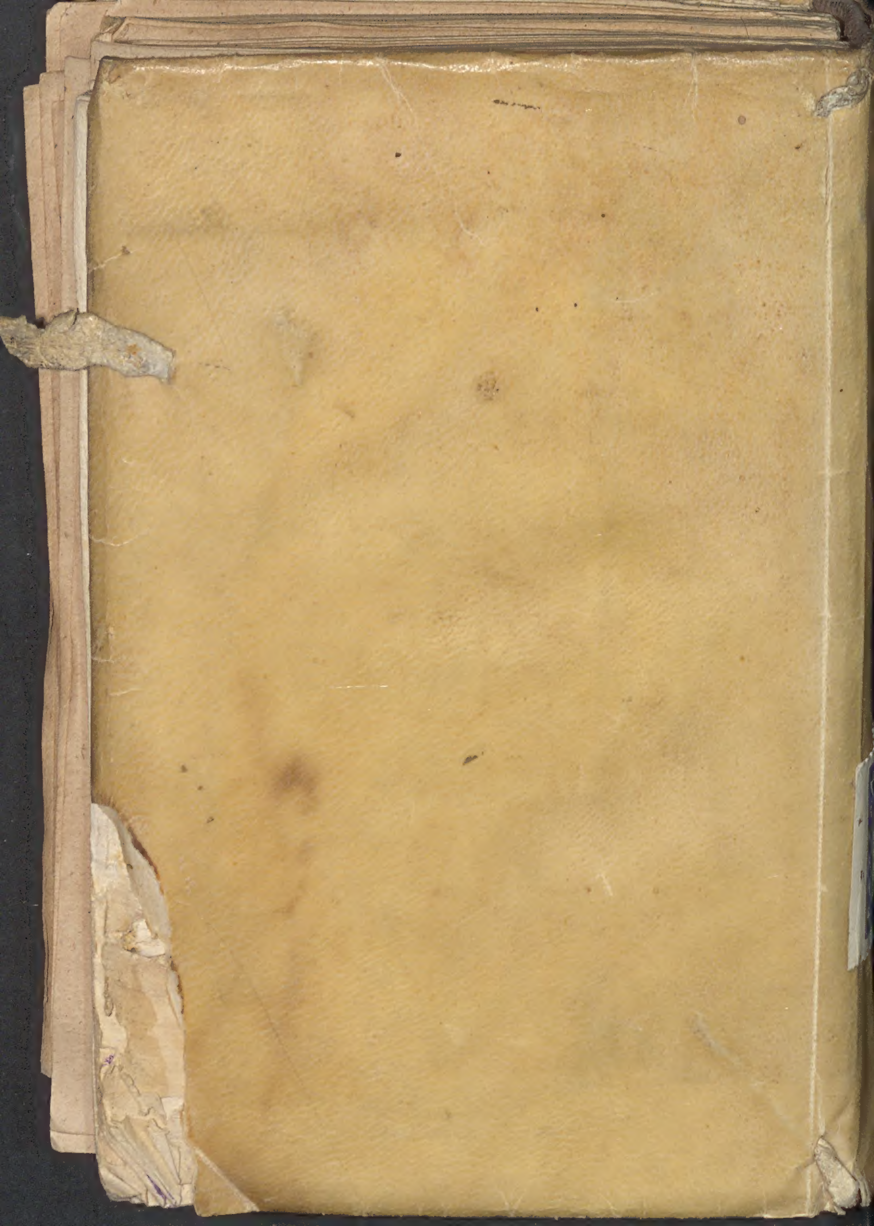
TRATADO OCTAVO DE EL Santissimo Sacramento.

Cap. 1. lo q̄ se deue creer deste soberano misterio. 613
Cap. 2. de la disposicion para recebir el Santissimo Sacramento. 616
cap. 3. delos bienes q̄ causa en el alma este Señor. 618
cap. 4. Exortacion a la frequente comunion. 619
Cap. 5. de la frequencia que se puede tener en las comuniones. 623
Cap. 6. afectos varios para mouerse el alma a deuocion antes de comulgar. 626
Cap. 7. de lo que se deue hazer en la comunion, y despues della. 633
cap. 8. Accion de gracias por el Padre nuestro. 636
cap. 9. Accion de gracias por el Aue Maria. 640
cap. 10. Accion de gracias por el Credo, con la declaracion de sus Articulos. 644

F I N.


UNIVERSIDAD LITERARIA
FACULTAD
DE
FILOSOFIA Y LETRAS
SEVILLA





R: formacion ... ña